Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE TEATRO
MAESTRÍA EN ARTES ESCÉNICAS

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA, MÉXICO.
1867-1876

Tesis que para optar por el grado de
Maestro en Artes Escénicas
presenta

Jesús Isaías Téllez Rojas

Director:
Dr. Octavio Rivera Krakowska

XALAPA, ENRÍQUEZ, VERACRUZ. Junio de 2012

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

A la memoria de mi padre

Isaías Téllez Bermúdez
(1924-2011)

Para mis hijas Bajazet de Jesús y Jime ná Inés por su amor sincero.
Gracias Claudia Ibarra por haberme dado a mis únicas y maravillosas hijas.

Para mi madre Genoveva Rojas Ocaña por su ejemplo, dedicación e incondicionalidad.

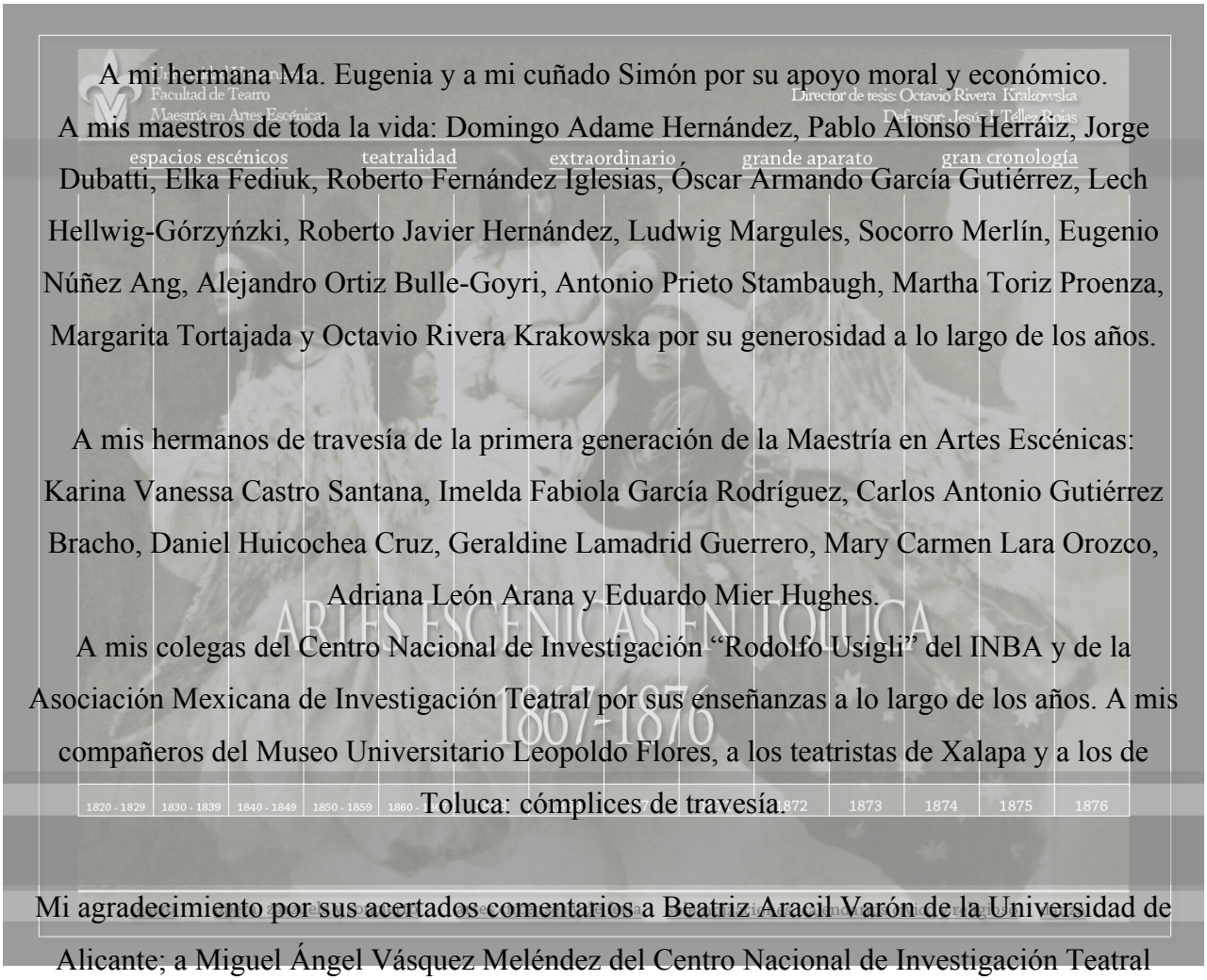

A mi hermana Ma. Eugenia y a mi cuñado Simón por su apoyo moral y económico.
A mis maestros de toda la vida: Domingo Adame Hernández, Pablo Alonso Herráiz, Jorge Dubatti, Elka Fediuk, Roberto Fernández Iglesias, Óscar Armando García Gutiérrez, Lech Hellwig-Górzyńzki, Roberto Javier Hernández, Ludwig Margules, Socorro Merlín, Eugenio Núñez Ang, Alejandro Ortiz Bulle-Goyri, Antonio Prieto Stambaugh, Martha Toriz Proenza, Margarita Tortajada y Octavio Rivera Krakowska por su generosidad a lo largo de los años.

A mis hermanos de travesía de la primera generación de la Maestría en Artes Escénicas: Karina Vanessa Castro Santana, Imelda Fabiola García Rodríguez, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Daniel Huicochea Cruz, Geraldine Lamadrid Guerrero, Mary Carmen Lara Orozco, Adriana León Arana y Eduardo Mier Hughes.

A mis colegas del Centro Nacional de Investigación "Rodolfo Usigli" del INBA y de la Asociación Mexicana de Investigación Teatral por sus enseñanzas a lo largo de los años. A mis compañeros del Museo Universitario Leopoldo Flores, a los teatristas de Xalapa y a los de Toluca: cómplices de travesía.

Mi agradecimiento por sus acertados comentarios a Beatriz Aracil Varón de la Universidad de Alicante; a Miguel Ángel Vásquez Meléndez del Centro Nacional de Investigación Teatral "Rodolfo Usigli" y a Yolanda Bache Cortés del Centro de Investigaciones Filológicas de la UNAM. Mi agradecimiento pleno a Celina García Garduño y a Jorge Guadarrama López por su respaldo y apoyo durante tantos años para lograr esta investigación.
Gracias a Maura Arzate por su invaluable ayuda a lo largo de mis estudios de posgrado.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Índice

TOMO I
Introducción

I.– Perspectiva de las artes escénicas en Toluca 1821-1876
1.– Teatralidad
2.– Extraordinario
3.– Grande aparato

II.– Crónica de las artes escénicas en Toluca 1821-1876
Teatro
Ópera, zarzuela y concierto
Artes circenses y artes de feria
Solemnizaciones, calendarios cívico-religioso, toros y gallos
Danza

III.- Conclusiones

TOMO II
Anexos

1. Diccionario de artes escénicas del siglo XIX.
2. Cronología del espectáculo en México y Europa 1821-1876
3. Anexo I. Teatro
4. Anexo II. Ópera, zarzuela y música
5. Anexo III. Artes circenses y artes de feria.
6. Anexo IV. Solemnizaciones, calendario cívico y religioso, toros y gallos
7. Anexo V. Danza.

Bibliografía.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Introducción

La representación escénica, como base para el estudio de la historia de los espectáculos, es un buen punto de partida para un intento de recuperación y comprensión del acto vivo de las artes escénicas. Pienso que la historia de las artes escénicas puede partir del acercamiento a los documentos que dan constancia del hecho vivo de la escena y recuperar así, de alguna manera, su naturaleza convivial.

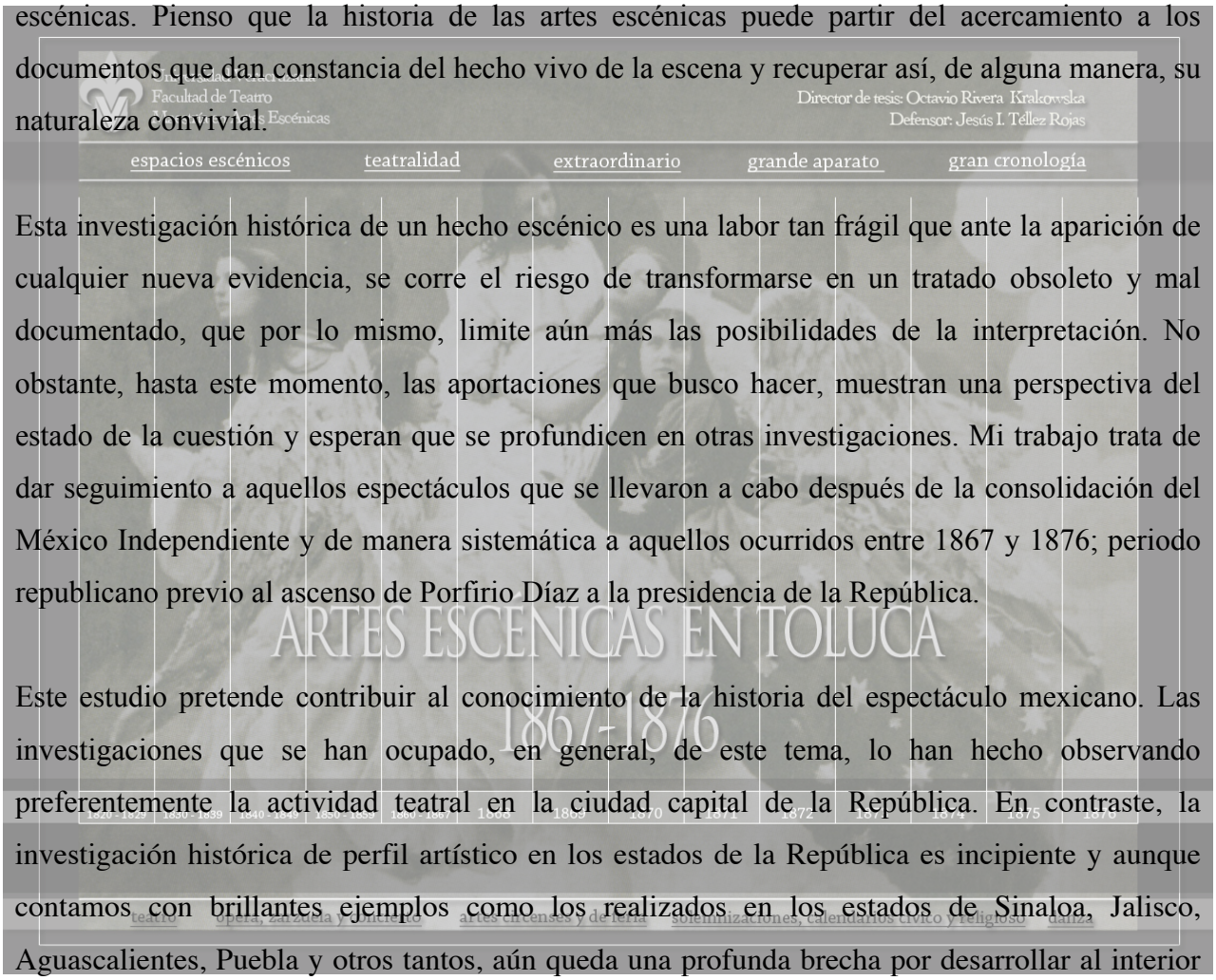

Esta investigación histórica de un hecho escénico es una labor tan frágil que ante la aparición de cualquier nueva evidencia, se corre el riesgo de transformarse en un tratado obsoleto y mal documentado, que por lo mismo, limite aún más las posibilidades de la interpretación. No obstante, hasta este momento, las aportaciones que busco hacer, muestran una perspectiva del estado de la cuestión y esperan que se profundicen en otras investigaciones. Mi trabajo trata de dar seguimiento a aquellos espectáculos que se llevaron a cabo después de la consolidación del México Independiente y de manera sistemática a aquellos ocurridos entre 1867 y 1876; periodo republicano previo al ascenso de Porfirio Díaz a la presidencia de la República.

Este estudio pretende contribuir al conocimiento de la historia del espectáculo mexicano. Las investigaciones que se han ocupado, en general, de este tema, lo han hecho observando preferentemente la actividad teatral en la ciudad capital de la República. En contraste, la investigación histórica de perfil artístico en los estados de la República es incipiente y aunque contamos con brillantes ejemplos como los realizados en los estados de Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes, Puebla y otros tantos, aún queda una profunda brecha por desarrollar al interior de la República. En este contexto, el objetivo de esta investigación no solo reside en dar a conocer el espectáculo de la ciudad de Toluca. También considera abonar al conocimiento del flujo espectacular creado por las agrupaciones artísticas nacionales, mediante sus giras a los Estados y sus contribuciones al movimiento artístico de todo un país. Por el origen y características de las carteleras artísticas del periodo, ha sido posible conocer la gran influencia oriental, europea, norteamericana y hasta latinoamericana del espectáculo en México.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Este trabajo partió de la búsqueda exhaustiva de información en los archivos históricos de Toluca y del Estado de México donde se encontró información inédita del periodo en revisión. Se localizaron aproximadamente 250 carteles y más de 250 programas de mano y convites y otros documentos oficiales de entre los años de 1821 a 1876. Posteriormente se echó mano de la *Reseña histórica del teatro en México 1538-1911* de Enrique de Olavarría y Ferrari: revisión y crónica de los espectáculos en México, hecho por uno de los protagonistas de la escena del siglo XIX, entre otras fuentes no menos importantes. Con esta información se realizó un trabajo comparativo, y al mismo tiempo de seguimiento, entre espectáculos escénicos celebrados en ambas ciudades. También fueron localizados otros documentos que permiten hacer una primera reconstrucción de los teatros edificados en aquel periodo en esa capital. Se trata del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios (1827)*[1] y el Teatro Principal de Toluca (1851)*. Gracias a la información rescatada fue posible llevar a la descripción algunos de los recursos escénicos mediante los cuales, los artistas pudieron haber realizado sus escenificaciones.

Bajo el principio de que el espectador del siglo XIX no fue un público especializado en la ópera, perseverante en el teatro o en el circo, e igual le dió acudir a cualquiera de los tres espectáculos, aquí se pone sobre la mesa el concepto de espectador de diversiones públicas y no del espectador del teatro, por ejemplo. Esto significa que es necesario estudiar las diversiones públicas en su totalidad, a fin de conocer mejor el sentido que tenían para la sociedad los espectáculos ofrecidos a su intelecto y a sus sentidos.

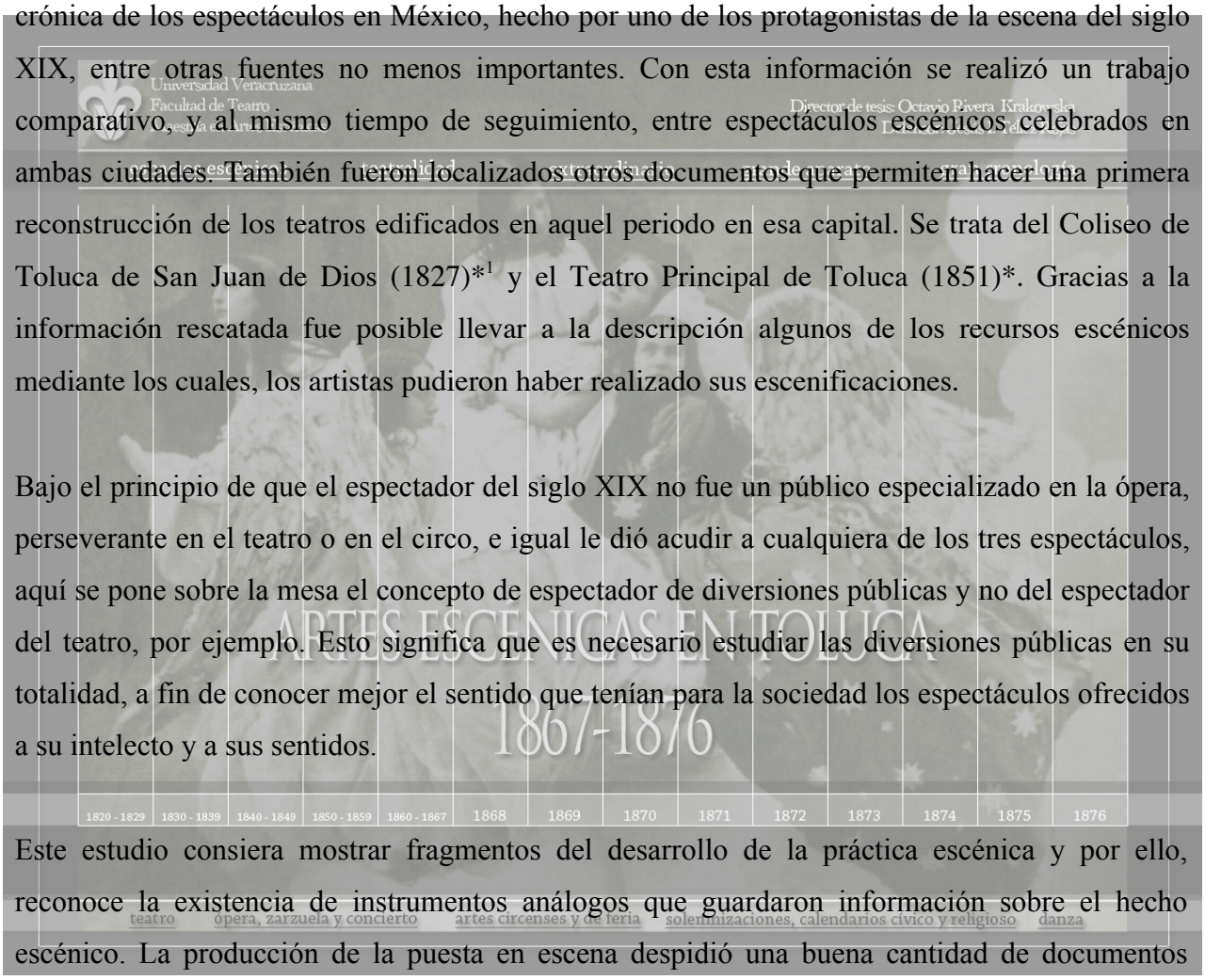

Este estudio consiera mostrar fragmentos del desarrollo de la práctica escénica y por ello, reconoce la existencia de instrumentos análogos que guardaron información sobre el hecho escénico. La producción de la puesta en escena despidió una buena cantidad de documentos referenciales tales como reseñas periodísticas, textos dramáticos, archivos históricos y fotográficos. La suma de estas herramientas puede auxiliar en el presente, a la configuración de una historia del espectáculo en México.

[1] Cada vez que se encuentre un asterisco (*), significa que existe una entrada en el *Diccionario de las Artes Escénicas del siglo XIX*, ubicado en el segundo tomo de esta investigación. Se le invita al lector a consultarlo.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

La presente investigación es un concentrado sistematizado de evidencias no conviviales, con la intención de organizar un acervo de información y facilitar los propósitos de futuras investigaciones. La columna vertebral de este trabajo surge del ramo "diversiones públicas" del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Toluca. Posteriormente se decidió integrar otros documentos provenientes de otros ramos, como los de gobernación, presidencia, sección especial y otros tantos del Archivo Histórico del Estado de México*. Una vez, con la totalidad de los documentos hallados, se ordenó el total de la información en una clasificación convencional. Aunque los espectáculos de la época intercalaron diversiones de todo tipo en una misma función, es poco probable que público y artistas tuvieran diferencias sobre la identidad de las diferentes disciplinas. Por esto, bajo el cuidado de no provocar dudas en el lector, en el apartado "crónica", se han separado los espectáculos por "disciplinas" a fin de evitar lecturas contemporáneas en torno de la hibridación de las formas espectaculares y se ha restringido el uso de terminología ajena al periodo. Quedará para el lector contemporáneo formular teorías del espectáculo y de la recepción, a partir de las siguientes líneas:

- Teatro
- Ópera, zarzuela y concierto
- Artes circenses y artes de feria
- Solemnizaciones, calendarios cívico-religioso, toros y gallos
- Danza

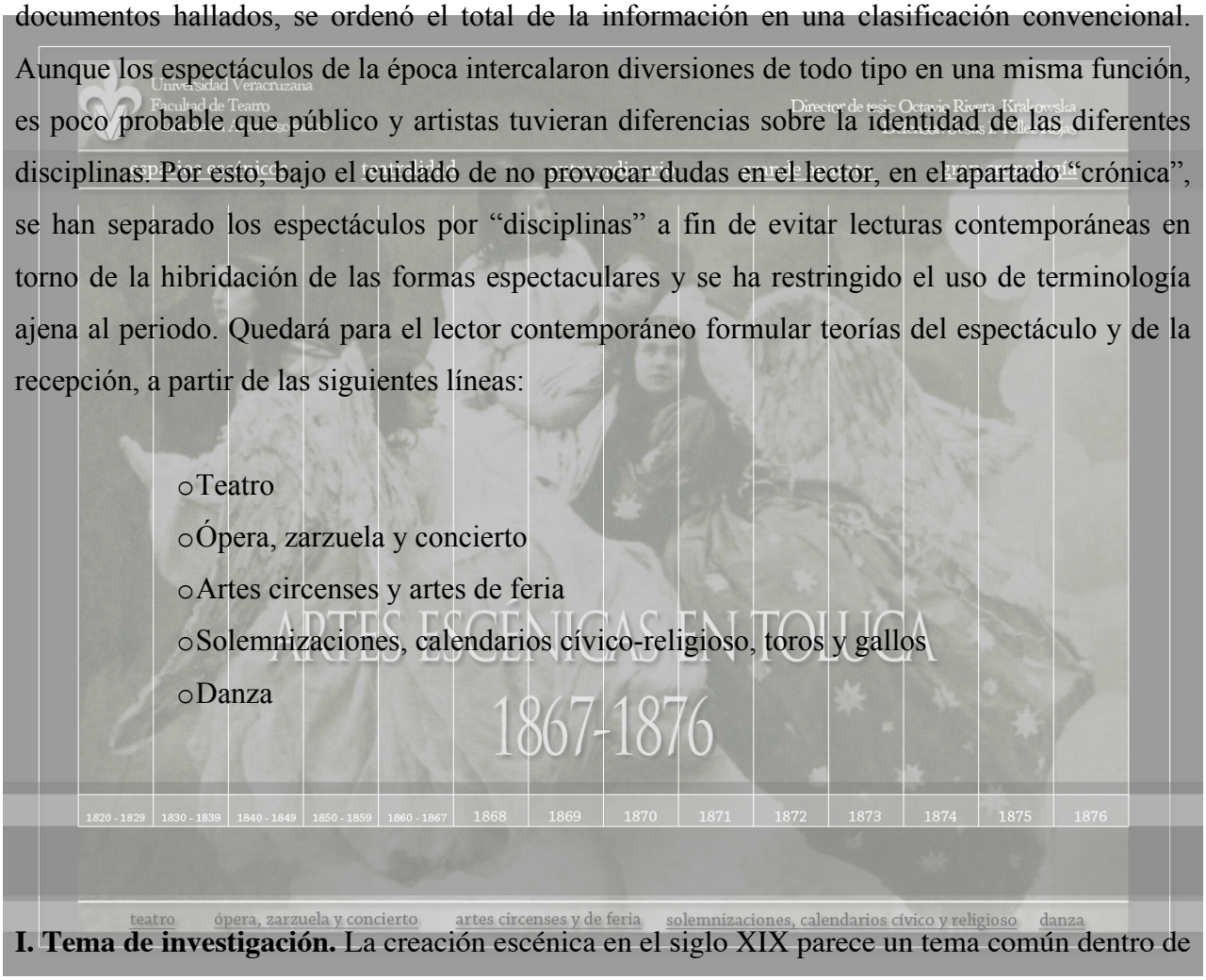

I. Tema de investigación. La creación escénica en el siglo XIX parece un tema común dentro de la historia del teatro mexicano, basta echar una mirada a cualquier catálogo bibliográfico y de inmediato se desplegará una cantidad exorbitante de estudios y artículos sobre la creación teatral y la vida cotidiana. El tema del teatro decimonónico ya ha sido tomado con amplitud por grandes personalidades como Germán Viveros, Olavarría y Ferrari, Antonio Magaña-Esquivel, Armando Partida y Luís Reyes de la Maza, entre otros. Paradójicamente, cuando se tiene oportunidad de dar un rápido vistazo a sus publicaciones percibimos que mayormente todas esas historias están

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ancladas en la percepción del teatro como un síntoma y consecuencia de la dramaturgia. Sin pretender conocer sobre los motivos que llevaron a estos autores a focalizar al teatro desde ese punto de vista, la selección de nuestro tema intenta devolver a la representación escénica su valor como objeto de estudio inicial y establecer al texto dramático como un importante basamento pero bajo la perspectiva de ser, sólo uno de los múltiples recursos en la complejidad de la escenificación. Por este motivo esta investigación pretende abonar al estudio del teatro, entorno de otros referentes que no son la dramaturgia. **II. Núcleo de la investigación.** A efecto de contar con una delimitación que precise al objeto de estudio, así como el objetivo fundamental bajo el cual se realizó la investigación, se expone que la espectacularidad es el punto de partida y materia de análisis. La selección de este tema obedeció al propósito inicial de hablar de las distintas expresiones escénicas que fueron presentadas en Toluca, especialmente después del Triunfo de la República, momento en el cual se consolida una gran diversidad espectacular. Como segundo paso, a efecto de circunscribir el objeto de estudio, se formuló la pregunta que dio origen al desarrollo del presente: ¿Es posible hacer una historia del espectáculo sin el uso indispensable de los textos dramáticos? Esta premisa y la consulta a fuentes del archivo histórico permiten entrever estructuras generales de la espectacularidad decimonónica y las condiciones y expectativas de interpretación predominantes en el siglo XIX. **III. Problema de la investigación.** La principal preocupación se centró en la conciencia metodológica de enfrentarse a un suceso histórico el cual, inevitablemente, se estudió desde un punto de observación contemporáneo. Para algunos, esta señal puede ser vista como un sinónimo de corrupción descriptiva de los acontecimientos si se pretende acudir a una "verdad histórica". Por ello queda como reflexión metodológica que al virar hacia el pasado, invariablemente se terminará hablando del momento donde se sitúa el observador. **IV. Estructuración de conceptos.** Su formulación dentro de un estudio histórico tiene, cuando menos, dos ascepciones. Estas nociones están sujetas al contexto de enunciación en el pasado y al contexto de interpretación en el presente. Por este motivo y cuando haya lugar, se considera el uso de la terminología, haciendo referencia a su modo original de enunciación. Sin embargo, conciente de la constante transformación del lenguaje y de su significación, se esboza en seguida algunos conceptos que fueron utilizados en el periodo estudiado y otros que son de uso contemporáneo pero que forman parte ineludible y a la vez estructural de esta investigación: **Espectacularidad.** Durante el periodo de estudio de esta investigación no se localizó algún documento que acotara este concepto. En cambio, existe un

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

uso frecuente de la palabra "espectáculo" y comúmente acompañada de numerosos adjetivos: "grandioso espectáculo", "gran espectáculo", sorprendente y deseado espectáculo", "grandioso y sublime espectáculo", "Espectáculo Nacional: sublime y suntuosísima función extraordinaria", "Espectáculo Nacional: magnífica función extraordinaria" y "Espectáculo Nacional: solemne y magnífica función extraordinaria, nunca vista en esta ciudad". entre otros. Por otra parte, si se revisa rápidamene los argumentos y estilo de escenificación de las funciones aludidas, podremos percatarnos de ciertas consistencias. La mayoría de estas presentaciones se sirvieron de numerosos elencos, la escenografía y los vestuarios fueron fastuosos, el empleo de la maquinaria teatral era inminente y existió un entrelazamiento de diversas artes escénicas: teatro, circo, ópera, danza, etc. En consecuencia podemos afirmar que únicamente este tipo de funciones tenían la cualidad de la espectacularidad. **Diversión**. En contraste con el concepto anterior, ésta es una noción frecuente de la época, tanto en el plano administrativo, como en el plano de las cualidades de un entretenimiento. El primer contexto de uso no es tan difícil de comprender porque aplicaba cuando se exhibía a algo o a alguien para efecto de conseguir el beneficio de ese alguien o de un tercero. En este contexto se incluye todo tipo de actos escénicos ya fueran poco o nada artísticos. Sin embargo, la definición que acota el Diccionario de la Real Academia Española en su edición de 1869 arroja una interesante perspectiva: "Apartar, desviar, alejar; Entretener, recrear" (286). Ello implica asociar al concepto con la intencionalidad de mostrar a algo, o a alguien, que en determinado momento se prentende distanciar y que lleva por efecto el de entretener. Al respecto, algunas teorías contemporáneas manejan esos mismos discursos, alusivos a la puesta en evidencia del artificio escénico. La simulación de situaciones, lugares y caracteres forma parte de la espectacularidad que convencionalmente es aceptada por creadores, intérpretes y espectadores.

Teatralidad. Sin lugar a dudas este concepto no se haya presente en algún documento estudiado de la época. En particular llama la atención que las compañías registradas se autodenominaban como "dramáticas" pero no como "teatrales". Lo anterior obedece a que absolutamente todas esas compañías tenían por encomienda la de llevar a la escenificación un drama -texto dramático-, escrito por un afamado dramaturgo. Muchos de los espectáculos que fueron exhibidos ante el público sin recurrir a un texto dramático entraron en la categoría de "diversión". Las asepciones comúnmente empleadas para referirse a la representación fueron las de: "función", "espectáculo", "comedia" y especialmente "drama". Así se empleó "Solemnidad dramática", "grandioso drama religioso fantástico", hermoso drama sacro-bíblico-religioso",

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

nuevo espectáculo dramático", "sublime espectáculo dramático", drama fantástico-religioso de magia artificial", entre otros. Dado que numerosos "dramas" de aquel entonces representados, trascendían por ser mucho más que teatro y reunir a otras disciplinas escénicas, es de particular interés llevar a la mesa de análisis a aquellos "dramas" para revisarlos a la luz contemporánea de la "teatralidad" como un fenómeno desde entonces difuso en sus fronteras disciplinarias. Aunque más adelante se hablará con mayor extensión sobre este concepto, es de especial importancia subrayar que nos valdremos de este término para mostrar la policromía y polifonía de la escena decimonónica.

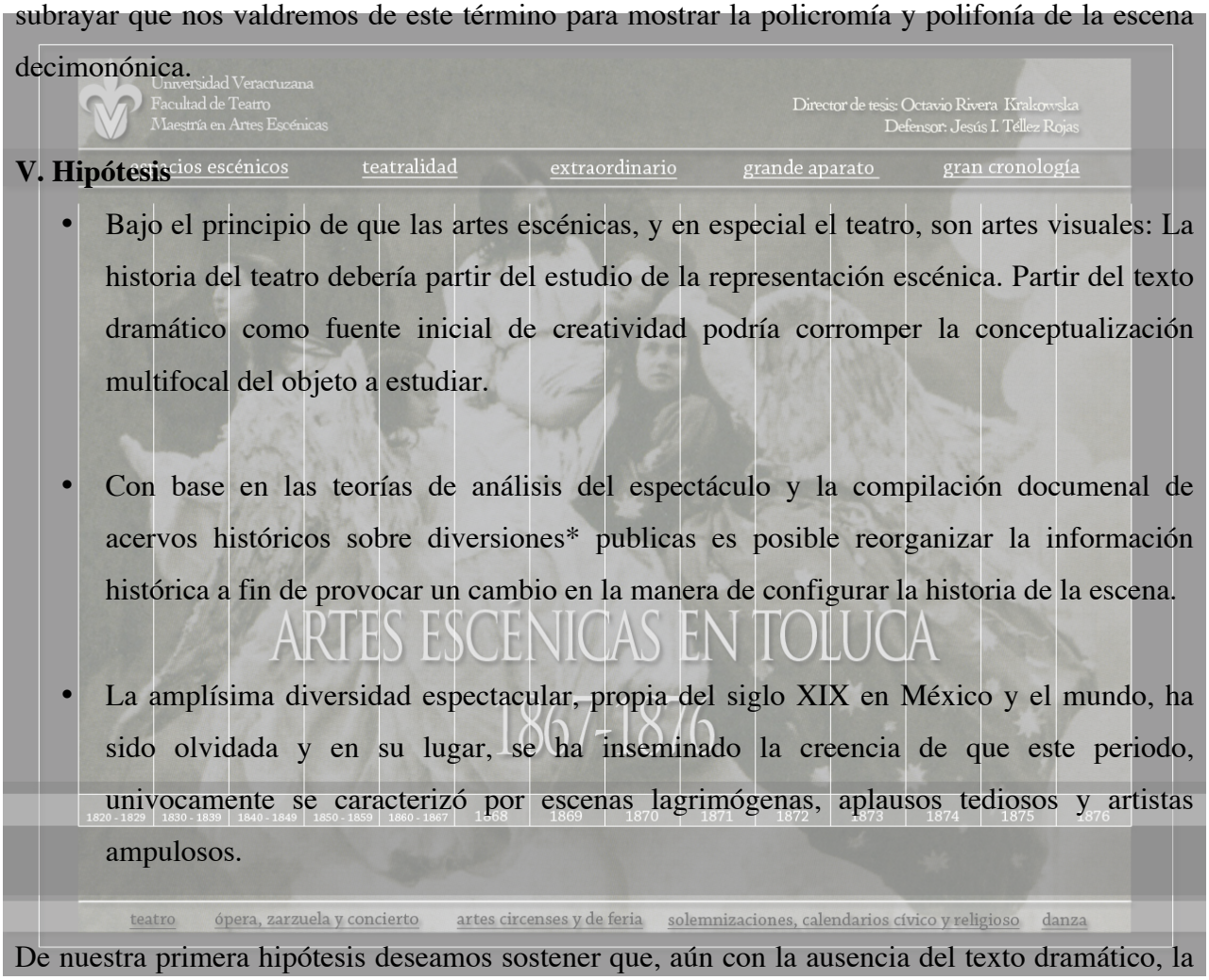

V. Hipótesis

- Bajo el principio de que las artes escénicas, y en especial el teatro, son artes visuales: La historia del teatro debería partir del estudio de la representación escénica. Partir del texto dramático como fuente inicial de creatividad podría corromper la conceptualización multifocal del objeto a estudiar.

- Con base en las teorías de análisis del espectáculo y la compilación documenal de acervos históricos sobre diversiones* publicas es posible reorganizar la información histórica a fin de provocar un cambio en la manera de configurar la historia de la escena.

- La amplísima diversidad espectacular, propia del siglo XIX en México y el mundo, ha sido olvidada y en su lugar, se ha inseminado la creencia de que este periodo, univocamente se caracterizó por escenas lagrimógenas, aplausos tediosos y artistas ampulosos.

De nuestra primera hipótesis deseamos sostener que, aún con la ausencia del texto dramático, la historia de la puesta en escena es factible, gracias al empleo de recursos alternos de información. Con ello, se vendría a eliminar la supremacía del texto dramático como único recurso que pueda iluminar al acontecimiento teatral de cara a su historización. La historia del teatro la han redactado preferentemente los dramaturgos, motivo por el cual debe ser revisada la historia del espectáculo, puesto que el asunto de estudio de los dramaturgos es la dramaturgia. Por lo que se refiere a la segunda hipótesis, la perspectiva a comprobar tiene que ver con el empleo de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

metodologías para el análisis de la representación contemporánea que pueden ser empleados, con sus debidas reservas, al modo de reseñar la puesta en escena, entendiéndoles como medios alternos ante la ausencia de un texto dramático. Lo mismo ocurre al consultar documentos administrativos y de publicidad a fin de recuperar información sobre la escena. Finalmente, la última hipótesis consiste en revalorar a toda una época de la historia local que en su conjunto es sintomática y representativa de una ciudad y de un país. Con este entendido se deja a un lado la idea de que la aparición de las vanguardias de inicios del siglo XX emergieron de la nada, cuando es evidente que fueron consecuencia lógica de procesos sociales complejos.

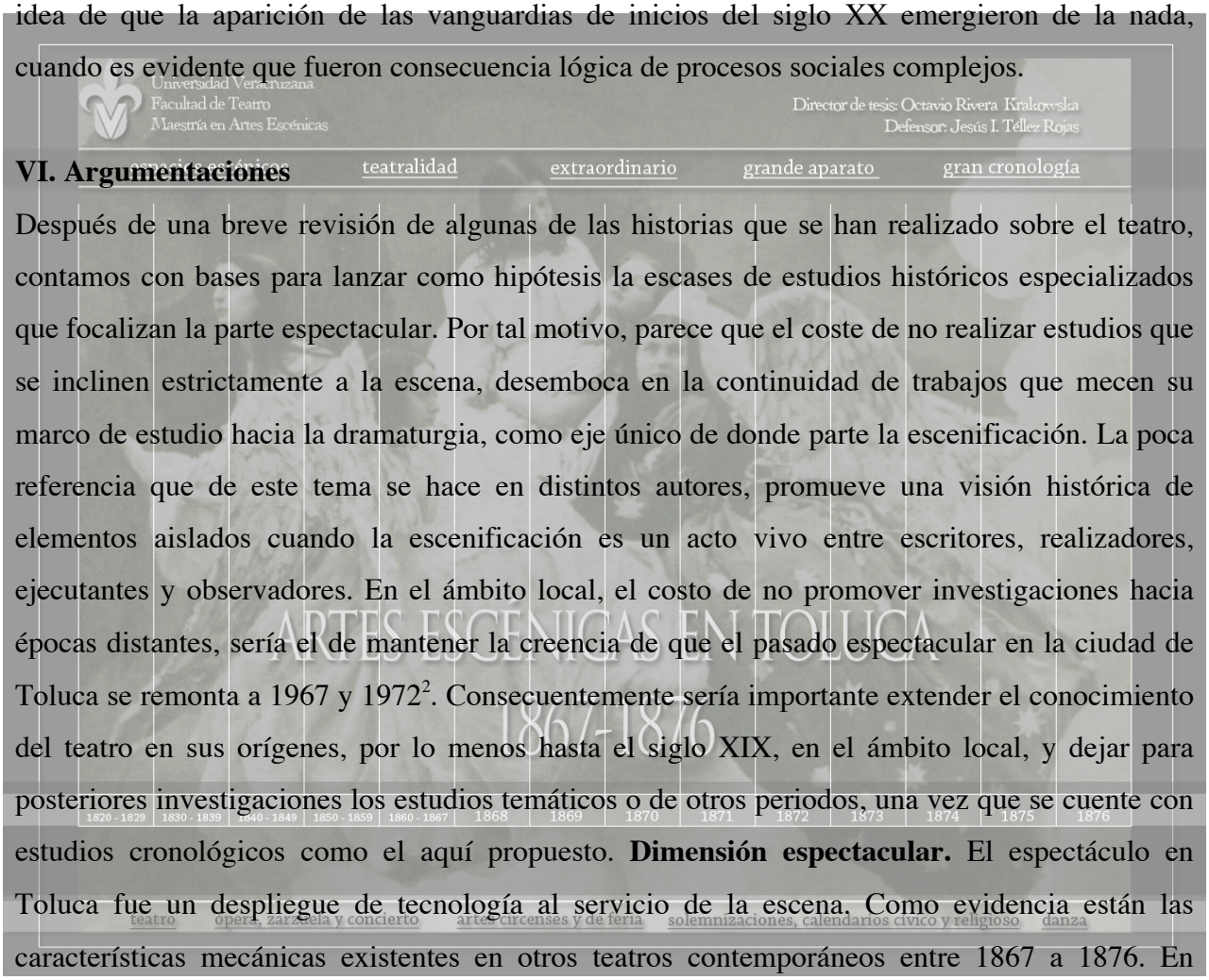

VI. Argumentaciones

Después de una breve revisión de algunas de las historias que se han realizado sobre el teatro, contamos con bases para lanzar como hipótesis la escases de estudios históricos especializados que focalizan la parte espectacular. Por tal motivo, parece que el coste de no realizar estudios que se inclinen estrictamente a la escena, desemboca en la continuidad de trabajos que mecen su marco de estudio hacia la dramaturgia, como eje único de donde parte la escenificación. La poca referencia que de este tema se hace en distintos autores, promueve una visión histórica de elementos aislados cuando la escenificación es un acto vivo entre escritores, realizadores, ejecutantes y observadores. En el ámbito local, el costo de no promover investigaciones hacia épocas distantes, sería el de mantener la creencia de que el pasado espectacular en la ciudad de Toluca se remonta a 1967 y 1972[2]. Consecuentemente sería importante extender el conocimiento del teatro en sus orígenes, por lo menos hasta el siglo XIX, en el ámbito local, y dejar para posteriores investigaciones los estudios temáticos o de otros periodos, una vez que se cuente con estudios cronológicos como el aquí propuesto. **Dimensión espectacular.** El espectáculo en Toluca fue un despliegue de tecnología al servicio de la escena. Como evidencia están las características mecánicas existentes en otros teatros contemporáneos entre 1867 a 1876. En general existió una preocupación constante por utilizar la innovación por diversas compañías y montajes, teniendo sólo como límite, el que la tecnología fuera importada por la compañía, en virtud de no contarse con el equipo en el teatro o espacio abierto en Toluca. Este tipo de escenificaciones sofisticadas tuvieron un modo de representación itinerante y por ello habrá que

[2] Se señala este periodo debido a la aparición de algunos grupos teatrales paralelo a la primera casa de cultura de Toluca creada en 1969 y al movimiento articulado de la compañía universitaria de teatro de la UAEMex. en el mismo periodo.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

documentar el modo de resolver de las compañías al movilizar elenco, vestuario, escenografías y animales, por distintas ciudades, cuando existen carteles que promocionaban espectáculos con vestuarios y escenografia nuevos y *ex-profeso* para una gira. **Dimensión social.** La sala teatral y la plaza de toros fueron espacio de convivencia entre todas las capas sociales porque la distribución del espacio o el diseño de su estructura arquitectónica es una evidencia. A pesar de no estar prevista una disposición en los reglamentos que denostara cierta segregación, los usos y costumbres de distinción de clase se emplearon durante gran parte del siglo XIX. Los accesos a las áreas designadas fueron muy bien pensados a fin de nunca mezclarse y agolparse las diferentes clases, tanto a la entrada como a la salida de los espactáculos. **Dimensión histórica teatral.** Diversas historias del teatro mexicano, no han tomado como asunto principal al espectáculo como objeto de estudio, ejemplo de ello son los estudios de Olavarría, Usigli y Magaña-Esquivel quienes comenzaron haciendo una historia de la escena y terminaron haciendo una historia de la dramaturgia. A pesar de ser este un estudio dirigido al saber cómo se desarrollaba la práctica escénica, no es posible dejar de reconocer que los instrumentos que desde entonces se diseñaron para preservar la memoria del teatro tampoco fijaron su atención en la escena y sí en cambio, concentraron su trabajo en textos dramáticos y archivos históricos y en otros elementos extra-escénicos, que de manera limitada pueden contribuir a la reconstitución de la historia del espectáculo en México. Todos estos ejemplos son evidencia fehaciente de que no es posible hablar de una única espectacularidad para el siglo XIX. La perspectiva presentada en el ejemplo de la ciudad de Toluca es suficiente para demostrar que existía una gran conjunción de teatralidades entremezcladas. Introducir pirotecnia, toros o equitación* en el teatro y yuxtaponer diferentes planos de realidad, refuerza la tesis de concebir una compleja estructura espectacular en el siglo XIX.

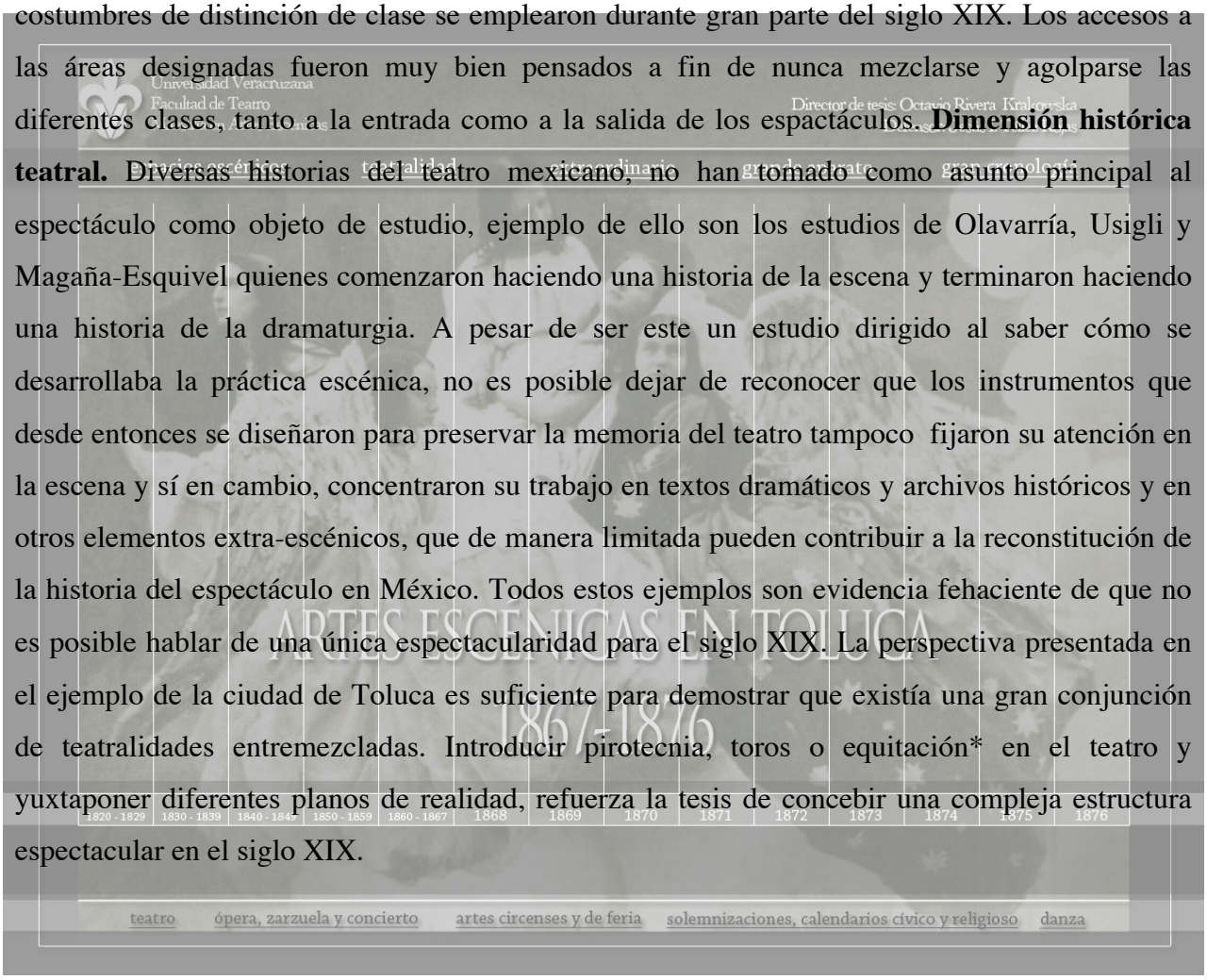

Delimitación cronológica. Cada una de las diferentes secciones que componen esta investigación concentran su atención en el periodo de 1867 a 1876 porque el acervo documental en el que nos enfocamos ya está sistematizado y es continuo. Todas aquellas referencias señaladas como "primeras evidencias", datadas entre 1821 y 1866, en los cinco apartados, han sido extraídas de acervos documentales distintos, no sistematizados y cronológicamente

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

salteados. La totalidad de los expedientes aquí estudiados son documentos provenientes de los archivos históricos y administrativos de la ciudad de Toluca. Queda pendiente explorar otros fondos importantísimos como el Archivo General de la Nación por ejemplo y otros tantos en diversas ciudades del país. Y aunque se tienen registros de la actividad espectacular desde 1821, se ha privilegiado el periodo del Triunfo de la República por la concatenación y complementareidad de los sucesos, al momento del cruce entre documentos históricos. Es muy recomendable aclarar que los acontecimientos espectaculares sucedidos entre 1821 y 1866 están pendientes de ser enriquecidos, precisamente por sus referencias limitadas. Esta investigación deja como una mera referencia las secciones de "primeras evidencias" precisamente por tratarse de documentos que salieron al paso durante el proceso de investigación, sin intención de omitirse, en virtud de ser interesantes para otras investigaciones. Por la cantidad de evidencias compiladas, se deja en claro que el título de la investigación abraza el periodo de 1867 a 1876. **Criterios de la selección documental**. En realidad no hay una depuración de documentos porque prácticamente están citados todos los expedientes existentes en el ramo de "diversiones públicas" y aquellos relacionados con el tema de las artes escénicas en los ramos de "sección especial" y "presidencia" del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Toluca. Respecto del Archivo Histórico del Estado de México, se citan los que azarosamente localizamos y su totalidad también están aquí reproducidos. Por lo que respecta a las fuentes hemerográficas de la época, también prevalece el mismo criterio en tanto se citan el total de las notas de los periódicos locales: *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México* (1867) y *La Ley, Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (1868-1876).

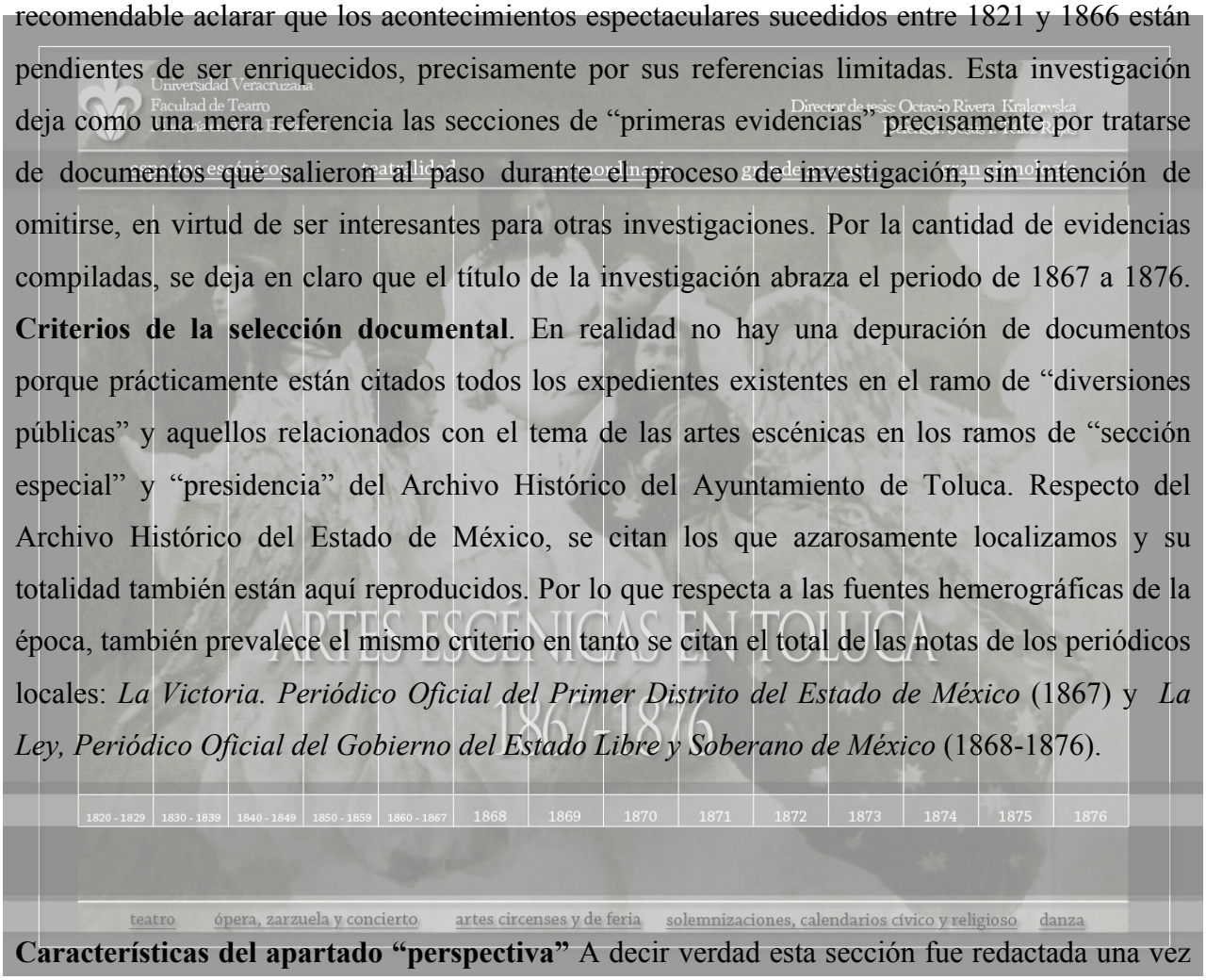

Características del apartado "perspectiva" A decir verdad esta sección fue redactada una vez que fueron descubiertas las constantes espectaculares. Me refiero a las representaciones que por sus características guardan similitudes suficientes como para constituir algunos patrones. Sin embargo no encuentro un cuerpo suficientemente sólido como para denominarlo "teoría", en virtud de tratarse de una muestra muy pequeña que necesita de otros contextos territoriales a fin de ser cotejado para formar un corpus mucho más complejo. Es muy probable que otras ciudades hayan desarrollado representaciones "propias" de la región y sólo la continuidad de estudios

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

profundos puedan ayudar a proporcionar mayor luz sobre los temas en duda. Las "perspectivas" deberán ajustarse a sus tiempos y espacios. **Objetivo del apartado "perspectiva"** Introducir al lector al movimiento espectacular de la época de una manera sistematizada y bajo una óptica intencionalmente actual. Probablemente la información sea más accesible al interesado, en virtud de encontrar algunas líneas de trabajo del interés contemporáneo presentes en circunstancias de aquella época. En consecuencia, estos patrones pueden ser cotejados con otras investigaciones de otras ciudades mexicanas o de otros países durante el mismo periodo. A cualquier estudio horizontal, por metodología básica, desde un particular principio metodológico es recomendable aplicar un estudio vertical.

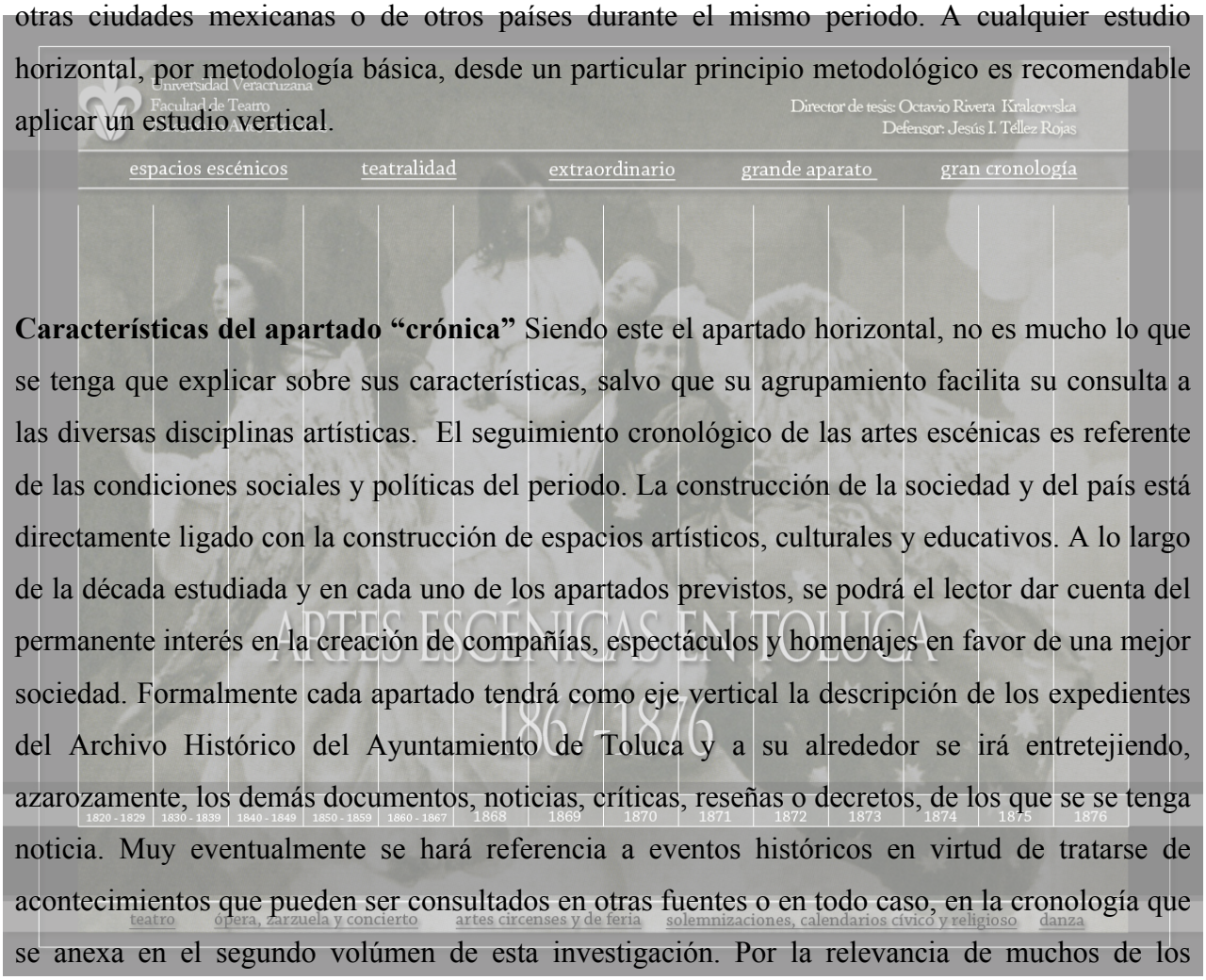

Características del apartado "crónica" Siendo este el apartado horizontal, no es mucho lo que se tenga que explicar sobre sus características, salvo que su agrupamiento facilita su consulta a las diversas disciplinas artísticas. El seguimiento cronológico de las artes escénicas es referente de las condiciones sociales y políticas del periodo. La construcción de la sociedad y del país está directamente ligado con la construcción de espacios artísticos, culturales y educativos. A lo largo de la década estudiada y en cada uno de los apartados previstos, se podrá el lector dar cuenta del permanente interés en la creación de compañías, espectáculos y homenajes en favor de una mejor sociedad. Formalmente cada apartado tendrá como eje vertical la descripción de los expedientes del Archivo Histórico del Ayuntamiento de Toluca y a su alrededor se irá entretejiendo, azarozamente, los demás documentos, noticias, críticas, reseñas o decretos, de los que se se tenga noticia. Muy eventualmente se hará referencia a eventos históricos en virtud de tratarse de acontecimientos que pueden ser consultados en otras fuentes o en todo caso, en la cronología que se anexa en el segundo volúmen de esta investigación. Por la relevancia de muchos de los documentos tratados, se ha considerado incluir en ese volumen los anexos a fin de no detenerse demasiado a describirlos y en su lugar, dejarlos transcritos a consideración de los interesados en el tema. **Objetivo del apartado "crónica".** Para la época en estudio, las disciplinas artísticas en las que fue dividida la investigación no tendrían el mismo problema de conceptualización que en el presente. Aunque las fronteras entre disciplinas siempre han existido, para el siglo XIX es poco probable que alguien no tuviera claro lo que era teatro y lo que si era circo. En

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

consideración a esta premisa, se pretende respetar los posicionamientos propios de la época tratando de ser lo más imparcial posible, a pesar de la imposibilidad de perspectiva metodológica.

Advertencia importante

Esta investigación reconoce el empleo de términos propios de la época que al traerles al presente, son necesarios recordar en su contexto original de producción. Por este motivo se ha incluido un diccionario que además de reunir un vocabulario espectacular también concentra biografías de personalidades locales y extranjeras, compañías y agrupaciones del espectáculo, infraestructura teatral, locales escénicos y puestas en escena sobresalientes dentro de la delimitación histórica de este trabajo. Por esta razón, a lo largo del cuerpo de esta investigación, encontraremos un asterisco (*) al final de cada palabra citada, a fin de señalar la existencia de una entrada, la cual podrá ampliar la información o remitir a otras fuentes en un diccionario contenido en el segundo tomo.

La totalidad de los expedientes históricos aquí empleados han sido fotografiados, organizados e incluidos en discos compactos anexos, en formato pdf, para alguna consulta puntual, junto con otras fuentes básicas ya citadas para esta investigación.

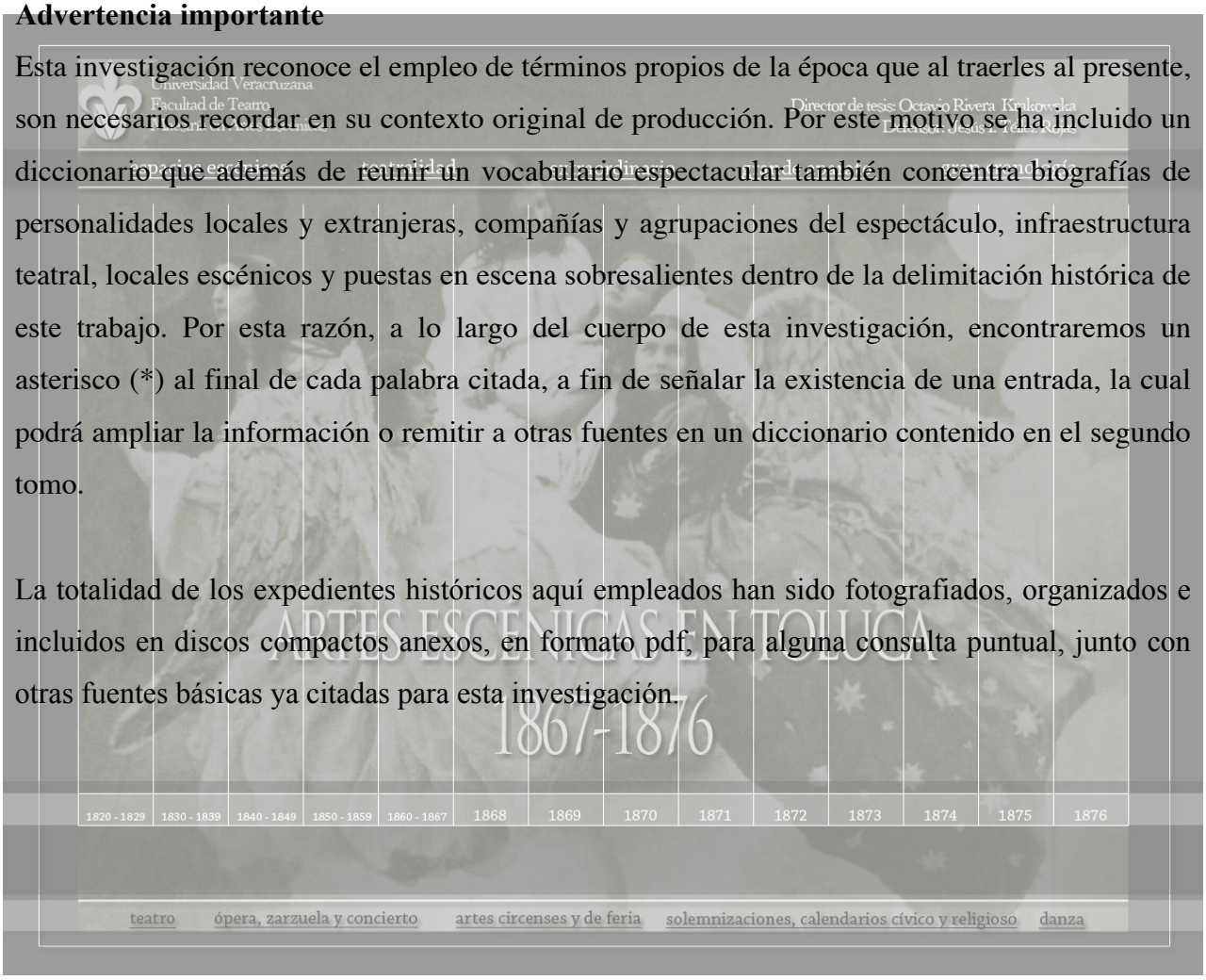

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Teatro, teatralidad e historia

Para comprender la palabra teatro es necesario despejar cualquier concepción monista para dar paso a los múltiples posicionamientos filosóficos, históricos y territoriales. Algunos teóricos expresan su afinidad por la constante extensión conceptual del término:

> 1.- La palabra teatro no es ahistórica o univeral, por lo tanto exige ser contextualizada en el plano de las realizaciones histórico-territoriales a través de las preguntas ¿qué concepto del teatro?, ¿desde qué base epistemológica? (Dubatti 2009, 11)

El diccionario define teatro como "El sitio o paraje destinado a la representación de composiciones dramáticas y otros espectáculos públicos" (DRAE 1869, 1382). En consecuencia, en la práctica escénica es posible colocar múltiples tipos de representaciones y demás espectáculos públicos ante los ojos de los espectadores, aunque nunca se puede estar seguro de que aquello que se está viendo sea teatro. Otros puntos de vista expresan su defensa por la salvaguarda territorial del teatro diciendo que "todo teatro es teatral pero no todo lo teatral es teatro". A este diálogo también se suman aquellos quienes intentan diluir la kinésfera del teatro diciendo que cualquier cosa puede ser teatro, tan solo por el hecho de así desearlo con la mirada. Por ello la anterior fuente considera que el teatro también es "lugar donde una cosa está expuesta a la estimación o censura de las gentes" (*ídem*). La respuesta no se dejará esperar porque durante algunas sesiones de seminario con el Dr. Jorge Dubatti[3], el teórico recordaba al director escénico Luis de Tavira quien hizo la siguiente afirmación: "Si todo es teatro, nada es teatro". Este último razonamiento deja en claro que el teatro cuenta con un dominio preciso y delimitado, aunque la hibridación con otras disciplinas escénicas ha venido a desplegarse en un nuevo campo llamado artes teatrales. En esta lógica, el teatro vendría a pertenecer a las artes teatrales, como una de las múltiples disciplinas que confeccionan el intrincado andamiaje de la teatralidad. La gran mayoría

[3] Seminario "Problemas de Teatro Comparado: Poética y Cartografía Teatral". Materia curricular de la Maestría en Artes Escénicas de la Universidad Veracruzana. Verano de 2009.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

de las definiciones sobre teatro no coinciden en su base epistemológica aunque en sus cualidades escénica y espectacular, existe un mayor concenso.

La teatralidad en cambio suele verse identificada como una hibridación de la vida común con su propia representación. Al respecto también se manifiestan múltiples ópticas:

> Mot de sens si confus qu´il finit par être un cache-misère, et ne plus désigner que… le théâtre. La théâtralité d´un texte, c´est le fait qu´il peut être joue sur la scène […] on peut parler de théâtralité a propos de la présence du théâtre. Par extensión, et de façon peut- être discutable, on peut appeler théâtralité le fait que tel échange vécu a la densité d´un échange scénique ou que l´on peut repérer dans des échanges parlés la présense de jeux de rôles (Ubersfeld 1996, 83).

En la primera parte de esta cita, la teórica francesa concibe a la teatralidad como un natural proceso derivado de la escenificación de un texto. Este proceso, definido como textralidad (Alcántara, 2009), es un paradigma que se encuentra circunscrito al casi exclusivo dominio del teatro. Siguiendo el anterior silogismo, es viable proponer que todo teatro es una teatralidad auque no toda teatralidad es teatro. Por tanto, la vida cotidiana es suceptible de manifestarse como una teatralidad, sin necesariamente terminar estructurada como teatro. El teatro, por su particular andamiaje espectacular es suceptible de descomponerse a su vez en teatralidades distintas. Lo anterior gracias a su constante apelación a la vida cotidiana, a la historia y a su propia base epistemológica.

Dado que el objeto de estudio de esta investigación gira en torno de acontecimientos distantes en el pasado, es natural reflexionar sobre la imposibilidad de traer al presente una reconstrucción precisa de las puestas en escena vistas en aquella época.

Concebir la historia del teatro es por naturaleza la aproximación a un acontecimiento perdido (Dubatti 2009, 5) y, además, valorado desde un punto de observación distinto al del momento de su realización. Cualquier reconstrucción de aquel teatro no podrá partir del acto convivial y en consecuencia, la tarea de construir la historia deberá partir de los únicos elementos sobrevivientes a esa pérdida. Algunas metodologías han optado por la extracción de contextos a través de la dramaturgia, lo cual se opone a la postulación de principios espectaculares y escénicos, como lo son la naturaleza del teatro.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

En este estudio, a partir de las condiciones escénicas, de la percepción del espectador o la estructura de los espectáculos decimonónicos, se propone la siguiente distinción entre las diversas teatralidades, a partir del suceso manifiesto en el edificio teatral o espacio alternativo. Cabe aclarar que las fronteras entre las diversas categorías son ambiguas, debido a las diversidades espectaculares y escénicas del periodo.

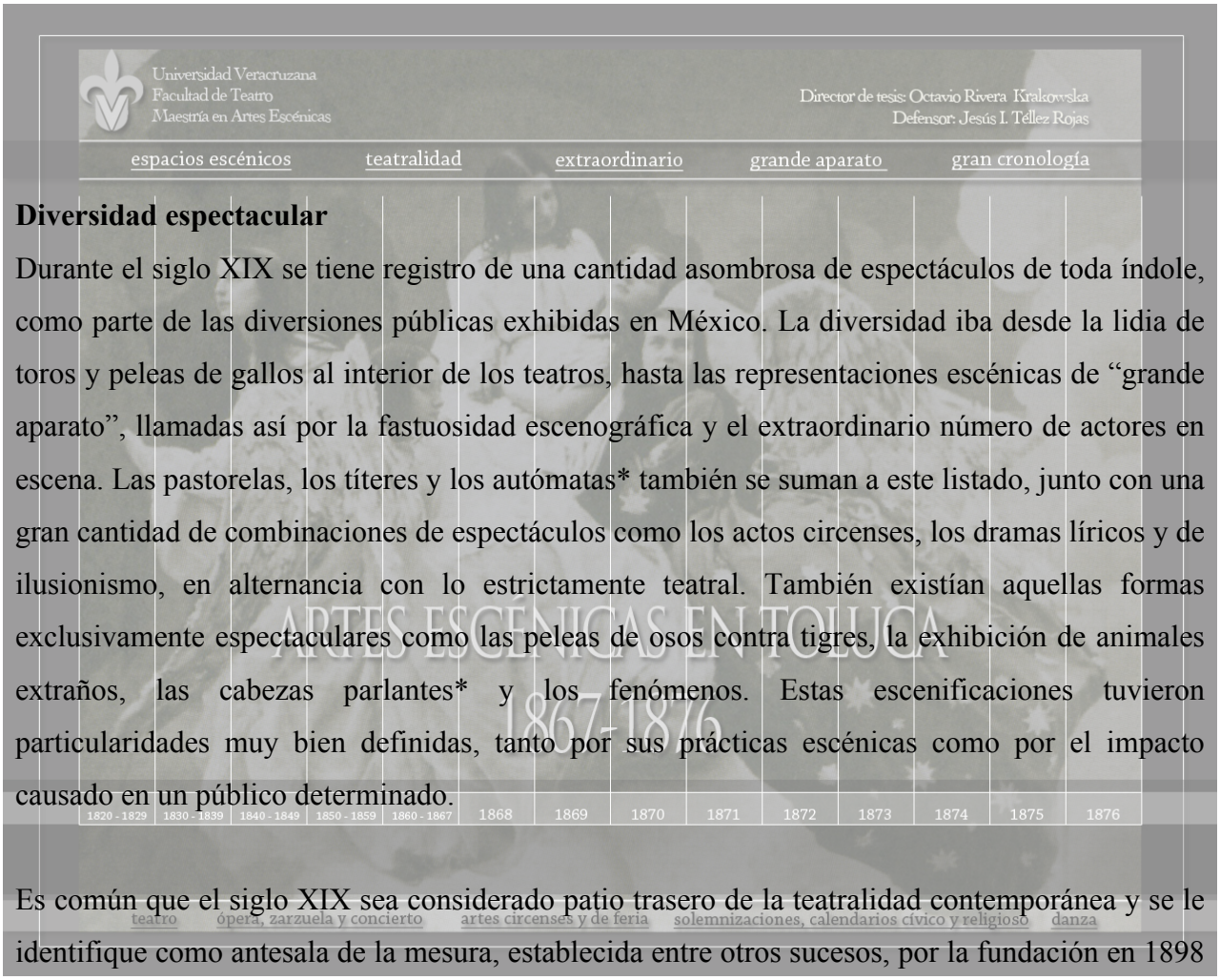

Diversidad espectacular

Durante el siglo XIX se tiene registro de una cantidad asombrosa de espectáculos de toda índole, como parte de las diversiones públicas exhibidas en México. La diversidad iba desde la lidia de toros y peleas de gallos al interior de los teatros, hasta las representaciones escénicas de "grande aparato", llamadas así por la fastuosidad escenográfica y el extraordinario número de actores en escena. Las pastorelas, los títeres y los autómatas* también se suman a este listado, junto con una gran cantidad de combinaciones de espectáculos como los actos circenses, los dramas líricos y de ilusionismo, en alternancia con lo estrictamente teatral. También existían aquellas formas exclusivamente espectaculares como las peleas de osos contra tigres, la exhibición de animales extraños, las cabezas parlantes* y los fenómenos. Estas escenificaciones tuvieron particularidades muy bien definidas, tanto por sus prácticas escénicas como por el impacto causado en un público determinado.

Es común que el siglo XIX sea considerado patio trasero de la teatralidad contemporánea y se le identifique como antesala de la mesura, establecida entre otros sucesos, por la fundación en 1898 del Teatro de Arte de Moscú por Stanislavky y Dantchenko; ambos miembros del grupo *Intelligentsia* (Baty 1996, 258). Por esta causa, a algunas teatralidades del siglo XIX se les adjudica *per se* la etiqueta de "lacrimógenas" (Bentley 1971, 186), dejando fuera de su capacidad creativa algún concepto de "fractura". Desafortunadamente, esta época no ha sido revisada bajo los conceptos de evolución que preceden a todo cambio en los paradigmas; así, se considera "contemporáneo" a las escenificaciones o dramas posteriores al 10 de diciembre de 1896 en

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Francia, con el estreno de *Ubu rey* (Wellwarth 1974, 13). Esta línea ha hecho parecer que lo contemporáneo rompió con lo caduco y lo desgastado anterior a la escenificación del drama de Alfred Jarry.

No obstante, el siglo XIX fue más diverso de lo que se pensaba. Las evidencias con las que contamos hacen suponer que la cartelera decimonónica promocionaba espectáculos complejos y que podían llegar a edificarse sobre otras teatralidades las cuales, representaban el amplio panorama de las diversiones públicas en ciudades capitales y poblados menores. La cartelera teatral tanto en México como en el mundo se sustentó en la oferta y la demanda y por tanto, lo que menos interesaba a las compañías era aburrir con soporíferos o lacrimógenos melodramas (Bentley 1971, 186). Parte de la historia del teatro decimonónico en México ha sido construida en torno del análisis de los textos dramáticos sobrevivientes y en especial de dramas nacionalistas que no siempre figuraron en las carteleras de los principales teatros. La historia de ese teatro mexicanista de loable esfuerzo, es muy distinta a la historia de las escenificaciones interpretadas por las principales compañías mexicanas y extranjeras en temporada.

La historia del teatro edificada bajo la sombra de los textos dramáticos, debe ser revisada a partir del hecho consumado de la representación y no desde los ejes temáticos de las anécdotas de los libretos, por mencionar algunos acercamientos. En general, la historia de los espectáculos escénicos podría construirse manteniendo como consideración inicial que alguna vez fue "lo visto y lo oído" en el escenario.

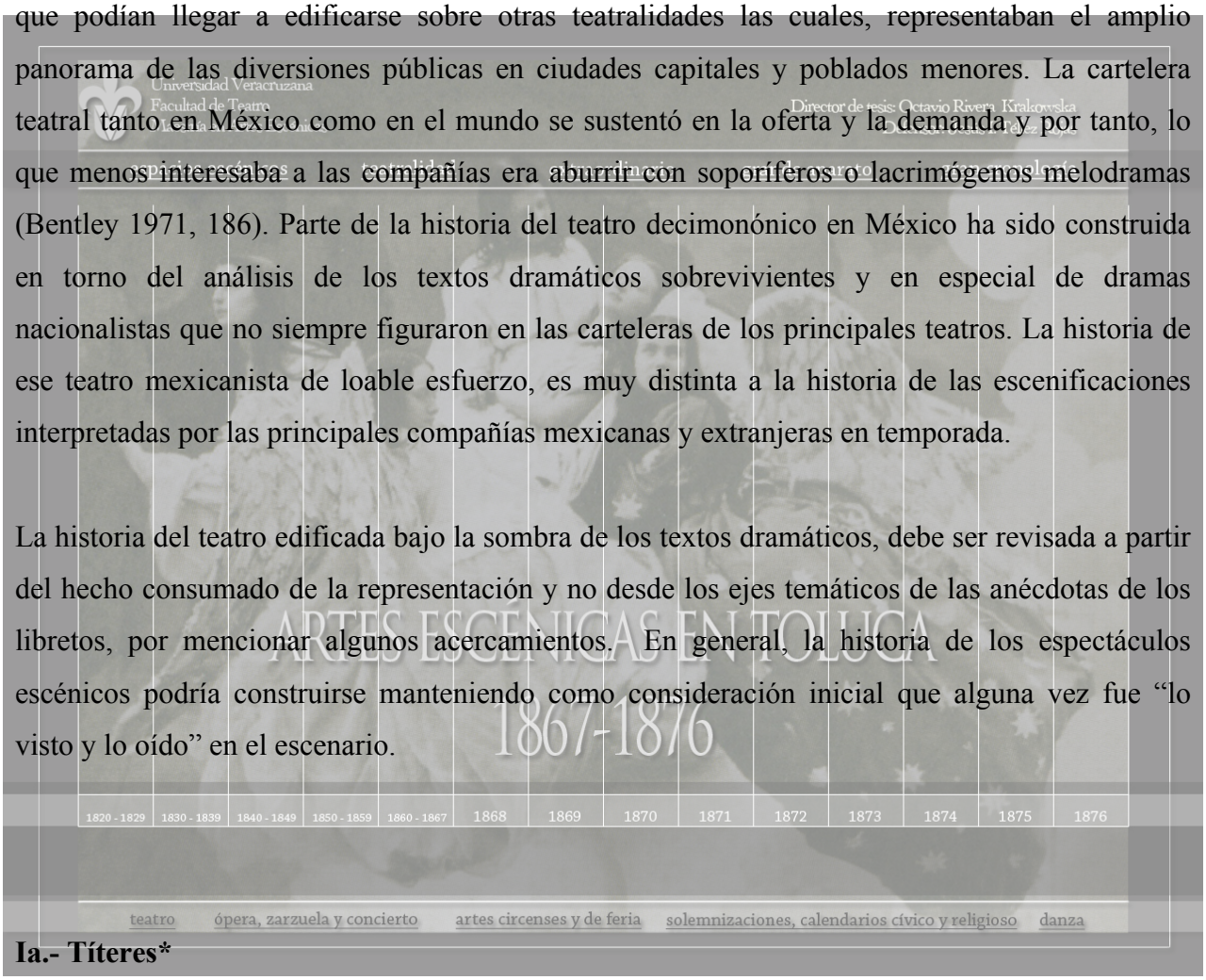

Ia.- Títeres*

Se trata de aquella teatralidad que la mayoría de las veces, se vale de manipuladores quienes a su vez interpretan a uno o más personajes por medio de objetos. En el siglo XIX esta teatralidad estaba diseñada como un espectáculo familiar, al que obligaba un reglamento de teatro[4] que normó la actividad escénica y extraescénica. Esta teatralidad echa mano de la aparente ausencia de un actor vivo y en su lugar presentar a una figura que pretendía su remplazo.

[4] Ver Anexo I-2. 1860. "Reglamento del Teatro en Toluca" (AHMT/SE/C. 5/F. 325).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Como se puede apreciar, esta teatralidad acude a la resignificación de los objetos con la finalidad de fabricar un discurso y así establecer un estilo de representación definido. A propósito de objetos susceptibles de sujetar y ser sujetos de lo lúdico, Josette Feral reflexiona sobre la teatralidad de los objetos y, en específico, se refiere a la pre-existencia de la teatralidad en la escenografía y en algunos objetos; si alguien entra a un teatro y observa la escenografía aún antes de comenzar la obra, es posible para el espectador permanecer expectante ante la sola composición plástica de muebles, luces y quizá la musicalización (Feral 2003, 38). Sobre los títeres, la investigadora diserta en torno de la preexistencia de la teatralidad sólo por su cercanía con los manipuladores (Feral 2003, 14). Esta particularidad de concebir a los objetos con cierta animación, hasta cierto punto independiente de la presencia de un ser humano, es muy interesante, porque ayuda a comprender los procesos de teatralización.

Este ejemplo pone un primer antecedente sobre la diversidad de las teatralidades siglo XIX, donde probablemente las técnicas de animación permitieran la exageración de los tonos de voz y el empleo de situaciones totalmente ficticias e irreales para que las marionetas desarrollaran la trama. Entre las características de esta teatralidad se puede reconocer el uso de versos y canciones, con ello se demuestra que existían recursos adicionales para romper la construcción tradicional de la fábula. Este argumento se localiza en un oficio del 1 de agosto de 1856 que dice: "se guardara el mayor orden y de que no se cantaran versos o canciones que ofendieran la buena moral" (AHMT/DP/2/4/1/F. 2/1855-1860/f. 1). Para el caso particular de esta teatralidad en Toluca se encuentran numerosas evidencias de funciones de este tipo, acaecidas en 1856, 1862, 1867, 1869 y 1873. Algunas de las personas que practicaron este oficio fueron oriundas de Toluca y otras tantas laboraban en la ciudad de México desde donde iniciaban recorridos al interior de la provincia. Soledad Aycardo, era una de ellas, titiritero citado en diferentes estudios[5]. Los espacios dedicados para la representación de títeres eran variados: iban desde las casas habitación y locales acondicionados en los Portales de Toluca*[6] hasta el Teatro de

[5] *Cfr*. Socorro Merlín. 1995. *Vida y milagro de la carpa en México 1930-1950*. INBA. México. p. 81

[6] La documentación dice: "Los C. C que suscribimos suplicamos a esa jefatura se digne concedernos el permiso para que en el localcito en la quinta casa de los Portales de Toluca* haya funciones de títeres en la semana próxima del 1º al 9 del mes entrante, siendo estas funciones por tandas que comenzarán en la tarde y concluirán en la noche a las 22:00 hrs. o a la hora en que concluya el paseo en el portal en las dos primeras noches y en las precedentes a las

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Urteaga* de la ciudad. En cuanto a espacios formales se refiere, aún no se ha localizado registro de alguna función de títeres en el Teatro Principal de Toluca*.

Para esta teatralidad existen múltiples denominaciones: mono, títere*, fantoche, muñeco, etc., aunque llama la atención en particular el concepto de autómatas*. Muchos referentes no tienen reserva en decir que también se trata de títeres. Sin embargo, éstos necesitan de un manipulador para moverse, en tanto que el autómata* es un juguete de movimiento completamente libre. Gracias al empleo de mecanismos de cuerda, los muñecos podían moverse por sí solos, podían fumar o jugar billar por ejemplo. Probablemente esta atracción no se presentó en México durante el periodo tratado en este trabajo, pero sería importante distinguir entre los títeres que necesitaban de un manipulador y aquellos que no lo necesitaban.

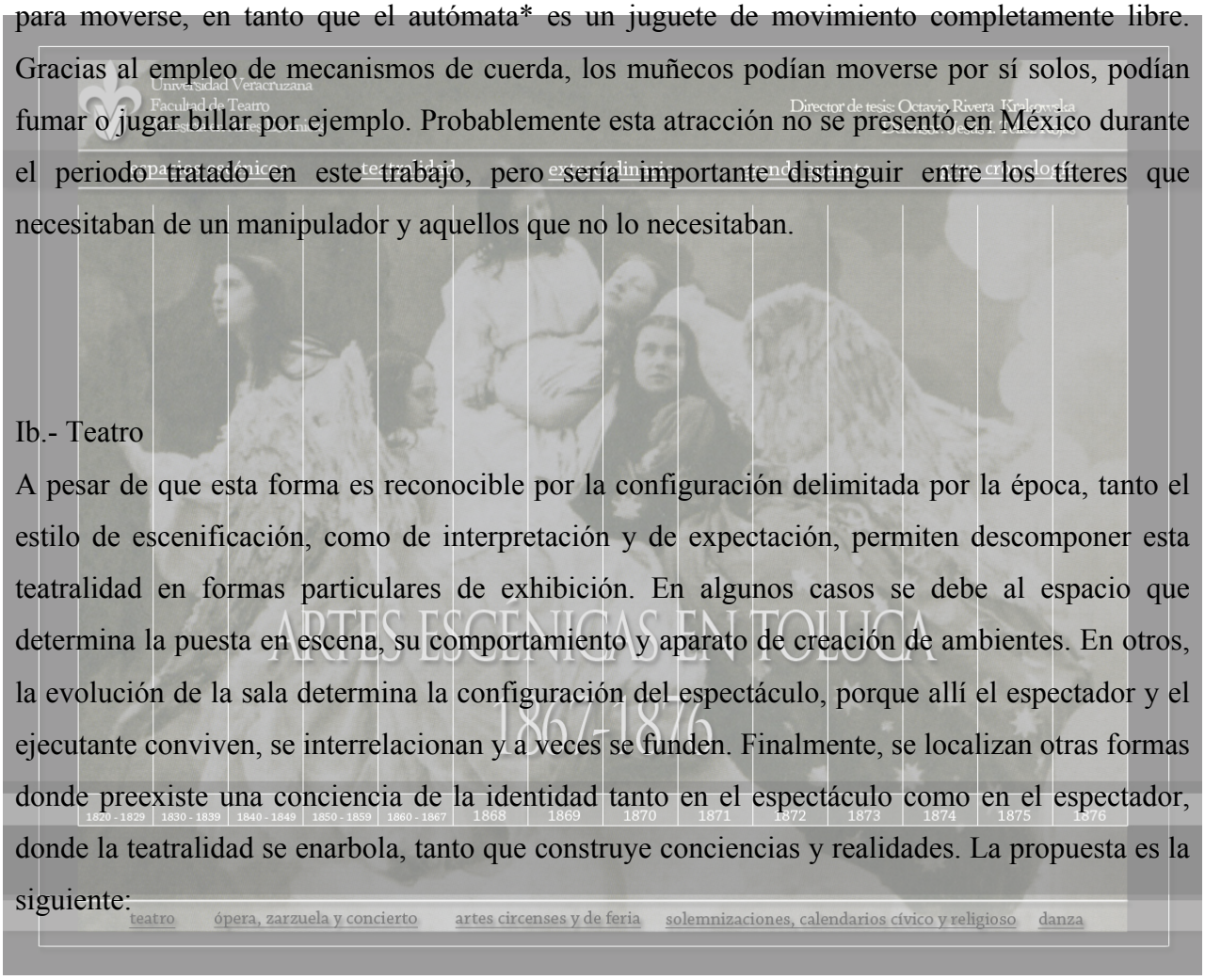

Ib.- Teatro

A pesar de que esta forma es reconocible por la configuración delimitada por la época, tanto el estilo de escenificación, como de interpretación y de expectación, permiten descomponer esta teatralidad en formas particulares de exhibición. En algunos casos se debe al espacio que determina la puesta en escena, su comportamiento y aparato de creación de ambientes. En otros, la evolución de la sala determina la configuración del espectáculo, porque allí el espectador y el ejecutante conviven, se interrelacionan y a veces se funden. Finalmente, se localizan otras formas donde preexiste una conciencia de la identidad tanto en el espectáculo como en el espectador, donde la teatralidad se enarbola, tanto que construye conciencias y realidades. La propuesta es la siguiente:

Ib 1.- Teatro domiciliar

23:00 hrs. Suplicamos C. Jefe Político se digne acceder a nuestra suplica en lo que recibiremos gracia. Independencia y Libertad.Toluca, Octubre 30 de 1869" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 85).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Si el espacio siempre ha determinado el espectáculo, las representaciones que tuvieron lugar en domicilios particulares de Toluca fueron motivadas por: 1.- la construcción tardía de salas teatrales hasta 1828. 2.-La reducción en el precio de las licencias para todo tipo de diversiones que no fueran en espacios institucionales. 3.-La necesidad de presentar espectáculos con pocos integrantes a fin de concentrar las mayores ganancias en pocas personas. Hasta cierto punto, este tipo de teatro se desarrolló de manera cotidiana sin interrupciones prolongadas en la cartelera de Toluca. Las escenificaciones en patios estaban sujetas a constante improvisación y adaptación a fin de reunir al mayor número de asistentes, entre los que se incluían miembros de una familia o conocidos cercanos.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

En estas representaciones, la construcción de la ficción debía acoplarse de inmediato al espacio por más improvisado que éste fuera. Los conceptos tradicionales de atmósfera, solemnidad, sigilo y de atención de la mirada a un escenario debieron de ajustarse a las condiciones logradas por la evolución de los actores. Si en el teatro de títeres era permitida la "exageración" de los personajes, tratándose de alegorías o caricaturizaciones de caracteres, en el teatro domiciliar la escenificación descansaba en sumar significados a los signos propios del espacio de representación. Aquí los actores echaban mano de todo recurso lúdico para mantener la atención del espectador, pues la representación tenía lugar en un espacio no diseñado como sala teatral. Se dice que en estos casos se pone el acento en la dimensión lúdica y no necesariamente en la mimética del teatro (Toro 1998, 48). En consecuencia, la representación en un espacio alternativo destaca siempre por el desempeño de los actores.

Es de vital importancia reconocer que cualquier espectador ante una representación fuera de un espacio *ex profeso* para la actuación, debe situarse en un proceso de reacomodo de sistemas de interpretación de la realidad y de la ficción, descrito en la actualidad como "encuadre, (…) y designa el proceso mental y material por el que se llega a una imagen que contiene un cierto campo, visto desde un cierto ángulo, con límites precisos" (Aumont 1992, 162). Josette Feral, en *Acerca de la teatralidad,* analiza una situación específica donde el surgimiento de la teatralidad no obedece a la efusividad de una interpretación, sino a la inducción de la actuación para fijar la mirada (Feral 2003, 29). Es evidente que cualquier actor que se presentare en un espacio abierto, social, un patio de vecindad o sala de una casa deberá emplear una técnica muy específica. Si

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

con los títeres el actor podía caricaturizar, en un patio, estando a una distancia tan corta, debía acudir a una mesura en los gestos y en las acciones, ya que el espectador se encontraba seguramente a una distancia de entre uno y diez metros en promedio. Entonces, la inducción a fijar la mirada tenía que considerar entre distancias espectáculo/espectador. Encontramos evidencia de este tipo de representaciones. Como vemos en los siguentes ejemplos:

- 20 de enero de 1866. Francisco Cárdenas hizo representaciones en su casa con domicilio en la segunda casa de la calle de la igualdad.
- 22 de febrero de 1869 José Agustín Montes de Oca presentó una función en la primera casa de la calle de Jerusalem.
- 1 y 2 de octubre de 1869, la octava casa de la calle de la Merced fue sede de un espectáculo promovido por Basilio Espinoza. En los documentos se percibe que poco a poco comenzaron a emerger un número considerable de espacios alternativos. Se trata de patios de casa o pequeños locales ubicados en espacios particulares o a pie de tránsito comercial.
- 7 de febrero de 1870 se presentó una función de pastorela en un domicilio ubicado en la plazuela de la Merced.
- 17 de septiembre de 1870. Guadalupe Romero solicitó permiso para ofrecer una función de títeres en la quinta casa de los Portales de Toluca*.
- Enero de 1873. Presentación de una pastorela en una casa particular ubicada en el callejón de San Juan Chiquito. Matilde Oigueras fue responsable de exhibir una "diversión casera" como entonces se le conoció.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovsky
extraordinario
grande aparato
gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro
ópera, zarzuela y concierto
artes circenses y de feria
solemnizaciones, calendarios cívico y religioso
danza

Puede afirmarse que esta teatralidad domiciliar está sustentada en sus constantes evoluciones y por lo tanto "es un proceso porque se va materializando conforme avanza la representación ante los ojos del espectador" (Adame 2008, 49).

Ib 2.- Teatro dramático

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Forma canónica del teatro occidental, asociada al empleo de una dramaturgia clásica, donde el realismo y el naturalismo son protagonistas. (Pavis 1990 en Adame 2004, 133). Otros teóricos circunscriben el empleo de este concepto al seguimiento filológico del término "drama" para postular de una manera general y confusa a toda forma de acción teatral (Ubersfeld 1996, 33). Aquí se utiliza este concepto para definir a un tipo de teatro que se sirve de un texto dramático para construir una representación ante un público, dentro de una sala teatral convencional. Algunos de los objetivos y características de este tipo de teatro se enumeran a continuación:

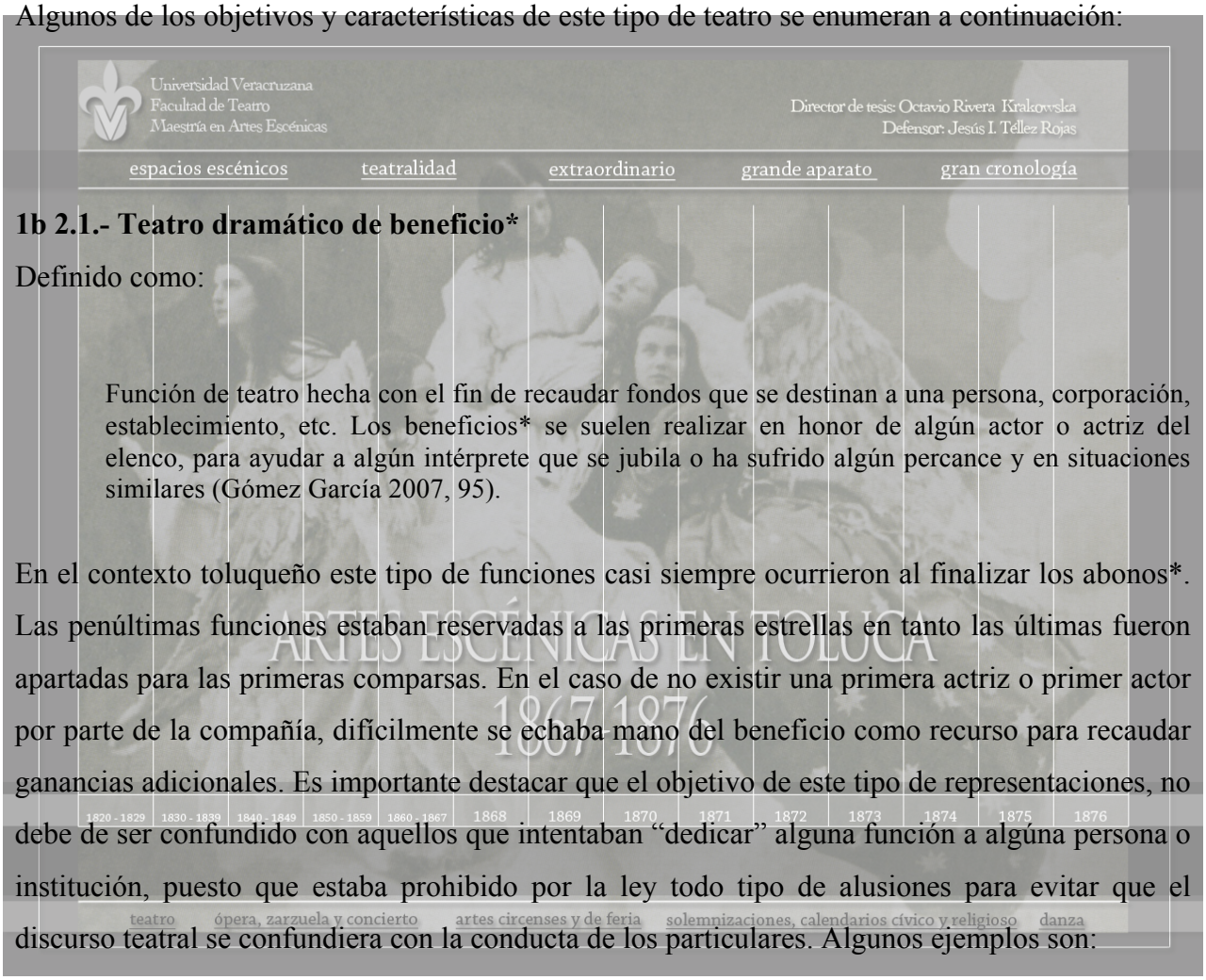

1b 2.1.- Teatro dramático de beneficio*

Definido como:

> Función de teatro hecha con el fin de recaudar fondos que se destinan a una persona, corporación, establecimiento, etc. Los beneficios* se suelen realizar en honor de algún actor o actriz del elenco, para ayudar a algún intérprete que se jubila o ha sufrido algún percance y en situaciones similares (Gómez García 2007, 95).

En el contexto toluqueño este tipo de funciones casi siempre ocurrieron al finalizar los abonos*. Las penúltimas funciones estaban reservadas a las primeras estrellas en tanto las últimas fueron apartadas para las primeras comparsas. En el caso de no existir una primera actriz o primer actor por parte de la compañía, difícilmente se echaba mano del beneficio como recurso para recaudar ganancias adicionales. Es importante destacar que el objetivo de este tipo de representaciones, no debe de ser confundido con aquellos que intentaban "dedicar" alguna función a algúna persona o institución, puesto que estaba prohibido por la ley todo tipo de alusiones para evitar que el discurso teatral se confundiera con la conducta de los particulares. Algunos ejemplos son:

- 16 de febrero de 1868. Función teatral a beneficio del actor y director teatral Ignacio Ocampo*.
- 23 de julio de 1868. Función teatral a beneficio de la primera actriz y dama joven Amelia Estrella*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

- 28 de mayo de 1873. Función teatral a beneficio de la primera dama matrona María Cañete*.
- 9 de mayo de 1875. Función teatral a beneficio de las actrices Soledad Castillo, Etelvina Alcalde y Guadalupe Castillo.
- 6 de noviembre de 1876. Función teatral a beneficio de la actriz de reparto Soledad Amat*.

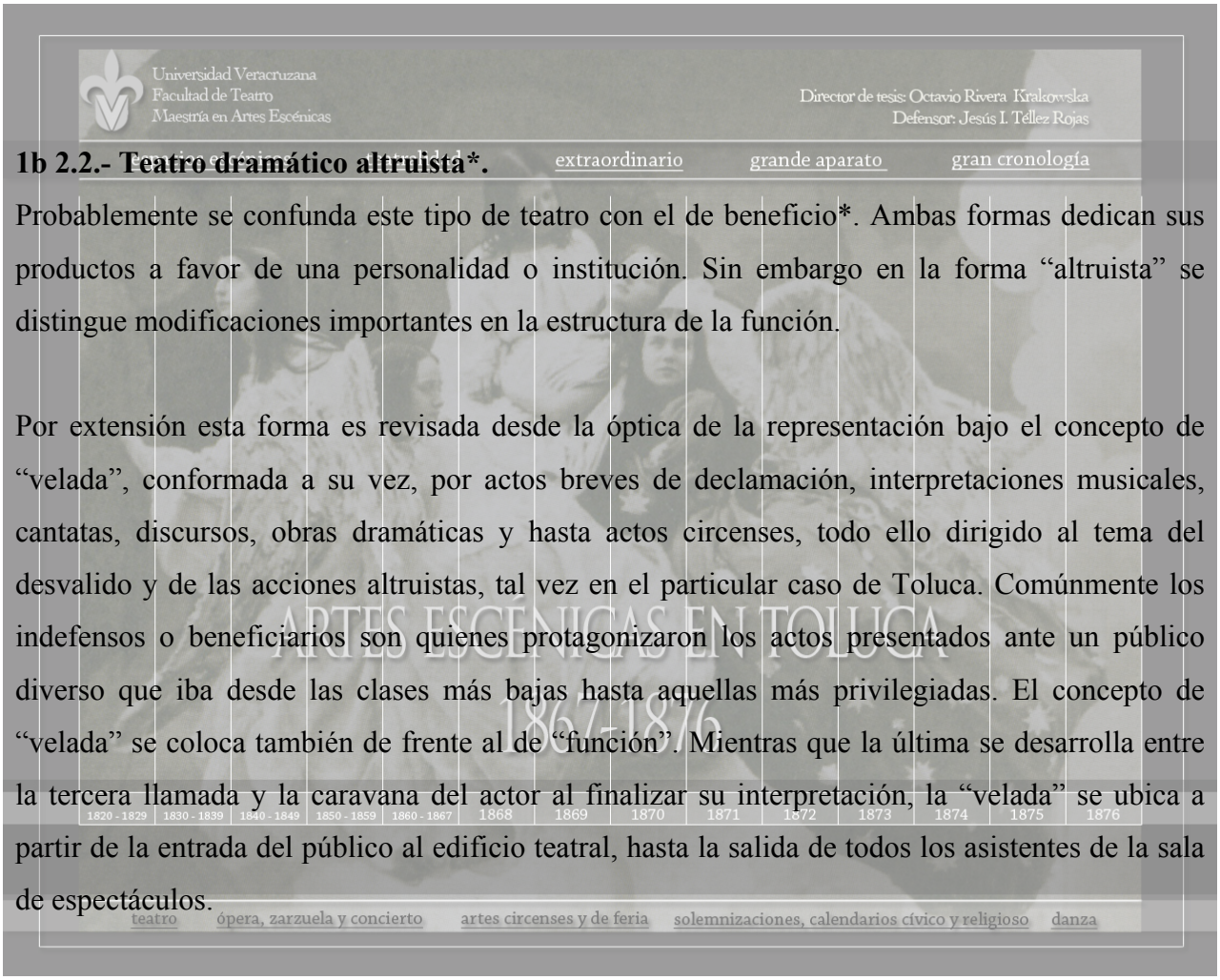

1b 2.2.- Teatro dramático altruista*.

Probablemente se confunda este tipo de teatro con el de beneficio*. Ambas formas dedican sus productos a favor de una personalidad o institución. Sin embargo en la forma "altruista" se distingue modificaciones importantes en la estructura de la función.

Por extensión esta forma es revisada desde la óptica de la representación bajo el concepto de "velada", conformada a su vez, por actos breves de declamación, interpretaciones musicales, cantatas, discursos, obras dramáticas y hasta actos circenses, todo ello dirigido al tema del desvalido y de las acciones altruistas, tal vez en el particular caso de Toluca. Comúnmente los indefensos o beneficiarios son quienes protagonizaron los actos presentados ante un público diverso que iba desde las clases más bajas hasta aquellas más privilegiadas. El concepto de "velada" se coloca también de frente al de "función". Mientras que la última se desarrolla entre la tercera llamada y la caravana del actor al finalizar su interpretación, la "velada" se ubica a partir de la entrada del público al edificio teatral, hasta la salida de todos los asistentes de la sala de espectáculos.

La construcción de esta teatralidad es más amplia que la demarcada por una fábula, anécdota o libreto preestablecido, y más extensa que la evolución de los personajes. Se alternan diferentes construcciones teatrales, donde se incluyen grandes recepciones a la entrada del teatro y durante los entreactos. Si el desarrollo de una fábula está más asociado al concepto tradicional de teatro, la "velada" es un complejo que entra y sale de lo estrictamente teatral. Y en este sentido, este conjunto puede no llamarse "teatro", pero debe reconocerse como único a pesar de ser divisible.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

La "velada" es un ejemplo de convergencia de teatralidades que expanden el concepto tradicional de teatro.

El teatro dramático altruista* era muy común en el siglo XIX, a decir verdad el primer teatro de Toluca fue construido gracias a una empresa de este tipo en 1827. Con él se impulsó la reunión de todo tipo de teatralidades para conseguir recursos. Por supuesto, si había necesidad de incluir cirqueros con declamadores y niños discapacitados en una presentación, nadie tendría ninguna reserva para hacerlo. Antecedentes, podemos encontrar de los más comunes, porque las juntas de beneficencia y los espectáculos estaban muy unidos con el objetivo de encontrar recursos para los necesitados, enfermos o desvalidos. Además, esta era la manera de las escuelas y de los hospitales del siglo XIX para hacerse de recursos extraordinarios. Como es posible comprobar, la diversidad de expresiones teatrales en una misma "velada" formó parte de un concepto de escena variado. Por supuesto que existían funciones que sin necesidad de ser altruistas, combinaban cantidad de teatralidades; sin embargo, en algunas la sociedad subía al escenario para comprometerse con una causa y entrar en una ficción para tratar de ennoblecer el convivio.

El teatro dramático altruista* era aquel que no partía de la escena precisamente, sino que se extendía desde la sala y abrazaba el escenario con toda suerte de recursos no teatrales y de otras disciplinas artísticas. Vale la pena ahondar en el momento en el que la sala se apropia del escenario para reflexionar sobre el juego de convenciones generado. Y por ello debe considerarse que si "las convenciones generales permiten distinguir entre actores y receptores; por el comportamiento de los actores se accede a las convenciones particulares" (Adame 2005, 492). Así, en una teatralidad donde las convenciones están dadas por actores en el escenario, niños inválidos y espectadores partícipes sumándose a la teatralidad, la lectura se vuelve mucho más compleja. También habría que pensar en la naturaleza del placer que experimentaba el espectador en este tipo de espectáculos. A propósito, Feral recoge el testimonio de una alumna quien dice que el placer del espectador reside en la distancia entre el modelo real y la representación ficticia (Feral 2003, 25). Si así fuera, el espectador en esta teatralidad decimonónica estaría pautado por el ir y venir de un estado expectante al de un estado de participación en la representación.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Valdría la pena preguntarse ahora por las fronteras que distinguen a actores de espectadores, pero en particular al tratarse del niño discapacitado que constantemente cambiaba de rol: espectador-intérprete. Si interpretaba a ambos al mismo tiempo, ¿dónde estaría la teatralidad en este caso, si se afirma que "la teatralidad es en gran parte una creación del espectador" (*ídem*., 44). En la teatralidad de beneficio* el concepto de espectador no es estable. Siguiendo la lectura de *Teoría y crítica…* donde se habla de las representaciones sociales, las representaciones de beneficio* pertenecen de cierta manera a esta especificidad. Si la "velada" se compone de teatro, otros espectáculos y representaciones sociales, entonces el público asistente, se encuentra inmerso en una dinámica teatral, entre el acto de mostrar y de observar acciones en las cuales, interactúan realidad y ficción (Adame 2008, 37). Si así fuera, el público sería comparsa y público al mismo tiempo.

Cuando se afirma que la teatralidad comenzaba desde antes de ingresar a la sala, se hace referencia a la costumbre de adornar el teatro en su fachada y en el lobby como parte del engalanamiento del beneficio* y hasta bandas de música apostadas a la entrada del edificio dando la bienvenida a los concurrentes. Los arreglos de gala en personas y objetos contribuían a la acentuación del acto, de por sí artificial como lo es una obra de teatro. Paradójicamente, en distintas condiciones de tiempo y espacio esa artificialización ya sucedía en el edificio teatral del siglo XIX. Este espacio era el lugar *ex profeso* para hacer de la vida un artificio en el escenario y en la sala. Todos los ingresantes al edificio ejecutaban una teatralización, aceptada y convenida, que a la salida se diluía por completo. El arreglo sobrio de la fachada e interiores del teatro denostaba la extra cotidianidad del recinto. Algunos ejemplos de esta forma son:

- 17 de abril de 1867. El periódico *La Victoria* apuntó la contribución de un espectáculo teatral a beneficio de las tropas que combatieron contra las fuerzas francesas en Querétaro, en favor de sostener la Independencia y Libertad de la República. Se desarrollaron obras teatrales, declamaciones y proclamas cívicas.
- En 1868, el Club Dramático de Toluca* dedicó a la Asociación de Artesanos de Toluca* la función donde se presentaron niños y niñas del orfanato, quienes cantaron el Himno a México. Las agrupaciones presentaron la obra *Oros, copas, espadas y bastos**. Para

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

finalizar la velada, se presentaron unos acróbatas* a ejecutar unos cuadros gimnásticos en una función que tuvo una duración de cuatro horas.

- 12 de junio de 1873. El programa de mano apuntó una obertura musical dedicada explícitamente a los niños del hospicio de Toluca y se presentó el drama *El tío Pablo, El o La educación**. Al terminar el drama, uno de los niños asilados leyó una alocución análoga.
- 16 de noviembre de 1873. Apareció un discreto programa de mano que demandaba el auxilio para las víctimas de una catástrofe sucedida en Zinacantepec. La convocatoria corrió a cargo de los empleados del Gobierno del Estado. Se hizo extensivo este esfuerzo a todas y cada una de las asociaciones de beneficencia para que se solidarizaran con este acontecimiento. El programa incluyó 1.- Una obertura por la denominada Sociedad Filarmónica Toluqueña, 2.- Exhibición de una alegoría de la caridad con poesías y coro de Orfeón, 3.- Puesta en escena de la comedia *Rico… de amor* de Luis Mariano de Larra, 4.- Dúo de *Lucía de Lammermoor*, 5.- Trío de flauta, violín y piano, 6.- Discurso final de C. G. Rodrigo Inclán.

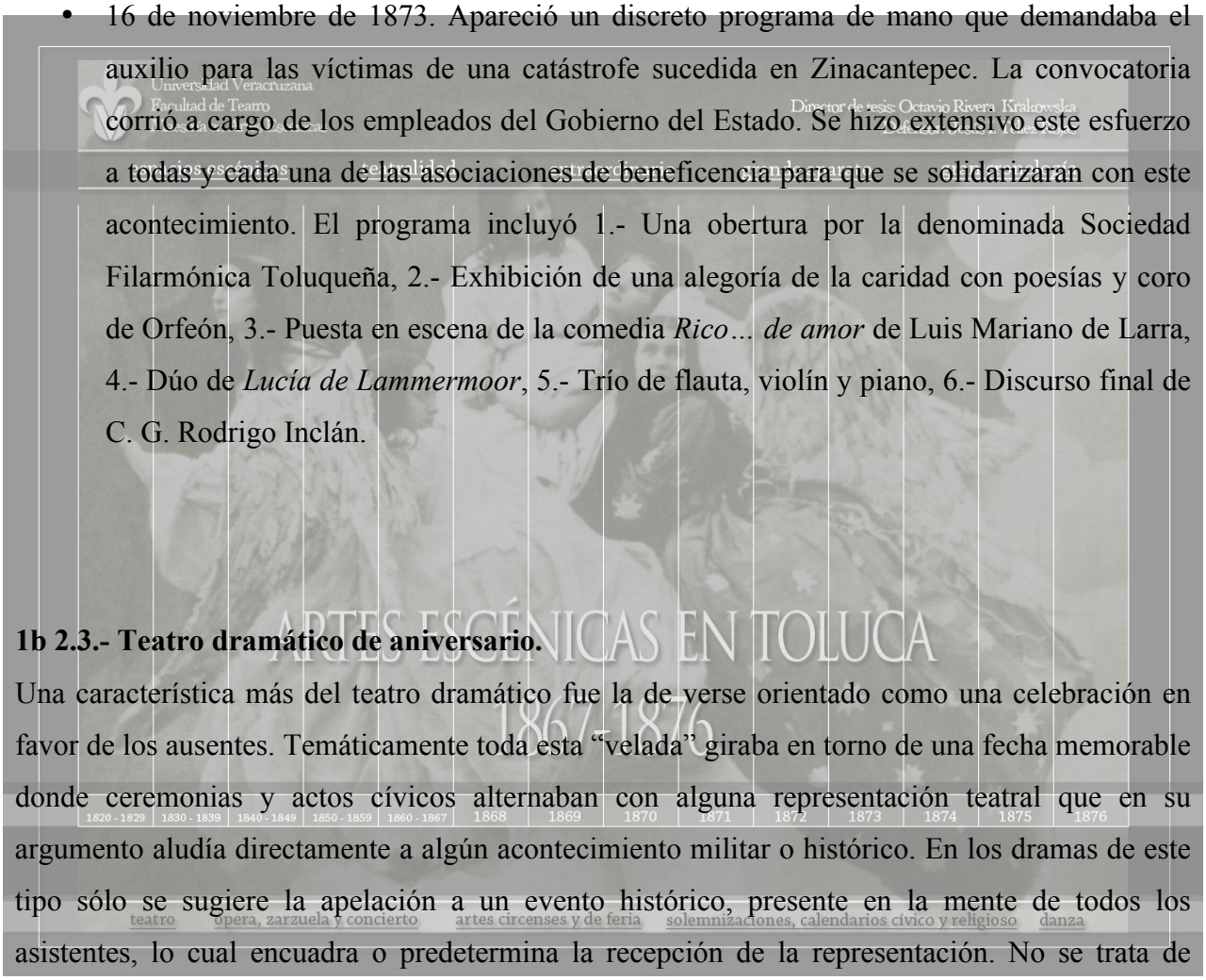

1b 2.3.- Teatro dramático de aniversario.

Una característica más del teatro dramático fue la de verse orientado como una celebración en favor de los ausentes. Temáticamente toda esta "velada" giraba en torno de una fecha memorable donde ceremonias y actos cívicos alternaban con alguna representación teatral que en su argumento aludía directamente a algún acontecimiento militar o histórico. En los dramas de este tipo sólo se sugiere la apelación a un evento histórico, presente en la mente de todos los asistentes, lo cual encuadra o predetermina la recepción de la representación. No se trata de acontecimientos desconocidos por el espectador y por tanto, no le coloca en una posición total de expectativa ante los desenlaces de los argumentos dramatúrgicos. Al tratarse de un homenaje a un acontecimiento real y no inventado, desde el principio el público conoce el final en los acontecimientos de las representaciones.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Gracias a estos ejemplos es posible pasar a revisar la diversidad espectacular surgida en el siglo XIX. Esta perspectiva está prevista por Adame, quien cita a Villegas y pregunta: ¿Qué clase de representaciones articulan al "teatro", qué clase de representaciones se estudian bajo el título de teatro? La variedad, responde, es infinita y se engloba en el concepto de texto teatral o espectacular (Adame 2005, 87). Hasta este momento, quizá las teatralidades decimonónicas en México que se han mencionado, se tenían bien definidas en el pasado pero en el presente, no se han estudiado con la profundidad necesaria. Desde la presentación del cartel o programa de mano decimonónico existe un discurso que invita a la unión y a la festividad social. La escenificación se extendía más allá de la sóla representación de un drama. Comúnmente se incluían discursos a cargo de los propios artistas, dentro y fuera de la ficción teatral, dirigidos al público. También había ocasiones en las cuales algún representante de gobierno o de las sociedades de beneficencia dirigía un mensaje cívico patriótico como parte protocolaria de la representación. Por supuesto que en las veladas del siglo XIX se consumaron una gran cantidad de manifestaciones en lo retórico, mostrando el abanico de espectáculos, la vestimenta de etiqueta, un maestro de ceremonias y oradores, hasta las convenciones del protocolo oficial marcado por la presencia del Gobernador y las figuras políticas de la época. Los sectores económico, religioso, social y político se daban cita constante en el edificio teatral creando un complejo entramado de relaciones ¿O no debería de considerarse compleja la dinámica espectacular, con todas estas capas de artificio de por medio?

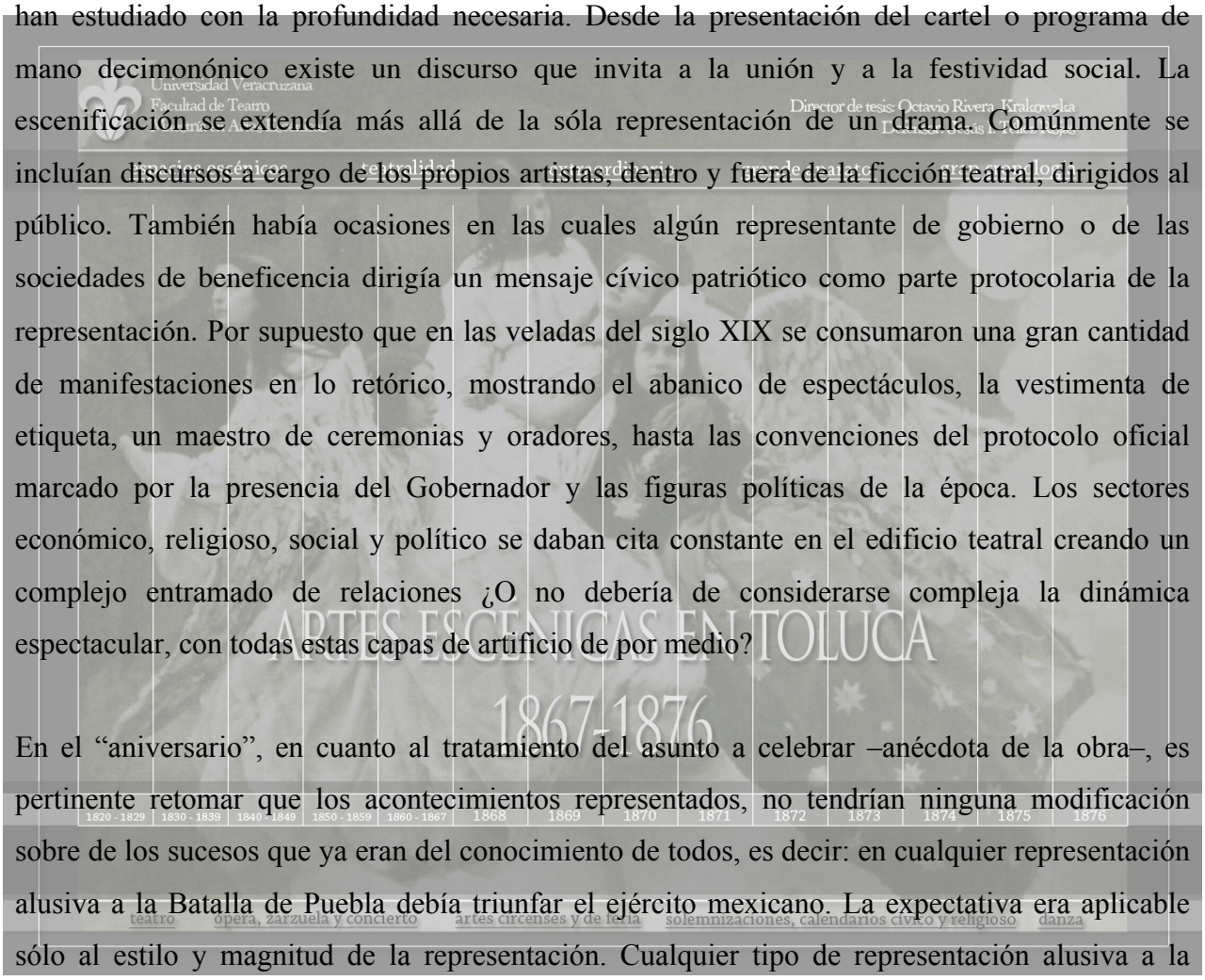

En el "aniversario", en cuanto al tratamiento del asunto a celebrar –anécdota de la obra–, es pertinente retomar que los acontecimientos representados, no tendrían ninguna modificación sobre de los sucesos que ya eran del conocimiento de todos, es decir: en cualquier representación alusiva a la Batalla de Puebla debía triunfar el ejército mexicano. La expectativa era aplicable sólo al estilo y magnitud de la representación. Cualquier tipo de representación alusiva a la Batalla de Puebla en escena, siempre era un acto simulado porque ningún soldado moría y el final siempre era el mismo. Sin embargo, la muerte siempre se daba en un contexto de exaltación. Un actor –más si fuera desvalido real- que interpretara a un desvalido, al término de la función se engrandecería en lo social y en lo patriótico.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Esta cualidad del "aniversario" tratará por todos los medios de magnificar la idea que se tiene de un acontecimiento. Llevar a la escena la representación de un acto honroso como la Batalla de Puebla propone una modelización de los acontecimientos y de las personalidades tratadas como personajes. De cierta manera es una institucionalización de los hechos. Esta teatralidad, sin embargo, no desenmascara alguna realidad, sino al contrario. La reelaboración de los hechos, convertidos en puesta en escena, lleva por objetivo el cuidado escrupuloso de la artificialidad tanto en el tema tratado como en los recursos escénicos para el montaje. Para finalizar, Adame cita a Ubersfeld, quien establece que aquel lector de una tragedia de Corneille no se imagina el acontecimiento histórico, sino la representación de ese acontecimiento (Adame 2005, 164). Aplicando este razonamiento a la época, y en contraparte, aquel espectador que haya visto la representación de la Batalla de Puebla de 1862 en el Teatro Principal de Toluca* no tomaría siempre a la representación como una artificialidad. Probablemente tomaría el discurso visual como una réplica veraz de la realidad, ya que el teatro era uno de los instrumentos para formar la opinión del público y así erigir constructos sobre de estos acontecimientos. Aunque siempre podría ponerse sobre la mesa la veracidad de los hechos, pues se trataba de la magnificación de un acontecimiento visto por una particular óptica. Los franceses, por ejemplo, tendrían una visión distinta de aquella batalla del 5 de mayo. Algunos ejemplos son:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

- En *La Victoria. Periódico oficial del Primer distrito del Estado de México* del 8 de mayo de 1867 se publicó un extenso discurso pronunciado en el Teatro Principal de Toluca* con motivo del aniversario de la Batalla de Puebla de 1862. Leído por el C. Lic. Zenón J. de Velasco y también por el actor Merced Morales*. La sólo presencia del artista indica la probable inclusión de un drama alusivo a la celebración, donde la anécdota giraría alrededor del triunfo de las armas mexicanas, exaltando la derrota de Maximiliano en Querétaro.
- 4 de mayo de 1873. Representación de la obra de José Marcos *Libertad en la cadena*.
- 3 de septiembre de 1876. Representaciòn de la obra de Juan Miguel de Losada *La vuelta al mundo o la Independencia de México*
- 17 de septiembre de 1876. Representación de la obra de Juan Miguel de Losada *El grito de Independencia en el pueblo de Dolores*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

1b 2.4.- Teatro dramático del extranjero.

Durante este periodo la escena fue dominada por la dramaturgia española y francesa y el papel de los escritores nacionales se limitó al de arreglistas o traductores de aquellos dramas. La aparición de dramaturgos mexicanos en Toluca se descubre a cuenta gotas. Únicamente las obras complementarias, es decir los juguetes cómicos, son aquellas donde mayor y constante presencia mantuvieron los nacionales.

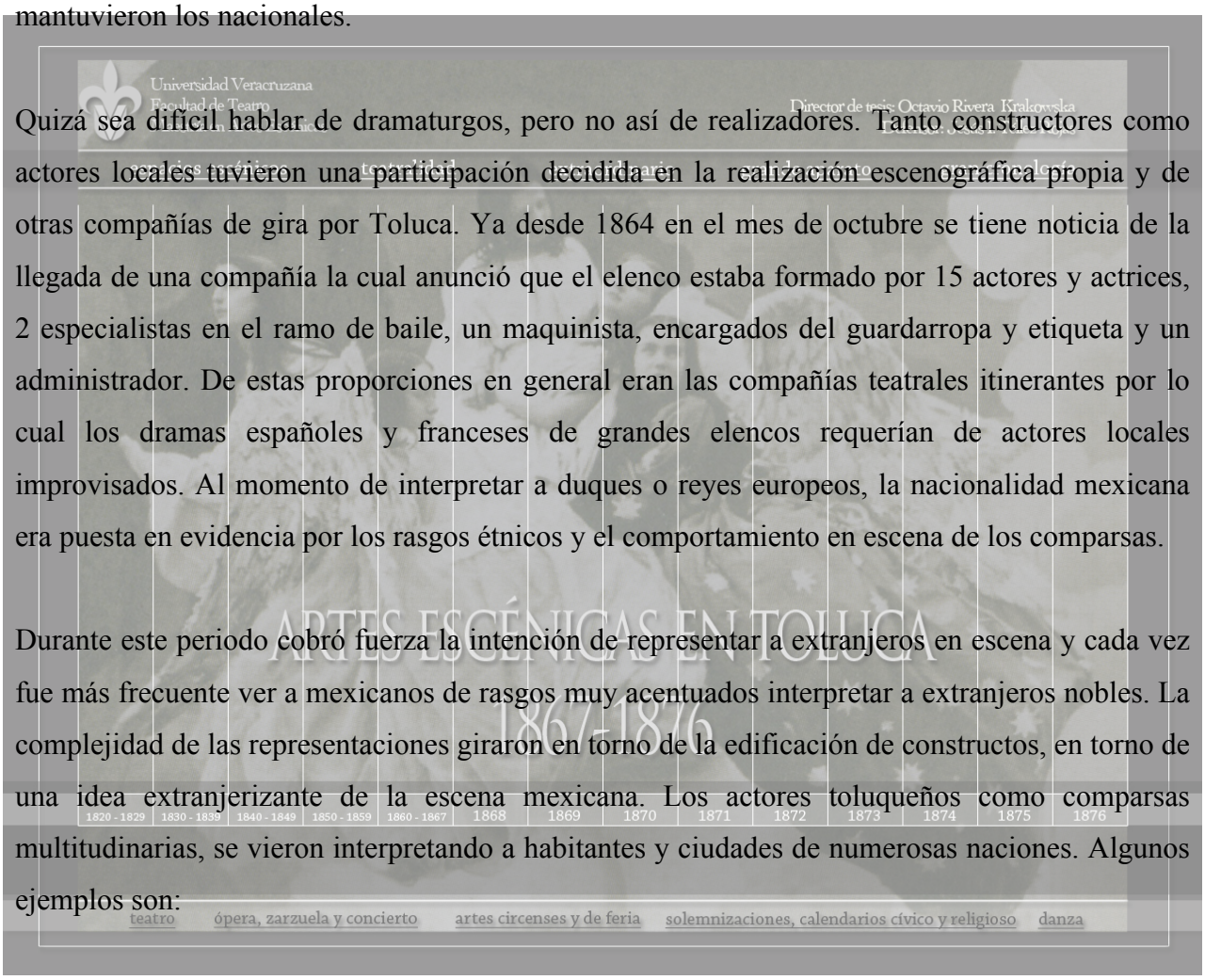

Quizá sea difícil hablar de dramaturgos, pero no así de realizadores. Tanto constructores como actores locales tuvieron una participación decidida en la realización escenográfica propia y de otras compañías de gira por Toluca. Ya desde 1864 en el mes de octubre se tiene noticia de la llegada de una compañía la cual anunció que el elenco estaba formado por 15 actores y actrices, 2 especialistas en el ramo de baile, un maquinista, encargados del guardarropa y etiqueta y un administrador. De estas proporciones en general eran las compañías teatrales itinerantes por lo cual los dramas españoles y franceses de grandes elencos requerían de actores locales improvisados. Al momento de interpretar a duques o reyes europeos, la nacionalidad mexicana era puesta en evidencia por los rasgos étnicos y el comportamiento en escena de los comparsas.

Durante este periodo cobró fuerza la intención de representar a extranjeros en escena y cada vez fue más frecuente ver a mexicanos de rasgos muy acentuados interpretar a extranjeros nobles. La complejidad de las representaciones giraron en torno de la edificación de constructos, en torno de una idea extranjerizante de la escena mexicana. Los actores toluqueños como comparsas multitudinarias, se vieron interpretando a habitantes y ciudades de numerosas naciones. Algunos ejemplos son:

- Europeos, Suizos. En el drama *El aldeano de los alpes o el justicia mayor de Chamberly* representado en el Teatro Principal de Toluca* el 23 de marzo de 1873.
- Esclavos negros y policias blancos de Estados Unidos de América. En el drama *La cabaña de Tom o la esclavitud de los negros*, representado en el Teatro Principal de Toluca* el 9 de octubre de 1873.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

- Nobles de Inglaterra. En el drama *El campanero de San Pablo. Memorias del reinado de Carlos II*, representado en el Teatro Principal de Toluca* el 12 de enero de 1873.
- Nobles de Francia. En el drama *Matilde la mujer del gran mundo o el conde de Lugarto*, representado en el Teatro Principal de Toluca* el 28 de octubre de 1875.
- Caribeños franceses. En el drama *El terremoto de la Martinica*, representado en el Teatro Principal de Toluca* el 2 de diciembre de 1875.

En general el teatro fue marcado por el dominio dramatúrgico y el reconocimiento a los pueblos español y francés, a pesar de que años atrás se había estado a merced de ambas naciones. En la vida cotidiana parecía suceder lo contrario, aún después del triunfo de la República, cuando se empujó al nacionalismo y a la independencia en los discursos políticos. La escenificación teatral, por más que tratara de construir una imagen de dichos países en escena, en la realidad presentó en los escenarios, a actores mexicanos y escenografías hechas en los pueblos desde su propia construcción de lo extranjero. Esto era más evidente cuando se llevaban a escena dramas americanos, cubanos, españoles y franceses con maquillajes, vestuarios y escenografías inventados en México sin una rigurosa referencia al original.

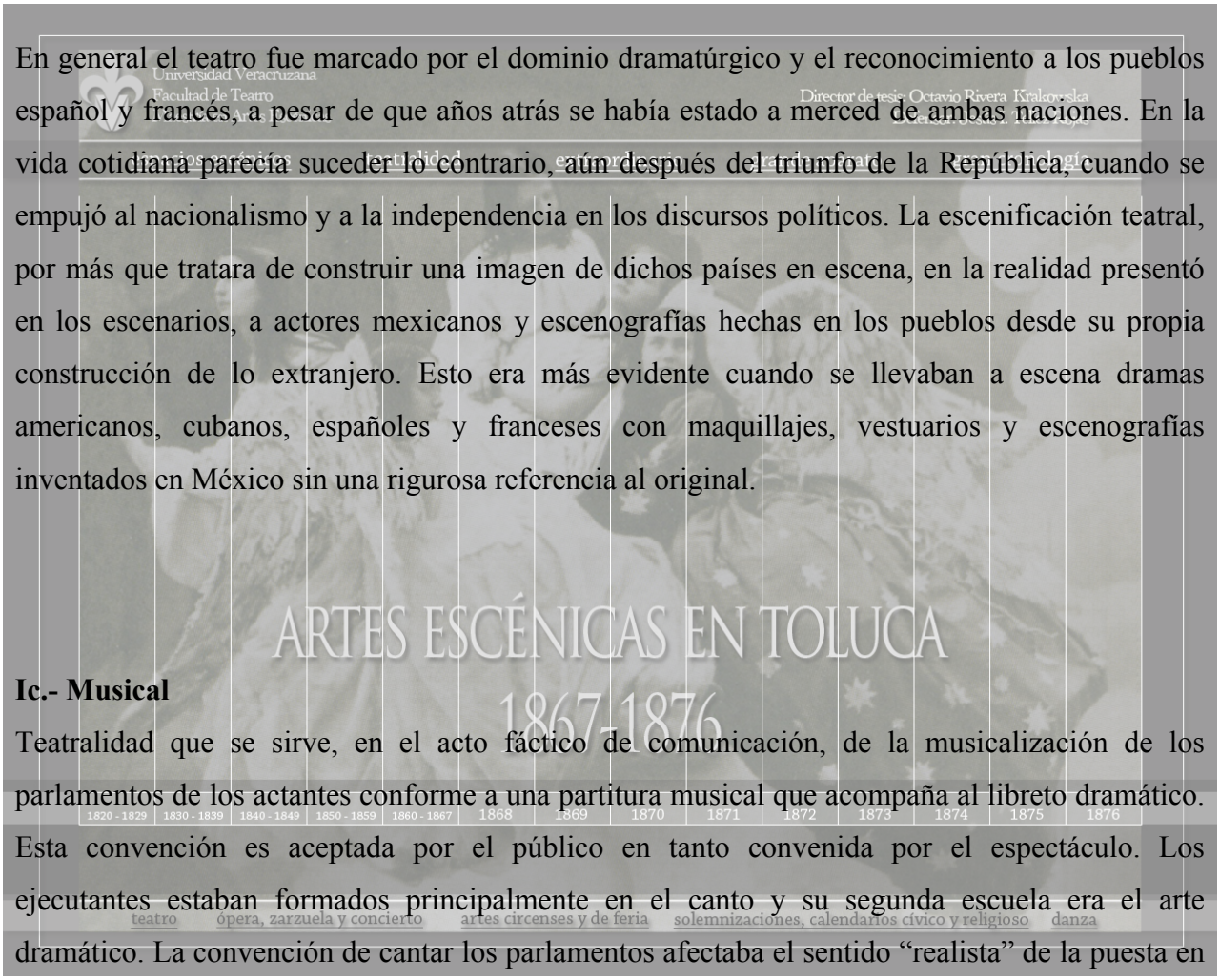

Ic.- Musical

Teatralidad que se sirve, en el acto fáctico de comunicación, de la musicalización de los parlamentos de los actantes conforme a una partitura musical que acompaña al libreto dramático. Esta convención es aceptada por el público en tanto convenida por el espectáculo. Los ejecutantes estaban formados principalmente en el canto y su segunda escuela era el arte dramático. La convención de cantar los parlamentos afectaba el sentido "realista" de la puesta en escena a favor de un sobrado énfasis del aparato espectacular como un gran andamiaje de bello artificio. Las compañías que mayormente preferían esta forma de representación eran las conformadas por elencos internacionales de base y actores mexicanos en el reparto general. Su representación prefiere los edificios teatrales como espacio performativo por tratarse de una forma espectacular tradicional. Aunque son pocas las compañías dedicadas únicamente a esta

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

teatralidad, la actividad musical fue bastante desarrollada en esferas profesionales que se afirmaron en sociedades musicales y compañías dramáticas.

Ic 1.- Ópera*

Cuando comenzó fue un intento de recuperar el teatro griego. La interpretación musical se vale, entre otros recursos, de amplios coros que acentúan las atmósferas dramáticas. Los diálogos en su mayoría son cantados y muy pocas veces son irrumpidos por la declamación. La definición escribe:

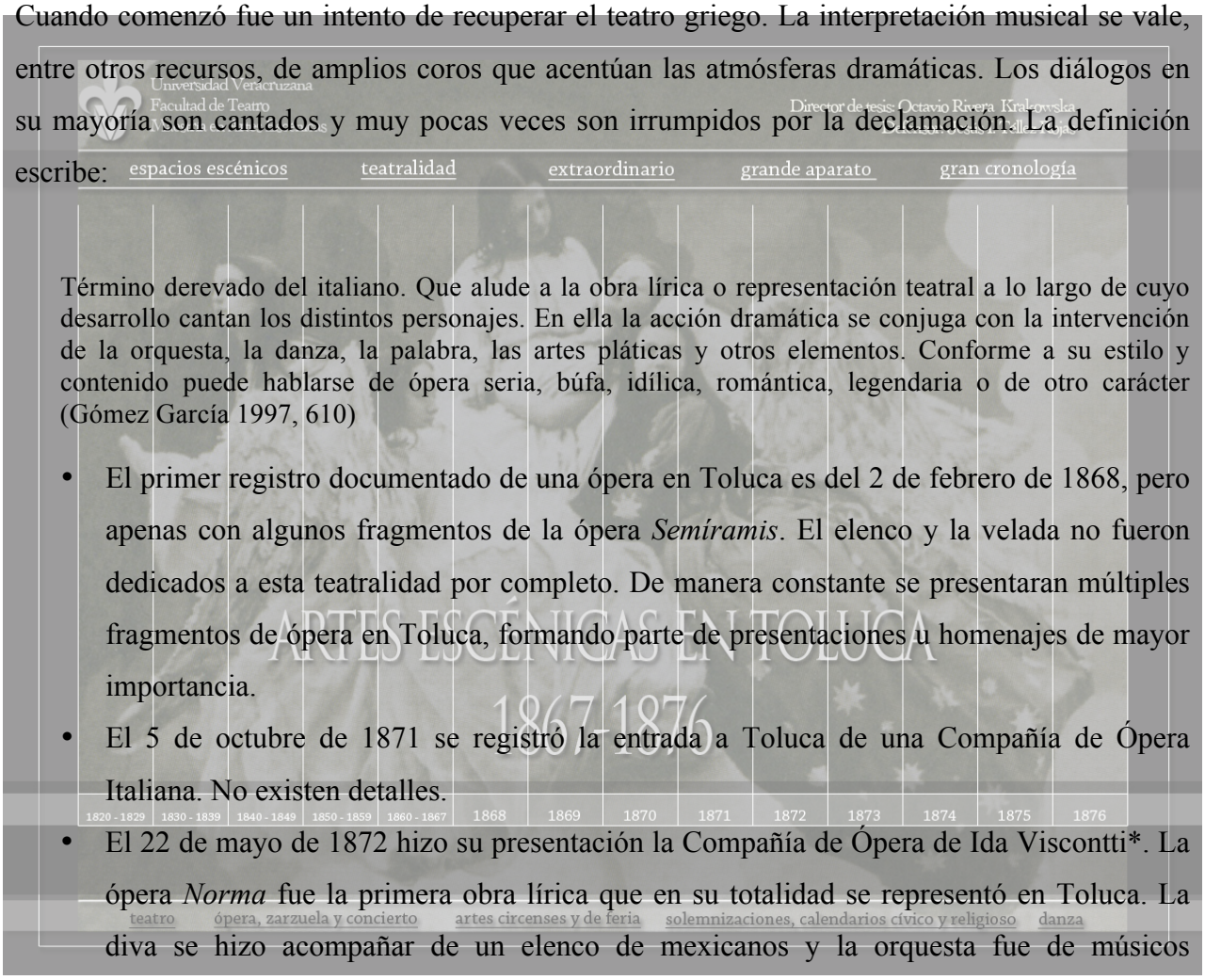

> Término derevado del italiano. Que alude a la obra lírica o representación teatral a lo largo de cuyo desarrollo cantan los distintos personajes. En ella la acción dramática se conjuga con la intervención de la orquesta, la danza, la palabra, las artes pláticas y otros elementos. Conforme a su estilo y contenido puede hablarse de ópera seria, búfa, idílica, romántica, legendaria o de otro carácter (Gómez García 1997, 610)

- El primer registro documentado de una ópera en Toluca es del 2 de febrero de 1868, pero apenas con algunos fragmentos de la ópera *Semíramis*. El elenco y la velada no fueron dedicados a esta teatralidad por completo. De manera constante se presentaran múltiples fragmentos de ópera en Toluca, formando parte de presentaciones u homenajes de mayor importancia.
- El 5 de octubre de 1871 se registró la entrada a Toluca de una Compañía de Ópera Italiana. No existen detalles.
- El 22 de mayo de 1872 hizo su presentación la Compañía de Ópera de Ida Viscontti*. La ópera *Norma* fue la primera obra lírica que en su totalidad se representó en Toluca. La diva se hizo acompañar de un elenco de mexicanos y la orquesta fue de músicos toluqueños. El 15 de julio de ese mismo año, una nueva compañía interpretó las óperas *El trovador, Machbeth* (*sic*) y *Ione* de Enrico Petrella (1813-1877).
- El 22 de junio de 1873 la visita de la Compañía Lírica de Romeo Dionesi* fue un momento especial para la ópera en Toluca, en virtud de que su reparto incluía un gran número de fragmentos de óperas europeas. Aunque no se verificó la representación de una obra completa, la diversidad del repertorio mostrado fue sobresaliente.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

- El 27 de diciembre de 1874 es una fecha muy importante. Se escenificó uno de los actos de las óperas *Traviata, Trovador* y *Norma,* a cargo de la Sociedad Filarmónica Toluqueña*. No faltaba mucho para ver la factura del arte lírico en su completa expresión en el Teatro Principal de Toluca*.
- Sin la existencia de un documento detallado, sólo se data la visita de la Compañía de Ópera de Ángela Peralta* a Toluca en diciembre de 1872. No se conoce el repertorio ni las obras presentadas.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

Ic 2.- Zarzuela.

Buena parte de los diálogos son cantados pero su licencia le permite alternar con el recitado de los parlamentos entre escena y escena. Por los registros hallados se advierte que la mayoría de los temas tratados eran propios de la comedia para el caso particular de Toluca. La definición dice:

> Obra dramática y musical en la que alternativamente se declamay se canta. Letra de la obra de estaclase. Música de la misma obra. La zarzuela como gènero teatral tiene sus orìgenes remotos en la musicalización de distintos misterios y dramas asì como en la de las piezas de autores como Juan del Encina, Lucas Fernàndez, Gil Vicente y Lope de Vega (Gómez García 1997, 904)

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

- La primera función de zarzuela registrada fue en 1865 y formó parte del repertorio de una compañía que igual presentó funciones dramáticas, circo, títeres y una lucha con un oso.
- El 20 de julio de 1869 se presentó la Compañía de Zarzuela de Manuel Areu* y los artistas Serra y Castro. El repertorio fue asombroso y no tuvieron recelo en anunciar las zarzuelas: *Hijas de Eva, Campanone, Postillón de la Rioja, Juramento, Valle de Andorra. Entre mi mujer y el negro. Jugar con fuego, Tesoro escondido, Colegiala, Juicio final, Estreno de un artista, Amor aéreo, Mis dos mujeres, ¡Si yo fuera rey!, El marqués de Caravaca, Los ojos del alma, Un caballero particular, Estebanillo Peralta, Los diamantes de la corona, Tribulaciones, Nadie se muere hasta que dios quiere, El tramoya, El joven Telémaco, Los cómicos de la legua. El loco de la guardilla, El último mono, Dominó azul, Marina, Una vieja, El cocinero, El grumete, El duende* y además:

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Los dioses del Olimpo, Secretos de una dama, Amazonas del Tormes, Catalina y los madygares.

- El 7 de agosto del mismo año visitó Toluca la Compañía de Zarzuela Albisú*.
- En junio de 1873, la Compañía Dramática de Carlos Daza*, a pesar de ser conocida su vocación por el drama, presentó la zarzuela titulada *Tramoya,* con letra de José de Olona y música de Francisco Asenjo Barbieri
- En octubre de 1873, haciendo una escala en su camino a Morelia, arribó a Toluca la Compañía de Zarzuela de la Sra. Emilia Leonardi de Nasce*, quien presentó *El diablo en el poder*; *La gran duquesa de Gerolstein*, con letra de Henri Meilhac y Ludovic Halevi con música de Jacques Offenbach; y *Barba azul*, la zarzuela fantástica en cuatro actos, original de Henry Meilhac y Ludovic Halévy, con música de Jacques Offenbach.
- En julio de 1874 hizo su aparición en escena la Compañía Lírica de la familia Unda*, originaria de Toluca, quien trató de llevar a escena fragmentos de algunas zarzuelas influenciados por las recientes apariciones de Dionezi, Leonardi e Ida Viscontti*. Los Unda representaron *Marina,* zarzuela en dos actos, letra de Francisco Camprodón y música de Emilio Arrieta.

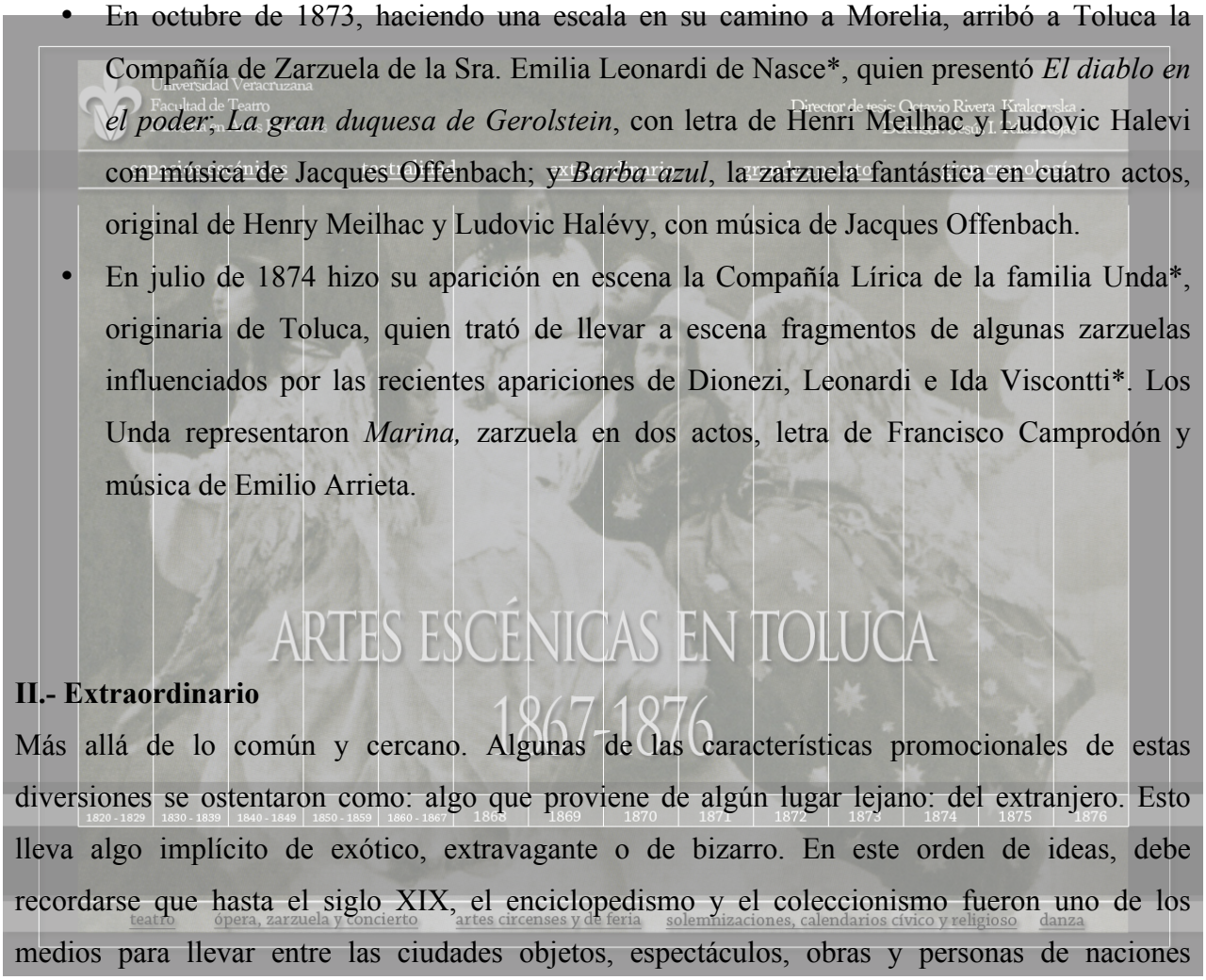

II.- Extraordinario

Más allá de lo común y cercano. Algunas de las características promocionales de estas diversiones se ostentaron como: algo que proviene de algún lugar lejano: del extranjero. Esto lleva algo implícito de exótico, extravagante o de bizarro. En este orden de ideas, debe recordarse que hasta el siglo XIX, el enciclopedismo y el coleccionismo fueron uno de los medios para llevar entre las ciudades objetos, espectáculos, obras y personas de naciones distantes e "incivilizadas". Todo ello inspiró a mujeres y hombres a distinguir entre los descubrimientos tecnológicos de las civilizaciones, de las costumbres totémicas de las aldeas. En este sentido, las artes circenses y de feria adquirieron una connotación de desconocido, de maravilloso y de asombro.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Las artes circenses y de feria abrazaron un fuerte sentido de la espectacularidad dependiente de las condiciones de su recepción, es decir, del momento de su realización y del impacto causado en un primer público. Lo extraordinario entonces es algo pasajero que rápidamente puede estar fuera de moda y que no impactaría del mismo modo, en una segunda o tercera exhibición, porque el concepto se ha modificado: ya es familiar. En las artes circenses y de feria el asombro también está implícito y puede ser causado por muchos factores: el desconocimiento, la incredulidad o el miedo. Sin embargo, también pone de manifiesto el provincianismo, el localismo y lo pueblerino al no poner en práctica el intercambio continuo entre las comunidades. Estas artes simulan un espejismo idéntico al de los sueños, sólo que es tangible y plausible a cambio de algunas monedas. Así, son también un acto de lucro entre los que saben algo y aquellos que desean saberlo, porque no les interesa el largo y tedioso proceso de investigar, de excavar, de viajar, de soñar, de descubrir: en aras de un conocimiento digerido, cómodo y lucidor.

De vez en cuando, se argumenta la pulcritud y el orden que mantenía el respetable decimonónico por medio de los reglamentos de diversiones públicas. Sin embargo, al toparse con espectáculos fuera de serie, innovadores o por lo menos no vistos con anterioridad, se evidenciaba una composición del público de gusto diverso. No todos eran educados y respetuosos, no todos eran reservados al mostrar sus emociones ante el espectáculo. No todo el público era de hábitos sobrios y conducta impecable ante comediantes y acróbatas*. También había quien gustaba de "emociones fuertes". Había públicos de la época capaces de mantener la atención durante horas a un recital en verso pero había también aquellos quienes demandaban algo que los sacara de la rutina; algo fuera de lo común como un rato de esparcimiento ligeramente "catártico".

La excentricidad de algunos espectáculos llegados a Toluca imprimió un sello extracotidiano en el abanico de diversiones existentes. La carta la componían los toros, los gallos, el teatro, el circo etc., y los espectáculos especiales eran el postre en la cena de gala. Diferentes todos pero, al fin y al cabo, necesarios en una sociedad donde la espectacularidad se representaba completamente en vivo. La naturaleza del espectáculo convivial, exigía y permitía con mayor poder la excitación del espectador. Para la época, los trucos de magia, prestidigitación y demás actos extraordinarios infundían en el espectador la sensación de ser testigo –y no simple espectador– de acontecimientos que rebasaban la capacidad de comprensión.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

En una sociedad donde se vivía con un sentido de la vida totalmente distinto, se debe comprender la lejanía con la cual se disfrutaron los espectáculos en el siglo XIX; tan vasta que prácticamente los toluqueños podían deleitarse todos los días de la semana. El circo y todas las atracciones paralelas estaban unidos a la sociedad toluqueña con gran expectativa. La afluencia de estas compañías de diversión era tal, que en ocasiones más de una, esperaba turno para poder presentarse en una misma ciudad. Los teatros, las plazas de toros y los foros alternativos mantenían útiles sus instalaciones durante toda la semana. Al existir la oferta y la demanda, las diferentes compañías circenses tenían que mostrar lo mejor de sus repertorios mediante la excentricidad y el arrojo de algunos números, con el objeto de demostrar ser los mejores.

Una de las muchas estrategias, aparte de la programación y de las estrellas, consistía en hacer las entradas triunfales con todo el elenco y las fieras por las calles principales de Toluca. De este modo, trataban de incidir en el ánimo de la población. La otra consistía en colocar leyendas estrepitosas en los carteles, donde animaran al público a ver sus espectáculos por encima de la competencia.

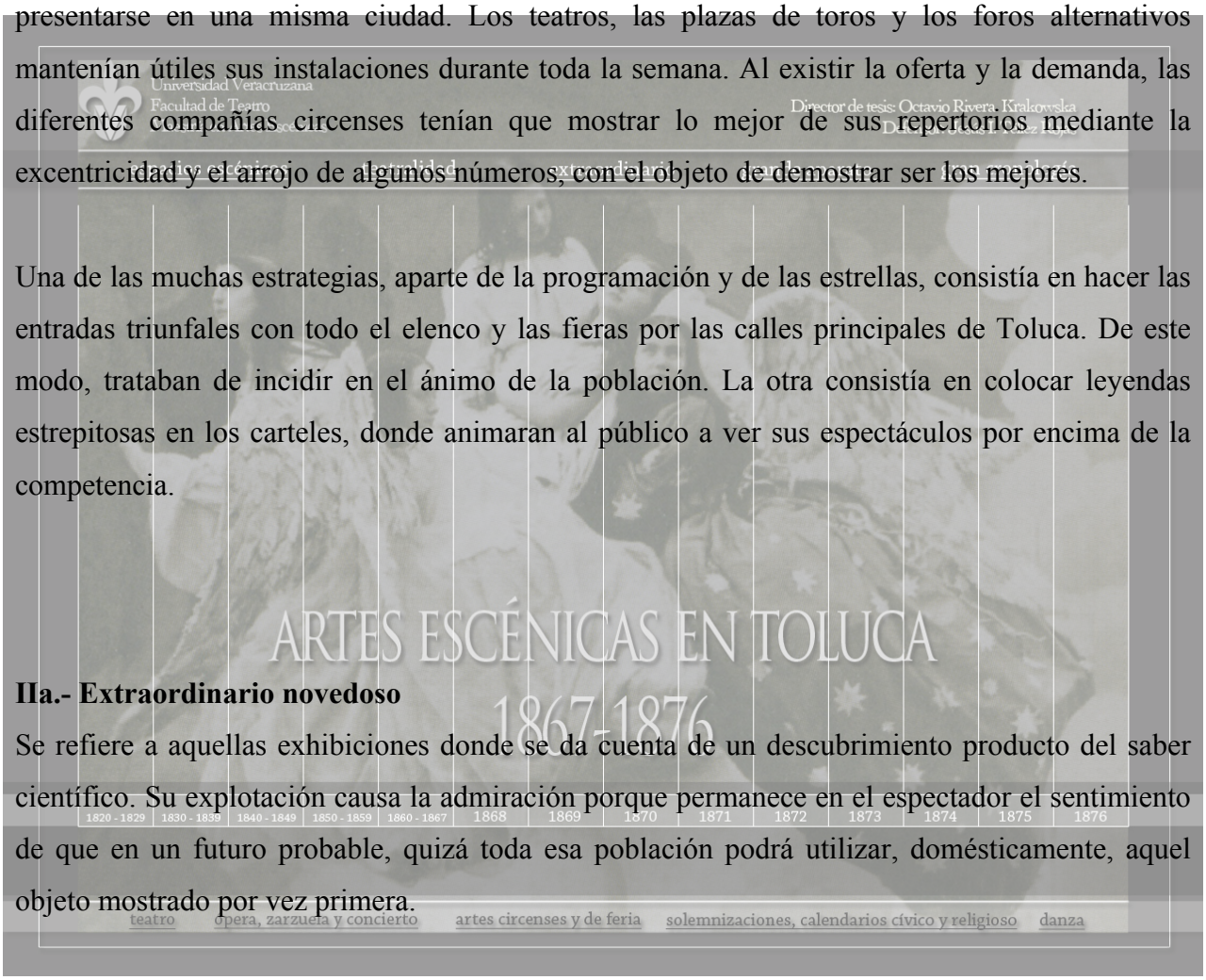

IIa.- Extraordinario novedoso

Se refiere a aquellas exhibiciones donde se da cuenta de un descubrimiento producto del saber científico. Su explotación causa la admiración porque permanece en el espectador el sentimiento de que en un futuro probable, quizá toda esa población podrá utilizar, domésticamente, aquel objeto mostrado por vez primera.

- Un recibo constata dos funciones verificadas el 24 y 29 de junio de 1841 para la presentación de "suertes químicas". No existen datos sobre el tipo específico de espectáculo, pero no es difícil adivinar que se trató de efectos visuales entorno de metales líquidos, polvos que al encenderse provocaban destellos deslumbrantes, la fragmentación de la luz, el paso de un cuerpo sólido a líquido o vapores de colores.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

- Una "ascensión aerostática*" con verificativo el 23 de julio de 1858. Sin lugar a dudas se trata de un acto donde, por medio de un improvisado y maltrecho globo de tela, un aeronauta* se elevaría gracias a la acción del aire caliente. Sorprendente ver a un humano elevarse con ayuda de un artefacto provocando la sensación de que en unos años esos inventos derivarían en modos de transporte sofisticado por el aire. Otra función célebre de estos inventos tuvo lugar el 28 de julio de 1867 con motivo de la celebración de la entrada triunfal de Benito Juárez a la ciudad de México. "VISTOSO GLOBO hermoseado con los colores nacionales, llevando en la canastilla un moderno aeronauta*"
- Los días de celebraciones cívicas como el 16 de septiembre, fueron una oportunidad exclusiva para presentar las ascensiones aerostáticas*, las que con el tiempo se fueron convirtiendo poco a poco en asunto cotidiano. Así se fueron integrando entretenidas evoluciones de cirqueros a bordo de los globos. El 22 de septiembre de 1868 fue combinado un espectáculo de circo, acróbatas* y una ascensión aerostática* que partió del Teatro de Urteaga* de la ciudad de Toluca.
- Para la época, nos ubicamos en un momento donde los inventos de la tecnología, destacan más como inexplicable maravilla que como descubrimiento científico. 16 de junio de 1858 fue la presentación de un cosmorama* y fantasmagoría*; lugar donde se pueden ver aumentadas con una lente, imágenes de ciudades, paisajes, edificios o cosas semejantes. Respecto de la fantasmagoría*, es poco probable que se haya presentado algún ser de ultratumba o bien, la aparición de estrellas en el escenario. A pesar de ello, el solo anuncio por sí mismo denota la expectación que pretendía procurar en el espectador común, sea cual fuere su pertenencia de clase, pues trataba de confrontar al habitante común con experiencias sobrenaturales. Posteriormente la exhibición de un panorama* el 6 de septiembre de 1867 y que igual se presentó en la Casa de Lamederos, en la Plaza de Armas y la Alameda toluqueña. Panorama* estaba asociado a la exhibición de vistas fotográficas donde se podía admirar otras civilizaciones y su sociedad progresista, dejando atrás el recurso plástico de la pintura. Éste y otros inventos similares como las vistas disolventes y el diorama* fueron presentados en los años de 1871, 1873, 1874 y 1875.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

La poca preparación del público local ponía de manifiesto cierta exacerbación del espectáculo. Tras haber transcurrido aproximadamente 50 años del descubrimiento de la fotografía en Francia, para Toluca este tipo de presentaciones, en ocasiones con daguerrotipos*, resultaban fantásticas; la primera exhibición de fotografías de que se tiene registro ocurrió el 12 de junio de 1868. Para ese entonces, una de las tecnologías más avanzada para Toluca era "por la noche se encienden 310 faroles incluso los de mano que llevan los guardas en los cuales se gastan al año 960 arrobas de gas y 96 arrobas de aceite". Probablemente se causaba un efecto maravilloso a consecuencia de estas vistas fotográficas en la población toluqueña porque se admiraban otros contextos y era posible ver ciudades a las cuales, el grueso de la población jamás viajaría. No se debe olvidar que se trata del siglo XIX donde en Toluca apenas se distinguía algún destello de tecnología. Las vías de comunicación eran sumamente escasas y Toluca no destacó por los grandes descubrimientos científicos.

IIb.- Extraordinario extranjero.

Extravagante, extraño. También es un invento o descubrimiento pero no de laboratorio o taller, sino gracias al contacto con otras culturas, con tierras inaccesibles donde apenas el hombre, especialmente el habitante de Toluca, había puesto un pie. Como resultado de ello, contamos con un trozo de ese país lejano o de esa tierra perdida.

Destaca la composición ostentada por las compañías para atraer al público donde se conformaba un reparto lo más internacional posible. En el contexto de Toluca la gran mayoría de la población no había tenido la posibilidad de ir más allá de la zona centro del país por la falta de carreteras, el servicio de diligencias limitado y la naciente vía ferroviaria del periodo. En ese sentido, estar cerca de algunas personas que venían de lejos hacía pensar en mundos remotos, en ciudades fascinantes y en gente de "civilizaciones superiores". Todo ese escenario giraba alrededor del público decimonónico que se llenaba de maravilla al saber que vendrían hombres del otro lado del mundo o se exhibirían especies animales desconocidas. Otra característica de estos espectáculos consistía en mostrar lo extraño, lo peculiar o raro como el transformismo humano y los animales con inteligencia.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

- El antecedente documentado más lejano se ubica el 31 de julio de 1841 con individuos de América del Norte. Lo cierto es que durante los próximos 30 años no se encuentran documentos donde se pruebe la presencia de un espectáculo de origen norteamericano, cuando menos en Toluca. Es posible que también haya existido un decreto para limitar la presencia de norteamericanos en suelo mexicano como en algún tiempo lo fue con los españoles, precisamente durante y después de la intervención norteamericana.
- 17 años después se tuvo noticia nuevamente de la visita de habitantes de tierras lejanas: el 29 de enero de 1858 llegó a la ciudad Agustín Sánchez director de una compañía de volantines mexicana. Arribó con la intención de presentar 2 o 3 funciones de circo donde los actos fueron interpretados por unos individuos árabes que le acompañaban.
- La primera aparición de un animal salvaje en aparente estado de mansedumbre está documentada el 12 de mayo de 1865. Las funciones tienen un repertorio conformado por presentaciones de circo, zarzuela, títeres, funciones dramáticas y en el número especial, una lucha contra un oso. Se trata de la primera visita documentada que se tiene de un animal salvaje en cautiverio expuesto ante la sociedad toluqueña en un acto donde pelearía contra su domador. No se especifica el lugar de las funciones pero se infiere que tuvo lugar en el Teatro Principal o en el Urteaga.
- El 9 de marzo de 1867 tuvo lugar la exhibición de un dromedario como parte de la presentación de un circo que arribó a Toluca. Quizá se trataba de la primera ocasión en que una especie desconocida era presentada en la capital del Estado de México durante la caída del Segundo Imperio.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Los artistas de las artes circenses, durante el siglo XIX, eran personalidades preparadas en todo aspecto y la estructura de sus espectáculos buscaba agradar al público mezclando actos circenses con espectáculos teatrales o de otra índole. Lo importante era que el público se interesara para así contar con la mayor concurrencia posible. Dichas compañías, como las de teatro, eran itinerantes y gustaban de permanecer en las poblaciones el tiempo que tuvieran respuesta del público. Por lo tanto, si su programa era de gran espectacularidad, podían quedarse durante una temporada de seis hasta diez funciones, en las que desplegaban un repertorio mucho más completo y más amplio. La vista de animales salvajes no era común y por lo mismo, provocaba el máximo interés entre el público. La mayoría de las veces se traían a uno, dos o hasta tres animales exóticos, pero

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

el transportarlos sólo era posible para las grandes compañías de circo. Una vez concluido el Segundo Imperio, las actividades artísticas, culturales y espectaculares cobraron una fuerza inmediata.

- El 13 de febrero de 1868 arribó a Toluca la Gran Menagería Americana y Compañía Acrobática Habanera* presentó: "el terrible oso Sansón, de África; la leona africana Fanny; el alpaca de la Siberia; el Jabalí de Centro América; el mono africano *monkey*; los conejos albinos; dos guajolotes de la Nueva Granada; el tecolote de Pensylvania; el leopardo; el avestruz disecada y la serpiente boa disecada". Un año más tarde otro zoológico ambulante arribó a la ciudad de Toluca. El espectáculo se presentó en el Teatro de Urteaga* y se tiene el dato de que se exhibieron, entre otros animales, dos o tres camellos y una osa el 29 de octubre de 1869.

Otros actos no de menor relevancia pero con muy escasa información, describen la exhibición de un cerdo sabio y también de una función de transformismo gestual, ambas en 1874.

IIc.- Extraordinario de proeza

Acontecimiento increíble representado ante los ojos del espectador. No se trata de trucos de magia o ilusionismo sino de hazañas de seres humanos casi sobrenaturales, capaces de desafiar las leyes de la física.

- En el Teatro Principal de Toluca* se anunció una función de física divertida. La fecha exacta fue el 30 de marzo de 1865. La demostración de habilidades y de fortaleza humana ha sido desde tiempos remotos una de las atracciones principales.

Este apartado puede asociarse con la demostración de la halterofilia por medio de actos maravillosos que implicaban la demostración de fuerza. En la primera, se desprende la espectacularidad del acto, pues solían competir contra animales, arrastrar objetos con numerosas personas, romper artefactos diversos, o bien sostener objetos o animales por tiempo prolongado.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Quizá estos números representaban una mayor atracción por su ostentosidad y muy probable fastuosidad. Si gente común jalaba un caballo, pues entonces, estos personajes jalaban cinco caballos o más. Igualmente el levantamiento de bancas con todo y público de la propia función. El arrojo de los artistas del siglo XIX era concebido a partir de la vocación; no eran formados en una escuela, ni tampoco de afición pasajera, se trataba de profesiones de familia que se iban heredando. Es evidente que la ocurrencia para generar nuevos espectáculos sólo podía ser fruto de la propia experiencia y por su puesto, de la formación circense desde temprana edad.

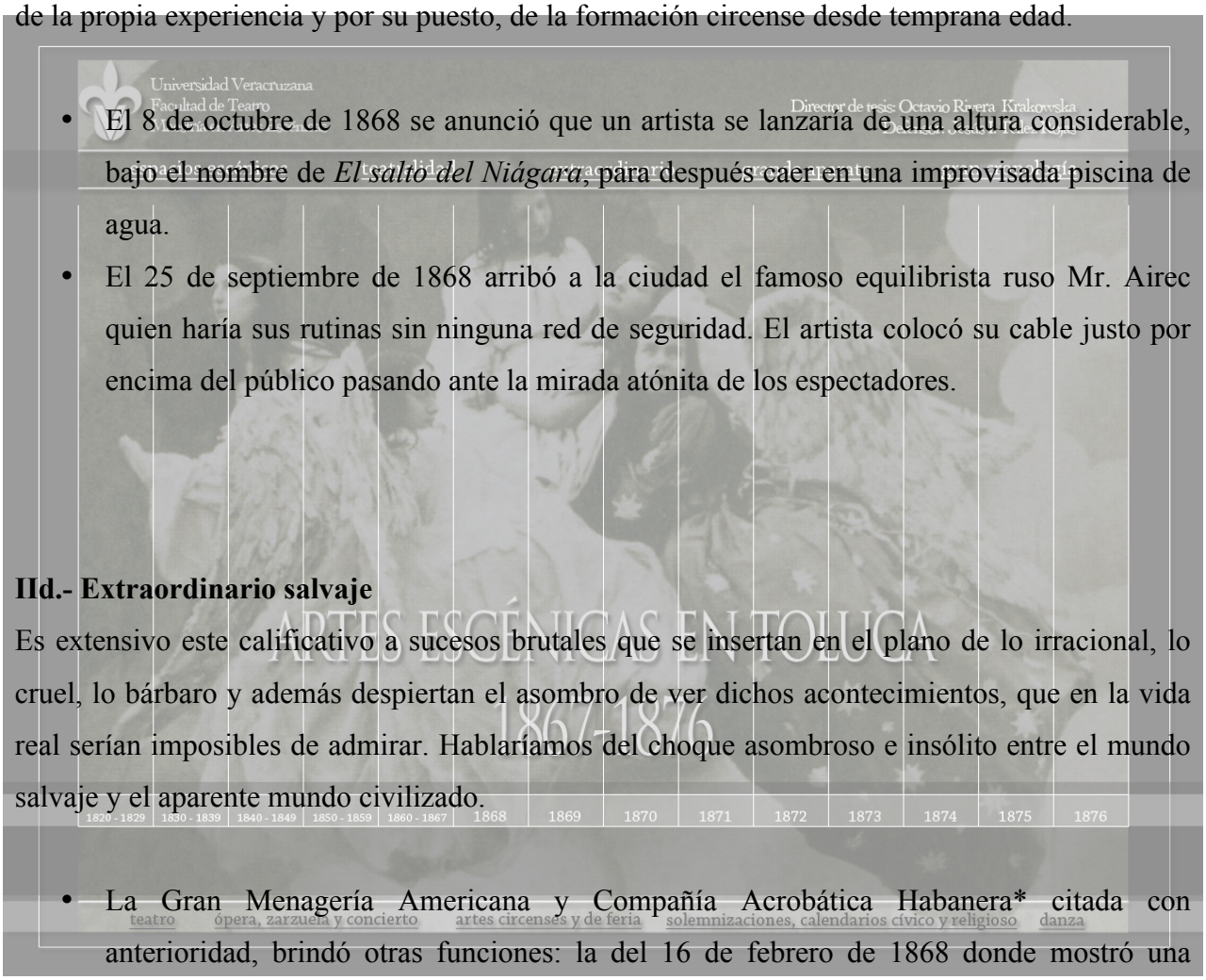

- El 8 de octubre de 1868 se anunció que un artista se lanzaría de una altura considerable, bajo el nombre de *El salto del Niágara*, para después caer en una improvisada piscina de agua.
- El 25 de septiembre de 1868 arribó a la ciudad el famoso equilibrista ruso Mr. Airec quien haría sus rutinas sin ninguna red de seguridad. El artista colocó su cable justo por encima del público pasando ante la mirada atónita de los espectadores.

IId.- Extraordinario salvaje

Es extensivo este calificativo a sucesos brutales que se insertan en el plano de lo irracional, lo cruel, lo bárbaro y además despiertan el asombro de ver dichos acontecimientos, que en la vida real serían imposibles de admirar. Hablaríamos del choque asombroso e insólito entre el mundo salvaje y el aparente mundo civilizado.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

- La Gran Menagería Americana y Compañía Acrobática Habanera* citada con anterioridad, brindó otras funciones: la del 16 de febrero de 1868 donde mostró una colección de animales raros y puso en práctica la idea de hacerlos pelear el uno contra el otro. Seguramente fue todo un acontecimiento observar animales africanos en cautiverio y acto seguido, ser testigo de una lucha selvática en el mismísimo centro de Toluca. Los carteles pregonaban el "terrible combate entre el valiente Leopardo de la Menagería y el perro Gargobal de la tocinería "El moro de Guanajuato".

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Por lo general, la gente no estaba familiarizada con animales que provenían de lugares entonces remotos. Por ello, el presentar toda una variedad de animales inconcebibles aseguraba la asistencia del respetable a más de una función de los cirqueros. Para la segunda mitad del siglo continuó el gusto por espectáculos crueles en escena.

- En la misma función arriba citada, se presentó la novedad titulada *La caza del jabalí*, que consistió en invitar al público para que trajera a sus perros para seleccionar al mejor, que enfrentaría al jabalí. Si el perro ganaba en el combate, entonces el dueño sería acreedor a un premio en monedas de plata.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología

Hacer un diagnóstico de la composición y de las expectativas culturales del público que asistía a estas presentaciones indica lo cercano del espectáculo de gladiadores con la aparente tranquilidad de la ciudad de Toluca. No es nuevo en su género, porque datan algunos informes de la realización de corridas de toros al interior del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* en 1840. A pesar de todo, estos espectáculos eran muy bien asegurados por las rejas que separaban al público de los animales. Para el ejemplo de los toros, es muy probable que se introdujera un astado al patio de los teatros, según información de 1870, donde previamente se armaban grandes jaulas para exhibirlos ante el auditorio desde días antes y así confirmar la seguridad del aparato.

ARTES ESCENICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

- El 19 de enero de 1873 se realizó la *Lucha entre un toro y un tigre.* Siendo esta la atracción principal. El cartel reporta la colocación de un enrejado para cuidar la seguridad del público.
- El 10 de marzo de 1872 se presentaron el burro sabio y la osa amazona. En la primera función se aseguró que la osa montaría a caballo, bailaría el cancán* y ascendería por unas vigas. En el caso del burro se aseguró que este animal era un representante de la torpeza, pero el que se presentaría sería capaz de hacer cosas que solo mirándolas se creerían. La función fue todo un éxito, pues se programaron 3 funciones más. En la segunda se anunció que el burro fue herido por la osa, pero ya se encontraba algo restablecido, de tal suerte que se le dejaría trabajar "por iniciativa propia" para la función. Ya para la tercera, se anunció con gran expectación que el burro, según lo escrito en el cartel, escribiría la palabra "Toluca". Para la cuarta y última función, los actos se

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

repetirían con las variantes de que el burro se anunciaba como el burro mandadero y la osa concluiría con su ascenso a las vigas. Se agregaba además la participación de un caballito obediente que saltaría las trancas y salvaría a su amo de los bandidos.

Gracias a este amplio panorama de diversiones públicas vino el surgimento de otras expresiones espectaculares como discursos alternos: la exibición de peleas de tigres contra toros, megacomicroscópicos, gigantes árabes, aparatos de lámparas incandecentes, equitación* y corridas de toros al interior de los teatros junto con infindad de ilusiones ópticas exhibidas en las calles durante la época. Es muy imporante recalcar que las todas las artes escénicas del periodo se manifestaron bajo la prohibición de celebraciones religosas en tiempos de Juárez y Lerdo, pero que bajo el pretexto de ser puestas en escena -ficciones, mentiras, simulaciones, representaciones- fueron permitidas por la autoridad siempre y cuando su exhibición fuera al interior de un edificio teatral. Muy probablemente estos factores derivaron en la consolidación del "Grande Aparato" como forma de representación teatral.

III.- Grande aparato

Escenificación que toma como asunto principal la puesta en escena de temas bíblicos, históricos o míticos del cristianismo. Para su materialización se emplea todo tipo de *atrezzo* y escenografía posible, a fin de proporcionar una sensación de fastuosidad y espectacularidad al montaje. Gran parte de esta espectacularidad descansó en el empleo del vestuario, amén de la mayor cantidad de estructuras y recursos escenotécnicos posibles. Durante las giras, el elenco de la compañía fue limitado por lo cual, se invitaba a las compañías artísticas locales a participar como comparsas. En algunos casos se habla de más de 100 actores en escena. Este género concentró el panorama existente de las diversiones públicas entonces exhibidas. Ya que sólo se cuenta con los carteles que presentaron dichos espectáculos como referencia descriptiva, es necesario cruzar su información con el reglamento de teatro de 1860, el cual previene que, aquello que se escriba en los carteles y convites, coincida exactamente con lo mostrado en escena so pena de ser multado o remitido el empresario a las autoridades. El teatro de "grande aparato" buscó ante todo la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

producción de espectacularidad a cualquier precio, en beneficio claro de asegurar una taquilla generosa y buenos ingresos a los integrantes de la compañía. Los recursos para buscar la espectacularidad serían todos aquellos al alcance de la imaginación.

El teatro de grande aparato no persiguió un único fin estético con lo cual se diferencia de una búsqueda de la esencia del arte por medio del teatro. El teatro de "grande aparato" fue una válvula de escape para las prohibiciones previstas en las Leyes de Reforma, las cuales no permitieron ningún tipo de manifestación religiosa como la semana santa, la quema de judas u otras celebraciones católicas. Este teatro de "grande aparato" expandió su estética hasta la fe. Bajo distintas ópticas debe ser revisada nuevamente esta espectacularidad que, disfrazando su carácter eminentemente religioso, permitió a los habitantes presenciar diferentes pasajes bíblicos edificantes y la propia semana santa. Trasladó la devoción, de los atrios de las iglesias al teatro, como refugio ante las leyes de reforma que prohibieron el culto después del Triunfo de la República. El escenario fue el disfraz perfecto para encubrir el fervor y la religión católica.

En el mes de marzo de 1865 apareció por primera vez, entre los términos escénicos empleados en Toluca, el concepto "grande aparato". La Compañía Dramática de Joaquín Amat* presentó "La bulliciosa y placentera función; gracioso *drama de grande aparato* titulado" *Los tres enemigos del alma: gloria, dinero y amor*. Este drama prometía que "en el cuarto acto aparecería el canal de Venecia con todas sus góndolas iluminadas y en la orgía del festivo carnaval*". Por la manera como se anuncia esta obra, al anteponer las características escenográficas a otros aspectos del montaje se evidencia el fin objetual de la representación. Más valiosas eran las góndolas que exhibir las conductas de los personajes. En el ejemplo de las góndolas y de la recreación del canal de Venecia, sería prudente aclarar que por muy sofisticados que fueran los efectos visuales del siglo XIX, la teatralidad expuesta no podría esconder sus convenciones por más que se lo propusiera. Este ejemplo escénico dejaría sin piso a la afirmación siguiente "La teatralidad implica que el teatro comienza a no esconder sus convenciones, sus técnicas, sus procesos, no quiere ocultar que se trata de una ilusión que no es la teatralidad" (Adame 2005, 49).

El teatro de "grande aparato" estuvo fundamentado en el empleo constante de grandes repartos. En 1868, se presentó el espectáculo *El trovador,* y de acuerdo a las anotaciones se intuye la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

participación de actores locales voluntarios e invitados de las compañías locales a efecto de interpretar soldados del conde y del trovador, sacerdotes y religiosos. Lo mismo ocurrió en la obra *Las memorias del diablo*, donde todo el elenco de la compañía titular participó y además se multiplicaron los socios del Club Dramático de Toluca* para interpretar el papel de las comparsas como convidados y máscaras. La cúspide de esta tendencia la harían importantes compañías de la capital quienes ostentarían su gran reparto de primeros actores: La Compañía Dramática de Carlos Daza* promotora de estos grandes espectáculos hizo su presentación inaugural el domingo 9 de marzo de 1873 haciendo gala de un elenco de primera línea. Esta tendencia pretenciosa en torno del elenco, intuía que no era suficiente el gran aparato escenotécnico porque debería subrayarse la presencia del actor, al incluir grandes masas de individuos en escena. Ya que se trataba de actores no profesionales, es de suponerse que un actor *amateur* no pudiera sostener el personaje durante toda la representación y por tanto constantemente estaría experimentando un ir y venir entre el personaje y la persona para actuar algunos momentos y responder a la acción dramática, y para posar en otros, y atender a sus conocidos en el público para saludarlos.

En 1872, la representación de *El judío errante*, de tema religioso, mostró desde el cartel, características precisas del dispositivo espectacular. Anunciada como "Sorprendente y nunca vista función de grande aparato" detalla los actos en 1.- El viernes santo en Jerusalem, (en el cual se estrenará una bonita decoración de incendio); 2.- El matrimonio de Esther; 3.- La resurrección de la misma; 4.- Luis XV y su corte; 5.- Un vivo en el infierno y Epílogo.- El juicio universal. Al respecto sobre teatralidad, simulación y artificio es significativo acotar que una "bonita decoración de incendio" es evidencia suficiente para concebir representaciones teatrales sofisticadas con un notable manejo del artificio del espectáculo por parte del director escénico[7].

[7] Por las evidencias hasta ahora encontradas es posible afirmar que la figura del "director escénico" no ha cambiado mucho desde aquella época hasta el siglo XXI. Existen numerosos ejemplos donde el "director escénico" entre 1867 y 1876 también fue actor, escenógrafo, escritor, promotor, productor, adaptador y hasta utilero: todos las actividades que son propias del oficio en general, cuando menos en México. Para profundizar en el rubro creativo, es claro que el director escénico cuidaba la organización de la escena, la creación de atmósferas y la verosimilitud del trabajo actoral. Al parecer, construía la escena conciente de que se trataba de un artificio, con la clara intención de agradar al público y no con el objetivo de engañar al público tratando de confundirlo con la realidad.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Del teatro de "grande aparato", destaca el uso de la narrativa bíblica y de ceremonias de culto "encubiertas" como parte fundamental del discurso escénico para provocar un mejor efecto en el público del que, dicho sea de paso, se aprovechaba su tendencia natural hacia el catolicismo. El teatro de "grande aparato" se sirvió de todos los recursos de los campos artísticos y no artísticos arriba mencionados, concentrando diferentes espectacularidades para crear un andamiaje de corte parateatral sofisticado. El jueves 27 de marzo de 1873 tuvo lugar la presentación del "sorprendente y deseado espectáculo" *El padre de los pobres San Juan de Dios** que apuntaba en su cartel una introducción aparatosa donde se narraba vida y obra milagrosa del santo. Este montaje ya había sido explotado por esta compañía en la ciudad de México, las propias asociaciones católicas locales seguramente impulsaron la asistencia de feligreses para ver este espectáculo. A continuación

La Compañía Dramática de Carlos Daza* presentó en el Teatro Principal de Toluca* el gran drama de aparato y maquinaria titulado *La plegaria de los náufragos*. Por la fastuosidad descrita se intuye que debieron de consagrar varias horas en el taller de construcción escenográfica y otras tantas en los ensayos con las comparsas interpretando papeles de marineros y soldados. Sobresale: "en el primer acto se verá una preciosa vista de mar con la corbeta y toda su tripulación navegando. En el segundo aparecerá el mar, helado y que a su tiempo se romperán los témpanos de hielo dejando el mar abierto". Esta descripción implica ciertas capacidades escenotécnicas que el propio teatro tendría, desde los telares hasta las trampillas y los recursos de iluminación. Es muy probable que el espectador no se dejara impresionar sólo por una abertura de telones y manejo de la perspectiva. Tomando en cuenta la dedicación y manifiestos de Sr. Daza, es fácil suponer que echó mano del empleo de sistemas, escenografías y atrezzos de construcción complicada. Esta realización por demás aparatosa llevó el objetivo claro de semejar lo más posible a la realidad y sin embargo, como se dijo líneas arriba, la puesta en escena no mostraría algo muy real o natural: telones iluminados por gas y barcos de papel mostrarían forzosamente la simulación de la puesta en escena.

Otras grandes escenografías que vale la pena mencionar fueron la presentación de *El jorobado** tuvo lugar el día 25 de septiembre de 1873 en el Teatro Principal de Toluca*. "Magnífico drama de suntuoso aparato" donde fue empleada la lujosa guardarropía del Gran Teatro Nacional,

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

buscaron asesoría para seleccionar el vestuario propio para la escena y ensalzaron la calidad, textura y colores de las telas. Las características escenográficas: "En el cuadro sexto y cuando la acción lo pida, aparecerá un soberbio salón de baile, por cuya galantería de arquitectura italiana, se dejará ver un frondoso parque iluminado por la luna y adornado por una deslumbradora iluminación *a giorno*, al estilo napolitano"

La función del 28 de septiembre de 1873, *Don Juan Tenorio** de Zorrilla. Estreno "de una hermosísima decoración cerrada, según el estilo moderno, representando el elegante y suntuoso panteón de la familia Tenorio, iluminado por la luna. Gran vestuario construido expresamente para esta función" y "Dicho panteón será construido con las mejores reglas arquitectónicas y de perspectiva, con sus sepulcros de tamaño natural, relieves, lápidas, estatuas de mármol". Se emplearon luces de bengala como efectos especiales, además de las transformaciones de los sepulcros. Los actores toluqueños desempeñaron los papeles de caballeros, sevillanos, esbirros, alguaciles, esqueletos, sombras y estatuas.

9 de octubre del mismo año. Representación del magnífico drama de grande aparato y de costumbres norteamericanas, *La cabaña del Tom o La esclavitud de los negros**. Actuación de negros, vendimeros del estado de Orleáns, *policemen*, compradores de negros, pueblo y lacayos. Finalizó la velada con una corrida de toros a la vista del público –en el interior del teatro–, lidiándose un torete que al final habría de ser rifado entre el público asistente. El día 11 de septiembre de 1873 se escenificó el "grandioso y sublime drama religioso fantástico de grande aparato *Jerusalem o el triunfo del cristianismo* El texto mueve a la imaginación para tratar de reconstruir en mente la manera como fue llevada a la escena y los recursos para llevarlo a escena.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

El estilo de escenificación del grande aparato estaba compuesto de múltiples sistemas disciplinarios, lo cual representa condiciones similares –aunque a distancia– de los paradigmas contemporáneos. Las teatralidades decimonónicas no son tan estables como suponen algunos teóricos y si estas representaciones se daban en pequeñas ciudades de provincia, la espectacularidad decimonónica en las grandes ciudades del mundo sería aún más compleja. De la obra *Jerusalem o El triunfo del cristianismo,* es posible concebir que la reconstrucción del año 0, con una perspectiva de 1873, estuviera mayormente fundamentada en la imaginación, que en

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

fotografías o cualquier otro material de corte visual. En esta puesta en escena se terminaría de corroborar el uso de extras donde se corona a las estrellas principales de la compañía, rodeadas de una gran cantidad de actores incidentales. Esta representación concentró toda esa diversidad de espectáculos extraordinarios y teatrales, los cuales formaron parte de la cartelera artística de la época: ofrecer animales en escena, aparatos tecnológicos y apariciones de tierras lejanas hasta el escenario del Teatro Principal de Toluca*, que semejaba una puerta del tiempo para los espectadores. De esta puesta en escena es posible pensar en el empleo de maquinaría teatral, *Deux ex machina* y efectos especiales al servicio de alimentar la fé católica que había sido sancionada por el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología

El 16 de octubre otra "gran representación sublime y suntuosísima: Drama sacro bíblico religioso histórico* de sorprendente aparato *El redentor del mundo**" con la estruendosa participación de más de 100 actores en escena. Los comparsas se hicieron pasar por pueblo hebreo, rabinos doctores, soldados romanos, líctores, mujeres, niños, ancianos, apóstoles, pregoneros, coros de ángeles saguiliferos, porta estandartes, timbales y bocinarios a caballo. El espectáculo, según se describe en el cartel es el pasaje bíblico de la pasión y resurrección de Jesucristo; desde la última cena, hasta la aparición de Jesús a Santo Tomás. Algunas escenas son descritas con detalle diciendo que la crucifixión sería a ojos del espectador acompañado de un terrible terremoto, así como la ascensión de Jesucristo perdiéndose en las nubes en dos ocasiones. Acompañamiento de luces de bengala.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Todos estos ejemplos son evidencia fehaciente de que no es posible hablar de una única teatralidad para el siglo XIX. La perspectiva que hemos mostrado en esta línea perteneciente a las representaciones teatrales es suficiente para demostrar que existía una gran conjunción de teatralidades entremezcladas. Introducir pirotecnia, toros o equitación* en el teatro y yuxtaponer diferentes teatralidades o planos de realidad, refuerza la tesis de concebir una compleja estructura teatral en el siglo XIX.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Las siguientes lineas deben estar consideradas como un mínimo intento por conocer el teatro que se realizó entre 1826 y 1876 en la entidad del Estado de México y particularmente en la ciudad de Toluca. Cuando utilizo la palabra "teatro" me refiero indiscutiblemente al acto convivial (Dubatti, 2003) que después de su representación se ha convertido en un acontecimiento perdido (Dubatti, 2009). Aquella confluencia de actores, público y escenificación no podrá recuperarse por ningún medio. La siguiente historia del teatro se levanta en testimonios mutilados de críticas periodísticas, archivos históricos, carteles y convites que muy poco nos pueden decir de la experiencia presencial estética, social y política de los sujetos reunidos en el teatro para celebrar una función teatral. Sin embargo, de algo servirán los rastros jeroglificos (Dubatti, 2002) que puedan lanzarnos a la búsqueda de los constructos históricos que hoy nos hacemos del siglo XIX.

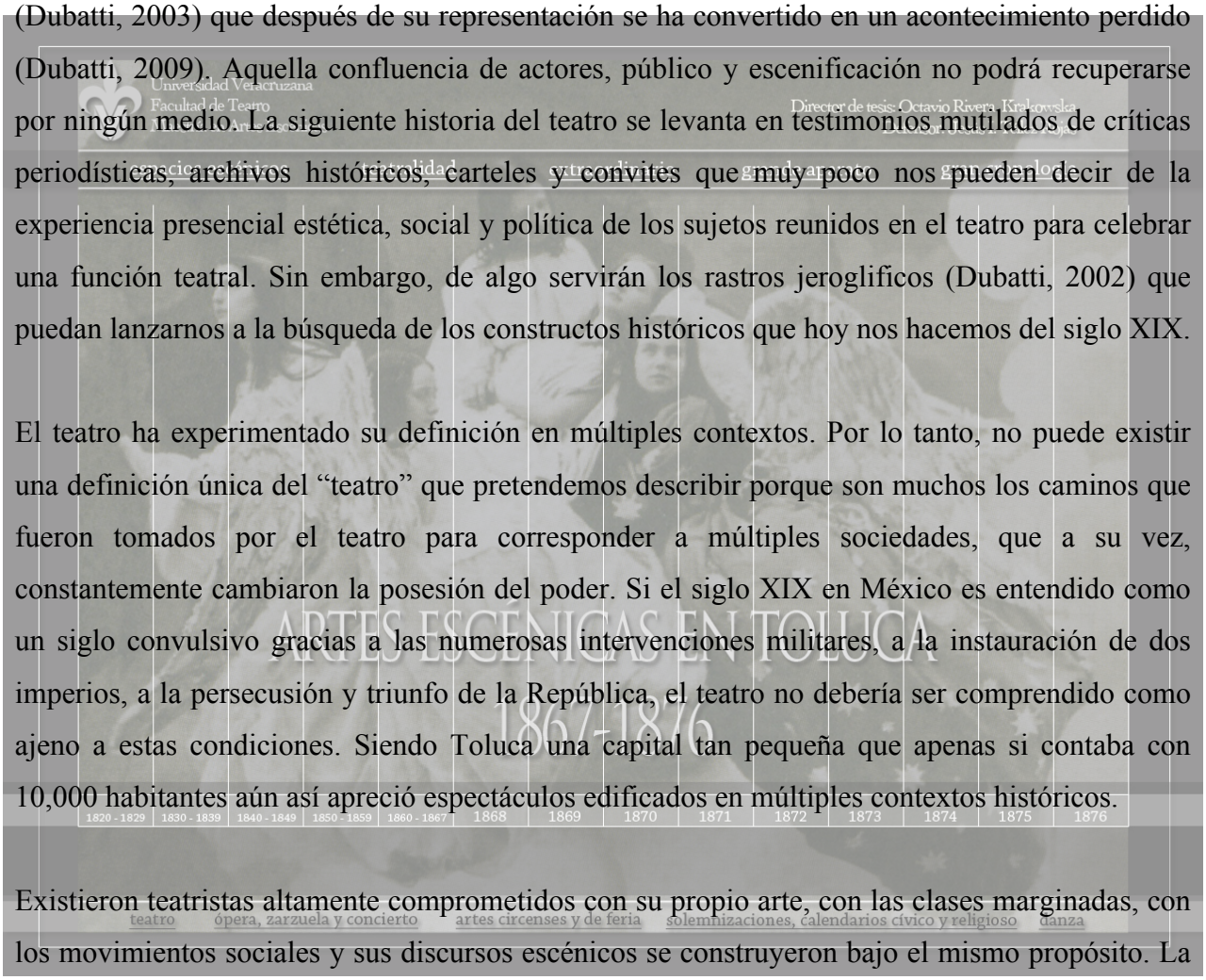

El teatro ha experimentado su definición en múltiples contextos. Por lo tanto, no puede existir una definición única del "teatro" que pretendemos describir porque son muchos los caminos que fueron tomados por el teatro para corresponder a múltiples sociedades, que a su vez, constantemente cambiaron la posesión del poder. Si el siglo XIX en México es entendido como un siglo convulsivo gracias a las numerosas intervenciones militares, a la instauración de dos imperios, a la persecusión y triunfo de la República, el teatro no debería ser comprendido como ajeno a estas condiciones. Siendo Toluca una capital tan pequeña que apenas si contaba con 10,000 habitantes aún así apreció espectáculos edificados en múltiples contextos históricos.

Existieron teatristas altamente comprometidos con su propio arte, con las clases marginadas, con los movimientos sociales y sus discursos escénicos se construyeron bajo el mismo propósito. La actividad teatral fue constante aún en tiempos de guerra, porque mientras la ciudad de Toluca fue sitiada, el Teatro Principal de Toluca* seguía funcionando. El esfuerzo de los teatristas toluqueños nos enseña que el teatro de aquel momento buscó como objetivo principal ayudar a los niños ofreciendo sus ganancias para alimentarlos y darles educación. La cara más noble del arte se hizo presente en los escenarios toluqueños adquiriendo responsabilidades permanentes como la manutención de escuelas de primeras letras y del Instituto Literario del Estado de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

México*. La panorámica del teatro que habré de compilar aquí será la de los propósitos para los cuales trabajaron los teatristas toluqueños. El estudio de la dramaturgia y de la puesta en escena necesitará de otras fuentes que ayuden a comprender la escenificación decimonónica.

Primeras evidencias 1826-1866

Con el decreto del 20 de noviembre de 1825, el Congreso de la Federación delimitó que bajo un círculo de dos leguas de radio, en torno de la plaza principal de la ciudad de México, quedaba asentada la capital de la Federación. Con este acto, el Estado de México "reclamó sobre lo que consideraba un despojo[8]" (Olavarría 1963, 128) de su capital y fue obligado a buscar otra ciudad para establecer su sede. En este radio quedaron todos aquellos edificios erigidos durante más de 300 años de colonización, entre éstos, claro, quedaron el "Teatro Principal" con todo y el colegio de San Gregorio al cual servía, y el "Teatro de Iturbide" entonces edificio de madera (García Cubas 1963, 945) De nada había valido el adelanto del Congreso Estatal dado el 18 de noviembre del año anterior donde se había proclamado a la ciudad de México como capital natural de la entidad (Baranda 1987, 141). La federación, cansada de buscar residencia durante casi un año en varias ciudades, entre ellas Toluca, y de encontrar siempre el rechazo de las autoridades, determinaron despojar al Estado de México de su capital[9] y dejar a la entidad sin Instituto Mexicano de Ciencias y Artes (Olavarría 1963, 138), sin universidad y sin teatros, por no citar los edificios para la administración pública y el desarrollo económico, social y político. Bajo las nuevas condiciones, ahora las autoridades estatales buscaron ciudad capital después de no conseguir la restitución y mantener un amurallamiento político de esas dos leguas desde el 10 de abril de 1826 cuando las autoridades federales tomaron control de la ciudad (Baranda 1987, 64).

[8] El 2 de marzo de 1824 fue decretada la organización política del Estado de México asumiendo la ciudad de México como distrito y cabecera de los partidos de Chalco, Coatepec Chalco, Coyoacán, Cuautitlán, Ecatepec, Mexicalcingo, México, Tacuba, Teotihuacán, Texcoco, Xochimilco y Zumpango. *Colección de decretos y órdenes del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de México*. T. I, núm. 18, p. 125. Recientemente instalada la Federación a la caida del Imperio de Iturbide, ésta no había decretado capital federal de la Nación por lo que el Estado de México se adelantó a esta acción. Con el tiempo la Federación recuperó la ciudad de México decretando el círculo arriba citado, a lo que el Estado de México calificó como un despojo territorial.

[9] *Cfr*. "Expediente que contiene las especificaciones de dónde debe residir los Supremos Poderes de la Federación" (AHMT/SE/C. 17/F. 826); "Por acuerdo del Gobierno del Estado de México se comunica al Ayuntamiento de Toluca que no puede ser declarada capital de la Federación" (AHMT/SE/C. 3/F. 126).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Fue hasta el 29 de enero de 1827 cuando el Congreso del Estado celebró su última junta en la ciudad de México[10] para luego instalarse en Texcoco el 6 de febrero del mismo año (*ídem*., 66). Días antes había sido descubierta la conspiración del padre Arenas (Sheridan 2001, 158) ocurrida el 19 de enero, que venía a sumarse a una larga cadena de inconformidades y desconfianzas contra los españoles. Particularmente a Toluca habían llegado las notificaciones respectivas para la extinción de títulos nobiliarios y demás signos que recordasen la dominación española[11], y un decreto más en el cual se prohibía la entrada de españoles mientras durara la guerra con los peninsulares[12] que a la postre repercutiría en el repudio a símbolos de la nobleza en escena. En este ambiente de guerra fría contra España, de inexistencia de infraestructura política, social y cultural, Lorenzo de Zavala tomó las riendas del Estado de México en una capital política con grandes carencias. Sin embargo, no le fue difícil afrentar la responsabilidad poniendo en marcha medidas radicales como el repartimiento de tierras y desamortización de los bienes de la iglesia. Zavala preocupado por levantar lo antes posible al Estado de México, decretó la entrega al gobierno de diversos bienes de los misioneros de Filipinas (Baranda 1987, 74) y el establecimiento del Instituto Literario del Estado de México* para compensar la carencia de la universidad[13]. Con una evidente falta de infraestructura en Texcoco, apenas transcurridos cuatro meses, el 5 de junio se llevó a cabo el cambio de la capital hacia la ciudad de San Agustín de las Cuevas, recientemente nombrada Tlalpan.

Con este contexto, la primera evidencia documental para comprender el movimiento teatral en Toluca hace referencia a la construcción de un teatro en el año de 1827. Con numerosos acervos y fuentes documentales aún pendientes para revisión, el presente trabajo infiere el asiento previo

[10] 4 de enero de 1827. "Los Supremos Poderes del Estado se trasladarán de la ciudad de México a la ciudad de Texcoco. Se pide además comiencen sesiones el inmediato 1 de febrero en la citada ciudad". Dado en México. *Colección de decretos y órdenes del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de México*. T. I, núm. 84, p. 100.

[11] *Cfr*. "Extinción de títulos nobiliarios y demás signos que recordasen la dominación española" (AHMT/SE/C. 4/F. 233)

[12] *Cfr*. "Decreto expedido por el Congreso General en el cual se prohíbe la entrada a los peninsulares mientras dure la guerra con los españoles*"* (AHMT/SE/C. 18/F. 893).

[13] 18 de febrero de 1827. "El primer Congreso del Estado de México decreta: Art. 1. Con base en el art. 228. de la Constitución del Estado la fundación y erección de un Instituto Literario. 2.- De cada una de las prefecturas del Estado, vendrán tres niños al Instituto Literario del Estado de Mèxico* [...] prefiriendo a los que sepan leer y escribir, que sean de potencias claras, bien inclinados y de familias pobres o indígenas". Dado en Texcoco, Méx. *Colección de decretos...* T. II, núm. 95, pp. 51-54.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

de las compañías visitantes en los patios de casas de particulares, ya que ésta fue una práctica cotidiana del periodo. Por supuesto, la visita de compañías capitalinas también debió ser una constante, en virtud de la relativa cercanía de Toluca con la ciudad de México. Así el 22 de septiembre fue presentado al Superior Gobierno del Estado de México el presupuesto para la construcción[14] del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*. En opinión de sus precursores se argumentaba que la ciudad merecía, por el rango en que se hallaba, la aprobación de una obra de tales dimensiones. Este proyecto fue promovido por José María González Arratia*, a solicitud de Francisco Morales y José Luis Aguilar, sus principales impulsores, para beneficio del Hospital de San Juan de Dios: aprovechando un capital y una finca, propiedad de la institución, se vio la oportunidad para aumentar sus ingresos. Fue presentado bajo un presupuesto total de 4,500.00 pesos. Los documentos describen la construcción de cincuenta palcos, doce ventanas para las azoteas y cuarenta vigas o tablones de diez varas para tendido del representado, entre otros detalles (AHEM/GGG/C. 7/F. 13).

El objetivo central del proyecto consistió en responder con la debida atención a enfermos del Hospital de San Juan de Dios que administraba diversos capitales en dinero y propiedades para hacerse de recursos. Hasta ese entonces, derivado de sus ganancias, se obtenían al año algo así como 250 pesos entre intereses y rentas. Por lo tanto, la construcción del teatro, que importaría el uso de los dos capitales, proyectaría una ganancia no menor de 250 pesos anuales; con ello "se lograría mantener los ingresos destinados a la atención de los necesitados y moralmente se ayudaría a uniformar la opinión pública, evitando las consecuencias funestas que traía consigo la sociedad nocturna o de días festivos" (*ídem*.) Precisamente en ese momento, la salud era un problema muy sensible en el territorio mexiquense debido a las constantes epidemias que azotaban a la población y por tanto, invertir en un teatro para obtener ingresos en beneficio de la población, se antojaba viable desde cualquier punto de vista. El capital del teatro comenzó con:

> 1,300 pesos bajo la fundación de D. Jorge Mercado hacia 1779 como una especie de fideicomiso administrado por el Hospital de San Juan de Dios en Toluca, a fin de servir como capital para empréstitos en provecho de aquella institución religiosa de beneficencia. Posteriormente pasó a manos del Br. S. José Muñiz quien fue cura del poblado de Amanalco. Más tarde con la desamortización de los bienes de la iglesia y bajo la tutela ahora de

[14] En adelante habré de referirme a este espacio bajo dicha denominación debido al Patronato que le dio origen. Esto a reserva de que haya tenido un nombre propio, en homenaje a persona o acontecimiento particular.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> gobierno, el hospital redimió el capital por D. Manuel Estrada Colín. Este primer capital no contaba con gravamen alguno. En tanto en 1826 se recuperaron otros 3,100 y pico de pesos producto de un préstamo inicial de 2,200 pesos, los cuales agregando los réditos y su cobro, quedaron en 3,000 pesos. Sin embargo, este último capital debía satisfacer un gravamen de una misa cantada con 12 luces de cera cada día 19 de mes en honor al Sr. San José. La suma de los dos capitales sería de 4,300 pesos mismos que importaron el presupuesto general de la construcción del Palenque de Gallos o teatro (*ídem*.)

Sobre el predio en el cual se construyó este primer edificio teatral, los mismos documentos informan que fue edificado en una casa situada en el puente del Carmen, donada para que sus productos se invirtiesen en alimentos y curaciones de enfermos con el gravamen de nueve misas rezadas y una cantada el día del Sr. San José. Su fundador fue el Sr. Antonio López León. Dicha casa se hallaba deteriorada hasta el extremo de no tener más que cuatro o cinco cuartos que producían apenas de cinco a seis pesos mensuales (*ídem*.) Probablemente ante los ojos del Supremo Gobierno del Estado, y en particular de Lorenzo de Zavala, la propuesta fue valorada desde muchos puntos de vista. En principio, por la imperiosa necesidad de edificar espacios públicos, ya que probablemente el Estado de México no contaba con otro inmueble similar. Por otra parte, la construcción sería levantada con dinero y terreno producto de la desamortización de los bienes a la orden de los juaninos, muy seguramente de una rama peninsular, y finalmente, no es osado aseverar que el inicio de la renovación del primer cuadro histórico de Toluca comenzó con la edificación del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*. Apenas transcurrieron dos meses cuando fue recibida la aprobación de parte del Supremo Gobierno, donde se exhortaba a no gastar más allá de la cantidad detallada en el presupuesto. La aprobación del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* se dio al mismo tiempo que la formulación del decreto para la entrega de toda propiedad religiosa peninsular a custodia americana[15] y, dicho sea de paso, en estas mismas fechas fue nombrado el guardián del Convento de San José de Toluca, quien se responsabilizaría de esta encomienda. A toda prisa, la construcción del edificio[16] inició el viernes 21 de noviembre con la demolición de las casitas del predio cercano a la iglesia del Carmen.

[15] 16 de octubre de 1827. "Se dispone que salgan del territorio del Estado los religiosos naturales de España: que sus conventos se entreguen al cuidado de los que sean americanos y que donde no haya de éstos, el gobierno encargue la custodia de sus edificios e iglesias a las religiones que estime convenientes." Dado en Tlalpan. *Colección de decretos*... T. II, núm. 87, p. 47.

[16] El Archivo Histórico del Municipio de Toluca* conserva un cuaderno de cuentas con información detallada de cada uno de los movimientos realizados para la construcción del inmueble. Esta "Bitácora para la construcción del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*" precisa la administración de recursos materiales y humanos empleados en la obra. Este documento es un valioso instrumento para comprender el proceso de edificación del inmueble e inferir información sobre su localización y pormenores arquitectónicos. *Cfr*. "Cuaderno de cuentas del Coliseo" (AHMT/SE/C. 8/F. 465).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

La obra comenzó con 16 peones, un sobrestante y un ayudante de nombre Guadalupe, quien habría de permanecer hasta la entrega de la obra. A inicios de diciembre, estarían sacando el escombro de las casitas cuando, en las faldas del Ajusco, el gobernador del Estado de México Lorenzo de Zavala lidió con un levantamiento comandado por Manuel González, quien había logrado reunir 2,000 hombres y exigía la expulsión total y absoluta de todos y cada uno de los españoles. Después de algunas negociaciones, la insurrección fue aplacada por Vicente Guerrero. Este movimiento tuvo réplicas en el Valle de Toluca y Acapulco (Olavarría 1963, 159). En el vecino estado de Veracruz las cosas no iban mejor. Siendo más poderosa la logia escocesa en esta Entidad por la permanencia de ricos españoles, el gobierno se pronunciaba por la disolución de las logias, impedir la expulsión y castigar a sus promotores mediante el plan de José Manuel Montaño presentado en Xalapa el 3 de diciembre (*idem*., 165).

Mientras tanto, en Toluca con múltiples amenazas de guerra civil y a veces, literalmente bajo fuego, se continuó la construcción del espacio escénico. La bitácora del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* dice que el 10 de diciembre del mismo año fue llamado a trabajar un peón de la cárcel a quien se le pagaron cinco reales por la faena de toda una semana. Esta práctica de contratar a los presos sería constante a lo largo de las 40 semanas de labores. Para cerrar el año, el 30 de diciembre fue replicado el plan de Montaño en los llanos de Apan –entonces territorio del Estado de México– donde se sumó el propio vicepresidente, Nicolás Bravo, de quien se sabía era instigador. El presidente Victoria mandó un ejército al mando nuevamente de Vicente Guerrero quien lo aprendió y mandó a juicio. Por increíble que parezca este escenario de batallas, la construcción del edificio teatral avanzó y a finales del primer mes de 1828 la obra negra estaba muy adelantada: la primera planta estaba casi edificada, incluso se pidieron 3,000 tejamaniles para el primer terrado. Bajo las condiciones políticas antes descritas, posiblemente habrían cesado las obras públicas, pero aún en estas condiciones y después de meses de trabajo, otro edificio público, abrió sus puertas el 3 de marzo de 1828: el Instituto Literario del Estado de México*.

Paralelamente, en el Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* se terminó de dar forma a los palcos de la planta baja, se concluía el palco del Ayuntamiento y las escaleras que llevarían al

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

primer piso. Hacia abril se construyó el último círculo del techo y la nómina había subido a 50 peones. A finales del mismo mes se colocó el artesón. Por lo que respecta a la ubicación exacta del predio, gracias a una anotación que describe la contratación de "8 peones para echar la tierra del río" (AHMT/SE/C. 8/F. 465), se deduce que el edificio estaba justo en la ribera del río Verdigel que en esa época cruzaba el centro de la ciudad de Toluca a cielo abierto. En el mes de junio, la obra negra estaba concluida y las labores se concentraron en los acabados del inmueble. Se techó el foro y se endueló el escenario. En el ámbito político, las elecciones para presidente de la República estaban en el punto de ebullición: Manuel Gómez Pedraza por parte de los escoceses y Vicente Guerrero por los yorkinos. Días después, Rafael Valdés fue invitado a pintar el cielo del teatro y a finales de agosto se pintó de blanco todo el edificio, se aplanaron los cuatro cuartos de cómico y se pagaron 40 reales por el marco de la puerta que daba al río: un indicio más que confirma su localización exacta, sobre esquina del callejón del Carmen (*ídem*.) El 3 de septiembre, el primer inmueble teatral de Toluca estaba listo. Días antes y para sorpresa de todos, Gómez Pedraza había resultado vencedor. De inmediato las inconformidades y el malestar brotaron en toda la República.

Desafortunadamente no se tiene referencia alguna sobre cómo y cuándo pudo haber sido inaugurado el teatro. Una fecha probable debió ser el 16 de septiembre de 1828, en virtud de que ya se había instaurado la conmemoración de la Independencia de nuestro país y por lo general era el día indicado para las ceremonias oficiales y la entrega de obras de beneficio público. Quizá no hubo inauguración porque Santa Anna había publicado en Veracruz el 7 de septiembre un papel titulado *Levantamiento del general Santa Anna o grito de Libertad* que movilizó 800 hombres hasta la fortaleza de Perote. En el Estado de México, en Acapulco, los generales Montes de Oca y Juan Álvarez habían ocupado la plaza y el castillo del puerto. Zavala por su parte fue perseguido, escondido y fugado de la ley, en la ciudad de México, por el ministro de guerra. Sin lugar a dudas, si acaso existió alguna inauguración del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*, es evidente que no contó con la asistencia del gobernador Zavala.

En el tema de las cuentas sobre el finiquito del teatro, José María González Arratia* solicitó le fueran devueltos 508 pesos y dos y medio reales que él mismo había puesto de su bolsa a efecto de concluir el edificio. El importe final total fue de 5,661 pesos, excediéndose en 1,161 pesos, un

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

tercio más del presupuesto originalmente previsto. Al final de la bitácora para la construcción del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*, agrega González Arratia*, que aún quedó la necesidad de construir seis cuartos de vestidores para cómicos, los cuales no se pudieron levantar por falta de adobes por el tiempo de aguas, así como el arpillado de algunas paredes. La construcción del teatro en Toluca finalizó análogamente con una guerra civil en la ciudad de México. Lamentablemente, ya para concluir el año, el 9 de diciembre el Ayuntamiento entró en conflicto con la comisión y las autoridades del Superior Gobierno que argumentaron desconocimiento de las responsabilidades y no se sabe a ciencia cierta si le fue reintegrado el adeudo a González Arratia*. Este problema se prolongó durante varios meses, en los que se colocaron sobre la mesa las múltiples diferencias para saber si el teatro pertenecía y debía ser administrado por el Gobierno del Estado o por el Ayuntamiento Municipal. Con todos los pendientes, en el mes de enero de 1829, el Sr. Silvestre Gómez ofreció 62 pesos por el arrendamiento del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*, al parecer durante todo un año, con la condición de que todas aquellas reuniones de noche fueran en beneficio de la finca[17]. Dada la inestabilidad en el país es posible que se haya tratado de una muy buena inversión, a pesar de que en un principio se habían proyectado ganancias mucho más elevadas. Tiempo después, sobre la administración del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*, el 1 de marzo de 1830 consta la solicitud de los empresarios Fernando Paredes, Silvestre Gómez, Ignacio Macotela y Felipe Rodríguez para que les fueran devueltos 48 pesos que el Ayuntamiento tenía retenidos desde un año antes[18]. Los documentos describen algún mal negocio que les trajo pérdidas económicas. Esta situación se prolongó hasta el mes de agosto con el cambio de administración municipal, pero fue hasta septiembre que el tesorero municipal anterior, José Manuel González, con quien originalmente se había hecho la contrata; fue llamado a dar explicaciones. Él argumentó que los empresarios pretendían fabricar telones y mobiliario para presentar a una compañía que traerían de la ciudad de México y que, al final, el Ayuntamiento los compraría para beneficio del propio teatro. Se aceptó la propuesta, sin embargo al espectáculo le fue mal, tanto por la calidad de la compañía como por la ausencia de entradas en taquilla, que hicieron un nuevo arreglo y determinaron rebajar las licencias y traer una nueva compañía para concluir la temporada. El intento de hacer negocio con el teatro nuevamente fracasó y los empresarios trataron de cobrar los telones como establecía el convenio.

[17] *Cfr*. "Solicitan en arrendamiento el Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* " (AHMT/SE/C. 14/F. 722).
[18] *Cfr*. "Resolución de una contrata del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*" (AHMT/SE/C. 8/F. 475).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Esta inconformidad pasó al Cabildo en el mes de septiembre, donde se resolvió hacer nuevas cuentas y dividir las pocas ganancias por partes iguales, dejando a los empresarios en libertad de vender sus trastos al mejor postor. Vale la pena recobrar el siguiente texto sobre la escenografía en litigio donde se detalla:

> Las decoraciones, en sentir de la comisión, están muy mal pintadas y carecen totalmente de aquel golpe de perspectiva que les es indispensable, y del que se forma mejor idea de la escena que se representa, al mismo tiempo que se deleita el gusto de los espectadores por el lucimiento del aparato. De ahí es, que careciendo de una de las cualidades esenciales para su objeto ó su destino, un valor legítimo será el que proceda de un avalúo verificado por peritos, atendida la insuficiencia de sus pinturas, ó lo que es lo mismo, que ellas no tienen el merito que debieran (AHMT/SE/C. 8/F. 475).

Esta contrata fue resuelta hasta el 16 de noviembre pero su contenido es básico para distinguir principios fundamentales del concepto escenográfico de la época. Esta breve crítica es referencia indiscutible para conocer la composición y gusto plástico en las artes escénicas, que se admiraba en la escena toluqueña. El mismo año, el Gobierno del Estado dictaminó por fin que todos aquellos productos del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* debían ser entregados al erario estatal, dejando fuera a las autoridades municipales de la administración (AHEM/GGG/C. 7/F. 13). Era evidente el estado de precariedad del gobierno al hacerse llegar todo tipo de recursos, incluyendo juegos de azar y demás espectáculos escénicos. Lo anterior teniendo como antecedente el decreto donde se nombró a la ciudad de Toluca como capital del Estado de México tras haber cambiado sus poderes ahora desde Tlalpan. La nueva capital a partir del 24 de julio de 1830[19], entonces, con una población de 19,083 habitantes[20], estaba lista para hacer propios los problemas de la farándula como nueva responsabilidad.

Sin noticia alguna sobre función teatral específica, en los acervos seleccionados para esta investigación, existe un salto de casi nueve años; sólo se cuenta con un recibo de cuatro pesos colectados que da testimonio de cuatro funciones de teatro verificadas los días 9, 14, 16 y 17 de julio de 1839 (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/f. 12). No hay elencos, nombres de compañías,

[19] *Cfr*. "Decreto donde se concede a la ciudad de Toluca el permiso para establecer una lotería y que el gobierno reglamente lo relativo a su administración y para que el Congreso, gobierno, tribunales y oficinas del Estado comiencen a ejercer sus funciones en la ciudad de Toluca el día 24 de julio de 1830*"* (AHMT/SE/C. 3/F. 150).
[20] *Cfr. "*Se informa el resultado del censo en la ciudad de Toluca y sus pueblos dando un total de 19,086 habitantes*"* (AHMT/SE/C. 6/F. 392).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

administrativos o algún otro dato. Hacia 1840 se localiza la escritura de una monografía de la ciudad de Toluca[21] donde se menciona al Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* como un espacio formal y de uso continuo. El documento detalla que en ese espacio "representan piezas dramáticas periódicamente los cómicos que vienen de México, de otros parajes, quienes a su vez presentan al prefecto de la ciudad y así les permita las licencias del Ayuntamiento"[22]. En cuanto a la vida espectacular, gracias a un recibo por concepto de licencia, sólo se registra la estancia de una compañía que el 31 de octubre de 1840 liquidó la cantidad de 35 pesos por siete funciones celebradas los días 14, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 de mismo mes (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/f. 17).

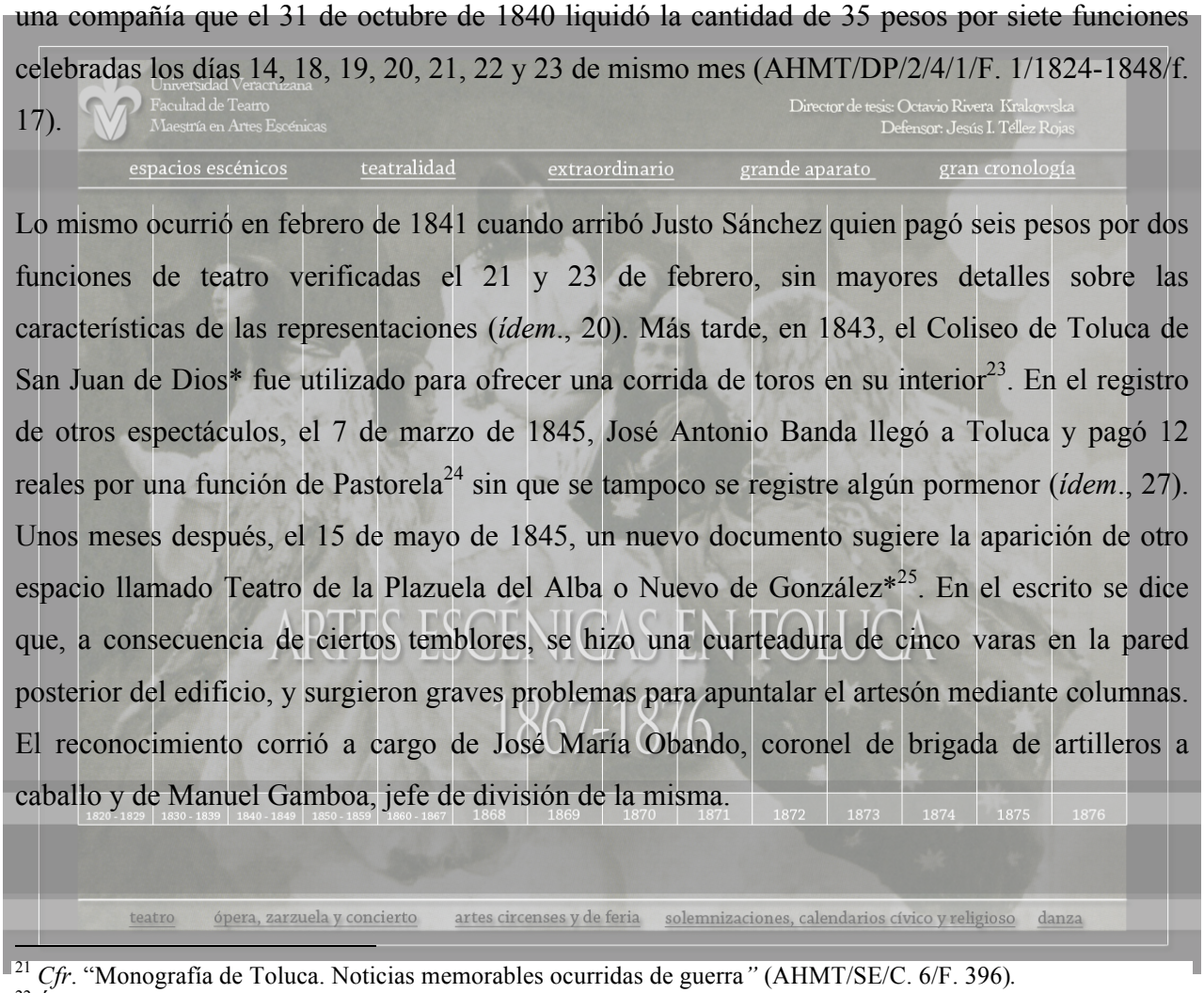

Lo mismo ocurrió en febrero de 1841 cuando arribó Justo Sánchez quien pagó seis pesos por dos funciones de teatro verificadas el 21 y 23 de febrero, sin mayores detalles sobre las características de las representaciones (*ídem*., 20). Más tarde, en 1843, el Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* fue utilizado para ofrecer una corrida de toros en su interior[23]. En el registro de otros espectáculos, el 7 de marzo de 1845, José Antonio Banda llegó a Toluca y pagó 12 reales por una función de Pastorela[24] sin que se tampoco se registre algún pormenor (*ídem*., 27). Unos meses después, el 15 de mayo de 1845, un nuevo documento sugiere la aparición de otro espacio llamado Teatro de la Plazuela del Alba o Nuevo de González*[25]. En el escrito se dice que, a consecuencia de ciertos temblores, se hizo una cuarteadura de cinco varas en la pared posterior del edificio, y surgieron graves problemas para apuntalar el artesón mediante columnas. El reconocimiento corrió a cargo de José María Obando, coronel de brigada de artilleros a caballo y de Manuel Gamboa, jefe de división de la misma.

[21] *Cfr*. "Monografía de Toluca. Noticias memorables ocurridas de guerra*"* (AHMT/SE/C. 6/F. 396).
[22] *Ídem*.
[23] *Cfr*. "Nombramiento de peritos para el reconocimiento del edificio del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* para servir para una función de toros" (AHMT/SE/C. 8/F. 490).
[24] La significación del término pastorela* dentro del contexto toluqueño permanece en duda. Lo anterior obedece al hábito de administradores por calificar a este género como un *capítulo religioso*. Pero también debe de señalarse que *pastorela* se aplicaba a una ópera* *pastoril* o simplemente una escenificación donde aparecían *pastores*. Esta ambivalencia del término queda sujeta a un contexto específico de uso.
[25] Debido a las condiciones políticas y económicas del periodo, considero poco probable la edificación de un nuevo edificio teatral. Habré de referirme a este espacio, al margen de su existencia, como Teatro de la Plazuela del Alba o Nuevo de González* debido a su probable asiento en la referida plaza pública. *Cfr*. "Reconocimiento del Teatro Nuevo de González*"* (AHMT/SE/C. 1/F. 28).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Pocos registros sugieren la existencia de este segundo inmueble teatral y son difíciles de creer dados los problemas económicos por los cuales atravesaba la República, y en especial por la anexión de Texas a Estados Unidos de Norteamérica[26]. En caso de ser ciertas las afirmaciones del Teatro de la Plazuela del Alba o Nuevo de González*, al parecer construido también por José María González Arratia* este año, seguramente su vocación para los espectáculos fue muy breve. Por lo que respecta al marco legal de la época, previsto por las autoridades hacia las diversiones públicas, existe un decreto, fechado del 7 de octubre, donde se faculta a los Ayuntamientos para brindar este servicio, específicamente en el capítulo 13, artículo 84:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

> Cuando los que tengan que dar algún espectáculo público, como comedias, maromas, títeres, equitación*, toros, etc., hayan obtenido permiso de la autoridad política del lugar, ocurrirán al regidor decano o al alcalde respectivo, para que éste le diga la moderada cantidad que debe exigirse por la licencia, haga que ingrese en las arcas, y acuerde con el dueño de la diversión, los días en que deba haberla, las horas en que ha de comenzar, el orden que debe comenzarse en la colocación de los asientos y todo lo demás que fuere conducente al mejor orden y decencia de los concurrentes. (...) Artículo 85.– En todas las diversiones públicas que hubiere deberá presentarse un regidor o el alcalde para cuidar de que se conserve el orden[27].

Esta preocupación por legislar en torno de las diversiones públicas se puede interpretar como una intención de supervisar sus contenidos políticos y procurar ingresos a las instituciones para su sostenimiento.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

Hacia 1850 se informa sobre el grave daño del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*, quizá por defectos de construcción, al grado de decidir su desmantelamiento inmediato. La Junta Directiva del Hospital de San Juan de Dios determinó para el día primero de septiembre que los materiales existentes del antiguo y arruinado Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* se comprasen por el Ayuntamiento. Lo anterior a efecto de utilizar la madera para la reposición del puente de Suárez y del cuartel ocupado por la fuerza de seguridad pública de caballería (AHMT/Presidencia/1850/F. 444). La administración del gobernador de ese entonces, Mariano Riva Palacio, se comprometió decididamente a dar un fuerte impulso a la infraestructura pública

[26] Para los defensores de la existencia del Teatro de la Plazuela del Alva se recomienda leer la publicación de Gustavo G. Velázquez. 1983. *José María González Arratia*, Hombres del Estado de México*, GEM, Toluca, donde habla de la representación de loas y autos sacramentales en este edificio, auque no menciona las fuentes de donde extrae la información.

[27] 7 de octubre de 1845. "Ordenanzas municipales (...) De las diversiones públicas". Dado en Toluca. *Colección de decretos...* T. II, núm. 39, p. 572.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

de Toluca. José María González Arratia*, consciente de la pérdida del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*, ahora emprendió la empresa de construir un nuevo edificio para las artes escénicas. Así, el inmueble fue inaugurando el 16 de septiembre de 1851 y llevó por nombre Teatro Principal de Toluca*. En la actualidad, circula una litografía de este hecho pero la desproporción en la perspectiva da pie a algunas dudas sobre la originalidad. Es posible que para este acontecimiento estuvieran presentes Ignacio Manuel Altamirano y Juan A. Mateos quienes aún eran estudiantes del Instituto Literario del Estado de México* antes de su expulsión en julio del siguiente año (Peñaloza 1989, 15).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

De manera afortunada aunque posterior, han sobrevivido al tiempo algunas imágenes que hablan de las dimensiones de este espacio y de los recursos ofrecidos a los teatristas, cirqueros y demás profesionales de las artes escénicas, quienes utilizaron el entablado. Es importante destacar que el historiador Aurelio Venegas acotó a finales del siglo XIX, una descripción muy puntual del espacio en sus medidas y proporciones[28]. La estructura fue planteada bajo el principio de una herradura y al parecer su maquinaria fue de dimensiones importantes. Sin embargo, es imposible dejar de pensar que José María González Arratia* no se hubiera inspirado en otros espacios para promover la construcción del Teatro Principal de Toluca*[29] o se hubiera asesorado de arquitectos experimentados pues incluso, un cronista local de la época lo compara en dimensiones con el Teatro Nacional de la ciudad de México (Venegas 1993, 315).

Por otro lado, en 1853, época donde el sistema de abasto era el de acarreo pues toda el agua se concentraba en lugares estratégicos de la ciudad por medio de fuentes o piletas, se sabe de la introducción de agua al Teatro Principal de Toluca* (AHMT/Presidencia/1853/F. 518). Deberá reconocerse que esto dignificaba en grande al inmueble por su higiene e innovación. Para el 20 de abril del mismo año, Santa Anna ya había tomado posesión de la silla presidencial y con ello hizo circular un decreto para la reservación de palcos a las autoridades en el Teatro Principal de Toluca*[30]. Su Alteza Serenísima había mostrado cierta inclinación a este arte por medio de la inauguración del Teatro Nacional o de Santa Anna en 1844. En Toluca, los palcos estaban

[28] Ver Anexo I-1. 1851. "Inauguración del Teatro Principal de Toluca" en (Venegas, 1993)
[29] Datos complementarios sobre este teatro pueden ser consultados en García Luna 2007, 25; Garrido 1986, 29, Salinas, 1986 y Velázquez 1985, 59.
[30] *Cfr.* "Decreto para la reservación de palcos a las autoridades*"* (AHMT/SE/C. 4/F. 295).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

apartados para las personalidades del cabildo municipal, de gabinetes estatal y federal y personalidades distinguidas. Probablemente su Alteza Serenísima deseaba tener un palco reservado en cada uno de los teatros de México; sin embargo, el gusto no le duraría mucho, porque en 1855, una vez más y para siempre, el héroe de Xalapa cayó de la presidencia de la República. De ahí en adelante, a Toluca no llegó otra disposición de Santa Anna más que un informe donde se comunicaban los hechos atroces que marcaron la administración del xalapeño para que se conociera a los tiranos y opresores consignados en la historia de México[31].

Con un trasfondo muy particular, 1857 fue muy contrastante. Por una parte porque el Instituto Literario del Estado de México* inauguró la academia de Humanidades, y el Ayuntamiento de Toluca solicitó una colecta para ayudar a los indígenas de Yucatán y Texas por la guerra de castas. En el ámbito nacional, Comonfort lanzó la nueva Constitución bajo directrices que le habrían de costar pronunciamientos armados. En cambio, en el terreno teatral, José María Pérez, oriundo de Toluca, solicitó permiso para que se presentaran seis funciones en el Teatro Principal de Toluca*, de las cuales, el orden de la primera se preservó en un programa manuscrito. Este documento del 1 de diciembre de 1857, determina las pagas entre dos pesos, seis reales por palco y un real en galería con el siguiente orden: "Primera función. El drama en tres actos y en verso por d. José Zorrilla titulado: *Traidor, inconfeso y mártir.* A continuación la pieza titulada *La hora del centinela*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 2/1855-1860/f. 3). Aunque la representación de esta obra de Zorrilla se tiene registrada hasta 1882 en la ciudad de México (Olavarría 1961, 1049), para 1857 ya se encontraba el español dirigiendo escena en suelo mexicano por lo cual, no extrañaría su posible presencia en Toluca (*ídem.*, 663).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralowsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

En 1858 durante la primera presidencia de Benito Juárez el ambiente fue colmado de tensiones políticas derivadas de la sujeción de la Iglesia al Estado, las cuales provocaron agitación e incitación del clero al desacato de las leyes constitucionales (Pani 2001, 22). En cuanto al teatro se refiere, existen registros sobre diversas presentaciones a partir del primero de junio de la Compañía Dramática de Francisco Gómez, quien solicitó permiso para presentar 16 funciones en el Teatro Principal de Toluca* (AHMT/DP/2/4/1/F. 2/1855-1860/ f. 10).

[31] *Cfr*. "Hechos atroces que marcaron la administración de Santa Anna. Se solicita informes para que se conozca a los tiranos y opresores consignados en la historia de México" (AHMT/SE/C. 3/F. 177).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

En lo que se refiere a reglamentos, el 22 de julio la autoridad convino en colocar varios anuncios de no fumar en el interior de la sala, ya fuera durante el tiempo de representación o los entreactos. Si alguna persona no acataba la disposición debía pagar una multa de uno a cinco pesos de multa según la gravedad y la consideración del juez de teatro:

> 1ª La actual compañía dramática y los que en lo sucesivo se presenten, deberán comenzar sus funciones á las ocho de la noche, cuya disposición se llevará irremisiblemente á ejecución por la autoridad que la presida.
> 2ª Los entreactos podrán dilatar un cuarto de hora para variar de trajes y decoraciones de la escena, en concepto que al invertir mayor tiempo sin causa justificada, será multado el empresario de uno á cinco pesos por la autoridad que corresponde y por cada uno de los entreactos en que falte á la prevención indicada.
> 3ª A ninguna persona, inclusa la nombrada para censurar las piezas que se representen, se le permitirá pasar al foro, y solo podrá hacerlo la autoridad de los casos que le convengan. Esta falta será corregida con la multa de uno a tres pesos que pagarán los infractores, así como también los empresarios por el hecho de consentirlo.
> 4ª Las puertas de teatro deberán estar expeditas para cualquier accidente y éstas se abrirán en lo general al terminar la función para que el público salga con desahogo. La falta de esta prevención será castigada en el empresario con la multa de uno á tres pesos, sin perjuicio de hacerlo responsable de cualquier desorden emanado de la infracción referente.
> 5ª Económica. Dirija copia de estas prevenciones al Sr. Prefº de este Distrito para su inteligencia, y al Director de la Compañía Dramática para su estricto cumplimiento[32].

El citado expediente, además de mencionar la disp osición para no fumar, está conformado por diversas minutas que constituyen la primera normatividad para el teatro en Toluca. Entre las distintas fojas se encuentra un aviso donde se recrimina al juez de teatro por llegar quince minutos después de comenzada la función. Ahí se alegó además, la consecuente prohibición de la entrada y la salida indiscriminada a cualquier persona hacia los camerinos, entre otros detalles:

> A ninguna persona, incluida la nombrada para censurar las piezas que se representan, se les permitirá pasar al foro, y sólo podrá hacerlo la autoridad en los casos que le convengan. Esta falta será corregida con la multa de uno a tres pesos que pagarán los infractores, así como también los empresarios por el hecho de consentirlo. Y a fin de que se cumpla con esta prevención se fija el presente. Toluca, noviembre 26 de 1859 (*ídem*.)

Sin embargo, se tiene noticia que desde 1858 en la ciudad de Toluca, ya se instruía a funcionarios públicos a fungir como juez de teatro. Incluso en algunos documentos se afirma la existencia de un regidor de diversiones públicas. Los jueces de teatro gozaban de privilegios

[32] *Cfr*. "Prohibición de fumar en el teatro de la ciudad" (AHMT/SE/C. 5/F. 307).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

especiales como ser exentos de pago, presenciar en exclusiva los ensayos, conocer y censurar los libretos antes que nadie y poder circular libremente por los camerinos. A pesar del interés económico, las autoridades también vigilaban el respeto al culto religioso, tan es así que en algún momento se intentó prohibir las representaciones en tiempo de cuaresma (*ídem.*) En adelante, el 30 de noviembre de 1859 el Cabildo de Toluca aprobó la creación de un reglamento de teatro, conformado por 41 artículos, autorizado por el presidente municipal de Toluca, Mariano de Beraza[33]. Del primero al tercero se definió la responsabilidad y jerarquía de las autoridades, desde el presidente municipal, el secretario del ayuntamiento y un regidor de diversiones públicas, entre cuyas responsabilidades fueron: evitar los monopolios, fijar precios de entradas y abonos*, conocer las disputas entre integrantes de las compañías, la censura de libretos, cuidar que los espectáculos históricos se vistieran y decoraran con las propiedades que exigía su argumento, entre otros detalles. Sobre el juez de teatro existe un segundo apartado que lo describe como autoridad única durante el espectáculo, aún cuando se contara con la visita del gobernador o del presidente municipal. Entre sus facultades estaba imponer a los contraventores de dos a 25 pesos de multa o desde cinco días, hasta un mes de prisión[34]. Un tercer apartado fue dirigido exclusivamente a la figura del empresario, obligado a cumplir exactamente con el prospecto presentado al público al inicio de cada temporada y que no podía separar a ningún actor sino por causa suficientemente justificada. De lo contrario, sería castigado con una multa de 10 pesos la primera vez, 25 a la segunda y 50 a la tercera. Establecía que el empresario dirigiera una copia de las comedias y de las letras de las canciones para que fueran censuradas por la junta y era su obligación vestir y decorar la escena decentemente. Además cuidaría que estuviera aseada la sala del espectáculo, los tránsitos del teatro, el patio, palcos y los corredores, alumbrando suficientemente los lugares más transitados. El reglamento dispuso que la hora de inicio del espectáculo fuera, en las noches de invierno, a las 20:00 hrs. y en verano a las 20:30 hrs., así como también en las tardes a las 16:00 hrs.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

En torno a los actores, el reglamento dispuso que a todos los individuos de las compañías de verso y baile se les obligara a cumplir su compromiso en los términos que se expresaban en la

[33] Ver Anexo I-2. 1860. "Reglamento del Teatro en Toluca" (AHMT/SE/C. 5/F. 325)
[34] El reglamento previene que todos aquellos ingresos por concepto de multas serían aplicados exclusivamente para el ramo de alumbrado. Esto explica el motivo por el cual el Teatro Principal de Toluca* fue uno de los primeros inmuebles donde se introdujo la luz y el agua en aquella ciudad.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

escritura correspondiente. Los actores debían vestirse para la se escena con decencia y con la propiedad que exigía el carácter que representaban, debían guardar la mayor compostura, así en la acción como en las palabras, evitar cuidadosamente cualquier acto, postura o expresión contraria a la decencia y a la moral. Quien faltara a lo prevenido podría alcanzar prisión desde ocho días hasta un mes, según la gravedad de la falta y circunstancias del infractor. Así mismo prevenía que en caso de acaecer una riña o disgusto entre los actores durante la representación, continuaran representando sus papeles y que terminada ésta, se aplicaría la pena que merecían. El último artículo dedicado a los comediantes expresa firmemente que el actor que, sin justa causa, se separara de la compañía, no podía salir de la ciudad y se le obligaría a indemnizar al empresario de los perjuicios que sufriera. Entre algunas prevenciones generales subrayamos que se aplicaba a todo el público la disposición de no concurrir con armas, y si cargaban bastón o paraguas, procuraran guardar "la decencia y compostura propia de una sociedad bien culta, guardando al mismo tiempo silencio y circunspección" (*ídem.*) De igual forma, debería el público abstenerse de insultar a los actores y en cambio, podía canalizar sus comentarios al juez de teatro. Se prohibía con rigurosidad el paso de licores, comidas o refrescos a los vestuarios o salón de espectáculos.

El artículo 30 decretó la absoluta prohibición para que en las entradas del teatro los actores u otras personas pidieran limosnas, así como los gritos de dulceros o fruteros. El artículo 34 dispuso los ensayos de las comedias a estricta puerta cerrada, y no permitía la entrada más que a las personas que componían la junta y al juez. Destaca ante todo que este reglamento reguló también algunas prevenciones relativas a la protección civil. Lo anterior está explícito en los artículos 35 y 36, que obligaban la apertura de las puertas del edificio hacia la calle, de manera que no se cerraran cuando se agolpara un concurso numeroso y no detuvieran la pronta salida de los espectadores en caso de necesidad. Así mismo, determinaba que absolutamente todos los coches no se estacionaran en la puerta del teatro; luego que se desocuparan debían situarse en las calles inmediatas o en el lugar designado por el juez, y concluido el espectáculo llegarían a la puerta para llevar a las familias. Finalmente, el artículo 38 prohibió todas las representaciones en

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

tiempo de cuaresma y de semana santa. Este reglamento fue puesto en funcionamiento en 1860[35] y se sitúa en el contexto de un gobierno en banca rota y con una continua guerra civil donde Juárez enfrentó el reclamo económico de Francia, Inglaterra y España para dar paso a la invasión gala.

A los pocos días de librada la batalla del 5 de mayo de 1862, existen documentos que hablan de una solicitud hecha por Manuel Salgado para dar una función de títeres y suertes de perro (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 5) en el Teatro de la Plazuela del Alba o Nuevo de González*[36]. Pero también, en razón de los tiempos de guerra, en el ramo de "sección especial" se conserva un expediente por una función teatral a beneficio de los hospitales de sangre[37]. Así, mientras en Toluca la vida parecía transcurrir sólo con un riesgo latente, participaron en las batallas de Puebla el general Felipe Berriozabal –quien fue profesor del Instituto Literario del Estado de México*– y el subteniente Juan Garza "El Vate", junto con centenares de simples soldados que integraron los batallones uno y dos ligeros, y los lanceros de Toluca (Baranda 1987, 132). Sin lugar a dudas, en 1863 sucedió un acontecimiento tan irónico como dramático: se programó una función de teatro como primera conmemoración del triunfo obtenido el 5 de mayo del año anterior en el Teatro Principal de Toluca*, pero a los 12 días, los franceses tomaron Puebla, entraron a la ciudad de México el 10 de junio y a Toluca el 5 de julio. El festejo duró muy poco tiempo[38].

Durante el Segundo Imperio, hacia el año de 1864, se tiene noticia de un derrumbe en el Teatro Principal de Toluca*, para el cual fue llamado Guadalupe Peredo a fin de hacer el reconocimiento del edificio (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 12), previo a una temporada de la Compañía Dramática de Joaquín Amat* –quien formuló solicitud para presentarse desde el mes de octubre y hasta la semana santa del año de 1865–. Esta noticia, por cierto, es la primera

[35] En enero 24 de 1860 se agregó al mismo documento: "Queda enteramente abolido el uso de colocar cojines en los asientos a la hora que llegan los concurrentes. La infracción de este artículo se castigará con la multa de 25 pesos por la primera vez, 50 á la segunda vez, y al siguiente que los llevare con ocho días, de arresto" (*ídem.*)

[36] Dado que sólo existen otros tres documentos sobre la existencia de este inmueble, el llamado Teatro de la Plazuela del Alba o Nuevo de González* no tiene por lo pronto, sustento alguno determinante. Probablemente se trató de un salón amplio ocasionalmente funcional para el teatro; toda afirmación debe considerar con precaución la existencia de este edificio.

[37] *Cfr*. "Función teatral a beneficio de los hospitales de sangre*"* (AHMT/SE/C. 1/F. 37).

[38] *Cfr*. "Función de teatro en honor del triunfo obtenido el 5 de mayo" (AHMT/SE/C. 16/F. 770).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

de que se tiene conocimiento con certeza, de una compañía teatral oriunda de Toluca. Una vez confirmado que fueron hechas las remodelaciones pertinentes al teatro, se autorizó la temporada a razón de dos pesos por función. De inmediato, Joaquín Amat publicó un prospecto donde presentó a los integrantes de la agrupación. El elenco estuvo formado por quince actores y actrices, dos especialistas en el ramo de baile, un maquinista, encargados del guardarropa y etiqueta y un administrador. Sobre el abono* no se especifican los dramas seleccionados pero es posible afirmar que esta compañía se presentó durante un largo periodo[39]. El inicio de esta temporada teatral coincidió con la visita de los emperadores Maximiliano y Carlota a Toluca el 23 de octubre. Desafortunadamente, en las fuentes seleccionadas para esta investigación, no se encontró documento alguno que pruebe la asistencia del Emperador al Teatro Principal de Toluca*, aunque es muy probable suponer que este acontecimiento tuvo lugar, debido a la extensa gira que realizó la pareja imperial por el valle de Toluca. La Compañía Dramática de Joaquín Amat* es el primer antecedente documentado de una agrupación escénica en Toluca durante el siglo en estudio. Las funciones presentadas por los Amat continuaron hasta el 14 de noviembre, de acuerdo con una prevención existente, pero apenas unos días transcurridos de esta temporada, el general Riva Palacio, al frente de los republicanos, atacó la ciudad imperial de Toluca. Sin embargo, el ánimo no cayó y el 8 de diciembre fueron presentados los montajes *Un quinto y un párvulo* y *La gracia de Dios o La Saboyana** (*ídem*., f. *22*). El autor de ésta última fue Gustav Lemoine y su traductor, Antonio García Gutiérrez. De esta obra se sabe que ya se había estrenado desde 1846 con la Sra. Carmen Corcuera en la ciudad de México (Olavarría 1961, 444). En cuanto a la milicia, al parecer hubo otras incursiones de los disidentes a Toluca a finales de año.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

[39] Independientemente de la exposición de todos los recursos con que contaba la compañía, Amat se encargó de imprimir en el cartel un manifiesto donde expuso su punto de vista respecto del arte dramático: "Afortunadamente hemos llegado á una época en que se va desarrollando el gusto material del teatro, hemos llegado á conocer cuan necesario le es á la sociedad tener un sitio donde su imaginación pueda gozar con el recuerdo de algún hecho histórico, ó con las peripecias que se hayan tan á menudo en las costumbres del día; nuestra juventud encuentra, en medio de un inocente placer, una escuela donde moralice sus sentimientos, una senda que lo conduzca al bien y al horror positivo á la cortesana intriga, al cínico seductor, á la mujer infiel y á otros mil seres que por desgracia abundan en la patria que nos vio nacer. El teatro es la joya más rica de todas las naciones civilizadas y aunque esta compañía no se cuenta en el numero de los primeros artistas, tiene sin embargo el orgullo de anunciarse como una de las más estudiadas, en la difícil carrera que han emprendido sus socios; no tiene más pretensiones que las de agradar y... hela aquí por primera vez en este teatro sin otra recomendación que el cumplimiento de sus ofertas; para realizar sus deseos, ha puesto en juego cuanto pueda estar en sus facultades, vestir con lujo y propiedad la escena; montar dramas de grande aparato y servir con prolijidad y esmero las piezas de costumbre que con abundancia componen su repertorio" (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 20).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Al interior de la ciudad acosada militarmente, la vida teatral continuó con la temporada escénica de los Amat. Los tropiezos escénicos también fueron constantes para la recién formada compañía y a lo largo de varios meses fue evidente la falta de oficio por las múltiples faltas al reglamento, que sin miramientos se seguía aplicando: "no entregar a tiempo los libretos para su censura", "comenzar mucho tiempo después de la hora prometida" y "cambiar la puesta en escena prometida por otra que tampoco había sido censurada previamente" (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 23). Al mes siguiente, Maximiliano confirmó los mismos propósitos que perseguían los liberales, decretando la libertad de culto y la nacionalización de los bienes de la iglesia, cosa que desagradó profundamente a los conservadores (Covo 1992, 35). Dos meses más adelante, el 5 de marzo de 1865, como arriba se ha dicho, la compañía presentó "la bulliciosa y placentera función, gracioso drama de grande aparato" *Los tres enemigos del alma: gloria, dinero y amor*. Este drama prometía que "en el cuarto acto aparecería el canal de Venecia con todas sus góndolas iluminadas y en la orgía del festivo carnaval*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 27). Este drama no aparece citado en la obra de Olavarría y Ferrari pero es difícil suponer que se tratara de un libreto de factura local. De cualquier modo, la función fue en obsequio del Sr. administrador, empleados y guardas de la aduana; aún advertidos por las autoridades de no dedicar las funciones so pena de ser multados. A este hecho respondió Amat con una nueva función el 16 de marzo presentando ahora *María Juana o La loca de Sevilla,* completando con "hermosas danzas habaneras" (*ídem*., f. *29*). Esta función fue dedicada a los abogados y, ya advertido, fue multado con 10 pesos por reincidencia, además de comenzar hasta las 20:30 pm. A partir de estas presentaciones, la Compañía Dramática de Joaquín Amat* se mantuvo de manera casi permanente a lo largo de varios meses. Este año Toluca cerraría prácticamente en estado de sitio a consecuencia de diferentes incursiones del ejército republicano, a cargo del General Regules, en la ciudad imperial[40].

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kalenowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

En 1866 se apunta la solicitud de Francisco Cárdenas para presentar una pastorela el día 20 de enero en su casa, con domicilio en la Calle de la Igualdad 2, a las 21:00 hrs. Para cuidar el orden se mandaron guardias y celadores. Más adelante, en febrero 15, aparece una solicitud para tres funciones dramáticas a cargo del Sr. Ángel Castañeda en el Teatro de Urteaga* (*ídem.,* f. 52).

[40] *Cfr*. "Toluca en estado de alerta. La ciudad se encuentra amagada por los disidentes" (AHMT/SE/C. 12/F. 630) y "Construcción de trincheras para la defensa de la ciudad de Toluca atacada por los bandidos del mando de "Regules" (AHMT/SE/C. 12/F. 631)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Esta es la primera referencia con que contamos de la existencia de este teatro, pues no se tienen datos precisos sobre su construcción e inauguración[41]. El 4 de marzo un patronato local solicitó permiso para presentar una pastorela en el Teatro de Urteaga* con la intención de invertir lo recaudado en el auxilio de diversas obras para la iglesia del Carmen. En el mes de agosto, mientras fracasaban las gestiones de la emperatriz Carlota ante el emperador Napoleón, la comedia *Deberes y sacrificios* recibió aprobación para ser representada "porque en ella no se encontraron temas que pugnaran a la moral ni á las buenas costumbres, (...) aunque ligeramente algo de política, siendo esto delicado en las actuales circunstancias" (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 112). Afortunadamente la obra fue representada el 4 y 18 de septiembre por un grupo de niños y posteriormente fue aprobada bajo la observación de no llevar interés pecuniario alguno. Este texto está registrado con una sola representación previa en 1855 por la Compañía Dramática de Matilde Diez en la ciudad de México (Olavarría 1961, 626).

En los siguientes meses ocurrieron nuevos choques entre las fuerzas republicanas y las francesas. Los destacamentos mexicanos fueron prácticamente dueños del Altiplano y sólo quedó Toluca para defensa del imperio galo (Vigil 1963, 794). Los generales Régules y Riva Palacio comandaron las acciones para los liberales. En este marco de permanente guerra en que se condujo el país desde aquella llamada "De los tres años" y los constantes ataques de republicanos a las ciudades del imperio, es viable interpretar el surgimiento de expresiones teatrales toluqueñas en virtud de la suspensión de giras de afamados elencos por la inseguridad en las carreteras. Para los capitalinos salir representaba un riesgo de vida y en las ciudades del interior ya se contaba con infraestructura teatral, lo que motivó el uso de estos edificios por aficionados locales.

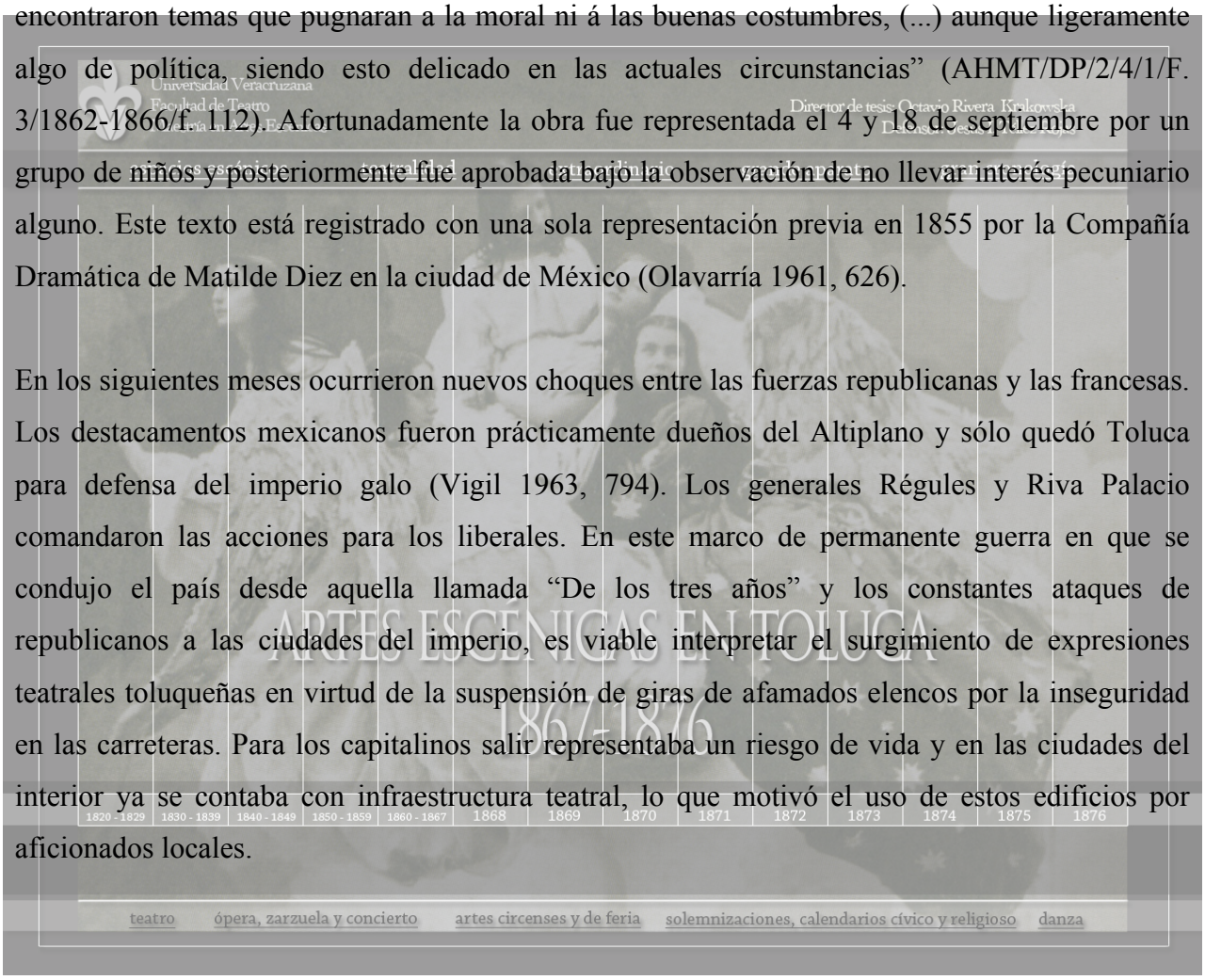

El Triunfo de la República y del Teatro en Toluca. 1867-1876

Durante el sitio de Querétaro, mientras estaba cercado Maximiliano, y Márquez fortificado en la ciudad de México –ambos sosteniendo lo poco o nada que quedaba del Imperio–, el Periódico

[41] Isauro M. Garrido acota sólo una breve nota sobre el Teatro de Urteaga* en 1883: "Es pequeño y construido de madera. Fue hecho por el honrado y noble gimnasta Sr. Máximo Urteaga, el año de 1863. Hoy está algo destruido. Se halla en el Callejón de Villagómez, hoy Calle Segunda de Zaraperos" (Garrido 1986, 29).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Oficial del Primer Distrito del Estado de México *La Victoria*[42] del 17 de abril publicó una nota sumamente relevante donde se inscribe la contribución de un espectáculo teatral a beneficio de las tropas combatientes contra las fuerzas francesas en Querétaro, en favor de sostener la Independencia y Libertad de la República. El documento describe los gastos empleados y recursos obtenidos y se convierte en una interesante bitácora de la logística empleada para llevar a escena un montaje en aquella época[43]. Conceptos como los de imprenta, guardarropa, alumbrado a base de cera, musicalización y maquinista son recursos indispensables en la producción de una puesta en escena desde entonces. Específicamente sobre la obra representada y el elenco no se tiene noticia, salvo que la función tuvo lugar el 9 de abril. En la edición del 4 de mayo, tiene espacio la publicación del programa de la solemnización del 5 de mayo. Tras una amplia presentación colmada de alabanzas a los defensores de la patria contra las fuerzas francesas, se detalla la presentación de una función teatral dirigida por Merced Morales*[44], amenizada con varias piezas de música y canto, destinándose los productos a beneficio de los heridos del ejército sitiador de Querétaro. En el apartado dedicado a las solemnizaciones se dará seguimiento a esta nota por el carácter festivo de este acontecimiento. Nuevamente en el periódico *La Victoria,* en su edición del 4 de mayo, su sección de variedades, dedicó una extensa composición en verso dedicada al actor mexicano Merced Morales* quien, según la nota, se presentó el 28 de abril en el Teatro Principal de Toluca. El reportaje se deshace en halagos de homenaje por la interpretación de los personajes Sullivan y de Jorge "el armador". El autor Andrés Castro y Pulgar, le anima a continuar su carrera de éxitos aunque era evidente que Merced Morales* quería mantenerse lejos de la ciudad de México mientras durara el cerco de Porfirio Díaz al frente del ejército republicano.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Para la edición del 8 de mayo de este mismo diario, se publicó un extenso discurso pronunciado en el Teatro Principal de Toluca* con motivo del aniversario de la Batalla de Puebla de 1862, escrito por el C. Lic. Zenón J. de Velasco y leído por el actor Merced Morales*. Pocos días

[42] Editado una vez que los republicanos tomaron la ciudad de Toluca para luchar contra el Imperio de Maximiliano. Para 1867 tuvo el nombre de *La Victoria. Periódico oficial del Gobierno del Primer Distrito del Estado de México* y en 1868 cambió al de *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México*. Su tiraje fue a cargo de la imprenta del Instituto Literario del Estado de México*.

[43] Ver Anexo I-3. 1867. "Presupuesto para función teatral" en *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México* (17 de abril de 1867)

[44] Ver Anexo I-4. 1867. "El actor Merced Morales* se presenta el 5 de mayo en el Teatro Principal de Toluca*" en *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México (4 de mayo de 1867).*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

después ocurrió la toma de Querétaro y el aprisionamiento de Maximiliano, el 15 de mayo, lo cual tuvo una respuesta inmediata en la sociedad toluqueña con la fundación del Liceo Juárez*, según nota periodística de *La Victoria* del 30 de mayo. Esta organización expresó su amor a la patria y también su convicción de alentar la educación de la mujer mediante un manifiesto publicado en este mismo periódico el 16 de junio, donde explicó sus objetivos: fortificar académicamente a la mujer en el estudio de las bellas letras para arrebatar el monopolio del conocimiento del hombre hacia la ciencia y lograr el reconocimiento pleno de su género. Paralelamente, un día antes, había concluido el juicio contra el Príncipe de Habsburgo. Maximiliano fue sentenciado a muerte en el Teatro Iturbide de Querétaro: espacio teatral que llevó el nombre al Primer Emperador Constitucional de México, quien también fuera fusilado por sus compatriotas. De nada habían servido las lágrimas de la princesa Inés de Salm Salm, postrada de rodillas ante Benito Juárez suplicando por la vida del último Emperador Mexicano. Con la República restaurada plenamente, una nueva agrupación, la del Club Dramático de Toluca*[45] decidió realizar una representación el 14 de agosto a beneficio del establecimiento de instrucción pública, de la cual entregó 55.50 pesos al Instituto Literario del Estado de México* y 50 pesos a las escuelas municipales para su sostenimiento; hecho que consta en un artículo de *La Victoria*, del 24 de septiembre de 1867.

Posteriormente, según desplegado de *La Victoria* del 19 de agosto aparece un reportaje más titulado "Bases preliminares para la formación de la Sociedad Artística de Protección Mutua*" bajo el lema de "Libertad, Igualdad y Fraternidad". Esta organización pretendió su conformación en dos gremios: por medio de mayores de 18 años que ejercieran cualquier arte u oficio y aquellos que, sin pertenecer a algún arte, prestaran algún servicio a la comunidad. La institución fue presidida por una junta de instalación a cargo de Félix Cid del Prado. La sede de este acto fue el Teatro de Urteaga* y la finalidad de esta Sociedad fue la de garantizar las mejores condiciones de estudio para la niñez de Toluca y de otros municipios[46]. Los socios fundadores fueron: Félix Cid del Prado, presidente; Andrés Castro y Pulgar, vicepresidente; Vicente Landa, secretario; Jacobo González y González, prosecretario; José Antonio Arce, tesorero; I. Manuel Garrido, José

[45] Esta es la primera vez que se cita al Club Dramático de Toluca* con una misión altruista pero con objetivos similares a los del Liceo Juárez* y la Sociedad Artística de Protección Mutua*.
[46] Para un mejor conocimiento de los estatutos de esta sociedad, se recomienda la lectura de su reglamento en *La Victoria. Periódico oficial del Gobierno del Primer Distrito del Estado de México* (28 de septiembre de 1867).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

González y González, José María Carrasco, Juan Garza, etc. Socias fundadoras: Luz Presa de Gómez, Estevana Saavedra de Alas, María del Pilar Moreno, Soledad Amat*, entre otras. Socios honorarios: Lic. Manuel Alas y el Lic. Vicente Riva Palacio, entre muchos otros. Esta asociación tomó al teatro, la música y el canto como principal medio de expresión y recaudación de fondos económicos para el sostenimiento de las escuelas. Por su parte, a la vuelta nuevamente a la silla presidencial, Benito Juárez hizo publicar la convocatoria a elecciones enfrentándose a Porfirio Díaz, a quien ganó sin muchos problemas. Como dato aparte se lee en *La Victoria* del 26 de octubre una referencia a Ignacio Manuel Altamirano: "Mucho celebramos haya regresado de su viaje a Guadalajara, y que con buena salud y mejor humor, continúe escribiendo en su periódico". Esta única noticia del célebre crítico dramático e impulsor del Conservatorio de Actuación de México es evidencia el desprendimiento regional de Altamirano, una vez que se mudó a la ciudad de México, al haber sido expulsado del Instituto Literario del Estado de México*.

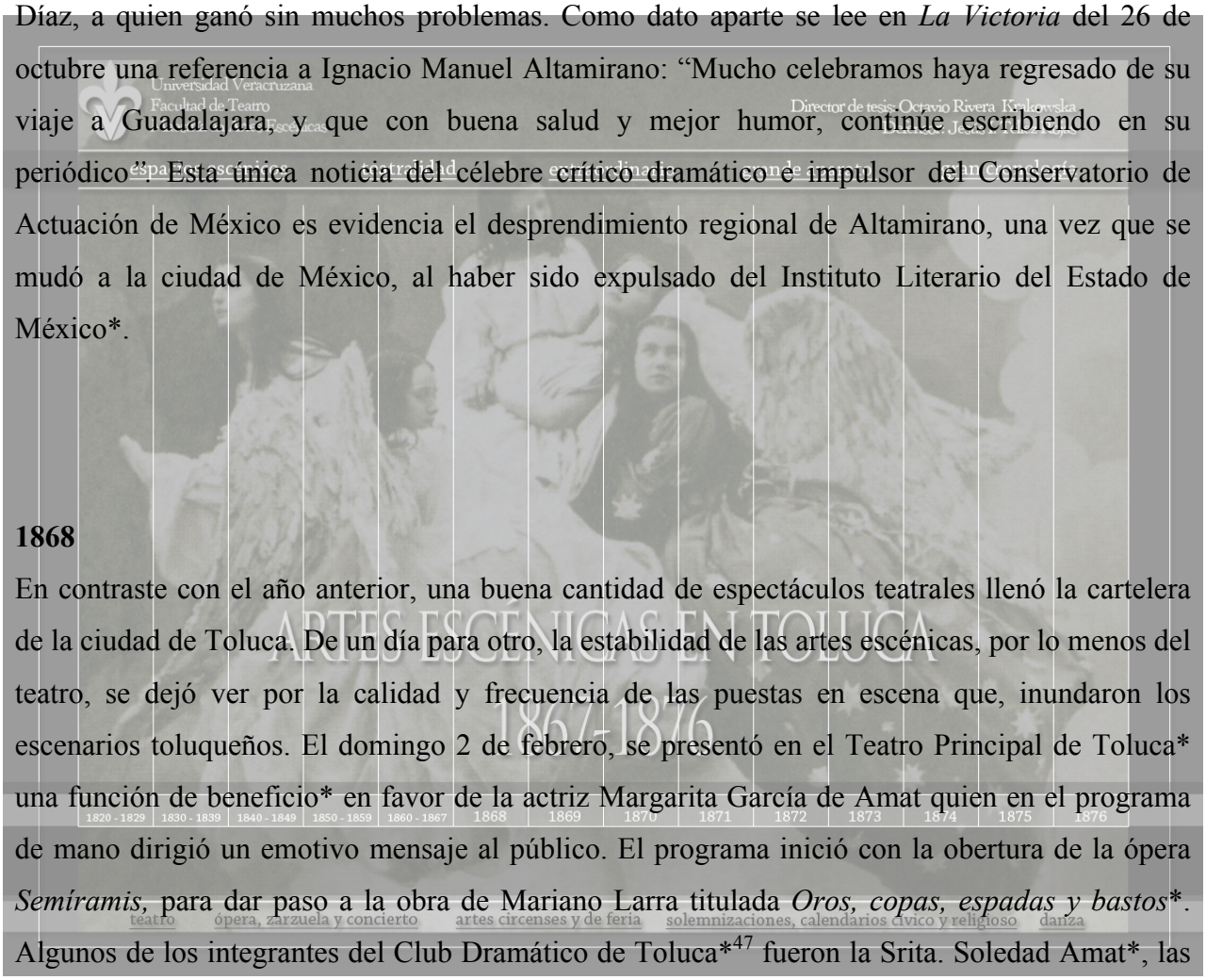

1868

En contraste con el año anterior, una buena cantidad de espectáculos teatrales llenó la cartelera de la ciudad de Toluca. De un día para otro, la estabilidad de las artes escénicas, por lo menos del teatro, se dejó ver por la calidad y frecuencia de las puestas en escena que, inundaron los escenarios toluqueños. El domingo 2 de febrero, se presentó en el Teatro Principal de Toluca* una función de beneficio* en favor de la actriz Margarita García de Amat quien en el programa de mano dirigió un emotivo mensaje al público. El programa inició con la obertura de la ópera *Semíramis,* para dar paso a la obra de Mariano Larra titulada *Oros, copas, espadas y bastos**. Algunos de los integrantes del Club Dramático de Toluca*[47] fueron la Srita. Soledad Amat*, las Sras. Margarita García de Amat y Vidaña de Castañeda; los Sres. Joaquín Amat, Jesús C. Báez*, Atenógnes N. Carrasco, Montes de Oca, Andrés Castro y Pulgar, Antonio Castañeda y Francisco J. Macotela. Como obra cómica se interpretó *Mi media almohada o La línea divisoria* que tuvo

[47] En este cartel la agrupación sólo se presenta sólamente como "Club Dramático" haciendo a un lado "Liceo Juárez". Dejo a otros trabajos especializados conocer a profundidad la fundación, trayectoria, alianza y rupturas con otros grupos artísticos de la localidad.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

como director de escena a ambas obras al Sr. Ignacio Ocampo* (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 30).

El siguiente cartel de representación, fechado del 16 de febrero, fue publicado por el Club Dramático de Toluca*, a cargo de Ignacio Ocampo*, socio y director de escena. El grupo se presentó con la obra *Achaques del corazón o flaquezas de la edad*, drama en tres actos y en "fluidos y sonoros versos", original del poeta español Antonio Hurtado. Parece ser una escenificación profesional porque la representación fue acompañada por una orquesta completa[48]. La pequeña comedia *Una apuesta,* del escritor español D. Manuel Tamayo y Baus, formó parte de la función que comenzó a las 20:30 hrs. (*ídem*., f. 66). En un siguiente rastreo, la misma compañía dio una nueva función pero ahora bajo el beneficio* del fundador del Club: Jesús C. Báez* quien a su vez, dedicó la obra a la Asociación de Artesanos de Toluca*. De la introducción escrita en el programa de mano se deduce el objetivo del grupo hacia un fin filantrópico. De la puesta en escena se sabe que comenzó con la obertura *Palmira* y que presentó el drama de costumbres traducido y arreglado del francés por D. M. G. Gutiérrez llamado *La mancha de sangre o El hijo del Ajusticiado*. El programa ofreció además un fragmento de la ópera *Lucía de Lamermoor,* y el juguete cómico en un acto del escritor D. Ramón Valladares y Saavedra titulado *No hay humo sin fuego*. Es interesante saber que a los abonados se les reservó la butaca hasta las 12 horas del día de la función; después quedaban libres para ser ofrecidas al público general. En la función del siguiente domingo[49], cuyo beneficiario fue Atenógenes N. Carrasco, se hizo la presentación de la pieza musical *El Ramo de Oliva,* del compositor Ignacio Miranda, y en seguida la comedia de costumbres titulada El tío Pablo o la Educación* de Emilio Souvestre, bajo el arreglo y traducción de D. J. De la C. Tirado. Al parecer la dirección de escena también fue de Ignacio Ocampo* (*ídem*., f. 67).

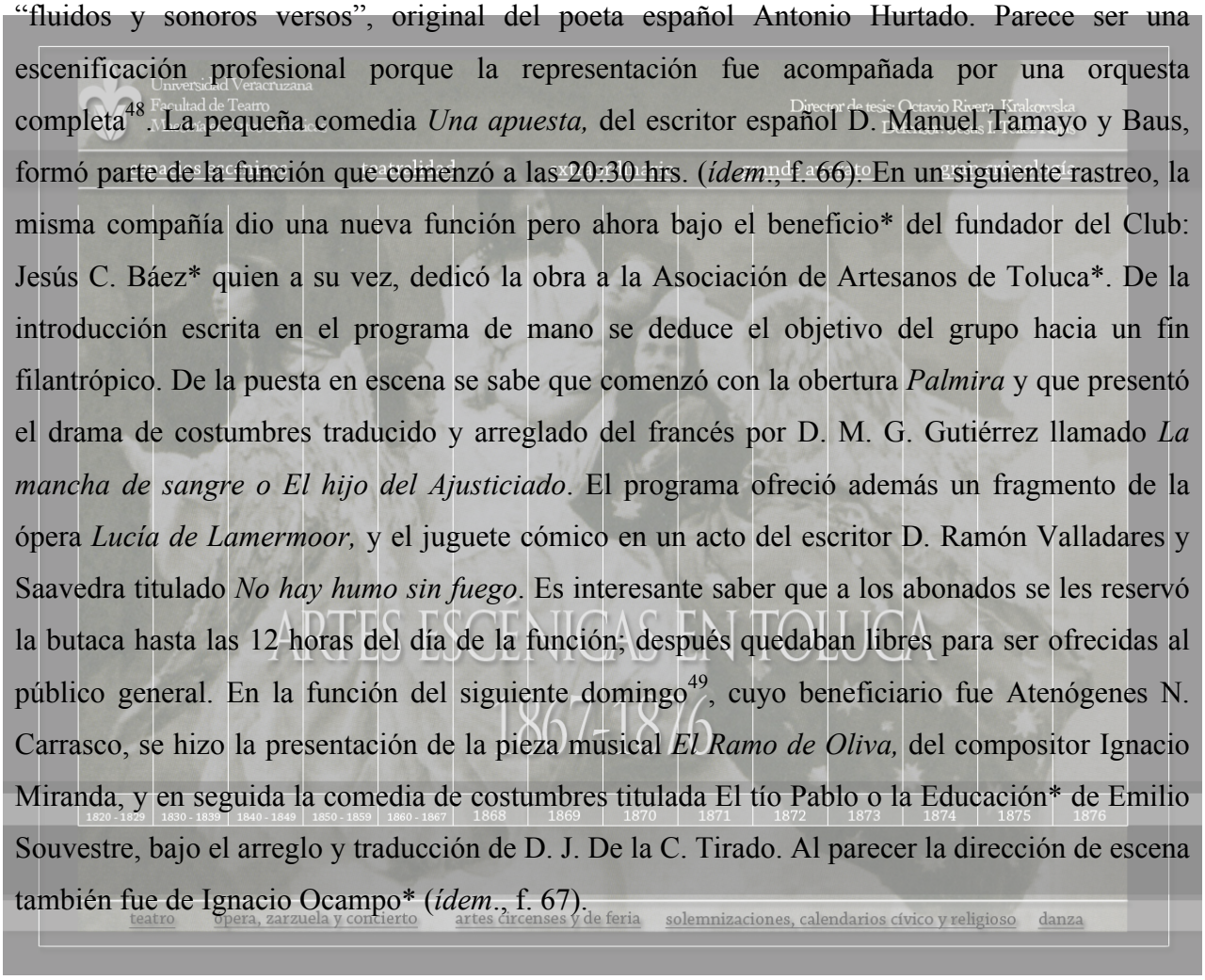

El 16 de junio se presentó en las oficinas del Ayuntamiento Francisco Vargas, representante de la compañía que estaba por arribar. Solicitó licencia por diversas funciones, tanto dramáticas como de zarzuela y comedia. Sin problema alguno se le dio autorización, recomendándole seguir las

[48] El elenco estuvo formado por la Srita. Amat y los Sres Castro y Pulgar, Macotela F y Carrasco A., entre otros. La compañía se conformó por ocho actores.

[49] Sobre esta noche de espectáculos, la prensa dedicó unas pocas líneas donde describe una lúcida concurrencia y el propósito de beneficiar a los establecimientos de instrucción primaria en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (3 de marzo de 1868).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ordenanzas municipales en sus artículos 84 y 89 que establecían el inicio puntual de la función en punto de las 20:30 hrs., que el salón y tránsitos estuvieran debidamente alumbrados y la remisión oportuna del programa a la Secretaría del Ayuntamiento (*ídem*., f. 39). El domingo 21 de junio se presentó en Toluca la Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo* asociado en esta ocasión con Manuel Ossorio*. A estas primeras figuras del teatro mexicano les dio la bienvenida efusivamente el periódico oficial en su edición del 19 de marzo. Esta gira fue planeada con mucha antelación por López del Castillo, quien lo explica a detalle en su texto de presentación en el cartel[50]. La obra que trajeron fue *Un drama nuevo**, de la autoría de D. Manuel Tamayo y Baus, montaje que ya había tenido una gran aceptación en la ciudad de México. El primer actor y también director fue Manuel Ossorio*, y entre el reparto figuraban Amelia Estrella* y el propio Gerardo López del Castillo*. La crítica de la época se concentró en la interpretación actoral, más que en el aparato espectacular. El texto nos permite conocer algo del público, pues describe las múltiples ocasiones en las cuales la obra fue aplaudida con estrépito, aunque hubo cierta incomprensión en la parte final del drama[51].

Al tratarse de un abono* de seis funciones, en adelante sobrevive el registro de la tercera –la cual también contó con la actuación de una orquesta completa– donde se presentó la obra de Bretón de los Herreros *¿Quién es ella?*, dirigida nuevamente por Ossorio*. El reparto fue integrado por los artistas Sr. Calderón, Srita. Márquez, Sr. Gómez, Sr. Montiel, Sr. Noriega y Sr. Ríos. Al final, Amelia Estrella* interpretó la pieza musical *Rita la madrileña* (*ídem.*, f. 70). Para la quinta y penúltima función de abono* se escenificó el espectáculo en siete actos *El trovador,* del autor

[50] "[...] tiempo hace que anhelaba yo el momento de poder ofrecer mis débiles tareas artísticas al respetable público de esta ciudad, y al efecto, hace cuatro meses, hice aquí mi primera visita con el objeto de tomar los informes que me eran necesarios de la población y traer en seguida una compañía digna de desempeñar con orgullo del bello arte de declamación" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 69)

[51] "El papel de York estuvo a cargo de Manuel Ossorio* y su desempeño probó el conocimiento que tiene de la escena: El Sr. Manuel Ossorio* es un grande artista, pues es preciso serlo para salir airoso de esas terribles situaciones que tiene el drama; transiciones tanto más difíciles, cuanto menos comunes son en la vida del hombre. También el Sr. Castillo estuvo feliz arrancando prolongados aplausos. En cuanto a Amelia le decimos con satisfacción, nada dejó que desear, hubo momentos en que el silencio era la aprobación de sus esfuerzos, principalmente en el tercer acto, cuando ofendida por el envidioso Walton, se dirige a su marido y le dice: *York, me está mirando todavía…* con una entonación, con un gesto difícil de describir. Aconsejamos a esta bella actriz que, despreciando las adulaciones de que sea objeto, estudie con constancia, y no dudamos que llegará a ser una grande artista. El Sr. Gómez estuvo frío, sin comprender la gravedad de ciertas situaciones; quizá el temor influyó algo, lo mismo que el Sr. Ríos, cuya exagerada entonación deslucía algunas escenas. Por lo demás creemos que deben estar contentos por los aplausos de que fueron objeto. Desgraciadamente el drama no fue comprendido por una gran parte de la concurrencia, pues en el cuarto acto no dejó de ser exigente; pero advertida a tiempo, cayó y esperó" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (23 de junio de 1868).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

español García Gutiérrez[52]. De acuerdo a las anotaciones indicadas, para este drama y los anteriores, se intuye la participación de actores voluntarios o invitados de las compañías locales, a efecto de interpretar soldados del conde y del trovador, sacerdotes y religiosos. Ossorio* gustaba de intercalar canciones a mitad de representación, así encontramos la ejecución en el segundo acto de un *Himno religioso* a cargo de Amelia Estrella*; en el tercero la interpretación de *La gitana,* en la voz de la Sra. Calderón, y en el sexto *El prisionero*, interpretado en la guitarra por el Sr. Ríos. La última función de abono* fue anunciada para un jueves 9 de julio donde se involucró directamente a los integrantes del Club Dramático de Toluca*. A manera de obertura se interpretó el vals *El sitio de México,* del joven Julio Vargas. La obra central fue la comedia en un acto y prosa *Alza y baja*. Nuevamente Amelia Estrella* interpretó *Rita la madrileña*. Como cuarto acto se presentó el juguete cómico *Un novio al vapor* y por último un fragmento de la zarzuela *El marido de la mujer* de D. Blas. Como es posible apreciar, esta última función se compuso de pequeñas obras rompiendo la secuencia, y toda la función giraba en torno a un drama principal. La participación del Club Dramático de Toluca* como comparsa del espectáculo fue indudable. Como acontecimiento indiscreto se encuentra entre los programas de mano de la época un certificado médico extendido a Amelia Estrella*, a quien se le encontró una reacción febril, que le imposibilitó trabajar en la función del 9 de julio (*ídem*., f. 74). El documento está firmado por el doctor Antonio Hernández y es importante porque no sólo justifica la suspensión de la obra, sino que también era un soporte para evitar una multa a la compañía, como está previsto en el reglamento de teatro de Toluca. Un pequeño artículo en el periódico *La Ley* explica que la función arriba descrita fue en sustitución de *La carcajada**. De igual forma, se manifiesta en este escrito la desilusión del público por haber presenciado una función por otra[53].

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

[52] El repertorio de esta compañía estaba claramente orientado hacia la tradición española. A pesar de citar algunos autores franceses fue obligada la intervención de arreglistas o traductores españoles. Al haber concluido el Segundo Imperio, la tradición española continuó siendo un referente necesario.

[53] "TEATRO.- Algunas brumas que habían oscurecido el horizonte del teatro, según se dice en el público, impidieron la ejecución del drama *La carcajada**, anunciada para anoche como función de gracia del distinguido actor D. Manuel Ossorio*. A última hora cambióse la función por otra, pues ya no tiene efecto el beneficio del Sr. Ossorio*, quien se dice, ha marchado para la capital; pero he aquí que al llegar al teatro, nos encontramos con que la pieza se había suspendido por enfermedad de Amelia Estrella*. Suplicamos a la empresa cumpla mejor su palabra, porque el público tiene el derecho de ser tratado mejor que lo que ha sido en estos días" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (10 de julio de 1868).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Apenas una semana después de concluida la primera temporada de seis funciones, la Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo* celebró una función más, dedicando ahora al Club Dramático de Toluca*, al Liceo Juárez* y a la Sociedad Artística de Protección Mutua* de esta ciudad y a aquellos quienes vivían para el arte teatral[54]. Las obras representadas fueron La aventurera o un socorro para los huérfanos*, de la escritora cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda; y una comedia de costumbres: *Lola la mexicana en la Feria de San Juan.* Como actos relevantes se apunta que entre ambas representaciones se exhibió una *Jamaica* mexicana* y el baile de *El Jarabe Nacional*, *El palomo* y otros "sonecitos" del país (*ídem*., f. 76). Esta función fue variada por la aparición inicial de la orquesta, del drama, la comedia y de los bailes folclóricos mexicanos. Al inicio de la velada se iluminó el teatro y adornó exteriormente. La crítica se concentró ahora en la dramaturgia y en la construcción dramática. Sobre la actuación, el crítico –del cual no aparece su crédito– centró su atención en la forma del recitado y en la espontaneidad del intérprete[55]. Al final, el reportero pronunció su deseo de ver actuar a los Castillo junto con el Club Dramático de Toluca*. Probablemente se refería a verlos trabajar en personajes protagónicos y no de comparsas; cosa factible en la época gracias al recurso del apuntador.

La compañía no se retiró pronto y el 19 de junio presentó Redención o La dama de las camelias*, de Alexandre Dumas (*ídem*., f. 77). Evidentemente Amelia Estrella* estuvo en el papel protagónico. En el elenco participó la Sra. Vidaña, en el papel de Inés. Amelia Estrella* y el Sr. Ríos cantaron la tonadilla *La viuda y el sacristán.* Una nota final advierte en el programa

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralcovska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876

[54] Ver Anexo I-5. 1868. "Manifiesto del teatro. Por Gerardo López del Castillo* durante su temporada en Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 74).

[55] "TEATRO.- Anoche tuvo lugar la función de gracia del Sr. López del Castillo, con la representación de un drama de la Sra. Avellaneda, intitulado *La Aventurera**. La pieza es algo fría, cansada, sin esos golpes teatrales que tanto efecto causan en el ánimo de los espectadores, pero en cambio tiene unos versos hermosísimos, conteniendo un reproche a la sociedad que humilla y escarnece a la mujer cuando por efecto de la miseria, de la orfandad, del abandono, da un paso por el camino del deshonor, a cuyo abismo se precipita como atraída por esa cadena fatal que los acontecimientos eslabonan para mal de la hermosura desgraciada. El fin moral es sublime la redención de la mujer por el arrepentimiento y el perdón; pero creemos que la poetiza cubana pudo sacar mejor partido de su pensamiento. El desempeño estuvo bien; tanto el Sr. Castillo en el tercer acto, como su simpática esposa en el mismo acto y en el cuarto, estuvieron conmovedores; el acento tierno, persuasivo vibrante de la mujer arrepentida y regenerada por la caridad, arrancó lágrimas de sentimiento. Felicitamos a la hermosa actriz por el desempeño de un personaje que tan bien supo interpretar. El Sr. Ríos estuvo muy bien en su papel de sexagenario enamorado; y si estudia ese género, le auguramos un porvenir feliz. ¡Cuanta diferenca de D. Julian a Walton! Según se nos dijo, el Sr. Castillo no abrirá otro abono*; porque desearíamos verlo a su esposa y a él trabajar en unión de los dignos CC. Que forman el Club Dramático de Toluca*" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (17 de julio de 1868).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

"aunque llueva y sólo se suspendería por enfermedad de algún integrante del elenco". Cuatro días más tarde, el 23 de julio, Amelia Estrella* anunció su despedida de Toluca, agradeciendo cada una de las atenciones del público. En la función a su beneficio* se presentó la obra *La gracia de Dios o La perla de Saboya**. Nuevamente participaron varios integrantes del Club Dramático de Toluca*. Amelia Estrella* interpretó la canción *La gracia de Dios*. Por su parte, la crítica insertó una larga nota en *La Ley* muy precisa donde se habla de recitado, movimiento escénico, caracterización y verosimilitud. Este artículo merece un estudio especial en virtud de manifestarse como la consolidación de un ejercicio que se venía desarrollando con mucho oficio desde hacia tiempo. Es muy importante subrayar que la crítica se centra en la representación y no en el análisis temático de la composición dramatúrgica.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
grande aparato
gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
teatro
ópera, zarzuela y concierto
artes circenses y de feria
solemnizaciones, calendarios cívico y religioso
danza

> *LA GRACIA DE DIOS**. Anoche concurrimos al beneficio* de Amelia Estrella* que nos dio la pieza francesa que encabeza estas líneas. Demasiado conocido el drama, nos abstenemos de emitir nuestro humilde juicio sobre su mérito literario, conformándonos con hacer notar que algunos de los actores, y principalmente el Sr. Ríos, agregaron muchas palabras que el drama no tiene. Esto podrá ser disimulable (y nos aventuramos mucho) en una pieza graciosa donde se interesa alguna frase salada y espiritual, pero en una obra seria y con la prodigalidad que lo hizo el Sr. Ríos, es intolerable. En el primer acto se permite Loustalot arrojar sobre el comendador una silla, y esta acción, sobre no tenerla consignada el autor, es de muy mal efecto en el escenario. Notamos también que, tanto María como Magdalena se presentaron en botines y medias blancas, la segunda con calzones demasiado largos, y es preciso advertir que las aldeanas de Saboya no usaban botines en la época a que se refiere la acción del drama, porque esta moda es de nuestros días, y aún cuando fuera antigua, las desgraciadas mujeres a quienes por miseria se lanzaba de su heredad, no es fácil que tuviesen para usar botines. El Sr. Castillo debe saber que esa pieza requiere medias de lana, oscuras y zapatos de cuero o de palo, que no tienen por cierto la figura de un botín, y se conocen por otro nombre. Amelia estuvo feliz y hermosa como siempre; mucho más cuando se pone a deletrear la carta que Andrés le presenta. El Sr. Castillo tuvo momentos felices también: así como la Sra. Calderón, que hizo perfectamente la última escena del acto 4º. El Sr. Ríos exageró en la prosa su papel: habríamos deseado un poco de más dignidad en el comendador, mas no por eso crea este Sr. que estamos descontentos, al contrario, le excitamos a que siga trabajando en papeles de este carácter. El cura estuvo bien, lo mismo que Pedro. Nos permitiremos hacer una observación: hemos notado desde las primeras representaciones que los personajes al hablar se dirigen al público en vez de hacerlo a aquel o aquellos entre quienes tiene lugar la escena, lo cual es impropio, pues siendo la comedia una representación de las diversas peripecias de la vida, debe el actor ejecutar con naturalidad todos sus actos. ¿Qué le parecería a un actor que al hablar con una persona, esta dirigiese la vista a cuanto le rodea menos a él? Muy malo ¿no es verdad? Pues lo mismo sucede en el teatro. Para concluir diremos que el domingo tendrá lugar una función de obsequio al C. Gobernador Constitucional, por su llegada a esta ciudad, y que nos darán *Alza y baja*, un *Dúo Bufo* y *La Ley del embudo (La Ley,* 24 de julio de 1868*)*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Debido al éxito, la temporada de los Castillo se prolongó al Teatro Principal de Toluca* donde el domingo 26 de julio se ofreció una función más variada que integró otros espectáculos aparte de la escenificación del drama. El programa abrió con una obertura extraída de *Semíramis* de Rossini; le siguió la comedia *Alza y baja*, un *Dúo bufo* sacado de la zarzuela *Marido de la Mujer de Blas,* y finalizó con la comedia en un acto *Juana la republicana o La ley del embudo** (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 79). No faltó por supuesto la canción andaluza *La morena* en voz de Amelia Estrella*. No se apunta ningún detalle singular en el cartel aunque la crítica fue bastante dura con la selección de *La ley del embudo* para la velada: llegó a considera un tormento para los aficionados. En cuanto a la presunta asistencia del Gobernador a esta función no se menciona dato alguno. Se apunta:

> LA FUNCIÓN DEL DOMINGO. Cosas hay que las cree uno porque las ve, y es por esto que creemos que el teatro español tenga en su repertorio piezas como *La ley del embudo*, y lo más notable, que dichas piezas se representen. ¿Adivinaste siquiera, lector querido, el argumento de ese monstruo con que nos atormentaron el domingo en la noche? Te imaginaste cual es el objeto que se propuso el autor? Si algo entendiste tú, eres más feliz que nosotros, que quedamos como si nada hubiéramos visto ni oído. Tres elegantes que se embriagan brindando por el dinero, los placeres y el amor; una prima tonta y ridícula que concurre a la orgía de tres hombres solos; una andaluza que habla política y de amor y que celosa va a traer a su tío para que mate al camelador de su sobrina, porque esta ha sido ofendida en presencia de su rival: ¿Y después? Después lector, se olvida todo y la bella andaluza canta y cae el telón. Sr. Castillo; ¿Por qué habiendo piezas tan graciosas nos da usted estas? No decimos lo mismo de *Alza y baja* que a lo menos divierte, si bien nada serio encontramos en ella su desempeño no estuvo malo: pero habríamos querido que el hermoso jockey hubiera estudiado bien el modo de llevar su traje (*La Ley*, 28 de julio de 1868).

La función siguiente tiene una particularidad destacable, debido al sentido de corresponsabilidad entre la Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo* y el Club Dramático de Toluca*, quienes acordaron dedicar la función del 30 de julio a beneficio* de los establecimientos de caridad de la ciudad. El programa de mano es muy significativo, por tratarse del primer manifiesto sobre arte dramático del que se tenga noticia hasta el momento, creado en la ciudad de Toluca[56]. El documento habla de los motivos fundamentales que dan origen al Club. Expresa su diferencia con los dramas patibularios y engrandecen los dramas de costumbres; establece que los actores del Club debían ostentar principios de esmerada educación, finos modales propios de la alta sociedad; defiende su misión como entidad benefactora y altruista, entre otros principios

[56] Ver Anexo I-6. 1868. "Manifiesto del teatro. Por el Club Dramático de Toluca*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 80).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

básicos. La función fue muy variada: presentó magia, poesía e interpretaciones al piano, pero sobre todo destacó la presentación de niños y niñas del orfanato, quienes cantaron una plegaria a la Providencia y el *Himno a México*. Las agrupaciones presentaron la obra *Oros, copas, espadas y bastos**. Para finalizar, unos acróbatas* realizaron unos cuadros gimnásticos. Gracias a la crítica periodística se percibe que la obra de teatro, era sólo uno de los múltiples cuadros presentados en aquella velada de cuatro horas de duración. El teatro formaba parte de un compromiso social muy estrecho con su ciudadanía, no solo era el fomento a las artes, sino también redimir al arte dramático como un instrumento para ennoblecer a la sociedad y procurar la equidad de las clases. En los programas se observa una auténtica variedad de espectáculos que van desde declamaciones, interpretaciones musicales, artes circenses y por supuesto el arte teatral[57].

La siguiente semana, el 6 de agosto, en el mismo Teatro Principal de Toluca* se anunció la función extraordinaria a beneficio* de Sofía Calderón*. Se presentó la obra *Bienaventurados los que lloran* que, según el cartel, fue escrita expresamente para la beneficiaria en la ciudad de Puebla en el año de 1862. Sin embargo, el reparto no fue publicado con detalle y por tanto no es posible saber si participaron los Castillo en el programa. Al domingo siguiente, se presentó una nueva función a beneficio* del primer galán joven Francisco Gómez, quien destinaría parte de sus ingresos a los establecimientos de caridad en cuyo favor trabajaba el Club Dramático de Toluca*. Gracias a este programa es posible saber que la orquesta del Teatro Principal de Toluca* estaba dirigida, por lo menos para esta temporada de abonos*, por los Sres. Flores y Almazán. La obra ofrecida fue *El enemigo en casa*. La dirección corrió a cargo del beneficiario. La función tuvo una cantidad sobresaliente de actos musicales entre los que destacaban la obertura *La estrella, El ramo de oliva* de Ignacio Miranda y el aria titulada *La jardinera*. La velada concluyó con la comedia en verso de Tomás Rodríguez Rubí titulada *Con el santo y la limosna* (*ídem*., f. 83). Una semana después continuaron las funciones de beneficio* múltiple. Esta vez se le dio la oportunidad a Antonio P. Calderón. Como ya era costumbre, se inició con la obertura de N. Briseño titulada *Las rosas de mayo*. El acto principal fue tomado de la obra de Ventura de la Vega, *Las memorias del diablo*. Con todo el elenco de la compañía titular se

[57] Ver Anexo I-7. 1868. "Cuatro horas de gran función de beneficio" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (4 de agosto de 1868).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

multiplicaron los socios del Club para interpretar el papel de las comparsas entre convidados y máscaras. Al final se brindó un baile con la pieza *La Gisela*. Al domingo siguiente, el Club anunció su función ya sin referencia alguna a los Castillo. Representaron *Matilde o la mujer del gran mundo* y en el papel protagónico se presentó la Srita. Soledad Amat* (*ídem*., f. 84).

Recapitulación para 1868

Las compañías del Teatro Principal de la ciudad de México y la del Liceo Mexicano consolidaron el arte dramático profesional en esa ciudad. Las múltiples compañías que a su desintegración precedieron, recorrieron las principales ciudades de la República. En las funciones de abono*, las presentaciones fueron muy similares a donde quiera que llegaran, a pesar de que las compañías argumentaran mantener numerosos repertorios al mismo tiempo. Con el correr de los años, los libretos se fueron multiplicando hasta que fue posible ver en escena diferentes versiones, en un mismo año, de las mismas obras dramáticas. Las primeras actrices siempre fueron Amelia Estrella*, Pilar Belaval*, Concha Méndez* y Ana Cejudo*, entre otras, quienes de una manera u otra, dieron el prestigio a las compañías dramáticas. Si se revisa este año en particular, a la luz de la representación y no bajo la óptica de la composición dramatúrgica, es posible percibir, gracias a la crítica periodística, las diferencias que pudieron distinguir a una y otra representación, tanto por la interpretación actoral como por la pretensión del director escénico. Este año es abundante en críticas para efecto de hacer un estudio comparado. Así mismo, los carteles proporcionan ciertos elementos de interpretación que pueden acercarnos un poco a la construcción visual del espectáculo en su ostentosidad. No deberá pasar desapercibido que las primeras estrellas internacionales retomaron obras trabajadas con anterioridad por las compañías mexicanas, a las cuales la estrella internacional se integraba. En corresponsabilidad, las obras nuevas que los extranjeros traían, luego fueron re-escenificadas en el interior de la República Mexicana por los directores de compañías locales.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

1869

Para entonces no se localizan aún programas o carteles que nos hablen puntualmente sobre las representaciones, bitácora de espectáculos o las personalidades presentes. La prensa difundió la tradicional feria de Texcoco y la de la Villa del Valle, el 8 de enero se anunció que, aparte de las "grandes tapadas de gallos y magníficas corridas de toros", también habría comedias y bailes. Lo mismo sucedió en la Villa de Actopan donde se presentarían "tres comedias escogidas que desempeñaría una compañía de aficionados de esa misma localidad donde tomaría parte la simpática e inteligente Srita. Pantaleona Cancino" (*La Ley*, 24 de enero de 1869).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

El 31 de enero Manuel Espinoza y Guisásola recibió la autorización para presentar una función de concierto y verso, por la cual se le cobró un peso como licencia. Curiosamente, la función prometida sufrió un cambio en su programación, motivo por el cual la autoridad tomó cartas en el asunto[58]. El quinto regidor Luis Rodríguez informó del cambio y reposición de la obra *No hay humo sin fuego* por *Tapa de cuello*, suprimiendo enteramente la comedia en un acto titulada *Mi secretario y yo*. En el lugar de la segunda obra se presentó *Un tigre de bengala*. El juez de teatro argumentó no tener conocimiento del cambio oportunamente y exigió al Ayuntamiento una explicación por ello. El asunto se prolongó hasta promover una demanda de esclarecimiento a fin de saber si el director del grupo había mentido. Para la fortuna del empresario, el 3 de febrero se liberó un oficio al juez, donde se decía "esta oficina concedió permiso, no habiéndosele dado aviso por este Ayuntamiento por la premura del tiempo" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 8). Documentos adelante, se habla en la temporada de una pastorela, al parecer promocionada por un grupo de artistas locales. La primera función tuvo verificativo el 8 de febrero, a ella fue comisionado el C. Sánchez para presidir la función y cuidar el orden de la concurrencia con algunos celadores. Se le advirtió que se presentara en punto de las siete de la noche en el domicilio. Después, el 22 de febrero, fue solicitada la licencia ante el Ayuntamiento por el Sr. José Agustín Montes de Oca. La función se verificó en la primera casa de la calle de Jerusalem. Poco después ocurrió una segunda representación de la cual se acota la dispensa de pago por tratarse de una función gratuita. Para esta vez, la función fue en el Teatro de Urteaga*. Pasados unos días, se sabe que el 4 de marzo se presentó nuevamente la pastorela, pero al calce del

[58] El aviso decía: "Por dificultades imposibles de vencer y muy agenas del club y del beneficado, el orden de las piezas de verso, reducidas a dos, guardarán este orden: 1º *La Capa de Cuello* 2º *Un tigre de Bengala*. Esto ha sido con permiso de la Autoridad Superior" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 8).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

documento se descubre una nota que deja ver la existencia de un bando de policía donde hay algunos artículos dedicados al teatro[59]. Esta escenificación fue presentada en otras ocasiones, como el 8 de marzo, cuando regresó al Teatro de Urteaga*. No se sabe gran cosa de esta temporada hasta la representación del día 11 en la primera casa del callejón de Mina, cuando hubo desordenes[60]. En esta ocasión el juez fue el Sr. Julián R. Nava. Días más tarde, se encuentra un oficio dirigido a la jefatura de policía donde se le previene de atender todo aquel asunto sobre diversiones públicas a fin de tener un control más estricto y de orden mesurado[61]. Tres días después de poner en práctica estas prevenciones, hay otro oficio para condonar el pago de la licencia por dos funciones a una compañía cómica que se había presentado en el Teatro Principal de Toluca*, en consideración a la poca entrada registrada (*ídem*., f. 24).

Sin embargo, la actividad teatral como tal no se detuvo, porque el 14 de mayo la Compañía Dramática de Enrique Sánchez Osorio* (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 55), bajo la representación de Ignacio Ocampo* –este último quien además de director escénico también se dedicó a contratar grupos teatrales de la ciudad de México– quien obtuvo permiso para presentarlos en el Teatro Principal de Toluca*. No existen mayores datos. Documentos adelante, llama la atención encontrar un reportaje en torno a la construcción de las enfermerías y demás mejoras que habrían de promoverse en beneficio del Hospital de San Juan de Dios. A este llamado respondieron diversos españoles y personas pudientes de la ciudad. *La Ley* consigna que con dicho apoyo y "el que han remitido los jóvenes del Club Dramático de Toluca*, se ha podido llevar hasta la conclusión una mejora importante en este establecimiento de la caridad. Los donativos para esta causa fueron de 2,919 pesos de los cuales; el Club contribuyó con 60 pesos a este fin" (*La Ley*, 20 de julio de 1869).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

[59] La nota al calce marca: "Marzo 3 de 1869. Previniendo el artículo 55 del bando de policía que sólo paguen contribución las diversiones de costo, se le concede al ciudadano Montes de Oca la licencia que solicita sin estipendio alguno" (*ídem*., f. 25).

[60] "Cuidando la Secretaría de que, tanto el interesado como el C. Regidor, tomen las precausiones acordadas para prevenir y evitar el desorden de la anterior función que se dio en el Teatro de Urteaga" (*ídem*., f.32)

[61] La minuta dice: "Queda impuesta esta Presidencia, de que toda persona que solicite licencia para diversiones públicas ó privadas, las dirija á que las obtenga de esa Jefatura, para por este medio poder poner en juego una escrupulosa policia para el bienestar y tranquilidad pública, lo que tendra su más exacto cumplimiento. Independencia y Libertad. Toluca Abril 11 de 1869" (*ídem*.)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> [...] el que han remitido los jóvenes del Club Dramático de Toluca*, se ha podido llevar hasta la conclusión una mejora importante en este establecimiento de la caridad. Los donativos para esta causa fueron de 2,919 pesos de los cuales; el Club Dramático de Toluca* contribuyó con 60 pesos a este fin (*La Ley*, 20 de julio de 1869).

Fue evidente que las compañías teatrales no eran las únicas autorizadas para llevar a escena funciones dramáticas, pues también las compañías de zarzuela presentaban obras líricas y dramáticas. Esto se demuestra gracias a una contrata de Guillermo Delahanty (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 82), del 25 de septiembre, en la cual se le cobraron 20 reales por una función dramática[62]. Preferentemente, las escenificaciones presentadas este año se realizaron en domicilios particulares y esto porque la mayoría fueron espectáculos muy diversos como los títeres. Este ejemplo se verificó el 1 y 2 de octubre, en la octava casa de la calle de la Merced donde Bacilio Espinoza fue el promotor de un espectáculo de este tipo (*ídem*., f. 83).

En el periódico aparece una noticia donde se comunica de la entrada del nuevo gobernador del Estado de México, Mariano Riva Palacio, a quien se le brindó una función de teatro el lunes 4 de octubre, en la cual tomaron parte los artesanos, cantando un himno en honor del nuevo gobernador y particularmente el Sr. Isauro Garrido y Sr. Jesús C. Báez* leyeron sus composiciones, análogas a la solemnidad, que fueron muy aplaudidas (*La Ley*, 8 de octubre de 1869). Más adelante, el 31 de octubre, el Club Dramático de Toluca* presentó otra velada dedicada también al nuevo gobernador con la obra *Zamora y Caballero*, seguida de *Del enemigo al consejo*. Participaron los Sres. Carrasco, Jesús C. Báez* y Estévez. También Josefa García y la niña Matildita Montañés[63]. La crítica apunta una extensa reseña en ocasión del homenaje brindado al gobernador Mariano Riva Palacio en dicha función[64].

Por otra parte, en otros documentos se percibe poco a poco el surgimiento de algunos espacios alternativos a los formales: se trata de patios de casa o localitos ubicados en espacios particulares

[62] La tarifa tan baja obedece a que esta compañía se había presentado en ocasiones anteriores presentando algunas zarzuelas*. Desafortunadamente en más de una ocasión la empresa no tuvo la asistencia mínima para sacar los gastos. Por tal razón, ante la inminente quiebra, el Ayuntamiento rebajó la cuota original que era de dos pesos por función.

[63] Este acontecimiento se consigna igualmente en un periódico llamado *El entreacto*, firmado por un pseudónimo "Mefistófeles". Al parecer, se trata de una publicación dedicada a reseñar el trabajo del Club Dramático de Toluca* en el escenario en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (12 de noviembre de 1869).

[64] Ver Anexo I-8. 1869. "Función dedicada a Mariano Riva Palacio por el Club Dramático de Toluca*" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (12 de noviembre de 1869).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

o a pie de calle comercial. Este movimiento resulta muy interesante porque aproximadamente se habla de diez espacios dedicados al teatro, la lírica y el circo, entre formales e informales, todos acondicionados. Por ejemplo, durante el mes de octubre una compañía solicitó autorización para presentar títeres durante una temporada de ocho funciones (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 87). El foro fue un espacio acondicionado en la quinta casa de los Portales de Toluca*[65]. Como dato peculiar de este año, señalamos la presentación del Club Dramático de Toluca* el domingo 14 de noviembre. Por tratarse de un grupo dedicado altruista, el Ayuntamiento sólo consideró el cobro de doce reales por función. No se conserva documento especificando el orden de la función de aquel día del espectáculo (*ídem*., f. 89). Para concluir este año, se localiza en la *Memoria de la Dirección de Beneficencia Pública*, un párrafo donde destacan las aportaciones del Club, dice "manda también con frecuencia sus donativos para socorro de los pobres: últimamente regaló un piano para las escuelas de caridad y algunas sobrecamas para las enfermerías" (*La Ley,* 28 de diciembre de 1869).

El último día del mes de diciembre de 1869 se presentó Guadalupe Romero a solicitar licencia para la representación de una pastorela en el Teatro de Urteaga*. Se le cobró un peso por cada una de las funciones que celebraría a partir del día 2 de enero de 1870. Casi a finales del mismo mes, también acudió a oficinas del Ayuntamiento el Sr. Francisco Varas de Valdés para solicitar permiso y presentar una pastorela el día 27, el Ayuntamiento le cobró 25 centavos más por haber solicitado el Teatro Principal de Toluca* (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 103).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1870

Después de la gran cantidad de espectáculos presentados anteriormente, sobreviven apenas pocos registros. El 7 de febrero, Cipriano Escartino solicitó licencia para presentar una pastorela* en su casa ubicada en la Plazuela de la Merced. El 7 de marzo y el 23 de abril, el Ayuntamiento otorgó

[65] La solicitud dice: "Los C. C que suscribimos suplicamos á esa Jefatura se digne concedernos el permiso para que en el localito de la quinta casa del Portal de la Constitución haya funciones de títeres* en la semana próxima del 1º al 9 del mes entrante, siendo estas funciones por tandas que comenzarán en la tarde y concluirán en la noche á las diez ó á la hora en que colcluya el paseo en las dos priemras noches y en las presedentes á las once. Suplicamos C. Gefe Politico se digne acceder á nuestra suplica en lo que recibiremos gracia. Independencia y Libertad, Toluca Octubre 30 de 1869. Firma Tomas Cisneros" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 87).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

licencia ahora a Ignacio Miranda para presentar otra pastorela en el Teatro Principal de Toluca*. Guadalupe Romero, representante de una compañía que a principios de año brindó una función de pastorela, solicitó permiso para ofrecer el 17 de septiembre una función de títeres* en la quinta casa de los Portales de Toluca* (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 119). Es muy probable que se trate de la misma compañía de títeres*[66] presentada en el local llamado Calco*[67]. De esta suerte, se puede asegurar el funcionamiento de manera más o menos continua de este espacio teatral independiente que habría de sumarse a la historia de los espacios escénicos en la ciudad. Desafortunadamente en otros ramos del Archivo Histórico del Municipio de Toluca* y del Archivo Histórico del Estado de México* no se ha hallado referente preciso sobre las dimensiones y características de este espacio.

Gracias a la prensa, se conoce el desarrollo de una velada donde participaron diversas asociaciones artísticas y particulares. Estuvieron presentes Juan Garza, Isauro Manuel Garrido y Agustín Ladrón de Guevara. En este evento se leyeron poemas, se interpretaron piezas musicales y se representaron las piezas dramáticas en un acto tituladas *Escuela normal* y *Un joven audaz*. El periódico dice:

> FUNCIÓN DE OBSEQUIO. En la noche del jueves día primero, una junta popular, representante de todas las clases de la población, dispuso una bonita y variada función que tuvo lugar en el Teatro Principal de Toluca, y en la que tomaron parte los miembros de la Asociación Filarmónica de Santa Cecilia, tres Sritas. de familias particulares y varios jóvenes literatos. Conforme a lo dispuesto en los programas respectivos, los ciudadanos que forman la Sociedad de Santa Cecilia, ejecutaron perfectamente un coro de Orfeón que fue desempeñado por más de 40 personas. Los CC. Juan Garza, Isauro Manuel Garrido y Agustín Ladrón de Guevara, recitaron poesías análogas y que fueron muy aplaudidas. El C. Lic. Manuel A. Romo leyó un voto de gracias que, suscrito por innumerables firmas, tributó el pueblo de Toluca al Sr. Riva Palacio, como un homenaje de gratitud por los afanes con que logró dejar organizada la compañía del ferro–carril de esta capital a la de la República. La función terminó con la representación de dos piezas dramáticas en un acto, tituladas *Escuela normal* y *Un joven audaz*. Las Sritas. Islas y González, lo mismo que los Sres. Jesús C. Báez* y Montes de Oca que tomaron parte en la ejecución de ambas, nada dejaron que desear, y la concurrencia que fue numerosa y escogida, salió llena de gratos e imperecederos recuerdos (*La Ley*, 6 de diciembre de 1870).

[66] De acuerdo a la programación hasta ahora consultada, es innegable asociar que la presencia de Soledad Aycardo en 1867 dejó algunos seguidores en Toluca quienes continuaron la tradición de los títeres*, al menos por algún tiempo.

[67] El documento dice: "La tesorería municipal cobrará al C. Juan Romero, un peso por cada una de las funciones de títeres que dé al público en el local conocido con el nombre de Cálco* situado en los bajos de la quinta casa del portal, para cuyo objeto tiene licencia de la Jefatura Política. Independencia y Libertad, Toluca, septiembre 17 de 1870" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 155).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Hasta el 10 de diciembre volvemos a encontrar noticia de una presentación de otra pastorela en el Teatro Principal de Toluca*, a solicitud de Teófilo Torres, con un importe de dos pesos por cada función (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 174).

Recapitulación para 1870.

Al encontrarse poca evidencia de los espectáculos específicos presentados en Toluca por alguna compañía itinerante o local, en este año se incluye el seguimiento a la trayectoria de algunas personalidades del teatro de la ciudad de México, quienes pasaron por Toluca en algún momento. Para inicios de este año, la compañía del Teatro Iturbide mantenía en su elenco principal a Sofía Calderón*, hija del dramaturgo Fernando Calderón (Olavarría 1961, 802), aquel quien fuera inmortalizado en el vestíbulo del Teatro Principal de Toluca*. Sofía Calderón* se habría presentado en Toluca entre 1862 y 1868. Este mismo año habría de ser peculiar porque Eduardo González* introdujo un estilo de funciones llamado revistas de espectáculos, consistente en diversos actos de disciplinas diferentes, incluidas en una sola función (Olavarría 1961, 802–803).

También el 16 de febrero perdió la vida Francisco Arbeu, probable asesor de José María González Arratia* para la construcción del Teatro Principal de Toluca* en 1851, en el departamento exterior que le servía de habitación en el Teatro Iturbide (*ídem*., 804), y el 17 falleció el primer actor Merced Morales*, quien desde tiempo atrás vivía en absoluta pobreza (*ídem*., 805), pero que en 1867 había arengado al triunfo de las fuerzas republicanas en el Teatro Principal de Toluca*, unos cuantos días antes de la caída del Emperador Maximiliano. En cuanto a las actrices, el 31 de marzo en la ciudad de México se presentó, en función a su beneficio*, la dama joven de la Compañía del Teatro Nacional, María de Jesús Servín*. Tendrían que pasar algunos años para que en 1873 esta actriz visitara Toluca –pero anunciada ya como integrante de la Compañía del Principal de la ciudad de México– (*ídem*., 810) En la ciudad de México trabajaron esa temporada las compañías del Teatro Nacional, del Iturbide y del Principal, de las cuales gran parte de sus elencos habrían de visitar Toluca en algún momento. Olavarría y Ferrari se detiene en su narración a señalar la pérdida del joven sobrino de José María González Arratia*, Esteban González Verástegui, el 25 de marzo (*ídem*., 811). El joven peleó en la batalla

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

del 5 de mayo de 1862 y participó en los homenajes a las cenizas de José María Arteaga y Carlos Salazar, líneas abajo descritos. Poeta, dibujante y aficionado al teatro, fue amigo de Ignacio Manuel Altamirano en el Instituto Literario del Estado de México*. Poco a poco se afirma la gran influencia que estas compañías nacionales dieron a los grupos locales por medio de la concesión de libretos dramáticos. El 1 de mayo de este año, para infortunio de la primera actriz Pilar Belaval*, llegó Amelia Estrella* a la ciudad de México con franca expectativa para remplazarla. De la primera no se registra visita alguna a Toluca en el periodo estudiado, pero Amelia Estrella* hizo gira a esa ciudad los años de 1868 y 1876.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

1871

Pasando el año, Teófilo Torres continuó su labor artística en 1871 y siguió dando funciones de pastorela en el Teatro Principal de Toluca* durante toda la temporada. Esto fue hasta el 5 de febrero cuando se le concedió permiso a Agustín Morales[68] para presentar algunas funciones dramáticas. Resulta, sin embargo, interesante que el documento dirigido a Tomás Aveleira como juez de teatro, sostenga en su redacción que "Corresponde a Ud. en turno, presidir la función dramática que tendrá lugar esta noche en el Teatro Principal de Toluca* a las 20:30 hrs., bajo el programa que acompaño a Ud. para su conocimiento" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 199). Lo anterior indica la existencia de documentos que desafortunadamente no aparecen en los ramos consultados. En estas líneas se advierte que el Ayuntamiento se preocupaba bastante por hacer cumplir el reglamento de policía, en los artículos concernientes al orden que debería guardarse en las representaciones teatrales[69]. Oficialmente, Agustín Morales vuelve a solicitar una licencia para la presentación de seis u ocho funciones de teatro después la conclusión del primer abono*[70] el cual expiraba el miércoles de la semana corriente. El último registro que para este año se localiza está hecho a nombre de Ildefonso Quintana, a quien se le otorgó licencia para presentar una función dramática en el Teatro Principal de Toluca*. No es difícil suponer que la

[68] Este personaje fue el administrador de la compañía llamada Sociedad Dramática quien meses atrás había colaborado con el Club Dramático de Toluca*.
[69] En este documento la redacción insiste en que no se fume en el interior del teatro.
[70] Esta situación explica que en efecto, existen varios faltantes en el Archivo Histórico del Municipio de Toluca* pues no se tiene documento alguno que hable de la existencia del abono* anterior al que se refiere. Por tanto, el oficio que contamos marcado con el número 205 sólo ampara el verificativo del segundo abono*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

suya haya sido una compañía itinerante que se había trasladado desde la ciudad de México para presentarse. La función se dio el 13 de mayo (*ídem*., f. 232).

Recapitulación para 1871

Desafortunadamente, el primer actor español Eduardo González* tuvo una grave enfermedad este año, a consecuencia de un enfrentamiento con los cócoras* el 2 de junio (Olavarría 1961, 836). Fueron muchas las muestras de amistad que recibió por medio de beneficios, homenajes y donativos a él y a su familia. El director escénico y actor de la ciudad de México enfermó considerablemente. Para el mes de diciembre ya había perdido el habla y se celebró una función en su honor. No se tiene registro hasta el momento de que esta notable personalidad se haya presentado en Toluca, al igual que la anteriormente citada Pilar Belaval*.

1872

Sin una diferencia radical de la actividad expuesta, este año presenta también poca información, pero se conservan algunos carteles que dan alguno que otro testimonio de los espectáculos ofrecidos. Para iniciar, el 28 de enero, la Sociedad Artística Regeneradora* presentó en el Teatro Principal de Toluca* la obra *El judío errante* (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 265). En el cartel se observa un manifiesto muy interesante, donde se define la constitución y objetivos de esta sociedad, así como lo había hecho el Club Dramático de Toluca* meses atrás[71]. Algunas de las características de la escenificación son contextualizadas por el propio cartel[72] aunque la división de los actos, nos proporcionan datos más precisos del dispositivo espectacular.

[71]Ver Anexo I-9. 1872. "Manifiesto del teatro. Por la Sociedad Artística Regeneradora*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 265)

[72] "Esta hermosísima obra, está dividida en seis pequeños cuadros que en manera alguna ataca la sana moral, pues lejos de parecerse a la novela de Eugenio Sué que fue condenada por la censura, se limita a la vida pública del misterioso personaje del Judío y sus escenas abundan en acontecimientos providenciales, que arrobando la imaginación, subliman sus actos y el espectador siente dilatarse las fibras del corazón arrebatado a los primitivos tiempos del cristianismo. (…) El servicio escénico, así como la variedad de sus trajes en las distintas épocas a que se refiere, serán servidos con toda la propiedad posible según pide el autor. En el primero y último cuadro se entonarán por nuestros socios del Orfeón popular dos coros que demanda el argumento" (*ídem*.)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anunciada como "Sorprendente y nunca vista función de grande aparato", se trata del primer registro de este tipo bajo factura de un grupo teatral de Toluca. Como antes se ha dicho, los actos fueron: 1. – El viernes santo en Jerusalem, -en el cual se estrenaría una bonita decoración de incendio-; 2. – El matrimonio de Esther; 3. – La resurrección de la misma; 4. – Luis XV y su corte; 5. – Un vivo en el infierno y epílogo. – El juicio universal. Por las características espectaculares no es difícil imaginar que los amigos de la Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo*, les hayan facilitado parte de los vestuarios y algunos telones. Del mismo modo, se extrae de este cartel que el dueño y administrador del Teatro Principal de Toluca* en ese entonces era Guillermo González, quien además fue también socio de la Sociedad Artístico Regeneradora*. Algunos otros integrantes de esta sociedad fueron Benito Sánchez, Vicente Montes de Oca, Joaquín Cortina, Jesús M. Cárdenas, Lic. Celso Vicencio, Daniel Alva, Antonio Sánchez, Luis F. Muñoz Ledo y Pomposo Becerril (*ídem.*) A la vuelta de los días, la prensa publicó una noticia que provocó gran expectativa en virtud de la llegada de la Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo* a Toluca. Esta nota ayuda a comprender las rutas por las cuales transitaron los cómicos, porque ahí se habla del arribo de la compañía desde Morelia. Con este dato, se observa una notable excepción del común tránsito de las caravanas artísticas, tanto al salir de la ciudad de México, como al regresar. Toluca tuvo algunas visitas provenientes desde Querétaro y Morelia[73].

Un 27 de abril, se concedió autorización a Teófilo Torres bajo el costo de diez reales por una escenificación. La presentación de la obra fue encomendada al regidor Juan G. Álvarez quien fungió como juez de teatro. La función tuvo lugar el día 31 en el Teatro Principal de Toluca* y el dinero se destinó a concluir un establecimiento de escuela primaria y talleres. En aquella oportunidad se dirigió un discurso muy conmovedor a nombre de la Sociedad Artística

[73] LA COMPAÑÍA DRAMÁTICA.- que trabajaba en Morelia piensa venir a esta ciudad, donde dará una serie de funciones, escogiendo para ellas las mejores piezas de su repertorio. Forma parte de esta compañía Amelia Estrella*, cuyas dotes artísticas son conocidas y debidamente apreciadas por el público de esta ciudad, que todavía recuerda la maestría con que en otra época caracterizó los difíciles papeles de Alicia en *El drama nuevo** y de Sofía en *Jugar por tabla**. *El ilustrado,* escritor que oculta su nombre bajo el pseudonimo de Gil Blas, publicó en el núm. 1 de *El Progresista* de Morelia una revista en que describe con calor y entusiasmo la función de beneficio de la referida actriz. Vienen también en la indicada compañía la Sra. Calderón y los aplicados actores José María Escobar* y Solórzano. Creemos que la culta sociedad toluqueña recibirá con agrado la noticia de que el teatro principal abrirá pronto sus puertas, aunque sea por una corta temporada en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (23 de abril de 1872).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Regeneradora*, donde se evidencia la participación de actores locales, pues no aparece el reparto alguna primera estrella. Dice:

> Por segunda vez, queridos hermanos, os dirigimos la palabra, y en el uso de ella no encontraréis halagadoras expresiones que os fascinen y persuadan, sino únicamente la sinceridad de nuestros sentimientos y la abundante voluntad y buena fe por realizarlos. Cuántas veces se ha invocado vuestro auxilio, otras tantas habéis acudido presurosos á impartirlo sin embargo, de vuestras aflictivas circunstancias, y aunque sea para cualquier bien particular: ¿os negareis hoy á dar vuestra cooperación cuando se trata de un bien general, loable y benéfico por todos modos? Somos hermanos amigos, miembros de una gran familia, y ya que la Providencia nos ha unido con el indisoluble lazo de la fraternidad, justo es que procuremos la educación de nuestros hijos y de nosotros mismos, para que podamos honrar y hacer feliz a nuestra cara Patria. La prensa de la capital de la República y la de este Estado se han servido ocuparse nuestros trabajos y adelantos y ha formado una idea muy digna de lo que puede esperarse de nuestra sociedad: el público ha hecho el mismo juicio y á nosotros toca no desmentir nuestra honrosa y naciente reputación, correspondiendo á ese buen sentido con hechos que sean dignos de su agrado. Con este motivo damos un voto de gracias a nuestros socios honorarios y protectores, que tan generosamente se han cotizado para ayudarnos al logro de tan colosal empresa; pues nosotros por sí solos no seríamos capaces de soportar tan enorme peso; sin embargo, de poner en juego cuantos medios están a nuestro alcance siendo legales y honrosos, como el presente, y cuya misión ambicionamos llenar debidamente (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 270).

La velada presentó el drama de costumbres *El Mulato**. Como acto gracioso se representó *La Señora Putifar*, arreglada del francés por D. Luis F. Bossero. Sólo se sabe que la obra fue musicalizada por una orquesta debido a la existencia de una nota: "Los entreactos sólo durarán lo que dilate la pieza que toque la orquesta" (*ídem*.) Menos de dos meses después, la misma Sociedad Artística Regeneradora* llevó a escena otra representación, excusándose de no tener conocimientos amplios sobre teatro, e incluso por haberse atrevido a soslayar la pureza del arte dramático. El cartel expone la siguiente disculpa e invitación:

> Compatriotas: hoy por tercera vez nos presentamos ante vuestro sabio criterio, como siempre, desnudos enteramente de mérito artístico y mucho más aún de recomendaciones personales. Artesanos incultos, sin más conocimientos que el de nuestras herramientas, no debimos tocar el divino arte ni profanar el templo de Talía, ¿pero qué hacer, cuando la Sociedad Regeneradora a que pertenecemos reclamaba nuestro auxilio, en razón de los ningunos recursos con que contaba para el desarrollo de su vasto plan? Aficionados a la declamación, y para que se proporcionara fondos nuestra Sociedad, formamos este humilde cuadro, fiando únicamente en vuestra suma indulgencia, (la cual nos habéis prodigado en nuestra última representación), y que hoy nuevamente imploramos, puesto que vamos a presentar otro nuevo espectáculo, única garantía que tenemos, ofrecer siempre novedades y con ellas atender al sagrado y exclusivo objeto que nos propusimos, y a la vez halagar hasta donde nos sea posible el delicado gusto de público tan culto. Para conseguirlo procuramos escoger piezas de efectos teatrales, y de bastante mérito literario,

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> para que el público que nos honre ya una vez deferente con los actores, goce en el mérito de la composición, y vea que no dejó de ser acertada la elección (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 275).

Sin embargo, conscientes de su responsabilidad para con las acciones altruistas que encabezaban, nuevamente toman aire y valor para subir al escenario. En esta ocasión representaron el drama *El hijo del ciego,* al parecer de la autoría de los Sres. Hugelman y Belza, con prólogo, dividido en cuatro actos y de muy suave y grata prosa. A la función acudió el Regidor Alberto Gutiérrez como juez de teatro. La presentación del cuadro dramático corrió a cargo de Teófilo Torres[74]. No se tienen referencias hasta el momento sobre el éxito de las funciones y su consecuente repercusión en los trabajos en favor de la educación. El primero de agosto se presentó en el Ayuntamiento de Toluca la solicitud de la Compañía Dramática Hispano Mexicana* para dar algunas funciones en el Teatro Principal de Toluca*. El responsable era entonces Manuel Rodríguez. Las autoridades le fijaron un peso, 87 y medio centavos por la licencia. Es importante recordar que en este momento la Jefatura Política era la única autorizada para conceder las licencias y que parte del importe incluía la contribución federal (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 31). Por su parte, el periódico publicó en sus páginas una breve reseña de una presentación teatral acompañada de un recital de piano. La función fue a beneficio* de los hospitales y seguramente los integrantes del elenco fueron actores locales.

> El domingo próximo pasado se verificó en el teatro principal la función a beneficio* de los hospitales. Tomaron parte en ellas las Sras. García e Islas, la Srita. González y los Sres. Estévez, Báez*, González, Castro y Pulgar y Rodríguez. El Sr. Díaz Leal leyó la composición que insertamos en seguida (...) Las Sras. y los Sres. que ejecutaron el hermoso drama de Larra, intitulado *Estudio del natural*, obtuvieron los más merecidos aplausos, lo mismo que la Sra. García que cantó admirablemente una ária de *Capuletos* y el hábil pianista Sr. Rodríguez que ejecutó con maravillosa maestría y con sólo la mano izquierda una transcripción tomada del *Miserere* del Trovador. El teatro estaba lleno de manera que los hospitales habrán recibido hoy una suma sino cuantiosa, sí bastante eficaz para atender a sus más urgentes necesidades. Mucho nos complace que la sociedad toluqueña de tan relevantes muestras de su cultura y filontropía (*La Ley*, 24 de septiembre de 1872).

Para cerrar en cuanto a expedientes se trata, el 27 de octubre Rafael González pidió licencia para presentar una temporada de funciones teatrales en el Teatro Principal de Toluca*.

[74] Teófilo Torres ya venía desarrollando frecuentemente actividad teatral. Para ello debe de recordarse su solicitud de licencia para presentar una pastorela a finales de 1870.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Recapitulación para 1872

Como dato paralelo se apunta la toma de posesión del presidente Lerdo de Tejada en el Teatro de Iturbide, el cual fue habilitado como recinto de sesiones del Congreso Federal, lo anterior debido a que el 22 de agosto el recinto para esta institución en Palacio Nacional quedó reducido a cenizas por un incendio. De ahí en adelante, este espacio jamás sería recuperado para el teatro, la zarzuela o el circo. Desafortunadamente, el 15 de junio murió el arquitecto Lorenzo de la Hidalga, constructor del Teatro Nacional (Olavarría 1961, 845) y posible asesor del Teatro Principal de Toluca* en 1851. Lamentablemente, las malas noticias no dejaron de fluir, en virtud de la muerte del director escénico y primer actor Eduardo González* en su España natal (ídem., 853). Casi para concluir 1871 se develó el busto de Ángela Peralta* en el Gran Teatro Nacional, junto a los de Gorostiza y Calderón (Reyes de la Maza 1961, 219). Es importante recapitular que estos mismos protagonistas de las artes escénicas fueron también inmortalizados en el vestíbulo del Teatro Principal de Toluca* mediante grandes óleos de sus personas.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1873

Este año comenzó con la acostumbrada pastorela, que esta vez tuvo lugar en una casa particular, ubicada en el callejón de San Juan Chiquito, con la salvedad de que no se cobró la entrada y sólo se aceptó lo que gustaran dejar. Aparentemente la compañía era oriunda de Toluca aunque es ilegible el nombre del juez que presidió la función y de la persona que solicitó la licencia. Parece ser que el 6 de febrero, la misma compañía solicitó autorización para presentarse de nueva cuenta en el mismo lugar, pero ahora en representación acudió Matilde Oigueras. Esta vez fue turnado J. Dolores Arriaga, inspector del cuartel, para cuidar del orden en dicha función. Apenas unos días después, el espacio escénico ocasional de Antonio Camacho ya se había convertido en una sala teatral formalmente establecida. Por su parte, Matilde Oigueras solicitó permiso para exhibir una diversión casera sin pagar licencia, por tratarse de espectáculo gratuito (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 133).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

En el mes de marzo, comenzaron las funciones del gran espectáculo. El día 8 se iniciaron los trámites para presentar a la Compañía Dramática de Carlos Daza* con una temporada que iniciaba el domingo 9 de marzo y concluía el 8 de abril, aunque ésta se prolongó abrumadoramente. Llama la atención que el Sr. Daza estableciera desde el primer día los precios de entradas al Teatro Principal de Toluca*, los cuales serían de: patio y plateas, cinco reales; palcos primeros con ocho entradas, cuatro pesos; palcos segundos, dos reales y galería un real. La Compañía Dramática de Carlos Daza* inauguró su temporada el domingo 9 de marzo, haciendo gala de un elenco de primera línea. Su presentación fue breve y sin necesidad alguna de dirigir manifiestos o carta de intenciones[75]. De hecho, el primer cartel de esta temporada se consagró únicamente a presentar el elenco de la compañía:

> Primer actor y director, D. Carlos Daza; Primera dama, Doña Dolores de la Cuesta de Daza; Primera dama joven, Doña Rita Cejudo*; Primera dama joven y genérica, Srita. Leona Paliza; Dama matrona característica, Doña Margarita Bravo de González; Para papeles de su carácter, niña Concepción Daza; Galán central, Don Albino Cueto; Galán joven, D. Francisco Gómez; Galán de carácter, D. Aurelio García; Segundo galán joven y genérico, D. Antonio Correa; Para papeles en su carácter, D. Juan Ramírez; Consueta, D. Francisco González (*idem*., f. 48).

Desafortunadamente, el cartel que tiene la descripción de la puesta en escena de estreno está mutilado pero, sobre la segunda función del jueves 13 de marzo, el cartel sin duda es una invitación pulcra y respetuosa:

> El Templo de Talía es sin duda alguna el centro de la civilización de los pueblos. El hermoso arte de la declamación ha sido, es y será el barómetro de la ilustración; pues a la vez que divierte, instruye, corrige y morigera las costumbres; es la escuela práctica donde se aprende y ama la virtud y se detesta el vicio: por el apoyo y protección que se imparte a estos espectáculos, se gradúa el progreso y adelanto de nuestras modernas sociedades. Toluca que es una de las primeras ciudades de la República, camina a la vanguardia del progreso y la civilización, y de su cultura nos dará muestras en el corto tiempo que vamos a consagrarle nuestros trabajos. El hermoso drama que se ha elegido para esta noche, es una de esas bellas composiciones poéticas que halagando al espectador, le hacen conocer uno de esos episodios domésticos tan comunes, que encierran una severa lección a la sociedad (*ídem*., f. 50)

[75] "La sociedad artística, que bajo la dirección del sr. Daza tiene el honor de pisar este hermoso suelo, va ofrecer sus trabajos a los habitantes de esta ciudad, aunque por muy corto tiempo, precisado por la proximidad de la semana mayor. No promete presentar un conjunto de notabilidades, pero si de actores que comprendiendo sus deberes, sabrán captarse las simpatías de un público que a la par que ilustrado, reúne las cualidades de generoso y benévolo" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 48).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Se presentó la obra *Deudas de la honra*, drama en tres actos y en verso del vate español D. Gaspar Núñez de Arce. Para concluir el espectáculo se llevó a escena la pieza en un acto de D. Eduardo Zamora y Caballero, *Don Ramón*. La administración, conocedora del sistema para avenirse espectadores, abrió un abono* de seis funciones bajo responsiva de Teófilo Torres, encargado de colectarlo y promoverlo. La tipografía del cartel fue de J. Quijano. Existen registros de otra función de esta temporada el 16 de marzo. El atractivo fue una gran rebaja en el precio de las entradas. *El sueño del malvado* fue la obra anunciada como "melodrama fantástico de grande espectáculo" imitado del francés por D. José M. García, llevaba como segundo título *Los efectos del funambulismo*. En esta ocasión, el juez fue el regidor Juan Campos. En el reparto destacan la Sra. Cuesta de Daza y a la Sra. Cejudo*, entre otras estrellas.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralowetz
gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 1829 1839 1850 1859 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendario cívico y religioso danza

> El hermoso y sin rival melodrama que anunciamos para esta noche, es una de esas grandes composiciones dramáticas de un género enteramente nuevo, y que ha merecido en Europa, en América y en todos los teatros donde ha sido representado, la aprobación unánime de la prensa y del público en general. Es una de esas obras maestras que ha sabido conquistarse una corona en el mundo literario. Su intrincado y difícil argumento tan bien llevado a cabo sus conmovedoras y patéticas escenas, sus personajes tan bien delineados y en fin todo el conjunto de ella, demuestra su valioso mérito y la hacen aparecer como una de las más bellas joyas de nuestra literatura moderna. En su estreno en el teatro del Circo en España, ha sido representado 20 noches consecutivas y en todas ellas con un éxito brillante. El librito de esta obra la fortuna ha hecho que venga a poder el Sr. Daza y en México es codiciado por todas las empresas. He aquí la función que tenemos hoy el gusto de ofrecer al ilustrado público de esta población (*ídem*., f. 51).

Pero más llamativo es sin duda el anuncio del siguiente reparto extraordinario: un escribano, un médico, lacayos, mozos de cámara, criado y alguaciles; lo cual indica la participación de actores locales en el espectáculo. Finalizó la jornada con la presentación de la "chistosísima" pieza en un acto de D. E. Zumel: *Ábrame Ud. La puerta o ¿Enciendo el cabo?** El miércoles 19 de marzo, se puso en escena *No hay mal que por bien no venga**. Destacan aquí los éxitos de la función del domingo anterior, donde se cuenta que tuvieron un éxito importante. Este día también dieron a conocer su personalidad como compañía itinerante, ostentando su recorrido por diferentes teatros del interior de la República:

> En vista de la buena acogida que en la noche del domingo próximo pasado ha tenido nuestra segunda representación, la compañía no ha vacilado un solo instante en disponer para hoy una acogida función, eligiendo para ella una de las más aplaudidas composiciones del acreditado D. Joaquín Estevánez. Obra con que generalmente ha hecho su debut la compañía en la actual temporada, en los diversos teatros que ha trabajado el presente año. Es una de esas bellas

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> composiciones que sin ninguna monotonía presenta cuadros sublimes de virtud moralidad, dignos de imitarse. Por el nudo principal de su acción, por las situaciones que de él resultan, por el desarrollo de los caracteres, por la pintura de los efectos, por el diálogo, puede estimarse original esta comedia, a juicio de su autor; si bien para componerla ha tenido presente una pieza del teatro francés titulada *Le feu ase content* (*ídem*., f. 52).

Esta presentación fue un excelente medio para atraer público, pues describía algunas características de la obra a presentar. Probablemente este es uno de los primeros textos que hablan teóricamente de construcción dramatúrgica y no se limitan a la descripción de la fábula. El espectáculo concluyó con la presentación de la graciosa y divertida pieza en un acto *Don Ramón*. El regidor Francisco Bernáldez fungió como juez. No sólo el Teatro Principal de Toluca* tenía actividad. Ese mismo día llegó a la Jefatura Política la solicitud de una licencia para presentar títeres el jueves y el domingo en la tercera casa de la calle de Aldama. Justo de las 16:00 a las 23:00 hrs. Esto prueba que los artistas locales no dejaron de hacer presencia, inclusive durante la visita de los foráneos. El 21 de marzo se les acreditó la petición y el sostenimiento de una temporada, al mismo tiempo que los Daza. Sólo se cobraron 25 centavos por cada una de las funciones porque seguramente estos espectáculos tenían un público distinto y propio.

El 23 de marzo, la Compañía Dramática de Carlos Daza* representó la obra *El aldeano de Los Alpes o El justicia mayor de Chambery*. Para ese entonces el Sr. Daza estuvo ausente, debido a un viaje a Orizaba, Veracruz que por motivos familiares debía resolver[76]. Esto evidencia una línea de investigación muy interesante que queda abierta a trabajos posteriores, orientados a saber si el dueño de esta importante compañía de la historia del teatro mexicano, era de origen veracruzano. Al parecer este tipo de agrupaciones artísticas se transportaban en gran caravana, debido a la gran cantidad de recursos escénicos empleados según se promocionaba:

> "Magníficas obras y de gran aparato son las elegidas por la compañía para terminar el trabajo en la presente temporada: descuella entre ellas como la sin rival en su género, la hermosísima composición religiosa y de gran aparato, *San Juan de Dios*"* (*ídem*., f. 54).

[76] Tenemos el gusto de anunciar al público de esta ciudad, el regreso del Sr. Daza, de Orizaba, a donde tuvo necesidad de ir por negocios urgentes de familia: en su consecuencia todos nuestros espectáculos para lo sucesivo serán de lo más selecto y variado que se pueda desear, pues para el efecto cuenta esta sociedad con un vasto y magnífico repertorio, un escogido y abundante guardarropa, y una aplicación decidida y constante de los actores, para no desmerecer nunca en el concepto de sus mecenas (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 54).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Para este montaje el elenco estuvo completo y además volvieron a participar caballeros, soldados, pueblo, etc. Se sabe que los actos de esta obra estaban divididos de la siguiente manera: la cena, el juramento, el asesinato, justicia de un campesino y rectitud y deber. El cartel de *El padre de los pobres San Juan de Dios**, dice que el Sr. Daza, a su regreso de Orizaba, había traído consigo algunos aparatos y muebles construidos expresamente para lucimiento del gran drama religioso. El jueves 27 de marzo se escenificó el sorprendente y deseado espectáculo que apuntaba en su cartel una introducción muy aparatosa donde prácticamente se narraba la anécdota[77]. El texto citado proporciona detalles sobre conceptos de visualidad, discursos ejemplificantes, las características espectaculares y sobre todo, la temática focalizada del montaje y su propósito de conseguir la mayor cantidad de espectadores posibles. No sería nada difícil suponer que por tratarse de un tema religioso, que ya había sido explotado por esta compañía en la ciudad de México, y las propias asociaciones católicas locales hayan impulsado la asistencia a ver este espectáculo. Al siguiente domingo, la Compañía Dramática de Carlos Daza* presentó *No hay mal que por bien no venga*. El inicio de la función, estaba señalado a las 20:30 horas. El programa era reservado en la descripción del espectáculo, pero interesado en difundir los propósitos de la compañía y del teatro, lo cual sugiere un manifiesto teatral por parte de esta compañía[78]. El reparto estuvo acargo del elenco estable y se incluyó la pieza cómica en un acto *Lobo y cordero**. Es importante detenerse a reflexionar sobre el interés del Sr. Daza en difundir el teatro como un instrumento de beneficio social y no solamente como un aparato de entretenimiento. Sus espectáculos pudieron haber sido moralistas, pero en el balance general, se trataba de impulsar el desarrollo del teatro, cimentado en las preferencias de la sociedad mexicana dentro del amplio panorama de diversiones públicas existentes y ante todo de la puesta en funcionamiento de las Leyes de Reforma. De esta suerte, es de gran importancia analizar el contenido de las presentaciones de los carteles, pues en su conjunto constituyen pequeños manifiestos sobre la perspectiva del teatro de aquel entonces en respuesta a las restricciones religiosas. En secuencia lógica para la siguiente función del domingo 13 de abril de 1873 se explican detalladamente las virtudes del arte dramático en favor de una mejor sociedad.

[77] Ver Anexo I-10. 1872. "Propaganda para la puesta en escena de la Compañía Dramática de Carlos Daza* *El padre de los pobres San Juan de Dios**" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 54).
[78] Ver Anexo I-11. 1872. "Manifiesto del teatro de la Compañía Dramática de Carlos Daza* durante su temporada por Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 55).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Evidente es que la civilización difundida en el presente siglo, ha desterrado las preocupaciones que hacíamos menospreciar todo lo relativo al teatro y mirarlo con prevención, siendo así que los espectáculos más extendidos y fomentados en épocas atrás, eran aquellos que siempre acoge con más ahínco la ignorancia vulgar. Por fortuna se aplaude hoy con entusiasmo toda idea toda idea que tienda a dar más ensanche, cultura y animación a los espectadores teatrales. El templo de Talía es considerado en la actualidad, como el centro de la ilustración, la antorcha del mundo civilizado Así pues, haciéndose una necesidad quitar el dique al torrente instructivo, que divirtiendo corrige las desenfrenadas pasiones y morigera las costumbres, dando a conocer las virtudes y las flaquezas del corazón humano; loable es a la verdad que por este medio se consiga la inclinación a la buena moral, amor al orden y sanas costumbres. El hermoso drama con que se cubrirá la noche de hoy, es una de las joyas de la literatura española; su joven autor y primer actor de España, Tamayo y Baus, gran conocedor del teatro, lo llenó de grandes efectos en el desarrollo de su intrincado argumento, que le valió en el curso de sus innumerables representaciones, que la prensa europea le prodigara multitud de ovaciones, y el público madrileño ciñera a su frente la doble corona de autor y actor (*ídem*., f. 62).

Para ejemplificar este propósito se llevó a escena el drama en cinco actos *Ángela la florista*, mismos que tituló; 1.– *Intrigas palaciegas,* 2.– *La prisión,* 3.– *El aderezo de brillantes,* 4.– *La loca* y 5.– *Castigo del crimen*. La compañía nuevamente echó mano del elenco y de comparsas varias quienes darían mayor realce a la representación personificando guardias, ujieres, caballeros, etc. El domingo 20 de abril, ya prolongada la temporada inicial, los Daza presentaron en tercera función de abono* la obra *El banquero,* de Octavio Feuillet con el título original en francés de *Montjoye*. Nuevamente se lee en el cartel un elogio al arte teatral.

Si la esplendorosa enseña de la humanidad, reposando dulcemente en los goces de su propio bien, es la civilización el principal faro de esta, entre otras, es el teatro, que en sus diversas fases ha manifestado siempre los progresos de la ilustración; la historia del teatro es como el índice de la historia del hombre, ora entregado exclusivamente a las necesidades de la materia, ora elevándose a las regiones del espíritu donde ha poseído asemejarse a su creador. En el presente siglo, en que el desarrollo del entendimiento casi ha tocado a su perfección, el teatro revela de un modo enérgico y compendioso, lo que el historiador del género humano tendría que demostrar en pesados y voluminosos libros, teniendo necesidad de incrustar en ellos, una a una, las bellas composiciones dramáticas y los más bellos destellos del pensamiento, que son actualmente su más precioso ornato. La compañía que aprecia debidamente estas verdades y más que todo, que procura hasta donde puede poner aquellas al alcance de la multitud ha dispuesto dar en esta noche el magnifico drama El banquero. Hablar del mérito sobresaliente de esta hermosa composición no es para nuestra débil pluma: para encomiar debidamente lo que ella merece, era preciso poseer un gran talento. Quede a los espectadores este trabajo y a nosotros el placer de ofrecerles en holocausto esta pequeña ofrenda (*ídem*., f. 129)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

En otros asuntos y de modo paralelo a la temporada de los Daza, del 21 de abril de 1873 sobrevive un documento donde un Sr. León (¿?)[79] solicitó una licencia para presentar títeres*, pero ahora en la segunda casa de la calle de Aldama y solamente los domingos en funciones matutinas y vespertinas. Quizá el negocio funcionó más o menos, al grado de sólo realizar algunos ajustes en la programación. Queda entonces prueba del movimiento teatral local constante que en el momento sucedía. Llama la atención que un día después de la solicitud del Sr. León, se presentó el Sr. Miguel Gómez, vecino de Toluca, a solicitar permiso para presentar unas tandas de títeres* en los distintos barrios de esta ciudad. Lo curioso de esta solicitud es que el solicitante expresa abiertamente su interés por emplear las ganancias en su manutención y obtener su licencia gratis, ya que se califica a sí mismo como sumamente necesitado. Las autoridades del Ayuntamiento deciden expedir "al interesado la licencia sin asignarle por ella ningunos derechos por su notoria insolvencia" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 148).

Por su parte, el 24 de abril, la Compañía Dramática de Carlos Daza* ofreció en cuarta función de abono*, una comedia de costumbres en verso y dividida en tres actos, de Mariano de Larra, *La mejor joya del honor*. Esta vez no hubo comparsas que dieran mayor realce a la representación. Al final se ofreció la pieza titulada *Sálvese quien pueda*. Por lo que respecta a las presentaciones manifiestas en los carteles, no varía su tono. El Sr. Daza exigía un reconocimiento a la profesión del arte dramático, distinguía constantemente al teatro como instrumento de civilización de los pueblos y argumentaba a cada momento la necesidad de que las autoridades gubernamentales intercedieran para que el teatro fuera colocado en el lugar que le correspondía dentro de la sociedad[80]. Es necesario mencionar que estos carteles eran un medio de comunicación poderoso para la época, ya que se trataba de un canal para invitar a la gente y servir como conducto para exponer ideas sobre el arte. En la sección final del cartel, a manera de nota, se invita a completar el abono* presenciando *Caprichos de la fortuna*, *El pañuelo blanco*, *Matrimonio de conciencia* y el gran drama de gran aparato *La plegaría de los náufragos**. Desafortunadamente, esta función

[79] Su apellido es ilegible.

[80] "Una de las principales y más preciosas obligaciones que como artistas nos corresponden, es llenar en cuanto nos sea posible la sagrada misión que nos hemos impuesto. Las masas se ilustran y moralizan en el teatro; en él es donde los pueblos aprenden todas aquellas máximas morales que son más necesarias y conducentes a la estabilidad de nuestras sociedades. Los pueblos civilizados como la Europa, fomentan y protegen estos espectáculos que juzgan, como los más necesarios a todas las clases de la sociedad. México que camina con pasos precipitados por el camino de la ilustración va dando muestras de lo mucho que aprecia esta verdad y pronto tal vez veamos a nuestros gobernantes tender una mano protectora al arte dramático, elevándolo al rango que le corresponde" (*ídem*., f. 63).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

del día 24 no tuvo verificativo; se dio aviso diciendo que con permiso de la autoridad, y por enfermedad de la Sra. Doña Dolores de la Cuesta de Daza, la función anunciada para ese día se transfirió para el domingo próximo, en los términos anunciados. La prensa publicó una nota donde se dió a conocer las obras que habrían de integrar el abono* respectivo, y concuerda del todo con lo anunciado en los carteles[81].

La siguiente función fue anunciada como sorprendente y magnífica. Es de llamar la atención la cantidad de adjetivos que son empleados a fin de promover el éxito del espectáculo: "maravillosa", "única", "sensacional", etc. El jueves 1 de mayo se presentó como quinta función de abono* la obra *Caprichos de la fortuna*. En esta representación habría interesantes innovaciones en el reparto, comenzando por la Srita. Paliza y la Sra. Kerber de C., de quienes no se tenía noticia, aunque presuntamente fueron integrantes del elenco Daza. En este sentido, es muy probable que se trate de actrices locales que pudieron haber intervenido en la representación. Los actos del drama fueron: 1.– *Un abrazo fraternal*, 2.– *Una carta fatal*, 3.– *La declamación*, y probablemente un epílogo titulado *Nobleza de la mujer*. Esta es una comedia de costumbres sociales escrita en verso por D. Ramón de Navarrete. En el cartel se incluye una descripción de la obra tratando de animar al público por su originalidad[82]. Nuevamente la obra no requirió de comparsas que dieran espectacularidad a la representación, por lo cual se intuye cierta mesura por parte del director escénico y a la vez administrador del espectáculo. Para concluir esta velada, se presentó la pieza *Amarse y aborrecerse*. Al final se anunció que los enseres necesarios para el gran drama de aparato *La plegaria de los náufragos** estaban por ser terminados. Esta evidencia permite deducir que las compañías, en sus temporadas al interior de la República Mexicana, no siempre llevaban todo el aparato escenográfico; probablemente, debido al estado precario de los caminos y de los transportes, la mudanza era lo más compacta

[81] TEATRO. He aquí las comedias y dramas con que la Compañía Dramática de Carlos Daza* cubrirá el abono* que tiene anunciado: *El pañuelo blanco, La plegaria de los náufragos, Caprichos de la fortuna, La mosca blanca, El banquero, Matrimonio de conciencia, La mejor joya el honor y Ángela la florista* en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (8 de abril de 1873).

[82] He aquí las magníficas piezas destinadas a cubrir la función de esta noche. *Caprichos de la fortuna*, es una bella composición del afamando escritor D. Ramón de Navarrete, escrita precisamente para inaugurar el Teatro Real del Palacio de Madrid. Su grandioso y sublime argumento está basado en uno de esos acontecimientos sociales que por lo común son bastante frecuentes en el día. Su versificación tan pura y correcta, su hermoso lenguaje y las sales en que abunda toda la obra, nos hacen creer será acogida con agrado. Hasta aquí hemos llenado nuestros compromisos con el público, salvando no pocos inconvenientes: hemos procurado ofrecerle obras dramáticas tan modernas como bellas y podemos asegurar será igual para lo sucesivo, fiados siempre en la constancia de nuestros mecenas (*ídem*., f. 64).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

posible y de acuerdo a las características de la compañía. Por lo menos la Compañía Dramática de Carlos Daza* tuvo que construir, o por lo menos ensamblar, parte de la escenografía en Toluca.

En general, las compañías teatrales tuvieron un repertorio amplio de puestas en escena que podrían elegir de acuerdo a sucesos o aniversarios de la historia de México. Y en efecto, para el domingo 4 de mayo, se anunció la sexta y última función de abono* con la obra *Libertad en la cadena!* de D. José Marcos para conmemorar el 5 de mayo, en sustitución de otro drama anunciado. La orquesta fue dirigida por el Sr. Leonardo Canales. Para concluir la velada, se escenificó la pieza en un acto *No más secretos* (*ídem*., f. 69). A partir de la siguiente función, tanto los carteles como los dramas representados dan la impresión de tener, además de la información sobre teatro, una gran factura de diseño. Sobre todo los grabados impresos en los carteles son muy atractivos y la descripción de los espectáculos es fastuosa. En el cartel de la función del domingo 11 de mayo, aparece un grabado con dos mujeres y un varón en el mar después de un naufragio. Dice: "La Compañía Dramática de Carlos Daza* presenta en el Teatro Principal de Toluca* el Gran Drama de Aparato y Maquinaria titulado La plegaria de los náufragos*"[83]. Por la fastuosidad descrita, se intuye la consagración de varias horas en el taller de construcción escenográfica y otras tantas con los ensayos con las comparsas: En el programa respectivo aparece el nombre del director de la orquesta que acompaña a la representación, ya que los montajes frecuentemente se musicalizaban con una orquesta en vivo, oriunda del lugar a donde llegaban las compañías teatrales. El director en este momento en Toluca era Leonardo Canales. El drama fue escrito en francés por Bouchardy y traducido al español por D. Ventura de la Vega. En lo que concierne a la historia del teatro en Toluca, esta representación fue una de las más aparatosas, no solamente por los comparsas desempeñando papeles de marineros y soldados, sino también por el anuncio que dice:

> en el primer acto se verá una preciosa vista de mar con la corbeta y toda su tripulación navegando. En el segundo aparecerá el mar, helado y que a su tiempo se romperán los témpanos de hielo dejando el mar abierto (*ídem*.)

[83] Ver Anexo I-12. 1873. Compañía Dramática de Carlos Daza*. Cartel para la puesta en escena *La plegaria de los náufragos*. (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 66)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Esta descripción permite inferir las capacidades técnicas que el Teatro Principal de Toluca* tenía: desde los telares hasta las trampillas y recursos de iluminación. Es muy probable que el espectador no se dejara impresionar sólo por una abertura de telones y manejo de la perspectiva; así tomando en cuenta la dedicación y manifiestos expresos del Sr. Daza, es fácil suponer que se echó mano de sistemas, escenografías y *atrezzos* de construcción sofisticada.

Sin tropiezos en la temporada, hay un programa de mano del 15 de mayo donde se observan grabados del aniversario de la Batalla de Puebla; el contenido de la escenificación parece ser distinto, aunque se ilustra un episodio histórico o parte de la representación. La dedicatoria va dirigida a las autoridades civiles y militares del Estado de México y la función fue a beneficio* de la Sra. Dolores de la Cuesta de Daza. Ella escribe un texto muy sugerente donde busca el favor de las autoridades estatales. Una segunda dedicatoria está inscrita en el interior del programa de mano, que ensalza aún más el ofrecimiento pero también hace gala de una exposición de motivos donde se destaca la profesión del artista.

> ¡Qué más grato ni más satisfactorio para un artista que el día en que ofrece a sus favorecedores un corto pero franco y sincero tributo de gratitud! ¡Qué más imperecedero que ese día en que reasume su pasado por el recuerdo de la galantería de un público indulgente, su presente con la creencia de agradarle y su porvenir con la esperanza de alcanzar un día un primer lugar en la difícil carrera de Talía! Hoy que puedo manifestar los sentimientos profundos que dominan mi alma; hoy que arrulla con el grato e imperecedero recuerdo de la exquisita galantería con que me ha distinguido durante el espacio de 14 años el pueblo mexicano, no puedo menos que, agradecida, consagrarle un grato recuerdo puesto que mancomunado por las costumbres del día en que vi la luz primera, es mi hermano; su privilegiado suelo ha sido el teatro de mis adelantos en la carrera en que me colocó el destino; y es, en fin, la dorada cuna de mis idolatrados hijos y la de un pueblo por mil títulos grandiosos. Cuando los ilustrados habitantes de Toluca me han distinguido con su sincero aprecio en la época que he tenido la satisfacción de consagrarle mis esfuerzos en la espinosa carrera que sigo, ¿qué podría ser digno de su ilustración y buen gusto? Difícil por cierto sería poder llenar tan grande y satisfactorio deber; más como hasta aquí, espero tendrá en cuenta, no la sublimidad de la grande artista de que estoy muy distante, sino el anhelo y gratitud con que procuro retribuir sus bondades. Réstame tan sólo ofrecer a mis mecenas esta noche, una selecta función que sin duda será recibida con entusiasmo (*ídem*., f. 68).

Es probable que este tipo de redacciones sean formatos que pudieran haber sido utilizados en otras presentaciones al interior de la República cambiando sólo algunos versos. Por lo demás, la redacción y el estilo son cuidadosos y demuestran una entrega total hacia el teatro. La escenificación seleccionada para este día fue *Una pasión criminal o Los infames*, drama de costumbres sociales y original de D. Luis F. Muñoz Ledo, ubicado en México en 1862.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Participaron en el elenco de la compañía, damas y caballeros, etc. En el tercer intermedio, la Srita. Soledad Urteaga* ofreció un baile titulado *La jácara**. La noche concluyó con la presentación de la pieza en un acto del Sr. Coronel Cañedo, *Gustos y sustos*, para cuya puesta en escena se echó mano de todos los comparsas, que interpretaron a soldados y gente del pueblo. El 18 de mayo se acercó el final de la temporada de los Daza en Toluca y por ese motivo ese domingo presentaron la obra calificada de religiosa *La oración de la tarde*[84]. El montaje parece dirigirse a la moral del público, donde estuvo como juez el regidor Francisco Bernáldez. La dirección de la orquesta fue del Sr. Canales. Nuevamente se echó mano de mozos y mozas del pueblo. Como segunda obra se representó la pieza en un acto *Don Ramón*.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Sensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología

En los archivos del municipio, existe un extrañamiento de la municipalidad, del día 19 de mayo donde se especifica que no se había pagado la licencia por las últimas tres funciones en la Jefatura Política, por lo que se solicitaba saber si ésta les había sido condonada. En la minuta de respuesta se escribe que "en consideración a las pésimas entradas que ha tenido la compañía dramática en las funciones, no cobrará esa tesorería el derecho municipal que adeudaba, ni tampoco en lo sucesivo hasta tanto esta Presidencia se lo prevenga en caso de que mejoren las condiciones de la compañía" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 154). Ya casi al final de la temporada muchas de las funciones fueron de beneficio* a las personalidades del elenco principal. El 22 de mayo el espectáculo a beneficio* del primer actor mexicano Albino Cueto quien a su vez la dispuso al amparo y protección de la Sociedad de Artesanos de Toluca* y a la Sociedad Artística Regeneradora*, la Progresista, la de Auxilios Mutuos y la de Orfeón[85]. Así

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

[84] "Firmes en nuestro propósito de no cejar un solo punto en el cumplimiento de nuestro deber, que como artistas dedicados a la escena hemos contraído, no escaseamos ni perdonamos medio alguno para poder presentar a nuestros favorecedores hermosos y variados espectáculos que siendo a la vez instructivos, proporcionan verdaderos ratos de solaz a todas las clases de la sociedad. El religioso e interesante drama *La oración de la tarde*, es el escogido para la representación de esta noche; la sublimidad de su argumento, por la noble idea que entraña, nos hace creer ser acogido con agrado por la sociedad toluqueña. No podemos menos que consignar aquí, la dedicatoria que de su obra hace el autor, a su querido hijo. Ignoro, vida mía, el éxito que tendrá este drama, uno de los que más he pensado y sentido; pero casi me atrevo a esperar que sea bueno, llevando al frente de sus versos la sonrisa del ángel. En él se enaltece el perdón de las injurias y de su intención religiosa disculpará sin duda sus errores literarios. Tu padre que, como tu ilustre abuelo el inolvidable Fígaro, no ha tenido pocas que perdonar en su corta carrera de escritor público, sólo quiere que cuando puedas leerle, encierres en tu alma cristiana el tesoro de la religión, fuente de todo bien y ojala cuando cruces el áspero camino de la vida y tu padre no te preste ya en el mundo la sombra de su cariño, te acuerdes de rezar siempre por su memoria *La oración de la tarde*" (*ídem*., f. 70)

[85] La información compilada en esta investigación no es suficiente para aclarar si se trata de variantes de las asociaciones anteriores o si se trata de nuevas corporaciones. Permanece como línea de investigación latente.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

mismo, Albino Cueto agradecía públicamente la disposición de Jesús C. Báez* para participar en la representación:

> "Por la mucha complacencia y buena amistad que el Sr. Báez* me dispensa, y por dar más realce y amenidad a mi función de gracia, se ha prestado gustoso a tomar parte en ella, ejecutando el papel del marqués de Peña Azul; por cuya bondad y buena disposición le consagro un voto de gracias" (*ídem*.)

Mariano García, regidor municipal acudió a supervisar el orden como juez de teatro. Al interior del programa se puede leer una presentación muy extensa, que comenzó alabando la profesión teatral, pero que poco a poco se tornó en un manifiesto de apoyo a las clases trabajadoras en reconocimiento de su labor y su contribución al desarrollo de las naciones[86]. Este es un documento donde se deja ver el compromiso social y el apoyo del gremio teatral. *La dicha en el bien ajeno o Los hijos del pescador*, escrito por D. E. Pérez Escrich, es el drama que se representó para esa velada. Nuevamente participaron actores locales como aldeanos y soldados comparsas. Como acto final se presentó la danza: *Penas del corazón,* a cargo de la Srita. Leona Paliza. De nueva cuenta, el 1 de junio la Compañía Dramática de Carlos Daza* anunció la presentación de un espectáculo de "sublime maquinaria y gran aparato" a beneficio* de Margarita Bravo de González, característica y cantatriz* de esta compañía. El programa comenzó con una obertura a cargo de la orquesta, dirigida por el Sr. Canales, y la interpretación de un aria de la ópera *La traviata*, enseguida se presentó al público una vista de mar con una gran colección de animales marítimos: "aves y peces con sus movimientos al natural". Al fondo se descubría el sol y entonces dos embarcaciones pasarían a la vista del público. Inmediatamente después comenzó la representación del drama de José Zorrilla titulado *Caín pirata o un año y un día.* La dirección de esta obra corrió por cuenta del Sr. Cueto y el reparto incluyó al elenco de la compañía donde figuraría además Jesús C. Báez*, actor de Toluca, a quien el propio Sr. Daza expresó su agradecimiento públicamente en el cartel, pues participaba sin estipendio de ninguna clase[87].

[86] Ver Anexo I-13. 1873. "Manifiesto del teatro en favor de la clase trabajadora. Sociedades Artística Regeneradora y Progresista*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 71).

[87] Ver Anexo I-13a. 1873. "Estreno de *Caín pirata* o *Un año y un día*, a cargo de la Compañía Dramática de Carlos Daza*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 74)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Pasó un mes más, y la Compañía Dramática de Carlos Daza* aún sobrevivía en Toluca ofreciendo su temporada. El domingo 8 de junio de 1873 se ofreció una presentación con un texto muy emotivo, donde no se perciben las penurias económicas que pasaba la compañía. Al contrario, el cartel la presenta con la dignidad entera y dispuesta a sacrificar todo cuanto tenía por el teatro (*ídem*., f. 75). Con una obertura interpretada por la orquesta dirigida por el Sr. Canales se abrió el telón para la comedia de costumbres sociales de Ramón Navarrete *Ni tanto ni tan poco*. Desafortunadamente este cartel se encuentra mutilado, por lo que no es posible describir mayores datos. Los integrantes de la Compañía Dramática de Carlos Daza* no sólo escribieron manifiestos teatrales en favor del arte o de las causas sociales, también eran partícipes activos de labores altruistas, y contribuyeron con una función de beneficio* en favor de la Sociedad Artística Regeneradora de Toluca*, y en consecuencia con los niños del asilo municipal. El 12 de junio, el programa de mano describía su compromiso con estas causas (*ídem*., f. 77). La obertura musical fue dedicada explícitamente a los niños hospitalarios y se presentó el drama *El tío Pablo o La educación**, comedia en dos actos escrita por Emilio Souvestre y traducida al español por Juan de la Cruz Tirado. Sobre la representación existe una nota que detalla la escenificación en el primer acto en *Montarguis*, en casa de Andrés Bernard, en el segundo en París, en casa del mismo personaje. Al terminar el drama, uno de los niños asilados leyó una alocución análoga y por último se representó la pieza *Lo que sobra a mi mujer*. Una nueva función tuvo verificativo el día 15 de junio, también a cargo de la Compañía Dramática de Carlos Daza*; se trata de la obra *Un drama nuevo** de Joaquín Estevánez. El texto del cartel es muy común y poco aporta a los manifiestos expuestos en otros carteles (*ídem*., f. 78). Esta función, que se registra como el último indicio de la presentación de la Compañía Dramática de Carlos Daza* en Toluca, inició a las 20:30 hrs, juez de teatro fue Francisco Bernáldez. Parece que en gran medida esta compañía en su corta estancia contribuyó a la formación actoral de los toluqueños y promovió la revaloración del arte en el contexto municipal; compartió con el público toluqueño sus puntos de vista sobre el arte y se sumó al auxilio de las clases desprotegidas locales. Se recomienda revisar algunos de los prólogos a los carteles donde se descubre la misión de la Compañía Dramática de Carlos Daza* frente a los compromisos sociales[88].

[88] Ver Anexo I-14.1873. "Antología de lisonjerías de la Compañía Dramática de Carlos Daza* durante su temporada en Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 75-78).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

El día 22 de julio, el Cabildo Municipal de Toluca emitió un acuerdo donde se prohibió cualquier tipo de diversión que comprometiera a las damas para ofrecer las localidades en los domicilios particulares[89]. A finales del mes de julio, se presentó en las oficinas del Ayuntamiento el Sr. Manuel Estrada y Cordero*, director de la Compañía Dramática Mexicana*, que ya estaba instalada en el Teatro Principal de Toluca* y lista para su estreno de temporada. Los prólogos de sus carteles ponen de manifiesto el caracter culto del teatro ante la sociedad[90]. Al día siguiente, el jueves 31 de julio, se presentó la primera del abono* con la obra *Dalila o El pastor de Dalmacia (ídem*., f. 93*)*, obra dramática francesa de Octavio Feuillet y arreglada a la escena española por Manuel Ossorio* y Manuel Estrada y Cordero*. En comparación con la Compañía Dramática de Carlos Daza*, la presentación del cartel engrandece exclusivamente el drama a representarse. La noche abrió telón con el *Himno Nacional,* interpretado por la orquesta dirigida por el maestro Canales. El juez de teatro fue el regidor Antonio Peña. Aunque se trata de una nueva compañía, sorprende que las actrices Ana Cejudo* y Rita Cejudo* también se presentaran como parte del elenco de esta otra compañía. En general, en el reparto se distinguieron, además de estas actrices, la Sra. Salazar, Srita. Ordaz, Sr. Estrada, Sr. Zerecero, Sr. Capilla, Sres. Morales J. y Morales A. Al final se inscribe una nota donde se dice que "Ha ingresado a esta compañía y desde luego tomará parte en esta el apreciable actor y hábil maquinista el Sr. Joaquín Capilla. En la función siguiente harán su presentación la Sra. Doña María y el galán joven D. José María Escobar*".

En la segunda función, el 3 de agosto, el texto de presentación explica la incorporación al elenco de la primera actriz, Sra. Doña María Cañete* y el galán joven Sr. D. José María Escobar*, para presentar *Por derecho de conquista*, del literato Federico Lagouvé, con arreglo del actor español Manuel Catalina *(ídem*., f. 96*)*. La dirección escénica estuvo a cargo del Sr. Estrada, quien por cierto recitó una oda de Manuel José Quintana, escrita durante la invasión francesa, de la pluma titulada *Guzmán el bueno*. En el cartel se aprecia una dedicatoria al Club Dramático de Toluca*

[89] "Acuerdo del Ayuntamiento en Cabildo de 22 de julio de 1873. Sobre diversiones públicas. Que se prevenga a los que obtuvieran licencia para dar funciones de teatro o de cualquiera otras diversiones no comprometer a las Sras. a que ocurran a las casas a proponer las localidades sino que cada uno libremente tome los asientos que le convengan sin esta clase de invitaciones. Que igualmente se les haga saber para su cumplimiento la superior disposición vigente del C. Gobernador federal el 3 de agosto de 1868 para que los empresarios de espectáculos por ningún motivo hagan dedicatorias especiales de las funciones que den a personas o corporaciones" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 3).
[90] Ver Anexo I-15.1873. "Antología de lisonjerías de la Compañía Dramática Mexicana* durante su temporada en Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 93-106)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

y a los españoles residentes en esta ciudad, con lo cual se confirma la cercanía de las agrupaciones teatrales a las compañías dramáticas foráneas. Al final se presentó el juguete cómico *Maruja,* del escritor Luis Olona. La Compañía Dramática Mexicana* también se presentó, al igual que la de Carlos Daza, en el Teatro Principal de Toluca* y ofreció sus funciones de abono*. De esta suerte, la tercera fue para celebrar el cumpleaños del gobernador Alberto García, el domingo 10 de agosto. En su honor, presentaron la comedia de costumbres de Emilio Mozo de Rosales denominada *El honor de una mujer*, con la dirección escénica del Sr. Estrada y elenco titular de la compañía (*ídem*., f. 97). El texto de presentación no tiene gran relevancia, ya que sólo es una introducción sin información sobresaliente. La noche culminó con la presentación del juguete en un acto de Luis Olona titulado *Mal de ojo*. En la cuarta función de abono*, prevista para el 13 de agosto, se anunció que la obra se escenificaría con todo el aparato requerido y se destacó la participación de María Cañete* con el papel protagónico del drama *La cisterna de Alby*. Al final, se representó el juguete *El mundo en un armario* de Rafael Sierra. El cartel previene la preparación de todo el aparato requerido para la escenificación de la segunda parte de *Dalila*: *El caballero Carnioli*. La quinta función, ya anunciada, fue encomendada al regidor Mariano García a quien le tocó presenciar el montaje a efecto de ser censurado. El 16 de agosto la sexta y última función del primer abono* fue un drama de costumbres, arreglado del francés a la escena española por D. Gaspar Fernando Colly, llamado *Los zelos* (*sic*) (*ídem*., f. 100). Después del tradicional intermedio musical entre representación y representación, se escenificó *Una idea feliz*, juguete cómico de D. José Robles Rotigo. Al final del cartel se inserta un anuncio sobre un nuevo abono* donde se ofrece información que ayuda a determinar las condiciones para su distribución.

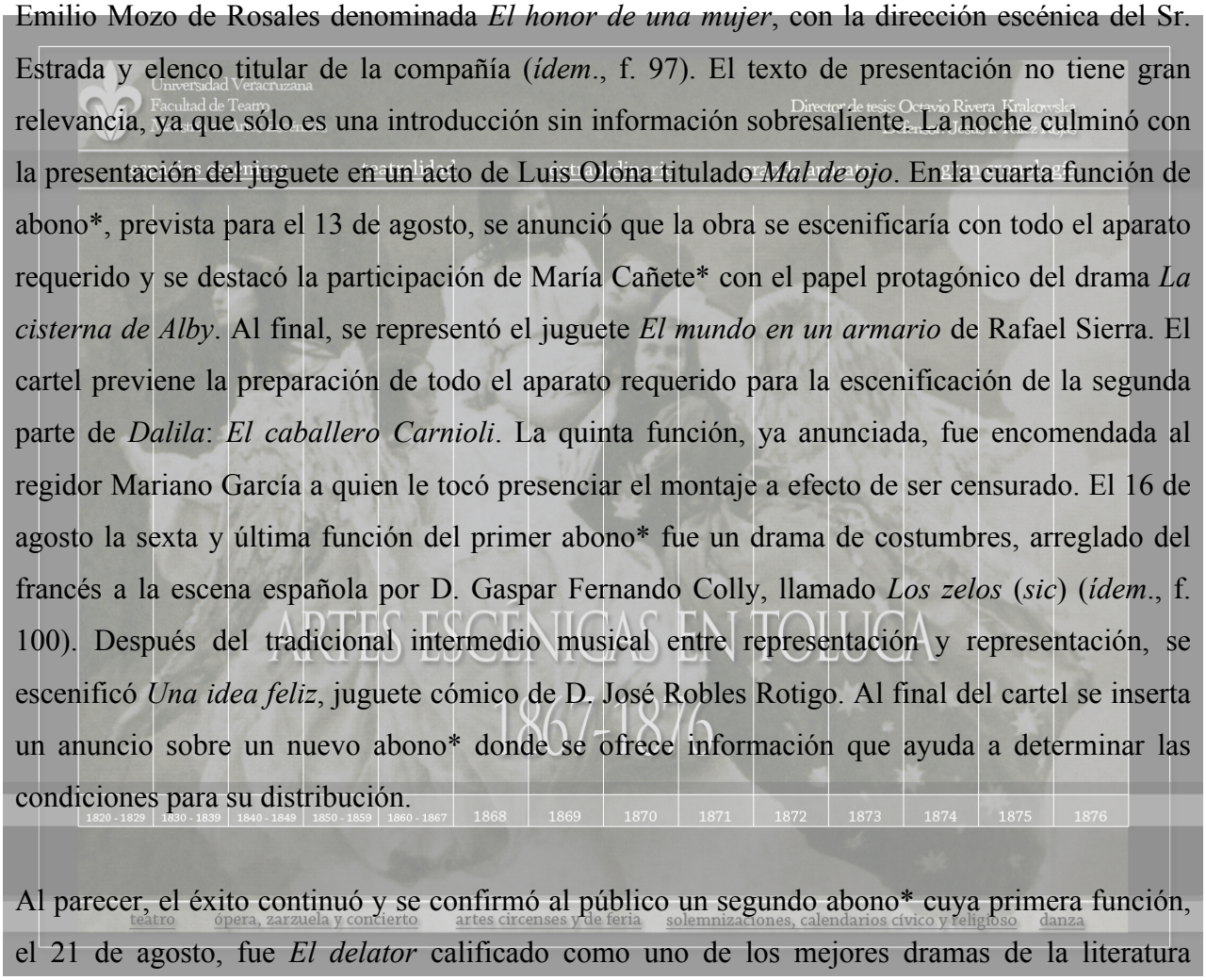

Al parecer, el éxito continuó y se confirmó al público un segundo abono* cuya primera función, el 21 de agosto, fue *El delator* calificado como uno de los mejores dramas de la literatura universal. Esta compañía también empleaba comparsas porque describe: "cuando la escena lo pida, aparecerá el campamento francés y tendrá lugar una de las batallas en las cercanías de París" (*ídem*., f. 101). Los actores de relleno interpretaron damas, caballeros, oficiales, granaderos de la República, comunistas, vendedores, obreros, pueblo francés, acompañamiento y comparsas. A decir verdad, gran parte de la espectacularidad no estaba centrada en la magnificencia escenográfica, sino en lo multitudinario del reparto como medio para remarcar la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

espectacularidad de la puesta en escena. Don Manuel Estrada y Cordero* fue el director de escena. La segunda función de abono* tuvo lugar el 24 de agosto, con la obra de Manuel Tamayo y Baus intitulada *La bola de nieve* (*ídem*., f. 103). Concluyó con el juguete cómico de Ildefonso Antonio Bermijo *La carta y el guardapelo*. Luego, el jueves 28 de agosto se ofreció una función a beneficio* de la primera dama matrona (*sic*) María Cañete*, quien dedica una extensa carta para invitar al público a la función y que de alguna manera se convierte en uno de los pocos escritos de la mano de una actriz para el periodo ahora estudiado. Es importante conocer este escrito porque hace referencia de las condiciones espectaculares que entonces prevalecían. La obra presentada fue *María Juana o la loca de Sevilla*. Es importante, en este estudio, subrayar la presentación de la obra *Temporal y eterno* de la cual se dice

> es uno de los juguetes cómicos que de más nombre gozan en el teatro mexicano y arrebató frenéticamente al público que la escuchó en su estreno en el Teatro de Iturbide de México en sus diversas representaciones, original de los afamados escritores D. Vicente Riva Palacio y D. Juan A. Mateos (*ídem*., f. 104).

Esta es la primera noticia que hay sobre representación de una obra original del escritor toluqueño Juan A. Mateos, convertido ya para entonces en toda una institución de la composición dramática, en su propia ciudad natal. Para la tercera función del segundo abono*, el domingo 31 de agosto, se seleccionó la obra *Me voy de Madrid,* del escritor Manuel Bretón de los Herreros. María Cañete* actuó en el papel principal. Hubo un intermedio musical y la noche concluyó con el juguete cómico en un acto de Bonifacio Pérez Rioja *El busto de Sócrates*. Al siguiente, 4 de septiembre, ahora a beneficio* de la Srita. Ana Cejudo*, se presentó la obra *La payesa de Sarría* (*ídem*., f. 106), dramaturgia de Luis de Eguilaz; la actriz agradeció al público su preferencia, y lo invitó a acudir a la presentación. En lo que respecta al montaje, deslumbra el traslado desde la capital, de todos los enseres y trajes necesarios para la debida propiedad, además de la cuidadosa dirección escénica y los repetidos ensayos que hubo lugar. El domingo 7 de noviembre, se dedicó a la cuarta función del segundo abono*, con el drama de Manuel Tamayo y Baus *Los hombres de bien* (*ídem*., f. 107). Como juguete cómico* se escenificó *Un puntapié y un retrato* de Ramón Navarrete. El cartel menciona que ya estaban concluidas las decoraciones para poner en escena el "grandioso y sublime, drama religioso fantástico de grande aparato" *Jerusalem o El triunfo del cristianismo*. Nuevamente se encuentra evidencia de construcción escenográfica en Toluca y no solo de armado con lo cual se infiere que, en cada

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

lugar donde se representaba un montaje, se podría construir la escenografía y no descansar completamente en la mudanza. La compañía en general, y el particular el director escénico, se servían usualmente de los recursos propios del lugar a donde llegaban.

Finalmente llegó el día 11 de septiembre, fecha en la cual se presentaba el drama esperado. Se reproduce en su totalidad el cartel debido a la gran cantidad de información que arroja. El texto mueve realmente a la imaginación, para tratar de reconstruir cómo fue llevado a la escena y los recursos disponibles para escenificarlo[91]. Por una parte se corrobora la práctica del uso de extras y la coronación de las estrellas principales de la compañía, quienes estaban rodeadas de una gran cantidad de actores incidentales que seguramente jamás tuvieron nada que ver con arte dramático, excepto en esta función. Así mismo, si consideramos la gran variedad de espectáculos que se ofrecían a la población en aquella época, esta representación concentra toda esa diversidad de aquellos entretenimientos, los cuales formaban parte de la cartelera artística de la época: ofrece animales en escena, aparatos tecnológicos y apariciones de tierras lejanas hasta el escenario del Teatro Principal de Toluca*, transformándolo así en una puerta del tiempo para los espectadores. Es de suma importancia acotar que espectáculos de este tipo estaban sujetos, como cualquier otro, a reglamentaciones muy precisas y rigurosas, como aquellas de las que nos hemos ocupado en su momento[92]. Por tal motivo, todo aquello que se prometía en el cartel, debía de cumplirse en la escena, so pena de que los organizadores fueran multados y hasta retenidos en la cárcel por incumplimiento. Otro punto a discutir es la capacidad del Teatro Principal de Toluca* de contar con toda la maquinaria necesaria para proveer los efectos requeridos para lograr el impacto de la escenificación, así como la cantidad de tramoyistas que pudieran haber participado para ciertas representaciones en el Teatro Principal de Toluca*. Es evidente que la mudanza realizada durante las giras por el interior de la República centraba sus esfuerzos en el traslado del vestuario y utilería, más no así de la escenografía. Telones, mobiliario y atrezzo preferiblemente eran prestados o construidos en la ciudad sede. Esta puesta en escena sirve para postular que la espectacularidad del teatro de grande aparato descansaba en el uso del vestuario por encima de la magnificencia escenográfica. Sin lugar a dudas, es posible pensar en el empleo de maquinaría

[91] Ver Anexo I-16. 1873. "*El último día de Jerusalem o El triunfo del cristianismo* por la Compañía Dramática Mexicana*" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.110).
[92] *Cfr*. Artº 11º.- "Cumplirá exactamente con el prospecto que presente al público al principio de cada temporada". Anexo I-2. 1860. "Reglamento del Teatro en Toluca" (AHMT/SE/C. 5/F. 325).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

teatral, *deux ex machina* y efectos especiales, pero estas propuestas dependían también de las condiciones de traslado, de viaje y de capacidad técnica del teatro.

Volviendo a las funciones de abono*, la quinta se verificó el 14 de septiembre de 1873 con una obra de Manuel Bretón de los Herreros llamada *Errar la vocación,* escenificada con el elenco de la compañía y sin comparsas de relleno. Del juguete cómico se seleccionó *Lo que sobra a mi mujer* de Ramón Valladares y Saavedra. El 18 de septiembre, la Compañía Dramática Mexicana* seleccionó la obra *El pasado** de Manuel Acuña (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 111). El cartel menciona las funciones anteriores del 9 de mayo y 26 de julio de 1872 y la de la temporada del actor español José Valero en su gira por la ciudad de México, con la participación de doña Salvadora Cairón. En Toluca el elenco estuvo compuesto por Rita Cejudo* y Ana Cejudo*, Zerecero –quien actuó en el estreno– y los Sres. Estrada, José María Escobar* y Morales Morales*. Como juguete cómico* se presentó *Las citas a media noche,* ahora sí, con la participación de María Cañete*[93]. La sexta función de abono* para el 21 de septiembre fue *Mujer gazmoña y marido infiel*,* original del escritor francés M. Bayard y arreglada al español por Ramón de Navarrete. El juguete cómico en un acto fue del español DP. Moreno Jil: *La campanilla de los apuros*. Quizá lo más sobresaliente de este cartel es la referencia a la construcción de los grandes enseres del panteón de *Don Juan Tenorio**, lo cual reconfirma que las compañías no viajaban con todo el aparato escenográfico. A los pocos días, la función de *El jorobado** tuvo lugar el día 25 de septiembre en el Teatro Principal de Toluca*. Esta obra fue anunciada bajo la denominación de magnífico drama de suntuoso aparato[94]. Para su representación se menciona que fue empleada la lujosa guardarropía del Gran Teatro Nacional, donde, dicho sea de paso, buscaron asesoría para seleccionar el vestuario propio para la escena, y ensalzar la calidad, textura y colores de las telas. Para esta gran escenificación se volvió a echar mano de cortesanos, guardias, damas, caballeros, pajes, aventureros, bandidos, acompañamientos y comparsas. Podemos deducir que todos ellos eran los integrantes de las diferentes sociedades artísticas de la localidad. Las características escenográficas son descritas de la siguiente manera:

[93] Ver Anexo I-19. 1873. "Estreno de *El pasado** a cargo de la Compañía Dramática Mexicana*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 11).
[94] Ver Anexo I-20. 1873. "Estreno de *El jorobado** a cargo de la Compañía Dramática Mexicana*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 113).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> "En el cuadro sexto y cuando la acción lo pida, aparecerá un soberbio salón de baile, por cuya galantería de arquitectura italiana, se dejará ver un frondoso parque iluminado por la luna y adornado por una deslumbradora iluminación *a giorno*, al estilo napolitano" (*ídem*., f. 113).

Por supuesto, la alternancia entre funciones deslumbrantes y escenificaciones modestas, obedecía a estrategias de promoción de la compañía y también al tiempo para preparar el montaje, ensayos con las comparsas y la construcción escenográfica. La siguiente función fue prevista para el 28 de septiembre –faltando un mes para la celebración de todos los santos–, con el montaje de *Don Juan Tenorio** de Zorrilla[95]. Se anunció el estreno "de una hermosísima decoración cerrada, según el estilo moderno, representando el elegante y suntuoso panteón de la familia Tenorio, iluminado por la luna. Gran vestuario construido expresamente para esta función" (*ídem*., f. 114). En este cartel asombra que por segunda vez se mencionan los créditos de personas que están detrás del espectáculo como una muestra de reconocimiento a su trabajo. El diseño y realización del vestuario fue del sastre de la Ópera* Nacional, Sr. Catarino Castro; el escenógrafo fue Federico Alonso y parte de su trabajo se escribe así: "Dicho panteón será construido con las mejores reglas arquitectónicas y de perspectiva, con sus sepulcros de tamaño natural, relieves, lápidas, estatuas de mármol" (*ídem.*) Resalta el empleo de luces de bengala como efectos especiales, además de las transformaciones de los sepulcros. Los actores toluqueños desempeñaron los papeles de caballeros, sevillanos, esbirros, alguaciles, esqueletos, sombras y estatuas. Una vez concluidas las funciones de abono*, se dio paso a las de beneficio* en favor de los artistas de la compañía. En adelante, la presentación del 2 de octubre fue para el primer galán joven José María Escobar*, quien a su vez la puso bajo la protección del comercio de la ciudad (*ídem*., f. 117). La función fue *El bien perdido*. Escobar* ofreció una emotiva invitación para que el público asistiera a su función, garantizando la calidad del espectáculo que habrían de presenciar[96]. Después de esta representación, fue ejecutada al piano la fantasía fantástica *Au lever du soleil,* basado sobre el tema *Desierto de David* por E. Prudent. Esta presentación fue descrita en el periódico del mismo día de la función alentando al público a acompañar al

[95] Ver Anexo I-21. 1873. "Estreno de *Don Juan Tenorio** a cargo de la Compañía Dramática Mexicana*" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.114).
[96] Ver Anexo I-17. 1873. "Carta del actor José María Escobar* al público de Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 117)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

beneficiado[97]. Al final se verificó el juguete cómico *Un viaje a la luna o Una boda en Tacubaya*. El espectáculo ofrecía como acto final el baile de *El jarabe nacional*.

La siguiente función del 5 de octubre, fue *Oros, copas, espadas y bastos** y como acto cómico *Más vale fuerza que maña*. El autor de la primera obra fue Luis Mariano de Larra. Desafortunadamente, el cartel también se encuentra mutilado, por lo cual la información es parcial. 9 de octubre, a beneficio* del actor cómico Apolonio Morales y del galán joven Jesús Morales, se presentó una muy variada función que siguió el presente orden:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

> 1.– Hermosa obertura por los profesores de la orquesta. 2.– Representación del magnífico drama de grande aparato y de costumbres norteamericanas, escrito en defensa de la abolición de la esclavitud de los negros, por D. Ramón de Valladares y Saavedra (…) *La cabaña de Tom o La esclavitud de los negros**. En esta obra se menciona que los comparsas hicieron de negros, vendimeros del estado de Orleáns, *policemen*, compradores de negros, pueblo y lacayos. En el segundo acto se bailó por cuatro parejas la danza *Los tipos cubanos* y posteriormente Alonso y Apolonio interpretaron la canción *La fatalidad*; favorita de la Isla de Cuba. 3.– Intermedio musical. 4.–Presentación del divertido sainete. Finalizó la velada con una corrida de toros a la vista del público, lidiándose un torete el cual, al final habría de ser rifado entre el público asistente (*ídem*., f. 118).

Como es posible apreciar, esta compañía se valió de espectáculos alternativos que poco tenían que ver con los dramas de costumbres o juguetes cómicos. La lidia de toretes al interior de un teatro era un intento por sorprender a la sociedad toluqueña y así provocar la asistencia masiva. Sobre esta representación, se sabe que fue extremadamente larga y comenzó desde las 8:30 pm. en punto, según lo indica el cartel, el periódico *La Ley* publicó un anuncio con gran dedicatoria para esta función

> "EL TEATRO PRINCIPAL DE TOLUCA*.– Los concurrentes a las representaciones nocturnas, se quejan demasiado de la hora en que salen. Creemos que con hacer más ligeros los entreactos, se podría salir a una hora prudente y no a las 03:00 hrs. como aconteció el jueves último" (*La Ley*, 14 de octubre de 1873).

[97] "BENEFICIO.- Hoy tendrá lugar en el Teatro Principal de Toluca* el del aplicado artista D. José María Escobar*. *El bien perdido* es la pieza elegida y no dudamos que el público concurrirá tanto por corresponder a los afanes del beneficiado, como por escuchar con la versificación de Larra, las bellas doctrinas de su genio moralizador" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (2 de octubre de 1873).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

La temporada continuó, y el 12 de octubre se llevó a escena el drama histórico del escritor francés Bouchardy y arreglado por Eugenio Ochoa intitulado *El campanero de San Pablo*. Sobre este drama se hace hincapié en el cuarto acto:

> "cuando la escena lo pida aparecerá un lujoso salón de baile, en el que algunas parejas disfrazadas con trajes análogos y propios, bailarán unas preciosas cuadrillas, ejecutadas por los caballerosos profesores de la banda *Orfeón*..." (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 120).

La obra fue a beneficio* de Francisco Gómez y el primer consueta Ángel Zurita. Asistió el regidor Juan Campos como juez de teatro. El acto cómico fue *El sistema homeopático,* de Miguel Pastorfido. Los comparsas interpretaron ahora, después de ser esclavos en *La cabaña de Tom**, de caballeros nobles, damas, guardias, máscaras, banda militar, etc. (*Ídem*.)

El 16 de octubre estaba programado para llevar nuevamente a escena otra gran representación "sublime y suntuosísimo drama sacro bíblico religioso histórico* de sorprendente aparato" llamada *El redentor del mundo**[98], con la participación de más de 100 actores en escena, del escritor Emilio Mozo de Rosales (*ídem*., f. 121). Los comparsas se hicieron pasar por pueblo hebreo, rabinos doctores, soldados romanos, líctores, mujeres, niños, ancianos, apóstoles, pregoneros, coros de ángeles saguilíferos (*sic*), porta estandartes, timbales y bocinarios (*sic*) a caballo. El espectáculo, según se describe en el cartel, es el pasaje bíblico de la pasión y resurrección de Jesucristo, desde la última cena hasta la aparición de Jesús a Santo Tomás. Algunas escenas son descritas con detalle diciendo que la crucifixión estaría a ojos del espectador, acompañada de un terrible terremoto, así como la ascensión de Jesucristo perdiéndose en las nubes en dos ocasiones, con acompañamiento de luces de bengala. El espectáculo se engalanó con la presencia del actor Eduardo Irigoyen*, quien participó en el espectáculo. Al parecer, esta función fue la última que la Compañía Dramática Mexicana* presentó en la ciudad. Será importante conocer una crítica posterior, recogida por Reyes de la Maza que habla de una función de esta obra realizada en la ciudad de México[99].

[98] Ver Anexo I-22. 1873. "Estreno de *El redentor del mundo** a cargo de la Compañía Dramática Mexicana*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 114).

[99] La crítica a la escenificación dice: "El prendimiento no estuvo de acuerdo con el hecho histórico por falta de animación. Lo mismo puede decirse de la entrada a Jerusalém, en el momento en que el pueblo amotinado pide a Poncio Pilato la sentencia del Salvador, y en general a todos los cuadros en que había reuniones según la historia. Los mites (comparsas) tienen la mala costumbre de ordenarse en fila siempre que se presentan, de manera que el espectador pierde toda ilusión ante ese orden, que es lo menos conveniente en tales ocasiones. En la referida escena del prendimiento los guardias se colocaron en los ángulos del escenario tan simétricamente como si fuesen a jugar al

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

El 16 de noviembre aparece un discreto programa de mano que demanda el auxilio a las víctimas de una catástrofe sucedida en Zinacantepec. La vida espectacular tomaba esta noticia y hacía lo propio para ayudar. La convocatoria corrió a cargo de los empleados del Gobierno del Estado. Sin contar con mayores datos, se hacía extensivo este esfuerzo a todas y cada una de las asociaciones de beneficencia[100] así como a la sociedad toluqueña, para que se solidarizaran con los afectados de este acontecimiento. El programa incluyó "1.– Una obertura la con la denominada Sociedad Filarmónica Toluqueña*, 2.– Exhibición de una alegoría de la caridad con poesías y coro de *Orfeón*, 3.– Puesta en escena de la comedia *Rico… de amor*, de Luis Mariano de Larra, 4.– Dúo de *Lucía de Lammermoor*, 5.– Trío de flauta, violín y piano, 6.– Discurso final de C. G. Rodrigo Inclán y el juguete cómico *Mate Ud. A mi marido* de Don Mariano Piña" (*ídem*., f. 127). Los sucesos criminales acaecidos en el municipio vecino de Zinacantepec, fueron una sublevación de los indígenas oriundos, quienes dieron muerte a las autoridades municipales según nota periodística.

Como parte de la actividad teatral de fin de año, Teófilo Torres acudió el 30 de noviembre a solicitar una licencia para presentar una obra los fines de semana en el Teatro de Urteaga*. El Ayuntamiento le otorgó la licencia respectiva, pero a un precio módico en virtud de tratarse de un espectáculo de segundo orden. La obra *Las circunstancias* de Enrique Gaspar se presentó el 14 de diciembre junto con la pieza en un acto de Salvador Carrera titulada *E. H*. Lo más significativo fue la presentación del actor profesional Juan M. Zerecero como director de escena,

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

pan y queso. Eduardo González*, María de Jesús Servín* y Concha Méndez* estuvieron muy felices. La circunstancia de llevar todas las ropas nuevas hizo creer a algunos que Chucha llevaba crinolina. Esto es un error. El papá de Chucha es demasiado celoso y conocedor de arte para haber permitido tal anacronismo. Concha Méndez dio a las escenas en que tomó parte una entonación tan natural, que arrancó lágrimas a la mayor parte de los concurrentes ... Durante la representación el público guardó un religioso silencio y los pañuelos acudían con frecuencia a detener las lágrimas que involuntariamente saltaban a los ojos de muchas personas. Desgraciadamente, en el momento de la muerte del Salvador los mites resucitados equivocaron su papel y salieron de sus sepulcros haciendo unas piruetas propias sólo de *La redoma encantada* ... Verdaderamente creemos que los eclesiásticos que permiten parodiar en los pueblos de indios, la vida del Redentor, lejos de prohibir la asistencia a este espectáculo, deberían animar a los católicos para que concurriesen a ese, que puede considerarse como una meditación religiosa conmovedora. Nathaniel" en *El Siglo XIX, 26 de* marzo de 1871 (Reyes de la Maza 1961, 174).

[100] Algunas de las asociaciones solidarias fueron: Sociedad Filarmónica Toluqueña*, Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia*, de Beneficencia, de Sritas., Progresista, Sociedad Artística Regeneradora* y de Auxilios Mutuos. Ver Anexo I-23. 1873. "Función a beneficio de las víctimas de Zinacantepec a cargo de la Compañía Dramática Mexicana*" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (4 de noviembre de 1873).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

de quien se dice, estuvo ensayando rigurosamente con los actores (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 128). De esta suerte, se tiene antecedente, desde el siglo XIX, de la presencia de directores escénicos invitados a espectáculos locales.

Recapitulación para 1873

Sin lugar a dudas, el hecho que marca este año es la vuelta del actor español José Valero y su esposa Salvadora Cairón. Fue precisamente el 4 de junio cuando ofreció su primer abono* en la ciudad de México. A lo largo de la temporada se escenificaron los textos *Sálvese quien pueda*, *El pañuelo blanco*, *La carcajada**, *Mujer gazmoña**, *Tío Pablo o La educación**, *La aldea de San Lorenzo*, *Un drama nuevo** y por supuesto *El pasado**, entre muchas otras (Olavarría 1961, 860-865). Todos estos fueron llevados a la escena también en Toluca por aficionados u otras compañías itinerantes, como por ejemplo la Compañía Dramática Mexicana* de José María Escobar* en 1875. Esta constante pone en evidencia la gran influencia que trajo la visita del peninsular, quien muy seguramente distribuyó textos de sus éxitos entre la comunidad teatral mexicana. Sus seguidores, durante sus giras habrían de ofrecerlos al público dejando a un lado textos de otras épocas o bien de connacionales. Lo mismo había ocurrido en las anteriores visitas del actor hacia 1868 y 1872. Cuando menos en Toluca, la programación se comportó de esta manera.

En particular se recuerda este año por el suicidio de Manuel Acuña el 6 de diciembre. El cuerpo fue descubierto por su amigo Juan de Dios Peza (*ídem*., 874). El autor murió con el recuerdo de que su obra se había presentado en Toluca hacía menos de 3 meses, e interpretada tiempo atrás, por el actor español José Valero.

1874

Al año siguiente Feliciano Ortega, al frente de la Compañía Dramática de la Familia Padilla*, inició el año solicitando permiso para ofrecer un abono* de seis funciones de verso en el Teatro

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Principal de Toluca* el 21 de febrero de 1874 (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 8). La información que sobre este año existe, es mínima, puesto que no existen carteles, y apenas sobreviven algunos materiales en cuanto a teatro se refiere. De acuerdo al periódico oficial, se sabe que en el Teatro Principal de Toluca* se presentó una obra de teatro, brindada al Sr. Gobernador del Estado de México. Los comentarios en prensa[101] sobre la representación no son muy positivos, pero aluden la presencia en el elenco, de la Srita. Magdalena Padilla, al tiempo que se anunció el 29 de febrero la presentación del drama *Clotilde* de Valery. La prensa, por su parte, dió cuenta de la presentación de *Andrés el gaitero*, *La dama de las camelias**, y *La mosca blanca*, en el abono* respectivo. Este artículo destacó la actuación de la actriz Magdalena Padilla, pero sobre todo brinda información sobre un accidente en el aparato de iluminación que pudo haber provocado un incendio y también es una evidencia sobre su funcionamiento por medio de aceite antes de la introducción de la luz eléctrica[102]. El 17 de marzo, *La Ley* anunció la presentación la obra de Joaquín Villalobos intitulada *Saffo* el jueves inmediato; en ella actuaría Concepción Padilla*. De esta obra se publicó un breve comentario diciendo que el público rindió justas ovaciones a la actriz por su talento y aplicación. La Compañía Dramática de la Familia Padilla*, llevó a escena también *Los ángeles del hogar,* a beneficio* de la hermana menor Magdalena. La crítica, sin embargo, no fue muy halagadora[103].

A finales de marzo se difundió el próximo arribo a Toluca de María de Jesús Servín* y Luisa Delgado, así como del director de escena Rodríguez Gabutti, primeras figuras del Teatro

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralowetz
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

[101] "TEATRO. La función del miércoles con la que la compañía dramática obsequió al C. Gobernador, no tuvo el lucimiento que era de esperarse, en razón a que la concurrencia fue demasiado escasa. Los artistas que forman el cuadro si no son notabilísimos, tampoco son malos, ni mucho menos el Sr. Padilla, a quien hemos conocido al lado de Antonio Castro, Juan de Mata Ibarzabal* y Merced Morales*, lumbreras todos del Teatro Nacional. La Srita. Padilla en la comedia que se representó el miércoles, no pudo lucir sus facultades por ser de un género ligero; pero creemos que el drama *Clotilde de Valery* anunciado para el próximo domingo, el público toluqueño tendrá oportunidad de admirar el genio de la artista novel" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (28 de febrero de 1874).

[102] Ver Anexo I-18. 1874. "Incendio en el Teatro Principal de Toluca* por causa de la iluminación" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (14 de marzo de 1874).

[103] "LOS ÁNGELES DEL AHORA. Es el título de una nueva composición que se representó antenoche a beneficio de la niña Padilla. En su ejecución, estuvieron falsos algunos actores. La niña Padilla muy bien, lo mismo que su hermana Concha y el Sr. Capilla. El argumento del drama se liga con otro del mismo autor y está sembrado de bellos pensamientos filosóficos que prueban, aunque condicionalmente, la rehabilitación de la mujer. Sus golpes escénicos son forzados; pero en lo general el pensamiento es altamente moralizador" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (24 de marzo de 1874).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Principal de México[104]. Nuevamente hay noticia de la presencia de la Compañía Dramática de Rodríguez Gabutti* el 14 de abril, cuando las propias autoridades condonaron el importe por concepto de licencia por tres funciones, en virtud de las pocas entradas y los crecidos gastos. Fue hasta el 9 de diciembre cuando se tiene noticia de una representación teatral. Justamente el presidente de la Sociedad Progresista solicitó licencia para presentar una obra de teatro de aficionados en acto de filantropía, por lo cual pidió se le eximiera el pago de la licencia respectiva. Los ingresos de dicha función serían invertidos en los premios a los mejores alumnos de la Escuela Preparatoria que sostenía dicha corporación.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1875

Según expediente del 2 de febrero se inscribe una solicitud, a nombre de Francisco V. De Valdés para presentar una pastorela (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 73) fuera de lo anterior, la prensa apenas detalla una función de la cual no se encuentra otro registro pero que en apariencia es de importancia por la presencia del autoridades estatales: "La Sociedad Artística Regeneradora* ha obsequiado al C. Gobernador, en la noche del sábado con una función dramática de que daremos pormenores en nuestros próximos números" (*La Ley*, 8 de febrero de 1875). Ya un poco entrado el año, el 4 de abril, se presentó un grupo de aficionados oriundos de Toluca, con un espectáculo que se ostentaba como de grande aparato con la intención de presentarse el día 31 de marzo. El responsable del espectáculo fue Agustín R. Montiel*, quien obtuvo el permiso a cambio de un peso y 25 centavos por cada una de las funciones. Sobre el elenco y el director de verso no se cuenta con mucha información. La puesta en escena fue *La creación y el diluvio universal* original de José Zorrilla, obra publicada en 1848. La compañía, conocedora de las capacidades tecnológicas del Teatro Principal de Toluca*, decidió aprovechar la infraestructura en beneficio de su escenificación. Para ello invitaron al acreditado pintor Guadalupe Romero –nombre que coincide con quien en 1869 y 1870 había solicitado permiso

[104] "COMPAÑÍA DRAMÁTICA. Se nos dice que en la entrante semana llegará una nueva compañía, formada por el Sr. D. Manuel Estrada y Cordero*. Figuran en ella las artistas más distinguidas del Teatro Principal de México, las Sritas. María de Jesús Servín y Luisa Salgado, y como director el Sr. Rodríguez Gabutti. Con tan excelente cuadro, la sociedad toluqueña disfrutará de muy buenos espectáculos y la empresa de muy buena cosecha, pues con dificultad se ven en Toluca, cuadros tan completos como el que se propone traer el Sr. Estrada" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (30 de mayo de 1874).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ante el Ayuntamiento para dar funciones de pastorela y títeres. Este grupo de aficionados no tuvo ninguna reserva en anunciar la obra como interesante y hermoso drama sacro bíblico religioso*. El elenco estaba formado por Aurelio Morales, Ambrosio Gratecat, Enedina Romero, José María Pérez, Carlos Fonseca, Ignacio Morales, Esteban Romero, Juan Espejo, Homobono Pérez, Emilia Morales, Francisca Romero, Herlinda Romero y Margarita Moreno. Fieles a la costumbre legada por las compañías visitantes de grande aparato, los aficionados hicieron comparsa como Adán y Eva, ángeles, cuerpo de coros de ambos sexos, soldados de Nacor, hombres y mujeres del pueblo, etc. Las piezas musicales fueron arregladas por los profesores Ignacio Miranda y José María Pérez.[105] Después de un aparente gran éxito, la compañía presentó la obra una segunda vez el domingo 11 de abril. Esta ocasión prometió corregir aquellos infortunios donde la maquinaria no funcionó en tiempo y dejaron adivinar que esa presentación fue el ensayo corrido. También prometieron acortar los entreactos a fin de durar lo estrictamente necesario. El reparto y los precios fueron los mismos.

El 25 de abril se convocó a un concurso donde debían estar presentes "ricos, pobres, ancianos, niños, científicos, industriales y artistas a fin de construir la biblioteca popular" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 109). Todo, a iniciativa del Ayuntamiento de Toluca. El programa de la función presentó a la Asociación Filarmónica de Toluca* con la obertura *Ione*. Y enseguida, la representación del moralísimo drama social *El plagio*, con el siguiente reparto: Teresa H. De Islas, Los Sres. Báez, Agustín González, Rafael González, Gustavo Irigoyen, Aniceto González y Aurelio Morales. Por supuesto, algunos de los antes mencionados participaron en la puesta en escena *La Creación y El diluvio universal*, lo cual indica que los actores se rotaban, sin importar la compañía a la cual pertenecieran de manera titular. La función se complementó con fragmentos de la ópera *Norma*, la marcha *El profeta* y *Aurora,* la romanza de Donizetti. Cerró la noche con la presentación del juguete cómico *Malas tentaciones*, original de Luis Olona.

El 25 de mayo, Jesús C. Báez* solicitó permiso en las oficinas del Ayuntamiento de Toluca para llevar a escena una representación teatral con objetivo filantrópico el día 30 del mismo mes.

[105] Ver Anexo I-24. 1875. "Estreno de *La creación* y *El diluvio universal* a cargo de una Compañía Teatral de Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 104-106).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Gracias a ello, no se le impuso cuota alguna. Jesús C. Báez* volvió a la escena con *No hay mal que por bien no venga*, bajo dramaturgia de Tamayo y Baus. Posteriormente presentaría la obra *La campanilla en apuros* de Moreno Gil. Pasados unos días, nuevamente Jesús C. Báez* se presentó en el Ayuntamiento para volver a solicitar una licencia. Las autoridades responden: "En atención a los filantrópicos sentimientos del Sr. Báez* y al noble objeto a que dedica sus funciones, se le exenta de la cuota municipal que debía satisfacer conforme a la ley" (*ídem*., f. 80). Así el 27 de junio, nuevamente el Teatro Principal de Toluca*, recibió a los grupos aficionados al teatro. Báez* fue el coordinador y director del drama de Rafael García Santiesteban titulado *El enemigo en casa*. La función comenzó con la obertura *Guillermo Tell* de Rossini. En el reparto figuraban Consuelo González, Guadalupe G. de M., de Castro, Báez*, Agustín González, Gustavo Irigoyen y Aniceto González. Como acto cómico se eligió *La tapa de cuello* de D. P. Moreno Gil, con la participación de Consuelo González, Guadalupe González de M. Agustín González y Aniceto González. Después, como una función a beneficio* el 15 de agosto, las organizaciones altruistas realizaron una nueva presentación con la finalidad de donar las ganancias a las Escuela de Niñas de la Sociedad Artística Regeneradora*. Previamente, el 4 de agosto, Francisco Cruz pidió licencia para presentarse en el Teatro Principal de Toluca*. Las autoridades no tuvieron reserva para entregársela a cambio de una cuota de un peso y 25 centavos. La noche inició con la intervención de la orquesta; posteriormente se presentó, por primera vez en este teatro, el drama social en tres actos titulado La mujer caída y en seguida el juguete cómico* *De potencia a potencia*. Días después, el 22 de agosto, la Sociedad Dramática Toluqueña* (*ídem*., f. 123) presumía la escenificación de una extraordinaria función de grande aparato; se inició con la interpretación de la obertura *Guillermo Tell* bajo la batuta de Guadalupe Rodríguez. En seguida se presentó el drama histórico *El pueblo y el trono o Los dos validos* y se terminó con la pieza *Pobres mujeres*. No existen especificidades sobre la representación pero sí en cambio se invitaba al respetable a que hiciera sus correcciones a la obra y también pidiera las obras de su agrado, siempre y cuando estuvieran al alcance de las facultades de la compañía.

El 16 de octubre, llegó a las oficinas municipales Agustín R. Montiel*. Deseaba autorización para presentar varias funciones de teatro. El documento no señala si se trata de una autorización para su propia compañía, o bien, para alguna otra que llegaría de otra ciudad. Casualmente esto coincide con el regreso de la Compañía Dramática Mexicana* bajo la dirección ahora del actor

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

José María Escobar*, el 17 de octubre de 1875. Desde días antes, la prensa ya anunciaba su próxima estancia en Toluca.

> COMPAÑÍA DRAMÁTICA.– Sabemos que muy próximamente llegarán a esta capital la distinguida actriz Sra. Martina Muñoz, el Sr. Escobar* y algunos otros actores de reconocido mérito. Parece que tienen ya contratado el Teatro Principal de Toluca y que se proponen ofrecer al público una serie de espectáculos dignos de la cultura e ilustración de la sociedad toluqueña. Damos anticipadamente la bienvenida a los artistas y les deseamos el mejor éxito. El prospecto promete seis únicas representaciones y recuerda con agrado que hacía dos años apenas, de la preferencia del público. El reparto está compuesto de la siguiente manera para esta vez. Primer actor y director de escena.– José María Escobar*; Manuel Estrada y Cordero*.– Primer actor; Soledad Castillo y Etelvina Alcane.– Primeras actrices; Leona Paliza de Abaunza.– Primera Actriz Genérica; Guadalupe Castillo.–Dama joven; Guadalupe Díaz.– Actriz de género cómico; María C. Otamendi.– Característica; José Zendejas.– Primer galán central; Apolonio Morales.– Primer actor del género cómico; Jesús Morales.– Primer galán joven; Luis Sandoval.– Segundo galán joven; Ponciano Butanda.– Primer actor de carácter; José F. Tello.– Otro actor de carácter; Gabino Reina, Hilario Serrano y Antonio Sánchez.– Actores; Estanislao Ruiz y Antonio Serrano.– Apuntadores (*La Ley*, 11 de octubre de 1875).

La primera obra del prospecto fue la comedia *El miedo guarda la viña** de Eusebio Blasco, dirigida por José María Escobar*, y la pieza cómica en un acto *La mujer libre*,* bajo la dirección de Apolonio Morales. La segunda obra, el 21 de octubre, fue *A muerte o a vida o La escuela de las coquetas*,* escrita por Ventura de la Vega. Concluyó la función con la pieza en un acto *Una idea feliz* dirigida también por Apolonio Morales. El 24 de octubre se presentó *La mala semilla,* de Enrique Pérez Escrich; como segunda obra la pieza en un acto *La unión liberal*. Lo interesante de estos documentos es que en ellos se anuncian como obras finales de gran lujo *El terremoto de la Martinica** en primer término, adornado con todo su aparato, y *La vaquera de la Finojoza*, *La aldea de San Lorenzo* y *El conde de Lugarto o La gran mujer del mundo* (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 130). En efecto, el resto del abono* comenzó con el suntuosísimo drama de grande aparato titulado *Matilda la mujer del gran mundo o El conde de Lugarto*, original de Félix Piat. De esta obra se anunciaban escenas conmovedoras y un grandísimo efecto para el espectador, como uno de los principales atractivos de la escenificación. El 31 de octubre de nueva cuenta la Compañía Dramática Mexicana* presentó ahora un drama francés arreglado por Ramón Valladares y Saavedra bajo el título de *La noche del viernes santo*. El 4 de noviembre, la Compañía Dramática Mexicana* presentó el "drama fantástico religioso de magia artificial"*, original de José de Zorrilla *Don Juan Tenorio** (*ídem*., f. 133). En este caso, si se detalla la participación de alguaciles, caballeros, esqueletos, estatuas, ángeles, sombras,

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

justicia y pueblo, interpretados seguramente, por actores locales según la tradición. Curiosamente, los precios fueron disminuidos, a comparación de las funciones de beneficio*, en un tercio aproximadamente. Tres días después, el 7 de noviembre, se presentó *La mosca blanca* de Eusebio Blasco; y en segundo término, la pieza llamada *La familia improvisada.* Desde este día se anunciaron los beneficio*s de las actrices Soledad Castillo, Etelvina Alcalde y Guadalupe Castillo. Y en efecto, el 5 de noviembre, fue ofrecido este beneficio* a las tres actrices quienes a su vez, ofrecieron su trabajo al público toluqueño y al profesorado del Instituto Literario del Estado de México*, en un elegante programa de mano. El drama seleccionado para este fin fue *Arturo o Amor de madre,* del poeta Ventura de la Vega. Por supuesto, el convite presumía la participación de pescadores, carpinteros, marineros, aldeanos y aldeanas, para darle mayor realce a la velada. El segundo espectáculo fue *La plegaria de Delia*, obra que, dicho sea de paso, fue dedicada al Club Dramático de Toluca* que seguramente actuó de comparsa. Esta mención es muy importante porque en virtud de encontrarse tan numerosas asociaciones, clubs y compañías dramáticas toluqueñas, ello demuestra que entre ambas existía una identidad bien definida, aunque muchos de los integrantes migraban constantemente entre ellas.

Las expectativas se centraron en la presentación de *La campanilla del diablo* de Alexandre Dumas, del 11 de noviembre. El cartel anunció sorprendentes efectos tales como: "Transformaciones, ingeniosos juguetes, vistosas decoraciones, graciosos bailes, enseres del Teatro Nacional de México, mutaciones, escotillones, trampillas, diablos, brujas, ángeles, decoración de final de gloria y sorprendentes *cromotropos* (*sic)*, entre otras cosas". No en balde el género bajo el cual fue anunciado fue el de "sublime melo–mimo–drama de magia artificial". Los traductores del drama fueron José Zorrilla, Luis M. de Larra y Manuel Bretón de los Herreros; ante todo, se hacía hincapié en el traslado de un maquinista desde la capital para el espectáculo. La prensa publicó una breve nota:

> BENEFICIO*.– Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal de Toluca* la función cedida a beneficio* de las escuelas municipales. Se representará como dijimos en uno de nuestros anteriores números la comedia de magia *La campanilla del diablo*. Sabemos que en esta función toma parte la Sociedad Filarmónica Toluqueña cuya orquesta es tan aceptada por el público toluqueño que da constantemente pruebas de su exquisito y extremado gusto por el arte. (*La Ley*, 11 de noviembre de 1875).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Participaron, entre otros, la Sociedad Filarmónica Toluqueña*, y los comparsas interpretaron mozos de fábrica, contrabandistas, gendarmes, aldeanos, criados, diablos, brujas y genios maléficos. De las notas, se apunta una que consignaba la prohibición de pasar a ver los ensayos para cualquiera que no contara con los billetes respectivos, además se prometía que el teatro estaría iluminado en el exterior y en el interior, y habría una banda militar ubicada en el pórtico del teatro, junto con una serenata, anunciada oportunamente antes de la función[106]. El domingo 14 de noviembre, se presentó la comedia *El entrometido en las máscaras,* del escritor Antonio Gil y Zárate, y como pieza en un acto de complemento, *Lo que sobra a mi mujer*. La temporada siguió con la obra titulada –bajo protección de las autoridades civiles y militares del estado, residentes en esta capital– *El soldado de Napoleón* o *La aldea de San Lorenzo*. La obra ocupó esta vez comparsas de soldados franceses, austriacos y aldeanos, ya que el prólogo prometía "mostrar la batalla de Ulma y muerte del general Roquebert" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 138).

Ya había transcurrido más de un mes y la compañía aún seguía en Toluca, pero alegando que pronto, muy pronto, partirían de la ciudad, se apresuraron a mostrar lo mejor de su repertorio. Fue así como el 21 de noviembre de 1875 se presentó *La vaquera de la Finojosa* de Luis Eguilaz. Los extras fungieron para esta obra como monteros, pajes, aldeanos y aldeanas. La obra cómica en un acto fue *No matéis al alcalde*. La siguiente función fue dedicada a los artesanos de esta ciudad en una emotiva carta que por su redacción cortesana pretendía convocar a la sociedad toluqueña[107]. Esta función en beneficio* de Guadalupe Díaz y Apolonio Morales fue programada para el 25 de noviembre. La obra elegida para tal propósito fue *El baile* de Eusebio Blasco. Casi terminaba el mes de noviembre y siendo el día 28, se ofreció un nuevo beneficio* a los actores José Zendejas y Jesús Morales, quienes a su vez la pusieron bajo la protección de la aduana de esta ciudad y de la Sociedad Filarmónica Toluqueña*. El programa se compuso del drama de

[106] Ver Anexo I-25. 1875. "Estreno de *La campanilla del diablo* a cargo de la Compañía Dramática Mexicana* de José María Escobar*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 136).

[107] "Hay un sentimiento sublime, puro, que cuando se sabe comprender, irradia como el sol en medio de la majestad del firmamento y vivifica con su luz todo lo bueno, todo lo justo, todo lo santo. Este sentimiento es la GRATITUD; él nos domina y gustosos lo manifestamos al galante público toluqueño. Artistas, hijos de México y sin que nos preceda una reputación artística, nos consideramos pigmeos en el gigantesco templo de Minerva, y sólo admiramos hoy, las incomparables bellezas del divino arte que profesamos, pero más tarde con fuerza de voluntad y contando con el sostén de nuestros paisanos, pretendemos escalar con atrevida planta, los peldaños que conducen al Edén de la inteligencia. Para presentar un espectáculo digno de la sociedad que nos ha de honrar, no hemos vacilado un momento en elegir la brillante comedia de Blasco, que a continuación se anuncia" (ídem., f. 139)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

costumbres original de Ventura de la Vega llamado *El castigo de una madre* y la pieza en un acto *Las citas a media noche*. Una nueva y última función de beneficio* siguió, pero ahora a favor de Luis R. Sandoval e Hilario Serrano que, galantes, la dedicaron al público toluqueño el 2 de diciembre. Eligieron *El terremoto de la Martinica*:* de Tirado y Coll y lo ostentaron como grandioso drama de aparato. A diferencia de otras funciones de grande aparato*, esta obra no describe con detalle los efectos especiales con los que contaría el espectáculo. Acaso hay una breve descripción de agradecimiento al maquinista Gabino Reina[108]. El programa inició con la obertura de la ópera *Norma* y dio inicio la obra en cuatro actos, sirviendo ahora los comparsas de habitantes de la colonia, esclavos y soldados. La compañía convidó a unos actores más para completar el reparto. La función no tendría entreactos largos para que el respetable saliera lo más temprano posible. Al siguiente domingo 5 de diciembre la compañía presentó la obra *Estudio al natural*, original de Luis Mariano de Larra. A esta obra se le intercalaron números musicales diversos y fragmentos de la zarzuela *Un caballero particular*. Finalmente se cantó *La guaracha* a cargo de los Sres. Morales y Zendejas (*ídem.*) El siguiente jueves se presentó, –previa cancelación de la obra magna esperada de despedida–, *El amor y el interés* de Luis Mariano de Larra. Esta obra a todas luces de relleno, fue complementada por la pieza en un acto titulada *Para mentir las mujeres**. Faltando apenas cinco días para cumplir dos meses de campamento en Toluca, el 12 de diciembre se anunció la función de despedida con el suntuoso drama *La abadía de Castro* de Bouchardi. Como es de suponerse, la obra lució todo su elenco además de incluir extras en los papeles de bravos, religiosos, esbirros y pueblo. Esta fue la última presentación de la Compañía Dramática Mexicana* bajo la dirección del actor José María Escobar* en Toluca (*ídem*., f. 143).

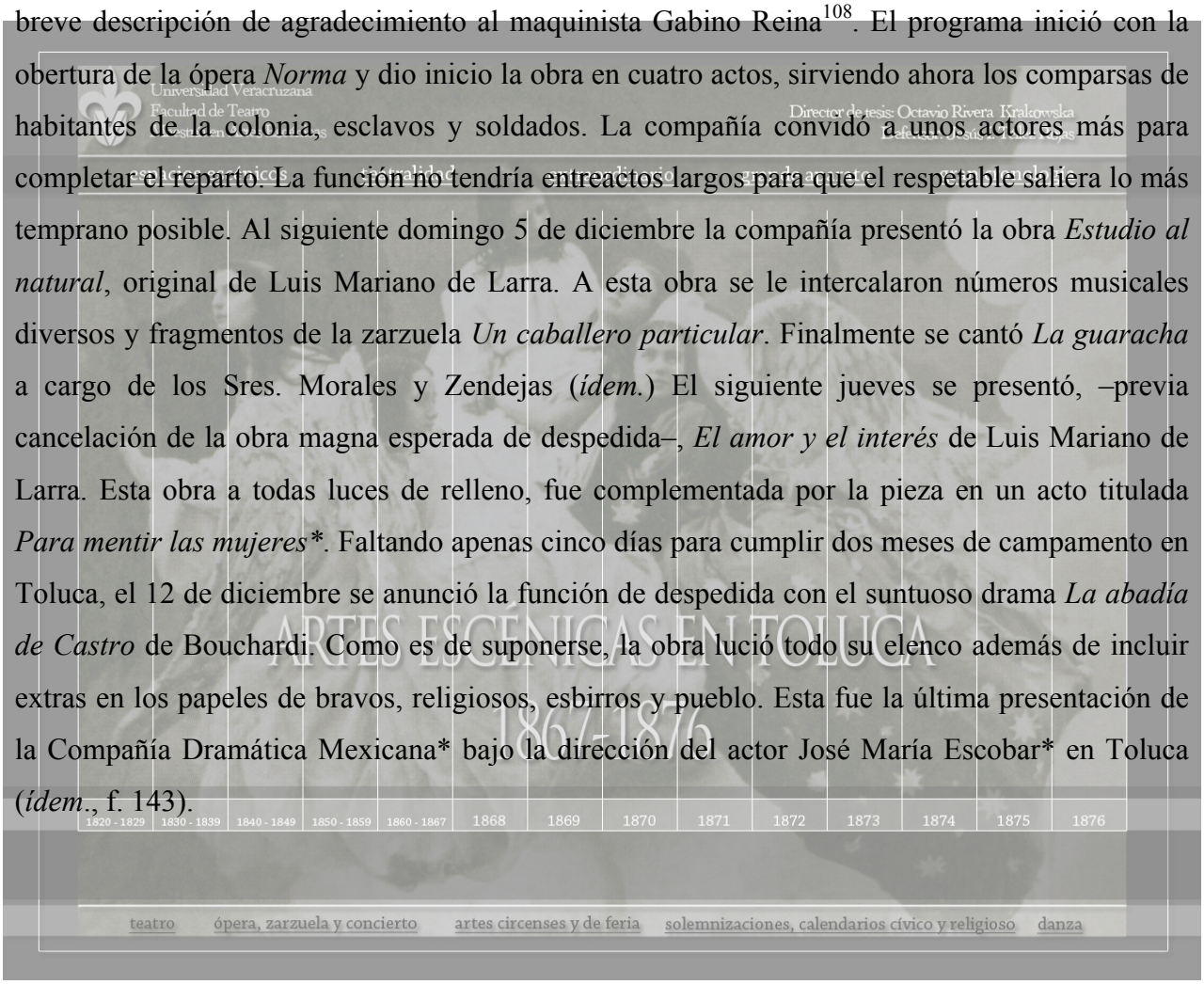

Recapitulación para 1875

Pilar Belaval*, española de nacimiento y mexicana por su entrega al público, murió el 16 de febrero en la ciudad de México. Con esta noticia se extinguió la posibilidad de que la primera

[108] "Siendo esta nuestra función de gracia, hemos hecho esfuerzos supremos para que EL TERREMOTO DE LA MARTINICA, sea adornado con todo el aparato que requiere su interesante argumento. Al efecto tenemos el gusto de anunciar al público, que la parte que corresponde al maquinista, está confiada a nuestro amigo y compañero D. GABINO REINA, quien sin interés alguno se ha prestado gustoso a desempeñar este cargo, por haberlo tenido en la compañía siempre que se ha representado esta obra" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 141).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

actriz visitara la capital del Estado de México, según estos registros. En vida contrajo nupcias con Antonio Muñoz (Olavarría 1961, 906).

1876

El 2 de enero de 1876, una Compañía Dramática Nacional* se presentó en el Teatro Principal de Toluca* e inivitó, desde la primera función, a artistas locales. Resultó de gran satisfacción observar que en la presentación escrita en el cartel se hizo un reconocimiento pleno a Jesús C. Báez*, Aniceto González y Gustavo Irigoyen como tres de los más aventajados intérpretes locales.

> FUNCIÓN MONSTRUO EN OBSEQUIO DEL PÚBLICO TOLUQUEÑO. Los artistas dramáticos que actualmente se encuentran en esta ciudad han resuelto antes de marchar de esta hospitalaria población, organizar algunos espectáculos dignos de ese ilustrado público y presentarlos como una ofrenda de su gratitud y reconocimiento. Al efecto, han invitado para que tengan la bondad de acompañarles en sus tareas y den más realce a la función al muy aventajado y deferente Sr. Jesús C. Báez*, así como a los complacientes y estudiosos jóvenes Aniceto González y Gustavo Irigoyen quienes desde luego y con la exquisita amabilidad que los caracteriza, han accedido a la solicitud de los artistas. El Sr. Bonilla ajeno a las pretensiones y tan sólo con el vehemente afán de agradar a este bondadoso público tomará parte en dicha función (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 205).

El programa presentó la obra *La primavera,* probablemente de la autoría de Jesús C. Báez*, *La escuela del matrimonio* de Emilio Mozo de Rosales y *Suma y sigue* de Mariano Piña. A finales de mes se organizó una despedida a las actrices Soledad Castillo y Guadalupe Castillo quienes habían venido desde el 17 de octubre de 1875 a Toluca con la Compañía Dramática Mexicana* de José María Escobar*. Personalmente, Jesús C. Báez* fue al Ayuntamiento a solicitar la licencia correspondiente para una función teatral[109]. La velada en honor de la partida inició con la orquesta a cargo de Guadalupe Rodríguez y la obertura *Eduardo y Cristina*. El drama fue *El busto de Elisa* de Antonio Hurtado. Al final, se presentó el juguete cómico *Las hijas de Elena* de Rafael García Santisteban. Se advierte que la obra comenzaría puntual y que los entreactos sólo

[109] Al detenerse a revisar con detalle la licencia otorgada a Báez* se distingue un texto que dice: "con arreglo a lo dispuesto en el artículo 39, fracción 1, párrafo segundo, del decreto de 7 de enero de 1847, se impone al solicitante la cuota de un peso 25 centavos". Esto habla de un reglamento anterior al de 1860 que ya prevenía los impuestos por concepto de licencias para diversiones públicas (*ídem*., f. 147)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

durarían diez rigurosos minutos. El 8 de febrero se presentó Cruz Arzate a solicitar una licencia para presentar una pastorela sin mayor detalle. La autoridad municipal otorgó la licencia respectiva y la función se celebró el día 13 del mismo mes. La compañía de Agustín R. Montiel* –aparente competidor de Jesús C. Báez*– trajo nuevamente a escena el drama sacro–bíblico religioso* que ya había estrenado el año pasado *La creación y el diluvio universal*. Al Ayuntamiento se dirigió el mismo Agustín R. Montiel*, lo que hace pensar que el director escénico también asumía desde entonces las funciones administrativas. El importe por la licencia fue de un peso y 25 centavos. En el programa presume que se aumentaron tres piezas musicales, el coro estaría formado por 16 personas, además de haber corregido el desempeño de la maquinaria. La obra se presentó el domingo 20 de febrero y el reparto estaría integrado por trece actores y actrices y los comparsas harían los papeles de Adán, Eva, ángeles, soldados de Nacor, hombres y mujeres del pueblo, etc., y cuerpo de coros de ambos sexos. Los arreglos de las piezas musicales fueron hechos por el profesor Ignacio Miranda. Como gran nota final se anuncia: "Para adornar más el espectáculo se ha aumentado el alumbrado del escenario considerablemente arreglando para el principio del último acto, el magnifico coro de la ópera *Sonámbula* titulado *A fosco cielo*" (*ídem*., f. 211). Existe evidencia de una segunda representación de la cual no se hicieron carteles, porque hay una solicitud de licencia hecha por Francisco Cruz quien pidió anunciar una nueva función el día 27 de febrero.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralowetz
ARTES ESCENICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

El domingo 3 de septiembre hizo su presentación la Compañía Dramática Popular* intentando establecer un Conservatorio de Música y Declamación en Toluca*. La presentación fue al mismo tiempo un manifiesto[110] y una convocatoria dirigida a todos los estratos sociales a fin de sumarse a este proyecto. Para ello, eligieron la puesta en escena de una obra de Miguel de Losada titulada *La vuelta al mundo o La Independencia de México* (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 252). En este espacio convocaron al público general a proponer literatura dramática mexicana, como propósito fundamental de la sociedad artística, en respuesta a los modelos españoles y europeos que hasta entonces se venían tomando como referentes fundamentales en escena. Muy animados, el 10 de septiembre, los integrantes de la Sociedad Dramática Popular* prepararon una segunda función donde se presentó *Cada cual con su razón o Una mentida de Felipe IV* de José Zorrilla.

[110] Ver Anexo I-26. 1876. "Establecimiento del Conservatorio de Música y Declamación en Toluca*. Sociedad Dramática Popular*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 252)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Como acto cómico, se eligió *Mate Usted a mi marido* de Miguel Pastorfido. A los pocos días, el 17 de septiembre, prepararon en una noche de gran gala en conmemoración de la Independencia de México la obra *El grito de Independencia en el pueblo de Dolores*, original de Juan Miguel de Losada (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 254). La invitación fue una emotiva carta dirigida a la consolidación del México independiente y al mismo tiempo de repudio a los interventores de la soberanía nacional.

> Viva México. Loor eterno a los caudillos de nuestra emancipación política. He aquí las frases entusiastas que salen de los labios de todo buen mexicano en estos días de regocijo nacional al recordar las glorias de la Patria y la abnegación de los hombres que murieron por legarnos libertad. Hidalgo, ese tipo grandioso de nuestra historia, ocupa un lugar distinguido entre los ínclitos héroes modernos, pues supo arrollar las preocupaciones para iniciar la obra magna de la Independencia de México que por tres siglos gimiera esclava a los pies de un Sr. tiránico y despótico. La Sociedad Dramática Popular* animada de los más patrióticos sentimientos se propone celebrar tan glorioso aniversario poniendo en escena una obra que reúne a su interesante argumento y fluida versificación el encanto de la nacionalidad y la más estricta verdad histórica; en ella vemos al inmortal HIDALGO empuñar el estandarte de los libres bajo la protección de la Virgen del Tepeyac y lanzar al viejo mundo el reto de un pueblo que se alza Sr., y proclama su libertad. Creemos que todo esto unido a su bellísimo argumento e interesantes escenas hará que tan selecta composición sea del agrado de nuestros favorecedores. (*ídem*., f. 254).

Lo interesante de esta representación es que habiendo participado los integrantes del elenco de La Sociedad Dramática Popular* tantas y tantas veces como comparsas en dramas de grande aparato, esta ocasión no podía ser distinta. De esta suerte los carteles acotan que "En el tercer acto, al exigirlo la situación el Cura Hidalgo con el estandarte en la mano, proclamará la Independencia de México y en ese momento el cuadro se exornará con los repiques y salvas y el pueblo aparecerá en masa, secundando el grito de su libertador" (*ídem.*) Hay evidente influencia del teatro de gran aparato en esta representación conmemorativa mexicana. Posteriormente, como juguete cómico* se presentó *Lo que sobra a mi mujer* de Ramón Valladares y Saavedra. La función se programó para iniciar 16:30 hrs. en punto, siendo responsable por la Asociación Jesús Montalvo.

Sobrevive el cartel de una quinta función del 8 de octubre, *Del dicho al hecho o El corazón de un artesano* de Manuel de Tamayo y Baus. Como juguete cómico fue elegida *No más secretos*. Los precios se rebajaron aproximadamente un 40% debido a las compañías itinerantes que visitaban Toluca. En esta ocasión, quedó, por la Asociación, Agustín Contreras. Es un dato sumamente

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

importante leer en el cartel una nota donde se anuncia la próxima presentación de la obra *Los verdugos del pueblo,* la cual ya se encontraba en ensayos, de la autoría de Juan B. Garza, apodado *"El Dante Toluqueño"*. Es curioso encontrar una referencia donde la sociedad interrumpía su abono* a fin de dar paso a las festividades devotas de la Virgen de la Merced, con esto se confirma una importante influencia del culto católico en los diversos estratos sociales. Este acontecimiento es particularmente especial porque evidencia la aplicación esporádica y no tajante de las Leyes de Reforma en el Estado de México. Desafortunadamente, de la Sociedad Dramática Popular* sólo se sabe, hasta el periodo que esta investigación alcanza, que tuvieron serias diferencias con las autoridades municipales puesto que estas no apoyaron la iniciativa y en cambio sí, fiscalizaron los esfuerzos en lo administrativo. El Ayuntamiento estaba más centrado en la captación de impuestos que en el arte, en la tolerancia o intolerancia religiosa.

Días después, el 12 de octubre, arribó a la ciudad de Toluca la Compañía Dramática de la Sra. María Rodríguez*, primera actriz del Teatro Español de Madrid. En el Ayuntamiento un tal R.M. Hidalgo, al parecer el administrativo de la compañía, obtuvo las licencias respectivas por un peso y 25 centavos. Según por compromisos contraídos con anterioridad en la ciudad capital, sólo se haría un único abono* y la primera función sería el drama *María Giovanna o Las dos madres*. El director de escena sería el también primer actor Gabriel Galza* y el reparto estaría integrado por las Sras. Soledad Amat*, Sanmartín, Amelia Estrella* y los Sres. Tomás Baladía*, Ríos, Palomera, Montoya, Yánez y Lafuente. Como obra cómica presentarían *Para mentir las mujeres**. Los precios estarían al doble que los fijados por la Sociedad Dramática Popular*. El representante de esta compañía era Julio del Cairo. De esta función en específico sobresale una nota periodística muy extensa pero que vale la pena reproducir por la calidad del oficio crítico que entonces se ejercía y las múltiples pistas que pudieran ayudar a imaginar el espectáculo de aquella época para investigaciones futuras[111]. Para la noche del domingo 15 de octubre la Compañía Dramática de la Sra. María Rodríguez* ofreció de nuevo función en el horario de las 20:30 horas. La obra que presentó fue *L´Hereu,* de la autoría de Retes y Echeverría y dicen haberla llevado a la escena con tanta fastuosidad que ni sus autores lo hubieran imaginado (*ídem*., f. 257). La trama, se dice, toma entonces los recientes e históricos episodios de una de las

[111] Ver Anexo I-27. 1876. "Reseña periodística a la Compañía Dramática de la María Rodríguez*" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (12 de octubre de 1876).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

principales familias de Cataluña. Nuevamente la dirección fue del Gabriel Galza* y se sumarían al reparto inicial los actores Butanda, David y la Sra. García. También sobre esta función se localiza una pequeña nota periodística[112]. Por algún motivo desconocido, para la cuarta función del 19 de octubre de la Compañía Dramática de la Sra. María Rodríguez* se publicó una nota:

> "La empresa, deseosa de complacer en todo al galante público de esta hermosa población y atendiendo a las continuas peticiones de varias personas que constantemente honran el coliseo con su asistencia; a pesar de sus excesivos gastos ha resuelto hacer la "considerable rebaja que le ha sido iniciada para los pisos segundos y galería con el fin de que todas las clases puedan concurrir a los espectáculos" (*ídem*., f. 258).

Universidad Veracruzana
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas

La obra era una que ya se había presentado en 1873 de Manuel Tamayo y Baus, *Ángela la florista o El envenenador*. Participó toda la compañía y probablemente se requirieron de algunos comparsas, ya que el programa acotaba la intervención de damas y caballeros de la corte de Luis XIV. La noche concluiría con la pieza en un acto *Las sisas de mi mujer*, dirigida ahora por el Sr. Palomera. Desafortunadamente esta función no tuvo lugar por una supuesta indisposición de la Rodríguez y fue corrida al domingo 22 con el mismo programa y condiciones[113]. En su quinta función de abono* la primera actriz del Teatro Español de Madrid decidió programar la gran comedia de magia titulada *El anillo del diablo** de Enrique Zumel, supuesta producción nueva en esta ciudad. De ella se escribe "Las decoraciones y trastos de transformación y todos los fuegos necesarios han sido traídos de la Capital siendo los mismos con que se estrenó esta obra en el Gran Teatro Nacional" (*ídem*., f. 260).

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

Algunos datos interesantes son la aparición de algunos créditos de artistas de la capital quienes participan en la producción: los bailes del Sr. Arsinas, las pinturas del Sr. Herrera, la música el

[112] "TEATRO.— El bellísimo e interesante drama *L'hereu* fue puesto anoche en escena con el más brillante éxito. A todos los artistas que tomaron parte en su desempeño pero muy particularmente al estimable Sr. Rodríguez y a los Sres. Gabriel Galza*, Tomás Baladía* y Palomera prodigó el público frecuentes, nutridos y espontáneos aplausos muy merecidos en nuestro concepto. La "Receta contra las suegras" agradó bastante y también fueron aplaudidos los actores que la desempeñaron. Sentimos mucho que la estrechez de nuestras columnas y el inmenso recargo de documentos oficiales que tenemos el deber de publicar nos priven de la grata tarea de escribir las crónicas teatrales de todas las funciones del abono* y muy a pesar nuestro, nos limitaremos a expresar en general nuestra opinión respecto de ellas, rindiendo siempre el tributo de justa admiración que merecen los grandes talentos artísticos de la muy recomendable Sra. Rodríguez y de sus dignos compañeros" *en La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (16 de octubre de 1876).

[113] *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* del 20 de octubre publica: "Sentimos mucho que la función dramática anunciada para anoche tuviera que suspenderse a consecuencia de la enfermedad de que fue atacada la Sra. Rodríguez y deseamos que la eminente artista y estimable dama obtenga pronto y completo alivio".

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Sr. Audrid y el vestuario de la modista Josefina Nardini. Varias de las decoraciones serían iluminadas con luces de bengala y la maquinaria estaría a cargo del primer tramoyista del Teatro Principal de Toluca* elenco de la compañía. Además aparecerían odaliscas, amazonas, ninfas, soldados del santo oficio, un verdugo, militares, pueblo, etc. Como gran acto se anunciaba que entre las muchas decoraciones y trastes traídos de la ciudad de México sobresalía la ultima mutación, que pasa del cadalso inquisitorial al templo del amor. Una vez concluida esta función espectacular de inmediato vinieron los beneficios*. El viernes 27 de octubre la noche fue dedicada a la Rodríguez. La orquesta comenzó la función con la obertura de Guillermo Tell y, enseguida, se representó el drama trágico de Paolo Giacometti titulado *Sor Teresa*. Sobre esta obra, nuevamente aparece una pequeña nota[114]. La sexta y última función del primer abono* –porque se abría un segundo abono* por aclamación del público, como era ya de costumbre–, se representó *El anillo del diablo** nuevamente. Ahora la iluminación incluiría luces de drumond (*sic*). Inclusive se anunció que a solicitud expresa del Gobernador fue que continuó un abono* más antes de salir a México donde tenían compromisos pendientes[115].

Comenzó entonces el siguiente abono* el 31 de octubre con la obra de Narciso Serra llamada *Don Tomás* con un muy breve reparto de tan sólo seis actores. A continuación se presentó *Esos son otros López* como pieza cómica en un acto. Exactamente el 2 de noviembre, se anunció la presentación del "drama religioso fantástico" *Don Juan Tenorio**. *Primera y segunda parte*. Sobre el aparato escenográfico se escribe que se estrenaría "La decoración del panteón,

[114] "FUNCIÓN DE GRACIA. La de la muy distinguida artista Sra. Doña María Rodríguez ha sido anunciada para esta noche con un programa lleno de novedad y de atractivo en el que la estimable beneficiada prodiga al público de Toluca bellas y sentidas frases de gratitud con la galantería y la finura propias de tan recomendable dama. Se pondrán en escena el magnífico drama en cinco actos titulado *Sor Teresa* en cuyo desempeño es verdaderamente admirable la eminente actriz y el juguete cómico en un acto que se titula *El ramillete de la vecina*. Nos complace y nos es grato asegurar que la sociedad de Toluca correspondiendo a su cultura no prodigará a la amable beneficiada los hielos de su Nevado esquivándole las rosas de sus jardines y los cantos de sus bardos. Deseamos que la Sra. Rodríguez obtenga en su función de gracia un triunfo tan espléndido y brillante que deje completamente satisfechas sus nobles aspiraciones de artistas" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (27 de octubre de 1876).

[115] "LA SRA. MARÍA RODRÍGUEZ.– Esta distinguida artista fue obsequiada y aplaudida en la noche de su beneficio por el público de Toluca, que llenaba todas las localidades del teatro y que tributó una ovación entusiasta y espontánea a la inspirada y magnífica Sor Teresa. De muy pocas líneas podemos disponer y por eso nos privamos del placer de describir la función de gracia de la Sra. Rodríguez, limitándonos a felicitar a la eminente artista por el éxito que obtuvo y a desearle nuevos y espléndidos triunfos. Felicitamos también a la Sociedad de Toluca, porque la compañía de la Sra. Rodríguez permanecerá en esta ciudad algunos días más, durante el nuevo abono* anunciado, en el que se representarán las siguientes piezas: *La bola de nieve, D. Tomás, D. Juan Tenorio*, Los pobres de Madrid, La campana de la Almudaina* y *Esposo y padre*" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (30 de octubre de 1876).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

iluminado por la luna, en el cual jugarán más de 40 sepulcros de movimiento, terminando la función con otra preciosa decoración de Gloria". Se indica además que por la duración del drama no habría pieza final (*ídem.*, f. 265). Continuaron las funciones de beneficio* y esta vez tocó a Soledad Amat* la del 4 de noviembre para lo cual eligió *L´hereu* de Rete Echeverría, el programa de mano es sumamente notable porque la artista aprovecha el espacio para encontrarse con su público, ya que ella es originaria de Toluca. Como obra cómica se presentó *Como pez en el agua** de José María García. Está última sería representada por el Gabriel Galza* y Soledad Amat* para obsequio del público.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

> ARTISTA MEXICANA sin pretensiones de ningún género, debo los inicios de mi carrera y los triunfos que he podido adquirir en los diferentes teatros que he trabajado a la benevolencia del público de mi ciudad (cuna de mi profesión) que, sin mérito alguno de mi parte supo animarme con sus aplausos y hacerme más llevaderos los escalones en que debía tropezar para seguir tan difícil arte. Hoy, como otras veces, al tener la empresa de este teatro la afabilidad de cederme la noche del día citado para mi beneficio*, es mi deseo manifestar al público toluqueño en cuanta estima tengo las bondades para conmigo; y como carezco de palabras solo me concretaré a decirle, que conocedora de su exquisito gusto a pesar de abundar nuestro repertorio dramático en piezas nuevas de los mejores autores españoles, he fijado mi elección en el drama que hoy anuncio, segura de que lo recibirá con agrado tanto por ser una de las obras que más se han celebrado últimamente en todos los teatros que se ha puesto en escena, como por el entusiasmo con que fue acogido en su única representación en este local la noche del mes próximo pasado. Si mi elección ha sido acertada y logro con ella complacer a mis favorecedores, quedarán satisfechos los deseos de su servidora. Soledad Amat* (*ídem*., f. 267).

La actividad continuó en el Teatro Principal de Toluca* y el día 5 de noviembre en la segunda función del segundo abono* se presentó la obra *La campana de la Almudaina* de Juan Palou y Coll (*ídem*., f. 268). La obra, para su lucimiento requirió caballeros, soldados y pueblo. Como pieza cómica final se escenificó *Receta contra las suegras*. Al siguiente martes en la tercera función se llevó a escena una comedia de Eusebio Blasco de título *No le hagas y no la temas*. También una segunda obra fue representada, de título *Mal de ojo*, y terminó la velada con el juguete cómico* *En la cara está la edad*, dirigido este último por el Sr. Palomera. El siguiente beneficio* fue dedicado a Gabriel Galza* director titular y primer actor de la compañía quien seleccionó la obra *La carcajada** traducción de Isidro Gil, el 10 de noviembre. Como acto cómico se interpretó *Ya pareció aquello*. Esta función de gracia fue dedicada al público toluqueño pero en especial a los obreros. El día 12, el siguiente beneficio* fue para el actor y director del género cómico quien a su vez dedicó su beneficio* al bello sexo. Palomera seleccionó la comedia *Bruno el tejedor* de Ventura de la Vega y concluyó con la escenificación

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

de *En la cara está la edad.* En la noche del 19 de noviembre, en la función del beneficio* dedicada al actor Tomás Baladía*, se anunció la ausencia de la Rodríguez quien había partido a la capital. Los actores entonces decidieron dar tres funciones más con una considerable rebaja de precios. Por lo que respecta a la función de beneficio* pendiente, Baladía* seleccionó la obra *Hasta el cie*lo de José Peón Contreras. Como obra complementaria se presentó *La mujer de Ulises.*

Comentarios a la historia del teatro 1826-1876.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas

Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas

La dramaturgia

Sobre dramaturgia de manufactura totalmente mexicana muy poco se puede contabilizar. A lo largo de los expedientes localizados sólo es notoria la presencia de arreglistas y traductores mexicanos a dramas extranjeros. Salvo las numerosas obras en un acto o juguetes cómicos con los cuales terminaba la función después de la escenificación principal, muy poco se puede echar en la cuenta de los escritores nacionales. De los autores extranjeros sobresalen los ejemplos de José de Zorrila en primer término, Antonio Hurtado, Manuel Tamayo y Baus, M. García Gutiérrez, Gaspar Núñez de Arce, Ventura de la Vega, Manuel Catalina, Gaspar Fernando Colly, Ramón de Navarrete y Moreno Gil, entre otros. Por parte de los franceses en Toluca se presenciaron textos traducidos de Emilio Souvestre, Octavio Feuillet, Federico Lagouvé, M. Bayard y Bouchardy. A nivel internacional en Toluca puede destacarse la presentación el 19 de junio de 1868 de *La dama de las camelias* de Alexandre Dumas, quien al mismo tiempo gozaba de gran éxito en Francia. La obra se había estrenado en París 20 años antes.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

La puesta en escena

Según las evidencias existentes, los vestigios de escenificaciones presentadas pertenecen a un abanico extremadamente amplio. Los teatristas de la época tuvieron a su alcance todos los recursos creativos para poder construir océanos, ciudades lejanas, episodios históricos y epopeyas para poner en su interior animales salvajes, descubrimientos tecnológicos o elencos multitudinarios que harían tambalear cualquier afirmación sobre el "tono lacrimoso" con el cual se suele calificar a este siglo. Recursos luminotécnicos, de maquinaria teatral y musicalización en vivo demuestran que la fastuosidad del concierto escénico siempre fue una preocupación de los teatristas del siglo XIX. Un punto en particular debe de llamar la atención porque mientras en

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

el presente se trata de alargar la escenificación de un montaje, las compañías dramáticas de la época mantuvieron en repertorio más de 20 textos dramáticos al mismo tiempo. Durante una gira, y en el supuesto de alcanzar tres abonos*, estas compañías difícilmente repetirían una obra ofreciendo al público una novedad en cada noche a fin de presentar escenificaciones siempre a la moda.

El actor

El actor normalmente aprendía su oficio sobre la escena. A pesar de la iniciativa de fundar Conservatorios de Declamación en 1874 en la ciudad de México y 1876 en Toluca, la verdad es que el compartir escena con los actores que llegaban del extranjero permitía adquirir nuevos modos de observarse a sí mismo. Las lecciones que mejor debieron aprender los actores toluqueños fue la capacidad de adptación a los escenarios y recursos de la localidad a donde se arribaba. Las condiciones de acústica, iluminación, de interrelación con el otro en escena, debieron ser un aspecto fundamental de la incipiente didáctica teatral. Gracias a las dedicatorias, manifiestos y llamados presentes en los carteles es notorio percatarse de la humildad que el actor predicaba siempre hacia su profesión y el eterno respeto al público como diligente y culto. Siempre en espera de su venia y persiguiendo el favor de la sociedad mediante su asistencia a la sala. Esta enseñanza ética fue una de las principales aportaciones a la convivencia espectacular de la época. No es posible dejar de mencionar la capacidad de adaptación que estrellas y actores debieron de probar al compartir escena constantemente con comparsas diletantes quienes fueron incluidos en las puestas en escena, sin un conocimiento o entrenamiento mínimo en el arte dramático

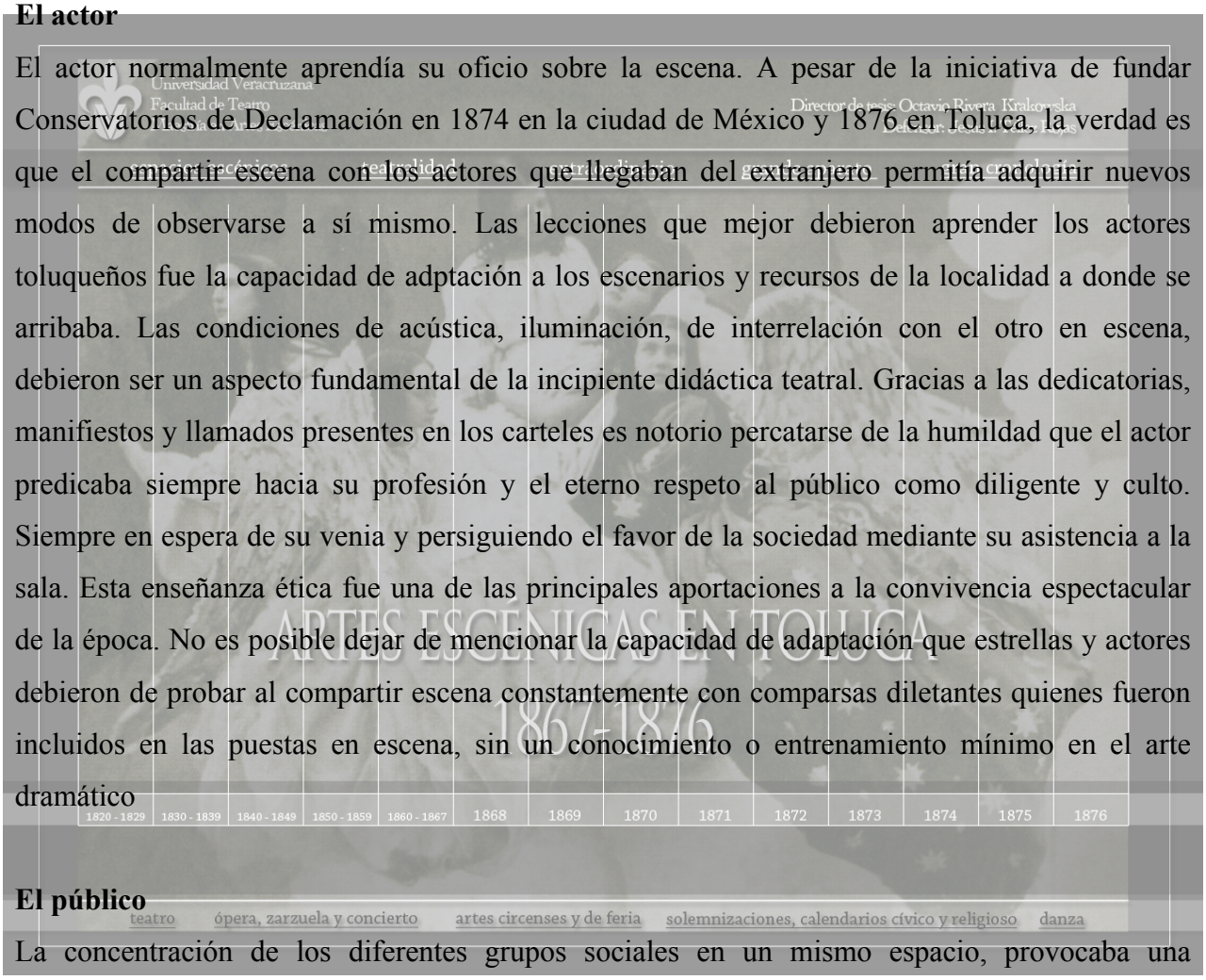

El público

La concentración de los diferentes grupos sociales en un mismo espacio, provocaba una explosión sociológica en escena y en la sala. Cada grupo social, refugiado en el espacio asignado hacia presencia de su estrato ante las otras clases y era obvio que en cualquier representación la recepción fuera tan distinta dependiendo de la concentración de ese grupo social. La constante asistencia de figuras políticas al teatro daba un toque particular al acontecimiento en escena. El teatro gozó entonces de un prestigio por tratarse del instrumento más accesible hacia la construcción de una sociedad culta.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

La información aquí presentada es una muestra muy pequeña de la cantidad exorbitante de registros existentes sobre interpretaciones musicales, agrupaciones y en general sobre historia del arte lírico y la música. La mayoría de los registros localizados se encuentran muy dispersos porque formaron parte de un programa muy amplio donde eran presentados diferentes actos. Muestra de ello es que al inicio de todas las puestas en escena era interpretada una obertura musical extraída de famosas piezas musicales clásicas. A menudo también se introducía un acto intermedio donde las estrellas principales interpretaban un fragmento operístico. Aunque el gremio musical debió haber estado muy bien organizado se lamenta mucho la ausencia de los nombres de los principales dirigentes de las agrupaciones musicales del periodo estudiado. Por lo demás, persiste el rastro de orquestas bien conformadas porque siempre acompañaron a todo tipo de ceremonia o puesta en escena. No debe de olvidarse que durante el siglo XIX la musicalización siempre fue en vivo y en numerosas ocasiones con orquestas de entre 20 y 30 personas.

Gracias a algunas imágenes es posible percibir que el modo más económico de musicalizar una puesta en escena también fue el de la introducción de un solo piano mediante el cual se enfatizaban algunas escenas y cuya música acompañaba, en general, la puesta en escena. Debe mencionarse los nombres de dos directores de orquesta quienes llevaron la batuta de las funciones del periodo estudiado: Leonardo Canales y Guadalupe Rodríguez.

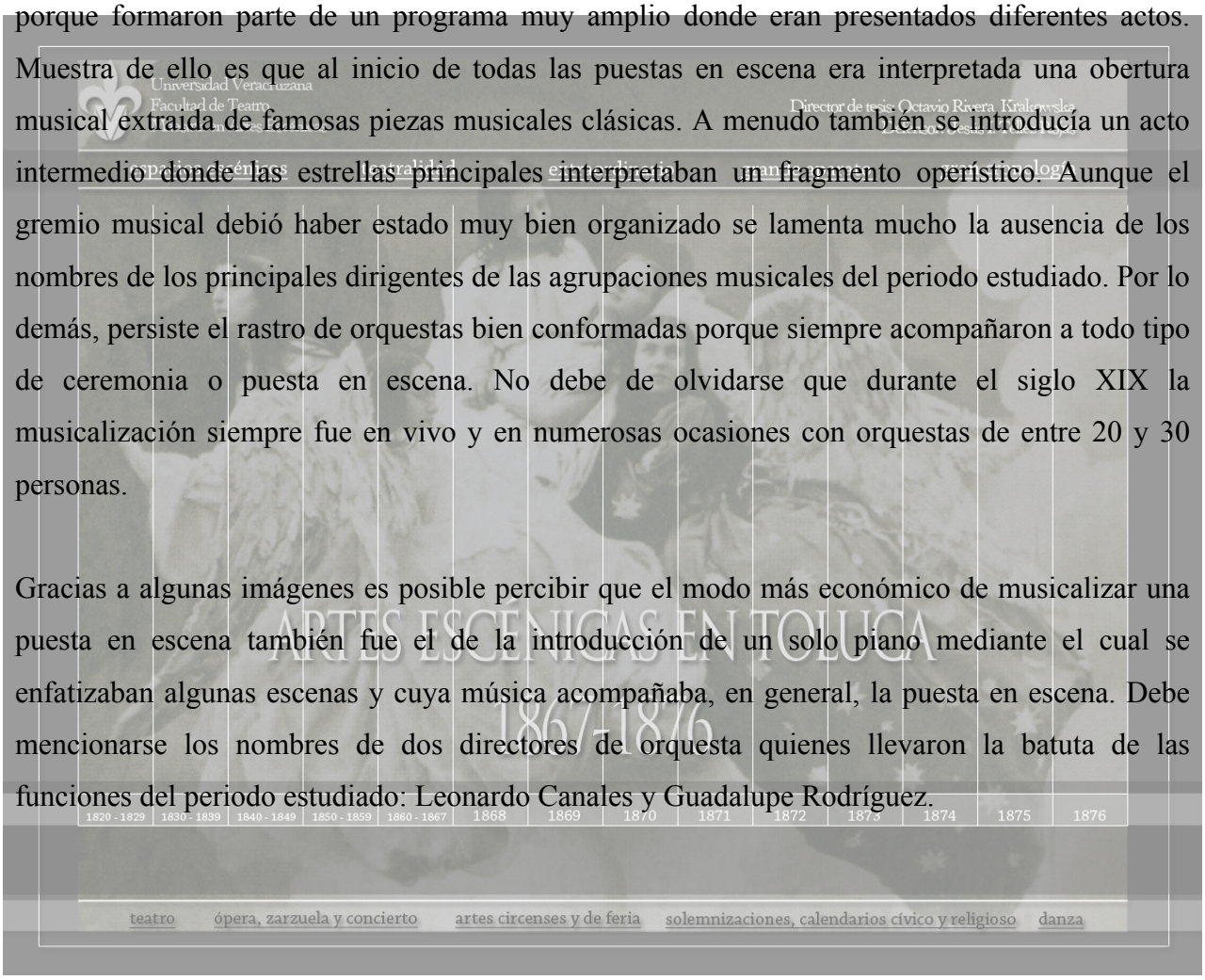

Primeras evidencias 1836-1866

Aunque no se localiza evidencia documental durante el primer cuarto del siglo XIX, es posible inferir la inclusión de la música en esta época especialmente en las solemnizaciones. Ante todo por la participación de la iglesia en la vida política derivada de los acuerdos entre Iturbide y Guerrero, los cuales impusieron la ratificación de las acciones del Estado por medio de celebraciones religiosas como las misas de rogaciones y especialmente de los *Te deum**. Así,

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

fueron celebradas con algún tipo de música, la consumación de la Independencia de México, desde el 27 de septiembre de 1822 por las fiestas de tabla y de corte religioso[116] y las múltiples juras de poder, como de obediencia, al primer Congreso Constituyente del Estado de México el 4 de marzo de 1824[117], una vez que le fue segregada la ciudad de México, a demanda de la Federación. Así como el juramento de la Ley Orgánica provisional del Estado de México del 7 de agosto[118] y especialmente el juramento de la Constitución General de la República en todas las municipalidades de la misma Entidad. Toluca, aunque no era la capital del Estado de México, todavía debió sumarse a esta disposición con sus rogaciones y el *Te Deum** respectivo en la Parroquia de San José de Toluca. En el apartado dedicado a las solemnizaciones se detallarán las particularidades. Siendo la ciudad de México todavía capital legítima del Estado de México, a pesar de que desde el 20 de noviembre de 1825 se había decretado el círculo de dos leguas en torno de la Plaza Mayor a fin de erigirse la sede de los poderes federales, se inauguró en esta ciudad, el 2 de abril de 1826, el Instituto Mexicano de Ciencias, Literatura y Artes, se dice al respecto:

> Verificose (*sic*) la instalación en el aula mayor de la Universidad, adornada lujosamente y en medio de un concurso numeroso y selecto; el acto comenzó por la lectura de los socios y de los reglamentos del Instituto, siguiéndose luego un discurso inaugural que pronunció el vicepresidente de aquella corporación don Andrés Quintana Roo y varias composiciones en verso de los poetas Sánchez de Tagle, Wenceslao Barquera y José María Heredia, el vate cubano que hizo de México su patria adoptiva, honrándola con sus cantos y prestándola sus personales servicios. (...) Entre los más empeñosos promovedores del Instituto Mexicano debe señalarse con gratitud a los nobles personajes Francisco Sánchez de Tagle, Pablo de la Llave, Lucas Alamán, José Espinoza de los Monteros, Andrés Quintana, Wenceslao Barquera y Manuel Carpio que con extraordinario afán y sin perdonar diligencia útil, lograron instalar la primera asociación que había de cultivar en México las ciencias, la literatura y las artes (Olavarría 1963, 138).

A los pocos días, el 10 de abril, la ciudad capital pasó a control federal. El Estado de México quedó sin universidad e instituto, y en situación de absoluto inicio de sus instituciones políticas, educativas, culturales y artísticas. Años más tarde, en 1836, en un contexto muy particular donde acababa de implantarse el centralismo mexicano, coincide la fundación de la Academia de Música de Toluca* (AHMT/SE/C. 1/F. 24) con el pronunciamiento de Texas por su

[116] Ver Anexo IV-1. 1822. "Decreto sobre días feriados" (AHMT/SE/C. 18/F. 889).
[117] *Cfr*. 4 de marzo de 1824. "Sobre el juramento de obediencia al Congreso Constituyente del Estado". Dado en México. *Colección de decretos...* T. I, núm. 6, p. 8.
[118] *Cfr*. 7 de agosto de 1824. "Sobre el juramento y publicación de Ley orgánica provisional". Dado en México. *Colección de decretos...* TI, núm. 17, p. 19.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

independencia. Aunque es evidente que el arte lírico estuvo presente en Toluca desde antes del siglo XIX, la primera evidencia documental son las bases para el establecimiento de un reglamento de la Academia de Música de Toluca*, publicado hasta 1836[119]. Este documento es muy detallado y pensado en su formulación a partir del establecimiento de una suerte de escuela y agrupación. El local estaría provisionalmente asentado en las casas consistoriales y quedaría a cargo de algunos profesores de la propia localidad, de quienes se desconoce su nombre. El reglamento establecía que aquellos que ingresaran a dicha institución quedarían exentos del servicio de las armas, pero se mantendrían obligados a participar en todo acto solemne y conmemorativo que la autoridad fijara. El establecimiento se regiría por un sistema de cuotas a pesar de algunas subvenciones establecidas por el gobierno[120]. Para finalizar 1836, México obtuvo el reconocimiento a su Independencia por parte de España, pero por otra parte, Santa Anna había sido apresado y obligado a firmar los tratados de Velasco mediante los cuales el Benemérito* mexicano se comprometía a no volver a tomar las armas contra los texanos. De nada habían servido los repiques y cohetes para celebrar la rendición del fuerte del Álamo ese mismo año en Toluca[121].

De ahí, hasta 1838, nuevamente se tiene noticia de la compra de instrumentos musicales con el fin de constituir la orquesta del Ayuntamiento[122]. Este acontecimiento fue muy particular por el hecho de que coincidió, a principios de ese diciembre, con el desembarco de las tropas francesas y la toma del castillo de San Juan de Ulúa, hecho que tomaría a la postre el nombre de la "Guerra de los pasteles" (Olavarría 1963, 421), producto de los préstamos forzosos aplicados a ciudadanos franceses en territorio mexicano para sufragar el erario público y las guerras. Se puede afirmar que la actividad musical continuó porque en el ramo de diversiones públicas aparece hasta varios años después, el 31 de mayo de 1841, la solicitud para obtener dos licencias para dos funciones de concierto (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/f. 22). El solicitante fue la Compañía de Ópera de Luis Leonardi*, un bajo italiano de quien, Olavarría y Ferrari tiene

[119] Se hace referencia de que en el ramo sección especial, del AHMT, se localizan los folder expedientes 24, 26 y 27 que describen las bases para el establecimiento de la Academia de Música en Toluca* y una ordenanza para comprar instrumentos musicales.
[120] Ver Anexo II-1. 1836. "Se presentan las bases para el establecimiento de la Academia de Música de Toluca* en la ciudad de Toluca" (AHMT/SE/C. 1/F. 24).
[121] *Cfr*. "Para que haya cohetes y repique general con motivo de la rendición del Fuerte del Álamo en Texas" (AHMT/SE/C. 16/F. 764).
[122] *Cfr*. "Orden para comprar instrumentos para la orquesta del Ayuntamiento*"* (AHMT/SE/C. 1/F. 26).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

registros desde 1835 hasta 1849 (Reyes de la Maza 1968, 76). Al cantante se le cobraron once pesos y probablemente su concierto fue brindado en el Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*. Las funciones se presentaron en un contexto particular de abundancia de espectáculos, pero a los años siguientes se pierde la pista de otras evidencias. La siguiente noticia es de 1856 cuando Manuel Nava se acercó al Ayuntamiento a solicitar una licencia para poder presentar tres funciones de títeres. Se le otorgó pero bajo la advertencia de que "se guardara el mayor orden y de que no se cantaran versos o canciones que ofendieran la buena moral" (AHMT/DP/2/4/1/F. 2/1855-1860/f. 1). Además, se ordenó la presencia de un capitán como juez que presidiera la representación, para verificar que en la función se cumplieran las disposiciones prevenidas. Pasado algún tiempo, en 1860, se encuentra otra referencia: la solicitud para girar la gratificación respectiva a músicos que participaron en honor de un alto funcionario militar (AHMT/Presidencia/1860/F. 923). Existen bases para afirmar que el espectáculo lírico tuvo lugar en la ciudad de Toluca de manera constante. Sin embargo, es muy notorio que sólo se trataba de fragmentos de ópera, de oberturas sinfónicas o de piezas breves que eran interpretadas de manera complementaria con otros espectáculos. Los fragmentos operísticos iban alternados con fragmentos de zarzuela y también con obras dramáticas. Hasta 1866, por lo menos en Toluca, no se tiene evidencia de la presencia de compañías que se pudieran dedicar total y absolutamente al arte lírico, salvo aquella de Leonardi. Las compañías y sus elencos lo mismo estaban formados en la declamación del verso como en el arte lírico.

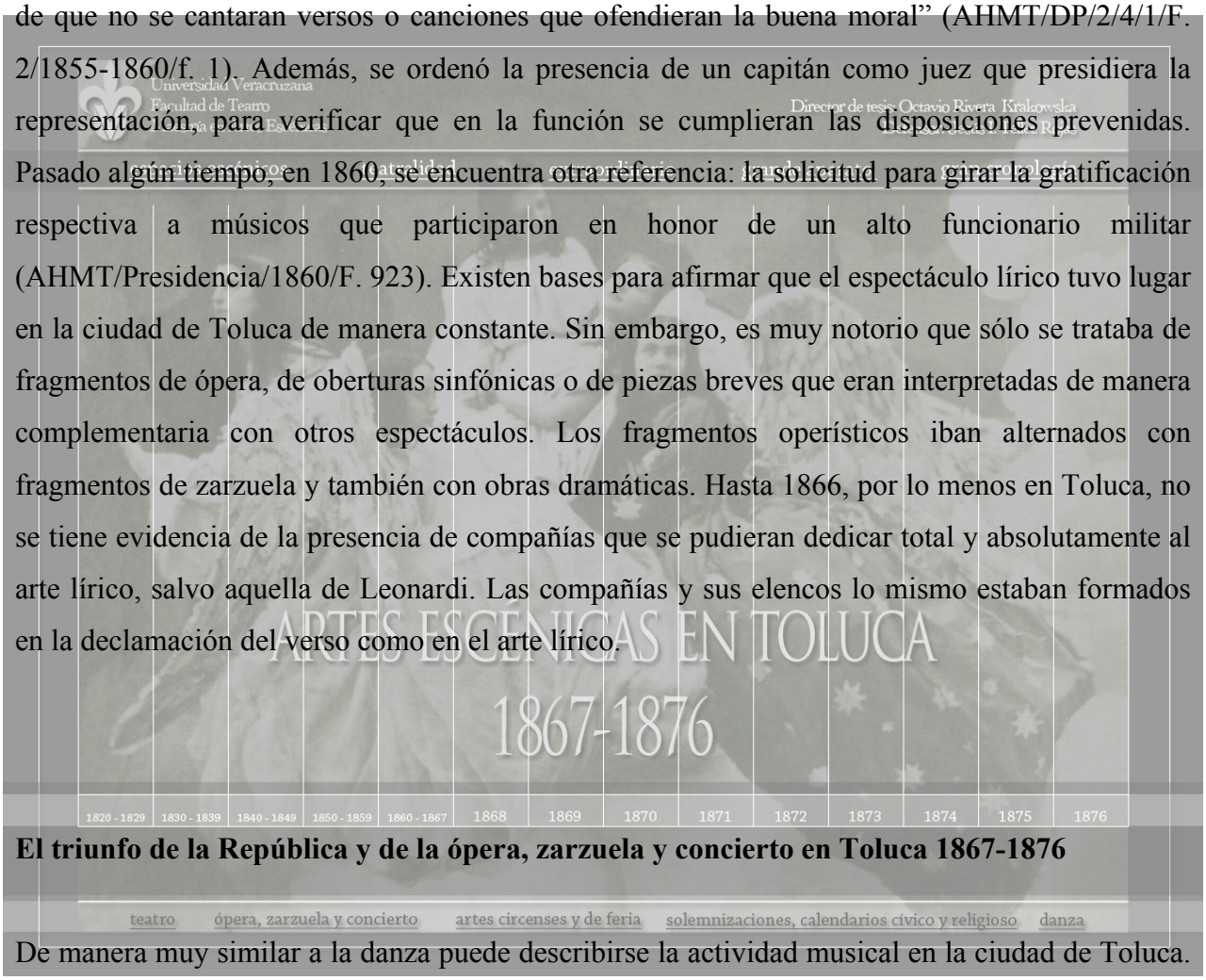

De manera muy similar a la danza puede describirse la actividad musical en la ciudad de Toluca. Si bien es cierto que su desarrollo fue constante y de considerable profesionalización, no hay programas al corte de 1867 que nos hablen de un repertorio dedicado exclusivamente a un concierto recital, mucho menos ópera o zarzuela. En cambio, el acompañamiento que brindaba a otras disciplinas será muy recurrente. Por una parte, puede dividirse en dos formas: acompañando a otros espectáculos o intercalando fragmentos musicales con otros números dentro de un mismo programa. No debe olvidarse que en la fundación del Club Dramático de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Toluca*, el Liceo Juárez* y la Sociedad Artística de Protección Mutua* intervieron músicos consolidados de larga trayectoria. A manera de recuento se recopila para este año: de la función del 9 de abril se derivan múltiples gastos y entre ellos los dedicados a la musicalización. Ello obedece a la participación de un pianista que debió acompañar la velada. Se apuntan gastos a erogar desde la afinación del instrumento y hasta del personal para cargarlo[123].

Durante la toma de Querétaro y aprisionamiento de Maximiliano, el 26 de mayo de 1867, en el Salón del Congreso de Toluca se fundó el Liceo Juárez, anunciado en la prensa. Esta organización expresó su amor a la patria y también su convicción por alentar la educación de la mujer. Durante la función de gala de este evento la Srita. María del Pilar Moreno cantó la cavatina de *El Trovador* y el aria final de *Lucrecia*. Los ciudadanos Plácido Estévez, en la flauta, y Crescencio Inclán, en el piano, ejecutaron la *Fantasía de Juana de Arco* y la *Fantasía de Beatriz*. Los ciudadanos Guadalupe Rodríguez, también en el piano, y Jesús Fraustro, en el violín, tocaron el trío de *Sonámbula*. En esta velada participó Juan Garza recitando un texto que igual fue reproducido en su totalidad por el periódico (*La Victoria*, 16 de junio de 1867). En cuanto a las funciones de aniversario se refiere, aquella del 5 de mayo donde participó Merced Morales* y donde varios niños y niñas entonaron un himno patriótico sugiere la existencia de espacios informales y escolares de formación musical. Así mismo, la inexistencia aún de un Himno Nacional propició una composición oportuna para cualquier evento en puerta. Ese mismo día, durante la inauguración de la Plaza de Zaragoza, las calles Juárez y 5 de mayo –donde concurrirían autoridades políticas civiles, del Instituto Literario del Estado de México*, etc.– se colocó un templete con diversas bandas musicales según la misma fuente hemerográfica del citado día[124].

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1868

La prensa publicó la noticia de la entrega de reconocimientos a los mejores promedios de las cuatro escuelas que sostenía el Convento del Carmen de esta población. La ceremonia fue engalanada por la presencia del C. Gobernador, varios diputados, los ministros del Tribunal y la

[123] Ver Anexo I-3. 1867. "Presupuesto para función teatral" en *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México* (17 de abril de 1867).
[124] Ver Anexo I-4. 1867. "El actor Merced Morales* se presenta el 5 de mayo en el Teatro Principal de Toluca* " en *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México* (4 de mayo de 1867).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

intervención de algunos integrantes de la sociedad artística Toluca. Los intermedios dice "fueron cubiertos con piezas de canto y música por los ciudadanos que forman el Club Dramático de Toluca*, discursos y poesías pronunciados por varios ciudadanos y dos niñas de las educandas, que daremos en nuestro próximo número" y continúa diciendo:

> "Una pregunta nos hicimos en aquellos momentos: ¿Cómo es que los patrióticos esfuerzos de los recomendables ciudadanos que forman el Club Dramático de Toluca* no son secundados, siquiera por el noble fin a que son destinados sus trabajos? ¿Por qué vemos el teatro casi vacío, cuando sus productos están consignados a fomentar la educación de la niñez desvalida y miserable?" (*La Ley*, 14 de febrero de 1868).

Universidad Veracruzana
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas

Esta opinión evidencia la relevancia que representaba cada uno de los esfuerzos hechos por el Club Dramático de Toluca*, el cual tenía un compromiso decidido con la sociedad. Más allá de mitad de año, fue publicada una nota donde se daba la bienvenida a una nueva sociedad que habría de trabajar en el estudio de la literatura y la música, el proyecto fue encabezado por M. Espinoza y Guisáosla, E. Marín y M. Martínez Castro:

> "SOCIEDAD DE ESTUDIOS LIRICO-LITERARIOS.- Los CC. M. Espinosa Guisasola, E. Marín y M. Martínez Castro, propusieron una reunión de varios CC. De esta población, que tuvo efecto el miércoles en la noche. En ella se acordó el establecimiento de una sociedad que tendrá por objeto el estudio de la literatura y del divino arte de la música, cuyo pensamiento fue acogido con agrado por los que se hallaban presentes: los tres ciudadanos que la promovieron, fueron encargados de hacer las bases en que debe descansar esta nueva sociedad y quedó nombrado presidente de ella el Lic. J. M. Martínez de la Concha. También las señoras podrán tomar parte de estas reuniones (*La Ley,* 31 de julio de 1868).

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1869

Tras algunas funciones de ópera* en un domicilio particular a principios de año (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 10), se deduce la presentación de una compañía local en el Teatro Principal de Toluca*. El documento está fechado del 20 de febrero y solicita licencia para presentar varias funciones de verso y zarzuela. La solicitud fue formulada por Jacobo González y González. Entre otros detalles, la documentación le recuerda al solicitante sobre la prohibición de dedicatorias a autoridades y particulares (*ídem*., f. 15). Por su parte, la prensa escribe una extensa reseña que por su importancia se transcribe en su totalidad a fin de conocer el repertorio:

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> ZARZUELA*.– Se nos remite para su publicación el siguiente aviso: "Sabemos que ha llegado a esta ciudad el representante de la compañía de zarzuela, cuyo elenco publicamos al pie de estas líneas, y no podemos menos que felicitar al público de Toluca por los buenos ratos que le esperan con este espectáculo, enteramente nuevo entre nosotros; pues aun cuando en el teatro de esta ciudad ya se han puesto algunas composiciones que llevan este título, no se puede formar idea de lo que es, tanto porque las producciones exhibidas no son de las obras de nombre y que verdaderamente lo merezcan, como porque hasta ahora no nos había visitado una compañía de este género, sino que las dramáticas había sido las únicas que por agradar al público habían hecho un esfuerzo para poner esta clase de obras, extrañas completamente a su dotes y talentos. Entre los artistas que figuran en el prospecto, vemos a los notables artistas Serra y Castro y a los no menos reputados Gran, Clapera, Aznar y al inimitable Peye. Director de Escena.– D. Ramón Areu*. Director de Orquesta.– Manuel Areu; Cuerpo de coros de 16 personas y los correspondientes apuntadores de verso y música. Administrador.– Alfredo Vetancurt. REPERTORIO. *Hijas de Eva, Campanone, Postillón de la Rioja, Juramento, Valle de Andorra. Entre mi mujer y el negro. Jugar con fuego, Tesoro escondido, Colegiala, Juicio final, Estreno de un artista, Amor aéreo, Mis dos mujeres, ¡Si yo fuera rey!, El marqués de Caravaca, Los ojos del alma, Un caballero particular, Estebanillo Peralta, Los diamantes de la corona, Tribulaciones, Nadie se muere hasta que dios quiere, El tramoya, El joven Telémaco, Los cómicos de la legua. El loco de la guardilla, El último mono, Dominó azul, Marina, Una vieja, El cocinero, El grumete, El duende* y además*: Los dioses del Olimpo, Secretos de una dama, Amazonas del tornes, Catalina y los madygares*. Obras de gran espectáculo y que se reputan las primeras en su género. PRECIO DEL UNICO ABONO* DE SEIS FUNCIONES. Palcos primeros con ocho entradas 30 pesos; ídem segundos con ocho ídem 15 pesos; Luneta con cojín cuatro pesos; Por un asiento en platea cuatro pesos; Por un ídem en palco segundo un peso 87 centavos; Por un ídem en galería un peso. El administrador Felipe Vetancurt. Nota.– Las funciones principiarán precisamente a las OCHO EN PUNTO (*La Ley*, 20 de julio de 1869).

El 7 de agosto, Agustín Mora, representante de la Compañía de Zarzuela Albisú*, solicitó licencia en las oficinas municipales para presentar un abono* en el Teatro Principal de Toluca* alegando la estancia de su compañía desde el día 6. En la solicitud también demanda el permiso para fijar en las esquinas los carteles respectivos. La cuota impuesta fue de 20 reales. A los pocos días, el 13 de agosto, Guillermo Delahardy se presentó como representante de la misma compañía y pidió licencia para un abono*. En su oficio solicitó que en virtud de los fuertes gastos de transportación y de permanencia de la compañía, se le hiciera el cobro muy moderado de la licencia, porque los productos no serían suficientes ni para pagar la nómina. Al margen del documento, se redacta la instrucción de que, por acuerdo de cabildo entre regidores y el presidente municipal y considerando las razones expuestas, no se le impusiera una cuota rigurosa. Por este motivo, sólo se le cobraron dos pesos y 50 centavos por todas las funciones del abono* (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 73). En su repertorio se distingue la presentación de la obra *El postillón de la Rioja.* La crítica por su parte no habla de nombres, y sólo reproduce

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

grandes elogios a los representantes[125]. Casi al término del año, el 6 de noviembre, se le otorgó la licencia a M. Espinosa Guisasola para presentar una función de concierto instrumental y vocal al domingo siguiente en el Teatro Principal de Toluca*. Enseguida una nueva compañía de zarzuela* arribó a Toluca y presentó la obra *El juramento* pagando 20 reales por concepto de licencia. El representante fue Pablo Lefebres (*ídem*., f. 97). Finalmente, el 29 de diciembre, los ciudadanos Paz Martínez y Cipriano Carrillo solicitaron, para cerrar el año, licencia para dar dos conciertos de música y verso.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

1870

Los expedientes siguientes serán de una opereta pastoril presentada el 20 de febrero en una casa particular con domicilio en la Plazuela de la Merced. Al parecer, la licencia fue otorgada a Cipriano Escartín. También el 11 de marzo se acercó, ahora Ignacio Miranda, a solicitar permiso para otra función de ópera pastoril en el Teatro Principal de Toluca* el domingo 13 del mismo mes. Se le asignó un peso por la licencia (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 131). El día 22 de junio se le autorizó a Enrique Subirá, representante de una orquesta, la licencia para presentarse dos o más veces en el Teatro Principal de Toluca, a cambio de un importe de cuatro pesos. El programa se compuso de funciones de concierto (*ídem*., f. 150). Ya en el mes de julio, arribó a la ciudad una compañía de zarzuela*, y solicitó autorización para presentarse en el Teatro Principal de Toluca*. El representante fue Teófilo Torres (*ídem*., f. 152), a quien se le fijó una cuota de dos pesos por una función. En adelante, el jueves primero de diciembre se organizó una función a cargo de la Junta Popular de esta ciudad, con motivo de la llegada del Gobernador Mariano Riva Palacio. El programa es diverso, pero resaltan fragmentos de ópera, de música, recitados y

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

[125] "Zarzuela*.- El domingo 15 tuvimos el gusto de asistir a la primera función que dio en nuestro teatro la compañía de zarzuela, y no podemos menos de confesar que no se había engañado al público, en los elogios que de todos los artistas que la forman se habían hecho: la pieza elegida para su estreno no pudo ser más acertada, pues es sin disputa de las que gozan mayor reputación. Del desempeño nada podemos decir, pues el público que es el mejor juez, le dio el fallo de aprobación, habiendo pedido la repetición, de algunas piezas de canto. Felicitamos al público por tener en nuestra capital tan notable compañía y le invitamos para que concurra a llenar todas las noches las localidades del coliseo, tanto porque no pierdan la oportunidad de disfrutar de tan buenos espectáculos, cuanto porque estos artistas no se formen mal concepto de la ilustración de los hijos de Toluca, a lo cual tendrían derecho si no fueran premiados sus afanes con las pocas ganancias que pueda obtener una compañía de tan crecidos gastos" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (17 de agosto de 1869).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

declamación: *Yonne*, *Rigoletto*, *Foscari* y *Atila*. Participaron la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia* y los ilustres institutenses Juan Garza e Isauro Manuel Garrido:

> Programa: Teatro Principal de Toluca*. La gratitud es el más bello dote que Dios puso en el corazón del hombre; su manifestación un dulcísimo deber. Guiados de esta verdad los vecinos de Toluca, aunque profundamente convencidos que con nada pueden retribuir al C. Mariano Riva Palacio, todos sus afanes, todos sus desvelos y sacrificios por el engrandecimiento del Estado, que más que un Gobernador ven en él un padre, han dispuesto para la noche del jueves 1 de diciembre a las 8, una función de obsequio, bajo el siguiente programa: 1.– Obertura de la opera *Yonne*. 2.– Himno Orfeón por los miembros de la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia*. 3.– Lectura del voto de gracias que la ciudad eleva al C. Mariano Riva Palacio. 4.– Cuarteto de la opera *Rigoletto*. 5.– Poesía de Juan Garza. 6.– Dúo de la ópera *Foscari*. 7.– Poesía de Isauro Manuel Garrido. 8.– Dúo de *Attila*. 9.– Poesía de Agustín Ladrón de Guevara. 10.– Obertura. 11.– La preciosa comedia en un acto y en verso original de Mariano Piña que le dio por título *Escuela normal*. Desempeñada por la Sra. Doña Teresa de Islas, Sritas. Guadalupe y Consuelo González y Sres. Jesús C. Báez* y José Antonio Montes de Oca, que sin pertenecer a ninguna sociedad artística ni dramática, sino sólo en gracia del objeto de la función, se han prestado voluntariamente a presentarse ante el público, por cuya deferencia les da las gracias la Junta Popular (*ídem*., f. 172).

En la prensa queda constancia de una nueva función de obsequio en la noche del 6 de diciembre. Esta nota describe una presentación donde tomó parte la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia*, integrada por tres señoritas y varios jóvenes literatos. Conforme a lo dispuesto en el programa, los integrantes ejecutaron un coro de orfeón desempeñado por más de 40 personas. Entre quienes recitaron se puede citar a Juan Garza, Isauro Garrido y Agustín Ladrón de Guevara. Esta función terminó con la representación de dos piezas dramáticas tituladas *Escuela normal* –nuevamente representada– y *Un joven audaz*. Aquí participaron las Sritas. Islas y Guadalupe y Consuelo González y el Sr. Báez* y Montes de Oca. Más adelante la crítica periodística anunció la entrega de premios con motivo del reconocimiento a los alumnos más aventajados del Instituto Literario. En esta publicación aparece:

> Los intermedios fueron siempre cubiertos con piezas de canto y piano, ejecutadas por los alumnos que cursan la clase de música. El apreciable C. Plácido Estévez se presentó gustoso a ejecutar en la flauta una elegante fantasía sobre temas de la ópera *Norma.* Para finalizar se tocó en el piano la feliz composición del maestro Melesio Morales que, bajo el nombre de *La Locomotora*, es una brillante fantasía imitativa y por ser de circunstancias de esta ciudad fue escogida con entusiasmo delirante, hasta el extremo de que a pesar de lo avanzado de la hora fue preciso que se hubiera repetido para dejar satisfechas las aspiraciones del público concurrente (*La Ley*, 13 de diciembre de 1870).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Esta nota evidencia la existencia de cátedra y también la probable relación laboral del músico Melesio Morales con el Instituto Literario del Estado de México*.

1871

La jefatura política concedió permiso al C. Alejandro Herrera, representante de una compañía de ópera italiana, para que diera tres funciones en el Teatro Principal de Toluca*. A esta compañía se le cobraron cinco pesos por cada una de las funciones registradas en el documento fechado del 5 de octubre de 1871 (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 245). En la prensa escrita se narra una ceremonia con motivo de la entrega de reconocimientos a los mejores promedios del Instituto Literario del Estado de México*, donde apunta:

> INSTITUTO LITERARIO.– El domingo 3 del presente hizo el C. Gobernador del Estado la distribución general de premios entre los alumnos de este importante establecimiento. La función, ordenada conforme al programa que damos en seguida, tuvo lugar en el primer patio del Instituto, que estaba sencilla, pero vistosamente adornado e iluminado, de modo que pudo lucir muy bien la numerosa concurrencia. Los artesanos del Orfeón popular y los alumnos del Instituto ejecutaron con gusto las piezas de música que se habían anunciado, mereciendo *La Locomotora*, composición de nuestro distinguido artista Melesio Morales, los honores de la repetición. También fue acogida con aplausos la hermosa composición que en honor del distinguido C. José Urbano Fonseca, a cuya grata memoria dedicó el Instituto las funciones literarias de este año, pronunció el alumno pensionista Luis Ruano. Como preciosas muestras de los adelantos de la litografía del establecimiento, citamos con satisfacción los retratos que se repartieron a los concurrentes, del C. Gobernador Mariano Riva Palacio y del C. José Urbano Fonseca y las diplomas de premios que recibieron los alumnos. El resultado de los trabajos escolares del Instituto en el presente año ha sido muy satisfactorio y promete al Estado, jóvenes que le hagan honor y contribuyan poderosamente a su prosperidad y engrandecimiento. PROGRAMA DE LA FUNCIÓN DE PREMIOS. Que distribuirá el C. Mariano Riva Palacio Gobernador del Estado entre los alumnos del Instituto Literario del Estado de México* en la noche del 3 de diciembre de 1871. 1.– *Marcha Salud oh! Puebla* de Melesio Morales. Ejecutada al piano a cuatro manos por los CC. José María Sota Riva y Manuel de los Cobos. II.– Discurso por el director C. Jesús Fuentes y Muñiz. III.– *Canto patriótico*. Coro de Orfeón *Paganini*. Ejecutado por los alumnos del Orfeón popular. IV.– Distribución de premios. V. Coro de *Machbeth* (*sic*). *Ondine e vilfidi*. Verdi. Ejecutado por los alumnos del Instituto. Discurso por el profesor C. Lic. Pedro Ruano. VII.– *Variaciones sobre temas de Puritanos Rossellen*. Ejecutados al piano por el profesor C. Manuel de los Cobos. VIII. Poesía por el alumno Luis Ruano. IX.– Coro de *Norma. Non parti.* Bellini. Ejecutado por los alumnos del Orfeón popular y los del Instituto. X.– Discurso por el profesor C. Julián R. Nava. XI.– *La locomotora*. Fantasía imitativa de Melesio Morales, ejecutada por los alumnos del Instituto (*La Ley*, 9 de diciembre de 1871).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Este programa debe de comprenderse en el contexto de la probable existencia de una Cátedra de Música del Instituto Literario del Estado de México*. Gracias al programa de Entrega de Reconocimientos a los mejores alumnos de diciembre de 1871, es fácil suponer la existencia de un espacio de formación formal por parte de esta Institución. Como se demuestra en el programa existía la ejecución de instrumentos artísticos y el entrenamiento vocal. En consecuencia deberá de examinarse a detalle esta línea de investigación conociendo de antemano que este tipo de celebraciones ocurrió año con año de manera casi ininterrumpida. Por otra parte, la inclinación del programa por homenajear las composiciones de Melesio Morales pueden dar pie a reafirmar una relación estrecha de este personaje con el Instituto Literario del Estado de México*.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1872

La Sociedad Filarmónica Toluqueña*, organizó un concierto el 13 de abril, del cual se conserva el programa intacto. El espacio seleccionado fue el Salón Principal de la Gran Sociedad, que formaba parte del Hotel de la Gran Sociedad, anexo al Teatro Principal de Toluca*. El organizador fue Plácido Estévez, presidente, y Alejandro Herrera, secretario. El programa presentó *Italiana en Argel* y *Stabat Mater*, con los movimientos *Cujus animam*, *Quis est homo*, *Pro peccatis*, *Eja Mater*, *Sancta Mater*, *Inflammatus* y *Salve*. Algunos de los intérpretes fueron Luis F. Muñoz Ledo, Sara de Canales, Carolina García, Ignacio Trujillo, Ignacio y Miguel Gonzalo. Entre las personalidades figuró Andrés Castro y Pulgar[126]. El jueves 2 de mayo se presentó un programa para solemnizar el 5 de mayo de 1862, organizado por la Junta Patriótica. En este marco se representó *El último pensamiento de Weber*, episodio lírico dramático en un acto y en prosa del Sr. Luis F. Muñoz Ledo con música de Julio Ituarte, director de orquesta Guadalupe Rodríguez. La ejecución corrió a cargo de la Srita. Consuelo González y el Sr. Jesús C. Báez*. La obra fue complementada con la presentación de la comedia en tres actos y en verso, *Cuestión de forma*. Para finalizar, interpretó la polka mazurca titulada *María*. Por lo que respecta al director de orquesta, alternaron el cargo los Sres. Ismael Flores y Guadalupe Rodríguez. El programa detalla la destacada ampliación del número de integrantes de la orquesta y cita también

[126] Ver Anexo II-2. 1872. "Concierto Sagrado de la Sociedad Filarmónica Toluqueña*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 17).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

una crítica de Ignacio Manuel Altamirano a la adaptación de una obra de Johann Wolfgang von Goethe (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 274). Esta obra, *El último pensamiento de Weber,* es de gran relevancia por tratarse de una ópera representada en su totalidad en la ciudad de Toluca. Como juez de teatro, asistió el regidor Manuel G. Urbina. En el mismo mes, pero del día 22, José Fryre y Góngora acudió a las oficinas de Ayuntamiento Municipal para solicitar licencia con el fin de presentar en el Teatro Principal de Toluca, en función de abono*; a la Compañía de Ópera de Ida Viscontti*. Su representante, Fryre, pagaría tres pesos 75 centavos por función. Como juez de teatro fue convocado el regidor Rafael María García (*ídem*., f. 20). Sobre esta función se escribe una nota periodística que por su relevancia se transcribe en su totalidad:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Tesista: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

> Con las ilusiones de oír a las Sras. Viscontti y Mendoza a las 20:30 hrs. abandonamos a los japoneses y nos dirigimos al teatro sin errar el camino hasta colocarnos en un asiento que de antemano teníamos reservado. Desde este momento comenzamos a observar. El local no estaba lleno, pero la concurrencia era de lo más selecto. El bello sexo, esa preciosa mitad del género humano; ese ángel encantador que endulza los momentos amargos de la vida del hombre, que cautiva con su mirada; que seduce con su amor, le hemos visto allí iluminando con los luceros de sus ojos algunos corazones marchitos ya por el peso del dolor. Las almas apasionadas diremos mejor: la existencia sublimada bajo la dulce influencia del amor y el sentimiento, se disponía a gozar recogiendo en cada nota de la sentimental partitura de Bellini, un acento genuino una expresión adaptada para explicar las diversas situaciones en que nos coloca el idealismo de la felicidad. Comenzó la *Norma*, primera función que en esta temporada nos ofreció el empresario Sr. Góngora. Profanos en el divino arte de la música, desearíamos en este momento la bien cortada pluma de Altamirano, Bablot o cualquier otro juicioso crítico para entrar a un examen minucioso sobre el desempeño de la enunciada ópera, pero dotados exclusivamente del refinado gusto que en fuerza del deseo hemos adquirido por todo lo bello, apenas podremos cumplir con la misión de simples cronistas dando un ligero apunte sobre la función del jueves. La Sra. Visconti predilecta artista del público toluqueño en Casta Diva, lo hizo deliciosamente. Advertimos que el timbre de su voz se ha suavizado de una manera notable pues recordábamos que en otra ocasión que tuvimos el gusto de oírla, aquel bueno, y siempre elevado a las exigencias de la escena, era un poco brillante. Aunque esto en modo alguno rebaja su indisputable mérito. Sin embargo, en nuestro humilde concepto la hace superior, le procurará más glorias y nos apresuramos por lo mismo a darle nuestra cordial enhorabuena. El Sr. Verati, el tenor simpático que a su vez disfruta del afecto del público estuvo bastante feliz en su papel de Pollione proporcionándonos momentos gratos, los que hubieran sido mayores si su voz no se hubiera resentido un tanto, quizá por el cambio de temperatura. En el tercer acto Adalgisa y Norma representadas por la Srita. Mendoza y Sra. Visconti ejecutaron con bastante maestría y delicado gusto el allegro moderato: *Deh! Conte conte li prendili* en el que recibieron justas y espontáneas ovaciones de los espectadores, a cuya instancia las expresadas artistas tuvieron la deferencia de repetir dicho trozo con el mismo éxito que la primera vez. De la Srita. Mendoza, nada tenemos que agregar: el público la conoce bien y ya otra vez ha admirado la dulzura de su garganta y sus talentos musicales. El Sr. Quezada hizo el papel de Oroveso. Nada dejó que desear, conservando la limpieza y expresión de su voz durante toda la representación. No obstante que el enunciado papel es propio para *basso*, el Sr. Quezada se esforzó de una manera tal que, aunque barítono dejó plenamente satisfecho al público y sólo la esmerada diligencia de un oído inteligente habría observado ese defecto, disimulable si se atiende

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> a las circunstancias de nuestro teatro, tratándose de representaciones de tal naturaleza y a las condiciones que ofrece la localidad para mantener en su seno un cuadro completo de artistas. La orquestan aumentada notablemente con algunos profesores de la capital y bajo la hábil dirección del Sr. Góngora acabó de rellenar nuestros deseos, cumpliendo bien con su difícil cometido. Los coros estuvieron buenos pero aconsejamos a la empresa procure en los de las Sras. un poco más de vigor en las voces, a efecto de que tengan el lucimiento que merecen (*La Ley* 25 de mayo de 1872).

Meses más adelante, el 15 de julio, se presentó también ante la autoridad municipal Jesús Almazán a solicitar licencia para presentar varias funciones de ópera. Las representaciones serían en el Teatro Principal de Toluca* y el monto de la licencia el mismo de 3.75 centavos. Por su parte y según un artículo publicado, nuevamente Ida Viscontti* se presentó en Toluca con su compañía a petición de varias familias de la ciudad. La nota periodística señala dichas presentaciones como una escala, en su gira, que habría de prolongarse hasta Morelia. Las funciones fueron *El Trovador, Machbeth* (*sic*) y *Ione* (*La Ley*, 16 de julio de 1872). El 20 de julio, con motivo del fallecimiento del Presidente Benito Juárez, la solemnización ofreció un concierto musical de gran relevancia. Por su caracter tan relevante, se invita a conocer el programa fúnebre de aquella velada en su totalidad[127].

El 3 de septiembre *La Ley* hace una nueva referencia a un obsequio de la Sociedad Filarmónica Toluqueña*: un concierto en honor del Gobernador Jesús Alberto García, el día 31 a las 20:00 hrs. El programa es muy extenso pero se distingue por ser muy representativo por el repertorio detallado, los intervalos, el empleo de partituras extranjeras y la cantidad de ejecutantes empleados:

> Programa del Concierto. Primera parte. I.– Obertura de *Norma* de Bellini por la orquesta. 2.– Discurso por el socio Lic. Luis Rivera Melo. III.– Coro de Lombardos, *Oh signore dal teto natio*, de Verdi, por el cuerpo de coros de la Sociedad. IV.– Aria de *El Trovador*, *Stride la vampa* de Verdi, por la Srita. Socia Paz Carrero. Dúo de *Attila*, *Tardo per gli anni e tremido*, de Verdi, por los Sres. Socios Ignacio Gonzalo y Lic. Ignacio Trujillo. Intervalo de descanso. Segunda parte. I.– Poesía del socio Andrés Castro y Pulgar. II.– Ária de *Favorita*, *Oh mio Fernando*, de Donizetti. Por la Sra. Socia doña Carolina G. De García. III.– Dúo de *Norma*, *Deh con te*, *con te le prendi*, de Bellini, por las niñas socias Loreto Torres y Teresa Morales. IV.– Quinteto de *Traviata*. *Oh infamia orribile*, de Verdi, por las Sras. Canales y García y los Sres. Hortuve, Ignacio Gonzalo y Trujillo, con acompañamiento de coros de ambos sexos. Descanso. I.– Poesía por el Sr. Lic. D. José María Díaz Leal. II.– Aria de Semíramis. *Bel Raggio Lusinghiero* de Rossini por la Sra.

[127] Ver Anexo IV-20a. 1872**.** "Solemnización y Concierto Fúnebre en Toluca por la muerte del Presidente Benito Juárez" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (20 de julio de 1872).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> Canales, acompañada del coro de señoras III.– Aria de *Trovador*. *Il balen del suosorriso*, de Verdi por el Sr. D. Ignacio Gonzalo, con acompañamiento de coro de hombres. IV Duo de Capuletos, *Si fuggiere de Bellini*, por las Sras. Canales y *Gracía*. V.– Tercero de Attila *Te sol quest anime*, por la Sra. Canales y los Sres. Cortés y Rafael Estévez Monroy. Descanso. Cuarta Parte. I.– Poesía por el Sr. Lic. D. Miguel Montes de Oca. II.– Cuarteto sobre temas de *Semíramis* ejecutado por la Sra. Doña Manuela R. De T. Cañedo y los Sres. Bernáldez, Sota Riva y Estévez. Cuarteto de *Rigolletto, Bella figlia, del amore*, de Verdi, por las Sras. Canales y Gracía y los Sres. Hourtuve y Miguel Gonzalo (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 19).

Finalmente, en diciembre se registra, mediante un documento administrativo, la presentación de la Compañía de Ópera de Ángela Peralta* en la ciudad de Toluca. La licencia describe su trámite el día 11 de diciembre para brindar tres funciones en el Teatro Principal de Toluca*. A la compañía se le cobraron cinco pesos por función por la licencia respectiva (*ídem*., f. 43).

1873

El 19 de junio de 1873, la Compañía Dramática de Carlos Daza* publicó un cartel donde se dirigía al público para invitarle a la función de abono*. Para ello ideó la redacción del cartel sugiriendo que el teatro era un campo de batalla donde cada actor y espectador era un soldado que debía luchar hasta el final para mantener izado y con vida al teatro. Decretó una serie de artículos que los espectadores deberían de cumplir, a efecto de ser reclutados y asistir a la función citada. El programa presentaba como obra inicial el drama en un acto de Ramón de Valladares y Saavedra titulado *Una sospecha,* y como obra principal la zarzuela titulada *Tramoya* con letra de José de Olona y música de Francisco Asenjo Barbieri. Es redundante recalcar que el elenco de la Compañía Dramática de Carlos Daza* estaba entrenado en la declamación, la tramoya, la escenografía y el canto. La Compañía Dramática de Carlos Daza* podía presentar obras de grande aparato, lo mismo que interpretar obras del género lírico. El cartel es muy original por el modo como se arenga al público cual ejército del teatro[128].

A pocos días, el 22 de junio, hizo su presentación en Toluca la Compañía Lírica de Romeo Dionesi*, anunciado como todo un fenómeno. Con seis años de edad, el niño interpretó todo un

[128] Ver Anexo II-3. 1873. "El ejército del teatro. Zarzuela presentada por la Compañía Dramática de Carlos Daza*" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.79).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

gran repertorio operístico (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 81). Luis Donizzetti, fue su principal promotor quien lo anunciaba como una maravilla del arte lírico, traído desde Italia. En su recorrido pisó cantidad de escenarios en diversos países según un cartel que está únicamente consagrado a describir la trayectoria artística del niño. Valdría la pena hacer un seguimiento de sus presentaciones que en gran medida se dieron en el continente americano. En la primer función de Romeo Dionesi*, en el Teatro Principal de Toluca*, estuvo acompañado del siguiente reparto: Sra. Doña Ángela Ghioni, "Primera soprano absoluta de los teatros de Italia y de la América del Norte y del Sur"; Adela Maza, "Primera contralto absoluta del Conservatorio de Música Mexicano"; Sr. D. José Martínez, "Eminente profesor y concertista de piano", Sr. D. Pablo Sánchez, Distinguido concertista de violín", entre otros. La orquesta fue dirigida por Pedro Dionesi y Pablo Sánchez. El programa fue:

> 1.– Gran Sinfonía por la orquesta. 2.– Cavatina de la ópera *Hernani* del maestro Verdi cantada por la distinguida soprano, Sra. Ángela Ghioni. 3.– Fantasía para piano sobre temas de *Lucrecia Borgia* de Talbergh por el Sr. D. José Martínez. 4.– Gran dúo de la ópera *Norma* del maestro Bellini por las Sras. Ángela Ghioni y Adela Maza, con acompañamiento de orquesta. 5.– Solo de violín, tema de *Lucrecia Borgia* de Sainton, por el profesor Sr. D. Pablo Sánchez. INTERMEDIO DE 10 MINUTOS. 6.– Y último de la primera parte. El niño Romeo Dionesi* se presentará a cantar en carácter, con acompañamiento de orquesta, la sentimental escena, recitado y romanza de la ópera intitulada *Martha*. SEGUNDA PARTE. 1.– Gran sinfonía por la orquesta. 2.– Fantasía para piano, sobre temas de *Sonámbula* de Talbergh por el Sr. D. José Martínez. 3.– *Avatina* del *Barbiere di Seviglia* del inmortal Rossini por la Srita. Adela Maza. 4.– *El carnaval* de Venecia* para violín y piano por el D.P. Sánchez. 5.– Cambio de escena para el gran recitado, aria de *Carlos V*, que el niño Romeo cantará en carácter análogo y acompañamiento de orquesta. 6.– Concluirá la *soiree* con el gran dúo de la ópera del maestro Rossini *Semíramis* por soprano y contralto, cantado por la Sra. Ghioni y Srita. Maza, con acompañamiento de orquesta. (*ídem*., f. 81).

En su segunda función figuraron una romanza de la opereta *El profeta*, titulada *La pobre limosnera* de Giacomo Meyerbeer; un dúo del primer acto de la ópera *Martha* de Friedrich von Foltow; una fantasía para violín y piano sobre temas de la ópera *La hija del regimiento* de Donizzetti, fantasía para piano de Sigismond Talbergh, sobre temas de *Moïse* de Rossini, entre otras piezas. Se anunciaba además una pieza imitativa para violín titulada *El ave en el árbol* por el Sr. Sánchez en la cual se imitaría al cenzontle mexicano. Romeo Dionesi* interpretó el recitado y sentimental romanza de la ópera *La favorita* [rev. de *L'ange de Nisida*] de Gaetano Donizetti y el recitado, andante y cabalgata de la ópera *Il trovatore*, donde desempeñó el papel del Conde de Luna. En su tercera función, el programa presentó la polka *Angelina* de Miguel

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Meneses, un dúo de la ópera *El juramento* de Saverio Mercadante, una fantasía con base en algunos motivos de *Lucía de Lammermoor* por Jean Baptiste Singelee, la romanza *Oime* de Melesio Morales, capricho para violín *El trémolo* de Beethoven y un dúo de la ópera *Maria Padilla* de Donizetti. Romeo Dionesi* por su parte interpretó el gran recitado y aria de la ópera *Los normandos* de Saverio Mercadante y en carácter, el aria bufa de la opera de Rossini *El barbero de Sevilla* con el papel de Don Basilio. La penúltima función de esta compañía, encabezada por Romeo Dionesi*, tuvo lugar el 8 de julio. En el beneficio* propio del niño, la función presentó una aria de la ópera *Saffo* de Pacini; gran fantasía para piano, *Parafrase* del *Rigoletto* por Liszt; dúo de la ópera *Margarita* de Faroni; aria de la ópera *Roberto el diablo* de Meyerber; temas sobre de la ópera *Il due foscari* de Verdi; dúo para violín y piano de Benedict y Beriot. Romeo Dionesi*, por su parte, interpretó gran recitado, andante y cabalgata de la ópera *Attila* de Verdi, dirigió una pieza de la ópera *María de Rohan*, a grande orquesta, aumentada por los integrantes de la Filarmónica y cantó *La paloma* de Jardier. La función final de esta compañía, en beneficio* ahora de la contralto Adela Maza y del concertista de violín Pablo Sánchez, se verificó el 6 de julio. El programa presentó: *Fantasía para piano sobre temas de Hernani* de Talbergh, fragmento del *Bolero* de Arditi, la escena de las tumbas de la ópera *Lucía de Lammermoor* de Ariot, romanza de la ópera *El juramento* de Mercadante; *cavatina* de la ópera *La donna del lago* de Rossini, temas de la ópera *Lucrecia de Borgia*, *La polaca*, fragmento de la ópera *I lombardi* de Verdi, dúo de la ópera *María Padilla* de Donizzetti. Romeo Dionesi* en su última función cantó el *Himno nacional mexicano* de Nunó acompañado por los niños del hospicio de la ciudad de Toluca quienes gratuitamente se presentaron en obsequio de los beneficiados. Para finalizar su presentación en esta ciudad cantó el aria española *Las ventas de Cárdenas,* donde habló y cantó en español, en francés y en italiano (*ídem*., f. 88).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakovska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Ya en el mes de octubre, arribó a Toluca la Compañía de Zarzuela de la Sra. Emilia Leonardi de Nasce*. Su presentación tuvo lugar el día 19 en el Teatro Principal de Toluca*. El programa explica que esta agrupación iba de camino a la ciudad de Morelia, lo que colocaba a Toluca como ciudad de tránsito hacia otros destinos. La zarzuela que presentaron fue en función extraordinaria *El diablo en el poder,* compuesta en tres actos y escrita por Barbieri y Camprodon. En el reparto estuvieron las Sra. Leonardi, Estévez y Vilchis, y los Sres. Francesch, García, Carrera, Blanca, Torroella y colegialas, damas, caballeros, pajes, ugieres y alguaciles, coro

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

general. Sobre esta presentación se inserta una breve reseña periodística haciendo gran homenaje a la cantante.

> El ave pasajera transformada en artista y con el nombre de Emilia Leonardi extasiaba a los concurrentes del Teatro Principal de Toluca. Se presentaba *El diablo en el poder* primorosa zarzuela en que nuestra heroína personificaba a la princesa de los Ursinos. El porte aristocrático, la mirada altiva la seguridad de su paso sobre la escena y su muy natural gesticulación nos hizo comprender que era una artista completa. Su canto no podemos calificarlo porque somos profanos en el divino arte de Mozart y Bellini pero confesamos ingenuamente que quedamos satisfechos y ansiosos de volverle a escuchar (*La Ley*, 21 de octubre de 1876).

A continuación se abrió un abono* de cuatro funciones pero ya sin la presencia de Emilia Leonardi. La primera correspondió a la escenificación de la zarzuela *La gran duquesa de Gerolstein*, de los literatos Henri Meilhac y Ludovic Halevi con música de J. Offenbach y tuvo verificativo el domingo 26 de octubre. Los comparsas interpretaron los papeles de caballeros, damas, oficiales, soldados, cantineras, aldeanas, pajes, ugieres, coro general y acompañamiento. La acción, según se indica, ocurre en un pequeño estado de Alemania por 1720. La venta de los abonos* estuvo abierta en la contaduría del teatro, a cargo de Mateo Contreras. En la segunda función, se presentó el miércoles 29 de octubre la zarzuela* en tres actos con letra de Luis Rivera, *El secreto de una dama*. Además del elenco de la compañía, se incluyeron como de costumbre a caballeros, colegialas, oficiales, guardias, marinas y marinos y cuerpo de coro y comparsas. Ya para el 31 de octubre en la tercera función del abono* respectivo se presentó la zarzuela* fantástica en cuatro actos, original de Henry Meilhac y Ludovic Havely, con música de J. Offenbach, *Barba azul*, (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 125). Una nota del periódico dice a propósito:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | gran de aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

> ZARZUELA*.– Restablecida un tanto más de sus enfermedades Concha Méndez* la hemos visto lucir sus facultades artísticas y sus graciosas coqueterías, en las zarzuelas* *Secretos de una dama* y *Barba azul*. La simpática Concha Méndez* no debe estar descontenta de los efectos que producen sus lindos ojos pues que el público ha sabido ser galante con ella en las dos presentaciones que acaban de indicar. La Sra. Santos no ha dejado de desear en los papeles que ha tenido a su cargo. Wanda en la Gran Duquesa fue muy bien desempeñado aunque con alguna timidez. El de Leonora en el *Secreto de una dama* mejor aún y el de la florera y princesa Carolina en *Barba azul*, mejorando hasta donde fue posible. Los Sres. Castro, Rousset, Grau y Poyo inspirados y felices, distinguiéndose los tres primeros por la buena voz que la naturaleza les ha concedido aunque no la saben cultivar debidamente. Veremos los Madgyares con que se termina el abono* y aplaudiremos cuanto sea posible y justo (*La Ley*, 1 de noviembre de 1873).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Y en su última función, el domingo 2 de noviembre, se presentó la zarzuela* en cuatro actos de Luis Olona y música de Joaquín de Iturbide, *Los Madgyares* (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 126). Como comparsas se invitó a oficiales de diferentes armas, monjes, soldados de distintos regimientos, segadoras, aldeanos, aldeanas, mercaderes, hombres y mujeres del pueblo, músicos de la aldea, magistrados, pajes, caballeros, etc.

1874

El 22 de julio se presentó en las oficinas del Ayuntamiento municipal el Sr. Manuel Arce a solicitar licencia para la presentación de zarzuela con una compañía infantil. Las autoridades le impusieron una cuota de dos pesos y 50 centavos por cada una de las funciones que habrían de presentarse en el Teatro Principal de Toluca*. Los productos de esta presentación fueron destinados al Hospicio de niños y Escuela de niñas de la Sociedad Artística Regeneradora* (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 76). Por tal motivo, en reunión del Cabildo Municipal se determinó suprimir la cuota aplicable a dos funciones. La prensa publicó un pequeño artículo donde se dice que el jueves, a las 20:00 hrs., tuvo lugar la representación de *La Marina* donde se lució la niña Carmen Unda*.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

> *La marina* no fue desempeñada como *La gran duquesa* porque los niños a quienes se encomendaron los principales papeles estaban falsos aún en la parte de canto, pero el público, como en la función anterior estuvo demasiado galante con ellos y les prodigó con frecuencia entusiasta aplausos. En esta misma noche tuvo lugar la presentación de Soledad Unda*, joven que aún no cumple 14 primaveras y a quien besa ya sobre su frente de virgen, el genio de la gloria. A esta joven tocó cantar el aria de *Sonámbula* y lo hizo con tal maestría que nos creímos por instantes transportados a ese mundo de realidades y aventura que existe en el más allá de la tumba (*La Ley,* 5 de agosto de 1876).

El 13 de agosto se realizó una función en beneficio* del Hospicio y del Colegio de niñas de la ciudad. Esta acción filantrópica estuvo animada por la familia Unda y Morón quienes destinarían el total de las entradas a este propósito como parte de la Sociedad Artística Regeneradora*. Del programa destaca:

> 1.– A las siete de la tarde se situará la música de los niños hospitalarios en el pórtico del teatro donde tocarán escogidas piezas. 3.– Representación de la zarzuela* en dos actos, letra de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> Francisco Camprodon y música de Emilio Arrieta *Marina*. En esta obra participarían la niña Carmen Unda y Morón, Emilio Mayorga, niño Estevan Morón, Gabriel Unda y Morón, Francisco Martínez, Pascual Peláez y J. De J. Castelán. Mozos y mozas de artilleros, marineros, resto de compañía y comparsas. 4.– La niña Carmen Unda y Morón cantó el bolero de Verdi *Il vespre siciliani.* (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 35).

Sin duda alguna se pondría de moda poner a cantar a los niños después de la presentación de la Compañía Lírica de Romeo Dionesi* en Toluca y pretender hacerlos pasar por intérpretes notables. En esta función también se presentó el waltz *Ángela Peralta* y el waltz *Elena Dangry*. Fueron responsables de la publicación Camilo Zamora y Daniel Alba. En una segunda función a beneficio* de los artesanos de la Sociedad Artística de Protección Mutua* el día 16 de agosto, se presentó una función a la cual acudiría el Gobernador Jesús Alberto García, en cuyo honor se interpretó el Himno Nacional desde el pórtico del teatro al momento de su llegada. El programa es el siguiente:

> 1.– Rumboso preludio de la orquesta. 2.– Se pondrá en escena la jocosa zarzuela en un acto, letra de Rinchan y música de Molberg y se titula *La colegiala*[129]. 3.– La junta directiva de la Sociedad Artística de Protección Mutua* hará un obsequio público a la distinguida y simpática artista mexicana, niña Carmen Unda y Morón. En seguida la niña dará un discurso análogo al acto. 4.– Por primera y única vez se presentará la apreciable Srita. Soledad Unda y Morón* a cantar la difícil aria de *Hernani*. 5.– Se presentará el inteligente joven profesor Eduardo Unda y Morón a ejecutar en el violín la difícil *Fantasía de Artot*, sobre temas de *Lucía de Lammermoor* . 6.– Se pondrá en escena la divertida zarzuela en un acto, titulada *En las astas del toro*. 7.– La simpática niña Guadalupe Unda y Morón saldrán a cantar la hermosísima danza *Las penas del corazón*. 8.– Y último. La niña Carmen Unda y Morón cantará en traje de china la popular danza *La paloma* (*ídem*., f. 36).

Al hacer una rápida revisión de este programa se deduce que el acto también fue un pretexto para dar imagen pública a la familia Unda y Morón, que seguramente era cercana al Gobernador. En lo que respecta al programa se pone en evidencia una influencia muy clara de la Compañía Lírica de Romeo Dionesi* la cual apenas hacía un año se había presentado en la ciudad. Desafortunadamente, una nota periodística cuenta que esta función, donde la Compañía Infantil cedió los productos de la función a los niños del Hospicio, estuvo "verdaderamente desairada y el público hizo oídos sordos a este llamado y no llenó el teatro" (*La Ley*, 17 de agosto de 1874).

[129] En el reparto la niña Carmen Unda y Morón interpretó el personaje de Aurelia (La colegiala)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Para concluir el año, se localiza una licencia del 15 de diciembre para presentar algunos conciertos en el Teatro Principal de Toluca* con la Compañía de Ópera de Ida Viscontti* quien, dicho sea de paso, ya se había presentado en la ciudad de Toluca en el año de 1874. La prensa consagra un espacio en su edición:

> OPERA* ITALIANA. El domingo próximo tendrá lugar en el Teatro Principal de Toluca* un espectáculo lírico en que toman parte la Sociedad Filarmónica Toluqueña*, la Sra. Torres de Canales y el Sr. D. Benito Hortube. El programa es muy halagador pues se pondrán en escena un acto de cada una de las óperas *Traviata, Trovador* y *Norma*. Conocedores del buen gusto del ilustrado público de esta capital, esperamos que concurra a la función que se le ofrece (*ídem.,* 25 de diciembre de 1874).

Universidad Veracruzana
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

No se localizan documentos o reseñas complementarias que puedan hablar de esta breve temporada de la italiana.

1875

Un cartel anuncia la presentación de una opereta pastoril dividida en seis cuadros *La luz del mundo o Boda entre los pastores*, el domingo 7 de febrero de 1875 (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 98). La orquesta estuvo bajo la dirección de Luis Espinoza. Al parecer la obra fue organizada por un grupo local pero no se hace explícito el nombre de los representantes, organizadores y mucho menos el reparto. Esta misma ópera habría de tener una segunda representación el 14 de febrero. En un documento localizado para obtener la licencia se sabe que el representante era Francisco Varas de Valdés. Desafortunadamente, la función no tuvo el éxito esperado por la ausencia de público, motivo por el cual el Ayuntamiento condonó el importe de la licencia.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

1876

La Asociación Dramática de Jóvenes Toluqueños* se encargó de organizar la presentación de una opereta* el 13 de febrero. El escenario fue el Teatro Principal de Toluca*. El propio cartel

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

hace mencion a que esta función tuvo una otra precedente el 30 de enero inmediato anterior. El programa comenzó con la composición *La muta di porteci* y en seguida se llevó a escena la obra en cinco cuadros llamada *Gloria, ventura y amor en la choza del pastor* (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 209). En marzo hizo su presentación la Compañía de Zarzuela de José Poyo y José Pons*; el director de orquesta José Meneses, y la primera tiple Caritina Delgado. El reparto de esta compañía estaba compuesto por la segunda tiple, Manuela Castro; característica, Elisa Areu de Poyo; comprimaria, Felipa Campos; primer barítono, Antonio Prieto; primer tenor serio, Rafael Rodríguez; primer tenor cómico, José Poyo; segundo tenor, Epigmenio Flores; primer bajo cómico, José Pons; actores de verso, Manuel Castro y Juan Ramírez; apuntador de verso y música, Agustín Quevedo; segundo apunte, Felipe Calderón; pareja de baile, Felipa Campos y Epigmenio Flores; primer violín, Ismael Flores. Algunas de las obras que anunciaban su repertorio eran: *La gallina ciega*, *Los dos leones*, *Los cómicos de la legua*, *Luz y sombra*, *El joven Telémaco*, *El proceso del Cancán**, *La mujer de Don Mamerto*, *Las bodas de Juanita*, *La colegiala*, *El hombre débil*, *Los dos sordos*, *El frasquito*, *Pascual Bailón*, *El juicio final*, *Los dos ciegos*, *El amor y el almuerzo*, *Fuerza de voluntad*, *El barón de la castaña*, *El general Bun–bun*, *D. Sisenando*, *Entre mi mujer y el negro*, *El postillón de la Rioja* y *Nadie se muere*, entre otras. La prensa publicó una pequeña inserción donde dice:

> ZARZUELA*. Los habitantes de Toluca están de enhorabuena; el próximo domingo comenzarán en el Teatro Principal de Toluca* los trabajos de un cuadro de zarzuela* formado de varios artistas del Teatro de Arbeu. El aplaudido Poyo, Pons, Srita. Delgado y otros no menos conocidos figuran en él y su repertorio es de lo s más agradable y variado. Sabemos que darán únicamente seis funciones entre las cuales conocemos a *Marina, El hombre débil, Un pleito, Los cómicos de la legua, La sensitiva, La gallina ciega y El joven Telemaco*. El público de esta capital ansiaba un espectáculo de esta naturaleza y estamos seguros de que el teatro estará en esta vez concurrido y ameno (*La Ley*, 3 de marzo de 1876).

Nuevamente la crítica periodística publicó una nota a propósito del estreno de esta compañía.

> ZARZUELA.– El domingo 5 ha inaugurado sus trabajos la compañía que trabaja en el Principal. El desempeño *de La gallina ciega* y *El hombre es débil* salió bastante bien; merecieron muchos y nutridos aplausos los Sres. Pons, Poyo, Prieto y Sra. Delgado siendo de notarse en el barítono Sr. Prieto, una excelente voz fresca, agradable y bien modulada. La pareja de baile es excelente y fue también aceptada con beneplácito. Mañana se repite *La gallina ciega* y se pone por primera vez *La sensitiva*. El público que está demasiado contento en vista de la primera función, creemos asistirá a la mañana en mayor número (*La Ley*, 8 de marzo de 1876).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

El 9 de marzo se dio otra función del abono* respectivo donde se presentó la zarzuela en dos actos *La gallina ciega* de la pluma de Olona y música de Caballero, bajo la dirección de José Poyo y la participación de cinco actores únicamente. A continuación se llevó a escena la zarzuela* *Sensitiva,* del autor Mariano Piña y música de José Aceves. En esta última obra participaron siete actores. Para cerrar la velada se presentó el baile *El paso strien*. Responsable de la publicación Epigmenio Flores. La segunda función se llevó a cabo el domingo 12 de marzo anunciando la *"*divertida y saladísima zarzuela* bufa española" de Federico Bardán y música de Mariano Vázquez *Los cómicos de la legua*, también bajo la dirección de José Poyo; se requirió de nueve actores. A manera de intermedio se ejecutó el baile grotesco *El tonto y la coqueta,* para cerrar con la zarzuela *El juicio final*. La tercera función verificada el jueves 16 de marzo fue la zarzuela "bufa–mitológica–lírica–burlesca en dos actos y en verso" de Eusebio Blasco y música de Rogel titulada *El joven Telemaco*. Enseguida, el baile *El paso strien*, y concluyó la función con la zarzuela* en un acto arreglada del francés por Luis Olona, música de Martín Sánchez Allu, titulada *Las bodas de Juanita*. Llama la atención que esta era la primera vez que se anunciaba la venta de medio abono* al público en general. Hasta el 19 de marzo se presentó la cuarta función con una obra de Luis Olona y música de Francisco Asenji Barbieri: *Entre mi mujer y el negro*. Con la participación de nueve actores y la dirección de José Poyo se anuncia la inclusión de un coro de caballeros. Se bailó la pieza *La Betty* y concluyó la noche con la puesta en escena de la zarzuela* *La colegiala* (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 218).

El jueves 23 de marzo se presentó la quinta función a petición expresa de la sociedad artística llevando a escena *Marina* y como segunda obra *El juicio final*. Las entradas mantuvieron aún en los mismos precios. Al parecer esta función fue cancelada y se movió al domingo 26 de marzo con el mismo programa. Un día antes, sin embargo, el sábado 25 se llevó a cabo una función extraordinaria como solemnidad patriótica en honor del nombramiento del gobernador del Estado de México Lic. Gumesindo Enríquez. El programa abrió con la ejecución del *Himno Nacional Mexicano* y escenificó *La gallina ciega*, el baile *Paso a dos* y cerró con la zarzuel* en un acto de Carlos Frontaura y música de D. A. A. Barbieri *Un caballero particular*. En su sexta y última función, del primer abono*, se presentó la zarzuela en dos actos, con letra de Narciso Serra y música del maestro Caballero, *Luz y sombra* y la zarzuela* en un acto *El hombre es débil*. Ya el 2 de abril, en función extraordinaria, nuevamente la compañía presentó la zarzuela

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

*El proceso del cancán**. La propaganda hace alusión a los trajes enteramente nuevos y otros gastos al efecto. El director de escena fue el Sr. Poyo y estuvo todo el elenco de la compañía y además coro de ninfas, lanceros y aragoneses. Se presentaron también los bailes *La jota aragonesa*, *La tarantela*, *El bolero*, *El jarabe nacional*, un *Tango* y el *Cancán**. La función concluyó con *Las bodas de Juanita*. El jueves 6 de abril, en la penúltima función a beneficio* de la tiple Caritina Delgado y del director de la compañía José Poyo, se presentó *Sensitiva*, zarzuela en dos actos, y *El proceso del cancán**. El 9 de abril, finalmente ofrecieron una función de despedida a beneficio* de los mismos actores presentando *Marina* y, *El proceso del cancán** (*idem*., f. 224).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

A consecuencia del éxito que esta compañía tuvo en la ciudad, se decidió abrir un segundo abono*; ahora con la incorporación de la primera tiple Francisca Carmona y del caricato Manuel Esteve, el repertorio tenía una nueva cara. De esta manera, el domingo 16 de abril se escenificó la zarzuela* *Luz y sombra*, con letra de Narciso Serra y música de Caballero. Ya en la segunda función de abono*, la compañía presentó la zarzuela en tres actos con letra de Luis Olona y música de Gaztambide *El juramento*. Finalizó el espectáculo con el baile *México y Andalucía*. La tercera función, el 23 de abril, se eligió una zarzuela* de Olona y Gaztambide titulada *Los Madgyares* con todo el elenco de la compañía. Esta fue la única obra de aquella noche. La siguiente función, la del 27 de abril, se ostentó como una función "monstruo" porque repetía obras que se supone fueron un gran éxito en el primer abono*. Se trataba de *La gallina ciega* y de *El proceso del Cancán**. Finalizó la noche con el baile *Jarabe Nacional*. En la quinta función del segundo abono*, el 30 de abril se montó la zarzuela *Las hijas de Eva* de Mariano Larra y Joaquín Gaztambide. Apareció en escena toda la compañía incluyendo como comparsas a mozos, mozas, caballeros, damas, arrieros, cuadrilleros de la hermandad y coro de ambos sexos. Resulta interesante saber que a mitad de función se vendieron medias entradas, lo que significaba sólo pagar por presenciar la función principal. Sin embargo. el cobro no se hacía en las puertas sino la oficina para este fin. Por la compañía firma J. Prieto. Anunciando una última función la compañía de zarzuela de Luis Poyo, se presentó el viernes 5 de mayo una obra de Carlos Frontaura y música de Mazza titulada *Campanone* (*idem*., f. 232).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Correspondiendo esta función con la fecha de celebración de la batalla de Puebla, se anuncia que "La Junta Patriótica del H. Ayuntamiento, ha dispuesto que los fuegos artificiales tendrán lugar en punto de las ocho para que el público pueda gozar de dicho espectáculo y concurrir a esta función" *ídem*., f. 234). Así, el 7 de mayo se abrió una nueva función programando la zarzuela* en tres actos de Ventura de la Vega y música de Barbieri, *Jugar con fuego*. Además del reparto se anuncia la participación de locos, pajes, caballeros, damas, y hombres del pueblo como comparsas. Nuevamente, en gran función extraordinaria el domingo 14 de mayo, la compañía de zarzuela* presentó a beneficio* de la primera tiple Caritina Delgado y del maestro director José Meneses, el poema lírico dramático original de Serra y Caballero, *Luz y sombra*. En el intermedio, Guadalupe Castillo ejecutó en el violín la fantasía titulada *La soñadora*. La función terminó con la zarzuela* de Francisco Camprodon y música de Gaztambide llamada *Un pleito*. A los pocos días, ahora nombrada la agrupación como Compañía Lírico Dramática presentó su función de beneficio* a favor de la contralto Francisca Carmona de Esteve el jueves 18 de mayo con libreto de Mariano de Larra y música de Gaztambide y se eligió la obra *Las hijas de Eva.* Al final se interpretaron unas *Malagueñas*. El 21 de mayo, se anunció la última función de esta compañía en Toluca. La zarzuela con la que se despidieron fue *El juramento* y el cartel donde promocionaron la despedida fue redactado a semejanza de un calendario astronómico, motivo que debió haber causado simpatía entre el público[130].

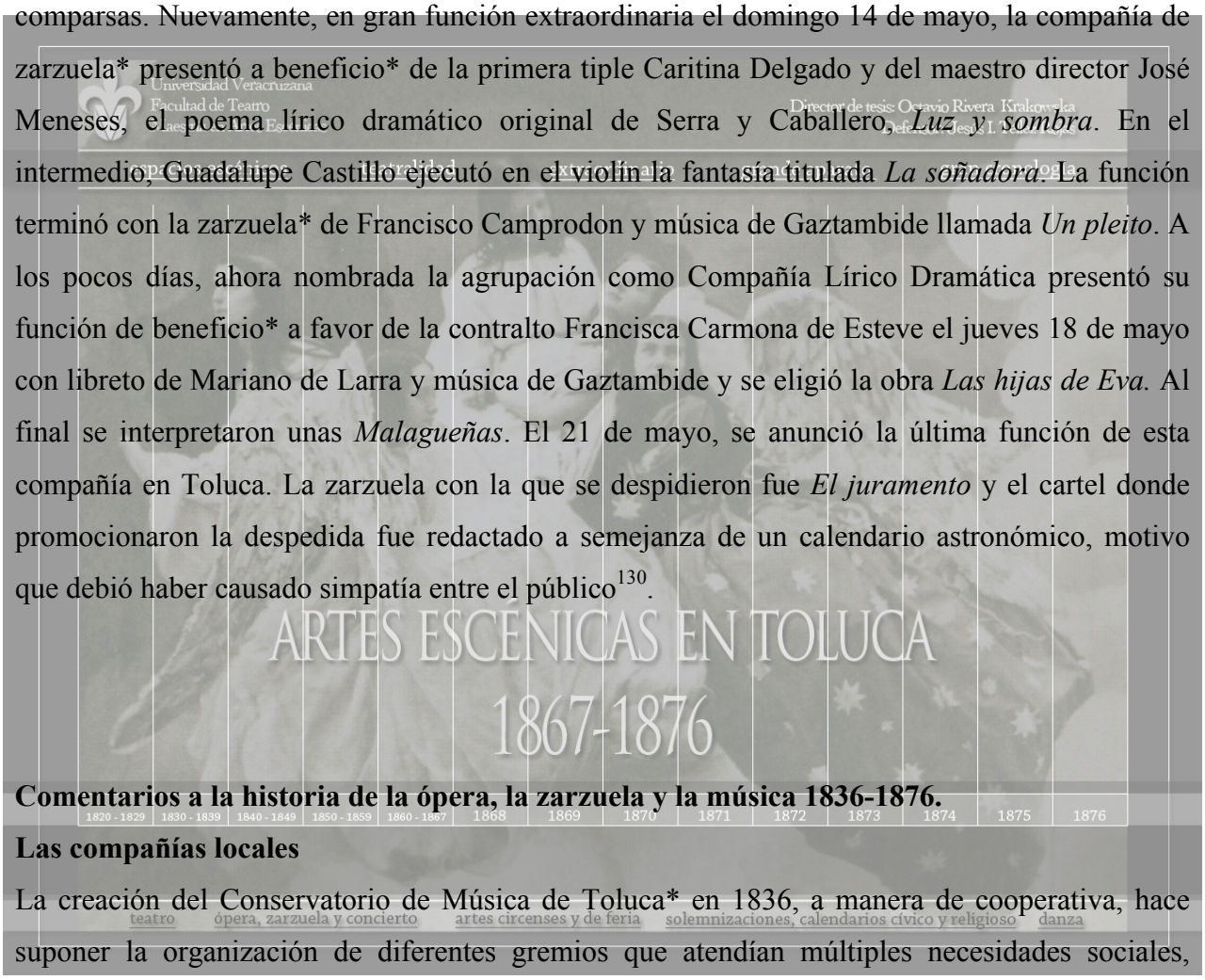

Comentarios a la historia de la ópera, la zarzuela y la música 1836-1876.

Las compañías locales

La creación del Conservatorio de Música de Toluca* en 1836, a manera de cooperativa, hace suponer la organización de diferentes gremios que atendían múltiples necesidades sociales, religiosas y políticas. Aunque los reportes de la existencia y constancia de las compañías son difusos, será hasta el Triunfo de la República en 1867, cuando cobren fuerza las organizaciones para constituirse y ser reconocidas por su trabajo y dedicación artística y altruista. A este respecto la misión del Instituto Literario del Estado de México* será fundamental para mantener

[130] Ver Anexo II-4. 1876. "Estreno de la zarzuela* *El juramento* a cargo de la Compañía de Zarzuela de José Poyo y José Pons*" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.246).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

espacios de formación y de consolidación de intérpretes musicales. La consolidación de las sociedades musicales en Toluca, durante el Triunfo de la República, estuvo de la mano con la circulación más ordenada y constante de las compañías nacionales e internacionales por el territorio mexicano. Incluso se podría hablar de gremios mucho más ordenados y profesionales que los del arte dramático, en virtud de que deberían estar listos siempre para colaborar con cualquier compañía dramática, de ópera* o zarzuela*. No se diga más de los compromisos religiosos y del calendario cívico. Aunque el reporte de múltiples agrupaciones sugiere la existencia de múltiples y variadas organizaciones, los elencos hacen pensar en la colaboración constante y fraterna de otros gremios en las intervenciones musicales, tal es el caso del Club Dramático de Toluca* por ejemplo.

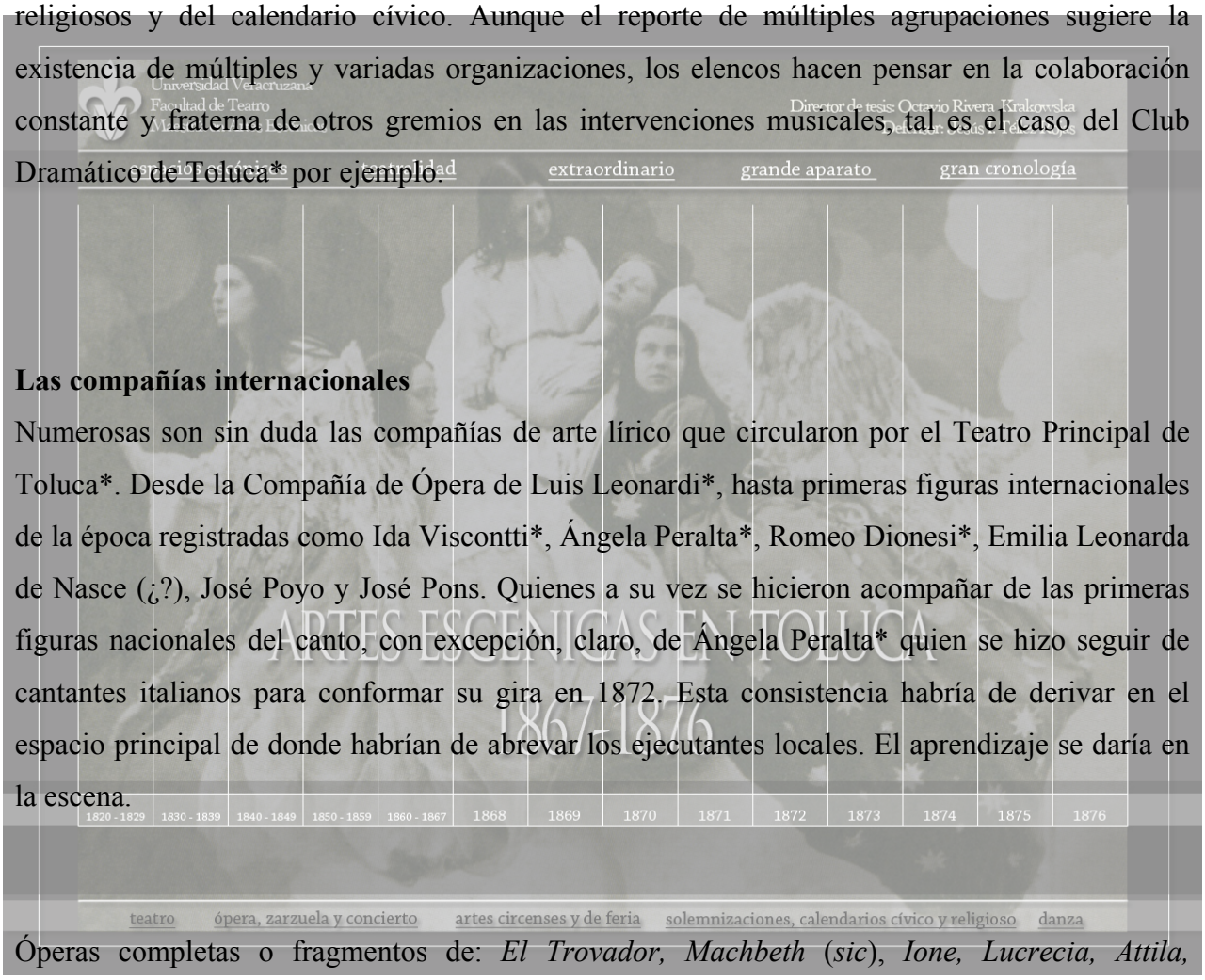

Las compañías internacionales

Numerosas son sin duda las compañías de arte lírico que circularon por el Teatro Principal de Toluca*. Desde la Compañía de Ópera de Luis Leonardi*, hasta primeras figuras internacionales de la época registradas como Ida Viscontti*, Ángela Peralta*, Romeo Dionesi*, Emilia Leonarda de Nasce (¿?), José Poyo y José Pons. Quienes a su vez se hicieron acompañar de las primeras figuras nacionales del canto, con excepción, claro, de Ángela Peralta* quien se hizo seguir de cantantes italianos para conformar su gira en 1872. Esta consistencia habría de derivar en el espacio principal de donde habrían de abrevar los ejecutantes locales. El aprendizaje se daría en la escena.

Óperas completas o fragmentos de: *El Trovador, Machbeth* (*sic*), *Ione, Lucrecia, Attila, Sonámbula Norma, Foscari, Traviata, Hernani, I lombardi, Rigoletto, Saffo, Barbiere di Seviglia, Lucrecia Borgia, Martha, Semíramis, Ondine e vilfidi* (*sic*)*;* zarzuelas: *Hijas de Eva, Campanone, Postillón de la Rioja, Juramento, Valle de Andorra, Entre mi mujer y el negro, Jugar con fuego, Tesoro escondido, Colegiala, Juicio final, Estreno de un artista, Amor aéreo, Mis dos mujeres, ¡Si yo fuera rey!, El marqués de Caravaca, Los ojos del alma, Un caballero particular, Estebanillo Peralta, Los diamantes de la corona, Tribulaciones, Nadie se muere*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

hasta que dios quiere, El tramoya, El joven Telémaco, Los cómicos de la legua, El loco de la guardilla, El último mono, Dominó azul, Marina, Una vieja, El cocinero, El grumete, El duende y además*: Los dioses del Olimpo, Secretos de una dama, Amazonas del tornes, Catalina y los madygares.* Destaca en la producción nacional las composiciones *La Locomotora* y *Salud oh! Puebla* de Melesio Morales. Esta es una muestra de la diversidad de obras a consideración de la sociedad en Toluca. Con estos ejemplos es posible afirmar que el repertorio presenciado en Toluca fue extenso y reconocido. La variedad de partituras hace pensar en un flujo constante de interpretaciones renovadas y siempre dispuestas a sorprender al público de Toluca.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Siendo las artes circenses una disciplina escénica, su estudio resulta fundamental para comprender el contexto espectacular en el cual se desenvolvían las expresiones de caracter representacional como el teatro y la lírica. A pesar de tratarse de espectáculos con diferencias marcadas, el gusto del público pone en evidencia sus propias costumbres y sus preferencias hacia ciertas diversiones públicas. Las artes circenses* y las artes de feria* encontraron espacios urbanos, rurales, formales e informales para su exhibición. Sin ningún compromiso con el buen gusto y la etiqueta, los atletas pudieron apropiarse de las preferencias del espectador de Toluca en el siglo XIX. Los modos para captar al público siempre fueron cuestionados por alegar arrojo, proeza, salvajismo, morbo y crueldad. Los saltimbanquis presentaron actos con efecto impactante en el espectador, quien a la luz del voyerismo y la ignoracia, introdujeron algo cada vez más asombroso.

Las atracciones circenses y de feria no tuvieron reglamentos a diferencia del teatro, lo cual favoreció una expresión mucho más fluida respecto de las diversiones escénicas existentes. Este tipo de espectáculos no se limitó a las demostraciones gimnásticas sino también alcanzaron las exhibiciones extravagantes y los artificios ópticos, incluyendo los entretenimientos raros como el transformismo gestual o las demostraciones de animales inteligentes.

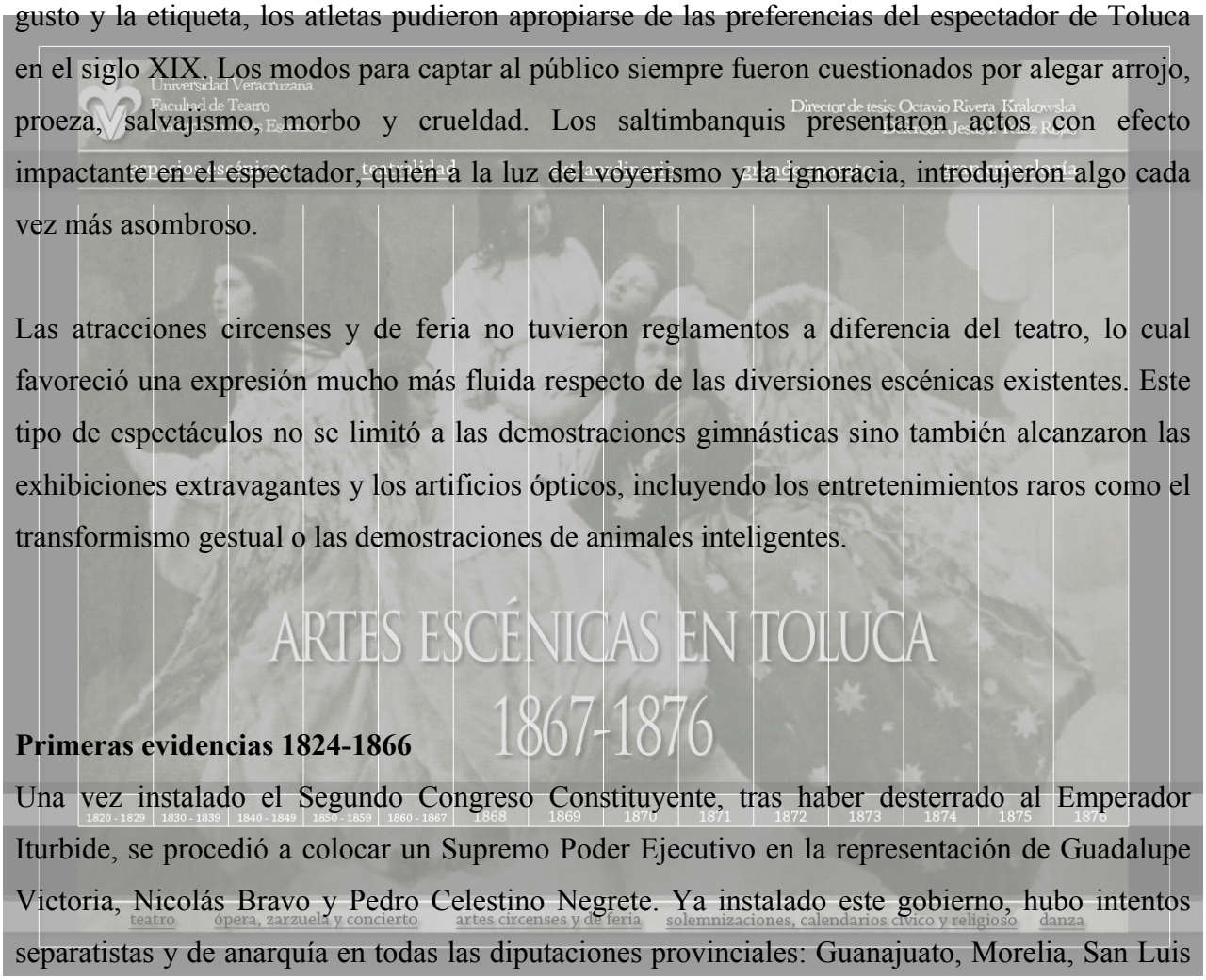

Primeras evidencias 1824-1866

Una vez instalado el Segundo Congreso Constituyente, tras haber desterrado al Emperador Iturbide, se procedió a colocar un Supremo Poder Ejecutivo en la representación de Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo y Pedro Celestino Negrete. Ya instalado este gobierno, hubo intentos separatistas y de anarquía en todas las diputaciones provinciales: Guanajuato, Morelia, San Luis Potosí, Zacatecas y Oaxaca. Lo mismo ocurrió con Texas, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. En consecuencia, el Congreso hizo valer su condición en torno de la única alternativa política antes de evitar la fragmentación territorial y recurrió a las armas en innumerables ocasiones. Bajo este caldo de cultivo tan intenso en la vida política de México, en la tesorería del Ayuntamiento de Toluca se localiza –en la cuenta general de ingresos y egresos, del 9 al 30 de enero de 1824–, la cobranza respectiva sobre establecimientos en la plaza. En ella

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

específicamente se da fe, de una temporada que unos maromeros realizaron a la ciudad de Toluca (AHMT/Tesorería/C. 1/F. 1).

Los levantamientos y pronunciamientos para nombrar a Vicente Guerrero como Presidente de la República en los Estados de México y Veracruz, no parecieron obstáculo para que el 17 de marzo de 1829, en el Ayuntamiento de Toluca, los Sres. J. Robert y André Perinor hicieran una solicitud para una función de física divertida y de equilibrio. Olavarría y Ferrari describe a Perinor como un aeronauta* quien tuvo su primera presentación en la ciudad de México hacia 1827 (1961, 227) y a finales de 1828 (Reyes de la Maza 1968, 108) exhibió un aparato solar llamado megascomicroscópico que permitía ver la circulación de la sangre en los insectos y una pulga. Nada difícil que hubiera llevado este aparato a Toluca en los meses siguientes. La licencia se extendió a dos funciones en el Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* a un costo de cuatro pesos por cada noche y, si las condiciones se prestaban, dicen "podrían subsistir hasta la semana de ramos" (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/f. 4). La larga estancia de esta compañía podría explicarse en no depender del transporte de vestuario o escenografía ostentosa, pues el espectáculo estaría centrado en el rendimiento corporal y la acrobacia. También es posible que la compañía de J. Robert y André Perinor quisiera permanecer fuera de la ciudad de México hasta la toma de protesta del Generalísimo Vicente Guerrero el 1 de abril como segundo presidente de México y evitar las peligrosas revueltas en la capital.

Casi una década después se localiza un nuevo registro el primero de enero de 1839, los recibos testifican llanamente una función de circo sin que se precisen protagonistas o lugar de la presentación. Otras funciones similares tuvieron verificativo los días 6, 14, 20 y 28. Más adelante, se habla del pago de una licencia para la presentación de una función de suertes por la cual se cobraron seis reales por dos funciones del 14 y 17 de enero (*ídem*., f. 8). En el ámbito político mientras tanto, el 5 de diciembre de 1838, Santa Anna perdió una pierna contra los franceses en una acción ridícula en el puerto de Veracruz, y para las fechas de estas presentaciones circenses, el héroe de Xalapa había recobrado popularidad al grado de que, el 23 de enero, el Supremo Poder Conservador determinó que era voluntad de la Nación que Santa Anna se hiciera cargo del gobierno interinamente.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

A finales del mismo año, se conserva también una licencia para la presentación de una función de fantasmagoría* (*ídem*., f. 13) verificada el día 1 de noviembre por la noche. El país para entonces estaba hecho poco más que una ruina debido a la inestabilidad política, el problema con Texas y el debilitamiento ante el conflicto con Francia. Al año siguiente, la situación en todo México y en particular en la ciudad de México no iba mejor. Las tensiones políticas entre federalistas y centralistas habían llegado a un punto de ebullición. En contraste, pareciera que en Toluca las cosas podían tomar otro rumbo, ya que el 31 de mayo de 1840 se presentó Guadalupe Díaz a solicitar permiso para presentar funciones de circo el 3, 10, 17, 24 y 31 de mayo, sin que se defina tampoco programa o lugar de representación. La licencia le fue expedida por la cantidad de 10 pesos por cinco funciones con una extensión por otras cinco los días 7, 8, 14, 18 y 21 del mismo mes de junio (*ídem*., f. 15). Posteriormente, sobrevive también otro recibo para dar funciones de maroma y comedia los días 24, 28 y 29 de junio. Las licencias tuvieron un importe de dos pesos, y hay una de tres a favor de Mariano Selisco.

Desafortunadamente, para el país las cosas no mejoraban y el 15 de julio de 1840 estalló la guerra civil llamada "Docena trágica" (Sordo 2001, 198), que convirtió a la ciudad de México en un campo de batalla destruyendo incluso parte de Palacio Nacional. El final del centralismo dejaría ver una racha interesante de espectáculos transitando por la ciudad de Toluca durante la primera mitad del año. Así, se localiza un recibo por la cantidad de 16 pesos por concepto de una temporada de cuatro funciones de circo verificadas los días 3, 6, 10 y 24 del mes de enero de 1841 a favor del equilibrista Sr. Ignacio Osornio (*ídem*., f. 19). Este cirquero había participado dos años atrás, en el intermedio de unas corridas de toros y mojigangas*, alusivas durante la celebración del 27 de septiembre en la ciudad de México (Olavarría 1961, 339).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetz
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Inmediatamente después de la breve temporada de la compañía de teatro de Justo Sánchez, Leonardo Palomino pagó 28 pesos por licencia de siete funciones de maroma y teatro los días 2, 3, 9, 16, 20, 23 y 31 de mayo. La diversidad espectacular seguía a la alza porque a los pocos días la ciudad de Toluca tuvo oportunidad de presenciar dos funciones de suertes químicas*, ejecutadas por Rafael Castrejón los días 24 y 29 de junio de 1841. Así mismo se documenta una presentación de maroma y comedia verificada por Sebastián García quien pagó tres pesos por función el 4 de julio. Enseguida, los días 11, 13, 15, 16, 18, 19 y 21 de julio fueron presentadas

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

funciones de circo a cargo de una agrupación de América del Norte. Los extranjeros pagaron 56 pesos por las licencias respectivas (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/f. 25). Este mismo mes, Rafael Castrejón permaneció presentándose, y de manera simultánea con el circo, expuso otra vez sus suertes químicas los días 5, 9 y 25 de julio. Sin lugar a dudas, este había sido el año de las artes circenses en Toluca por la variedad y la frecuencia de espectáculos presentados. Dos años más tarde, en 1843, se nombró a dos peritos para que pudieran reconocer el estado en el que se encontraba el Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* debido a que se pretendía dar algunas funciones de toros en el interior, tomando las precauciones debidas a fin de evitar un accidente. Los peritos fueron José María González Arratia* y José Guerra González. La Secretaría Municipal tomó acuerdo del hecho[131].

Al tiempo que México fue invadido por los norteamericanos, de que se redactaron los tratados para la venta de la Alta California y de que el Congreso Mexicano pudo reunirse en Querétaro para analizarlos, en Toluca se conserva un documento donde se solicita una licencia para la presentación de una compañía de volatines por parte de Gregorio Arcos en el Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*, en mayo de 1848 (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/f. 27). Un caso particular es saber de una diversión pública en operación durante plena invasión yanqui. A los pocos meses, el 12 de agosto, las últimas tropas norteamericanas se embarcaban de regreso en Veracruz (Velasco 2001, 279). Posteriormente, por un largo periodo de 10 años tuvieron poca efervescencia las artes circenses* y de feria* en Toluca. Para 1858 se desató la "Guerra Civil de los Tres Años" marcada en un inicio por el pronunciamiento de Zuloaga en contra de Comonfort el 11 de enero. A finales de ese mismo mes, Agustín Sánchez, director de una compañía de volatines, solicitó permiso para dar dos o tres funciones de maroma y vueltas acrobáticas con unos individuos árabes que lo acompañan. La licencia se le otorgó a un peso por cada función (AHMT/DP/2/4/1/F. 2/1855-1860/f. 15). El 16 de junio del mismo año, arribó a la ciudad Quirino Tapia para presentar algunas funciones de cosmorama* y fantasmagoría* que serían dadas en un local del Portal de Allende 15, con funciones cinco noches a la semana, comenzando a la oración de la noche y finalizando a las 22:00 hrs. Las entradas fueron: a un real las personas grandes y medio real los niños. Se le fijó una cuota de cuatro reales por cada función. Respecto a

[131] *Cfr*. "Nombramiento de peritos para el reconocimiento del edificio del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* para servir para una función de Toros*"* (AHMT/SE/C.8/F.490).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

los árabes, se tiene indicio de un gigante árabe quien en 1861 protagonizó la obra *Novio y medio, ¡Qué primor!* Meses atrás este actor había trabajado exhibiéndose en una accesoria de la ciudad de México pero fue "muy censurado por sus osadías de lenguaje" (Olavarría 1961, 670).

Unos cuantos días después el 23 de julio, Petronila Perea se acercó al Ayuntamiento para solicitar permiso para dos funciones aerostáticas* que habrían de partir de la Plaza de Toros de Toluca*. De los registros más cercanos a esta función, en la ciudad de México, sólo se localizan las exhibiciones del aeronauta* don Joaquín de la Cantolla y Rico quien se presentó en julio de 1863 (*idem*., 673). Quizá este personaje haya sido el mismo que se presentó en Toluca. Más adelante se localiza una licencia para seis funciones de circo y Hércules presentadas en el Teatro de la Plazuela del Alba*[132] el 24 de junio de ese mismo año. Este año en particular abundaron las artes circenses. Por una parte, estas disciplinas no tenían el inconveniente de las dedicatorias, contenidos temáticos o alusiones tan vigiladas que tenían en ese mismo tiempo los espectáculos teatrales, y por la otra, había un relativo estado de calma social distinto a ciudades como Guadalajara, Zacatecas, Mérida, Villahermosa, San Luis Potosí y Xalapa donde los pronunciamientos estaban a la orden del día (Pani 2001, 33). A finales de la guerra civil, en 1860, sobreviven dos expedientes: una solicitud para celebrar una función de circo y un expediente donde se obligaba a cerrar los comercios para ir a esta presentación, probablemente de manera obligatoria (AHMT/Presidencia/1860/F. 927 y 1006) No se cuenta con datos específicos.

El 30 de marzo de 1865, se acercó al municipio Secundino Espinosa de los Monteros para presentar unas funciones de física divertida* en el Teatro Principal de Toluca* (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 32). Se le impuso la cuota de un peso por la licencia respectiva. Meses más tarde, nuevamente volvió a la ciudad Soledad Aycardo –después de presentarse en 1858 con aquellos individuos árabes–, en su representación acude a las oficinas de la tesorería municipal Ramón Miranda. En esta ocasión, presentó funciones dramáticas, zarzuelas*, circo, títeres* y una lucha con un oso el día 12 de mayo. Previa la cuota de dos pesos, se pidió la verificación de la mansedumbre del animal y las seguridades, a fin de prevenir una

[132] Este documento es importante porque podría justificar la existencia del Teatro de la Plazuela del Alba, a pesar de mis reservas de que fuera un espacio teatral específicamente acondicionado para ello.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

desgracia. Al parecer, Soledad Aycardo permaneció en la ciudad hasta el 8 de julio del mismo año, presentándose en la Plaza de Toros de Toluca* (*ídem*., f. 48). Paralelamente, en el contexto político, durante la administración de Maximiliano se registran los primeros intentos para poner en funcionamiento el tren de Toluca a la ciudad de México. En el contexto espectacular, el domingo 19 de agosto de 1866, se anunció una gran función a beneficio* de las familias pobres socorridas por las asociaciones de Toluca, donde participó una cuadrilla de aficionados lidiando a cuatro toros de muerte. En el sexto acto, intervinieron, con unos vistosos ejercicios gimnásticos, varios jóvenes de la ciudad. Para ese entonces, Napoleón había dispuesto la retirada paulatina de fuerzas armadas francesas, con lo cual se enfatizaban cada vez más los enfrentamientos. Para el 21 de diciembre, se le dio licencia a Juan Espejo para dar algunas funciones de acróbatas* aficionados en la séptima casa del segundo callejón de López, a las 16:00 hrs. Como si hubiera sido en el teatro, se pagó un peso de licencia previa verificación del local. El programa de la función en formato manuscrito dice:

> 1.– Gran partición de plaza por la compañía; 2.– Trapecio sencillo por un niño de ocho años; 3.– Trapecio sencillo por toda la compañía; 4.– Trapecio doble por los Sres. San Martín y Colín, los que harán diferentes evoluciones y equilibrios de mucha fuerza; 5.– Y último *La percha egipcia* por los dos hermanos San Martín. Si el tiempo lo permite se dará la graciosa pantomima *El barbero de Sevilla* (*ídem*., f. 119)

En diciembre 24, Juan Espejo dio una nueva función en el mismo lugar y a la misma hora. El mismo mes llegó a la ciudad de Toluca la compañía del empresario Longino Miranda para dar funciones de acróbatas* en el Teatro de Urteaga*. Las funciones fueron el domingo 23 y el domingo 30. La caída del Segundo Imperio estaba a la vuelta de la esquina.

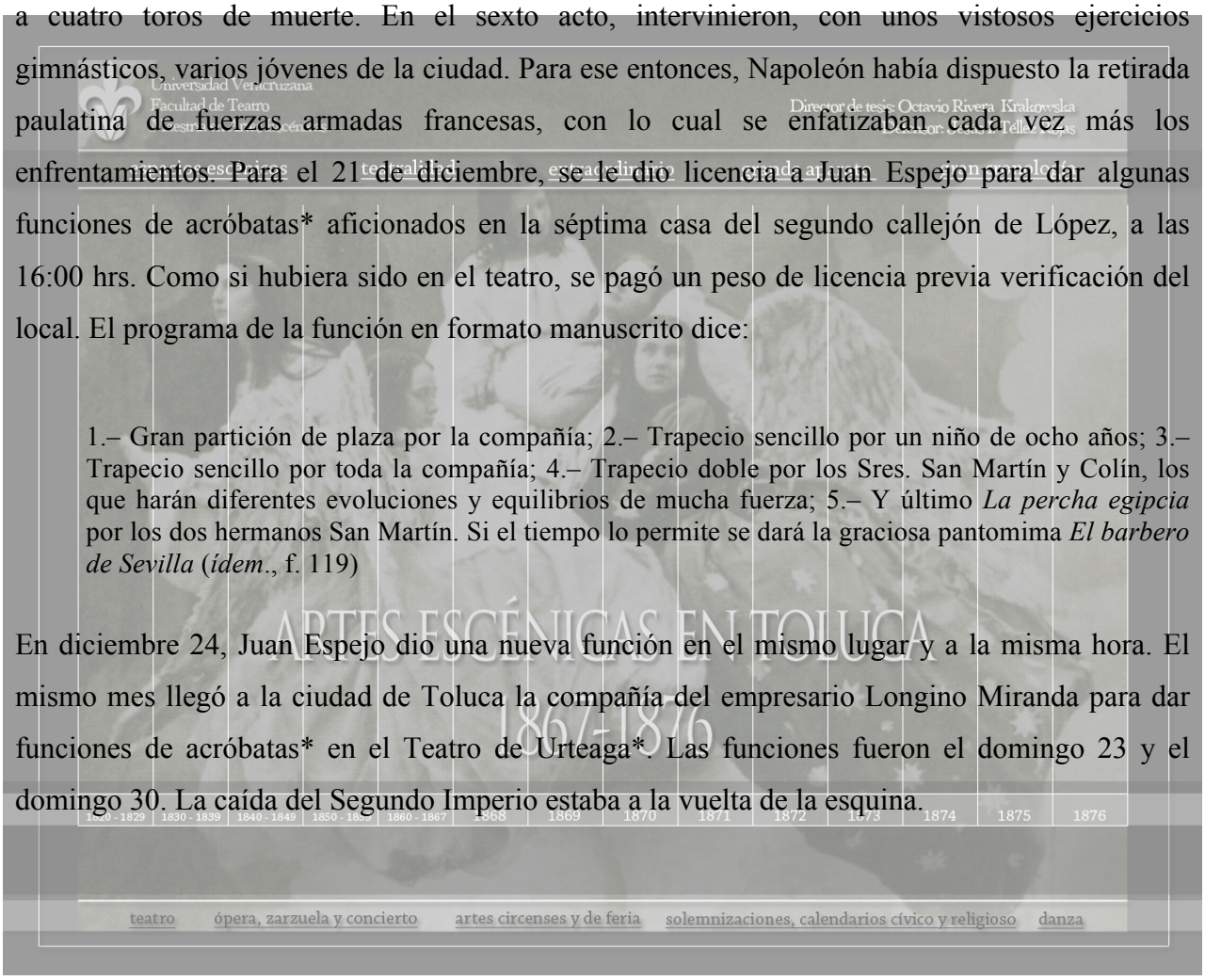

El triunfo de la República y de las artes circenses y de feria en Toluca 1867-1876

Al siguiente año, el 10 de marzo de 1867, se presentó una compañía de acróbatas* encabezada por José María Carmona, quien solicitó permiso para presentar algunas atracciones donde exhibieran un dromedario (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 2). El Ayuntamiento ratificó la Plaza de Toros de Toluca* y demandó prestar todo tipo de prevenciones con el fin de asegurar las condiciones del lugar donde se presentaría. Una de ellas fue solicitar un perito a fin de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

verificar la solidez del local, donde colocaron algunos puntales y repusieron algunas tablas. Toluca ya era administrada entonces por los republicanos, después de haber sido tomada por Riva Palacio. Después del evidente éxodo de artistas de la sitiada Ciudad de México, el 4 de mayo se presentó de nueva cuenta Soledad Aycardo con algunas funciones de circo y acróbatas* más sin el oso del año anterior. Aycardo prefirió la Plaza de Toros de Toluca*, previa verificación del espacio realizada por Andrés Castro y Pulgar, ingeniero topógrafo. También se le cobraron cinco pesos por la licencia (*ídem*., f. 8). Pasados unos días, el 15 de mayo, Soledad Aycardo se cambió de local para continuar sus funciones en el Teatro de Urteaga*, pero ahora con títeres*. Nuevamente Castro y Pulgar haría el reconocimiento sin encontrar inconveniente alguno. En el ámbito político, en esta misma fecha cayó Querétaro después de un sitio de 61 días. Maximiliano fue apresado junto con sus dos generales Miramón y Mejía. Mientras tanto en Toluca, el 28 de Mayo, José M. Monroy solicitó permiso para presentar algunas funciones de acróbatas* en el Teatro de Urteaga*. Se le cobró un peso con 50 centavos por el permiso y no se solicitó perito esta vez.

Terminada la Segunda Independencia de México, y a algunos meses de celebrar la Primera Independencia, el 6 de diciembre, Secundino del Pozo trajo a la ciudad una diversión de panorama*, que habría de instalarse en un domicilio particular dando funciones entre semana y los viernes en la Plaza de los Mártires. Las autoridades le cobraron cuatro reales semanales y le pidieron pagar por adelantado para presentarse en cualquiera de los dos lugares, incluyendo la Alameda (*ídem*., f. 26).

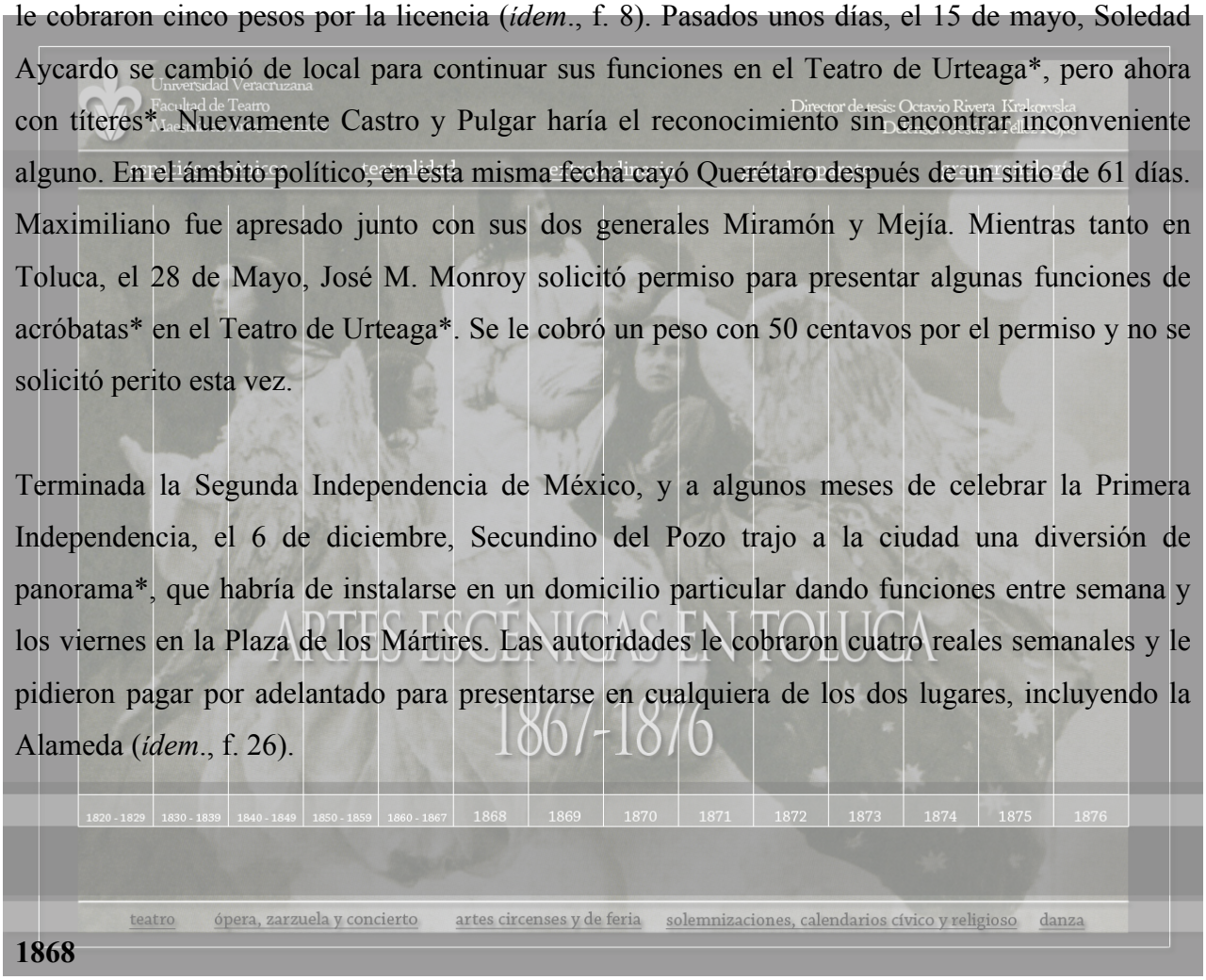

1868

A principios de año, el 4 de enero de 1868, se presentó Daniel Alva a solicitar permiso para la presentación de unas funciones de prestidigitación en el Teatro de Urteaga*. Se aprobó su solicitud y se le asignó un peso por la licencia. Las autoridades administrativas denominaron a esta presentación como una función de suertes*. El 6 de febrero arribó a la ciudad una Compañía de Circo de Norteamérica* que deseaba dar algunas funciones de acróbatas* y una exhibición de animales en la Plaza de Toros de Toluca*. El representante George Courtney consiguió la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

aprobación y el buen visto del perito Andrés Castro y Pulgar para la certificación del espacio. A esta compañía se le cobraron solamente dos pesos por cada una de las funciones (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 31). En febrero 14, La compañía de Courtney se trasladó al Teatro de Urteaga* para continuar las funciones, y nuevamente Andrés Castro y Pulgar dio su aval como perito en reconocimiento del buen estado del espacio. Cuatro funciones habrían de ser las que daría esta gran compañía circense en Toluca. Hasta el momento, la documentación hallada comprueba que se trató de la más espectacular y exótica presentada de que se tenga registro. La agrupación entonces auto nombrada como Gran Menagería Americana y Compañía Acrobática Habanera* hizo su presentación inicial el 13 de febrero[133] con una colección de animales feroces entre los que destacaban un oso, una leona, una alpaca, un jabalí, un mono, un tecolote, un leopardo y, disecados, una avestruz y una boa, todos ellos, bien asegurados en jaulas de hierro. Como actos acrobáticos se presentaron *La antiora volante*, *La espada de Satanás*, *La cuerda romana* y el terrible acto *Profesor Hotter dentro de la jaula del Oso Sansón*. En la segunda función[134], del día siguiente, se incluyeron los actos acrobáticos *El barril mágico*, *El palo de Paol*, *La percha fantástica* y *La segunda Antípoda*. Como acto final se presentó nuevamente el profesor Hotter al lado del oso Sansón. De esta función se conserva una benevolente breve crítica en el periódico[135]. Al día siguiente, el sábado 15, la compañía, ya dividida, se presentó en el Teatro de Urteaga* con nuevos actos como *Las argollas gimnásticas*, *Los tres clowns ingleses*, *Las fraguas de Vulcano* y *Los hombres mosca*[136]. En su última función y de despedida, el domingo 16 de febrero, incluyó la gran novedad titulada *La caza del jabalí* que convocaba al público para llevar a la Plaza de Toros de Toluca* a sus perros; de entre ellos se escogería al más fiero para enfrentarse al jabalí. Si la mascota resultaba ganadora, se le daría al participante un escudo de media onza. En otro acto se presentaría *El leopardo y el perro*

[133] Ver Anexo III-1. 1868. "Gran Menagería Americana y Compañía Acrobática Habanera*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 62).

[134] Ver Anexo III-2. 1868. "Compañía Acrobática Habanera*; segunda y última función" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 63).

[135] "LOS HERMANOS NELSON.- Ayer dieron una función en la Plaza de Toros de Toluca* estos hábiles acróbatas*, arrancando prolongados y entusiastas aplausos, así como los Sres. Villareal y Goitia, en sus peligrosos ejercicios gimnásticos. Una de las cosas que más llamó la atención, fue el concierto cómico ejecutado por los hermanos Nelson, en el que demostraron una agilidad prodigiosa. También el oso hace sus ejercicios, obligado por el profesor Hotter, que se encierra con la fiera dentro de la jaula. Hubo además una exposición de fieras, entre las que se encuentra una leona de gran tamaño" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (14 de febrero de 1868).

[136] Ver Anexo III-3. 1868. "Compañía Acrobática Habanera* y los Hermanos Nelson" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.64).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

gargobal en un enfrentamiento mortal. Los acróbatas* presentarían *El triángulo de hierro*, *Los violines del diablo*, *El acto giratorio* y nuevamente actuaría el profesor Hotter con el oso Sansón. La exhibición de animales continuó como acto previo a la función[137].

El 12 de junio, Fernando Guevara solicitó permiso ante el Ayuntamiento para exhibir unas vistas fotográficas* en las fechas que fueran convenidas. El 16 de septiembre, una compañía de acróbatas* aficionados, al parecer originaria de la ciudad, solicitó permiso para dar algunas funciones. Su representante Juan Espejo, vecino del lugar, solicitó dar la función en la Alameda de Toluca o en la Plaza de Armas. Su solicitud pretende obtener una modesta gratificación del Ayuntamiento y así unirse a los festejos de la Independencia Nacional. No se encuentra noticia en los archivos de la respuesta de las autoridades. En septiembre 22, Tranquilino Hernán solicitó permiso para presentar algunas funciones de circo, incluyendo acróbatas* y una ascensión acrobática*. Como de costumbre, el Ayuntamiento designó a Andrés Castro y Pulgar para que acreditara la pertinencia y la seguridad del espacio. Se le señaló la cuota de dos pesos por función. Sobre esta compañía no se tiene otro registro de sus presentaciones, sin embargo, en la Plaza de Toros de Toluca* se presentó una compañía, al parecer distinta a las dos descritas líneas abajo, las cuales se asentaron en el Teatros de Urteaga* y el Teatro Principal de Toluca*, respectivamente. Otra línea de investigación sugiere que esta tercera compañía, al ver la competencia tan cerrada, haya decidido retirarse hacia otra ciudad.

Este día se presentó en el Ayuntamiento Julián R. Nava a solicitar licencia, en representación de la Compañía Ecuestre, directamente en el Teatro de Urteaga*. El Ayuntamiento, con justa razón solicitó la intervención de un perito para calificar la pertinencia del espacio. Así, el domingo 27 de septiembre[138] hizo su presentación, señalando en el cartel la rivalidad con la otra compañía. Sobre sus actos, resalta *Los valoneos ecuestres* y *Saltos beduinos en el caballo libre*. *Dislocación de un jovencito* y sobretodo *El salto de merito sobre una tela* por el Sr. Espinosa, "quien con los ojos vendados y atado de pies y manos, a la veloz carrera de su caballo, saltaría dicho lienzo" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 87). Ramón Alemán fue el director de la compañía, y

[137] Ver Anexo III-4. 1868. "Compañía Acrobática Habanera, los Hermanos Nelson y la Caza del Jabalí" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 65).
[138] Ver Anexo III-5. 1868. "Compañía de Equitación*: Acróbatas*, Gimnasia, Funambulismo y Elasticidad" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 87).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

atinadamente decidió esperar la partida de la Gran Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford* para retomar la temporada. Así, el jueves 8 de octubre[139], la Compañía Ecuestre –ahora bajo el nombre de Compañía Jalisciense*– anunció en el programa los actos *El baratillero de Londres*, *Ejercicio acrobático a caballo*, *El salto del Niágara*. También estaría el Sr. Rodríguez, quien trabajaría en el cable flojo atado de los pies y vendado de los ojos. Como acto final, el Sr. Espinoza, en caballo en pelo, realizaría varias figuras y posturas romanas a todo escape.

El 10 de octubre, Agustín Fernández y Julio Borja decidieron realizar en su casa, con domicilio en el callejón de Terán, una diversión llamada Cabeza parlante*, en un horario de 19:00 a 22:00 hrs. Al interesado se le impuso una cuota de un peso por cada noche de diversión. La prensa escribe: "LA CABEZA PARLANTE*.– Este ingenioso y admirable espectáculo, tiene lugar en esta capital en el Callejón de Terán núm. 1, en tandas de cinco minutos. Deseamos que el Sr. Fernández reciba la recompensa de sus afanes" (*La Ley*, 13 de octubre de 1868). El 11 de octubre se llevó a cabo una ascensión aerostática* entre las 07:00 y las 08:00 hrs. Llama la atención que debido a lo riesgoso del oficio, el Ayuntamiento no impuso licencia alguna y tachonado remarca "antes bien la Presidencia le da las gracias por su patriotismo y sentimientos cívicos de que da muestras a esta población" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 49). Por su parte, el periódico le dedica una extensa crítica que observa muy favorable su presentación comparándola con la de otros artistas extranjeros.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

> ASCENSION AEREOSTATICA*.– Nuestro compatriota el C. Ramón Alemán anunció que el domingo se elevaría en los aires haciendo ejercicios gimnásticos en el trapecio. En efecto, a las nueve de la mañana se desprendió el globo de la tierra, pudiéndose contemplar al C. Alemán asido del trapecio y el cuerpo a plomo, en cuya posición duró hasta que el globo había elevádose a una altura de mas de 100 metros. Entonces hizo una plancha, pero suspendió sus trabajos a causa de que habiéndose roto el globo descendía rápidamente. Pretendió subir otra vez, más el aire que se había desatado con violencia rompió el globo cerca de la coronilla y en la boca, por lo que dejó su ascensión aerostática* para otro día. Ayer a la misma hora, sin contratiempo ninguno, pudo el C. Alemán dar muestras de su arrojo, pues a una altura que probablemente no bajó de 200 metros, hizo planchas de todas clases, después se colgó apoyándose en los pies, y por último, deslizándose por una reata, se quedó asido del extremo de ella, haciendo una plancha de costado, sostenido de una mano, hasta el momento en que el globo tocó la tierra. Cosas hay que crispan los nervios al verlas; y si el brillante Próspero hubiera contemplado al C. Alemán, haciendo sus peligrosos ejercicios en un verdadero trapecio volante, habriásele olvidado la impresión que le

[139] Ver Anexo III-6. 1868. "Compañía Jalisciense* y *El Salto del Niágara*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 93).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> causaron los balanceos de aire; lamentándose con más justicia que un hombre exponga lo más precioso que tiene, que es su existencia, por una recompensa mezquina, cuando vemos otros equilibristas que sin trabajo y sin peligros, atrapan inmensas fortunas (*La Ley*, 13 de octubre de 1868).

El día 2 de noviembre se presentó el mismo acto y nuevamente la prensa le dedicó un pequeño espacio[140]. Los permisos fueron solicitados por Ramón Alemán. Un siguiente registro de la Compañía Jalisciense* se localiza casi dos meses después, el 29 de noviembre[141]. Esta función anunciaba *Saltos en la tabla elástica por sobre tres y cuatro caballos*, en donde: "El Sr. Espinosa ejecutaría dos saltos comprometidos sobre dos palancas, teniendo que brincar al mismo tiempo sobre las dos telas, á la veloz carrera de su caballo" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 94) y se presentaría por segunda vez "El toro a manifestar su mansedumbre", entre otros actos. En un último registro de esta compañía, se acota su presentación el 6 de diciembre a las 16:00 hrs. Como gran acto se anunció la presencia de "El incombustible o rey del fuego, desempeñado por el Sr. Vázquez, quien enfriará dos planchas hechas ascuas con los pies y las manos, y ejecutará la suerte de tragarse la espada". También, "el caballo agraciado ejecutará todo lo que su amo le mande" (*ídem.*), *El paso al aire o brinco del diablo* ejecutado por el joven Barbosa, de extremo a extremo del teatro, y finalmente *El pie y brazo de hierro* por el Sr. Espinoza, alzando un enorme peso en contra de lo natural[142].

Recapitulando, respecto de la compañía que hizo competencia a la Jalisciense, el mismo 22 de septiembre anteriormente citado, se presentó también José María Ruiz, representante de la Gran Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford*, solicitando permiso para presentarse en el Teatro Principal de Toluca*. En primera instancia, pidió permiso para colocar sus carteles en los lugares públicos anunciando su próximo arribo. La solicitud también fue remitida por el empresario Gustavo Irigoyen. Su propaganda comenzó desde el mes de septiembre, cuando colocaron un volante de tamaño cartel, el cual circuló entre la población. En

[140] "ASCENCION AEROSTATICA*.- Se verificó en la mañana de ayer por el C. Alemán, que, como la vez pasada, hizo prodigios en el aire, con la circunstancia de que en esta última ascensión sus ejercicios fueron en el trapecio doble. Damos la enhorabuena a este atrevido gimnástico, pero deseáramos que diera menos muestras de su valor, que puede costarle caro en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (3 de noviembre de 1868).

[141] Ver Anexo III-7. 1868. "Compañía Jalisciense*. *Saltos en la tabla elástica por sobre tres y cuatro caballos*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 94).

[142] Ver Anexo III-8. 1868. "Compañía Jalisciense*. *El Incombustible o Rey del fuego*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 95).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

este cartel se presentan algunos extractos de las reseñas periodísticas de *Vida de México* y *Monitor republicano*[143]. En el periódico se hace una breve referencia[144] y se manda publicar un cartel inaugural dedicado en su totalidad a Mr. Airec, al parecer un gran equilibrista de la época proveniente del Circo Ruso *Reutz* de San Petesburgo[145]. A diferencia de la primera temporada, a principios del mismo año, de Courtney, en esta ocasión no incluye la exhibición de animales exóticos. En cambio, regresan los hermanos Nelson, el contorsionista Verdié, del Teatro Metropolitano de Londres; Mr. John Turner, primer bailarín de carácter, "delineador de las costumbres de los esclavos del sur de Estados Unidos"; las bailarinas, hermanas Rosalie, del Teatro de New-York de Niblos., Mme. Airec y Mme. Nelson. El estreno fue el martes 29 de septiembre y de la segunda función se sabe que tuvo lugar el miércoles 30 de septiembre[146], presentando entre otros actos *Las escaleras romanas*, *El aro de hierro*, *Costumbres de los negros de Kentucky, Acto aéreo*. Los palcos subieron de cinco a seis pesos, precio mucho más alto de lo normal. La crítica publica una nota muy amplia, donde explica algunos antecedentes de la compañía, como vemos a continuación:

> LA COMPAÑÍA INGLESA DE ACRÓBATAS*. Martes y miércoles nos dieron las primeras funciones acrobáticas los artistas de los Sres. Courtney y Sandford, entre los que ha excitado el entusiasmo hasta el delirio, el joven mexicano José Ledesma, por sus difíciles ejercicios en el trapecio. Nada tenemos que añadir a lo que nuestros colegas de la capital y de Puebla han dicho, menos en lo que concierne al Sr. Airec, que no ha trabajado a causa de estar lastimado de una pierna. Sin embargo, el Sr. Courtney nos prometió que antes de abandonar esta población, espera que el Sr. Airec nos dará una muestra de su habilidad: deseamos que sea cierto. Las simpáticas hermanas Rosalie ejecutan sus bailes con gracia y se prestan a todas las exigencias del público, con una amabilidad encantadora. Por lo que respecta a los hermanos Nelson, han sido ya juzgados por esta ciudad a principios de año, cuando vinieron de paso para México y siempre la misma limpieza en sus ejercicios, la misma fuerza sorprendente. Mr. Turner hubo de repetir su canción y su zapateado a instancias del público. Notamos que no obstante el relevante mérito de estos artistas, entre los que figuran tres mexicanos dignos de aprecio, el teatro ha estado poco concurrido: deseamos que sean correspondidos sus afanes, mirando las localidades llenas de concurrentes –A propósito de la compañía, se nos ha remitido lo siguiente: Preguntas.– ¿No hay

[143] Ver Anexo III-9. 1868. "Cartel Promocional de la Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford *" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 86a).

[144] "El martes de la semana entrante llegan a esta capital los artistas que actualmente trabajan en México, entre los que viene el celebrado Mr. Airee, apellidado el rey del aire, a causa de los sorprendentes equilibrios que hace. Recomendamos a nuestros lectores no pierdan la oportunidad para ver lo que pocas veces se ve en la vida, a juzgar por lo que dicen los periódicos de México, y algunas personas que los han visto" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (25 de septiembre de 1868).

[145] Ver Anexo III-10. 1868. "Gran Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford* presenta a *El Rey del Aire, Federico Airec*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 86b).

[146] Ver Anexo III-11. 1868. "Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford* Costumbres de los Negros de Kentucky" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 88).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> en la compañía inglesa , americana y rusa, artistas mexicanos? Y si los hay de tanto mérito que por ello han sido justamente aplaudidos del público, ¿por qué la compañía no se titula mexicana, inglesa, etc. Varios concurrentes y entre ellos un extranjero. Respuesta.– Porque la compañía fue organizada en el norte, bajo el nombre que lleva y entonces no pertenecían a ella ningunos artistas mexicanos. No por esto deja la empresa de conocer el gran mérito de los artistas Ledesma, Villareal y Uría que forman parte ahora de la compañía S.S. Courtney y Sanford (*La Ley*, 2 de octubre de 1868).

El jueves 1 de octubre[147] nuevamente la Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford* se presentó con las novedades *Los dos chinos*, *Juegos grotescos* y *Tambor aéreo*. En la siguiente función del viernes 2 de octubre[148], los nuevos actos fueron *Los húngaros*, *Juegos chinescos* y *Los zancos o Juegos árabes*. Incluyeron un contorsionista aéreo y una pantomima denominada *La estatua blanca*. La antepenúltima función a beneficio* del joven José Ledesma, presentó el acto *El terror de los artistas* por Villareal y Uría. En su penúltima función, domingo 4 de octubre por la tarde, se anunció la primera presentación del atleta ruso Mr. Airec, con un acto titulado *Aerevolante*[149]. El orden de la función contemplaría varios actos anteriormente vistos y, finalmente, para cerrar estaría el esperado Mr. Airec. En la función nocturna del mismo domingo se ofreció el siguiente orden:

> PRIMERA PARTE. 1º Pirámides aéreas. Por la compañía. 2º EL CONTORSIONISTA AÉREO. Por Deverdié. 3º BAILE DE LOS NEGROS Por Turner. 4º ACTO AÉREO Por Villareal. 5º Los tres clowns ingleses en zancos Por los hermanos Nelson. SEGUNDA PARTE. 1º Gran baile LOS HÚNGAROS Por las hermanas Rosalie. 2º El Clarín Mexicano. 3º LOS HOMBRES MOSCA Por los hermanos Nelson. 4º CANCIÓN JOCOSA Por Solís. 5º Finalizará la función con el GRANDIOSO ESPECTÁCULO. ¡AEREVOLANTE! POR EL GRAN ATLETA RUSO. Federico Airec (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 92).

Sin lugar a dudas, esta temporada fue una de las más impresionantes que la ciudad de Toluca había tenido tanto por la calidad de los trabajos anunciados, como por la competencia entre artistas nacionales y extranjeros que se sucitó.

[147] Ver Anexo III-12. 1868. "Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford. Gran Baile. *Pas de Cossag"* (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.89).
[148] Ver Anexo III-13. 1868. "Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford. El Contorsionista Aéreo" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.90).
[149] Ver Anexo III-14. 1868. "Federico Airec" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 92).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

1869

A finales del mes de enero de 1869 se presentó Ramón Alemán para obtener permiso del Ayuntamiento y poder ofrecer unas funciones de circo y acróbatas*. Las autoridades le fijaron una cuota de tres pesos por cada presentación ofrecida en el Teatro de Urteaga*. Dicho sea de paso, la documentación hace hincapié en la aún existente prohibición de todo tipo de dedicatorias. El 14 de febrero, Jacobo González pidió permiso para presentar unas funciones de prestidigitación* pidiendo como foro el Teatro Principal de Toluca*. Ese mismo mes, el 27 de febrero, nuevamente José María Castañeda obtuvo permiso para algunas funciones extraordinarias de acróbatas*. Al parecer, su estancia se prolongó hasta finales de abril, cuando nuevamente solicitó permiso el día 28 para presentarse esta vez en el barrio de San Sebastián con otra función de acróbatas*. Al día siguiente, Félix Morales arribó a la ciudad con su compañía de circo y gimnasia para dar algunas funciones en el Teatro de Urteaga*. También la autoridad le fijó una cuota de dos pesos por función. Hacia principios de julio, el día 8, José María Castillo, al parecer oriundo de la ciudad de Toluca acudió a la tesorería municipal para conseguir permiso de la autoridad donde expone pertenecer "a una compañía de aficionados acróbatas*, que hay en esta ciudad, compuesta de pobres artesanos y desea dar una función en el Teatro de Urteaga* el próximo domingo 11, del que cursa, para lo cual solicita la correspondiente licencia y para fijar desde mañana en un paraje público el cartel de costumbre" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 62). La autoridad le fijó 50 centavos por función. Esta serie de presentaciones la repetiría Castillo a finales del mismo mes en el mismo Teatro de Urteaga*, pero pagando sólo cuatro reales.

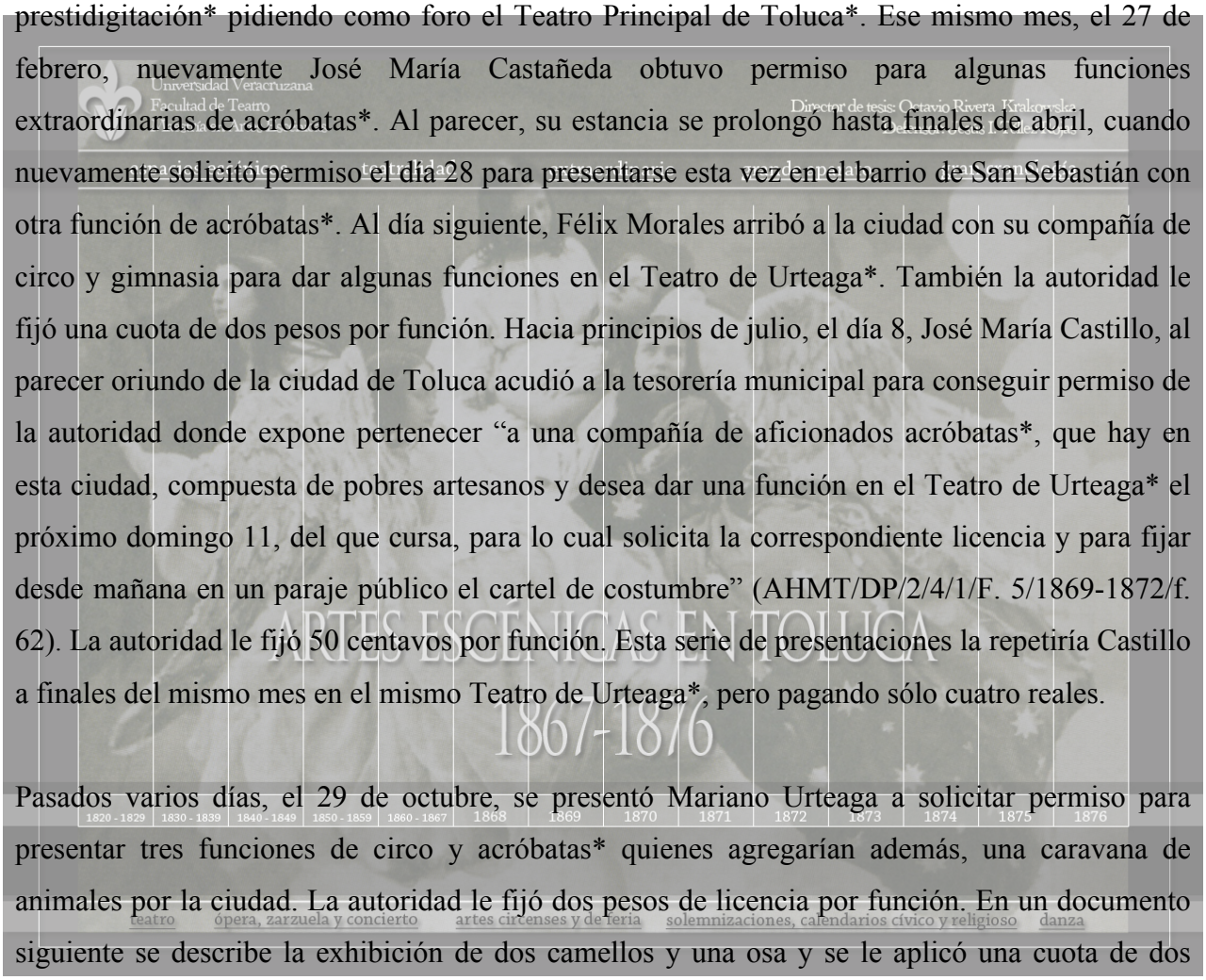

Pasados varios días, el 29 de octubre, se presentó Mariano Urteaga a solicitar permiso para presentar tres funciones de circo y acróbatas* quienes agregarían además, una caravana de animales por la ciudad. La autoridad le fijó dos pesos de licencia por función. En un documento siguiente se describe la exhibición de dos camellos y una osa y se le aplicó una cuota de dos pesos por función (*ídem*., f. 86). Por otro documento se sabe que la función fue cambiada a la Plaza de Toros de Toluca* en vez del Teatro de Urteaga*. Tal vez se debió al éxito de la función y se buscó un aforo mayor de espectadores. Para finalizar el año, el 31 de diciembre, Manuel Villalobos manifestó su deseo de presentar algunas funciones de acróbatas* en el Teatro de Urteaga*. La autoridad aprobó su petición.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

1870

No debe perderse de vista que si bien Manuel Villalobos solicitó permiso desde el año anterior, fue hasta 1870 cuando se presentó con sus funciones de acróbatas* en el Teatro de Urteaga*. Formalmente la actividad comenzó con el arribo de la Compañía de Circo Oceánico* que se dio con la representación el empresario P. Rerckhoff. La autoridad le asignó un pago de cuatro pesos por el permiso correspondiente, y la solicitud fue entregada el 18 de enero. Su presentación se llevó a cabo en el Teatro Principal de Toluca* (*ídem*., f. 109). A los pocos días, Esteban Padrón solicitó autorización para ofrecer al público cuatro funciones de acróbatas* y equilibristas; a esta compañía se le fijaron 50 centavos de licencia y se aprobó su presentación en el Teatro de Urteaga*. Sobre este acontecimiento existe una pequeña inserción referente a la presentación de la Compañía de Circo de Buislay; muy probablemente se trata de la misma compañía de P. Rerckhoff. La nota festeja su llegada a la ciudad de Toluca, procedente de la ciudad capital de la República[150].

El 10 de febrero, Julio Borja buscó licencia para presentarse en el Teatro de Urteaga* mediante algunas funciones de prestidigitación*. Ya en febrero 16, arribó a la ciudad otra compañía circense a cargo de Jorge Courtney quien solicitó la Plaza de Toros de Toluca* para dar algunas presentaciones de acróbatas*. Se le asignó un cobro de dos pesos por la licencia respectiva. El 19 de marzo Manuel Villalobos se dirigió al Ayuntamiento, tras casi dos meses de sus funciones, recientes para solicitar un nuevo permiso y presentarse con sus acróbatas* en el Teatro de Urteaga*. Posteriormente Esteban Padrón se presentó en el Ayuntamiento el 27 de marzo para solicitar permiso para ejecutar una ascensión aerostática* que tendría como punto de partida la Plaza de Zaragoza, anteriormente conocida como Plazuela del Alba. El solicitante advirtió que se trataba de una función sin fines de lucro, por lo cual esperaba que no se le cobrara licencia alguna. Ese mismo día, en lo que pareciera un mano a mano, Guillermo Zocavino solicitó

[150] "COMPAÑÍA DE CIRCO OCEÁNICO*. Procedente de México ha llegado a esta capital la magnífica Compañía de Circo de Buislay y se propone dar algunas funciones en el Teatro Principal de Toluca*. Esperamos que el ilustrado público toluqueño, haciendo justicia al mérito artístico de las personas que forman dicha compañía, precedida de la fama y gloria que ha adquirido en México y en las principales ciudades de Europa, se apresuran a disfrutar de unos espectáculos que tan justamente han atraído sobre sí la admiración general" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (21 de enero de 1870).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

autorización para colocar un cosmorama* en los bajos del Hotel de la Gran Sociedad, es decir, en un lobby a la entrada del Teatro Principal de Toluca*. Se le impuso un peso de cuota por cada ocho días que permaneciera la diversión en este espacio. Es hasta el 9 de octubre, cuando nuevamente se tiene noticia de espectáculos alternativos con la presentación de autómatas* en el local llamado Calco* con domicilio en el Portal de la Constitución. Las funciones tuvieron lugar entre las 19:00 y las 23:00 hrs. Sorprende saber que para cada una de estas funciones se nombró a un regidor como juez quien debía acudir para cuidar el orden según disposición oficial. Por lo menos cinco regidores acudieron a supervisar el desarrollo. Para finalizar el año, arribó a la ciudad el Profesor Morey, quien solicitó permiso para presentar unas funciones de prestidigitación* en el Teatro Principal de Toluca*.

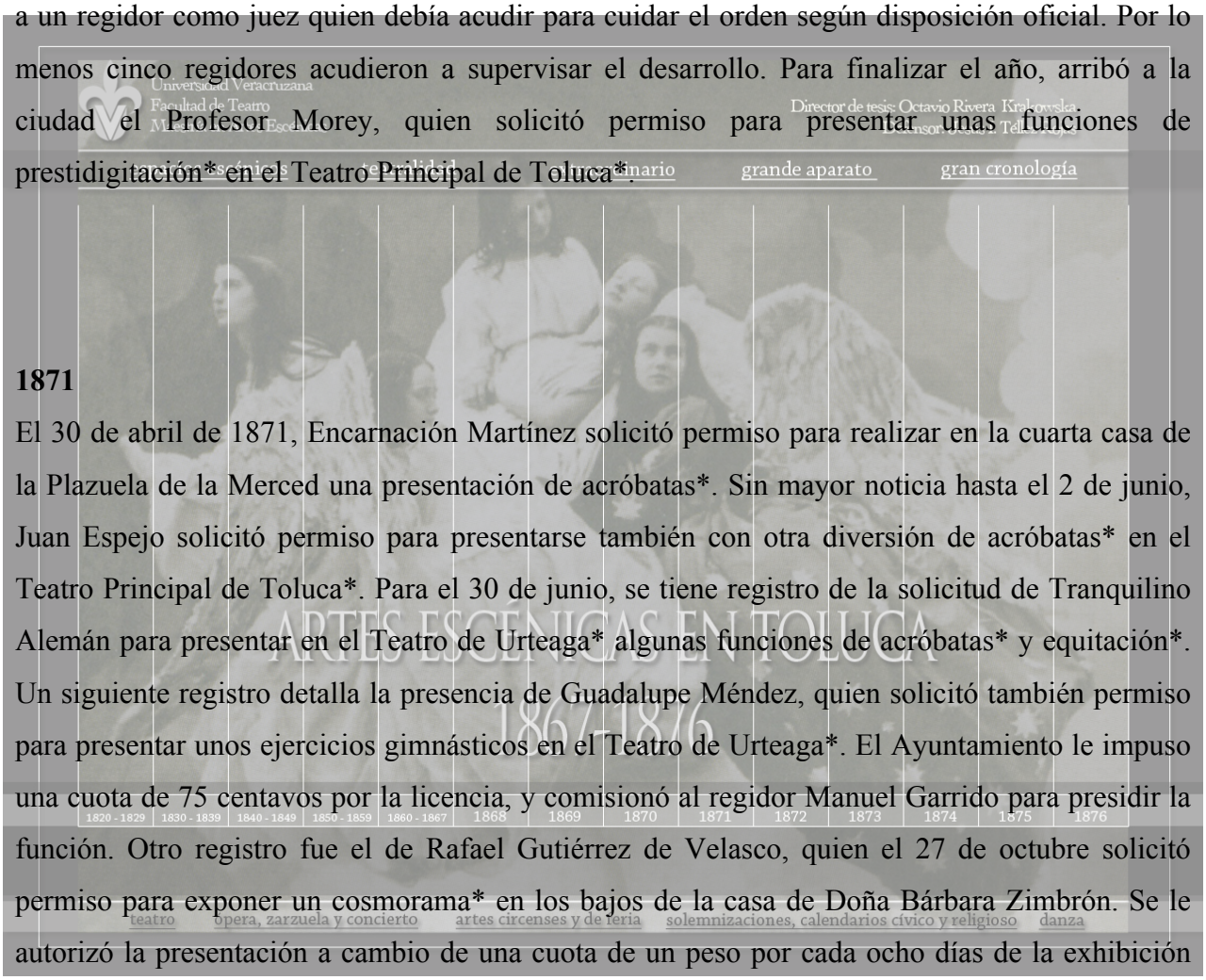

1871

El 30 de abril de 1871, Encarnación Martínez solicitó permiso para realizar en la cuarta casa de la Plazuela de la Merced una presentación de acróbatas*. Sin mayor noticia hasta el 2 de junio, Juan Espejo solicitó permiso para presentarse también con otra diversión de acróbatas* en el Teatro Principal de Toluca*. Para el 30 de junio, se tiene registro de la solicitud de Tranquilino Alemán para presentar en el Teatro de Urteaga* algunas funciones de acróbatas* y equitación*. Un siguiente registro detalla la presencia de Guadalupe Méndez, quien solicitó también permiso para presentar unos ejercicios gimnásticos en el Teatro de Urteaga*. El Ayuntamiento le impuso una cuota de 75 centavos por la licencia, y comisionó al regidor Manuel Garrido para presidir la función. Otro registro fue el de Rafael Gutiérrez de Velasco, quien el 27 de octubre solicitó permiso para exponer un cosmorama* en los bajos de la casa de Doña Bárbara Zimbrón. Se le autorizó la presentación a cambio de una cuota de un peso por cada ocho días de la exhibición del aparato. Para concluir las actividades correspondientes a este año por parte de este tipo de diversiones, se registra a Secundino Espinoza, quien ofreció algunas funciones de suertes de manos o prestidigitación* en algún domicilio particular del barrio de San Sebastián (*ídem*., f. 252).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

1872

En 1872 se localizan algunos carteles que proporcionan información más detallada sobre los espectáculos descritos. La actividad comenzó con la presentación de una diversión de Jamaica*,* en la casa de Daniel García, ubicada en la calle de Jerusalem 11. Por otra parte, la Compañía de Circo de Ambrosio Constanzo* comenzó sus labores el 10 de marzo. Después de un breve mensaje donde invita a la concurrencia a acompañarle en sus representaciones, se ofrece un programa que enumera: 1.– Barra fija, 2.–Voltereta ecuestre, 3.– Juego de bolitas y puñales, 4.– Un burro simboliza la torpeza pero el que presentaré hará cosas que sólo mirándolas se cree, 5.– Trapecio Aireé, medianamente ejecutado, 6.– Acto ecuestre *China poblana*, 7.– Juego de salón e Ícaros, 8.– Una osa que sobre un caballo, baila en el suelo el *Cancán** y asciende sobre unas vigas, 9.– Jocosa pantomima nombrada *El carruaje de don Rófugo*. Los precios de las entradas fueron de los dos pesos hasta los doce centavos, y niños media paga. El regidor comisionado como juez fue Francisco García (*ídem*., f. 267). Una segunda función tuvo lugar el 17 de marzo. En ella hubo pocas variantes, como la inclusión del *Cuadro Argelino* y el *Gran hipódromo misceláneo* por toda la compañía, pero lo que sobresale es la inclusión de una nota al número del burro, en la cual se dice "el burro que en la primera función fue herido por la osa, y que está algo restablecido, trabajará en libertad dejando complacidos a sus favorecedores" (*ídem*). La función comenzó a las 16:30 hrs. según el cartel respectivo. La siguiente función del 31 de marzo tuvo el siguiente orden: "1.– Caballo obediente, 2.– Juego de argollas, 3.– Acto ecuestre el salto de lienzos, 4.– Juegos de salón, 5.– El burro que pondrá la palabra Toluca, 6.– Trapecio aéreo con dos ruedas encohetadas, 7.– Los amores de un soldado en dos caballos y 8.– El baile del *Cancán** que será desempeñado honestamente" (*ídem.*) Como es posible percatarse, esta compañía hizo énfasis en la presentación de espectáculos ecuestres. La última función del 14 de abril fue acompañada en el cartel por un mensaje impreso en el cartel donde se exponía un acto de filantropía de parte de los artistas hacia la Sociedad Artística Regeneradora*, a fin de conseguir los productos líquidos de las entradas en beneficio* de tan noble acto y así promover la asistencia del público[151].

[151] "Próxima como está, la compañía a retirarse de esta bella población, cuyos habitantes con su genial bondad le han dispensado mil consideraciones, entre otras concurriendo a presenciar sus humildes trabajos, no han querido verificarlo antes de coadyuvar por su parte al esfuerzo que hace la Sociedad Artística Regeneradora con el benéfico fin de instruir al artesano en las ciencias y en las artes, noble pensamiento que a la vez que le proporciona trabajo al

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

El programa del día era particularmente atractivo y aunque no hubo grandes cambios, contó con la participación y asistencia del público. El 22 de mayo, Francisco Pérez de Aguias trajo una Real Compañía Japonesa* la cual daría algunas funciones de acróbatas*. Sobre este espectáculo existe un reportaje que dice:

> Hemos tenido el gusto de concurrir a él la noche del miércoles donde vimos por primera vez los trabajos de la Compañía Real Japonesa*. Muy buenos y sorprendentes nos parecieron aunque algunos de ellos los hemos visto hacer a nuestros mexicanos. Entre las cosas que más nos llamaron la atención fue *La escalera transformada* y *El telégrafo eléctrico*. Allí se admira la fuerza y la agilidad. Nosotros que gustamos de asistir a todas partes y verlo todo, fuimos a la Plaza de Toros de Toluca* donde daba la compañía sus dos últimas funciones, el jueves en la tarde y en la noche. Sus ejercicios con poca diferencia fueron los mismos de la noche anterior; pero la concurrencia fue en cambio mayor debido acaso a que los precios de entrada no hubieran sido tan subidos como los de la primera función (*La Ley,* 25 de mayo de 1872).

El 14 de junio, Febronio Muñiz solicitó permiso para dar algunas funciones de acróbatas*, al parecer, la función fue dada en el Teatro Principal de Toluca*. Finalmente, el 13 de julio fue propuesta una diversión de jóvenes acróbatas* en la plaza de Huitzila. El director Ramón González expuso que por tratarse de jóvenes actores, se les debía excluir de algún pago de licencia por ser precisamente una actividad sin ningún estipendio.

1873

El 15 de enero, José Peshelé, transeúnte en esta ciudad, manifestó su deseo de dar algunas funciones de un "decente e instructivo" panorama* en una de las accesorias de la séptima casa de la calle de Independencia. Al mes siguiente, el día 13 de febrero, Bartolo M. Robles solicitó permiso para presentar algunas vistas estereoscópicas* las cuales, dice, "son de lo más moral". La diversión se fijó en la calle de Matamoros y pagó doce centavos por semana. El 8 de marzo se

desvalido forma útiles ciudadanos que con el tiempo serán el más firme apoyo para la paz y la felicidad del Estado de México, digno de ocupar el primer rango entre los de la Confederación Mexicana. De aquí es que amante de sus hermanos, que componen dicha Sociedad y anhelando vivamente cooperar a la conclusión del establecimiento de su colegio, ha dispuesto dar una función de circo, cuyos productos líquidos dedica al fin indicado, sin otra aspiración, que contribuir en su pequeñez a la grande obra indicada por la Sociedad Regeneradora. No duda la compañía que el ilustrado público de Toluca acogerá benignamente su intención concurriendo a la función" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 271).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

solicitó una licencia para una función de acróbatas* privada. La función se presentó en la segunda casa del segundo callejón de López y dicho sea de paso, no se le impuso cuota alguna pero sí se envió al inspector Ruperto Bragado del cuartel municipal para cuidar el orden. El 9 de marzo, mientras se efectuó la primera función de la Compañía de Circo Urteaga* que, entre otras extravagancias, traía a un hombre diminuto de 52 pulgadas de estatura. La compañía presumía su origen mexicano tomando como espacio de presentación la Plaza de Toros de Toluca*. En esta agrupación se distingue el inicio formal de la única compañía de circo, originaria de la ciudad de Toluca, hasta el momento encontrada. El programa fue el siguiente:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

> 1.– Escogidas piezas de una banda militar, 2.– La barra horizontal, 3.– Trabajo a caballo por el niño Urteaga, 4.– Gran salto de la vida por los hermanos Ortiz, 5.– Hércules y gracia por la pareja Urteaga, 6.– Juegos malabares por el Sr. Muñoz, 7.– Exhibición de los dromedarios y el hombre diminuto, 8.– El trapero de Madrid y 9.– Terminará la función con el siempre aplaudido *Cancán**, por el Dúo de baile Urteaga* (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 53).

Gracias a este cartel es posible distinguir las diferentes secciones en las cuales se dividía la Plaza de Toros de Toluca* y eran: lumbreras, sombra general y sol general. En la siguiente función, verificada el 16 de marzo, se colocó en primer término la exhibición del hombre diminuto de 52 pulgadas. Además se agregaron algunos actos como *La hija de las flores* y *la escalera peligrosa*. Como quinto acto, presentaron el célebre *Juguete de transformación a caballo* por el niño Urteaga y baile popular *El jarabe* por él mismo. La función terminó con el juguete mímico cómico de *El instructor y el soldado,* tomando lecciones de picadero. El 22 de marzo, León Carrasco obtuvo permiso para presentar una función de autómatas* en la tercera casa de la calle de Aldama. Se le asignaron 25 centavos de licencia por cada una de las funciones que presentara. Posteriormente, Carrasco renovó una fecha eligiendo el 20 de abril para el mismo fin. En la siguiente función del 23 de marzo, se promocionó como nuevos actos el diminuto hombre picando un torete, un gran trabajo en el oscilante y saltos mortales a caballo[152]. La siguiente función, realizada el 30 de marzo, se unió también al filantrópico propósito de fundar una

[152] "1.– Escaleras marinas, Acto serio a caballo por la Srita. Urteaga, 3.– Saltos en la tabla vibratoria, Manejo de dos caballos por el joven Francisco, 5.– Trapecio oscilante, 6.– Acto principal a caballo con difíciles piruetas y saltos mortales por el joven Urteaga, 7.– Juegos malabares con botellas, 8.– y último, Célebre mojiganga en la que el rarísimo hombre de 32 pulgadas picará un torete. Si hubiese tiempo, se bailará el *Cancán** por la pareja Urteaga; a pedimento de algunas familias" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 3).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

escuela preparatoria en Toluca, gracias a la intervención de las sociedades de beneficencia[153]. Con este proyecto, la compañía permaneció una semana más y el 13 de abril presentó una nueva función con pequeñas variantes entre las que destacaban *Carreras romanas, El hombre esquila* y la escena de magia: *Los toneleros de San Claud*. Anunciada como la última función, el 27 de abril nuevamente se presentó la Compañía de Circo Urteaga* brindando la función en beneficio* de Francisco y Soledad Urteaga*, quienes a su vez la dedicaron a los señores comerciantes y artesanos de la ciudad. Como gran acto se ofrecieron 600 pesos a algún afortunado espectador mediante una rifa. Positivamente esta misma compañía dio una siguiente "última–última" función a beneficio* ahora de los Sres. Ortiz y Ríos y nuevamente se procedió a promover una rifa de 50 mil pesos. Sin embargo, la función no tuvo actos novedosos ni tampoco grandes variantes a las funciones precedentes.

Recapitulando, para junio 22, Pascual Fusco obtuvo licencia para presentar un panorama* y un diorama* en una casa de la calle de Aldama (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 157). A los pocos días, la compañía de circo instalada en la Plaza de Toros de Toluca*, se trasladó al Teatro Urteaga* el 13 de julio. Para este propósito, solicitó la verificación del espacio por un perito. Después de la reparación de una escalera, comenzó la temporada[154]. Su programa presentó: "1.– *Piezas de música*, 2.– *Combinaciones piramidales por la compañía*, 3.– *Trabajo a caballo por el niño Efrén*, 4.–*Trabajos en el doble trapecio*, 5.– *Pobreza y abundancia a caballo*, 6.– *Juegos icarios y escalera japonesa*, 7.– *La recluta instructor*, 8.– Ejecución del baile *La madrileña* y 9.–

[153] "Los productos líquidos de esta función están destinados a dar impulso a los proyectos pendientes en la Sociedad Progresista, entre ellos el del establecimiento de una escuela preparatoria de artes y oficios para los hijos de los artesanos. Tan noble objeto, diferido por la escasez de recursos, se realizará muy pronto, si, como esperamos, el filántropo pueblo toluqueño secunda la deferencia del Sr. Urteaga y de algunas otras personas, que gustosas han contribuido al verificativo de esta función. Esperamos ver llenas las localidades por todas las clases de la sociedad, que a más del placer que les proporcionará la inteligente compañía, contribuirán a las elevadas miras de la Sociedad Progresista, que es la educación de los artesanos. Los que forman la sociedad expresada, desde luego protestan su eterno reconocimiento a los vecinos de Toluca, a la compañía Urteaga, al Sr. Lic. D. Jesús Barbabosa y demás ciudadanos que bondadosamente han cooperado al humanitario fin para el que tendrá lugar el enunciado espectáculos (*ídem*., f. 8).

[154] Este documento es muy importante ya que, por una parte, autentifica el cuidado que el Ayuntamiento observaba hacia las diversiones públicas en el aspecto de la seguridad civil y, por otra, porque es el primera observación que describe al teatro Urteaga. Al menos cuando menciona que tenía una escalera. "El que suscribe, Ingeniero topógrafo e hidromensor certifica : Que habiendo pasado al Teatro de Urteaga para reconocer el estado de solidez que guarda dicho local, lo ha encontrado en todas las buenas condiciones de seguridad que son de desearse para el público que concurra a las funciones que en él se verifiquen. Sólo se ha indicado la reposición de una escalera cuya reparación quedará terminada en las primeras horas del día de mañana. A pedimento del S.D. Máximo Urteaga y para los usos que le convenga le doy el presente en la ciudad de Toluca a 12 de julio de 1873. Firma. Andrés Castro y Pulgar" (*ídem*., f. 160).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Juguete pantomímico" (*ídem*., f. 89). El cartel anunciaba que la empresa fue dirigida por Carlos Tornesi. A la semana siguiente, la compañía mostró un nuevo programa donde se incluían: "1.– *Piezas musicales*, 2.–*Volteo chino a caballo*, 3.– Salto de telas a caballo, trabajo con el oscilante, 5.– *Escocés y sílfide a caballo*, 6.– Gran paseo en derredor del circo y en el camello por el pequeño hombre, 7.– Famosos saltos en el trampolín, 8.– *El moro moribundo en defensa de su bandera*. Intermedio y concluyó la función con el juguete *Los habitantes de la luna*" (*ídem*). El siguiente programa no tuvo grandes cambios, se verificó el 27 de julio y las pocas modificaciones fueron ver ahora al hombre pequeño bailar *El jarabe* y la interpretación del propio Tornesi haciendo el baile africano *Old Virjinio*. Posteriormente, en la función del 3 de agosto, la compañía circense ahora denominada como "Gran Compañía de Artistas Fronterizos. Circo Nacional" presentó una pieza dramática dentro del programa artístico llamada *La tapa de cuello* de Moreno y Gil. Como grandes atracciones difundieron la presentación de ocho caballos, un mono africano y un pigmeo. El representante de la empresa ahora fue Jesús R. Ortiz quien presentó al árabe Juan Benavides, *La escalera japonesa*, a Enrique de Valencia como el pigmeo, dislocaciones por el niño Heraclio Ortiz y finalmente se bailó el *Schottisch, polka y Cancán**. Siendo ya 24 de agosto la compañía, ahora nombrada como Ortiz y con asiento en el Teatro de Urteaga*, se dirigió al público en una aparente segunda función donde sobresalen los actos *Barril mágico, Tocándole violín y guardando el equilibrio sobre cristale*s, es decir, sobre botellones de cristal. Al final se dio un espectáculo con la gran batalla *El ponche de leche* (*ídem.*) Otras diversiones presentes de manera paralela: Carlos Borgatta solicitó permiso para exhibir una diversión de panorama* el 6 de septiembre. Como local había tomado en arrendamiento la esquina de la calle de la Constitución, antes calle del Maíz. Se le impuso por adelantado el pago de 50 centavos semanales.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralegorsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

El 7 de septiembre la misma compañía circense se presentó en una nueva función, con prácticamente los mismos números amén de la introducción de saltos, contorsiones y pirámides egipcias, es decir grupos piramidales sobre sillas, salto a caballo plantado y *El sable de mi papa*, jocosa pantomima con la cual finalizó la función. La temporada se prolongó hasta el 14 de septiembre. Ahora se anunció la pelea entre los célebres hombres de la baja estatura, en la cual participaría el hombre diminuto y el pigmeo. Al parecer se trataba de la unión de las compañías Ortiz y Urteaga en busca de lograr sorprender a la audiencia. Sin embargo, la lucha de los

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

hombrecillos fue estipulada de acuerdo a bases específicas ya que estaban en juego: 30 pesos para el ganador. Las bases consistían en 1.– Los luchadores tendrán por condición rigurosa agarrarse de la cintura o la cabeza, 2.– Las zancadillas están prohibidas, 3.– Ningún luchador quedará vencido sin tocar las dos espaldas en tierra, 4.– Quedarán sujetos los luchadores al fallo que den los padrinos. Terminó esta función con la exhibición de la escena mímica *Los tres indios bárbaros* (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 109). La función descrita fue presentada en la Plaza de Toros de Toluca*. Ya para el 21 de septiembre, la compañía con un repertorio totalmente agotado, presentó una función, bajo la protección de la niñez de la capital, a quienes agradeció su entusiasmo y participación al haberles acompañado durante toda su estancia en la capital. Las entradas disminuyeron hasta dos reales en palcos y un real en galería. Los niños, claro está, a media paga. Pero la verdad fue que se presentó una *última–última–última* función el 28 de septiembre donde ahora presentaron *Un volteo chino*, el baile de *El jarabe por los pigmeos* y un mano a mano entre las compañías donde el público daría un fallo sobre la mejor interpretación otorgando una moneda de oro a la favorecida por el aplauso.

Al siguiente mes, el 2 de noviembre, se autorizó la presentación de una diversión de panorama*, promovida por Ambrosio Padilla, la cual fijó su asiento en la segunda casa de la calle de Aldama. La autoridad asignó un peso con 25 centavos por la licencia. Para finalizar el año, se solicitó nuevamente un permiso para poder exhibir un panorama*, ahora en la séptima casa de la calle de la Independencia, a nombre de Enrique Torres, quien depositó 62 y medio centavos por derecho semanal mientras durara la exhibición.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1874

El 14 de febrero, de nueva cuenta, Jesús Ortiz solicitó permiso para presentar su compañía de irco y acróbatas* en la Plaza de Toros de Toluca*. En primer término, las autoridades le solicitaron el reconocimiento de un perito sobre las condiciones que guardaba el local y una vez cumplido el requisito pagaría dos pesos por cada función. Mientras, la actividad fuera de los teatros comenzó el 21 de febrero, cuando se solicitó autorización para presentar un panorama* en la séptima casa de la calle de la Constitución, a nombre de Antonio P. de Filisola a cambio de 50

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

centavos semanales por el permiso. A esta presentación en espacios alternos siguió la instalación de un jacalón en la Plazuela de Zaragoza, el 14 de abril, a nombre de Marcelino Laffitte, quien ostentaba la exhibición de *El cerdo sabio*. El Ayuntamiento le fijó la cuota de dos pesos y 50 centavos por la licencia de cada día (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 12). Las presentaciones extravagantes continuaron y el 11 de abril se anunció la presentación de fieras marinas disecadas y vistas disolventes o silforama* en los bajos de la séptima casa de la calle de Constitución. La Presidencia Municipal le impuso el pago de diez reales semanales por adelantado.

El 13 de abril, Tranquilino Alemán, profesor en el arte de la equitación*, solicitó permiso para presentar su compañía, previa autorización de un perito para la certificación del estado del teatro donde se presentaría. El 23 de abril también se presentó Eduardo Bermúdez para buscar una licencia y presentar algunas funciones de prestidigitación*. Las autoridades dieron el visto bueno y fijaron una cuota de dos pesos por función en el Teatro Principal de Toluca*. Para el 11 de mayo, se presentó C. E. Orta a solicitar permiso para presentar unos caimanes que habían sido traídos del Golfo de México, así como del sorprendente *Acto de la muerte y de la vida* que, según el representante, había tenido una excelente acogida en México, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, además se ofrecían una exhibición de unas vistas disolventes o silforama*. Sin embargo, fuera de solicitar una licencia formal, propuso que asistieran los niños de todas las escuelas para que tuvieran acceso a tan instructiva exposición y fueran conducidos por sus profesores. El asiento de esta exhibición fue la séptima casa de la calle de la Constitución.

Luis Donizetti arribó nuevamente a Toluca el 11 de junio y solicitó permiso para presentar unas vistas disolventes o silforma*. Donizetti argumentó que comenzarían previa presentación de algunos espectáculos de equitación*. Se le impusieron dos pesos con 50 centavos por función, por impuestos con asiento en el Teatro Principal de Toluca*. La exhibición de panorama continuó y, el 20 de julio, Vicente Dávalos solicitó permiso para presentarse en la primera casa del primer callejón de zaraperos. Al mes siguiente, el 22 de agosto, hubo una nueva exhibición de cosmorama*, pero ahora con domicilio en el callejón de Llave. El solicitante fue Rafael G. Velasco y se le cobraron cinco reales semanales por adelantado. El 6 de octubre nuevamente regresó Ambrosio Constanzo, profesor en el arte de la equitación*, quien argumentaba regresar del municipio cercano de Tenancingo donde se había presentado previamente. Ahora buscó

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

licencia para presentarse en el Teatro Principal de Toluca* y se le concedió a cambio de pagar un peso con 25 centavos por función. De esta temporada se escribe una nota la cual dice:

> "BENEFICIO*. La compañía que bajo la dirección del C. Ambrosio Constanzo trabaja en el Teatro Principal de Toluca* ha cedido al Ayuntamiento una función cuyos productos servirán para socorrer a las desgraciadas familias de los inundados de Bagdad. Esta tendrá lugar el próximo domingo y excitamos a los filantrópicos habitantes de esta capital a fin de que contribuyan con su óbolo al socorro de nuestros hermanos de la Frontera" (*La Ley,* 13 de noviembre de 1874).

Espectáculo que a todas luces fue una estafa. Por otra parte, una vez más el cosmorama* arribó a la ciudad y ahora bajo la solicitud de Jesús Guevara quien se instaló con un nuevo aparato en la tercera casa del Portal de la Constitución. Durante el penúltimo mes del año, el 8 de noviembre para ser exactos, Rafael del Castillo solicitó permiso para dar algunas funciones de equitación* y ejercicios gimnásticos con una Compañía de Circo Japonés* por lo cual se le cobró un peso y 25 centavos por derechos de cada función. Se presentó en el Teatro Principal de Toluca*. Y para concluir el año, Jesús Garnica recibió autorización el 7 de diciembre para presentar otro cosmorama* por 72 centavos por todo el tiempo que durara la temporada del aparato. Su asiento sería en la tercera casa del Portal de la Constitución (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 91).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1875

La actividad circense comenzó apenas con los primeros días del año. Domingo 3 y lunes 4 de enero de 1875, el Circo Norte Americano* inició su temporada en el Teatro Principal de Toluca*. Los trámites ya se habían realizado desde el año anterior el 31 de diciembre por parte de Rito González. La autoridad le cobró diez reales por cada una de las funciones. Una vez concluido el trámite anunciaron: Primera estrella del espectáculo a la *non plus ultra* del arte, la reina del aire; la famosa ecuestre, la sin rival gimnástica Carlota Aymar; M.R. Wambold, graciosa artista argentina ecuestre y gimnasta; el niño Guillermo en su caballo; Gumachuca, W.B. Aymar artista americano y la perrita Fik. En la función del miércoles 6 de enero, la cual comenzó a las 20:30 hrs., se presentaron los artistas antes mencionados y también algunos números que incluían manejo de caballos y trabajos gimnásticos. Al día siguiente, el 7 de enero,

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

los carteles anunciaban *El trapecio a dos* y *El trampolín inglés*. La función concluyó con una pantomima. El día 8, esta misma compañía presentó al americano Sr. Aymar como nueva estrella del espectáculo. Incluyó además la escena *Los amores pastoriles*. Soledad Noriega desempeñó un gran baile y el Sr. Wambold su segunda ascensión aerostática*. El domingo 10 de enero la compañía proclamó a los mismos artistas con sus respectivos números, pero también pasó a mejor nivel la intervención de dos *clowns* con chistosos y divertidos juegos de salón. Hubo el manejo de un caballo a pelo por el Sr. Capula y un clown miniatura llamado "el niño Meneces" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 93-97). La prensa publicó una breve nota donde dice:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

> "CIRCO AMERICANO. La compañía de la Sra. Aymar que trabaja en el Teatro Principal de Toluca* sabemos que dará su última función el próximo jueves. De las diversas que han tenido lugar, hemos asistido solamente a una y hemos quedado bastante satisfechos. La niña Bella, el niño Jorge, el pequeño Clown y la Sra. Aymar ejecutaron ejercicios bastante difíciles y se han hecho aplaudir con entusiasmo" (*La Ley*, 11 de enero de 1875).

El mismo periódico, pero ahora en el tiraje del 22 de febrero, publicó la llegada de una nueva compañía circense con gran expectativa. Dice:

> "DIVERSIONES PÚBLICAS.– En la noche de hoy dará su primera función la Gran Compañía Trasatlántica de Mr. Schumann* la que ha recibido innumerables aplausos y merecida aceptación en los teatros de México, Veracruz y Puebla" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 100).

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

Arribó así a la ciudad la Gran Compañía Trasatlántica de Mr. Schumann*, representada por Gabriel Cabrera para solicitar el permiso ante el Ayuntamiento. Por este concepto se le cobraron dos pesos con 50 centavos por función. Mr. Schumann ofreció, con su gran Compañía Trasatlántica, un elenco y un repertorio muy internacional. Sus carteles reiteraban sus aclamadas presentaciones en las ciudades de Veracruz, Puebla y México, con artistas franceses, alemanes, portugueses, brasileños, japoneses e ingleses. Cada uno de estos integrantes realizaba actos circenses sofisticados y en particular no utilizaban caballos para ello. Los actos hacían pensar en mujeres y hombres prodigiosos que inclusive, a pesar de sufrir alguna discapacidad, realizaban acciones complejas como ni siquiera una persona con todas sus habilidades lo haría como el Sr. Hermann Unthan, el violinista sin brazos. Así mismo, los actos de transformismo gestual a cargo del Sr. Schulze son un tipo de actos por primera vez vistos en la ciudad. Por lo anterior, la compañía solamente dio dos funciones y los precios de las entradas fueron bastante altos. En el

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Teatro Principal de Toluca*, los palcos primeros y plateas con seis entradas costó seis pesos. Por sus características, este circo debió de moverse rápidamente entre ciudades a fin de garantizar el pago de la nómina que seguramente sería muy alta[155]. A los pocos días, la Compañía Alemán de Equitación, Gimnasia y Acróbatas* arribó ahora a la capital e hizo su presentación inaugural en el Teatro de Urteaga*, el 28 de febrero en punto de las 4:30 de la tarde. El programa por su parte abrió con:

> 1.– Ejecución de la música que dirige Juan López, 2.– Trabajo japonés, *La columna oriental*, 3.– Manejo de un corcel por el Sr. Alemán, 4.– Acto en dos trapecios a la *Leotarde* por el Sr. Minjarez, 5.– Acto principal de equitación*, La transformación de la jardinera por la Srita. Candida Alemán, 6.– El hombre de goma por el director Sr. Alemán, 7.–*Trapecio oscilante* por el Sr. Ortiz, 8.– *El pilar chino* jugado con los pies por el Sr. Hernández, 9.– Fin de función con un bonito y gracioso baile por una pareja de ambos sexos (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 102).

La entrada por persona a palcos fue de 25 centavos en el Teatro de Urteaga*. La función del 7 de marzo incluyó los actos *Las dos perchas japonesas*, un terrible y asombroso acto gimnástico solo en dos trapecios, ejecutado por el Sr. Minjares, con los ojos vendados y metido dentro de un saco.

A comienzos del cuarto mes, específicamente en el día primero, Mariano Gallardo se acercó a las autoridades municipales para presentar un panorama* en la cuarta casa de los Portales de Toluca*. La licencia tuvo un costo de 31 centavos por el tiempo que durara la diversión, pero pagados por adelantado. Curiosamente, el día 15 del mes de abril, Ignacio Miranda también acudió a las autoridades para obtener un permiso para exhibir un cosmorama* en la casa del Sr. Juan González, también en los Portales de Toluca*. González empero pago 25 centavos semanales por su diversión (*ídem*., f. 75). En este mes de abril surgió una compañía circense que incluyó en sus actos la interpretación de pantomima y teatro. Esta empresa fue promovida por el propietario del Teatro de Urteaga*, Máximo Urteaga, quien intentaría mantener una compañía estable y profesional para ofrecer al público, diversión constante, variada y también profesionalizar el arte en el aspecto remunerativo. Ya no se trataba de hacer arte por filantropía, sino vivir literalmente del arte. Si para lograrlo debían de mezclarse las diferentes artes

[155] Ver Anexo III-15. 1875. "Gran Compañía Trasatlántica de Mr. Schumann*" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.100).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

escénicas, así sería el proyecto de este momento. Gracias a un documento es posible saber que el teatro estaba ubicado en el callejón de zaraperos reacondicionado para el lanzamiento de dicha empresa (*ídem*., f. 72). La primera función. registrada del 11 de abril. incluyó el acto de *Las cuerdas marinas* por el Sr. Cadena, *Posición académica en pareja de caballos* por los hermanos Urteaga y, entre otras diversiones, gran baile el *Cancán** por el Dúo de baile Urteaga*. Al final se presentó una escena titulada *Un artista improvisado*.

Ya para el 18 de abril, el cartel anunció la exhibición de *El oso de California en su merienda aérea*. Los demás actos fueron *El torniquete*, *Vuelo de los pájaros* en su aparato gimnástico por los Sres. Cadena y Torres, *Paso del chal a caballo*, *El triunvirato* y concluyó la función con la escena *Un soldado tomando lecciones de picadero.* El 25 de abril, la compañía presentó en primer término *La terrible lucha entre el oso de California con el indio bárbaro.* Los demás actos que también se anunciaron nuevos fueron *Volteo chinesco a caballo*, *Un viaje en el mundo*, y *Las varas argelinas*. Continuó la temporada y el 2 de mayo, después de la habitual obertura de la banda militar se dio la bienvenida al *clown*, se presentaron *Las mesas y sillas mágicas* y se escenificó *La célebre escena polaca a caballo* por los hermanos Francisco y Soledad Urteaga*. Otro acto fue *El salto por la vida* y se interpretó el gracioso baile *La madrileña*. Siendo ya 9 de mayo, la compañía dio un giro a su vocación y presentó como primer acto una escena titulada *D. Rófugo y su esposa o sea el coche de nueva invención*. Los demás actos parecen ser una variante: *El paso del manto a caballo*, *La alteora o los voladores*, *La escala de trapecios o La sombra en el agua y Palo de pol* (*ídem*., f. 107-112).

El domingo 16 de mayo, la Compañía de Circo Urteaga*, ahora bajo el nombre de Gran Circo Mexicano*, presentó la función a beneficio* de la artista Soledad Urteaga*, quien a su vez la dedicó al público toluqueño. Demostraron para la ocasión algunas novedades, al menos en el nombre, entre ellas *El vuelo de las águilas* o sea *La columna giratoria* por los Sres. Cadena y Torres y jóvenes Urteaga. La beneficiada presentó el acto *Un viaje en el mundo*. Lo más sorprendente fue el octavo acto donde se incluyó una función teatral de una pantomima* titulada *La familia industriosa*. Los personajes fueron: Planchadora, Lavandera, Nodriza, Cabeza de casa, Zapatero, Aprendiz de zapatero, Esclavo negro, Marinero y Elegante.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

La siguiente función fue el 27 de mayo anunciada de manera modesta; incluía trabajos gimnásticos, un baile por el Dúo de baile Urteaga*, la representación de *Los indios bárbaros en su terreno o el sacrificio de un cautivo* y una escena mímica titulada *Los cuatro amantes*. Ya para el 30 de mayo, sin nombre que identificara a la compañía, el acto ahora lo protagonizaron los *clowns* inspirados, seguidos de *El negrito Greto Ganga* y *La torre ecuestre*. La función concluyó con un bailecito. Sin embargo, la función del 6 de junio es muy particular por las características del espectáculo. La compañía anunció dos funciones de manera simultánea, lo cual implicó la presentación de lo que ahora se conoce como circo de dos pistas. A decir verdad, todos los actos presentados ya habían sido mostrados con anterioridad, pero esta vez se hacían dos actos a la vez ante los ojos del público. Este concepto de representación influyó directamente en el diseño arquitectónico del espacio y la capacidad de afore y de recursos del propio teatro para albergar a estos espectáculos. Si por una parte encontramos que es posible presentar dos caballos al mismo tiempo, también es posible saber que se columpiaban acróbatas* en el aire y también un circo de dos pistas[156]. En mano a mano, el mismo día 6, se presentó una gran función llamada *El médico del infierno, rival prominente del famoso doctor del diablo*, que además manejaba un subtítulo que lo calificaba de "Apoteosis de Morfeo, Famosas suertes de prestidigitación y escamoteo, transformaciones, diablos, ángeles y en general *todos los efectos maravillosos de las magias prieta y blanca"*[157]. A pesar de que la estructura de la función pareciera sugerir la representación de una obra dramática, se trata de actos ejecutados por un único mago llamado Pedro Moreno. Por su parte, la Compañía de Circo Urteaga* anunció una "última, última" gran función ecuestre, acrobática y mímica el 18 de junio. Para ser más explícitos, anunció su última función de circo en tanto buscaban otro tipo de distracción para los domingos venideros. Y esta vez exhibió el acto *Zancos mágicos* y el gran trabajo de *El pigmeo* por el Sr. Urteaga. Acaso el primer acto debía ser una influencia del hombrecillo diminuto que el año pasado se había presentado. Y en efecto, al siguiente domingo, el 20 de junio, la compañía hizo alarde de gran imaginación al anunciar actos totalmente innovadores. En esta función, la compañía anunció una ascensión aerostática* la cual "llegaría hasta la linternilla del teatro y llevaría a bordo a un negrito" Además, se dio una corrida de toros al interior del teatro y se representó la pieza en un acto titulada *En tren directo* y finalmente la obra *Mate Ud. A mi*

[156] Ver Anexo III-16. 1875. "Función Monstruo. Dos funciones a la vez" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.115).
[157] Ver Anexo III-16. 1875. "Apoteosis de Morfeo" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.116).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

marido. La presentación en el cartel es muy elocuente, pues se trata de un mensaje para buscar el apoyo del público a esta empresa apenas naciente[158]. La siguiente función se realizó el 27 de junio y, aunque no pudieron dejar de incluir actos circenses, lo cierto es que mantuvo las acrobacias y desempeños ecuestres, la interpretación del juguete *Madam Angot* y la pantomima *Arlequín esqueleto*.

Como un paréntesis, existe un recibo por concepto de licencia para que un "Volador" se instalara en la Plazuela del Carmen por 62 centavos (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 84). Por su parte, los Urteaga estaban totalmente decididos a que las funciones del domingo fueran estables y permanentes. De esta suerte, en la función del domingo 12 de septiembre se anunció con gran entusiasmo la participación de artistas de renombre, invitados a unirse al programa traídos desde la capital. Así, Carlos León participó en el cuarto acto haciendo el trabajo gimnástico titulado *El hombre mosca*. También tuvo cabida el juglar Timoteo Soto haciendo *Juegos malabares con esferas y puñales y El trapecio doble* con los artistas mexicanos Carlos León y José Juárez. La siguiente función acaeció el 19 de septiembre y fue anunciada como ecuestre y acrobática. Llama la atención que la compañía ejecutó un acto llamándolo *Aéreo–volante,* lo cual es una referencia inmediata con Mr. Airec, quien años atrás ya se había presentado en la ciudad. Es muy posible que la rutina fuera repetida por los artistas toluqueños. La empresa Urteaga trató de sorprender al público toluqueño importando a renombrados artistas desde la ciudad capital del país. Su cartel de la función del 3 de octubre anunció ahora a los primeros barristas de la República, y al sin rival volteador *El hombre esquila*, la simpática Srita. Soledad Urteaga*, y la pareja aéreo–volante de los hermanos Soto (*ídem*., f. 126). A la siguiente función, del día 10 de octubre, esta vez fue invitado uno de los supuestos mejores funambulistas* mexicanos; presentaría saltos y vueltas sobre su cable, concluyendo su trabajo con *La silla mágica*. La función finalizó con la escena *Rapto de una joven*. Este cartel describe algunas secciones del teatro por medio de las pagas. De este modo, se sabe que contaba con sección de sillas numeradas en patio, grada, palcos y galería.

[158] Ver Anexo III-17. 1875. "Ascensión aerostática* del negrito y una corrida de toros dentro del Teatro Principal de Toluca*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 107-119)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

1876

La Compañía de Circo Urteaga* continuó sus actividades este año y anunció con gran beneplácito una primera función de temporada para el 16 de abril de 1876. Sin mayores comentarios en el cartel, el programa decía:

> 1.– Obertura musical a cargo del profesor Ramón Loaiza. 2.– *Juegos a la rislet* por los hermanos Francisco, Teófilo y Efrén; 4.– Trabajo ecuestre en el caballo en pelo; Baile *El marinero* por la Srita. Urteaga; 5.– Jockey inglés en dos caballos por el Sr. Urteaga; 6.– El célebre monito africano; 7.– Acto cómico por el joven Efrén Urteaga; 8.– El niño de goma, presentando dificilísimos juegos de dislocación y 9.– Célebre pantomima de *Los peluqueros o sea la cabeza parlante** (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 229).

La actividad de esta compañía continuó al siguiente domingo 23 de abril, y el Prof. Loaiza interpretó la pieza musical *La marcha de Hidalgo*, acompañado por la Sociedad Filarmónica de Toluca*. Además hubo equilibrios sobre frascos de cristal a cargo de la niña Magdalena y los actos *El paso strien* – por el Dúo de baile Urteaga*: Francisco y Soledad Urteaga*– y la pantomima *El sombrero mágico.* Era de sorprender que después de tanto tiempo la compañía continuara trabajando tan consistentemente y por ello habría que observar que los precios no eran tan ostentosos, pues iban desde los dos, uno y medio y un real por persona, lo cual haría accesible a muchos bolsillos, considerando que el público sería familiar y que los padres de familia llevarían a sus niños. El 29 de abril, presentaron *El doble aéreo volante o Palanca de Arquímedes*; los Sres. Sánchez y Montes de Oca; Francisco y Soledad Urteaga* presentaron *Polka cómica*; el Sr. Sánchez realizó trabajos en los *Trapecios a la Leotard*, entre otros actos[159].

A la siguiente función, nuevamente volvieron los retos y la empresa anunció un mano a mano entre Montes de Oca y "El indio mexicano" en el cordín (*sic*). El cartel animó la curiosidad del espectador invitándole a saber quien sería el ganador del duelo[160]. Sin saber el resultado de la

[159] Como nota a esta función se debe saber que fue brindada a beneficio de la Sociedad Artística Regeneradora, por lo cual no se cobró importe alguno por la licencia, en virtud de que los productos líquidos de la misma serían entregados a la beneficencia.

[160] "El mencionado indio hace algún tiempo desea poner en comparación a competencia sus trabajos de CORDIN (¿?) con los que el Sr. Montes de Oca; y he ahora la oportunidad y es que siendo deferente el Sr. Urteaga con nosotros, ha tenido a bien cedernos el local para que ambos competidores con nuestros compañeros, combinemos una selecta función en la que demostraremos nuestros adelantos y tendremos el honor de poner a la calificación del generoso público en el acto del Cordín, para obtener el premio que de antemano el Sr. Urteaga ha preparado para el que lo merezca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 297).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

contienda, el indio mexicano también participó haciendo la dirección de una pantomima* que sirvió para concluir la noche. A finales de mayo, la compañía Urteaga incluyó en su función entre otros actos el juguete *Los tipos etíopes*, el hombre mosca por el Sr. Sánchez, *El trapecio oscilante*, *El palo chinesco* y finalmente concluyeron los dos *clown* improvisando un ferrocarril. Al siguiente mes, el 4 de junio, la ahora titulada como Compañía Ecuestre y Acrobática no presentó ninguna variante, salvo que el objeto para saltar, de parte del Sr. Sánchez fueron unos toneles en los *leotard*. Al siguiente fin de semana, el domingo 11 de junio, el programa describía ahora al monito africano cabalgando a caballo como uno de los actos principales de la función. Efectivamente sólo faltaba subir al mico a caballo, ya que toda la compañía lo había hecho previamente. Para el 25 de junio, se anunció una función con escogidos actos y hermosos fuegos artificiales en miniatura. La única variante del espectáculo fue la ejecución del baile titulado *El marinero*.

La actividad circense no tuvo interrupción, pues el 18 de septiembre se otorgó a Lino Martínez una licencia para presentar a un grupo de acróbatas* en la Plazuela de la Merced con motivo de la fiesta patronal de esta iglesia el 24 de septiembre. El Ayuntamiento le cobró 50 centavos por función. Regresando a la Compañía de Circo Urteaga*, se vuelve a tener noticia de ella hasta el 5 de noviembre cuando por medio de un novedoso diseño en los carteles anuncian una función en la que protagoniza el acto de *El paso esférico,* además de los actos de costumbre, un baile y un juguete mímico. En adelante, el día 9 de noviembre Vicente Dávalos obtuvo permiso para exponer una diversión de panorama* el cual estaría ubicado en Los Portales de Toluca*. A los siguientes días, exactamente el día 13 de noviembre, el mismo Dávalos solicitó permiso para exponer un estereoscopio* presumiblemente en el mismo lugar donde había colocado el panorama* (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f. 187). Posteriormente, el día 12 de noviembre, se anunció en el programa el acto *Juegos a la Rislay* por los hermanos Urteaga, actos ecuestres, dislocaciones y el puente levadizo. Es importante señalar que en este cartel se imprime una imagen de la cual es posible pensar que se trate del único boceto, hasta ahora encontrado, que ilustra el interior del Teatro de Urteaga*. Allí se alcanza a percibir el círculo del patio y la planta baja y el primer piso del espacio descrito. A diferencia de otras ilustraciones, ésta es inédita y no se encuentra repetida en otro cartel del periodo revisado. La última función de este apartado es del 19 de noviembre donde el programa enumera nueve diferentes actos –comúnmente siempre

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

será este el número de intervenciones que componen una función–. Algunos destacados fueron *La mesa mágica* por el Sr. Urteaga, *Arlequín* –nombre de un caballo– al mando del Sr. Urteaga y un juguete pantomímico.

Comentarios a la historia de las artes circenses y de feria 1826-1876.

Aunque en la primera mitad del siglo se localiza evidencia sobrada de la gran actividad circense y exótica, es hasta el periodo del Triunfo de la República cuando se consolida la visita de artistas internacionales de todo tipo a nuestro país. A diferencia del arte dramático o lírico, no existe evidencia de que lugareños hayan participado en los actos de los visitantes. Aunque si existen numerosas referencias de acróbatas* locales quienes se presentaron de manera discreta en cuanto espacio disponible estuviera a su alcance.

Los ejemplos mostrados en este trabajo demuestran un movimiento constante y variado de entretenimientos por compañías nacionales y extranjeras, enfrascadas en ofrecer actos innovadores y atracciones inusuales. Ante una línea de tiempo en el caso del circo es posible percatarse que las atracciones exóticas fueron cobrando cada vez más importancia al grado de organizarse como compañías de exhibiciones extravagantes, dejando a un lado la demostración acrobática.

En lo que respecta al movimiento local es indudable la aportación de la familia Urteaga a la consolidación del movimiento circense en Toluca. Desde la fundación del Teatro de Urteaga* se percibe el interés del Sr. Maximino Urteaga por construir un espacio para el circo. En los últimos años del periodo estudiado sorprenden los múltiples aparatos de artificio óptico y la frecuencia con que se presentan en la ciudad de Toluca. Ante la falta de espacio, precisamente por estar ocupados entre las artes escénicas, líricas y circénses, la opción inmediata que les dió cobijo fueron los múltiples locales acondicionados en los Portales de Toluca*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

[161] Concepto tomado de Miguel Ángel Vásquez Meléndez (2003, 269) para referir las diferentes festividades que en el orden público se celebraban en toda la República Mexicana. Los ejemplos más notables son el 5 de mayo y el 16 de septiembre.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Al margen de las expresiones escénicas del teatro, la lírica, el circo o la danza, la sociedad toluqueña también encontró esparcimiento en otro tipo de espectáculos. Las celebraciones religiosas ofrecieron jolgorio a todos los núcleos sociales en sus propios espacios de adoración tales como iglesias y atrios. Las celebraciones religiosas también hicieron extensiva esta festividad a las calles mediante los paseos de locos o carnavales*, que en Toluca se volvieron, poco a poco, muy tradicionales. Lo mismo ocurrió con el calendario cívico el cual permitió acentuar la idea de la identidad mexicana con solemnizaciones en honor de los triunfos armados del Ejército Mexicano. Los primeros mandatarios del país y su ideodología, no se quedaron atrás porque impusieron, pospusieron o retiraron fechas cívicas tantas veces como lo desearon. Existen registros de solemnizaciones cívicas ratificadas por la religión católica, para conmemorar la aceptación a los tronos de México, para festejar los cumpleaños de las autoridades y para dar la bienvenida a ejércitos extranjeros durante las ocupaciones.

En el caso específico de los toros y de los gallos, sin ahondar mucho en su naturaleza como espectáculo, es importante citar estos ejemplos porque estuvieron muy ligados a la vida teatral de la ciudad. En primer instancia porque estas diversiones ocuparon constantemente los edificios teatrales para sus funciones; en segunda instancia porque existieron funciones de teatro con lidia de toros en el escenario y, en tercera, porque las corridas de toros frecuentemente incluyeron mojigangas* y otras diversiones públicas en su cartel. Lo mismo aplicaría para el caso de los gallos aunque de momento no es posible sustentarlo fehacientemente.

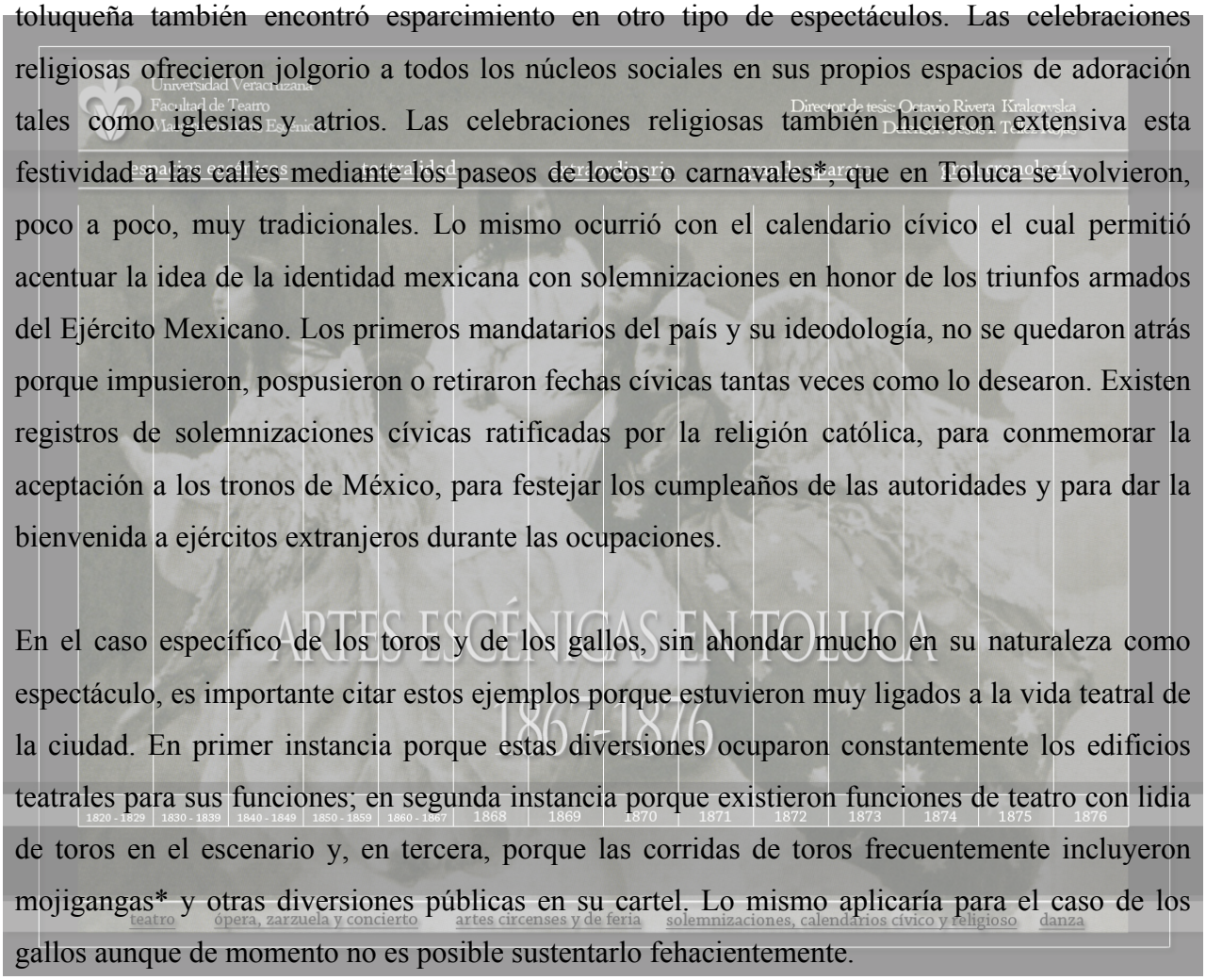

No sólo las artes tendrían una diversidad de formas de escenificación, también las solemnizaciones* y el calendario cívico* experimentó un dinamismo inusitado de sus formas de representación. En algunas ocasiones mezclándose con las artes y en otras, idealizando la vida cotidiana en los estrados y podiums donde se realizaron estas ceremonias.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Primeras evidencias 1821-1866

Si el encuentro de Acatempan en 1821 fuera el suceso que diera pauta al surgimiento del México independiente y de sus festividades identitarias, también sería el punto de inicio de la historia de las festividades del Estado de México y de sus capitales. Este acontecimiento fue celebrado en Teloloapan, entonces Provincia de México, pero tuvo resonancia inmediata en Toluca y posteriormente en todo el territorio mexicano. Las festividades se extendieron desde las rancherías, haciendas e iglesias, hasta las alcaldías y palacios con repiques y salvas. El traslado del ejercito trigarante hacia la capital, por las poblaciones de la región, habrían llevado sin duda, un festejo de añorada paz, tras años de cruentas matanzas. Se dice que entre los días 21 y 24 de septiembre de 1821 los ejércitos españoles al grito de "Viva el rey" se retiraron a Toluca y Texcoco, antes de presenciar el día 27, la entrada del ejército trigarante a la ciudad de México. Toluca no celebraría de la misma manera este día debido a la presencia de las fuerzas reales en su plaza de armas. Ese mismo año, Agustín de Iturbide proclamó la "Orden de Guadalupe". (García Cubas 1963, 390-391).

De camino invariable hacia al establecimiento de la monarquía moderada, y en respeto a las disposiciones de la vida centralista, la coronación del Iturbide el 21 de julio de 1822 fue replicada en la ciudad de Toluca; todas las autoridades civiles y eclesiásticas estuvieron obligadas a acudir a la misa de acción de gracias que habría de efectuarse en la Iglesia Parroquial de esta ciudad[162], para solemnizar dicho acontecimiento. Una vez instalado el nuevo gobierno, el 16 de agosto se decretó la institucionalización de los días feriados, fiestas de tabla y de corte y notas cronológicas, de la mano del propio Primer Emperador Constitucional del Imperio de México, Agustín de Iturbide. Este primer documento[163] detalla el establecimiento de algunas fiestas y la solemnización* del 27 de septiembre como fecha oficial de la consumación de la Independencia en todo México, con motivo de la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México, esa fue la primera celebración de esta fecha. La invitación para este acontecimiento

[162] *Cfr*. "Proclamación del día del Emperador Agustín I" (AHMT/SE/C.1/F1).
[163] Ver Anexo IV-1. 1822. "Decreto sobre días feriados" (AHMT/SE/1822/C.18/F. 889).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

sobre el triunfo de las armas mexicanas circuló desde el primero de septiembre[164]. Este decreto fue aplicado a todo el Imperio Mexicano, y Toluca, por supuesto, no fue la excepción. Los responsables de recabar los fondos suficientes para efectuar solemnemente la jura de la Independencia de México, y –dicho sea de paso– solicitaron una licencia para realizar la primera corrida de toros de que se tiene registro hasta el momento en Toluca[165]. Es muy importante detenerse a reflexionar sobre la importancia que da Iturbide a las solemnizaciones civiles y religiosas, pues habrá de recordarse su interés en promoverse como cristiano, antes que como americano o europeo. Y qué mejor evidencia que un calendario de celebraciones arraigado en lo profano y lo secular para demostrar su coherencia con las tres garantías. A lo largo de su brevísimo imperio, Iturbide habría de celebrar, también, a Santa Rosa de Lima el 30 de agosto y a la Virgen de los Remedios el primero de septiembre, sin problema alguno. El 2 de diciembre inmediato, se le notificaría del levantamiento de Antonio López de Santa Ana en Veracruz, quien lo desconocería como Emperador de México pocos días antes del 12 de diciembre, fecha dedicada a la Virgen de Guadalupe.

Consciente Iturbide de que su renuncia era la única manera de evitar otra sangrienta guerra, el 20 de marzo de 1823 abdicó al trono de México y a escasos días de cumplirse un año de haber sido nombrado Primer Emperador, salió de México por Veracruz en el mes de mayo hacia Europa con una pensión del gobierno mexicano por los servicios brindados. El fin del imperio moderado de Iturbide significó todo tipo de rechazos contra iniciativas que el Emperador había emprendido pero el Congreso respetó las tres garantías. A pesar de todo, continuaron algunas de las celebraciones religiosas y los honores a los mártires de la patria. Como ejemplo recogemos la siguiente cita:

> El Congreso Federal, el 19 de julio expidió un decreto declarando "buenos y meritorios los servicios hechos a la patria en los 11 años primeros de la guerra de independencia y *Beneméritos* en grado heroico* a Hidalgo, Allende, Juan Aldama, Abasolo, Morelos, Matamoros, Leonardo y Miguel Bravo, Hermenegildo Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales; "se mandó escribir con letras de oro esos nombres en el salón del Congreso; que se levantasen monumentos conmemorativos en los lugares donde fueron ejecutados y exhumar sus restos. Que el día 16 de septiembre de 1823 se trasladasen de puntos muy distantes a la catedral de México, donde al recibirlos se les hizo magnífico funeral, a cuya pompa, dice Alamán, concurrieron muchos de los

[164] *Cfr*. "Solemnización por el triunfo de las armas mexicanas*"* (AHMT/SE/C.1/F. 4).
[165] *Cfr*. "Solemnización de la Independencia*"* (AHMT/SE/C.1/F. 3).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> que los habían hecho fusilar. Por decretos posteriores se han agregado a esos nombres los de Barragán, Múzquiz, Ramos Arizpe, Victoria, Ignacio Rayón, Vicente Guerrero y para que se vea que no se quiso darse al olvido de Iturbide, se ordenó que en medio de todos esos nombres y en lugar preferente, dentro de un gran cuadro, se colocase el bastón del héroe y el sable que llevaba cuando hizo su entrada triunfal en México (Olavarría 1963, 99–100).

Se dispuso así la colocación de los restos de los primeros héroes de la independencia en la Catedral de México –entonces perteneciente a la provincia de México– con grandes fiestas. Y allí se depositó: toda la osamenta del Don Francisco Xavier Mina, toda la osamenta del Sr. brigadier Víctor Rosales; la calavera del teniente Mariano Ximénez; un casco de calavera y otros huesos del brigadier Pedro Moreno; la calavera y las canillas de piernas del Generalísimo de las Armas Ignacio Allende; calavera y dos canillas de los brazos del Generalísimo de las Armas D. Miguel Hidalgo y Costilla y toda la osamenta del teniente Mariano Matamoros.

Ante este escenario, la ciudad de Toluca se mantuvo expectante, pero también obediente, porque se ha encontrado una lista de patriotas ciudadanos que contribuyeron ineludiblemente con su deber al defender el Castillo de San Juan de Ulúa[166] en varias ocasiones. Evidentemente unas veces estaban a favor de los españoles, otras veces a favor de Iturbide para repeler a los peninsulares y las últimas veces para sacar al Primer Emperador Constitucional, en contubernio con Santa Anna y los atrincherados de Fernando VII en San Juan de Ulúa. Esta obediencia le valió a la ciudad de Tolouca una carta de agradecimiento del propio Presidente Guadalupe Victoria en 1824 por el patriotismo de los toluqueños por acciones diversas[167].

El 31 de enero de 1824 fue publicada el Acta Constitutiva por el Segundo Congreso que buscaba con apremio la instauración del sistema federalista. En ese preciso momento nacía el Estado de México bajo la representación popular, federal, soberana e independiente que hasta el día de hoy cuenta esta entidad. Para ese entonces el Estado de México tendría aproximadamente 1, 300,000 habitantes y Toluca y sus límites municipales aproximadamente 27,000 (Baranda 1987, 58). Hecha la distinción entre gobierno federal y gobierno estatal, la ciudad de México como sede natural de ambos poderes comenzó su vida en una misma ciudad. Así, el 2 de marzo el Congreso

[166] *Cfr*. "Lista de personas que han dado donativos para la defensa del Castillo de San Juan de Ulúa" (AHMT/SE/C1/F. 6).
[167] *Cfr*. "Carta de agradecimiento del Gral. Guadalupe Victoria al ilustre Ayuntamiento de Toluca por el patriotismo de su gente*"* (AHMT/SE/C1/F. 7).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Estatal decretó: "Se harán rogaciones públicas* por tres días en todas las iglesias del Estado a fin de implorar al Ser Supremo, le comunique sus luces para el acierto de sus deliberaciones".[168] Evidente era que después de la separación de España, de la perdida de Centro América y de la hidra separatista de las provincias como Texas y Yucatán, los diputados mexiquenses pidieran a cuanto recurso humano y sobrehumano fuera posible para que sus pueblos y ciudades encomendadas, no se fueran a declarar provincias soberanas y autónomas. Es muy importante aclarar que esta fecha del segundo día del mes de marzo es una ratificación local que hasta los tiempos modernos se considera como fecha conmemorativa. Lo cierto es que existe un decreto federal previo, del 31 de enero, donde ya se había declarado la erección del Estado de México (Sánchez García 1969, 119). Por su parte, la organización provisional del Gobierno del Estado de México fue dispuesta en los distritos de I.– Acapulco; II.– Cuernavaca; III.– Huejutla; IV.– México; V.– Taxco; VI.–Toluca; VII.– Tula; VIII.– Tulancingo. Decreto dado aún en la ciudad de México[169].

En continuidad con las solemnizaciones protocolarias de la naciente entidad, el 4 de marzo se publicó el juramento de obediencia al Congreso Constituyente de México decretó que autoridades civiles, militares, religiosas y pueblo en general, deberían de jurar obediencia al Congreso Constituyente[170]. A este juramento de obediencia debió asistir el clero secular por aquello de los iturbidistas que aún estuvieran en contra de la unión nacional. Lo mismo sucedió con la milicia, a fin de mantener su lealtad a las instituciones. Sin embargo, cualquier intención de inconformidad fue cortada de tajo cuando Iturbide regresó a México para ser fusilado tras haber sido publicado un decreto donde se le condenaba a muerte si volvía a pisar territorio mexicano por traición a la patria. Así ocurrió el 19 de julio en la villa de Padilla finalizando el Primer Imperio Constitucional de México en su camino hacia la República.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Meses después en el Estado de México, el 7 de agosto, se emitió un decreto sobre el juramento de la Ley Orgánica Provisional el cual fue celebrado en términos muy similares y dirigido a todas las autoridades civiles, eclesiásticas, jefes oficiales de tropa y de la milicia en general,

[168] 2 de marzo de 1824. "Sobre rogaciones públicas." Dado en México. *Colección de decretos*... T. I, núm. 5, p. 7.
[169] 7 de agosto de 1824. "Ley orgánica provisional con arreglo del gobierno interior del Estado. Prefectos." Dado en México. *Colección de decretos*... T. I, núm. 18, p. 25.
[170] Ver Anexo IV-2. 4 de marzo de 1824. "Sobre el juramento de obediencia al Congreso Constituyente del Estado." Dado en México. *Colección de decretos*... T. I, núm. 6, p. 8.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

empleados de oficinas y demás corporaciones propias del Estado, prestando públicamente juramento de observar lealtad[171]. Las autoridades estaban preocupadas por estructurar lo antes posible las diversas ramas de la administración pública y política para su debida procuración de justicia, seguridad y orden.

El 4 de octubre, los federales proclamaron la Constitución Mexicana, no sin antes haber declarado la jornada como día de fiesta nacional. Sin embargo, el representante del Poder Ejecutivo tardó otros seis días más en tomar protesta. Así, el 10 de octubre, Guadalupe Victoria fue proclamado Presidente de la República y Nicolás Bravo, Vicepresidente. En respuesta, los del Congreso del Estado de México emitieron el decreto del 12 de octubre donde se solicitó la solemnización con que las autoridades del Estado habían de prestar el juramento a la Constitución General[172].

De esta suerte un mismo acontecimiento se celebró dos veces y por diferentes niveles de gobierno. Los del Estado de México erigieron el 18 de noviembre a la ciudad de México como capital natural de la entidad, dando madruguete a los federales que estaban más ocupados discutiendo las atribuciones del ejecutivo, la milicia y la iglesia que en andar buscando capital. Una vez concentrados los federales en buscar sede, se localiza un documento en la sección especial del Archivo Histórico de Toluca donde Antonio de Gortari, de la prefectura de esta ciudad, informó al Alcalde Constitucional de esta ciudad que por acuerdo del C. Gobernador no se declarara capital federativa a Toluca. Con esto queda antecedente de que no sólo Querétaro estaba entre las candidatas a alojar, en un primer momento, la sede de los poderes federales del país porque Toluca también lo fue[173].

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Mientras Federales y Estatales defendían sus derechos, en Toluca las peleas de gallos dieron gran espectáculo, y es que el 22 de noviembre de 1824, Antonio Barrientos, responsable del Palenque de Gallos de Toluca*, envió al alcalde su renuncia al asiento, ya que varios particulares habían

[171] 7 de agosto de 1824. "Sobre el juramento y publicación de la Ley Orgánica Provisional" Dado en México. *Colección de decretos*.... T. I, núm. 17, p. 19.
[172] Ver Anexo IV-3. 12 de octubre de 1824. "Sobre la solemnidad con que las autoridades del Estado han de prestar el juramento de la Constitución General". Dado en México. *Colección de decretos*... T. I, núm. 29, p. 39.
[173] *Cfr*. "Por acuerdo del Gobierno del Estado de México se comunica al Ayuntamento de Toluca que no puede ser declarada capital del la Federación*"* (AHMT/SE/C.3/F. 126).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

estado jugando sin haberle pagado. Celoso de cuidar la transparencia administrativa expresó su responsiva a las autoridades, a quienes debía entregar cuentas. El alcalde Felipe Ortigosa le escribió que esta circunstancia se debió a un malentendido, pero que los particulares habían pagado con oportunidad. Tras la aclaración el día 25, Barrientos se dirigió al alcalde para declarar que dichas personas aún continuaron dando peleas de gallos sin su consentimiento. Sin saber cómo terminó la diferencia y si fue un malentendido o si le vieron la cara al encargado del giro, quedó entonces este primer antecedente documentado (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/f. 1 y 2). Para los más acuciosos, hay otros documentos de 1825 referentes al Palenque de Gallos de Toluca* a manera de notas, en el ramo de Presidencia con datos menores del mismo[174].

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowski
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

El tema de la religión no fue menos delicado este año, pues México se había quedado poco a poco sin la alta jerarquía católica. El último arzobispo había abandonado el territorio mexicano desde 1822 sin renunciar a sus derechos. Entonces Guadalupe Victoria solicitó al Vaticano patronato para satisfacer las necesidades espirituales de los feligreses, pero desafortunadamente esta solicitud se cruzó con una encíclica publicada por Su Santidad desde el 24 de septiembre de 1824, donde se exhortaba a los obispos y a los americanos para que volviesen al sistema colonial (Olavarría 1963, 149). Esta postura del Vaticano desató toda suerte de reacciones que naturalmente influyeron en las celebraciones religiosas y la vida política de México y Toluca. El asunto del patronato se restableció hasta que fue reconocida la Independencia de México por España y por la Santa Sede en 1836. La mayor causa de júbilo la produjo sin duda la capitulación del brigadier español Coppinger, con la consecuente entrega de la ciudadela de San Juan de Ulúa el 14 de septiembre de 1825. Seguramente fue un espectáculo interesante

> "ver a las tropas españolas que fueron tratadas con todos los miramientos y consideraciones debidas al valor y buena fe con que habían cumplido sus promesas, a aquellos quienes habían destruido una de las más bellas y ricas ciudades de México" (*ídem*. 130)

La noticia, por supuesto, fue recibida en Toluca y solemnizada con oportunidad conforme solicitud expresa del Presidente Victoria[175]. Al siguiente día de la consolidación de la

[174] *Cfr*. (AHMT/Presidencia/1825/F. 9).
[175] *Cfr*. "Se informa de la proclama expedida por el excelentísimo Presidente de la República con motivo del glorioso acontecimiento de la rendición del Castillo de San Juan de Ulúa para que tome las providencias necesarias para la solemnización" (AHMT/SE/C.1/F. 8).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Independencia, se celebró por primera vez el inicio de la gesta independentista desde 1810. Riva Palacio escribe sobre el ejecutivo:

> Con motivo de las celebraciones de las fiestas patrias, concedió la libertad a esclavos que pudieran redimirse con los fondos colectados al efecto y a los que voluntariamente sus dueños ofreciesen a la Junta Patriótica. Para dar solemnidad al acto se mandó levantar un tablado frente a la diputación; allí Victoria tomando la palabra les dijo: "Esclavos en este día que se celebra el aniversario de la libertad, recibidla en nombre de la patria y acordaos que sois libres por ella, para honrarla y defenderla" (*ídem*., 139).

Probablemente uno de los últimos actos solemnes de la legislatura del Estado de México, en la ciudad de México, fue el decreto del 28 de noviembre para levantar un monumento a la memoria del Benemérito* general D. José María Morelos en el pueblo de San Cristóbal Ecatepec en 1825[176]. Después de un año de estira y afloja por la ciudad de México, fue hasta el 14 de febrero de 1827 cuando se emitió el decreto donde se concibió el ceremonial para la jura de la Constitución del Estado[177], cuya capital ya estaba en la ciudad de Texcoco. Literalmente, la construcción del Estado de México se daba a través de estas solemnizaciones que marcarían el inicio de la Entidad Federativa. Los ceremoniales continuaron: en adelante, el 21 de febrero se emitió un nuevo decreto para definir el ceremonial para la instalación del primer Congreso Constitucional del Estado de México[178]; el 10 de marzo, con motivo del juramento del nuevo Gobernador, se encomendaron las prevenciones necesarias con arreglo a la Constitución del Estado donde sobresale una sola diferencia que demuestra la fuerte influencia religiosa en la vida política. En el artículo seis dice:

> "una comisión de cuatro individuos, nombrados previamente y el primer secretario, saldrán a acompañarlo hasta la puerta del salón y de ella los dos primeros nombrados con el mismo secretario continuarán acompañándole hasta la iglesia parroquial. Art. 7. En ella se recibirá al gobernador con la fórmula y solemnidades ya establecidas, entonándose un solemne *Te Deum* a que se contraerá este acto religioso. Dado en Texcoco" [179].

[176] 28 de noviembre de 1825. "Sobre que se levante un monumento a la memoria del Benemérito* general José María Morelos. *Colección de decretos*... T. I, núm. 57, p. 83.
[177] Ver Anexo IV-4. 14 de febrero de 1827. "Ceremonial para la jura* de la Constitución del Estado". Dado en Texcoco. *Colección de decretos*... T. I, núm. 89, pp. 103-105.
[178] Ver Anexo IV-5. 21 de febrero de 1827 "Ceremonial para la instalación del primer Congreso Constitucional. Dado en Texcoco. *Colección de decretos*... T. I, núm. 93, pp. 139-141.
[179] 10 de marzo de 1827. "Haciendo varias prevenciones a la secretaría del Congreso para el juramento que el nuevo gobernador debe prestar, con arreglo a la Constitución del Estado". Dado en Texcoco. *Colección de decretos*... T. II, núm. 3, p. 1.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

A mitad de la administración en la ciudad de Texcoco, y sin saber muy bien el contexto particular, se presentó un decreto prohibiendo en todos los puntos del Estado las diversiones de toros, bajo cualquier pretexto o denominación que fuera[180]. Muy seguramente este decreto tuvo alguna modificación en el futuro inmediato. Ese mismo año, pero siendo el 22 de septiembre, se puso a consideración de la Junta Patriótica de Toluca, el traslado del baile que con motivo del 16 de septiembre se brindaría a la concurrencia, pero que fue cancelado debido a los fuertes aguaceros. Esta constituye una evidencia más del establecimiento corriente, de esta fecha, en el calendario cívico de Toluca. Para lograr el propósito, se propuso mudarlo al 27 de septiembre, conmemorando la entrada del Ejército Trigarante a la ciudad de México, ya que los gastos del evento se tenían realizados y así no se desilusionaría al público (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/f. 3). De ese mismo año, se conservan otros expedientes alrededor de la procesión del *Corpus** y de la toma de protesta del gobernador en turno, así como el de la existencia de una Escuela Patriótica y la de una Asociación Patriótica, seguramente también encargada de las ceremonias del calendario cívico vigente[181].

Producto de las reformas sanitarias iniciadas en el año anterior, tuvo lugar un acontecimiento particular ahora en 1828, con motivo del cierre de los cementerios, pues fueron exhumados los cuerpos de los insurgentes que intentaron tomar la ciudad de Toluca, allá por octubre de 1811 contra el ejército realista[182]. Para concluir este año se localiza un reglamento que regula el uso de fuegos artificiales para todo tipo de acto público con la finalidad de cuidar el orden y la paz en aplicable a cualquier celebración o solemnidad[183]. Al contrario de otros documentos, es fácil suponer la existencia de una ordenanza de estas características, dada la tensión que se vivía en el ambiente político por las elecciones presidenciales que desembocarían en la toma de la Acordada y el saqueo del Parián. Ya durante el primer año de la gestión de Vicente Guerrero –quien tomó la primera magistratura el 1 de abril de 1829– continuaron los intentos de reconquista por parte de los españoles quienes en un último intento, desembarcaron un ejército expedicionario el 27 de

[180] 28 de abril de 1827. "Prohibiendo en todos los puntos del Estado las diversiones de toros, bajo cualquier pretexto o denominación que sea". Dado en Texcoco. *Colección de decretos...* T. II, núm. 28, pp. 12-13.
[181] *Cfr*. "Toma como gobernador*"* (AHMT/Presidencia/F. 41); "Procesión del Corpus**"* (AHMT/Presidencia/F. 68); "Asociación Patriótica*"* (AHMT/Presidencia/F. 100); "Director de la Escuela Patriótica*"* (AHMT/Presidencia/F. 123).
[182] *Cfr*. "Restos de patriotas serán enterrados en el cementerio del Barrio de Santa Bárbara*"* (AHMT/SE/C.1/F. 13).
[183] Ver Anexo IV-6. 1828. "Reglamento de fuegos artificiales" (AHMT/SE/C.12/F. 638).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

julio, que de inmediato fue combatido. La rendición de los peninsulares ocurrió el 11 de septiembre y fue comunicada al presidente Guerrero durante una función de teatro que vale la pena recordar:

> 20 de septiembre de 1829. Guerrero es informado del triunfo sobre las fuerzas españolas. El entusiasmo fue tan legítimo como ilimitado y las funciones religiosas y las fiestas cívicas y los himnos y las odas que celebraban y ensalzaban a los héroes de Tampico distrajeron a la multitud por algunos días. "La noticia llegó a México en la noche del 20 de septiembre a tiempo en que el general Guerrero se hallaba en el teatro. Uno de los ayudantes se presentó en el palco y entregó al presidente un pliego cerrado. Este ligero movimiento producido en el palco llamó la atención del público, que se fijó más cuando vio al Presidente abrir la comunicación, que el público por instinto la creyó de suma importancia. Dícese que el general Guerrero se mantuvo impasible al leerla, pero que por una de esas sensaciones que suelen llamarse corazonada en el sentido de la adivinación, la concurrencia comprendió que se trataba de una fausta nueva, de la derrota de Barradas en Tampico; se interrumpió la representación con vivas que se daban a la República y cuéntase que al llegar a su casa el presidente, la ciudad se había llenado de iluminaciones como por vía de magia: el pueblo, en todas sus clases, se dirigió a la casa del presidente a felicitarle y el jefe del Estado se vio en aquellos venturosos momentos rodeado de todos los representantes de la sociedad, desde el más viejo hasta el más humilde, confundiéndose entre las inmensas oleadas de la multitud que le dirigía la palabra y le aclamaba padre de la patria" (Olavarría 1963, 196).

Con motivo de este acontecimiento, el Congreso del Estado de México mandó construir dos espadas para elevar a Generales de División a Antonio López de Santa Anna y Manuel Mier y de Teherán en honor de su triunfo en Tampico[184]. En adelante, la consolidación de Toluca como ciudad continuaría por medio de la construcción del molino de trigo de los Henkel y de los prominentes Portales de Toluca* en una faja de terreno, tomada de la propiedad de los franciscanos guardianes del convento[185].

Debió de pasar la aprensión y fusilamiento –sin juicio alguno– al héroe Guerrero, a inicios de 1831, para descubrir una nueva evidencia de celebraciones nacionales en la Entidad. Se trata de un decreto donde

[184] 10 de octubre de 1829. "Mandando construir dos espadas para los generales Santa-Anna y Teherán, en honor del Triunfo de Tampico". *Colección de decretos...* T. II, núm. 184, p. 140.
[185] *Cfr*. "Se les solicita terreno a los franciscanos del convento" (AHMT/SE/C.2/F. 98) y "Construcción de una máquina de molino adquirida por Manuel Mertens y Antonio Henkel" (AHMT/SE/C.8/F. 445).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> "se autoriza al gobierno para que se comprueben los 137 pesos, un real, que costó la función del 16 de septiembre último y que en lo sucesivo se pudiera gastar en las funciones de la Iglesia la cantidad de 350 pesos anuales. Dado en Toluca a 29 de mayo de 1832"[186].

No es posible imaginar si en la celebración de 1831 se habría recordado al recién ejecutado Guerrero y si en la de 1832 se habrían gastado los 350 pesos previstos, debido a la guerra civil y en particular por la amenaza de Santa Anna de tomar la ciudad de México. Al poco tiempo de este acontecimiento, sin conocer las causas específicas, la legislatura local emitió un nuevo decreto donde se permitían las corridas de toros bajo ciertas condiciones. Se detalla en el artículo dos que "los toros no serían puntales y que por cada corrida se habrán de pagar 25 pesos. En caso de infringir la ley se cobrarían 50 pesos de multa"[187]. Y seguido de este aparecería uno más mediante el cual, se asignaban a los Ayuntamientos los arrendamientos de los palenques de gallos y el producto de bienes vacantes o mostrencos en 1834[188]. Para esta fecha, probablemente se veía un cierto ambiente de estabilidad, aunque fueron emitidos ciertos decretos que empujaban a restringir las manifestaciones religiosas y seguramente también las fiestas patronales[189]. Aunque los estados de la República mantenían cierta autonomía, no siempre sujeta a las disposiciones federales –precisamente por no contar aún con un marco jurídico que delimitara las competencias de cada ámbito–, en el caso particular del Estado de México, la toma del cargo del Gobernador se realizó en esta época ante la Biblia, seguido de misas en la Parroquia de Toluca[190].

A la postre, este tipo de diferencias entre lo que las legislaturas estatales interpretaban sobre el seguimiento o no de la Constitución de 1824, sería tierra de cultivo para que el Congreso Federal propusiera el sistema centralista y así anular las discrepancias con acentuadas tendencias autonomistas. Bajo estas circunstancias y con un dominio aparente de la situación política de la

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

[186] 29 de mayo de 1832. "Autorizando al gobierno para que daten los 137 ps. 1 real que costó la función del día 16 de septiembre último". Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. II, núm. 245, p. 190.
[187] 25 de mayo de 1833. "Permitiendo las corridas bajo ciertas condiciones". Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. II, núm. 311, p. 250.
[188] 30 de abril de 1834. "Asignando a los Ayuntamientos los arrendamientos de los palenques de gallos" Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. II, núm. 391, p. 330.
[189] 27 de mayo de 1834. "Decreto mediante el cual el Congreso del Estado protesta sostener las constituciones generales y particulares y oponerse a todo pronunciamiento. En virtud del abuso que en nombre de la religión realizan hombres sediciosos y tal vez impíos". Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. II, núm. 419, pp. 347-348.
[190] Anexo IV-7. 11 de septiembre de 1834. "Ceremonial para el juramento del gobernador". Dado en Toluca. Colección de decretos... T. II, núm. 423, pp. 349-350.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

República, corrió el tiempo hasta el mes patrio de septiembre de 1835 quedando evidencia de los preparativos para solemnizar el aniversario de la Independencia Nacional los días 16 y 27 de septiembre, junto con la declaratoria de "Benemérito* de la Patria al excelentísimo Sr. Don Antonio López de Santana". Para esto se mandaron adornar balcones y repicar campanas en todas las ciudades del país, incluyendo a Toluca[191].

El centralismo también se encargó de homologar el sentimiento de unidad por medio de las solemnizaciones* que recordaran a los mexicanos su identidad como nación. Prueba de ello es la recuperación de los íconos de la Independencia Mexicana ejemplificado en el ceremonial con que debieron ser trasladados y colocados en la Iglesia Catedral de México los restos de Agustín de Iturbide, en 1838, lo cual fue manifestado para su solemnización en Toluca y seguramente en todas las ciudades capitales del país[192]. Para el 30 de diciembre de 1840 se localiza un archivo en el ramo de diversiones públicas, que habla del producto líquido colectado en el Palenque de Gallos de Toluca* por Ignacio Durán, entonces encargado, quien recolectó cuatro pesos por la atracción. Esto indica que las peleas ya tenían una plaza distinta del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/F. 11 y 18).

De 1841 existe documentación alrededor de las festividades y aniversarios de la Independencia[193], y otro más sobre las festividades de San José, el entonces Santo Patrono mayor de Toluca, con poca información sobre el modo particular de organizar dichas celebraciones[194]. En cambio, bajo la presidencia de López de Santa Anna, la pompa y la exuberancia fueron muy particulares. Las celebraciones de septiembre fueron solemnísimas fiestas en honor del héroe de Barradas, de Miguel Hidalgo, de la entrada del Ejército Trigarante y de la colocación en una urna funeraria en cuyo centro se colocó la pierna que su Serenísima había perdido en la Guerra de los Pasteles (Olavarría 1963, 488). Por cierto que a la vuelta de los años, en 1844, el populacho habría de exhumar ese mismo pie del cementerio de Santa Paula, en un acto poco más que carnavalesco*, para arrastrarlo por las calles debido al descontento propiciado por la crisis

[191] *Cfr*. "Solemnización del aniversario de la independencia" (AHMT/SE/C.1/F. 22); "Se declara Benemérito* de la Patria a don Antonio López de Santa Anna" (AHMT/SE/C. 1/F. 23).
[192] *Cfr*. "Ceremonial con que deben trasladarse y colocarse en la catedral de México los restos de Iturbide" (AHMT/SE/C.1/F. 25).
[193] *Cfr*. "Festividades y aniversarios de la independencia*"* (AHMT/Presidencia/1841/F. 249).
[194] *Cfr*. "*Festividades de San José"* (AHMT/Presidencia/1841/F. 257).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

económica del país y la inminente perdida de Texas (Noriega 2001, 257). El expansionismo norteamericano continuó con la declaratoria de guerra a México y con la toma de posesión del territorio de la Alta California. En consecuencia no deberá extrañar a nadie la publicación de los siguientes decretos en 1846, en el Estado de México, los cuales podrían interpretarse como un desesperado auxilio a las fuerzas celestes para poner un alto a la década trágica del país:

> Decreto en el que se ordena que por tres días consecutivos se celebren misas de rogación en todas las parroquias e iglesias implorando los auxilios de la Divina Providencia. Considerando el estado de desorganización en que se encuentran todos los ramos del servicio público y que en virtud de ser muy difícil llenar este grande objeto por los medios comunes es necesario implorar los auxilios del cielo para que se digne dar acierto a este gobierno en su administración y a los pueblos luz para elegir en las próximas elecciones representantes dignos de fijar la suerte de la República. Dado en Toluca el 13 de septiembre[195].

Y para reforzar la buena fe de las personas, el gobierno publicó el siguiente

> Decreto mediante el cual se recuerda el ya dado en Tlalpan el 20 de marzo de 1828. Relativo al cumplimiento de la predicación de los párrocos con base en lo prevenido en el Concilio de Trento. Sobre que todos los párrocos, por sí o por otros, prediquen en sus parroquias, a lo menos todos los días domingo y festividades de gran solemnidad, instruyendo con discursos edificativos a los fieles que les están encomendados, según su capacidad y la de sus ovejas, enseñándoles lo que es necesario que todos sepan para conseguir la salvación eterna; anunciándoles lo que es necesario que todos sepan para conseguir la salvación eterna: anunciándoles con brevedad y claridad los vicios de que deben huir y las virtudes que deben practicar; y al mismo tiempo excitándolos, oportuna y religiosamente a la sujeción a las leyes, obediencia y respeto debido a las autoridades, y adhesión y amor al sistema de gobierno que felizmente nos rige. Que así mismo disponga que dichos párrocos en los días ya expresados, reúnan por la tarde una hora a sus feligreses, y ocupen una parte de este tiempo en la lectura de la Santa Escritura, y la otra en la explicación de ella misma, u otros actos de piedad y religión; designando al efecto dichos prelados diocesanos, los libros sagrados que deban leerse, y encargándoles se prefiera el Nuevo Testamento, y del antiguo el libro de los proverbios u otros que estimen convenientes[196].

Poco valieron las rogaciones*, porque para estas mismas fechas de noviembre, ya el presidente estadounidense Polk había decidido que la invasión a México se llevaría a cabo por Veracruz (Velasco 2001, 275). Casi un año después, el 16 de septiembre de 1847, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomó protesta en Toluca como Presidente de la

[195] 13 de septiembre de 1846. "Ordenando que por tres días consecutivos se celebren misas de rogación en todas las parroquias e iglesias implorando el auxilio de la Divina Providencia" Dado en Toluca. *Colección de decretos...* T. III, núm. 3, p. 6.
[196] 3 de noviembre de 1846. "Recordando el cumplimiento del de 20 de marzo de 1828 sobre predicación de los párrocos". Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. III, núm. 17, pp. 34-35.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

República tras el abandono del ejército y huida a Cuba de Santa Anna. La ciudad de México fue invadida por los norteamericanos y el gobierno se trasladó hacia Querétaro. Aquel día de fiesta fue de completa incertidumbre para los toluqueños. Afortunadamente, a la vuelta de los años, existe un documento que habla nuevamente de la celebración del 16 de septiembre de 1850 en Toluca[197] y otro más sobre el establecimiento de un palenque de gallos[198]; con esto se determina que la vida cívica volvió a renacer y precisamente, de la celebración del grito de Dolores, se publicó un decreto mediante el cual se facultó al gobierno para que en esta ocasión se gastaran anualmente hasta 400 pesos[199]. La recuperación y puesta en marcha de la economía se vio reflejada en alicientes como una exposición de objetos naturales e industriales de múltiples artesanos de la entidad, realizada en el Instituto Literario del Estado de México* para que los mejores fueran examinados y premiados por el Gobernador[200].

1851 fue un año sumamente importante por la cantidad de obra pública inaugurada con motivo del 30 aniversario de la culminación de la Independencia de México. Evidentemente, para esta celebración se solicitó pintar toda la ciudad[201] y aunque se había perdido más de la mitad del territorio nacional, aún había territorio para seguir celebrando. El Congreso local por su parte solicitó la creación de una estatua del cura de Dolores para ser develada el 16 de septiembre en Toluca, y una más, del mismo personaje, el 30 de octubre, en el Cerro de las Cruces[202].

Para nadie fue un secreto la afición extrema de su Alteza Serenísima Santa Anna a los gallos e instalado por última vez en 1853, parece ser que Toluca siguió su ejemplo con apego ya que se conservan varios documentos de estos años donde se habla incluso del remate del Palenque de Gallos de Toluca*[203]. Este local, fue propiedad del Ayuntamiento, y para evitar problemas con cada uno de los interesados al programar peleas, las autoridades lo ofrecieron al mejor postor durante un periodo determinado –comúnmente un año– para que el interesado pagara un monto

[197] *Cfr*. "Aniversario del 16 de septiembre*"* (AHMT/Presidencia/1850/F. 453).
[198] *Cfr. "*Establecer un palenque de gallos*"* (AHMT/Presidencia/1850/F. 452).
[199] 14 de septiembre de 1850 "Facultando al gobierno para que gaste anualmente 400 pesos en solemnizar el 16 de septiembre." Dado en Toluca. *Colección de decretos...* T. IV, núm. 77, pp. 172.
[200] *Cfr. "*Presentan los artesanos del Estado una exposición en el Instituto Literario*"* (AHMT/SE/C.1/F. 30).
[201] *Cfr. "*Para que se pinte toda la ciudad*"* (AHMT/Presidencia/1851/F. 486).
[202] 9 de abril de 1851. "Mandando se erija un monumento al cura de Dolores". Dado en Toluca. *Colección de decretos...* T. V, núm. 4, p. 6.
[203] *Cfr*. "Remate del palenque de gallos*"* (AHMT/Presidencia/1853/F. 492) y *Remate del palenque de gallos II* (AHMT/Presidencia/1853/F. 519).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

específico y el producto de las rentas fueran a favor del intermediario. El 9 de agosto de 1855, para fortuna de México, Santa Anna junto con su Estado Mayor y su escolta de lanceros, salió hacia Veracruz en discreta fuga, aunque su afición a los gallos permanecería para siempre en México. Por otra parte, de los años siguientes, cuando menos en Toluca, reaparecen expedientes sobre el calendario civil dedicado a los festejos por la Independencia Mexicana[204].

En 1858 el Ayuntamiento de Toluca se vió inmiscuido en las celebraciones religiosas por su abierta inclinación hacia los conservadores. Un expediente habla de la necesidad urgente de pagar a los músicos participantes de la fiesta de *Corpus**, con lo cual se intuye una activa participación de esta institución municipal en las liturgias. Poco a poco, la vida festiva toluqueña continuó con las presentaciones de algunas funciones cívicas de septiembre y hasta la invitación para adornar las casas con motivo del cumpleaños del prefecto de Toluca, el remate anual de gallos y la apertura de una temporada de toros[205]. Por otra parte, desde el 21 de enero de 1858, en los toros se presentó Sóstenes Ávila en las oficinas del Ayuntamiento para solicitar permiso de brindar cuatro corridas de toros (AHMT/DP/2/4/1/F. 2/1855-1860/f. 17). El Ayuntamiento cobró diez pesos por cada una de estas funciones y además pidió a los responsables que se abstuvieran de poner segundas puertas en el centro de la plaza, con el fin de evitar cualquier desgracia en caso de que alguno de los toros rompiera la primera. En seguida, los días 21 y 27 de abril se presentó Andrés Rivero y obtuvo el permiso a cambio de cinco pesos por cada función. Hasta el 25 de noviembre, Joaquín Rivero solicitó licencia para una nueva corrida por la cual debió pagar la misma cantidad para que se pudiera llevar a cabo. Al siguiente diciembre, el día 2, se presentó con gran expectativa el torero Bernardo Gaviño, quien personalmente solicitó autorización en el Ayuntamiento para presentar algunas funciones (*ídem*., f. 21). El 30, Andrés Rivero se dirigió nuevamente al Ayuntamiento para solicitar licencia a fin de presentar su atracción, proponiendo dos funciones de toros los días 1 y 2 de enero de 1859. Ya para marzo, el Ayuntamiento publicó una convocatoria para verificar el remate en arrendamiento del Palenque de Gallos de Toluca* cuya almoneda tuvo verificativo en la sala consistorial a las 10:00 hrs. del 7 de marzo. Desafortunadamente, como nadie asistió, el remate fue trasladado al día 30 y se puso énfasis en la difusión del acto. Una tercera ocasión se movió el calendario para este remate y quedó como

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovyslea
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

[204] *Cfr*. "Para que se ilumine y adorne la plaza en el 16 de septiembre" (AHMT/Presidencia/1856/F. 588) y "Festividad del 16 de septiembre" (AHMT/Presidencia/1857/F. 674).
[205] AHMT/Presidencia/1858/F.734, 751, 754, 794 y 797.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

siguiente fecha el 27 de abril a la misma hora y en el mismo lugar. Finalmente, en esta última ocasión, el Cabildo señaló a Lino Ortiz como el agraciado, tomando en cuenta que ofreció dar 20 pesos al mes. Siendo la mejor y única oferta, se le otorgó el arrendamiento por un año (*ídem*., f. 25-26).

Con el inicio de la nueva década, las circunstancias no cambiaron mucho pues los brotes de violencia fueron frecuentes. Curiosamente, esta situación no amedrentó las solemnizaciones, las corridas de toros, palenques o celebraciones religiosas, porque probablemente el pueblo estaba muy acostumbrado ya a las inestabilidades sociales. Tan sólo por toros se registraron las funciones del 8 de junio y 27 de noviembre de 1860, lidiando Pablo Mendoza y Antonio Teresilla. Por lo que toca a las solemnizaciones, persiste el deseo de conmemorar el 16 de septiembre e incluso se habla de la invitación a los vecinos a sumarse al festejo[206].

Era sumamente contrastante la aplicación de la Constitución de 1857: mientras que algunos la obedecían al pie de la letra, otros permitían licencias a favor de la religión católica. Apenas llegado 1861, el 31 de enero Benito Juárez entró a la capital tras su resistencia en Veracruz contra el gobierno conservador. La guerra civil se había transformado en guerra de guerrillas, arrojando como resultado la muerte de distinguidos generales constitucionalistas. En el Estado de México se reforzaba el patriotismo, pues no existiría reserva alguna para decretar beneméritos* de la Entidad a Melchor Ocampo[207], Santos Degollado[208] y Plutarco González[209].

La historia de Toluca para estos años marcó expedientes opuestos: por una parte se desmiente la prohibición total de prácticas religiosas "con que los católicos honran los misterios de la pasión y muerte del hombre Dios"[210] y, por la otra, existe una disposición para que se guarden las campanas de la Iglesia de San Francisco y después venderlas para continuar las obras de drenaje

[206] *Cfr*. "Invitación a los vecinos de esta ciudad para celebrar la Independencia*"* (AHMT/SE/C. 1/F. 35). y "Conmemoración del aniversario de la Independencia de México*"* (AHMT/SE/C. 1/F. 36).
[207] 8 de junio de 1861. "Declarando Benemérito* del Estado al C. Melchor Ocampo". Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. VI, núm. 7, p.11.
[208] 8 de junio de 1861. "Declarando Benemérito* del Estado al C. General Plutarco González." Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. VI, núm. 8, p. 12.
[209] 24 de junio de 1861. "Declarando Benemérito* del Estado al C. General. Santos Degollado." Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. VI, núm. 13, p. 20.
[210] *Cfr*. "Se desmiente la prohibición de prácticas religiosas con que los católicos honran los misterios de la pasión y muerte del hombre Dios*"* (AHMT/SE/C.17/F. 821).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

de Toluca en 1861[211]. En realidad no existe una certeza respecto de la absoluta prohibición de culto y celebraciones religiosas. Lo que si queda como precedente es el interés de celebrar nuevamente las fiestas del 16 y 27 de septiembre e invitar a la población para que ilumine los balcones de sus casas[212]. Para ese entonces, la nación mexicana sufrió los efectos de la bancarrota hacendaria que a la postre derivaron en la suspensión de pagos de deuda interna y externa. En diciembre de este mismo año llegaron las primeras tropas españolas a Veracruz y en enero de 1862 se les unieron las tropas inglesas y francesas. Luego de acuerdos para reanudar los pagos entre la administración de Juárez y las potencias, Francia quedó sola en sus pretensiones intervencionistas para avanzar hacia la capital en el mes de abril. Con relativa facilidad y sumados algunos conservadores insatisfechos del golpe de 1860, los franceses avanzaron hasta Puebla en la recordada batalla del 5 de mayo. En ese mismo instante en Toluca se iniciaban los trabajos para la construcción de la capilla de Santa Clara. Esta fecha tan recordada por la batalla de los fuertes de Loreto y Guadalupe fue la misma en la que Pablo Mendoza solicitó una licencia para poder presentar una corrida de toros en Toluca. La vida espectacular en Toluca transcurrió de modo totalmente distinto al de localidades como Veracruz, Puebla y la ciudad de México.

Ya en 1863, las noticias más llamativas –y contrastantes– serán sin lugar a dudas la invitación a los vecinos para adornar con colgaduras los balcones y ventanas de sus casas en honor del triunfo del 5 de mayo de 1862, la entrada del ejército galo a la ciudad de México el 10 de junio, y a Toluca el 5 de julio. Estas fechas tan cercanas debieron haber sido muy celebradas. En estas dos ciudades, tanto el presidente como el gobernador habían huido, –una vez tomadas por los franceses– dando paso a la libre expresión del pueblo. Irónicamente, las colgaduras de balcones debieron haber sido utilizadas para ambos sucesos. El acervo de la sección especial del Archivo de Toluca consagra también la entrada de Bazaine a Toluca[213]. Una vez consolidado, el Imperio de Maximiliano en México, el príncipe de Habsburgo se dio a la tarea de realizar una gira por el valle de Toluca; existen descripciones muy detalladas de sus recorridos a los diferentes pueblos y

[211] *Cfr*. "Para que se guarden las campanas de la Iglesia de San Francisco y después venderlas para continuar las obras de drenaje de Toluca*"* (AHMT/SE/C. 22/F. 1039). Este expediente es muy importante porque puede dar pie a continuar las investigaciones sobre la fecha exacta de la destrucción de la Parroquia de San José de Toluca, predio donde en la actualidad se localiza la Catedral de Toluca.
[212] *Cfr*. "Fiestas del 16 y 27 de septiembre" (AHMT/Presidencia/1861/1053 y 1070) e "Invitacion para que se iluminen las casas" (AHMT/Presidencia/F. 1070).
[213] *Cfr*. "Recepción del General Bazaine*"* (AHMT/SE/C. 17/F. 772).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

rancherías del Altiplano en octubre de 1864 (Salinas 1986, 115–135). Su entrada a la ciudad de Toluca fue celebrada mediante festejos y hasta una exposición de adelantos en las artes y la agricultura llevada a cabo en el Instituto Literario del Estado de México*, para el lucimiento ante Maximiliano y Carlota[214]. Este mismo año, Maximiliano confirmó la distinción de la Orden de Guadalupe heredada por Iturbide, pero sin tanta fanfarria como lo hizo Santa Anna y dejando fuera la denominación de "Excelencia" según los estatutos originales (García Cubas 1963, 391) Por el contrario, el Segundo Imperio se encargaría de regular muchas de las distracciones públicas del país bajo el objetivo de alejar los numerosos vicios que la sociedad practicaba. Por ello desde el mes de febrero de 1864 hizo publicar un extenso reglamento para restringir aquellas diversiones[215].

Con el tiempo las cosas fueron distintas: el Emperador decidió solemnizar el 10 de abril de 1865 como aniversario de su aceptación de la corona de México, emitiendo diversos decretos. La vida de la ciudad Imperial de Toluca transcurrió entre el amago constante de disidentes del Imperio [216] y la visita del torero Bernardo Gaviño el 8 de abril de 1865 –dando ocho corridas en la Plaza de Toros de Toluca*– (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 37).

Para la semana santa de 1866, el número de diversiones públicas de gallos y toros sería exponencial. Se registran cinco palenques y siete corridas de toros[217]. Meses adelante, el 18 de agosto, la asociación de señoras que socorrían a las familias pobres buscó el apoyo del Ayuntamiento de Toluca para dar una corrida de toros y así cumplir su objetivo. Prometieron que los productos irán íntegros a los menesterosos y, sin embargo, en reunión de cabildo se rechazó la petición y no se exentó del pago que esta vez ascendería a 25 pesos. Al parecer, la Asociación fue muy bien asesorada, de tal suerte que preparó un programa completo y también mandó

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

[214] *Cfr*. "Muestra de adelantos en las artes y la agricultura para su recepción de su majestad Maximiliano" (AHMT/SE/C. 16/F. 773).
[215] Ver Anexo IV-8. 1864. "Reglamento de Juegos Prohibidos" (AHMT/SE/C. 12/F. 638).
[216] *Cfr*. "Construcción de trincheras para la defensa de la ciudad de Toluca atacada por los bandidos del mando de *Regules*. Provisión de 9000 adobes 200 vigas 3 escaleras y 4 vigas plancha para su construcción" (AHMT/SE/C. 12/F. 631).
[217] Trinidad Medina. Tres palenques (marzo 1) en el palenque de gallos; Mariano Cedillo. 1 palenque (marzo 7) en el Corral de la Casa de Robles, en el callejón de Robles; Fernando Hernández. 4 corridas (marzo 22) en la Plaza de Toros de Toluca*; Margarito Murguía. 1 palenque (abril 22) en el barrio de San Sebastián; Manuel y Luna y varios aficionados locales.1 corrida (abril 29) en la Plaza de Toros de Toluca*; Pablo Mendoza. 2 corridas (junio 25) en la Plaza de Toros de Toluca*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

imprimir un cartel para la función del 19 de agosto de 1866 (*ídem*., f. 93), siendo el primer antecedente gráfico de esta diversión de lidia. Todavía el 15 de septiembre el Ayuntamiento no recibía el importe respectivo, por lo cual se giró oficio para que, de acuerdo a sus facultades, el tesorero hiciera el cobro respectivo. No se encuentra oficio alguno que resuelva la situación en que concluyó este asunto. Para terminar, este año, el 27 de agosto, se hizo otra solicitud de una corrida de toros cuyo fin fue el de apoyar la conclusión del Templo del Carmen de esta ciudad. Este esfuerzo se realizó gracias a la intervención del mismo grupo de toreros que se habían presentado en la función anterior con música y toros, conseguidos también gratuitamente. Para ello se solicitó la licencia del Ayuntamiento con fecha del mes de septiembre. Las autoridades solicitaron se cumpliera la ordenanza de prohibir silbar o gritar en la plaza, bajo la supervisión estricta, y la efectiva aplicación de una multa de diez pesos o cinco días de prisión. Este año fue aprovechado para colocar en el salón de sesiones del Ayuntamiento los retratos del general D. Melchor Múzquiz, José María González Arratia* y el caudillo de Iguala, Agustín de Iturbide: el primero promotor del Instituto Literario del Estado de México* y primer gobernador, el segundo benefactor y constructor de los teatros toluqueños y el tercero, consumador de la Independencia de México[218].

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1867

Para 1867, bajo una considerable certidumbre sobre el fin del Imperio, la administración política de Toluca, ahora en manos de los republicanos, no tuvo reserva alguna para celebrar la batalla de Puebla. Quizá un poco para olvidar la singular celebración de 1863 cuando a los pocos días triunfó el ejército francés. De la función teatral descrita líneas arriba[219] se sabe de una representación dramática, a cargo de Merced Morales*, y una salva de 21 cañonazos para saludar el pabellón nacional[220]. La prensa consagró un artículo detallado de esta fiesta cívica[221]. Ese

[218] *Cfr*. "Aprobación para colocar en el salón de sesiones los retratos del Gral. D. Melchor Múzquiz, José María González Arratia* y el caudillo de Iguala Agustín de Iturbide*"* (AHMT/SE/C.1/F. 41).
[219] Ver Anexo I-4. 1867. "El actor Merced Morales* se presenta el 5 de mayo en el Teatro Principal de Toluca*" en *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México (4 de mayo de 1867).*
[220] Cfr. "Disposiciones para las celebración del 5 de mayo*"* (AHMT/SE/C.1/F. 45).
[221] Ver Anexo IV-9. 1867. "Solemnización por el Triunfo de la Batalla de Puebla con el actor Merced Morales*" (*La Victoria*, 4 de mayo de 1867).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

mismo día concurrieron en el Palacio de Gobierno autoridades, corporaciones civiles y militares, el Instituto Literario del Estado de México*y personas particulares, con este motivo se inauguraron las calles de Juárez, 5 de mayo y la Plaza de Zaragoza[222]. El periódico *La Victoria* del 8 de mayo detalló la nueva nomenclatura que se dio a importantes calles toluqueñas

Esta misma edición insertó una nota referente a algunas características de la semana santa en Toluca[223] donde se hace crítica de largas peregrinaciones anuales con este motivo y a la procesión de la Virgen de la Soledad el jueves en la noche. También sobre el día sábado 4 de mayo, se consigna la quema de figurines de fuegos artificiales, preparados de antemano, bajo el nombre de Judas, acompañando a sus detonaciones el repique del gloria. El autor del texto refiere la extinción de estas celebraciones con motivo de las Leyes de Reforma, pero con un nuevo auge durante el periodo del Segundo Imperio. Sobresale ver publicado el 16 de mayo, en la misma fuente, un artículo relacionado con la toma de Querétaro, en el que se comunicó al Sr. General Díaz, que Maximiliano, todos sus jefes, armas, municiones y artillerías cayeron en poder del Ejército Republicano, rindiéndose a discreción. La noticia fue publicada el 15 de mayo y el acontecimiento se solemnizó posteriormente[224]. En la próxima edición del 30 de mayo, se detalló con gran ánimo la inauguración del Liceo establecido por la juventud toluqueña para estudio de las bellas letras al cual, dicho sea de paso, se le puso el nombre de Juárez. En la ciudad de México, Márquez aún se mantenía atrincherado repeliendo los ataques de los republicanos, mientras Maximiliano estaba preso y en proceso de enjuiciamiento. Pocos días habría de durar su resistencia hasta su toma definitiva. Este último hecho también fue solemnizado por el Ayuntamiento toluqueño[225].

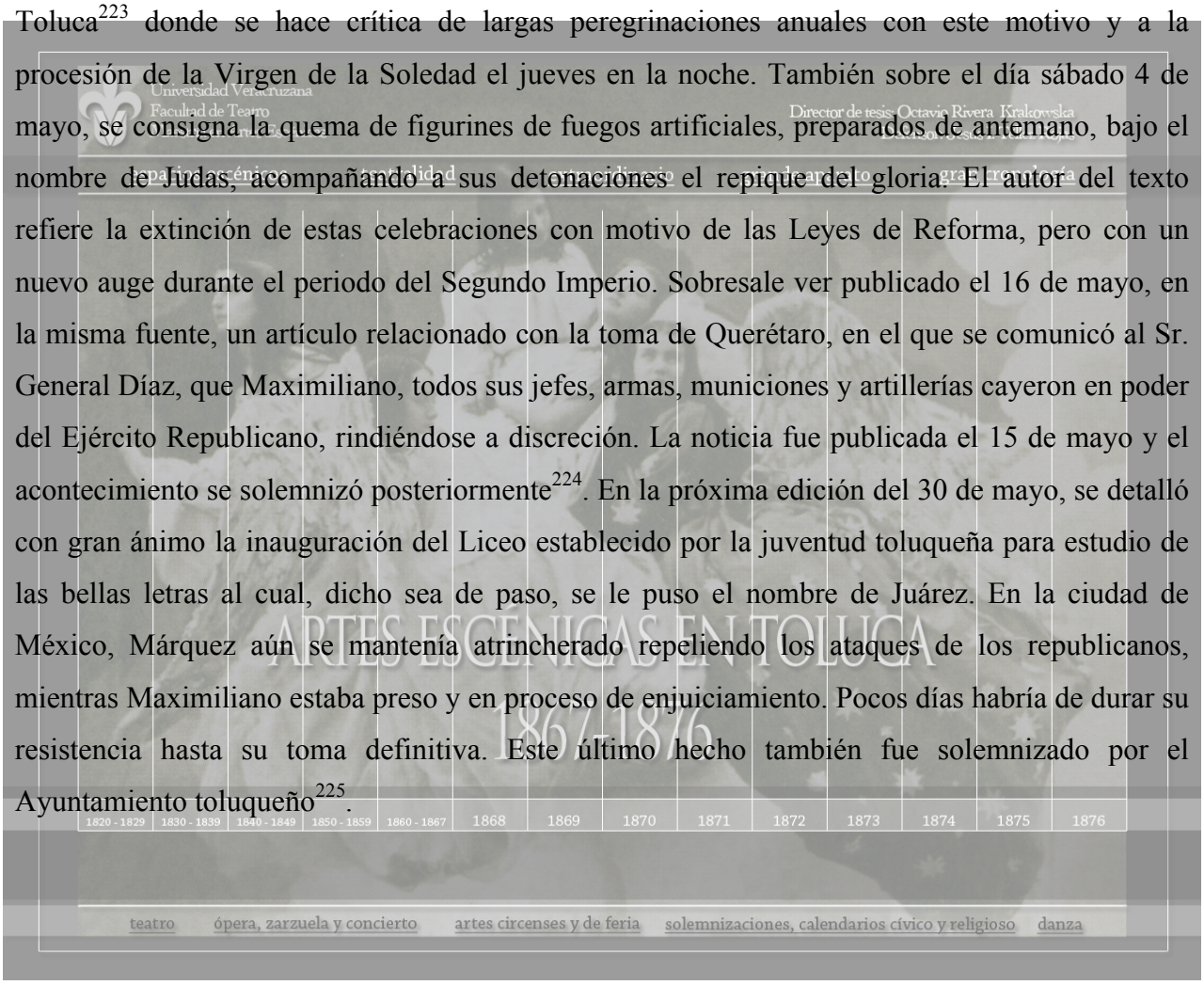

[222] *Cfr*. "Solicitud y decreto para denominar a las calles con los nombres de los héroes de la Independencia*"* (AHMT/SE/C.5/F. 338).
[223] Se apunta un fragmento del sentimiento con que fueron acogidas las muestras de fe durante el tiempo de semana santa, en particular por *La procesión del silencio* y la *Quema de judas*. "[...] años más atrás aparecían en estas solemnidades, ciertas personas, bajo el traje de penitentes con la cara cubierta, vestidas con un saco o silicio de tejido de ixtle, coronadas con ramos entretejidos de espinas y con grillos de hierro en los pies, pidiendo limosna en tonos pleñideros para la redención de cautivos, para los santos lugares de Jerusalem, etc". *La Victoria. Periódico oficial del Gobierno del Primer Distrito del Estado de México* (8 de mayo de 1867).
[224] *Cfr*. "Solemnización de la toma de la plaza de Querétaro*"*. AHMT/SE/C.1/43.
[225] *Cfr*. "Celebración de la toma de la plaza de México por las fuerzas republicanas*"*. AHMT/SE/C.1/44.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

A la ejecución de Maximiliano, le siguió la entrada de Porfirio Díaz y su ejército el 21 de junio, y el 15 de julio, la entrada del Presidente Juárez a la ciudad de México[226]. En honor de este último hecho se realizó en Toluca una corrida de toros dedicada al regreso a la capital de la República del presidente errante. El programa señala la intervención de música militar para comenzar el espectáculo y la instalación del Cuarto Batallón Ligero de Toluca. La corrida fue de cuatro toros de la raza de Atenco, pero en el intermedio se elevaría un vistoso globo, hermoseado con los colores nacionales en la canastilla, donde iría "un moderno aeronauta*". La función concluyó con un embolado* de costumbre[227]. Para el año anterior inmediato, el único que andaba volando globos como aeronauta* era precisamente Cantolla quien en globos de muy mala calidad literalmente arriesgaba su vida exponiéndose a las alturas. Indudablemente se trataba del mismo acróbata* (Olavarría 1961, 745). La toma de la plaza del puerto de Veracruz, último bastión de la resistencia francesa también fue celebrada en Toluca[228]. Para cerrar el año, no podía faltar un acto solemne en conmemoración de la Primera Independencia de México. Así, el 15 de septiembre en el Teatro Principal de Toluca* se desarrolló un programa del cual sólo sobrevive una oda recitada por el C. Coronel Jesús M. Romo. El tono de este discurso fue de absoluto desprecio a Francia y su grandeza (*La Victoria*, 24 de septiembre de 1867).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1868

Al comenzar el año de 1868, la primera fiesta cívica fue en honor de la solemnización del 5 de febrero, ya como nación independiente y soberana con legislación propia[229]. Aparece en la prensa una breve mención sobre las celebraciones paganas:

> "El CARNAVAL*. El paseo de antes de ayer, en la alameda, estuvo muy concurrido y animado. No parece sino que se ha despertado la emulación por divertirse: nos alegramos y deseamos que

[226] *Cfr*. "Entrada a la capital del presidente Benito Juarez. Se faculta a la jefatura política para amenizar la bienvenida al Presidente a la capital de la República". AHMT/SE/C.1/42.
[227] Ver Anexo IV-10. 1867."Corrida de toros y un globo aerostático en honor de Benito Juárez" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/F. 23)
[228] *Cfr*. "Solemnización por la ocupación del puerto de Veracruz y de la capital de Yucatán por las fuerzas republicanas". AHMT/SE/C.16/776.
[229] *Cfr*. "Solemnización del 5 de febrero. Promulgación del código fundamental de México" (AHMT/SE/C.16/F. 777).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> los habitantes de Toluca, comiencen a salir del retraimiento en que yacían" (*La Ley*, 3 de marzo de 1868).

Este mismo periódico publicó el 31 de marzo las providencias de parte de la autoridad para perseguir casas de juegos prohibidos, causa de profunda desmoralización. Allí se exhorta a la autoridad política a extirparlas, pues son causa de profunda descomposición social. Ya en el mes de septiembre, se anuncian los preparativos para la celebración del 16 para lo cual se coloca una inserción el día 15 para esclarecer que no se concluyó el embaldosado de los portales por culpa del contratista. En cuanto a la celebración, el Sr. Dávalos, director del Instituto Literario del Estado de México*, fue seleccionado como orador. De esta celebración se desprende un reportaje extenso del día 18 de septiembre que da los pormenores de esta solemnidad: una ceremonia precaria y sin muchos lucimientos más que la presencia del actor Manuel Ossorio* en Toluca para realzar los festejos[230].

1869

El 12 de febrero se otorgó permiso para tres corridas de toros, con la exigencia de verificar la Plaza de Toros de Toluca* para saber si se encontraba en buen estado y si ofrecía las seguridades necesarias. Por cada corrida, el responsable Andrés Rivero, pagó 15 pesos. Por su parte, Julián Nava fungió como perito, y no imputó inconveniente alguno. Por otro lado, el 7 de marzo Francisco Ortega se presentó en la Jefatura Política y pidió licencia para una carrera de caballos en la Hacienda de Buenavista de Meana, y solicitó que el Ayuntamiento nombrara autoridades para presidir el evento (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 27). En particular, estas actividades siempre fueron de interés para el Ayuntamiento en virtud de la derrama económica para iniciar obras de beneficio social[231]. Durante la primera mitad del año, el periódico contiene un artículo muy interesante, donde se hace una descripción de las representaciones conmemorativas de Semana Santa que, aunque pertenecen a una perspectiva muy particular de la sociedad, es

[230] Ver Anexo IV-11. 1868. "El primer actor y director español Manuel Ossorio* en la solemnización del 16 de septiembre en la ciudad de Toluca" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (18 de septiembre de 1868).

[231] Ver "Producto de las ganancias de las corridas de toros para emplearze en la contrucción de la calzada México. Se entregaron 176 pesos y 25 centavos" (AHMT/SE/C. 22/1042)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

oportuno abrir un paréntesis para remarcar la importancia y variedad de estas formas al interior de una sociedad preponderantemente católica.

> "MOJIGANGAS*.– Dice *El Constitucional:* se nos ha informado que en los pueblos de los alrededores las habrá estos días para celebrar los misterios de la Redención. Hemos dicho que habrá mojigangas, porque no merecen otro nombre las procesiones de *Tres caídas*, *El aposentillo*, *El encuentro*, *La sentencia*, etc., etc., con que han acostumbrado los pueblos solemnizar los días de la Semana Mayor, los sayones, los Pilatos, los Caifás, los Malcos, los Herodes, los pífanos, los espías, los judas, los tambores y los caballos enjaezados con listones y las pezuñas doradas, todo forma un conjunto ridículo, propio más bien para poner en caricatura la religión cristiana, que para excitar la devoción en estos días de tan santos recuerdos. Uno de las grandes bienes que nos trajo la reforma, fue la supresión de todas estas farsas, pero no sabemos por qué fatalidad no se da el cumplimiento debido a las leyes de reforma, y se permiten esos abusos en los pueblos de las inmediaciones, cuando era en ellos donde más esmero de debía de tener en que desaparecieran esas prácticas ridículas, que sólo podía sostener la sórdida avaricia de un clero compuesto en su mayor parte de hombres fanáticos y poco instruidos. Esperamos que no sea cierta la noticia que el Gobierno del distrito ha concedido permiso para esas mojigangas* (*La Ley,* 2 de abril de 1868).

Desafortunadamente, la puesta en marcha de las Leyes de Reforma trajo consigo la expropiación de predios del clero para construir edificios de la administración pública y Toluca fue un blanco inmediato de estas disposiciones. Este año fue nacionalizado el Hospital de San Juan de Dios para convertirlo en Palacio de Justicia. En cuanto a la edificación del Palacio de los poderes legislativos y Ejecutivo, se dispuso el producto de la parte del ex convento y cementerio de San Francisco, que se fraccionó en lotes para su venta (Baranda 1987, 217).

En cuanto al civismo, la festividad del 5 de mayo fue celebrada con anticipación y mejor planificación que la del año precedente[232]. Posteriormente, El 10 de mayo, el regidor en turno, Ignacio Gonzalo, quien fungió como juez en la Plaza de Toros de Toluca* durante la corrida ofrecida por la Hacienda de Atenco, multó con 50 pesos por haber sido una función "absolutamente mala", a tal grado que el público se disgustó de sobre manera. Llama la atención que esta multa fue dirigida al ramo de Alameda, con lo cual se supone la construcción de este parque público (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 51). Andrés Rivero obtuvo el 13 de mayo, permiso para presentar cuatro corridas de toros y pagó quince pesos. Mención aparte merece una nota en la prensa local, donde se rinde cuenta de los gastos realizados para una corrida de toros.

[232] Ver Anexo IV-12. "Solemnización* de la Batalla de Puebla" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (30 de abril de 1868).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Esta es una bitácora logística detallada que explica la organización de la fiesta brava en Toluca[233].

A los pocos días, una nota inesperada, refiere un hecho notable para la vida cívica de Toluca. Se trata de una descripción de la entrada de las cenizas de los generales Arteaga y Salazar a la ciudad. El acontecimiento no pasó inadvertido pues una vez que las autoridades fueron informadas, se siguió el protocolo para honrar a estos dos héroes de la Segunda Independencia quienes fueron trasladados hacia la ciudad de México[234]. Antes de esta importante solemnización, aparece un permiso para recorrer las calles de la ciudad con música de las 21:00 hrs. y a las 02:00 hrs. del día siguiente; el solicitante fue Francisco Cruz representante de un grupo de ciudadanos. Ya el 9 de julio se concedió una licencia para repicar y quemar cohetes en el novenario de la Virgen del Carmen. Una vez concluida esta fiesta patronal, Tomás Ramos se acercó al Ayuntamiento para pedir permiso de recorrer las calles de Toluca en un horario desde las 21:00 y hasta las 03:00 hrs. del siguiente día. El mismo Ramos habría de ser el responsable por cualquier falta que hubiera. Al parecer, los cumpleaños fueron la ocasión de estas fiestas. En seguida el Sr. Carlos Maza solicitó licencia para solemnizar* el cumpleaños de Doña Agustina Maza con música y cohetes. Las solemnizaciones* ya habían entrado. El primer día de agosto, un grupo de aficionados se acercó a las autoridades para obtener una licencia y presentar una corrida de toros. Los solicitantes argumentaron que los productos líquidos del espectáculo estarían destinados a la construcción de la nueva catedral de Toluca. Por ese motivo sólo pagaron diez pesos por licencia. El responsable fue el Sr. Antonio Montes de Oca. Las fiestas continuaron en los meses siguientes porque el periódico publicó el programa completo de la celebración de la primera Independencia donde el Instituto Literario del Estado de México* tuvo un papel muy relevante[235]. Posteriormente, el C. Pablo Mendoza solicitó permiso para una corrida de toros el 22 de septiembre para lo cual ya contaba con una licencia que no había ejercido tiempo atrás. La cuota se mantuvo en quince pesos. Como documento final del legajo de este año y contabilizado

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

[233] Ver. Anexo IV-13. "Corrida de Toros a beneficio" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (11 de junio de 1869).
[234] Ver. Anexo IV-14. "Entran a Toluca las cenizas de Arteaga y Salazar" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (13 de julio de 1869).

[235] Ver Anexo IV-15. 1869. "Festejos de la Independencia de México a cargo del Instituto Literario" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (14 de septiembre de 1869).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

con el número 100, se registra la entrega de 126 pesos y quince centavos, producto de la recaudación de dos corridas de toros, a cargo de Luis Pliego y Pérez, quien se instó al jefe político para emplear los recursos en la construcción de la avenida México en esa ciudad.

1870

El 4 de enero, la jefatura política concedió licencia a José María Hernández para que brindara una corrida de toros con verificativo hasta el día 9, en la Plaza de Toros de Toluca*. El interesado pagó quince pesos por derecho municipal. Días después, el 15 de enero, se presentó Leonardo Espinoza a solicitar permiso para hacer una tapada de gallos en su domicilio ubicado en la calle del molino. Lo mismo haría Juan Gutiérrez quien solicitó una anuencia para realizar siete tapadas* de gallos el 6 de febrero. Al parecer, ambos pagaron 50 centavos por derecho municipal. Sobre el último la autoridad designó un sentenciador de pelea, a fin de evitar cualquier riña. El 7 de febrero se le concedió licencia a Pablo Mendoza para dar cuatro corridas de toros; la autoridad solicitó el pago de 15 pesos, o bien el vale de algún comercio que garantizara el pago total de las corridas. Otro solicitante fue Pascual Lebrija, quien obtuvo permiso para ofrecer el domingo 23 de febrero una corrida de toros, por la cual debió pagar quince pesos. El 27 de marzo, José Acevedo ofreció una corrida de toros en la plaza toluqueña. También pagó quince pesos por la licencia para la fiesta brava (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 106, 108-118).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Por lo que se refiere al 5 de mayo, la prensa anunció el programa referente a la solemnización* de aquel día en memoria de los caídos por la defensa de la patria ante las fuerzas invasoras. Entre otras cosas, a rememorar de este año, destacaron la inauguración del Palacio del Poder Judicial y la colocación de la primera piedra del Palacio Legislativo y Ejecutivo en Toluca[236]. Por su parte, las tapadas de gallos continuaron para el mes de junio, dando funciones ahora en el Teatro de Urteaga*, bajo la petición de Julián Pliego, el día 23. De ahí hasta el mes de septiembre se sabe de una nueva solicitud para jugar siete tapados* el día lunes 25 en un lugar llamado "puerta falsa

[236] Ver Anexo IV-16. "Aniversario de la Segunda Independencia" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (5 de mayo de 1870).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

del ex–convento de la Merced", nuevamente convocado por el Sr. Pliego. A los pocos días, el 9 de septiembre, la prensa publicó el programa que habría de brindarse en favor del aniversario de la Independencia Nacional. Este año, las obras anunciadas más importantes fueron la colocación de la primera piedra del nuevo edificio para las escuelas municipales. Así también, se habla de la colocación de una lápida en honor de la reposición hecha a la Plaza de los Mártires y del embaldozado reciente a los Portales de Toluca*. Pero sobre todo, destacó la inauguración del camino carretero que unió a Toluca con la villa de Temascaltepec[237]. Sin embargo, existe una segunda inserción periodística en *La Ley* del día 20 de septiembre, donde se hace una descripción de esta fecha confirmando el programa respectivo[238].

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología

Este año deberá recordarse con especial motivo por la amnistía promovida a favor de todos aquellos que defendieron el Imperio de Maximiliano, acontecimiento que celebró la fraternidad entre los mexicanos[239]. Por otra parte, las corridas de toros continuaron, ahora organizados por José María Barbabosa en la Plaza para aquel fin. La revisión del inmueble corrió por cuenta de Miguel Solalinde. La función tuvo lugar el 30 de octubre. Sobre esta corrida existe un informe de parte del juez de plaza y regidor Rafael Estévez, quien multó con 25 pesos a los organizadores por no satisfacer el prospecto prometido. Para concluir este año, Julián Pliego solicitó un nuevo permiso para realizar el día 20, siete tapadas* de gallos en la casa 11 de la calle de Tenería. Esta vez el regidor Antonio Montes de Oca fue comisionado a presidir la función.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1871

El quinto día del mes de enero, Julián Peña solicitó permiso para presentar algunas funciones de gallos los días 6, 8 y 9 de ese mismo mes. Se le impusieron diez pesos como cuota por derechos municipales y se instruyó a la policía para cuidar el orden. Damián Quiroz también solicitó, el mismo mes, permiso para dar una función de gallos el 14 de enero en el Teatro de Urteaga*.

[237] Ver Anexo IV-17. "Viva la Independencia de México" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (9 de septiembre de 1870).
[238] Ver Anexo IV-18. "Viva la Independencia de México"en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (20 de septiembre de 1870).
[239] *Cfr*. "Amnistía a todos los que hayan sido culpables de infidencia a la patria, sedición, conspiración y demás" (AHMT/SE/C. 18/F. 915).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Pagó tres pesos por la licencia respectiva. A los siguientes días, el 28 de enero, se le dio permiso a Epitacio Bragado para dar una función de gallos. La autorización fue inmediata y se le cobraron los acostumbrados tres pesos. La función fue ahora en el barrio de San Juan Bautista. El 19 de febrero se le otorgó también un nuevo permiso al Lic. Luis Valdez para jugar unas peleas de gallos en la casa de Amada Escalona, ubicada en la calle Garcesa de Toluca. Se hizo hincapié en que dicha diversión era particular y no habría apuestas, por lo cual no se cobró interés alguno. Ya para marzo, los días 5 y 12, Leonardo Espinoza solicitó autorización para jugar unas tapadas* de gallos. La municipalidad le impuso 20 reales por cada día. La actividad se incrementó cuando Montes de Oca recibió licencia para presentar ocho tapadas* de gallos en el Teatro de Urteaga*. Desafortunadamente, el regidor Jesús Jiménez comisionado para presidir la función del día 5, se disculpó por no poder desempeñar dicho encargo debido a instrucciones del Secretario de Gobierno del Ayuntamiento, quien le obligó a no contraer compromiso alguno para esos días con la finalidad de atender problemas al interior de la institución. Las peleas de gallos se intensificaron el domingo 19, el Teatro de Urteaga* nuevamente fue sede para siete combates más. Bernardo Rodríguez fue el solicitante, quien pagó dos pesos y 50 centavos. Rodríguez anunció una nueva pelea en el mismo domicilio, cuarta casa del segundo callejón de los gallos, el día 26 de marzo, pagando el mismo importe. El juez fue el regidor Antonio Montes de Oca.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetz
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

En marzo 28, el cabildo de Toluca se dio por enterado sobre la propuesta de Antonio Peña de conseguir el arriendo del Palenque de Gallos de Toluca*. Se tomó la determinación de hacer una convocatoria pública bajo la supervisión de la Comisión de Hacienda. Las bases del remate se establecieron con un inicio de 80 pesos por los ocho meses restantes del año. De esta suerte, el día 6 se apunta que se fijaron ocho avisos en diferentes puntos de la ciudad. Al siguiente día, al no haber *quórum* se pospuso para el 10 y la resolución fue que, no habiendo más postor que Antonio Peña, este sería el ganador y debería exhibir al contado el monto solicitado. Peña entregó el capital el día 30 de mayo y las autoridades le dieron posesión del establecimiento. De regreso a las actividades, el 5 de abril se aprobó a Bernardo Rodríguez una nueva función de siete gallos, la cual se llevaría a acabo el sábado 8, día de gloria. Las tapadas* continuaron en el Teatro de Urteaga*. Los días 23, 24 y 25 fueron seleccionados ahora por Leonardo Espinoza para tal verificativo. El municipio le cobró 20 reales por cada día de pelea. (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 215-221).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

En cuanto a las reseñas existentes sobre el aniversario de la Independencia Mexicana, el periódico relata un programa discreto donde anuncia un concierto para tal fin. Como acto relevante se acota la develación de una estatua del cura Hidalgo en la ciudad de Toluca. Posteriormente existe una nueva inserción donde se reseña el concierto y parte de la ceremonia que resultó desangelada por culpa de la lluvia[240]. Casi para finalizar el año, justamente el 27 de diciembre, el Ayuntamiento otorgó licencia a Ildelfonso Quintana como representante de la Sociedad Progresista de Artesanos* de esta ciudad. El fin era buscar el beneficio de una corrida de toros pagando sólo 12 pesos por la licencia. El 29 de diciembre, se localiza un documento que da cuenta de la próxima presentación del torero Bernardo Gaviño, quien daría una función de la cual no se tiene información detallada. Este año la infraestructura urbana de Toluca creció de manera importante, gracias a la relativa calma social en aquella ciudad[241].

1872

Sin saber cómo se arregló el problema de la licencia que debería de dar legalidad a la presentación de Bernardo Gaviño –pendiente desde 1871–, de pronto apareció un cartel donde la Sociedad Progresista de Artesanos* presentó una función en su beneficio*, programada para el domingo 7 de enero. Por el cartel se infiere que Jesús M. Barbabosa llegó a un arreglo con Bernardo Gaviño para ceder el espacio a esta corporación. El Ayuntamiento cobró sólo cinco pesos por concepto de licencia, en solidaridad con el noble objetivo. Este cartel promocionó la lidia de cuatro toros de la Hacienda de Santín con una reserva de otros cuatro para reponer alguno que saliera malo, a fin de dejar complacido al público. Después detalla:

> Después del tercer toro de muerte se presentará un juguete divertido desempeñado por varios ciegos a quienes se les soltarán cuatro borregos, para que los lacen, obteniendo el que primero lo

[240] Ver Anexo IV-19. 1871. "Concierto musical e inauguración de la estatua de Hidalgo" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (12 de septiembre de 1871).
[241] *Cfr*. "Establecimiento de un telégrafo entre Toluca y Morelia. Ordena el gobernador la derrama de 250 palos de ocote y el compromiso del Superior Gobierno para quitar escombro del extinguido convento de San Francisco (AHMT/SE/C. 22/F. 1046; "Establecimiento de una biblioteca pública en Toluca*"* (AHMT/SE/C. 7/F. 433); "Solicitud de autorización para construir el Palacio Municipal*"* (AHMT/SE/C. 9/F. 513).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> verifique, uno de ellos. Adicional a los cuatro prometidos se incluyó el embolado* de costumbre para los aficionados (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 264).

En otros asuntos, el carnaval* de máscaras, previo a la semana santa, intentó ser regulado de una vez por todas. En este año se publicó un reglamento detallado que intentó limitar cualquier abuso. Se trata de ocho artículos donde se promueve el decoro, la dignidad y el respeto a la vida privada de las personas. Allí se estipula que los adultos serían responsables directos de cualquier incidente provocado por los adolescentes. Lo que más llama la atención es la necesidad de obtener una licencia para poder realizar algún baile de disfraces en domicilio particular, lo cual nos hace inferir que el carnaval* anual y los bailes de máscaras estaban emparentados y sólo se diferenciaban por la clase social que organizaba el acto[242].

De regreso a los gallos, los días 18, 19, 20 y 21 de febrero se anunciaron en el Teatro de Urteaga*, 28 peleas convenidas entre Toluca y Tenango "con el interés de 100 pesos 100 reales los mochilleres y 50 pesos 50 reales los corrientes". El programa detalló cada uno de los días y las condiciones de combate [243]. Ya avanzado un poco el año, con motivo de preparar el décimo aniversario de la defensa de México ante las fuerzas invasoras francesas, un 5 de mayo, se prepararon varias corridas de toros a fin de recaudar fondos para las fiestas civiles. La primera de las funciones expuso una muy detallada descripción en el cartel del bélico enfrentamiento entre franceses y mexicanos. Se recomienda ampliamente su consulta por tratarse de un documento que refleja el sentir de la época respecto de la intervención gala. Ya en el programa, se apunta el juego de cuatro toros de muerte de la raza de Atenco y, lidiados por la compañía de los hermanos Hernández. Una vez cumplida esta parte, salió un torete a lidiar la mojiganga* titulada: "*Franceses y prusianos.* En la cual montados en burros, saldrán a picar Napoleón y Bazaine" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 271). Nuevamente se agradeció al Lic. Barbabosa por haber facilitado la Plaza de Toros de Toluca*, lo cual indica que era de su propiedad. El domingo 28 de abril, la Junta Patriótica convocó a una nueva corrida de toros con el mismo propósito. El cartel prometió cuatro toros de la raza de Atenco y la cuadrilla Hernández para amenizar la función del

---

[242] Ver Anexo IV-20. 1872. "Reglamento de máscaras para la próxima temporada del carnaval*" (AHMT/SE/C. 16/F. 778).

[243] "Día 18.- 7 tapados peso de 5 libras; Día 19.- 7 tapados de 4 y media libras; Día 20.- 7 careados a la balanza, peso libre que igualará Toluca; Día 21.- 7 careados a la balanza peso libre que igualará Tenango. Dos onzas más o menos por ambas partes en todas las peleas. Se jugarán en los mencionados días varias peleas extraordinarias, entre ellas algunas con navaja de pulgada. El juego en los días señalados, comenzará a las dos de la tarde. Entrada general 37 cvs." (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 266)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

mejor modo posible. Aquí se ejecutaron dos dificilísimas suertes *El salto de la garrocha* y *El salto del banco*. La mojiganga* se tituló *Los hombres gordos de Europa,* quienes lidiaron un bravo torete de la misma raza (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 273). La función concluyó con el toro embolado* para los aficionados. Por su parte, la prensa publicó un pequeño artículo donde se describió la discreta ceremonia del 5 de mayo de aquel año[244]. Sin embargo, lo más relevante, fue la inauguración de la Escuela y Talleres de la Sociedad Artística y Regeneradora*. El artículo describe la puesta en funcionamiento de la escuela primaria y de los talleres, el primer paso para el futuro establecimiento de un colegio de artes y oficios.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

> SEGÚN ANUNCIAMOS en uno de nuestros números anteriores. El 5 del actual se verificó en el ex–convento de la Merced la solemne inauguración de la escuela de la Sociedad Artística Regeneradora*. El salón en que tuvo lugar la ceremonia estaba profusamente iluminado y embellecido por adornos formados con los atributos de las artes. El C. Gobernador presidió el acto y pronunció una alocución que fue recibida con vivas muestras de entusiasmo por los miembros de la sociedad quienes ven en el jefe del Estado un protector decidido de cuya ilustración y amor al progreso tienen derecho a esperar el más firme apoyo las asociaciones formadas con fines tan nobles y generosos como el que ha servido de móvil a los honrados obreros que inauguraron este plantel dedicado al desarrollo de la instrucción y de las artes. Sentimos que la estreches de nuestras columnas no nos permita hacer una extensa descripción de la fiesta a que nos referimos y a cuyo brillo y animación contribuyo mucho la Sociedad Filarmónica Toluqueña* (*La Ley,* 14 de mayo de 1872).

La Ley del 30 de mayo reportó un acontecimiento muy significativo para Toluca, al registrar la visita del General Vicente Riva Palacio. Con tal motivo salió el propio gobernador con su comitiva a recibirle y rendirle homenaje por los servicios prestados a la Nación y en particular al

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876

[244] "EL CINCO DE MAYO.– Ese día de gloria para nuestra joven República, en el que se conmemora una de las hazañas que más enaltecen a México fue solemnizado en esta capital con sencillez pero con el entusiasmo que en los corazones patriotas despierta el recuerdo de episodios históricos. A las cuatro de la mañana dos músicas de cuerda se situaron en la Alameda donde tocaron piezas exquisitas, esperando la hora en que la música de viento se les incorporara para saludar el pabellón nacional que se hizo en los edificios públicos con las salvas y repiques de costumbre. A las 10:00 hrs., salió del Palacio del Gobierno la comitiva oficial presidida por el C. Gobernador y se dirigió a la glorieta principal de la Alameda, adornada de una manera verdaderamente rústica pero agradable. Allí pronunció un elocuente y patriótico discurso el C. Jesús Fuentes y Muñiz, director del Instituto Literario del Estado de México*, quien varias veces fue interrumpido por los aplausos de los concurrentes. Ocupó la tribuna el C. Agustín Ladrón de Guevara y recitó una sentida composición poética. En la tarde varias músicas de cuerda y de viento amenizaron el paseo de la Alameda, el que, a consecuencia de una lluvia pasajera terminó más temprano de lo que era de esperarse. A las ocho y media de la noche, en medio de una inmensa concurrencia, se prendieron en el cerro del Cóporo unos vistosos fuegos de artificio que figuraban un simulacro de la memorable jornada del 5 de mayo de 1862. En seguida las músicas de viento que habían estado tocando durante la anterior distracción se situaron en los portales, donde dieron una serenata hasta las 22:00 hrs., a la que dieron lucimiento y atractivo la gracia y hermosura de las toluqueñas"en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (9 de mayo de 1872).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Estado de México. Ese mismo día en la tarde las asociaciones como el Liceo Juárez*, los artesanos y otras comisiones especiales, pasaron a felicitar al General a su propia habitación. Ya en la noche fue obsequiado un convivio al que concurrieron personas de todas las clases sociales. Se presenciaron entusiastas y elocuentes brindis haciéndose notar entre estos por su elegancia y patriotismo, los CC. Rivera Melo, Ladrón de Guevara y Montes de Oca.

Aunque ya fue citada la solemnización* y concierto fúnebre con motivo del deceso del Presidente Benito Juárez, la noche del 27 de julio, se destaca en este apartado la participación extensa de todos y cada uno de los sectores civiles de Toluca. Tanto organizaciones artísticas como gremios laborales ofrendaron sus más altas consideraciones tanto en Toluca como en la ciudad de México[245].

Volviendo a los toros, Francisco Rivero, en su calidad de secretario de la Sociedad Artística Regeneradora* obtuvo licencia para una nueva corrida con verificativo el día 16 de agosto. En esas mismas fechas fue el mes del cumpleaños del Sr. Gobernador y como tradición toluqueña se le hicieron los homenajes, mismos que fueron reseñados por la prensa. En ella se apunta que desde un día antes a las 21:00 hrs., amigos muy allegados acudieron a casa del gobernador y permanecieron allí hasta las 05:00 hrs. del día siguiente. Por su parte el Círculo Filarmónico del Casino, después de recorrer las calles desde las 11 de la noche, se reunió también en la casa del Gobernador y se retiró a las 06:00 hrs. del día siguiente. A estas dos agrupaciones concurrieron otras cuatro bandas de cuatro pueblos inmediatos de quienes se dice "hicieron verdaderamente intransitable la calle". La música sólo pudo ser sofocada por 30 gruesas de cohetes que se quemaron y por las constantes vivas de la multitud. A la una y media de la tarde se presentó una comisión de las principales figuras políticas del momento y lo invitaron a una comida que habían dispuesto en el Salón Principal del Casino. Se apunta que fueron 44 cubiertos. Después de numerosos brindis se improvisó una tertulia en la casa de Tuñón Cañedo la cual concluyó hasta el amanecer (*La Ley,* 10 de agosto de 1872).

[245] Ver Anexo IV-20a. 1872. "Solemnización* y Concierto Fúnebre en Toluca por la muerte del Presidente Benito Juárez" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (20 de julio de 1872).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

El 5 de septiembre se reporta una solicitud de Bernardo Gaviño para dar una corrida de toros pero esta vez sin el beneficio a la Sociedad Progresista de Artesanos*. Días adelante, con motivo de la solemnización del 16 de septiembre, se estructuró un programa discreto donde la actividad más importante fue la inauguración del Hospicio de Pobres ubicado en el ex-convento de la Merced. Las ceremonias serían austeras pero con amplia particiación de la sociedad, particularmente de algunos actores de las asociaciones dramáticas locales[246]. Para cerrar el año, existe una nueva solicitud para dar una corrida de toros el 24 de noviembre. No se apunta el nombre del solicitante, pero sí se reporta un incremento en el costo de la licencia pues se tuvieron que pagar 18 pesos.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1873

La corrida promovida para el 5 de enero demuestra que recién había sido cambiada la administración de la Plaza de Toros de Toluca*. Esta nueva administración prometió siete toros de la raza de Atenco. De éstos, dos habrían de ser para un desafío con dos coleadores que apostaron y depositaron 500 pesos, que ganaría aquel quien diera más y mejores caídas redondas. En el último toro saldría el embolado* llevando en el frente monedas de oro y plata para que las arrebataran los más atrevidos aficionados. También se anunciaba que la cuadrilla de Lino Zamora ejecutaría todos los lances propios de las suertes de tauromaquia y el segundo toro de lid, sería banderilleado a caballo. En una segunda función, anunciada para el día 12 del mismo mes, la empresa anunció una corrida de toros y jaripes. Esta vez saldrían cinco toros de Atenco y nuevamente el embolado* habría de llevar monedas de oro y plata en cabeza y cuernos. Entre otros regalos ahora el toro llevaría pegados a su cuerpo objetos como pañuelos y ropa. Finalmente anunció:

> "A la hora correspondiente saldrán a la plaza algunos animales cerreros para que sirvan de manganeadero y jineteo igualmente al bicho de mejor ley será banderillado a caballo en pelo por el capitán de la cuadrilla y sin rival Lino Zamora repartiendo a los concurrentes 1,500 banderillas finas como obsequio" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 81)

[246] Ver Anexo IV-21. 1872. "Inauguración del Hospicio de Pobres en el aniversario de la Independencia" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (14 de septiembre de 1872).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Además habría un convite público por las calles de la ciudad en gran paseo desde las 10 de la mañana en un tren especial. Otro cartel anunció una "magnífica corrida de toros" para el 19 de enero. Lo sorprendente estriba en el objetivo de la empresa por promover una gran lucha entre un toro y un tigre. Para ello se anunció la puesta en funcionamiento de una fuerte jaula, que estaría a la vista del público desde dos días antes, a efecto de revisar su seguridad. En cuanto a la corrida, se prometió como primer acto la lid con el tigre, en seguida los dos toros de costumbre y al final un embolado* para los aficionados. Al final, el cartel prometía en una nota para el domingo próximo la presentación de una mojiganga* montada en dos camellos, en la cual se picaría a un bravo toro de la raza de Atenco. (*ídem*., f. 41).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

Para el mes de febrero, sólo se autorizó a Bernardo Rodríguez, la licencia para unas peleas de gallos en el barrio de San Sebastián en Toluca. Por su parte, la Sociedad Artística Regeneradora*, mediante su presidente Sr. D. Francisco Michel anunció la puesta en funcionamiento de un nuevo plantel de educación primaria y secundaria para niñas pobres, ubicado en el callejón del Cuartel Viejo. Para el mes de marzo se aprobó la solicitud de Pascual Gómez los días 2, 3 y 4, para realizar en el Teatro de Urteaga* una última función, presidida por el regidor Antonio Peña.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

1874

En febrero 13 se solicitó licencia para realizar algunos bailes de máscaras con motivo del próximo carnaval* en el interior del Teatro de Urteaga*. Teófilo Torres firmó como responsable de cuidar el orden público y la Presidencia Municipal le otorgó la licencia respectiva. El cobro fue de diez reales por cada función. Para presidir esta presentación se comisionó al regidor Julián Nava. Días más tarde, el domingo 21 de junio Agapito García realizó cinco tapados* en el Palenque de Gallos de Toluca*. La entrada se dice, se realizó en la primera casa del segundo callejón de cenizo (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 3). Ese mismo mes Bernardino Rodríguez solicitó licencia el día 25 para jugar algunos tapados de a 18 y nueve reales. Gracias a una nota al final del texto se sabe que el regidor Antonio Peña habilitó en su casa un local para dicho efecto. El Ayuntamiento le dio la licencia y mandó presidir al propio Peña la función,

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

comprometiéndolo a poner una persona de su confianza para cobrar las entradas y enterar en la Presidencia la tercera parte de los ingresos de las localidades. Para el lunes la prensa publicó una reseña sobre la celebración del cumpleaños del Gobernador, de la cual se arrojan cantidad de calificativos sobre esta fiesta que alcanzaba una magnitud de caracter estatal. La nota dice que el jueves anterior a su publicación, la Sociedad Artística Regeneradora* obsequió un concierto en honor de su natalicio. Se describe que a este lugar acudieron los huérfanos del plantel de educación llamado "Hospicio" quienes dirigieron emotivos discursos. En la parte artística, la esposa de Jesús Montalvo cantó un aria de *La Traviata*. También se unió la niña Carmen Unda interpretando el *Malimbo del paraíso americano,* y Soledad Unda* con un aria de *Sonámbula*. Por otra parte, participaron en este concierto los filarmónicos Sres. Flores, Rodríguez, Unda, Valdés y el niño José Montalvo así como también las Sritas. Virginia y Matilde Llantada. Al terminar el programa, el gobernador dirigió la palabra a los niños del Hospicio y a los artesanos, expresándoles su gratitud. Sin quedar muy claro en esta misma nota, parece ser que en dicho mes fue colocada la primera piedra del Mercado de Toluca. Sobre la celebración del 16 de septiembre[247] destaca el papel protagónico que poco a poco había tomado el Instituto Literario del Estado de México* en estas celebraciones[248] y al mismo tiempo la presencia de la incipiente Compañía Lírica de la Familia Unda*.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1875

Juan de D. Espejo solicitó en el mes de febrero de 1875 licencia para poder realizar los días domingo 7, martes 9 y domingo 14 unos bailes de máscaras con sede en el Teatro de Urteaga*. Los bailes comenzarían a las 21:00 hrs. El interesado pagó un peso por los bailes y 25 centavos de impuesto federal por cada noche de diversión (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 65).

1876

[247] Para este año se presentaron modificaciones sustanciales respecto de la organización de las celebraciones civiles: *Cfr*. "Programas de festividades nacionales". (AHMT/SE/C. 1/F. 47) y "Para que en lo sucesivo el Ayuntamiento lleve las funciones de la Junta Patriótica" (AHMT/SE/C. 23/F. 1109).
[248] Ver Anexo IV-22. 1874. "Primera piedra del Mercado de Toluca en el Aniversario de la Independencia" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (14 de septiembre de 1874).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Bajo el título de *Vivan las costumbres nacionales* se ofrecía un gran coleadero y manganeadero para el día 6 de enero. Se trataba de una convocatoria donde todo aquel aficionado deseoso de colear y manganear pagaría cuatro reales. Hubo una música con 25 profesores quienes interpretaron el Himno Nacional pero no se permitieron bebidas embriagantes por mandato de la autoridad para evitar desordenes. A la sombra, las localidades fueron de dos reales y al sol, de medio real (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 203).

Esta racha continuó y el 9 de enero se anunció un gran coleadero, los cuales vendrían desde la Hacienda de la Gavia. Se especificó que toda persona que entrara en la arena a lucir sus destrezas pagaría, además de su localidad, cuatro reales más. Este cartel anunció la construcción de una nueva gradería por donde saldrían el toro y los jinetes, a la cual se le denominó "Mosquete". La temporada continuó el día 16, a las 15:30 hrs. Se dispuso un coleadero particular "a escote"; los precios serían los mismos. El domingo 23 de enero fue la siguiente corrida. Los aficionados montaron tres toros al mismo tiempo; si alguno quedaba en el lomo del toro, se le daría una gratificación. También se habrían de colear dos toros mancocornados (*sic*) por dos jinetes. El cartel anunciaba que, por falta de tiempo, no se había concluido el toril para colear, pero que el próximo domingo se daría al público un toro embolado* para ser lidiado y le pusieran banderillas y, dicho sea de paso, estaría adornado por multitud de monedas de plata en la frente para el que le tocara la suerte de quitárselas.

El 6 de febrero, se anunció a dos toros ensillados para los jinetes que quisieran montarlos, gratificándolos en el caso de quedar en el lomo; además de los toros de costumbre para que los charros lucieran su destreza a caballo. Para el día 13, se publicó una nueva corrida donde se prometía que si algún toro no saliera bravo, se embolaría para ser lidiado por el público. En la corrida del 27 de febrero, en un esfuerzo por dar variedad, se anunciaba la rifa de un toro, en concordancia con el número de entrada a la localidad respectiva. Como acto siguiente, habría una mascarada de coleadores con disfraces para que amenizaran la función. A las personas que así lo desearan se les facilitaría vestuario para entrar a colear. Este se describe como el primer domingo de carnaval*. La siguiente función del día 5 seguiría la misma estructura, promoviendo los disfraces para el público y el toro con monedas de plata pegadas a la cabeza. En cuanto a otros espectáculos, el 12 de abril se liberó orden para que Miguel Arellano diera algunas funciones en

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

el Palenque de gallos de Toluca* pagando 50 centavos. Esto ocurrió en el barrio de San Juan Tilapa de Toluca. Miguel Arellano fue el regidor encargado de cuidar del orden, quien a su vez entregó 50 centavos a José Rojas, y a Cayetano Perdomo 25 centavos, por haber sido los gritones.

El 21 de abril se le otorgó a Francisco Cruz licencia para que jugar algunos gallos en la casa de Juan Espinoza en la calle de Hernández, conocida también como de Huitzila. El interesado tuvo que pagar la cuota de un peso y 25 centavos por la licencia. Sobre la ceremonia del 5 de mayo existe una cantidad inusual de reproches que hace el periódico *El imparcial* y recibe réplica de parte de *La Ley*. En su publicación del 12 de junio *La Ley* responde de manera final a una diferencia sobre el protocolo que en opinión de *El Imparcial* siempre debiera seguirse para conmemorar la Batalla en los Fuertes de Loreto y Guadalupe[249]. Adelante sobre el 16 de septiembre *La Ley* sólo escribe:

> LAS FESTIVIDADES CÍVICAS se celebraron en esta ciudad con grande entusiasmo y animación del vecindario sin que hubiera ocurrido algún desorden que interrumpiera el regocijo general. Nos habíamos propuesto describir todos y cada uno de los actos solemnes con que el aniversario de la independencia nacional fue celebrado en Toluca pero la estrechez de nuestras columnas y el muchísimo recargo de material por publicar, nos impide tan grata tarea: por esto nos limitemos a insertar desde el presente número y conforme nos sea posible, los discursos y poesías que fueron pronunciados en dicho acto y que han llegado hasta ahora a poder de la redacción.

El 22 de septiembre *La ley* publicó una poesía que fue pronunciada la noche del 15 de septiembre en el Teatro Principal de Toluca* por Juan B. Garza. El 27 de septiembre la prensa nuevamente publicó un discurso pronunciado por el Lic. Juan Chávez en la Alameda de la ciudad, en la celebración del 16 de septiembre, ofrecida al C. Gobernador del Estado de México quien estuvo presente, dice:

> ENTRADA DE LAS FUERZAS CONSTITUCIONALISTAS. Ayer, con el mayor orden han hecho su entrada en esta capital las fuerzas regeneradoras. Salió la fuerza del Estado hasta la garita de San Sebastián donde incorporándose con sus hermanos de armas y olvidando los rencores pasados parece que se decían: "perdón, olvido y unión para el futuro" Todos somos hermanos; nuestra madre es la patria; vivamos para ella. Se ordenó después la marcha con

[249] Ver Anexo IV-23. 1876. "Reclamo por no respetar el protocolo de la solemnización del 5 de mayo" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (12 de junio de 1876).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> multitud de músicas y manifestando el pueblo espontáneamente su entusiasmo con cohetes y vivas al General Díaz. Al Estado y a los regeneradores, llegaron hasta el Palacio de Gobierno y después rodearon la cuadra de los Portales tomando cada cuerpo en seguida para sus respectivos cuarteles. En la noche, las músicas tocaron en los Portales y el pueblo manifestaba suma alegría, todos se daban el parabién, respiraban el ambiente de la libertad; ya podían hablar, ya gozaban de sus garantías, ya no había leva. Gloria a la libertad. Que jamás se vuelvan a dar facultades extraordinarias. Tanto el pueblo como las fuerzas estuvieron majestuosos en su triunfo; ni rencillas, ni desórdenes. Que este sea el principio de una paz duradera y del progreso del Estado y de la República.

Como es posible observar en las ultimas noticias, las tensiones aumentaban en el ánimo de la sociedad debido a los levantamientos emprendidos contra la reelección de Lerdo de Tejada y la toma de protesta de José María Iglesias. La actividad cívica poco a poco se iba retrayendo hasta culminar con el levantamiento que llevó a Porfirio Díaz a la Presidencia de México.

Comentarios a la historia de las solemnizaciones, calendario cívico y religioso, toros y gallos 1821-1876.

Las solemnizaciones fueron y han sido hasta el presente un intento de legitimación del ejercicio político del periodo instaurado. Por tal, las solemniaciones se pueden comprender, sólo en el espectro de dignidad que las instituciones permiten. El ejemplo más elocuente lo constituye el reconocimiento a Porfirio Díaz como ciudadano y benemérito*, en grado heroico, a mitad del siglo XIX pero que entrando en el periodo revolucionario, ha sido destituido del nicho en que se tenía. Lo mismo ocurrió con las solemnizaciones decretadas por los emperadores Agustín de Iturbide y Maximiliano de Habsburgo. Durante los años de 1863 a 1866, la ciudad de Toluca no solemnizó el 5 de mayo porque fueron otras las condiciones políticas que alentaban a cambiar el calendario cívico. Sin embargo existe una constante en todas estas solemnizaciones, no importando el partido político en el poder, siempre existió una inclinación hacia los bailes de sociedad y las representaciones teatrales para conmemorar una fecha cívica. Un realce acostumbrado fue el de invitar a un actor de primerísima talla para que recitara algunos versos al público, lo mismo que jóvenes institutenses. Los discursos existentes demuestran un derroche de retórica a favor de la patria y de los ciudadanos necesitados.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Por el lado del calendario religioso son muy inconstantes los registros a favor y en contra de estas celebraciones. La situación política del país no fue nada diferente, tanto en los acuerdos políticos y las leyes, como en la aplicación de las mismas en la realidad del México en construcción. Un dato que parece emerger de los documentos coincide con la visita de Maximiliano en 1866 y la respectiva destrucción de la Iglesia de San José de Toluca en 1867. Esto hechos sugieren el anuncio del Emperador para construir una nueva Catedral en Toluca y por ello el derribo del templo en aquellos años. Desafortunadamente la muerte de Maximiliano y la destrucción de la Iglesia de San José de Toluca provocaron que este predio permaneciera entre semi destruido y semi construido, hasta la segunda mitad del siglo XX. Por tanto, el patronazgo de San José se perdió y en su lugar la Virgen del Carmen tomó el lugar como Patrona "interina" de Toluca. Esta es una línea que deberá ser investigada a profundidad porque explica la aparición y desaparición de fiestas patronales en Toluca según el hecho referido.

Por lo que respecta a la Plaza de Toros de Toluca*, no existe disciplina artística que no se haya presentado en este lugar. Desde actos teatrales hasta danzas exóticas fueron vistas en el espacio ex-profeso de la tauromaquia. Muy probablemente la mayoría de las veces fue utilizado como escenario circular con las exigencias isópticas propias del espacio pero con la frescura de trabajar al aire libre. Aunque no se reportan funciones de toros u otros espectáculos en las noches, su cuidado y arreglo siempre debió ser pulcro para recibir a toreros y artistas. Las corridas de toros siempre fueron más importantes para la sociedad común que otros espectáculos y el costo de las licencias lo demuestra. Mientras que para una obra de teatro la licencia se cotizaba alrededor de un peso, el costo de la licencia para una corrida de toros oscilaba entre los 20 pesos. Los frecuentes llenos de plaza y toda la infraestructura regional aseguraban a la tauromaquia como un negocio rentable a promotores y propietarios de ranchos. Afortunadamente gracias a los registros encontrados, las funciones de toros no sólo consistían en la clásica lídia sino también se introdujeron intermedios jocosos con ocurrencias extraordinarias. Algunas funciones de toros pueden ser valoradas más allá del sacrificio animal para detener un poco la mirada en los actos sorprendentes de empresarios de toros como fue la lucha de un toro contra un tigre en una jaula. Este espectáculo y la elevación de un globo aerostático para celebrar la entrada de Benito Juárez a la ciudad de México en el Triunfo de la República abren un paréntesis para sentir el auténtico pulso de la espectacularidad decimonónica de Toluca.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1840-1876
crónica

Danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Esta disciplina artística no tuvo oportunidad de manifestarse de manera autónoma en Toluca salvo ejemplos muy específicos, dentro de la diversidad de formas aquí expuestas. En respuesta, la estructura de esta investigación apunta a aquellos espectáculos donde se informa de la inclusión de un acto dancístico, en todas las fuentes aquí consultadas. Esta consideración se aplica a todo el periodo aquí estudiado, dejando al del porfiriato –u otros acervos– la fortuna de encontrar representaciones dedicadas exclusivamente a la danza. Respetando la estructura de las anteriores disciplinas, se hace un recuento de actos dancísticos dentro de las disciplinas anteriormente desarrolladas.

A la luz de las fuentes seleccionadas para esta investigación, las diversas formas en que la danza tuvo presencia en la ciudad debieron tener verificativo en patios y salones de particulares. Pocos fueron los espacios que una administración municipal podría proveer y ante la carencia de un teatro es fácil imaginar la adaptación constante de recintos para este fin. El Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* evidentemente fue un espacio, que por sus dimensiones y diseño, debió de haber sido utilizado para los bailes públicos y bailes que acompañaran a las puestas en escena de compañías que visitaron la ciudad. Esta hipótesis deberá ser sustentada bajo el análisis acucioso de otras fuentes documentales de la época. En este mismo orden, otras líneas interesantes a indagar serán: los usos de una Casa de Sociedad –probablemente se trate de un casino– existente en Toluca para el año de 1840[250] y, en caso de comprobarse la existencia del Teatro de la Plazuela del Alba o Nuevo de González*, este espacio también tendría una vocación natural hacia el fomento de la danza. Con el correr de los años, los espacios que mayormente acojerían la danza fueron el Teatro Principal de Toluca* con espectáculos nacionales e internacionales y el Teatro de Urteaga* en el rubro local. Por lo que respecta al Teatro de Urtega* se puede afirmar que fue el espacio público que mejor difundió la danza escénica, por medio de la familia propietaria de este espacio.

[250] *Cfr*. "Monografía de Toluca. Noticias memorables ocurridas de guerra*"* (AHMT/SE/C. 6/F. 396).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

a) Danza en el teatro 1851-1876.

Durante la inauguración del Teatro Principal de Toluca* en 1851 se realizó un baile con lo más selecto de la sociedad toluqueña. Afortunadamente se conserva de esta escena una litografía, que pese a ser muy dudosa por la referencia y el manejo de la perspectiva, constituye un documento visual privilegiado para dar antecedente sobre el origen de los bailes de sociedad de aquella capital. Una característica de los teatros de la época y del Teatro Principal de Toluca* en particular, fue la de no tener fijas las butacas del patio, lo cual permitió acondicionarlo a voluntad para darle múltiples usos. Para 1860, el reglamento de teatro de Toluca[251] previno ciertas conductas aplicables a todas las artes escénicas, incluida la danza. Por ello, es importante traer a la mente el artículo 2, disposición sexta, donde se previene que "todos los espectáculos históricos o de épocas determinadas, se vistan y decoren con las propiedades que exige su argumento". Es evidente que por el lucimiento dancístico todo debería ajustarse a esta disposición, so pena de que el espectáculo fuera sancionado. Así mismo, el artículo 12 previene: "El mismo día que se presente al público el prospecto, se deberá remitir a la junta una lista de las comedias, óperas y bailes que deban darse" lo cual evidencia la constancia de actividades dancísticas en el escenario toluqueño. El artículo 16 establece que "todos los individuos de la compañía de verso y baile estarán obligados a cumplir su compromiso en los términos que se exprese en la escritura que para el efecto tiren". El artículo 18, aunque dirigido a los actores, se entiende aplicable a cualquier miembro del elenco y dice:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakow
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

> "Los actores se vestirán con decencia y con la propiedad que exige el carácter que representen, guardando la mayor compostura así en la acción como en las palabras, evitando cuidadosamente cualquier acto, postura o expresión contraria a la decencia y a la moral" (AHMT/SE/C. 5/F. 325).

Me parece que este artículo deberá ser muy tomado en cuenta para cualquier tipo de interpretación que hasta el fin del Segundo Imperio se deberá observar en el desarrollo kinésico de la danza mexicana: las condiciones legales que mediaban la coreografía e interpretación dancística. Finalmente el artículo 32 dice que "ningún actor nuevo se presentará en funciones extraordinarias y todas las comedias, óperas y bailes de la misma clase, se ejecutarán en

[251] Ver Anexo I-2. 1860. "Reglamento del Teatro en Toluca". (AHMT/SE/C. 5/F. 325).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

funciones de abono*", lo cual indica que ninguna compañía dejaría en su lugar a aficionados una vez que hubiera concluido la temporada o abono* aprovechando el nombre de la agrupación[252].

Es hasta el año de 1865 cuando, con motivo de la presentación de la Compañía Dramática de Joaquín Amat*, nos enteramos que el elenco previno la participación de dos especialistas en el ramo de baile. El nombre de estas figuras fueron Margarita Vázquez y Epigmenio Flores. En la función teatral del 16 de marzo, de esta misma compañía, se agregó la interpretación de unas danzas habaneras, donde por la redacción se infiere que probablemente el actor del beneficio* participó en ellas (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 29)

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

Ya con la consolidación de la Sociedad Artística de Protección Mutua*, se dió impulso al desarrollo de las artes. Y es precisamente durante la función del 16 de julio de 1868 cuando se presentó como función principal la representación de la obra *La aventurera*,* donde se incluyó una danza llamada *Jamaica mexicana* y los bailes *El jarabe nacional*, *El Palomo* y otros *Sonecitos del país*. Vestidas todas y todos con trajes propios de la situación, según se apunta en el cartel. Sin duda, este es el primer programa formal sobre danza del cual se tiene conocimiento en esa ciudad con evidencia documental. El 30 de julio, a la luz solamente de la especulación, se sabe de la exhibición de una *Alegoría de la caridad* que sin fundamentación alguna, sugiere ser una intervención dancística por la inclinación de estas compañías hacia la danza. Ya para el 16 de agosto, se habla de la presentación del baile *La Gisela* (*sic*) a beneficio* del primer consueta de la compañía de Antonio P. Calderón, quien acotó al respecto: "Hermoso baile por mi simpática compañera Sofía Calderón, quien se ha prestado gustosa, a pesar de estar hace años retirada del baile, tan solo por darle más realce a mi función" Firman Manuel Alas como presidente del Club Dramático de Toluca* y Francisco J. Macotela como secretario (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 82).

Sin tener un conocimiento profundo de las escenificaciones de grande aparato presentadas en 1873, el empleo de decenas de comparsas debió de requerir un sistema coreográfico básico. A pesar de tratarse de un movimiento escénico supeditado a una anécdota teatral, es muy probable suponer la intervención de actos puramente dancísticos a fin de conglomerar en la

[252] *Ídem*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

representación, la mayor espectacularidad posible. Con certeza, de este año sólo es posible citar la presentación de un baile titulado *La jácara** a cargo de la Srita. Soledad Urteaga*, ofrecido en el tercer intermedio de la función del 15 de mayo. Otro ejemplo fue la danza titulada *Penas del corazón* ofrecida en la función del 22 de mayo del mismo año, por la Srita. Leona Paliza (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 155). Sobresale en este apartado la construcción escenográfica del soberbio salón de baile para la representación de *El jorobado* el 25 de septiembre en la cita anteriormente referida:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska

> "En el cuadro sexto y cuando la acción lo pida, aparecerá un soberbio salón de baile, por cuya galantería de arquitectura italiana, se dejará ver un frondoso parque iluminado por la luna y adornado por una deslumbradora iluminación *a giorno*, al estilo napolitano" AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 113)

Escenario más que a propósito para la interpretación de una numerosa coreografía, como parte de una escenificación teatral. También el 2 de octubre, al finalizar una velada artística se brindó la interpretación del *Jarabe nacional*. El 9 de octubre nuevamente se verificó una obra de teatro con la representación de *La cabaña del tío Tom**, donde en el segundo acto, se realizaría un baile presentando las costumbres de los pueblos africanos en Norteamérica. En adelante, el 12 de octubre fue la presentación de *El campanero de San Pablo*, aquí se recupera también el texto anteriormente citado sobre el cuarto acto: "aparecerá un lujoso salón de baile, en el que algunas parejas disfrazadas con trajes análogos y propios, bailarán unas preciosas cuadrillas, ejecutadas por los caballerosos profesores de la banda *Orfeón*" (*ídem*., f. 120).

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Para 1875 se registra la interpretación de algunos bailes, como parte de la representación de *La campanilla del diablo,* referida el 11 de noviembre. Se describe una escenificación de gran espectáculo con una buena cantidad de actores y comparsas en escena. El cartel anunció sorprendentes efectos tales como:

> "Transformaciones*, ingeniosos juguetes, vistosas decoraciones, graciosos bailes, enseres del Teatro Nacional de México, mutaciones*, escotillones*, trampillas, diablos, brujas, ángeles, decoración de final de gloria y sorprendentes cromotropos, entre otras cosas" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 80).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Drama, efectos y danza fueron parte de esta producción. La integración de fragmentos dancísticos a las puestas en escena gozó de gran motivación, ante todo en las escenificaciones de grande aparato que arribaron a Toluca. El caso particular lo constituye la Compañía Dramática de la Sra. María Rodríguez*, la cual presentó en 1876 algunos bailes en la puesta en escena, *El anillo del diablo**. Bajo la dirección de Gabriel Galza* y la coreografía del Sr. Arsinas aparecieron en escena odaliscas, amazonas y ninfas, quienes seguramente formaron parte de sus composiciones (*ídem*., f. 260).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

b) Danza en la ópera, zarzuela y música.

La creación en 1836 de la Academia de Música de Toluca*[253] de la ciudad obliga a pensar que esta corporación se formó para responder a distintos objetivos y entre ellos, claro está, el de musicalizar, entre otros espectáculos, a las compañías de teatro, circo, ópera, zarzuela y de cualquier género dancístico. Ya que era muy difícil acompañarse de una orquesta propia, las compañías echaron mano de las agrupaciones musicales locales.

Hasta el año de 1876 se localiza un registro pertenenciente a este rubro en el caso particular de la zarzuela. Este año se registra la visita de la Compañía de Zarzuela de José Poyo y José Pons* donde se introdujo una pareja de baile de la cual, se deben citar de nueva cuenta a los bailarines Felipa Campos y Epigmenio Flores; dupla muy activa en aquella época. Incluso una de las obras que promocionaron en su repertorio fue el de *Pascual bailón*, que se presume había dedicado buena parte de su desarrollo a la interpretación de bailes en escena. Y así lo muestra la crítica en el periódico *La Ley* del 8 de marzo donde se les califica a los bailarines de excelentes. Algunos de los pasos interpretados fueron *El paso strien, El tonto y la coqueta, La Betty, Paso a dos, La jota aragonesa*, *La tarantela*, *El bolero*, *El jarabe nacional*, un *Tango* y el *Cancán**. De este último baile es muy importante citar otra presentación dentro de una zarzuela llamada *El proceso del cancán**, donde no queda claro si efectivamente se interpretaba este "escandaloso" baile, se trataba a la coreografía como anécdota, o ambos. El punto es que tuvo una notable aceptación

[253] Ver Anexo II-1. 1836. "Se presentan las bases para el establecimiento de la Academia de Música de Toluca*" (AHMT/SE/C. 1/F. 24)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

por las reiteradas funciones. Otras coreografías del periodo fueron *México y Andalucía*. No cabe duda que este año sería el que más interpretaciones dancísticas fueron presentadas a los espectadores toluqueños (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 218).

c) Danza en las artes circenses y de feria.

Una diversión que los circos implementaron fue la de introducir actos donde los extranjeros bailaran sus danzas tradicionales. De esta suerte, el primer antecedente lo representa una función en 1858, de una compañía circense que se hizo acompañar de unos individuos árabes presentando danzas del Medio Oriente. De la misma manera, si el cirquero Soledad Aycardo presentó teatro, zarzuela, circo, títeres y una lucha con un oso, no es difícil suponer que este artista introdujera también actos dancísticos en su visita a Toluca en el año de 1865 (AHMT/DP/2/4/1/F. 3/1862-1866/f. 48).

La llegada a Toluca de Gran Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford*, en 1868, trajo consigo la presentación de grandes celebridades de la acrobacia. Pero es de remarcar en su elenco al primer bailarín de carácter Mr. John Turner, quien a su vez se ostentó como delineador de las costumbres de los esclavos del sur de los Estados Unidos. En los mismos términos, destacaron las simpáticas bailarinas de carácter las hermanas Rosalie del Teatro de *New–York de Niblo´s*. También se anunció la presentación de la Srita. Maité Demar, primera bailarina de carácter de la cual curiosamente no se volvió a tener noticia durante la temporada. De la segunda función de esta compañía se sabe por el cartel del 30 de septiembre la intervención del baile *La escocesa* y el *Gran baile americano* por las Rosalie. Turner, en su papel, presentó *Costumbres de los negros de Kentucky*. Para la función del 1 de octubre, las Rosalie presentaron el gran baile *Pas de cossag* y nuevamente el *Gran baile americano*. Turner por su parte continuó con su acto. Al siguiente día 2 de octubre, las Rosalie interpretaron ahora el *Gran baile de los húngaros* y Turner renombró su acto como *Costumbres de los negros de Virginia*. El 3 de mayo las Rosalie alternaron programa, ahora con *Gran baile de Carácter*, *Baile de la escocesa* y Turner *Baile de los negros*. Como función de despedida matutina el 4 de octubre repitieron los bailes de carácter y americano, mientras que Turner presentó el baile de los

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

negros de Turner. Ya en la función nocturna, las Rosalie interpretaron el *Gran baile los húngaros* como única variante. Al parecer, esta temporada fue la más provechosa de cuantos registros se han reseñado (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 92).

Años más adelante, no se tiene reporte de la interpretación de algún baile en Toluca, salvo la visita de la Compañía Circense de Ambrosio Constanzo* en 1872, quien en el octavo acto de la función anunció un baile de animales: "Una osa que sobre un caballo, baila en el suelo el *Cancán** y asciende sobre unas vigas" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 267) con lo cual se confirma la diversidad dancística en campos disciplinarios aparentemente lejanos. En la función del 9 de marzo de 1873 se reitera la participación de el Dúo de baile Urteaga*, quien bailó el famoso *Cancán**. Se trata de la primera ejecución con oriundos de Toluca, hallada en esta investigación. Este baile habría de presentarse repetidas veces. Posteriormente, el 16 de marzo se presentó el socorrido *Jarabe nacional*, el cual fue interpretado el día 24, hasta por el hombre diminuto que llevaban también en exhibición (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 53). En una función diferente, la del 22 de junio, se interpretó un baile probablemente de origen español titulado *La madrileña,* al cual siguieron otros bailes internacionales como el llamado africano *Old Virjinio,* el *Schottisch, y unas polkas*. No existen datos precisos sobre las características de ejecución (*ídem*., f. 89). El programa de 1875 propuesto por el Circo Norte Americano* incluyó la interpretación de un gran baile, a cargo de la Srita. Soledad Noriega (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876 93-97). Esta práctica fue constante al incluir un número dancístico en las funciones de compañías locales, nacionales y extranjeras. La Compañía Alemán de Equitación Gimnasia y Acróbatas* también incluyó como acto final de sus funciones un baile como fin de fiesta (*ídem*., f. 102). El 11 de abril resalta la introducción del atrevido *Cancán** en el programa del Urteaga, sobre todo porque después de esta ocasión no volvería a formar parte de otras funciones la atrevida coreografía (*ídem*., f. 72).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralegevska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Para concluir este capítulo, la repercusión de la actividad dancística proveniente de la capital de la República tuvo eco en la conformación de una pareja de baile que encontraría difusión en las artes circenses por su constacia en la escena desde años atrás. A decir verdad, se trataba de los hijos del dueño del Teatro de Urteaga*, quienes no sólo bailaban. Francisco y Soledad Urteaga* también eran cirqueros y actores al demostrar su talento en todas aquellas disciplinas. En cuanto

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

al baile, la dupla se acota como propias las coreografías *El marinero, El paso strien y Polka cómica* en 1876 (*ídem*., f. 230).

d. Danza en las solemnizaciones, calendario cívico y religioso, toros y gallos.

Aunque no está detallado, implícitamente se sabe que en las fiestas patronales se introdujeron algunas danzas de conquista que aunque seculares, han sido permitidas por las órdenes religiosas y las cambiantes disposiciones políticas del periodo. En este sentido, sería aplicable revisar la tabla de 1822[254]: la *Purificación de Nuestra Señora*, *Domingo de Ramos*, *Jueves o Viernes Santo*, la fiesta de *Corpus* Christi,* la Virgen, su Octava, la de la *Ascensión de Nuestra Señora*, el de Santa Rosa de Lima, de los Remedios y de Guadalupe. Mediante un comunicado del Ayuntamiento en 1827 se afirma la existencia de peregrinaciones[255], lo cual permite vislumbrar que, aunque se hallaban en trámite la exclaustración, la enajenación, la expulsión de religiosos españoles y las reglamentaciones, las danzas habrían estado presentes en celebraciones y peregrinaciones religiosas.

Para esta época, en lo cívico, se localiza un expediente detallado para conmemorar el aniversario de la Independencia de México mediante un baile público el cual, líneas arriba ya fue descrito por ser trasladado del día 16 al día 27 por el inconveniente de las lluvias[256]. El lugar donde se realizó el mencionado baile es de particular interés porque es posible especular que se trataba del único espacio –aún desconocido– para las reuniones públicas previo a la construcción del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*. Y al mismo tiempo, es la evidencia que puede sustentar la posterior inauguración del mismo edificio, al año siguiente, por medio de un discreto baile que pudo haber tenido lugar, aun dados los levantamientos armados regionales, con motivo de la derrota de Vicente Guerrero en la contienda presidencial del 1 de septiembre de 1828. La siguiente evidencia de un baile con motivo de un aniversario de la Independencia es precisamente del año previo al de la proclamación del centralismo. José María Heredia escribió sobre este hecho.

[254] Ver Anexo IV-1. 1822. "Decreto sobre días feriados" (AHMT/SE/1822/C.18/F. 889).
[255] *Cfr*. "Afectan al estado las peregrinaciones al santuario de Chalma*"* (AHMT/SE/C. 2/F. 93)
[256] Ver Anexo V-1. 1826. "Para cambiar el baile del día 16 al día 27 de septiembre de 1826" (AHMT/DP/2/4/1/F. 1/1824-1848/f. 3).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

> fue la celebración del 27 de septiembre de 1834, aniversario de la Independencia. Por la mañana tuvo lugar la ceremonia cívica en que Heredia pronunció el discurso oficial, haciendo un llamado de concordia y augurando que "los directores de la cosa pública, instruidos por una dolorosa experiencia, no querrán detener el progreso inevitable de la civilización, ni imponérnosla como yugo". En la tarde hubo corrida de toros con ganado de Atenco y por la noche en el Instituto Literario del Estado de México* "Se dio un baile al que concurrió lo más principal de Toluca (...) la pieza donde se bailó es bastante larga, pero baja del techo (...) la música no correspondía a la función; eran unos bandolones acompañados de una no muy buena flauta, semejaban a la música de las barberías. Entiendo que hubo más de 30 parejas de hombres y señoras que danzaron alegremente el tocotín o danza de Nuestra Sra. de Guadalupe (...) algunas Sras. se presentaron bien apuestas. Entre las que no danzaron se dejó ver una viuda honesta que no podía ser objeto indiferente ni aún al más estrecho cenobita. Algunas mostraron muy bien su habilidad llevando a el compás; otras eran movidas como maniquís por los galanes a su placer; faltábales ese aticismo encantador de las damas y que parece se ha hecho exclusivo de las mexicanas y algunas hermosísimas pero heladas, más en todas mucho decoro que les hacía honor. El danzar locamente de cuatro horas sin duda les abrió el apetito que saciaron en una abundantísima cena o *ambigú* que les fue dado en una pieza inmediata. Yo me retiré cerca de las dos de la mañana, tal vez más cansado que ellas, aunque no moví un pié por la desvelada. Después siguió la frasca con los que quedaron y por supuesto no quedaría ni relieves del *ambigú*, pues allí había muchos peladillos famélicos que sacarían el vientre del mal año". Esta narración la debemos a Carlos María Bustamante, admirador de Heredia, mismo que al mes siguiente se hallaría al frente del Instituto Literario del Estado de México* (Herrejón 1985, 105–106).

La cita anterior demuestra la existencia de bailes sociales y demás espectáculos muy bien organizados que en su oportunidad, quedarán como líneas de investigación para otros trabajos. Este tipo de reseñas explican a detalle todo aquello que estaba alrededor de un acto puramente dancístico insertado en la vida cívica de Toluca: instituciones y sociedad selecta.

Para el año de 1867, hasta el momento no se ha encontrado evidencia que describa específicamente la realización de bailes públicos, de sociedad, de danzas espectaculares o danzas tradicionales. Sin embargo, la puesta en marcha del Club Dramático de Toluca*, el Liceo Juárez* y más tarde la Sociedad Artística de Protección Mutua* fueron un detonante para el desarrollo de las artes en la ciudad: gracias a sus constantes presentaciones, ya no se dependió por completo de las giras de compañías itinerantes sino que, en el afán de conseguir recursos para las escuelas, estas asociaciones se presentaron frecuentemente con teatro, fragmentos operísticos y danza. El propósito fundamental fue el de socorrer al Instituto Literario del Estado de México*, y a las cuatro escuelas de primeras letras encomendadas al Convento del Carmen. En la edición del 19 de agosto, el periódico *La Victoria* publicó los estatutos de La Sociedad

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Artística de Protección Mutua* que solicitaba aspirantes a sus filas para ejercer cualquier arte u oficio. Esta prevención dio preferencia a cantantes, actores y bailarines que, en muchos de los casos, desempeñaban las tres profesiones sin problema. Otro punto importante a recapitular fue el impulso a los bailes cívicos, bajo el motivo básico de la recaudación de fondos, en ocasiones especiales como el 5 de mayo y el 16 de septiembre.

Con gran propiedad, destaca la realización de un baile de máscaras en la edición del 25 de febrero de 1868 de *La Ley,* donde se describe la activa participación del Gobernador y algunos funcionarios, quienes arrojaron la casa por la ventana para este acontecimiento al dedicar sus esfuerzos a un baile de obsequio a las damas de Toluca[257] del cual existe una reseña extensa y detallada del viernes 28 de febrero en el mismo medio impreso[258]. De esta descripción llena de adjetivos es posible extraer el ánimo que en este baile prevaleció, dado que se trataba de un conjunto selecto de habitantes de la ciudad, lo cual demuestra el tipo de diversiones celebradas por las capas sociales más altas de la sociedad toluqueña. Consecuentemente, no pasó mucho tiempo cuando en *La Ley* del 6 de marzo anunció la realización de un nuevo baile de máscaras en el Teatro Principal de Toluca con igual o mayor aparato que la fiesta anterior. El reportaje da detalles precisos de los muchos excesos de esta fiesta[259]. Sin muchas palabras que agregar y a manera de ironía, en otra inserción del mismo periódico, el 31 de marzo de 1868, se publicó una carta fechada de febrero 22 dirigida al redactor del periódico *El siglo XIX*. El documento habla de una fiesta realizada en Palacio Nacional en la Ciudad de México donde se escribe:

> Anoche se verificó el baile que anuncié a usted en mi revista anterior. Por no hacer un disparate, mejor me abstengo de describir la sala, los trajes, la mesa, de hablarle de la música, de los ojos de las muchachas, de sus ilusiones. De los viejos verdes saltando como simios, a veces más intrépidos bailadores que los muchachos.

[257] "BAILE DE MASCARAS.- A juzgar por los preparativos que durante algunos días hemos visto, el que tendrá lugar esta noche en el teatro, estará animado, brillante, enloquecedor. En efecto: el C. Gobernador y los secretarios del despacho, promovieron uno de obsequio para el bello sexo de esta ciudad, y la invitación fue aceptada con entusiasmo. Dícese que jamás se había notado la animación de hoy, lo que prueba que el gobierno goza de popularidad y simpatía entre los habitantes de esta ciudad".

[258] Ver Anexo V-2. 1868. "Gran baile de máscaras en el Teatro Principal de Toluca*" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (28 de febrero de 1868).

[259] Ver Anexo V-3. 1868. "Segundo Gran baile de máscaras en el Teatro Principal de Toluca*" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.* (6 de marzo de 1868).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

A principios de 1869, *La Ley* publicó la promoción de distintas ferias regionales, pero solamente la de Texcoco apuntó en su programa la celebración de diferentes bailes. Seguramente no es la primera vez que sucedían estas convivencias en las ferias, pero sí se trata la primera evidencia documental de los acervos consultados de dichas festividades en el interior del Estado de México.

El 10 de abril, la jefatura concedió licencia al C. Antonio Arratia para que pudiera efectuar un baile en la noche en la casa del C. Guadalupe García, bajo su estricta responsabilidad. A los pocos días, el 21 del mismo mes, una nueva licencia fue aprobada para efectuar ahora un baile en casa de Celso Monroy. Al parecer, la práctica de los bailes domésticos continuó, pues ya con toda formalidad y constancia, se presentó una nueva solicitud firmada del 25 de junio para bailes cada ocho días en la segunda casa de la calle de cruz blanca, bajo responsabilidad de Marcela González sobre cualquier desorden que en este lugar ocurriere. Finalmente, sobre el 5 de mayo y el 16 de septiembre, no se tiene noticia alguna de bailes públicos o de mascaradas celebrados por la autoridad.

Comentarios generales a la historia de la danza 1836-1876

Los pocos registros encontrados remiten a la existencia de una actividad dancística más trascendente y de mayores proporciones como los bailes de sociedad, el parte de fiestas, coreografías escénicas y danzas grotescas con animales, entre otras. Esta pequeña muestra debe ser tomada como una parte mínima del quehacer dancístico del siglo XIX en Toluca. Si bie,n es cierto, las puestas en escena fueron el espacio que mayor vista dio al trabajo profesional y disciplinado de la danza, aunque las formas populares se mantuvieron constantes como en cualquier periodo histórico

Este último apartado, aunque pequeño, también evidencia la diversidad de formas a través de las cuales la danza se hizo prensente en la sociedad y las artes escénicas de Toluca. Por tanto no debe ser tomada este campo disciplinario como un reducto de la danza alquitranada ya que su dinamismo y diversidad es patente mediante los ejemplos expuestos. Por ejemplo, las

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

celebraciones de carnaval* incluyeron danzas de características grotescas, permeadas por ciertas afectaciones de estilo, permisibles en el tiempo de anuencia para los excesos. Por supuesto que las interpretaciones se sujetaron a las modalidades individuales y de comparsa mediante las cuales los participantes presentaron sus trabajos al público en las calles de la ciudad. Celebraciones de diversa naturaleza en justa corresponsabilidad con una época espectacular de gran talla en Toluca.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Artes escénicas en Toluca

Conclusiones

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

El presente estudio forma parte de un gran rompecabezas que solicita de investigaciones pares en las capitales de la República Mexicana, a fin de conocer el movimiento teatral mexicano y re-conocer las influencias espectaculares que entre ellas sucedieron. Lo anterior, bajo el objetivo de poner en la mesa la múltiple y prolífera producción escénica del siglo XIX. Gracias a las páginas precedentes es evidente percibir una vida espectácular y dinámica, siempre a la búsqueda de la innovación. Gracias a este muestreo representativo, ocurrido en una pequeña ciudad de 10,000 habitantes, es posible constatar movimientos espectaculares, influidos por caravanas artísticas pero que en su dinámica cotidiana ejercieron una labor propia. Si todo este movimiento ocurrió en una localidad no mayor de cinco kilómetros de oriente a poniente, la actividad espectacular de las principales capitales del mundo fue exponencial al ejemplo aquí mostrado. Tanto en número, como en originalidad y multidisciplinariedad.

Se sabe que la gran mayoría de las compañías nacionales mexicanas prefirieron no encajonarse en una ciudad y por ello organizaron constantes giras por ciudades del interior de la República Mexicana, ya fuera por el interés económico o por la necesidad de confrontarse con públicos diversificados. En consecuencia, el espectador no tuvo necesidad de viajar a la ciudad capital de la República Mexicana porque tarde que temprano, las primeras estrellas del espectáculo nacional llegarían al Teatro Principal de su ciudad capital. Por las características de los programas, las primeras obras siempre fueron de origen francés, español y algunas veces cubano. Las segundas obras o juguetes cómicos, mayormente fueron destinadas a los dramaturgos mexicanos. Del periodo estudiado se sabe que muy pocos estrenos dramatúrgicos fueron promovidos por las compañías. La gran mayoría de los dramas presentados debieron haber comprobado su éxito en muchos países o ciudades para figurar en el repertorio de una compañía artística de sobrada reputación.

Este trabajo pone sobre la mesa una primera tesis donde se podría sostener que cuando se habla del teatro mexicano, no precisamente se habla del teatro de la capital de la República Mexicana como ya se ha mencionado en múltiples estudios y coloquios. Gracias a la itinerancia de las compañías internacionales se deduce que el movimiento espectacular de la ciudad de México también estaba profundamente influenciado por los artistas extranjeros. La réplica evidente fue

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

conducida hacia los movimientos espectaculares del interior de la República Mexicana. La defensa del concepto de teatro mexicano, se diluye tras sus constantes apelaciones a los estilos de actuación y representación extranjeros. El asunto de esta reflexión no gira hacia la defensa o acoso del nacionalismo, sino antes bien, del constante diálogo entre teatralidades y espectacularidades, de toda índole, que desde el siglo XIX por lo menos en México, ya se sontenía. Concluido el Segundo Imperio en México, diferentes personalidades y agrupaciones artísticas incluyeron a nuestro país en sus giras. Una de las más importantes fue la llegada del Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González* y Manuel Ossorio* al diseminar una cantidad importante de actrices y actores quienes a su vez, fundaron una cantidad muy importante de compañías dramáticas y formalizaron un movimiento teatral nacional por medio de sus giras al interior de la República Mexicana. A continuación se puede citar a la Compañía Dramática del español José Valero* el 9 de mayo de 1868. Algunas de las obras que representó ya habían sido interpretadas por grupos de la ciudad de México, otras fueron totalmente nuevas de los tres abonos* de 16 y uno más de ocho funciones. Valero, que entonces tenía más de 70 años, cruzó el Atlántico con un elenco mínimo. Las primeras figuras de la escena mexicana de aquel momento fueron contratadas para actuar con la compañía peninsular como Merced Morales*, María de Jesús Servín*, Gerardo López del Castillo*; los españoles recientemente llegados con el Cuadro de Actores Españoles arriba citado, Pilar Belaval*, Manuel Ossorio*, Amelia Estrella*, Juan de Mata Ibarzabal* y María Cañete*[260], entre otros. La venida de José Valero y Salvadora Cairon* influyó de manera determinante en el estilo de actuación y de representación en general de la escena mexicana. El repertorio dramático fue incrementándose y en réplica obvia, los elencos mexicanos retomaron después los mismos dramas en sus funciones de abono* posteriores. Lo mismo habría de ocurrir en provincia cuando los artistas mexicanos y españoles llevaron esos montajes, bajo su propia factura, a las ciudades del interior con actores locales quienes repetiran el mismo esquema. Así, las compañías teatrales de Toluca por ejemplo, siguieron los patrones de representación, actuación y escenificación. El modo de hacer teatro, según Valero, tendría eco en la escena toluqueña en menos de un año. Incluyendo, claro, algunos de los mismos dramas. Aquí se puede hablar de un modo hegemónico de representación que

[260] María Cañete* llegó a nuestro país desde muy pequeña y se le puede considerar mexicana aunque su origen fue español.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

habría de repetirse con las visitas de Carolina Civili* y María Rodríguez* por ejemplo. Grandes artistas de la época que también influyeron al igual que Valero.

La posición geográfica de Toluca es por demás determinante para comprenderla como una ciudad más o menos autónoma, ya que no es ruta para ir a la ciudad de México proveniente del mar. Mucho menos es enlace entre el bajío o el norte del país. Esta característica permitió a Toluca recibir influencia constante de la ciudad de México pero al mismo tiempo construir un movimiento social, cultural y político en condiciones distintas a la de otros estados. Toluca en este sentido no fue una ciudad de paso hacia otras ciudades, salvo contadas excepciones.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kalogyrakis
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

La presente investigación pudo extraer algunos fragmentos históricos que permiten reconstruir el modo como se hacía el teatro y los implementos utilizados para levantar el complejo escénico, tanto en lo escenográfico como en lo actoral. Las evidencias encontradas otorgan el suficiente sustento para postular una actividad escénica sólida y consistente, edificada sobre un andamiaje espectacular muy diverso. Esta actividad escénica fue basamentada en múltiples propósitos – de entretenimiento, estéticos, sociales, científicos, etc.-, anclados en diferentes gremios de teatristas y de grupos sociales y políticos. En el periodo estudiado, Soledad Amat* fue la actriz de mayor renombre originaria de Toluca, quien acompañó la gira de la compañía de la actriz española María Rodríguez. Las compañías, en sus temporadas al interior de la República Mexicana, no transportaban todo el aparato escenográfico; probablemente, debido al estado precario de los caminos y de los transportes. La mudanza era lo más discreta posible y de acuerdo a las características de la compañía. Algunas representaciones requirieron de construir, pedir prestada en los teatros a donde llegaban, o por lo menos ensamblar parte de la escenografía en las ciudades donde arribaban. Por ello se debe destacar la labor de constructores, escenógrafos y maquinistas locales que continuamente resolvieron las necesidades de las compañías profesionales que arribaron a la ciudad de Toluca. Es evidente que su labor ingeniosa y creativa alcanzó a todas las disciplinas escénicas proporcionando escenarios al teatro, la ópera, el circo y las solemnizaciones.

En este mismo tenor se deberá de interpretar el surgimiento del Conservatorio de Musica y Declamación en Toluca el 3 de septiembre de 1876. Al parecer este logro se explica como la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

suma de esfuerzos por parte de la comunidad teatral toluqueña, que comenzó desde el surgimiento de la Compañía Dramática de Joaquín Amat* (1864) hasta la Compañía Dramática Popular* (1876), generando un interesante movimiento de teatro de aficionado. La constancia de en escena de las principales figuras toluqueñas supone un enriquecimiento informal pero persistente en su formación. Las aportaciones de ese Conservatorio será tema de otra investigación dedicada al Porfiriato.

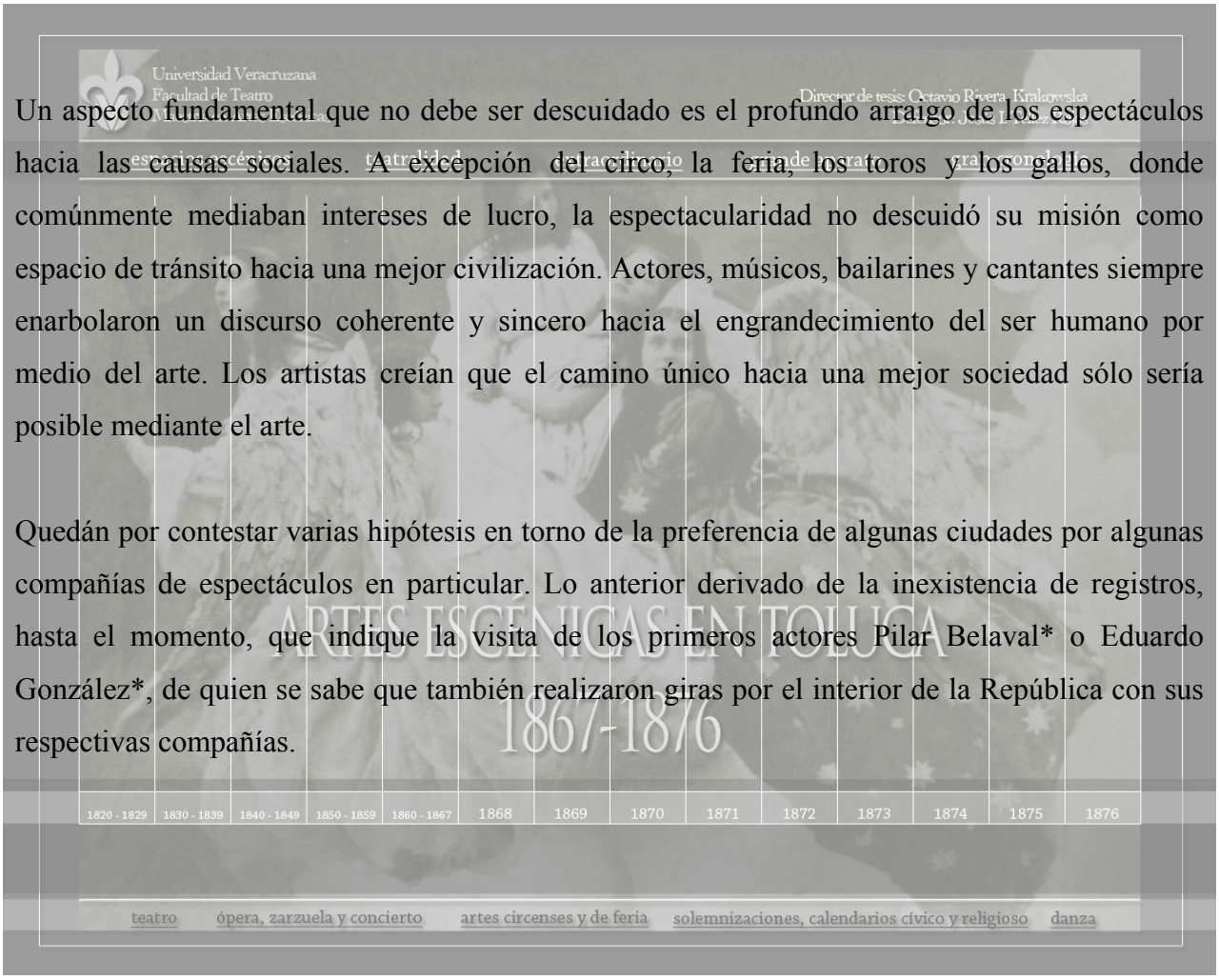

Un aspecto fundamental que no debe ser descuidado es el profundo arraigo de los espectáculos hacia las causas sociales. A excepción del circo, la feria, los toros y los gallos, donde comúnmente mediaban intereses de lucro, la espectacularidad no descuidó su misión como espacio de tránsito hacia una mejor civilización. Actores, músicos, bailarines y cantantes siempre enarbolaron un discurso coherente y sincero hacia el engrandecimiento del ser humano por medio del arte. Los artistas creían que el camino único hacia una mejor sociedad sólo sería posible mediante el arte.

Quedán por contestar varias hipótesis en torno de la preferencia de algunas ciudades por algunas compañías de espectáculos en particular. Lo anterior derivado de la inexistencia de registros, hasta el momento, que indique la visita de los primeros actores Pilar Belaval* o Eduardo González*, de quien se sabe que también realizaron giras por el interior de la República con sus respectivas compañías.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
Diccionario de las artes escénicas del siglo XIX

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

A

Abono. Acción y efecto de abonarse. Resguardo, por lo general en forma de tarjeta o tarjetón de cartulina, que acredita el abono. Los abonos usualmente son emitidos o vendidos hoy en día para la asistencia a festivales, muestras o certámenes de teatro (Gómez García 2007, 10). En el caso particularde Toluca el abono amparaba usualmente seis funciones con diferentes dramas a cada velada.

Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

Ábrame Ud. la puerta o ¿Enciendo el cabo? Juguete cómico en un acto de Enrique Zumel (Reyes de la Maza 1968, 153). Fue representado el día 7 de julio de 1867 en la ciudad de México. Esta pieza fue dedicada al general don Vicente Riva Palacio, entonces Presidente de México, que estaba a cargo de la compañía del Teatro Principal de la ciudad de México. En esta compañía figuraron la primera actriz María Cañete* y las jóvenes Ana Cejudo*, Rita Cejudo* y Concepción Méndez*, entonces en todo esplendor de su gracia y belleza (Olavarría 1961, 733). Posteriormente se registra la representación en Toluca de esta misma obra durante una temporada de la Compañía Dramática de Carlos Daza*, hacia el 16 de marzo de 1873, y fue retomada para presentarse en función de abono en el Teatro Principal de Toluca*. Hasta el momento se sabe que la actriz Rita Cejudo* figuró en los elencos de ambas compañías.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Academia de Música de Toluca (1836). Expediente del Archivo Histórico del Municipio de Toluca* titulado "El C. José Vicente Urbina, Secretario, Municipal, envía al Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Toluca el documento en el que se insertan las bases generales para el establecimiento de la Academia de Música de esta ciudad de Toluca" (AHMT/SE/C. 1/F. 24).

Acrobacia. Género circense que consiste en hacer distintas habilidades gimnásticas y de equilibrio como dar saltos y piruetas. (Gómez García 2007, 13).

Aeronauta. El que surca los aires en un globo aerostático (DRAE 1869, 16).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Amat, Soledad. Tiplé. Hija de teatristas oriundos de Toluca. Después de una preparación importante al lado de sus padres Joaquín Amat y Margarita García de Amat en la Compañía Dramática de Joaquín Amat* y al lado de amigos del Club Dramático de Toluca*, decidió probar fortuna y se integró a diversas compañías dramáticas de primer orden. En la ciudad de México se sabe de su incursión en la Compañía Dramática del Iturbide al lado de Sofía Calderón*, Matilde Montañez y Ángel Padilla en marzo de 1870. En 1872 trabajó en el Teatro Principal de la ciudad de México con Leona Paliza, Pilar Belaval* y José María Escobar*, contratados por la empresa Macedo. A finales de 1875 estrenó *Isabel Lupoluloff* alternando con María Cañete*. En 1876 presentó *Martirios del pueblo* de Alberto C. Bianchi con los actores Butanda, Montoya y Arsinac. Ese mismo año fue contratada por la Compañía Dramática de María Rodríguez* junto con el actor Gabriel Galza*. Existen indicios para suponer que durante la visita de Maximiliano y Carlota pudo haberse presentado en el Teatro Principal de Toluca* ante ellos (Reyes de la Maza 1968, 811, 854, 921, 930, 942, 944).

Anillo del diablo, El. Comedia en dos actos por Clementina Badere (Reyes de la Maza 1968, 157) y *El hereu* de Francisco Luis de Rete y Francisco Pérez Echeverría (*ídem*, 192). Ambos montajes presentados el 15 de julio por la Compañía Dramática de María Rodríguez* en la ciudad de México (Olavarría 1961, 942). Estas obras fueron vistas con la misma compañía dramática en el Teatro Principal de Toluca*. Su elenco fue muy similar en ambas ciudades: Soledad Amat*, Gabriel Galza*, Tomás Baladía*, Lupita Palomera, Estrada, Ríos y Butanda, entre otros.

Archivo Histórico del Estado de México. AHEM. Dependencia cultural que conserva múltiples expedientes localizados aleatoriamente en diversos ramos como el de "Gobernación". Así mismo cuenta con algunos ejemplares de los periódicos de la época*: *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México** (1867) y *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México** (1868-1876). Oficina dependiente del Instituto Mexiquense de Cultura y con sede en el Centro Cultural Mexiquense de la Ciudad de Toluca.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Archivo Histórico del Municipio de Toluca. AHMT. Contiene diferentes ramos especializados en la administración pública del siglo XIX. Los ramos que mayor información concentran sobre espectáculos públicos y privados en Toluca se localiza en "Diversiones Públicas" y "Sección Especial". Existen carteles, contratas y programas de mano de las diferentes artes escénicas presentadas en aquella capital. Oficina dependiente del Ayuntamiento de Toluca.

Areu, Ramón. Actor y director de escena. Arribó a México en 1868 tras el éxodo de cubanos en aquel tiempo, al lado de la Compañía de Zarzuela Albisú* como actor de verso y director de escena (Reyes de la Maza 1968, 774, 778, 817, 835, 894, 923).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Aerostática. Que se aplica al globo lleno de un fluido más ligero que el aire, y que por esta circunstancia se eleva en la atmósfera (DRAE 1869, 16).

Asociación Dramática de Jóvenes Toluqueños. Grupo de aficionados que se encargó de organizar la presentación de una opereta pastoril el 13 de febrero de 1876. El escenario fue el Teatro Principal de Toluca*. El programa menciona que esta función fue repetida el 30 de enero anterior. El programa comenzó con la composición musical *La muta di porteci* y en seguida se llevó a escena la obra en cinco cuadros llamada *Gloria, ventura y amor en la choza del pastor.*

Asociación Filarmónica de Toluca. Gremio musical efímero. El 25 de abril de 1874 convocó a un concurso donde debían estar presentes "ricos, pobres, ancianos, niños, científicos, industriales y artistas a fin de construir la biblioteca popular" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 109). Al propósito se sumó el Ayuntamiento de Toluca. El programa de la función presentó a esta agrupación con la obertura *Ione*. La función se complementó con fragmentos de la ópera *Norma*, la marcha *El profeta* y *Aurora* y *Romanza* de Donizetti.

Asociación de Artesanos de Toluca. Corporación muy estable y constante dentro del periodo estudiado. Colaboró con numerosas compañías de teatro de Toluca para buscar beneficios a las escuelas. Una de sus presentaciones más sobresalientes fue la de una exposición artesanal, que junto con el Instituto Literario del Estado de México* fue mostrada a los emperadores

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Maximiliano y Carlota en 1864, con motivo de una gira por la región del Altiplano. Algunos indicios refieren que la Sociedad Progresista de Artesanos fue derivada de la primera.

Autómata. Máquina que tiene en su propio mecanismo el principio de su movimiento. Hoy se dice más comúnmente de las que con figura de seres animados imitan sus movimientos (DRAE 1869, 86). Es un concepto de manejo constante en este periodo de estudio aunque en el uso común de aquella época puede confundirse con el de títere.

Aventurera, La. Comedia en tres actos por Emilio Augier, arreglada a la escena española por Gertrudis Gómez de Avellaneda (Reyes de la Maza 1968, 159). El primer registro data del 29 de octubre de 1854 con Manuel Fabre, Antonio Castro y la "Uguer" en el reparto (Olavarría 1961, 590). La Compañía Dramática del Liceo Mexicano inauguró sus trabajos el 15 de agosto de 1867 con la presentación de esta obra (*ídem*., 739). Este mismo texto fue puesto en escena en 1868, durante una gira a Toluca, con una nueva compañía recientemente formada por Gerardo López de Castillo* y Manuel Ossorio*, antiguos integrantes del ya entonces desaparecido Liceo Mexicano. En esta nueva agrupación les acompañaba la primera actriz Amelia Estrella*. Como dato sobresaliente, el cartel muestra una gran dedicatoria de parte de la empresa Castillo – Ossorio a las compañías de aficionados de Toluca por su apoyo.

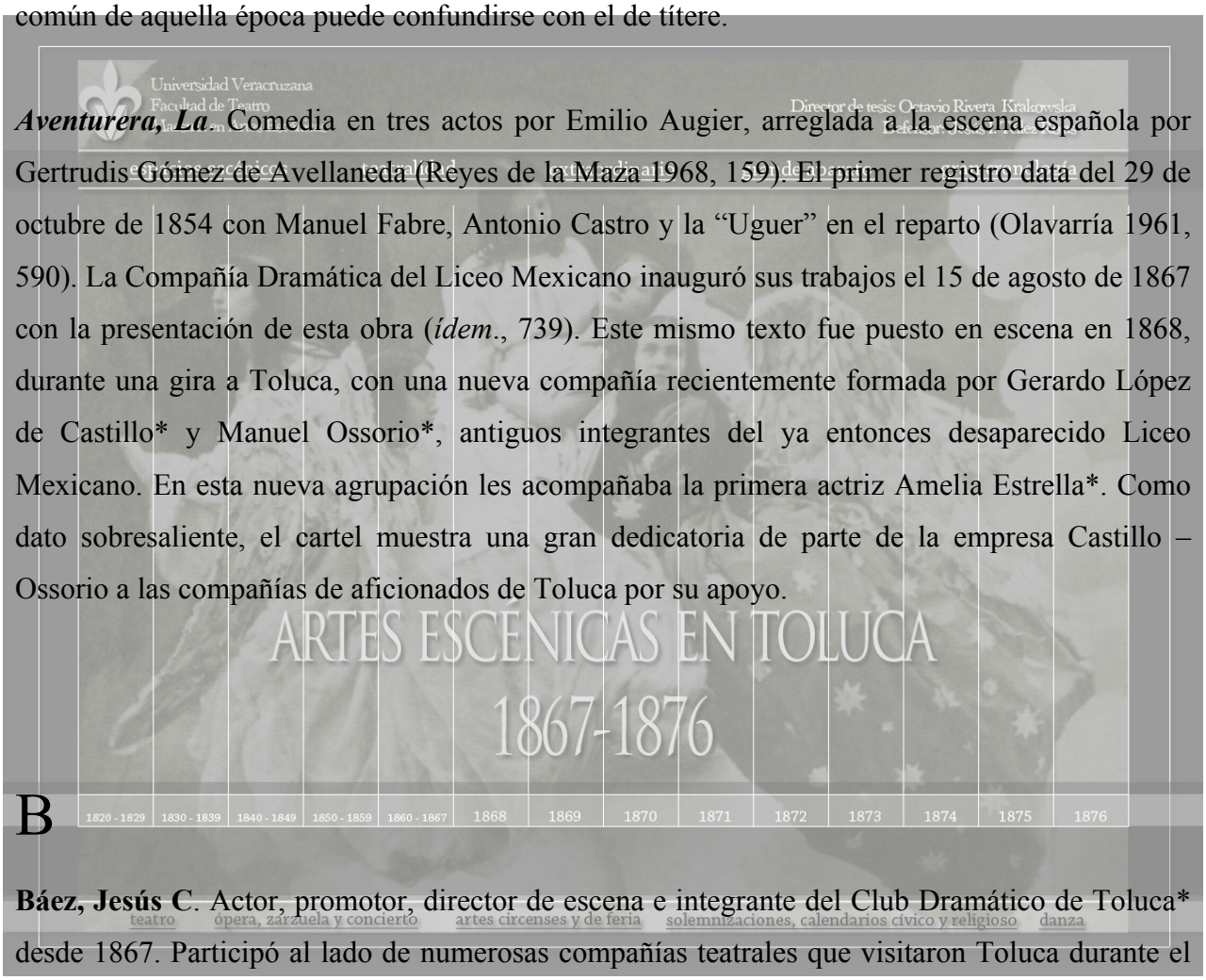

B

Báez, Jesús C. Actor, promotor, director de escena e integrante del Club Dramático de Toluca* desde 1867. Participó al lado de numerosas compañías teatrales que visitaron Toluca durante el periodo estudiado. Su labor altruista fue incansable y en beneficio siempre de las clases más necesitadas mediante la promoción del teatro. Múltiples de sus beneficios* fueron en favor del socorro económico al Instituto Literario del Estado de México. Fundó una compañía de teatro para el mismo fin en el municipio de Jilotepec tratando de extender el beneficio del teatro a todo el Estado de México. Sus compañeros de escena fueron Aniceto González y Gustavo Irigoyen.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Beneficio. "Función de teatro hecha con el fin de recaudar fondos que se destinan a una persona, corporación, establecimiento, etc. Los beneficios se suelen realizar en honor de algún actor o actriz del elenco, para ayudar a algún intérprete que se jubila o ha sufrido algún percance y en situaciones similares" (Gómez García 2007, 95).

Baladía, Tomás. Actor. Arribó a México junto con la Compañía Dramática de María Rodríguez* en 1876. Junto con la primera actriz realizó una temporada en la ciudad de México y posteriormente llegó a Toluca (Reyes de la Maza 1968, 942, 945, 946, 950).

Belaval, Pilar. Actriz española. Arribó a México poco tiempo después del Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González y Manuel Ossorio* a principios de 1868. Tras la desintegración de esta compañía se asoció con Eduardo González*, Antonia Suárez y Miguel Rodríguez Gabutti* para iniciar una gira por el interior de la República. A finales de 1869 regresó a la ciudad de México para abrir temporada en el Teatro Nacional junto con Eduardo González*. En 1871 protagonizó el estreno de la obra *El pasado* de Manuel Acuña, aquella noche en la que el autor fue coronado con laurel. Murió en 1875. (Reyes de la Maza 1968, 746, 761, 763, 764, 776, 796, 802, 807, 808, 812, 841, 842, 843, 844, 845, 854, 856, 864, 879, 906, 921).

Benemérito. "El que es digno de algún honor o empleo por sus méritos o servicios" (DRAE 869, 105)

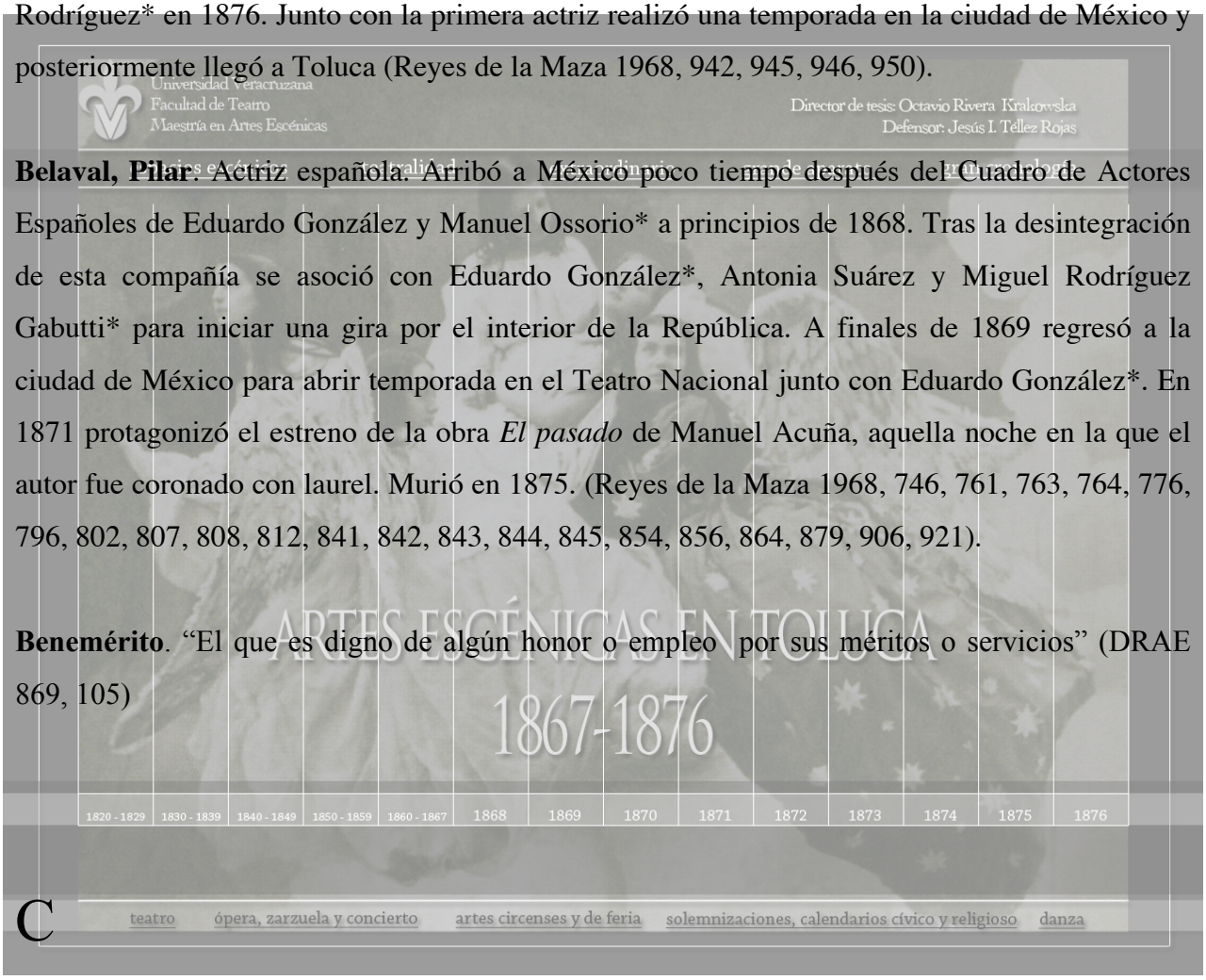

***Cabaña del Tío Tom, La o La esclavitud de los negros*.** Drama en seis actos por Ramón de Valladares y Saavedra, basado en la novela de Harriet Elizabeth Beecher Stowe (Reyes de la Maza 1968, 164). Fue representada el 6 de diciembre de 1868 en el Teatro Hidalgo. No hay datos del reparto. Cinco años más tarde, el 9 de octubre de 1873, ahora a beneficio del actor cómico Apolonio Morales y del galán joven Jesús Morales, se presentó en el Teatro Principal de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Toluca*. Esta representación es llamativa por el hecho de haber sido interpretada por varios comparsas toluqueños que fueron pintados de negros en un acto por demás teatral.

Cabeza parlante. Ilusión óptica que por medio de espejos y una habitación casi a oscuras, se simula la aparición de una cabeza humana sin cuerpo y a ojos vistos. La cabeza, colocada sobre una mesa, realiza rutinas como hablar, comer, fumar y beber.

Cairon, Salvadora. Actriz española. Llegó a México con la Compañía Dramática de José Valero* donde protagonizó el drama *Baltazar* de Gertrudis Gómez de Avellaneda. Existe una cuidadosa y esmerada crítica de Ignacio M. Altamirano a su desempeño en escena, publicada en el periódico *El siglo XIX*. Después de promover la beneficencia social partió con su esposo el 1 de octubre de 1868 de la ciudad de México. Regresó a México en los años de 1873, 1874 y 1879 (Reyes de la Maza 1968, 762-764, 767-769, 776, 860, 861, 864, 888, 890).

Calco. Espacio escénico alternativo ubicado en los Portales de Toluca*. Dedicado, entre 1869 y 1876, a todo tipo de espectáculos itinerantes de feria, teatrales y de títeres. Una licencia dice: "situado en los bajos de la quinta casa del Portal Constitución, para cuyo objeto tiene licencia de la Jefatura Política. Independencia y Libertad, Toluca, septiembre 17 de 1870" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 155).

Calderón, Sofía. Actriz. Hija del dramaturgo Fernando Calderón. Es mencionada su aparición a principios de 1870 con una modestísima compañía dramática en el Teatro Iturbide de la ciudad de México, al lado de los actores Felipe Ríos y Juan Martínez. Se registra su aparición al lado de la toluqueña Soledad Amat*. En 1874 llevó el papel protagónico de la obra *Los empeños de una casa* de Sor Juana Inés de la Cruz el 24 de mayo al suplir a la actriz María de Jesús Servín* en la Compañía del Teatro Principal de la ciudad de México (Reyes de la Maza 1968, 802, 811, 887).

Cancán. Baile descocado que se importó de Francia después de mediar el siglo XIX (DRAE 1925, 224).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Cañete de Laimon, María. Primera actriz. El 28 de junio de 1867 figuró en la Compañía Dramática del Teatro Principal alternando con Juan de Mata Ibarzabal*, Merced Morales*, Concepción Padilla*, Concepción Méndez*, Rita Cejudo* y Ana Cejudo*. Para 1868 ingresó a la Compañía Dramática de José Valero* como primera actriz. En 1870 durante el sepelio de Merced Morales* rindió un tributo de cariño al infortunado artista (...) su compañero en campañas de muchos años. El 20 de junio de 1871 triunfó en la obra *El novio oficial* comedia de Juan A. Mateos. Para 1872 María Cañete* y la toluqueña Soledad Amat* estrenaron el drama *Isabel Lupuloff* la cual recibió múltiples elogios en el Teatro Nuevo México. Ya en 1876, en ese mismo teatro y con la misma Soledad Amat* presentó el domingo 25 de abril la obra *Martirios del pueblo* de Alberto G. Bianconi. Ese mismo año se enroló con la Compañía Dramática de María Rodríguez* y trabajó al lado del actor español Tomás Baladía* (Reyes de la Maza 1968, 732, 745, 772, 776, 809, 843, 854, 914, 921, 930, 946).

Carcajada, La. Drama en tres actos y en prosa de J. Arago y A. Martin (¿?) con traducción de Isidro Gil (Reyes de la Maza 1968, 166). Representada en Toluca en 1873 y en 1876 a cargo de la Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo*. También se presentó en la ciudad de México el 9 de septiembre de 1875. Las críticas de esta obra describen que "Castillo* estuvo a punto de desmayarse por el esfuerzo que hizo al dar la famosa carcajada. Después representó la escena de la locura, en que se subió a una ventana y brincaba y reía de una manera notable. El público le aplaudía, él contestaba con saludos en forma de escuadra, que prodigó con gran esplendidez; le leyeron versos una multitud de vates y le ofrecieron una corona que él se puso durante todo el tiempo de la ovación" (Olavarría 1961, 912).

Carnaval. Ver Carnestolendas

Carnestolendas. "Los tres días de carne que preceden al miércoles de ceniza" (DRAE 1869, 154).

Cátedra de Música del Instituto Literario del Estado de México. Espacio de formación formal universitario. Gracias al programa de entrega de reconocimientos a los mejores alumnos de diciembre de 1871, es fácil suponer la existencia de este espacio de formación formal por

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

parte de la Institución. Como se demuestra en los documentos, existió la formación en ejecución de instrumentos artísticos y en el entrenamiento vocal.

Cejudo, Ana. Actriz. En 1867 se integró junto con su hermana Rita Cejudo* a la Compañía del Teatro Principal de la ciudad de México. El 5 de julio de ese mismo año, la actriz recitó un poema al general Porfirio Díaz en persona. En 1868 se incorporó a la Compañía Dramática de José Valero* como primera dama joven donde presentó *El que todo lo quiere* de Manuel Peredo. En 1869 fue contratada por la Compañía Dramática de Carolina Civili* al lado del primer actor y director Juan Manuel Palau. Existen algunas notas sobre su estilo de actuación. Participó en los funerales del actor Merced Morales* en 1870 (Reyes de la Maza 1968, 732,733, 772, 773, 776, 787, 790, 796, 809).

Cejudo de Baladía, Rita. Actriz. En 1867 se integró junto con su hermana Ana Cejudo* a la Compañía del Teatro Principal de la ciudad de México. En 1868 se incorporó a la Compañía Dramática de José Valero* como segunda dama joven. Durante una temporada teatral de 1873 trabajó con María Cañete*, Amelia Estrella*, Sendejas (*sic*) y Ortega. En 1874 regresó al elenco en la temporada de José Valero junto con Salvadora Cairon* y María de Jesús Servín* (Reyes de la Maza 1968, 732, 772, 858, 888).

Centro de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental del Estado de México. Oficina pública donde se concentran las Gacetas Oficiales del Gobierno del Estado de México. Así mismo se localizan los ejemplares completos de los Periódicos de la Época* *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México** y *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México**. Oficina dependiente de Gobierno del Estado de México.

Circo Norte Americano. Agrupación internacional de circo. Inició su temporada el domingo 3 y lunes 4 de enero de 1875 en el Teatro Principal de Toluca*. "Primera estrella del espectáculo la *Non plus ultra* del arte, la reina del aire; la famosa ecuestre, la sin rival gimnástica Carlota Aymar; M.R. Wambold, graciosa artista argentina ecuestre y gimnasta; el niño Guillermo en su

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

caballo; Gumachuca, W.B. Aymar artista americano y la perrita Fik." (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 93-97).

Civili, Carolina. Primera actriz italiana. Su primer función ocurrió el 15 de julio de 1869 con el drama trágico *Sor Teresa*. Ignacio Manuel Altamirano escribió varias críticas muy detalladas sobre su calidad escénica. Representó *La dama de las camelias* en México. Durante su gira se hizo acompañar de su esposo, el célebre actor español y director escénico Juan Manuel Palau (Reyes de la Maza 1968, 786-789, 790-793, 796, 797, 800).

Club Dramático de Toluca. Agrupación local de teatro. La primera referencia localizada es del 24 de septiembre de 1867, una representación a beneficio de los establecimientos de instrucción pública. Del ingreso económico se entregaron 55.50 pesos al Instituto Literario del Estado de México* y 50 pesos a las escuelas municipales para su sostenimiento. Algunos de los integrantes fueron Soledad Amat*, las Sras. Margarita García de Amat y Vidaña de Castañeda; los Sres. Joaquín Amat, Jesús C. Báez*, Atenógnes N. Carrasco, Montes de Oca, Andrés Castro y Pulgar, Antonio Castañeda y Francisco J. Macotela. Ignacio Ocampo* figuró como su director escénico.

Cócora. Voz con que se zahiere al que es molesto e impertinente en demasía (DRAE 1869, 181). En los espectáculos se refiere a grupos de personas que tratan de reventar una función. A menudo los cócoras son contratados por quienes tienen otro espectáculo en cartelera provocando competencia.

Coliseo de Toluca de San Juan de Dios (1828). Primer espacio teatral de Toluca registrado que funcionó como teatro, plaza de toros, palenque de gallos y auditorio. Diseñado y construido por José María González Arratia, a solicitud de Francisco Morales y José Luis Aguilar, sus principales impulsores. Realizado para beneficio del Hospital de San Juan de Dios. No se han encontrado hasta el momento detalles de su inauguración en septiembre de 1828. Ubicado en el callejón del Carmen. El 1 de septiembre de 1850 se aprobó su demolición por su avanzado estado de deterioro. Con un aforo para 50 palcos y un patio interior amplio donde se registran corridas de toros. Existe en el Archivo Histórico del Municipio de Toluca* en el ramo de Sección Especial, una bitácora que detalla el proceso total de construcción.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Compañía Alemán de Equitación, Gimnasia y Acróbatas. Agrupación nacional circense itinerante. Hizo su presentación inaugural en el Teatro de Urteaga* de Toluca, el 28 de febrero de 1875 en punto de las 4:30 de la tarde. El programa fue: 1.– Ejecución de la música que dirige Juan López, 2.– Trabajo japonés, *La columna oriental*, 3.– Manejo de un corcel por el Sr. Alemán, 4.– Acto en dos trapecios a la *Leotarde* por el Sr. Minjarez, 5.– Acto principal de equitación, La transformación de la jardinera por la Srita. Cándida Alemán, 6.– El hombre de goma por el director Sr. Alemán, 7.–*Trapecio oscilante* por el Sr. Ortiz, 8.– *El pilar chino* jugado con los pies por el Sr. Hernández, 9.– Fin de función con un bonito y gracioso baile por una pareja de ambos sexos (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 102).

Compañía de Circo Oceánico o Circo de Buislay. Agrupación internacional itinerante. Muy probablemente se trata de la misma compañía de P. Rerckhoff. Sólo existe una referencia en la prensa de esta agrupación: "COMPAÑÍA DE CIRCO OCEÁNICO. Procedente de México ha llegado a esta capital la magnífica Compañía de Circo de Buislay y se propone dar algunas funciones en el Teatro Principal de Toluca. Esperamos que el ilustrado público toluqueño, haciendo justicia al mérito artístico de las personas que forman dicha compañía, precedida de la fama y gloria que ha adquirido en México y en las principales ciudades de Europa, se apresuran a disfrutar de unos espectáculos que tan justamente han atraído sobre sí la admiración general" (*La Ley,* 21 de enero de 1870).

Compañía de Circo Japonés. Agrupación internacional itinerante. Se presentó en Toluca el 8 de noviembre de 1874. No se localizan mayores datos.

Compañía de Circo Urteaga. Primera agrupación circense local. Formalmente constituida en Toluca por la familia Urteaga. Propietaria del Teatro de Urteaga*. Se presentó como tal el 9 de enero de 1873 en la Plaza de Toros de Toluca*. Uno de sus primeros programas fue: 1.– Escogidas piezas de una banda militar, 2.– La barra horizontal, 3.– Trabajo a caballo por el niño Urteaga, 4.– *Gran salto de la vida* por los hermanos Ortiz, 5.– *Hércules y gracia* por la pareja Urteaga, 6.– Juegos malabares por el Sr. Muñoz, 7.– Exhibición de los dromedarios y el hombre diminuto, 8.– *El trapero de Madrid* y 9.– *Cancán*, por la pareja Urteaga.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Compañía de Ópera de Ángela Peralta*. Agrupación internacional itinerante. Desafortunadamente sólo sobrevive un documento administrativo que testifica la presentación de esta agrupación a finales de diciembre de 1872 en el Teatro Principal de Toluca*. No existen pormenores.

Compañía de Ópera de Ida Viscontti*. Agrupación internacional itinerante. Realizó una serie de presentaciones en Toluca, de camino hacia Morelia, en el mes de julio de 1872. Las funciones llevaron en su repertorio *El trovador, Machbeth* (sic) y *Ione.*

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

Compañía de Ópera de Luis Leonardi. Agrupación internacional itinerante. Se presentó en el mes de junio de 1841. Muy probablemente en el Coliseo de Toluca de San Juan de Dios*. Esta presentación es una de las más importantes de que se tenga conocimiento hasta la fecha en dicho espacio teatral.

Compañía de Zarzuela Albisú. Agrupación itinerante. Arribó a México procedente de la isla de Cuba. Se presentó el 15 de agosto de 1869 en el Teatro Principal de Toluca*. Representada por Guillermo Delahardy.

Compañía de Zarzuela de Manuel Areu. Agrupación itinerante. Parte de su elenco estaba formado por Cristina Corro, Rosa Llorens, entre otros (Olavarría 1961, 774). Se presentó en marzo de 1869. Entre los artistas que figuran en el prospecto, vemos a los notables artistas Serra y Castro y a los no menos reputados Gran, Clapera, Aznar y al inimitable Peye. Director de Escena.– D. Ramón Areu*; Director de Orquesta.– Manuel Areu; Cuerpo de coros de 16 personas y los correspondientes apuntadores de verso y música. Administrador.– Alfredo Vetancurt.

Compañía de Zarzuela de José Poyo y José Pons. Agrupación itinerante. El reparto de esta compañía estaba compuesto por la segunda tiplé, Manuela Castro; característica, Elisa Areu de Poyo; comprimaria, Felipa Campos; primer barítono, Antonio Prieto; primer tenor serio, Rafael Rodríguez; primer tenor cómico José Poyo; segundo tenor, Epigmenio Flores; primer bajo

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

cómico, José Pons; actores de verso, Manuel Castro y Juan Ramírez; apuntador de verso y música, Agustín Quevedo; segundo apunte, Felipe Calderón; pareja de baile, Felipa Campos y Epigmenio Flores; primer violín, Ismael Flores. Algunas de las obras que anunciaban su repertorio eran: *La gallina ciega*, *Los dos leones*, *Los cómicos de la legua*, *Luz y sombra*, *El joven Telémaco*, *El proceso del Cancán*, *La mujer de Don Mamerto*, *Las bodas de Juanita*, *La colegiala*, *El hombre débil*, *Los dos sordos*, *El frasquito*, *Pascual Bailón*, *El juicio final*, *Los dos ciegos*, *El amor y el almuerzo*, *Fuerza de voluntad*, *El barón de la castaña*, *El general Bun–bun*, *D. Sisenando*, *Entre mi mujer y el negro*, *El postillón de la Rioja* y *Nadie se muere*, entre otras.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Compañía de Zarzuela de Emilia Leonardi de Nasce. Agrupación internacional itinerante. Su presentación inaugural fue el 19 de octubre de 1873 en el Teatro Principal de Toluca*. En el reparto estuvieron las Sras. Leonardi, Estévez y Vilchis, y los Sres. Francesch, García, Carrera, Blanca y Torroella. Sólo se presentó en una única función y posteriormente el abono* fue cumplido por el cuadro de actores acompañantes.

Compañía Dramática de Carlos Daza. Agrupación nacional de teatro y zarzuela itinerante. Hizo su presentación en Toluca en el año de 1873. Titulares: Carlos Daza y Dolores de la Cuesta de Daza. Probablemente originarios de Orizaba, Veracruz. Primer actor y director, D. Carlos Daza; Primera dama, Doña Dolores de la Cuesta de Daza; Primera dama joven, Doña Rita Cejudo*; Primera dama joven y genérica, Srita. Leona Paliza; Dama matrona característica, Doña Margarita Bravo de González; Para papeles de su carácter, niña Concepción Daza; Galán central, Don Albino Cueto; Galán joven, D. Francisco Gómez; Galán de carácter, D. Aurelio García; Segundo galán joven y genérico, D. Antonio Correa; Para papeles en su carácter, D. Juan Ramírez; Consueta, D. Francisco González.

Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo. Agrupación nacional de teatro itinerante. Una vez desintegrada la Compañía del Teatro Principal de la ciudad de México llamado Liceo Mexicano, Geraldo López del Castillo* y Manuel Ossorio* se unieron para convocar a otros más, e iniciar una gira por el interior de la República Mexicana en 1868. La primera figura fue Amelia Estrella* quien también les acompañaba. La agrupación visitó Toluca

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

los años de 1868 y 1872. Su trabajo influyó de manera determinante en el modo de interpretación de los grupos dramáticos de Toluca.

Compañía Dramática de Joaquín Amat. Agrupación toluqueña de teatro. Integrada por el director teatral Joaquín Amat, su esposa Margarita García de Amat y su hija Soledad Amat*. El primer registro de esta compañía data del 4 de octubre de 1864, durante el Segundo Imperio. Existe la posibilidad de que Maximiliano y Carlota hayan acudido a una de sus funciones durante el viaje que hicieron al Valle de Toluca por esas mismas fechas. Esta familia participó activamente en diferentes compañías locales durante el periodo llamando Triunfo de la República.

Compañía Dramática de José Valero. Asociación española de teatro. Conformada por Salvadora Cairon*, Carolina Fernández, Carolina Márquez, Teresa López, Carolina Montijano. Actores: Juan López Benetti, José Navarro, Juan Montijano, Antonio García, Francisco Arellano, Octavio Baeza y Rafael López. Su primer abono fue de 16 funciones y su primer función ocurrió el 9 de mayo de 1868 con *El patriarca de Turia* de don Luis de Eguila a los 70 años de edad. José Valero reunió a lo más selecto de los elencos mexicanos y otros cuadros españoles que en ese momento se encontraban en México. En septiembre de ese mismo año fue testigo de honor de la apertura del Conservatorio Dramático de México. A su segunda venida a México en 1873 hizo acompañarse de Juan Reig, Molina, Segarra, Bustos, Amat y Rasilla y las actrices López Castell y María Rodríguez* y contratados María de Jesús Servín* y Enrique Guasp Peris. En su última función de esta temporada participó Romeo Dionesi*. Realizó una tercera temporada en 1874 y tras cuatro meses de trabajo, partió de México el 30 de septiembre hacia América del sur (Reyes de la Maza, 1968, 762, 764-772, 776, 783, 785, 813, 814, 860, 861, 864-866, 888-891, 893, 911, 912, 923).

Compañía Dramática de la Familia Padilla. Agrupación nacional de teatro itinerante. Hizo su presentación en Toluca en el año de 1874. En el elenco figuraban Magdalena Padilla, Concepción Padilla* y el director de escena, Sr. Padilla.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Compañía Dramática de María Rodríguez. Agrupación internacional itinerante. María Rodríguez fue primera actriz del Teatro Español de Madrid. Con su compañía, se presentó el 12 de octubre de 1876 en el Teatro Principal de Toluca*. El director de escena fue el también primer actor Gabriel Galza* y el reparto estuvo integrado por la toluqueña Soledad Amat*, las Sras. Samartín, Amelia Estrella* y los Sres. Tomás Baladía*, Ríos, Palomera, Montoya, Yánez y Lafuente.

Compañía Dramática de Miguel Rodríguez Gabutti. Agrupación de teatro itinerante. Hizo su presentación en el mes de abril de 1874 en Toluca. En el elenco figuraban el Sr. D. Manuel Estrada y Cordero*, Sritas. María de Jesús Servín* y Luisa Salgado y, como director, el Sr. Rodríguez Gabutti*, primeras figuras del Teatro Principal de la ciudad de México. El actor español Miguel Rodríguez Gabutti* llegó a México en 1868 junto con el Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González y Manuel Ossorio*

Compañía Dramática de Enrique Sánchez Osorio. Agrupación de teatro itinerante. Se registra una presentación el 14 de mayo de 1869 en la ciudad de Toluca sin pormenores de la temporada que realizó. (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 55) El actor español Enrique Sánchez Osorio* llegó a México en 1868 junto con el Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González y Manuel Ossorio*

Compañía Dramática Hispano Mexicana. Agrupación de teatro itinerante. Se registró una presentación en la ciudad de Toluca el primero de agosto de 1872. El responsable fue Manuel Rodríguez. Sin pormenores de la temporada que realizó.

Compañía Dramática Mexicana. Agrupación de teatro itinerante. En 1873 aparece un primer registro. En el reparto se distinguieron Ana Cejudo*, Rita Cejudo*, las actrices, la Sra. Salazar, Srita. Ordaz, Sr. Estrada, Sr. Zerecero, Sr. Capilla, Sres. Morales J. y Morales A. En las siguientes funciones se incorporaron al elenco la primera actriz, María Cañete* y el galán joven José María Escobar*. En 1875 regresó esta compañía a Toluca con un elenco muy distinto y ahora bajo la dirección de José María Escobar*. Alguna de sus representaciones más

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

significativas para la historia del teatro mexicano es la función del drama *El pasado** de Manuel Acuña el 18 de septiembre de 1873.

Compañía Dramática Nacional. Agrupación de teatro itinerante. En 1876 se incorporaron como comparsas los actores toluqueños Jesús C. Báez*, Aniceto González y Gustavo Irigoyen. Entre algunas personalidades se reporta la presentación de las primeras actrices Soledad Castillo y Guadalupe Castillo.

Compañía Lírica de la familia Unda. Agrupación lírica toluqueña. Realizó a mediados de 1874 una intervención relevante en el aniversario del gobernador en turno. En la parte artística, la esposa de Jesús Montalvo cantó un aria de *La Traviata*. También se unió la niña Carmen Unda* interpretando el *Malimbo del paraíso americano,* y Soledad Unda* con un aria de *Sonámbula*.

Compañía Lírica de Romeo Dionesi. Agrupación internacional lírica itinerante. Se presentó en la ciudad de México el 27 de mayo de 1873. En su última función de beneficio cantó el *Himno Nacional de México* coreado por alumnos del primer año del Conservatorio de Música. Durante su temporada en esta capital de México cantó en los intermedios de las compañías dramáticas de Emilia Leonardi de Nasce y de José Valero. Tuvo una segunda temporada en la ciudad de México a fines de enero de 1875 tras una extensa gira por el interior de la República. Realizó su presentación en el Teatro Principal de Toluca* en junio de 1873 bajo la dirección de su padre Pedro Dionesi. A la edad de seis años de edad, el niño interpretó un gran repertorio operístico. Estuvo acompañado del siguiente reparto: Sra. Doña Ángela Ghioni, "Primera soprano absoluta de los teatros de Italia y de la América del Norte y del Sur"; Adela Maza, "Primera contralto absoluta del Conservatorio de Música Mexicano"; Sr. D. José Martínez, "Eminente profesor y concertista de piano", Sr. D. Pablo Sánchez, distinguido concertista de violín", entre otros. La orquesta fue dirigida por Pedro Dionesi y Pablo Sánchez.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kalogorsky
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Compañía Jalisciense. Compañía nacional circense itinerante. Primeramente fue presentada como Compañía Ecuestre y posteriormente como Compañía Jalisciense. Anunció en el programa del 8 de octubre 1868 los actos *El baratillero de Londres*, *Ejercicio acrobático a caballo*, *El salto del Niágara,* en este último probablemente donde el acróbata se lanzó desde lo alto hasta

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

una pequeña piscina. También participó el Sr. Rodríguez, quien trabajó en el cable flojo atado de los pies y vendado de los ojos. Como acto final, el Sr. Espinoza, en caballo en pelo, realizó varías figuras y posturas romanas a todo escape en el interior de la sala. Tomó como asiento principal el Teatro de Urteaga*.

Como pez en el agua. Juguete cómico de José María García (Reyes de la Maza 1968, 170). Se presentó el 12 de febrero de 1868 por la compañía del Teatro Nacional en la ciudad de México (ídem 1961, 54). Esta obra no fue de relevancia significativa, salvo por su emotiva representación en Toluca. El 2 de mayo de 1876 por cuenta del Conservatorio de la ciudad de México, Concepción Padilla* y Enrique Guasp presentaron esta pequeña pieza (Olavarría 1961, 936). El 4 de noviembre de 1876 en función de beneficio, con la Compañía Dramática de María Rodríguez*, se halagó a Soledad Amat*, actriz de origen toluqueño, quien se había incorporado a las compañías profesionales de teatro de la ciudad de México y que ahora volvía a su ciudad natal. El programa de mano es sumamente notable porque aprovecha la artista para encontrarse con su público. Con una emocionada carta buscó verse favorecida con su asistencia. Esta obra también presentó en el reparto al joven actor Gabriel Galza*.

Conservatorio de Música de Toluca. Corporación musical de orden privado pero bajo dependencia y compromiso institucional. Fue publicado su documento constitutivo en 1836 como una asociación privada y escuela (AHMT/SE/C. 1/F. 24).

Conservatorio de Música y Declamación de Toluca. Corporación eminentemente teatral que intentó establecer una escuela de teatro particular en Toluca. Se hizo su presentación el 3 de septiembre de 1876. Entre sus propósitos estuvo el de proponer literatura dramática mexicana a fin de ser llevada a la escena. Argumentaron sus impulsores que "este era un anhelo fundamental de la Sociedad que perfilaba una línea en su manera de concebir el arte dramático ante los modelos españoles y europeos que hasta entonces se venían tomando como referentes fundamentales en escena" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 252).

Corpus. Voz puramente latina, que sólo se usa en castellano para nombrar el día y procesión del Santísimo Cuerpo de Cristo (DRAE 1869,213).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Cosmorama. El diccionario de la Real Academia Española introdujo el concepto en 1839 definiéndolo como "Artificio óptico que sirve para ver aumentados los objetos mediante una cámara oscura. También se llama así el sitio donde por recreo se ven representados de este modo pueblos, edificios, etc." (DRAE 1869, 217).

Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González y Manuel Ossorio* o **Compañía Dramática de Eduardo González y Manuel Ossorio** (Olavarría 1961, 745). En los primeros días de 1868 arribó a México procedente de Cuba con un elenco español de primer órden: Directores Eduardo González* y Manuel Ossorio*; Primera actriz, Eloisa Agüero; Actriz cómica, María Myora; Actrices, Pilar Mazo, Dolores Nava; Característica Antonia Suárez; Actores galanes, Manuel Ossorio*; Eduardo González*; Primer actor de carácter, Miguel Rodríguez Gabutti*; Característico Cornelio Serrano; Primer actor cómico, Enrique Sánchez Osorio*; Primeros galanes jóvenes, Eduardo Irigoyen, Eugenio Gutiérrez, Luis San Juan, Francisco Domínguez Mendoza, Manuel Freire, José Serrallonga; Consuetas, Francisco Mendoza, Francisco Olaeta. Maquinista y pintor escenógrafo Manuel Serrano hijo. Guardarropa, Apolonio Manrique (Reyes de la Maza 1961, 50). A su llegada a México se incorporó a la empresa del Teatro Iturbide y posteriormente entró en sociedad con la Compañía Dramática de Gerarlo López del Castillo*. A la llegada de la Compañía Dramática de José Valero* fue insostenible el costeo económico, dando pie a la desintegración de la misma. Las dos agrupaciones emergentes protagonizaron la escena mexicana hasta concluir el periodo de Sebastián Lerdo de Tejada.

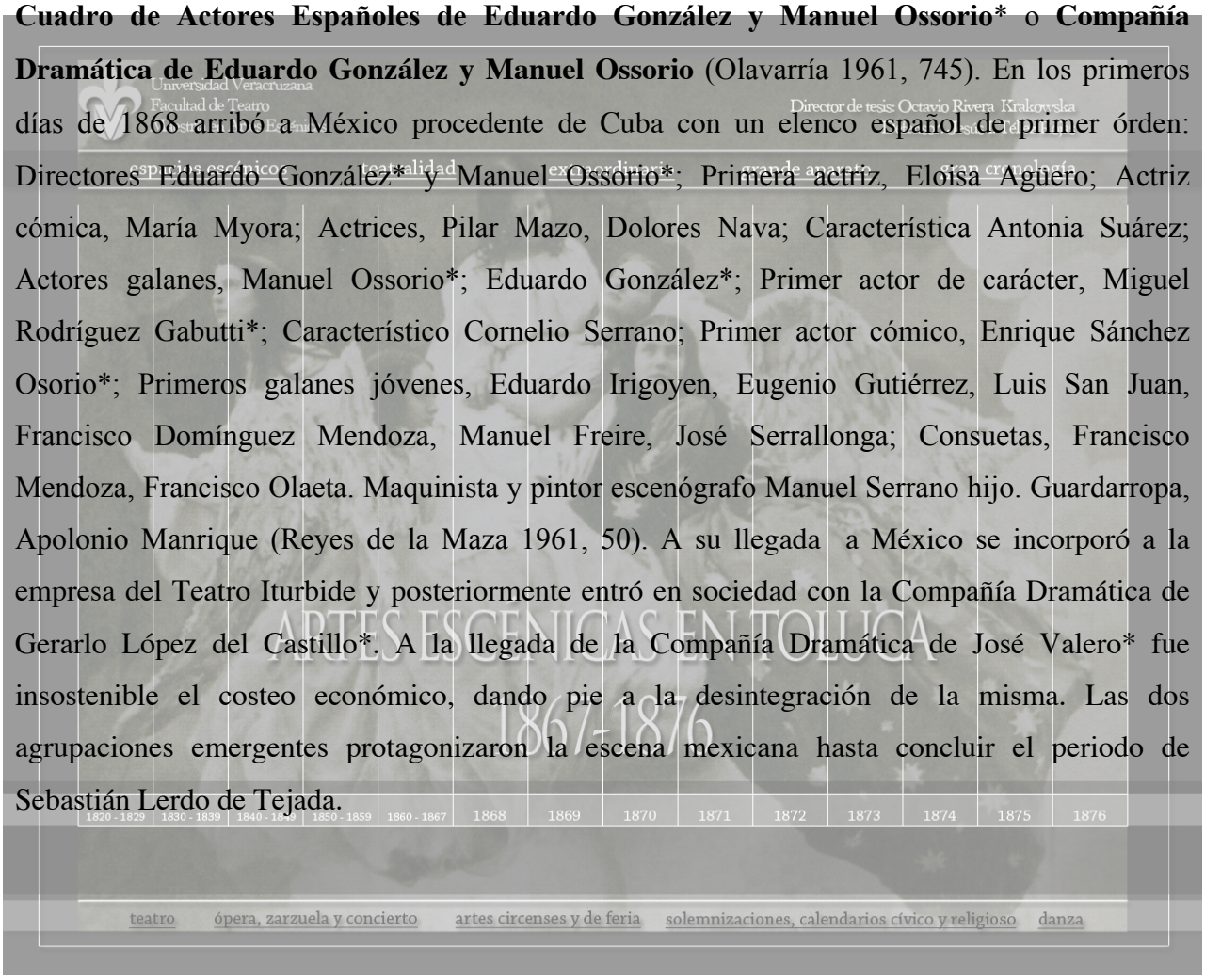

D

Dama de las camelias, La. Drama en cuatro actos por Alexandre Dumas hijo (Reyes de la Maza 1968, 175). Estrenada en París en 1852. Fue presentada en el Teatro Iturbide de México el 6 de noviembre de 1867 (Olavarría 1961, 742), y el 22 de julio por la Compañía Italiana de Carolina

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Civili* en su temporada de 1869 (*ídem.,* 788). Sin embargo fue previamente escenificada en Toluca el 19 de junio de 1868 por Gerardo López del Castillo*.

Diorama. El diccionario de la Real Academia Española introdujo el concepto en 1869 definiéndolo como "Artificio óptico que consiste en ver desde la oscuridad cuadros alumbrados por la luz natural. También se llama así al sitio destinado a este recreo" (DRAE 1869, 281).

Don Juan Tenorio. Parte I y II. Drama en siete actos por José de Zorrilla (Reyes de la Maza 1968, 179). Su estreno tuvo lugar en México el 7 de diciembre de 1844 (Olavarría 1961, 435). Interesa resaltar la representación en Toluca del año de 1873 –primera vez registrada–, pues el cartel contiene información que puede indicar las características espectaculares. Aquella vez se anunció el estreno en Toluca con "una hermosísima decoración cerrada, según el estilo moderno, representando el elegante y suntuoso panteón de la familia Tenorio, iluminado por la luna. Gran vestuario construido expresamente para esta función". (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 114) En noviembre de 1875 se representó al cuidado de la Compañía Dramática Mexicana de José María Escobar* diciendo que era un "drama fantástico religioso de magia artificial", allí se promovió la participación de alguaciles, caballeros, esqueletos, estatuas, ángeles, sombras, justicia y pueblo (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 133).

Drama nuevo, Un. Drama en tres actos por Manuel de Tamayo y Baus (Reyes de la Maza 1968, 180). Esta obra fue estrenada en Madrid el 4 de mayo de 1867 y por primera vez representada, en México, en el Teatro Iturbide el jueves 27 de febrero de 1868 con Manuel Ossorio* en el papel de York (Olavarría 1961, 747); en abril del mismo año se integró Pilar Belaval* en el papel de Alicia (*ídem*., 761). Ignacio Manuel Altamirano hizo una crítica sobre esta última escenificación en la ciudad de México (*ídem.,* 746–748). Este drama fue estrenado en el Teatro Principal de Toluca*, el 21 de julio de 1868. Una segunda representación de esta obra en la ciudad de Toluca tuvo lugar el día 15 de junio de 1873, a cargo de la Compañía Dramática de Carlos Daza*.

Drama fantástico religioso de magia artificial. Concepto empleado por la Compañía Dramática Mexicana* a cargo de José María Escobar* para referirse a la puesta en escena de la obra *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla representada en Toluca el 4 de noviembre de 1875.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Gabriel Galza*, en su temporada de 1876, con la española María Rodríguez*, se refirió a esta misma puesta en escena como "drama religioso fantástico". Otras escenificaciones llevaron por concepto escénico: "Drama sacro-bíblico-religioso-histórico" o "Drama sacro-bíblico-histórico-fantástico de inusitado y colosal aparato".

Drama sacro bíblico religioso histórico. Concepto empleado por un grupo de aficionados de Toluca para definir a los montajes de evidente temática bíblica *La creación* y *El diluvio universal* en 1875, aunque incluye a otras producciones.

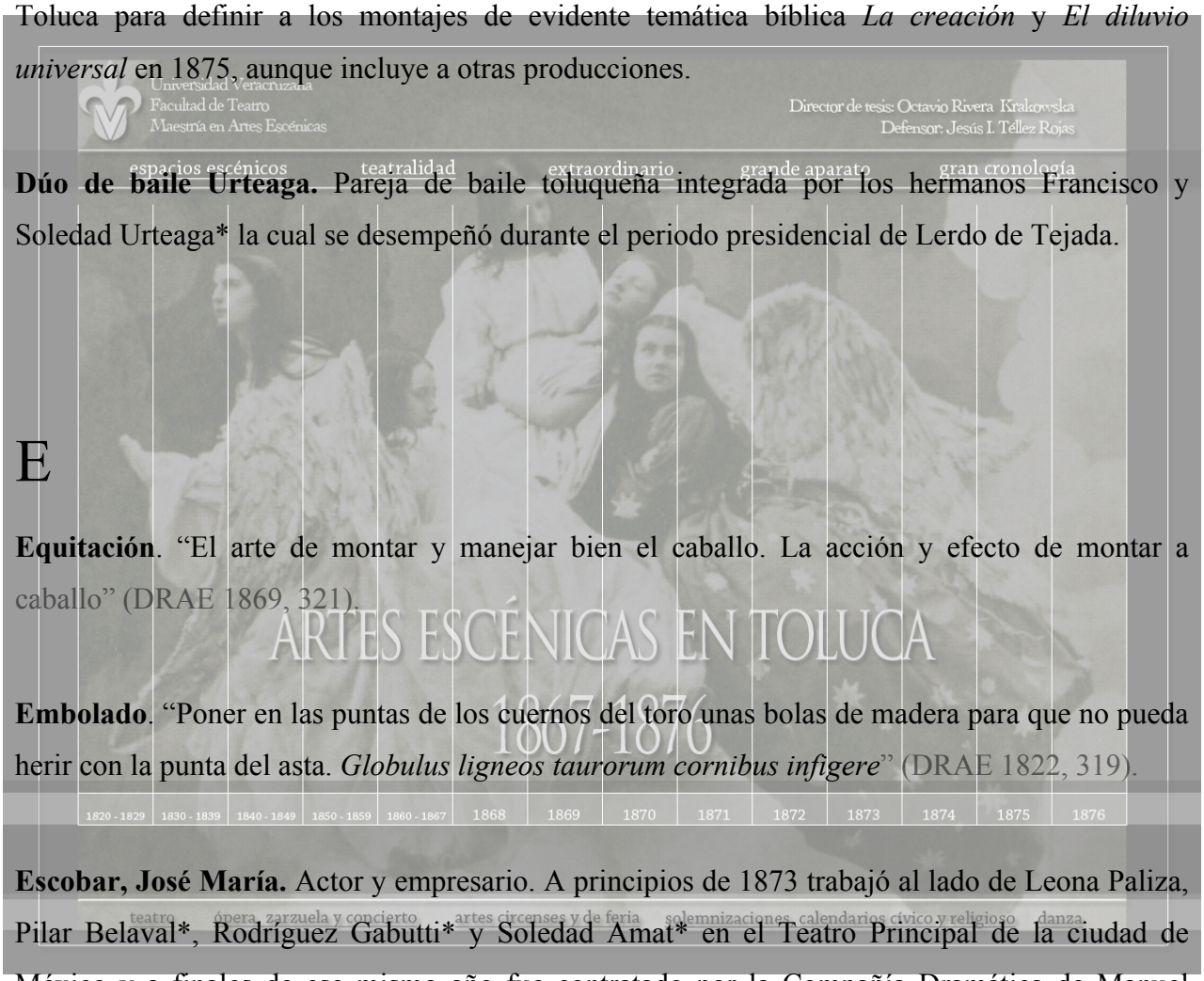

Dúo de baile Urteaga. Pareja de baile toluqueña integrada por los hermanos Francisco y Soledad Urteaga* la cual se desempeñó durante el periodo presidencial de Lerdo de Tejada.

E

Equitación. "El arte de montar y manejar bien el caballo. La acción y efecto de montar a caballo" (DRAE 1869, 321).

Embolado. "Poner en las puntas de los cuernos del toro unas bolas de madera para que no pueda herir con la punta del asta. *Globulus ligneos taurorum cornibus infigere*" (DRAE 1822, 319).

Escobar, José María. Actor y empresario. A principios de 1873 trabajó al lado de Leona Paliza, Pilar Belaval*, Rodríguez Gabutti* y Soledad Amat* en el Teatro Principal de la ciudad de México y a finales de ese mismo año fue contratado por la Compañía Dramática de Manuel Estrada y Cordero* y Miguel Rodríguez Gabutti* al lado de Concepción Méndez*, María de Jesús Servín*, entre otros. En 1874 trabajó en *Un palacio de cristal* (*sic*), dentro de una exposición municipal para una compañía de zarzuela (Reyes de la Maza 1968, 854, 884, 894). En 1875 se presentó en Toluca como director de escena de la Compañía Dramática Mexicana*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Escotillón. "Puerta o trampa cerradiza en el suelo. Llamase así especialmente a las aberturas que hay en los tablados donde se representan comedias" (DRAE 1869, 327).

Escuela de las coquetas, La. Comedia en tres actos traducida por Ventura de la Vega (Reyes de la Maza 1968, 184). Su representación se registra por primera vez el 20 de mayo de 1855 con la compañía de la actriz española Matilde Diez (Olavarría 1961, 615). Fue retomada por Manuel Catalina, director de la Compañía del Teatro Nacional, en septiembre de 1855 (*ídem*., 625). Nuevamente Matilde Diez la llevó a escena en julio de 1856 (*ídem*., 646). De ahí se sabe de este texto hasta su representación con Pilar Belaval* en junio de 1868 (*ídem*., 764) y posteriormente se le consideró en la temporada inaugural de 1874 del Teatro del Conservatorio de la Sociedad Filarmónica de la ciudad de México, donde figuraron Antonio Muñoz y Pilar Belaval* (*ídem*., 879). Fue representada el 19 de diciembre de 1869 por la Compañía Dramática de Eduardo González* con sede en el Gran Teatro Nacional (Reyes de la Maza 1861, 122) y en la temporada de la Compañía Dramática de José Valero* de 1874 donde participó Salvadora Cairón* (Olavarría 1861, 890). Posteriormente la obra fue vista en Toluca el 21 de octubre de 1875 con la Compañía Dramática Mexicana* de José María Escobar* la cual presentó este drama con dirección escénica de Apolonio Morales.

Estereoscopio o Vistas estereoscópicas. "Instrumento óptico en el cual un dibujo hecho por duplicado con ciertas variantes en su perspectiva y mirado con cada ojo con distinto por distinto conducto, produce la ilusión de presentar de bulto una sola imagen" (DRAE 1936, 563).

Estrada y Cordero, Manuel. Actor y empresario. Apareció en la escena mexicana el 25 de febrero de 1868 con el drama *Dalila* de Octavio Feuillet; alumno del nuevo conservatorio y discípulo de Manuel Ossorio*. Recibió el apadrinamiento de Juan A. Mateos y fue contratado por la Compañía Dramática de Carolina Civili*. En 1869 actuó en *La intervención amistosa* de Juan A. Mateos. Durante la enfermedad de Eduardo González* en 1871 se solidarizó junto con la compañía del Teatro Iturbide para realizar funciones en beneficio del actor. En 1874 se asoció con Miguel Rodríguez Gabutti* para fundar una compañía dramática en la que se contrató a Concepción Méndez*, María del Jesús Servín*, José María Escobar* y otros. El 15 de mayo estrenó *Los aventures* (*sic*) de Gustavo Baz. En 1875 dio algunas funciones en beneficio de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

acontecimientos trágicos en el Estado de Jalisco. Formó parte de la Compañía Dramática de María Rodríguez* (Reyes de la Maza 1968, 774, 776, 787, 795, 823, 838, 884, 886).

Estrella de Castillo, Amelia. Primera actriz. En 1867 formó parte de la Compañía Dramática del Liceo Mexicano al lado de Gerardo López del Castillo*. Su primer función ocurrió el 15 de agosto. El 6 de noviembre interpretó *Redención o La dama de las Camelias*. Antes de la llegada de José Valero* en 1868 compartió escenario con Pilar Belaval*, Juan de Mata Ibarzabal* y Eduardo González*. En 1871 regresó a la ciudad de México tras una gira por el interior de la República. Para 1873 se reporta su trabajo al lado de Rita Cejudo* y María Cañete* en el Teatro Principal de la ciudad de México (Reyes de la Maza 1968, 738, 742, 743, 760, 764, 823, 858).

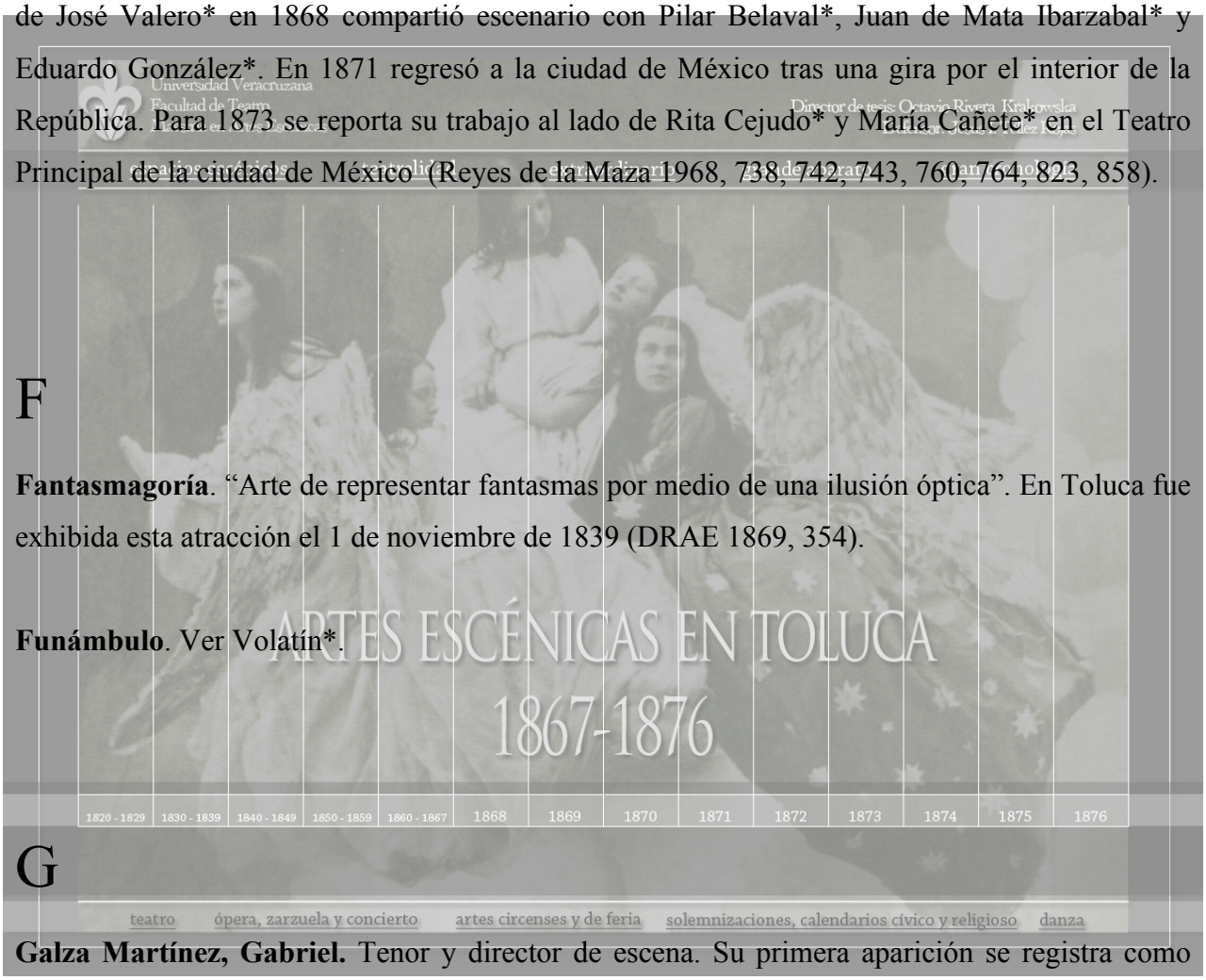

F

Fantasmagoría. "Arte de representar fantasmas por medio de una ilusión óptica". En Toluca fue exhibida esta atracción el 1 de noviembre de 1839 (DRAE 1869, 354).

Funámbulo. Ver Volatín*.

G

Galza Martínez, Gabriel. Tenor y director de escena. Su primera aparición se registra como parte del elenco de la Compañía Dramática de María Rodríguez* en 1876 al lado de Tomás Baladía* y Soledad Amat* (Reyes de la Maza 1968, 942, 950).

González, Eduardo. Primer actor y director escénico español. Su esposa fue María Mayora*. Arribó a México en los primeros días de 1868 encabezando el Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González y Manuel Ossorio*. Después de haber formado una compañía en asociación

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

con Gerardo López del Castillo* ésta se desintegró como efecto de la primer temporada de la Compañía Dramática de José Valero*. En adelante formó una nueva compañía con Pilar Belaval* y Miguel Rodríguez Gabutti* con la cual realizó una temporada en Guanajuato ese mismo año. En 1869 abrió una temporada cómica en el Teatro Nacional de México al lado de Pilar Belaval*, María de Jesús Servín* y Merced Morales*. En 1870 con su propia compañía dramática introdujo las revistas de espectáculos en la escena mexicana. A la muerte del actor Merced Morales* prestó auxilio a la familia del difunto con múltiples beneficios y homenajes en su favor. Después realizó una gira por la ciudad de Morelia. El 30 de enero de 1871 instaló la efímera Asociación Dramática de México. Durante esa cuaresma estrenó el drama en seis actos *El redentor del mundo** interpretando el papel de El salvador. El 2 de junio de ese mismo año enfrentó a los cócoras* durante la representación de *Los dos infiernos de Madrid*, presuntamente acicalados por Manuel Areu y José Poyo quienes anteriormente habían sido separados de la compañía. A los siete días González fue atacado por una congestión cerebral lo cual le hizo perder el habla y los movimientos del brazo derecho. Murió en España en 1872 (Reyes de la Maza 1968, 745-748, 760, 763, 764, 776, 796, 797, 802, 803, 805-809, 810-815, 823-826, 835-839, 853).

González Arratia, José María. Benefactor de la ciudad de Toluca. Figuró en los años de 1813 y 1814 como miembro del primer Ayuntamiento que se estableció en la ciudad de Toluca según la Constitución de Cádiz. Hacia 1825 se le encargó la construcción de una fuente que serviría de abasto de agua, misma que fue ubicada en el Plazuela del Alba. De ahí en adelante se registra su obra mediante la edificación del Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* en 1828, el cual fue construido "…sin conocimiento alguno de albañilería…" (AHEM/GGG/C. 7/F. 13). Se presume que también construyó el Teatro de la Plazuela del Alba* en 1845 por la referencia a su nombre como Teatro Nuevo de González. Finalmente el 16 de septiembre de 1851 llevó a su inauguración el proyecto del Teatro Principal de Toluca* el cual permaneció en pié hasta finales del siglo XX. Sin embargo, su obra más célebre son los Portales de Toluca*. Entre otras obras relevantes se cuenta la introducción del agua a Toluca y la Alameda de la ciudad.

González Verástegui, Esteban. Actor, escritor y soldado de la República. Familiar de José María González Arratia*. Colaboró para el periódico literario *El renacimiento*, dirigido por

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Ignacio Manuel Altamirano y editado por Díaz de León. Durante la temporada de José Valero* en 1868 dedicó unas estrofas a Salvadora Cairon*. Ese mismo año fue representada la *Loa patriótica* la letra fue suya y de los poetas Enrique de Olavarría y Ferrari y Justo Sierra. Escribió *La coqueta y la abeja*, *La tertulia de los animales*. González Verástegui peleó en la defensa de Puebla en 1862 llevado a Francia como prisionero. Posteriormente fue liberado y regresó a México con el producto de sus ahorros que como dibujante hizo. Murió en Toluca el 25 de marzo de 1870 (Reyes de la Maza 1968, 753, 767, 779, 800, 811).

Gracia de Dios, La, o La perla de Saboya. Drama en cuatro actos por Gustavo Lemoine y traducción de Antonio García Gutiérrez (Reyes de la Maza 1968, 190). El primer registro de representación en México es el 20 de abril de 1846 con la actriz Carmen Concuera (Olavarría 1961, 444), el 29 de abril de 1850 con la actriz Ventura Mur (*ídem*., 497), en 1856 por la actriz asturiana Josefa García (*ídem*., 743). En Toluca, existe el registro de dos representaciones, la primera fue en 1864 y sólo se cuenta con una referencia breve. La segunda fue el 23 de julio de 1868. En ella, Amelia Estrella* anunció su despedida de la ciudad de Toluca.

Gran Circo Mejicano. Agrupación local circense primero conocida como Compañía de Circo Urteaga*. Presentación oficial el 16 de mayo de 1875. Agrupación promovida por gimnastas toluqueños que realizaron una labor constante, variada y remunerada. La compañía invitó a varios acróbatas nacionales a presentarse en su sede el Teatro de Urteaga*.

Gran Compañía Inglesa, Americana y Rusa de Courtney y Sanford. Agrupación internacional circense itinerante. La llegada a Toluca de esta compañía en 1868 trajo consigo la presentación de grandes celebridades de la acrobacia. Pero es de remarcar en su elenco al primer bailarín de carácter Mr. John Turner, quien a su vez se ostentó como delineador de las costumbres de los esclavos del sur de los Estados Unidos. En los mismos términos, destacaron las bailarinas de carácter las hermanas Rosalie del Teatro de New–York de Niblo´s. También se anunció la presentación de la Srita. Maité Demar, primera bailarina de carácter.

Gran Compañía Trasatlántica de Mr. Schumann. Agrupación internacional circense itinerante. Se presentó en Toluca el 22 de febrero de 1875 en el Teatro Principal de Toluca*. Sus

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

carteles reiteraban sus aclamadas presentaciones en las ciudades de Veracruz, Puebla y México, con artistas franceses, alemanes, portugueses, brasileños, japoneses e ingleses. Los actos hacían pensar en mujeres y hombres prodigiosos que, a pesar de sufrir alguna discapacidad, realizaban acciones complejas que ni una persona con todas sus habilidades lo haría, como el Sr. Hermann Unthan: el violinista sin brazos. Así mismo, los actos de transformismo gestual a cargo del Sr. Schulze son un tipo de actos por primera vez vistos en aquella ciudad de Toluca.

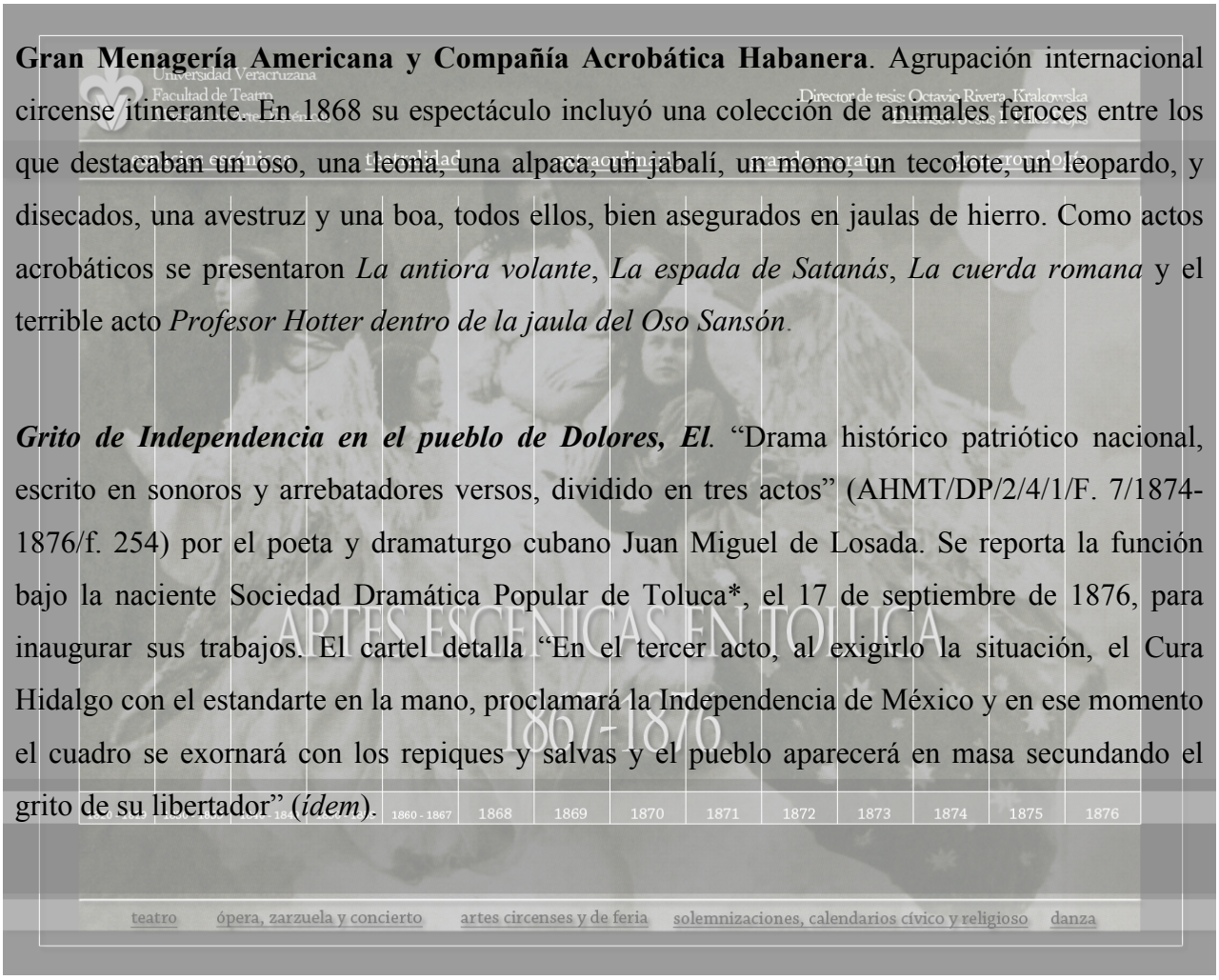

Gran Menagería Americana y Compañía Acrobática Habanera. Agrupación internacional circense itinerante. En 1868 su espectáculo incluyó una colección de animales feroces entre los que destacaban un oso, una leona, una alpaca, un jabalí, un mono, un tecolote, un leopardo, y disecados, una avestruz y una boa, todos ellos, bien asegurados en jaulas de hierro. Como actos acrobáticos se presentaron *La antiora volante*, *La espada de Satanás*, *La cuerda romana* y el terrible acto *Profesor Hotter dentro de la jaula del Oso Sansón*.

Grito de Independencia en el pueblo de Dolores, El. "Drama histórico patriótico nacional, escrito en sonoros y arrebatadores versos, dividido en tres actos" (AHMT/DP/2/4/1/F. 7/1874-1876/f. 254) por el poeta y dramaturgo cubano Juan Miguel de Losada. Se reporta la función bajo la naciente Sociedad Dramática Popular de Toluca*, el 17 de septiembre de 1876, para inaugurar sus trabajos. El cartel detalla "En el tercer acto, al exigirlo la situación, el Cura Hidalgo con el estandarte en la mano, proclamará la Independencia de México y en ese momento el cuadro se exornará con los repiques y salvas y el pueblo aparecerá en masa secundando el grito de su libertador" (*ídem*).

H

Hasta el cielo. Drama en tres actos de José Peón Contreras (Reyes de la Maza 1968, 192). Con esta representación terminó la temporada teatral del año de 1876 en Toluca. Esta obra fue estrenada a principios de ese mismo año, en la ciudad de México, por la Compañía Guasp.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Hombres ilustres del Estado de México.

Nombre	Fecha	Mérito	Expediente
Melchor Múzquiz.	2 de marzo de 1824	Primer Gobernador del Estado de México.	*Colección de decretos*... T. I, núm. 1, p. 5.
José María Morelos	28 de noviembre de 1825	El Congreso del Estado de México dispuso que se levantara un monumento a la memoria del benemérito general.	*Colección de decretos*... T. I, núm. 57, p. 83.
Alejandro Humboldt y Amado Bomplant	28 de septiembre de 1828	El Congreso del Estado de México les concedió cartas de ciudadanos del Estado de México.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 69, p. 29.
Antonio López de Santana	10 de octubre de 1829	El Congreso del Estado de México dispuso que se le construyera una espada en honor de su triunfo, en la Batalla de Tampico contra el ejército español. Inscripción: "Al triunfador de Tampico en 1829 (el nombre del general), el Estado soberano de México." Fue agraciado con el título de ciudadano de este Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 184, p. 140.
Manuel Mier y de Teherán.	10 de octubre de 1829	El Congreso del Estado de México dispuso que se le construyera una espada en honor de su triunfo, en la Batalla de Tampico contra el ejército español. Inscripción: "Al triunfador de Tampico en 1829 (el nombre del general), el Estado soberano de México." Fue agraciado con el título de ciudadano de este Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 184, p. 140.
Antonio López de Santa Anna	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado en grado heroico.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
Valentín Gómez Farías	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado en grado heroico.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
Lorenzo de Zavala	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado en grado heroico.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
Juan Álvarez	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
José Delgado	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
José Antonio Mejía	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
Gabriel Valencia	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
Juan Arago	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
José de la Cuesta	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
Estevan Moctezuma	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
Adrián Woll	25 de abril de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 289, p. 222.
Vicente González	13 de mayo de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 304, p. 247.
Manuel Gómez Pedraza	20 de mayo de 1833	El Congreso del Estado decretó que fuera ciudadano benemérito del Estado en grado heroico.	*Colección de decretos*... T. II, núm. 307, p. 248.
Miguel Hidalgo y Costilla.	10 de abril de 1851	El Congreso local solicitó la colocación de una estatua del cura de Dolores para ser develada el 16 de septiembre de 1851 en Toluca, y una más, del mismo	*Colección de decretos*... T. V, núm. 4, p. 6.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Asesor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

		personaje, el 30 de octubre en el Cerro de las Cruces.	
Melchor Ocampo	8 de junio de 1861	El Congreso del Estado de México lo declaró benemérito del Estado y encargó erigir un monumento que perpetuara la memoria de la ilustre víctima, colocándola en el lugar donde fue inmolado.	*Colección de decretos*... T. VI, núm. 7, p.11.
Plutarco González	8 de junio de 1861.	El Congreso del Estado lo declaró ciudadano benemérito del Estado en grado heroico.	*Colección de decretos*... T. VI, núm. 8, p. 12..
Santos Degollado	24 de junio de 1861	El Congreso del Estado de México lo declaró benemérito del Estado y encargó erigir un monumento el cual se colocaría en el camino de las Cruces, frente al obelisco de Hidalgo.	*Colección de decretos*... T. VI, núm. 13, p. 20.
Vicente Riva Palacio	7 de enero de 1868	El Congreso del Estado lo declaró benemérito del Estado por los eminentes servicios que prestó en la última guerra de Independencia.	*Colección de decretos*... T. VI, núm. 3, p. 153.
Manuel Peña y Ramírez	7 de enero de 1868	El Congreso del Estado lo declaró benemérito del Estado por los eminentes servicios que prestó en la última guerra de Independencia.	*Colección de decretos*... T. VI, núm. 3, p. 153.
Nicolás Romero	7 de enero de 1868	El Congreso del Estado lo declaró benemérito del Estado por los eminentes servicios que prestó en la última guerra de Independencia.	*Colección de decretos*... T. VI, núm. 3, p. 153.
Porfirio Díaz	2 de septiembre de 1868	El Congreso del Estado lo declaró benemérito del Estado en grado heroico.	*Colección de decretos*... T. VI, núm. 60, p. 361.
Leandro Valle	7 de octubre de 1868	El Congreso del Estado de México declaró benemérito del Estado en grado heroico y encargó erigir un monumento que perpetuara la memoria de la ilustre víctima, colocándola en el lugar donde fue inmolado.	*Colección de decretos*... T. VI, núm. 76, p. 375.
Porfirio Díaz	9 de abril de 1869	El Congreso del Estado de México lo declaró ciudadano del Estado de México	*Colección de decretos*... T. VII, núm. 108, p. 17
Ramón Rodríguez Arangoity	2 de mayo de 1871	El Congreso del Estado de México lo declaró ciudadano del Estado de México	*Colección de decretos*... T. IX, núm. 84, p. 124.
José María Vigil	26 de septiembre de 1871	El Congreso del Estado de México lo declaró ciudadano del Estado de México	*Colección de decretos*... T. IX, núm. 98, p. 175.
Mariano Riva Palacio	16 de octubre de 1871	El Congreso del Estado de México lo declaró benemérito del Estado	*Colección de decretos*... T. IX, núm. 121, p. 250.
Felipe B. Berriozabal	22 de octubre de 1872.	El Congreso del Estado de México lo declaró benemérito del Estado	*Colección de decretos*... T. X, núm. 46, p. 80.

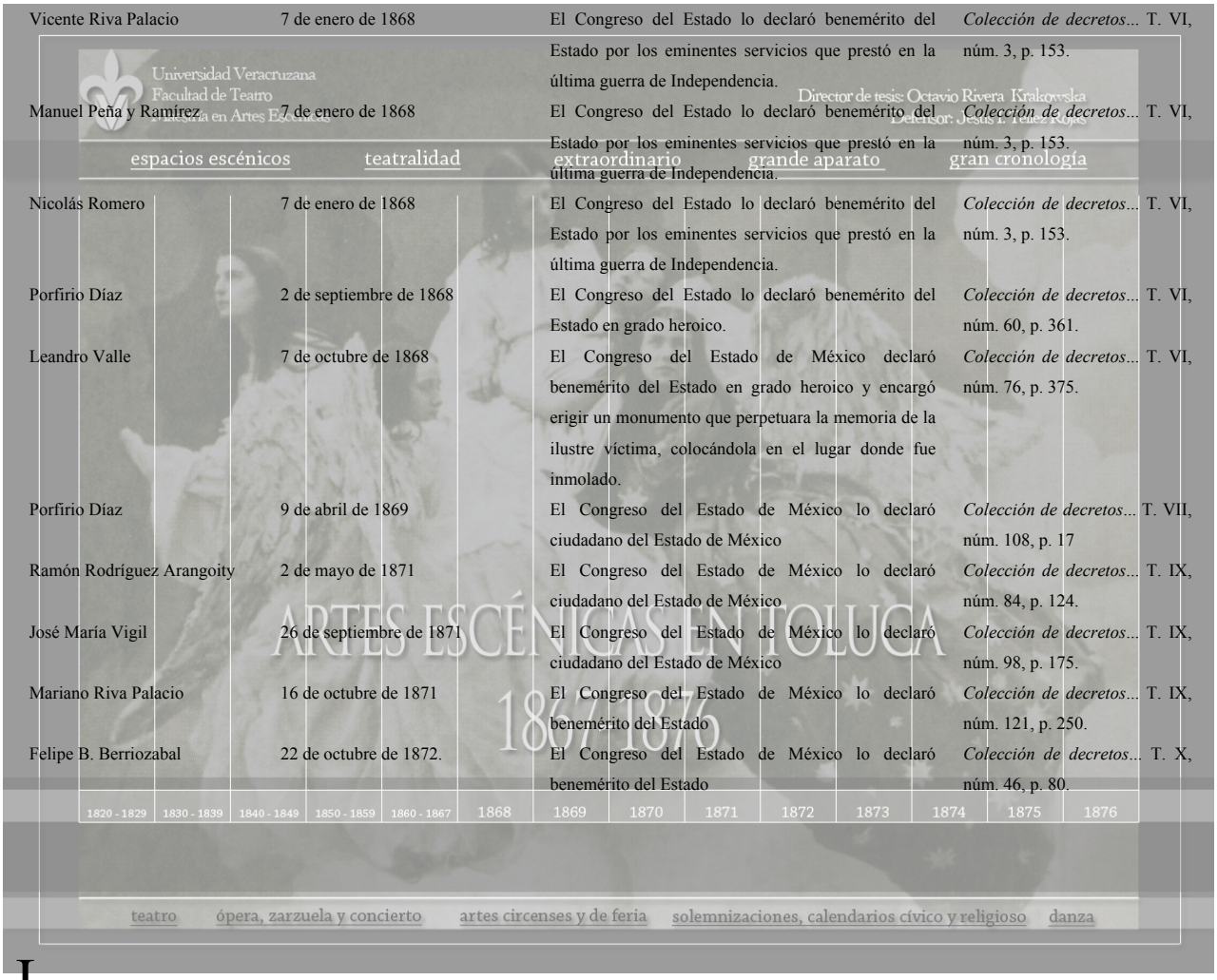

I

Instituto Literario del Estado de México. Institución de Educación Superior del Estado de México hoy Universidad Autónoma del Estado de México. En 1827 el Dr. José María Luis Mora, al frente del Congreso del Estado de México, aprobó la creación de un Instituto Literario el cual fue establecido en Tlalpan por Lorenzo de Zavala. Su apertura fue el 3 de marzo de 1828. Al nombrar a Toluca como capital en 1830 se trasladó al templo de la Merced donde permaneció

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

hasta 1833 cuando se mudó al edificio conocido como "El beaterio" asumiendo su dirección José María González Arratia. En 1835 fue cerrado con motivo del establecimiento del gobierno centralista. Restablecido el régimen federalista en 1846 nuevamente abrió sus puertas bajo la influencia del liberalismo. En octubre de 1851 el Congreso local expidió la primera ley orgánica del Instituto. En 1864, Maximiliano de Austria visitó la institución estando en ruinas el edificio e instalados precariamente en el convento de El Carmen. Hacia 1870 el Instituto siguió el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria dando una brillante época de 40 años siguientes. Sobresale como dato interesante las múltiples aportaciones –a lo largo de décadas- que las compañías de teatro locales y de la época, brindaron a esta institución para su sostenimiento.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

Irigoyen, Eduardo. Actor español. Arribó a la ciudad de México en 1868 junto con el Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González y Manuel Ossorio* como primer galán joven. Su presentación inaugural fue al lado de Pilar Belaval* un 14 de abril de 1868 en el Teatro Iturbide la ciudad de México. A la desintegración de la Compañía Dramática del Iturbide, Irigoyen fue contratado por José Valero* durante su primera temporada. Este actor se presentó en Toluca en 1873 a invitación de la Compañía Dramática Mexicana* interpretando al Centurión en la obra de grande aparato *El redentor del mundo** (Reyes de la Maza 1968, 745, 761,762, 764, 767).

J

Jácara. "Cierto tañido que se toca para cantar o bailar. Especie de danza, formada al tañido o son, propio de la jácara. La junta de gente alegre, que de noche anda metiendo ruido y cantando por las calles" (DRAE 1869, 443).

Jamaica. "Especie de feria que se celebra para reunir dinero con un fin benéfico" (DRAE 1927, 1134)

Jorobado, El. Drama en siete actos por Enrique de Olavarría y Ferrari, basado en la novela de Paul Feval (Reyes de la Maza 1968, 197). La Compañía Dramática del gran Teatro de Tacón de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

La Habana, empresa Duclós–Ortiz la trajo en abril de 1865 (Olavarría 1961, 693). Después, en octubre de 1867, se hace un recuento de 200 funciones cortadas a esa fecha por diferentes compañías (*ídem.,* 742). Esta misma obra fue llevada a Toluca por la Compañía Dramática Mexicana*, integrada por varios elementos de la Compañía del Principal de la ciudad de México. La presentación del 25 de septiembre de 1873 se celebró en el Teatro Principal de Toluca* con Rita Cejudo* como primera actriz. El espectáculo fue anunciado bajo la denominación de "magnífico drama de suntuoso aparato".

Juana la republicana o La ley del embudo. Comedia en un acto (¿?) (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 79). La compañía del Liceo Mexicano, instalada en el Teatro Iturbide, la llevó a escena en 1867. Esta función de carácter solemne fue para conmemorar la recepción de la primera magistratura de la nación y la apertura del Soberano Congreso Nacional (Reyes de la Maza 1961, 46-47). Al año siguiente, la obra volvió a ser representada en el Teatro Principal de Toluca* por la Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo* con la participación de Amelia Estrella*.

Jugar por tabla. Comedia en tres actos por Emilio Augier, traducida por Valladares y Carriga y Rosey (Reyes de la Maza 1968, 198). Se presentó en junio de 1855 con la Compañía Dramática de Matilde Diez en la ciudad de México (Olavarría 1961, 626). En la temporada de José Valero*, en junio de 1868 (ídem., 763). El 2 de julio de 1868 en el Teatro Principal de Toluca* se presentó con la Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo*. En el papel protagónico estuvo Amelia Estrella*.

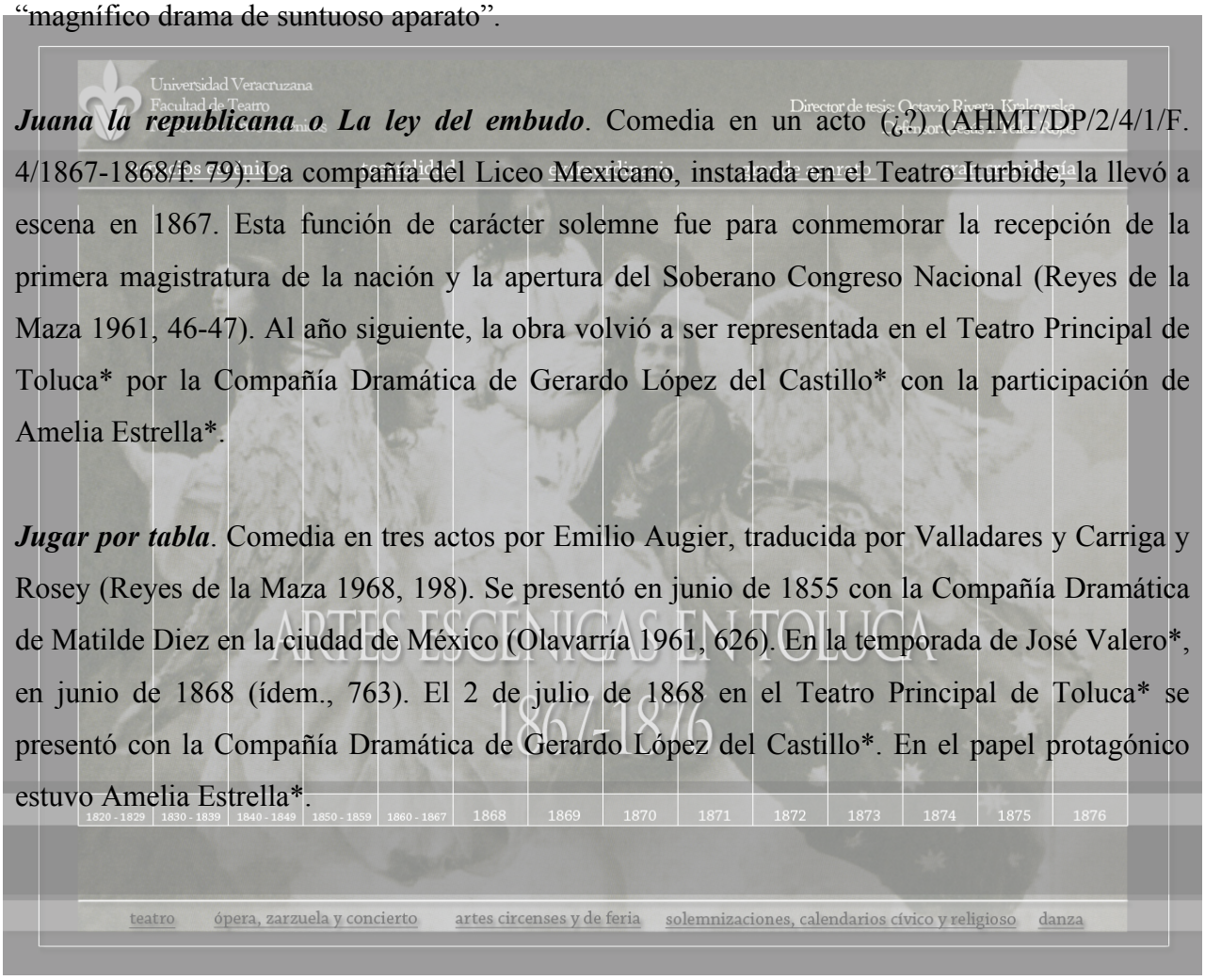

L

Ley, La. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México (1868-1876). Ver Periódicos de la época*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Liceo Juárez. Agrupación local artística de beneficencia. Iniciada en Toluca el 26 mayo de 1867 durante la toma de Querétaro y aprisionamiento de Maximiliano. Entre sus objetivos estaba el de "fortificar académicamente a la mujer en el estudio de las bellas letras para arrebatar el monopolio del conocimiento del hombre hacia la ciencia, y lograr el reconocimiento pleno de su género". Félix Cid del Prado fue socio fundador. (*La Victoria*, 16 de junio de 1867). El 15 de agosto el Liceo Juárez recibió una carta del propio Presidente Benito Juárez donde se congratulaba por la distinción. (*La Victoria*, 5 de septiembre de 1867).

Linterna mágica. Medio audiovisual basado en la proyección de imágenes y uso sincrónico de sonidos que alcanzó, en el siglo XIX, una significativa trascendencia cultural previa al descubrimiento del cinematógrafo. Medio basado en una técnica fotográfica o de estampado sobre una placa de vidrio.

Lobo y cordero. Comedia en un acto por Ramón de Navarrete (Reyes de la Maza 1968, 200). El 4 de febrero de 1874 la Junta directiva del Conservatorio Nacional facilitó su salón para la presentación de este juguete dramático, que ya había sido representado en 1873 por la Compañía Dramática de Carlos Daza* en Toluca.

López del Castillo, Gerardo. Primer actor, director de escena y empresario. Formó la Compañía Dramática del Liceo Mexicano en 1867. El 6 de noviembre de ese mismo año llevó a escena *Redención o La dama de las camelias* con arreglo de José María Díaz. En 1874, tras algunas giras al interior de la República llevó a escena en la ciudad de México *Los húsares de la muerte*. López del Castillo* destacó por mantener temporada simultánea con las compañías de José Valero* y Zeferino Guevara, donde por cierto, defendió la literatura nacional. En 1875 interpretó *La carcajada*. El 12 de marzo de 1876 llevó a escena *El redentor del mundo* (Reyes de la Maza 1968, 738, 741, 742, 888, 890, 903, 911, 912, 914, 929, 955).

M

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Mata Ibarzabal, Juan de. Primer actor. José Valero le dedicó un beneficio* el 28 de septiembre de 1868 mediante la obra *El patriarca de Turia*. A la partida del español se asoció con Manuel Ossorio*, Juan de Mata Ibarzabal*, Merced Morales*, Ángel Padilla, Enrique Sánchez Osorio*, María Cañete*, Concepción Méndez*, María de Jesús Servín*, Ana Cejudo* y Rita Cejudo*. Este gran elenco representó *La verdad sospechosa* de Juan Ruiz de Alarcón un 21 de octubre de 1868. Participó en las exequias de Merced Morales* rindiendo homenaje y un beneficio. A inicios de 1870 se asoció con Eduardo González* y Pilar Belaval* para la temporada cómica en el Teatro Nacional. Falleció en 1871 (Reyes de la Maza 1968, 732, 745, 767, 772, 776, 808, 812, 814, 837, 840).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

Mayora de González, María. Primera actriz cómica. Arribó a México en compañía del Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González* y Manuel Ossorio*. En 1869 trabajó al lado de Pilar Belaval*, Eduardo González* y María de Jesús Servín*. Participó en el estreno de la obra *La piedad* de Justo Sierra bajo la dirección de Eduardo González*. En 1871 quedó desintegrada la compañía donde trabajaba en razón de que su esposo enfermó gravemente. Una de sus últimas funciones en México fue el 5 de enero de 1872 trabajado en la obra *El hombre mundo* (Reyes de la Maza 1968, 745, 746, 796, 808, 812, 823, 838, 841).

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

Mancha de sangre, La o El hijo del ajusticiado. Drama de costumbres, traducido del francés y arreglado a la escena española por el célebre literato M. G. Gutiérrez que lo dividió en tres actos (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 30). El 11 de julio de 1869 la Compañía Dramática Mexicana* presentó esta obra en el Teatro Hidalgo (Reyes de la Maza 1961, 114). Su réplica tuvo lugar en el Teatro Principal de Toluca* el 23 de febrero de 1868, en una función a beneficio del fundador del Club Dramático de Toluca*, Jesús C. Báez*.

Melo-mimo-drama de magia artificial. Concepto empleado por la Compañía Dramática Mexicana de José María Escobar* para referirse a la puesta en escena *La campanilla del diablo* de Alexandre Dumas. Representada en Toluca el 11 de noviembre de 1875. Incluyó transformaciones*, mutaciones*, trampillas* y cromotropos (*sic*). Se colocó una banda de música en el pórtico del Teatro Principal de Toluca* para dar realce a la función.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Méndez, Concepción, **"Concha Méndez".** Actriz y cantante. Desde 1867 trabajó junto con Juan de Mata Ibarzabal*, Merced Morales*, Concepción Padilla*, María de Jesús Servín* y María Cañete* como joven talento. Cobró popularidad con la interpretación de la canción *Adiós mamá Carlota*. Trabajó con la compañía de zarzuela de Villalonga y Reig en 1868. Ese mismo año formó parte de la Compañía Dramática de Manuel Ossorio*. En 1869 formó parte de la Sociedad Lírico Dramática. En 1870 actuó en el estreno de la obra *El pasado* de Manuel Acuña. En 1874 formó parte del elenco de la Compañía de Manuel Estrada. En 1875 participó en la Compañía de Joaquín Moreno (Reyes de la Maza 1968, 732, 735, 736, 741, 745, 766, 772, 773, 776, 785, 796, 809, 810, 812, 815, 823, 841, 843, 884, 886, 907, 914, 915).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología

Miedo guarda la viña, El. Comedia en tres actos por Eusebio Blasco (Reyes de la Maza 1968, 208). El 18 de junio de 1874 fue presentada por José Valero* con los artistas que le acompañaron en 1873. Participaron María de Jesús Servín* y Rita Cejudo*, entre otras, quienes también se presentaron en Toluca en 1867 y 1868 respectivamente (Olavarría 1961, 888). A diferencia de las temporadas anteriores, sólo hubo una posterior réplica de esta obra en esa ciudad de Toluca en 1875 por la Compañía Dramática Mexicana de José María Escobar*.

Mojiganga. "Fiesta pública que se hace con varios disfraces ridículos, enmascarados los hombres, especialmente en figuras de animales. Cualquier cosa ridícula con que parece que alguno se burla de otro" (DRAE 1869, 516) .

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Montiel, Agustín R. Probablemente director de escena de la puesta en escena *La creación y El diluvio universal* entre 1875 y 1876. Puesta en escena con características de grande aparato y de manufactura toluqueña. Maquinaria, orquesta y elenco multitudinario.

Morales, José Merced. Primer actor mexicano. Apenas recuperada la ciudad de México tras la caída del Imperio de Maximiliano, Merced Morales, junto con Juan de Mata Ibarzabal* y María Cañete* ofrecieron la primera representación del periodo llamado Triunfo de la República. En los primeros meses de 1868 interpretó la comedia de *Oros, copas, espadas y bastos*. El 16 de septiembre interpretó la obra *Sullivan* en la cual interpretó el protagónico Jenkins. A finales de ese año formó parte de la Compañía Dramática de Manuel Ossorio* junto con Juan de Mata

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Ibarzabal*. En 1869 fue contratado por la Compañía Dramática de Carolina Civili* como primer actor junto con Juan Manuel Palau como director. Ese mismo año también fue contratado por Eduardo González*. En 1870 murió de un ataque de apoplejía fulminante (Reyes de la Maza 1968, 732, 745, 766, 772, 773, 776, 787, 790, 796, 805, 807, 808, 810, 837).

Mujer gazmoña y marido infiel. Comedia en tres actos por Bayard, traducida por Ramón de Navarrete (Reyes de la Maza 1968, 210). Fue también una obra que primero se representó en la ciudad de México en el mes de agosto de 1867, sin precisar la compañía y la fecha exacta (Olavarría 1961, 741). Mucho después, el 26 de julio de 1868 con la Compañía Dramática de José Valero* (*ídem*., 766), el 2 de agosto de 1872 en la segunda temporada del español y posteriormente se escenificó en Toluca pero con la Compañía Dramática Mexicana* en la temporada del abono del 21 de septiembre de 1873.

Mulato, El. Drama en tres actos de Alfredo Torroella (Reyes de la Maza 1968, 210). La Compañía Dramática de Eduardo González lo llevó a la escena el martes 26 de abril en la ciudad de México (Olavarría 1961, 812). A la vuelta de los años, la Sociedad Artístico Regeneradora de Toluca* representó este drama el 31 de abril de 1872 con actores locales.

N

No hay mal que por bien no venga. Comedia en tres actos de Manuel Tamayo (Reyes de la Maza 1968, 212). Representada por la Compañía Dramática de Eduardo González*, el 14 de julio en el Gran Teatro Nacional (*ídem*. 1861, 152). Su representación en Toluca fue en 1873 y 1875.

O

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Ignacio Ocampo. Director escénico fundador del Club Dramático de Toluca* en 1868. Algunos de los montajes que escenificó fueron *Oros, copas, espadas y bastos*, Achaques del corazón, La mancha de sangre* y *El tío Pablo**.

Ópera. "Término derivado del italiano. Que alude a la obra lírica o representación teatral a lo largo de cuyo desarrollo cantan los distintos personajes. En ella la acción dramática se conjuga con la intervención de la orquesta, la danza, la palabra, las artes pláticas y otros elementos. Conforme a su estilo y contenido puede hablarse de ópera seria, búfa, idílica, romántica, legendaria o de otro carácter" (Gómez García 1997, 610).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Oros, copas, espadas y bastos. Comedia en tres actos de Luis Mariano de Larra (Reyes de la Maza 1968, 215). La compañía del Teatro Principal de la ciudad de México la llevó a escena en el Gran Teatro Nacional el 24 de enero de 1867. De la representación sólo queda un breve comentario de Ignacio Manuel Altamirano, quien dice que fue una novedad en México (Reyes de la Maza 1861, 49). En el reparto figuró Merced Morales* (Olavarría 1961, 745). También fue incluida en las temporadas de José Valero en 1868 (*ídem*., 763) y de la Italiana Carolina Civili* en 1869 (*ídem*., 790). En Toluca se presentó: el 2 de febrero por la Compañía Dramática de Joaquín Amat*, y posteriormente, por la Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo* y la del Club Dramático de Toluca*, quienes acordaron realizar la función el 30 de julio de 1868. Esta obra tuvo otra representación el día 5 de octubre; se sabe por el reparto que figuraban las estrellas de la Compañía del Principal, Ana Cejudo*, Rita Cejudo*, María Cañete* y Zaracero.

Ossorio, Manuel. Primer actor y director de los teatros de España. Hermano de Fernando. Nacido en Badajoz en 1827 y muerto en la Carolina en 1890. Realizó múltiples giras por España y América (Gómez García 2007, 616). Arribó a la ciudad de México en 1868 junto con el Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González y Manuel Ossorio*. El 27 de febrero de 1868 estrenó en el Teatro Iturbide de la ciudad de México *Un drama nuevo* de Manuel Tamayo y Baus en el personaje de York. Pasada la primera temporada de la Compañía Dramática de José Valero* emprendió la creación de una agrupación junto a Mata Ibarzabal*, Merced Morales*, Concepción Padilla* y María Cañete*. Fue profesor del Conservatorio Dramático de la ciudad de México. Realizó numerosas interpretaciones teatrales en la ciudad de Toluca en asociación con la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Compañía Dramática de Gerardo López del Castillo*. Manuel Ossorio* protagonizó la solemnización del 16 de septiembre de 1868 en el Teatro Principal de Toluca* (Reyes de la Maza 1968, 745-747, 760, 764, 772-774, 776, 813).

P

Padilla, Concepción. Actriz. En 1871 formó parte de la Compañía Dramática de Eduardo González*. Al siguiente año protagonizó la tragedia *Safo* escrita por Joaquín Villalobos. En 1875 trabajó con la Compañía Dramática de Guasp Peris al lado de María de Jesús Servín* donde destacó ampliamente por su interpretación actoral. Protagonizó el estreno del drama *La esposa del vengador* de José Luis de Echegaray. En 1876 trabajó en la obra *En el puño de la espada* también de Echegaray, junto a Magdalena Padilla y María de Jesús Servín*. Este mismo año interpretó *La dama de las camelias** (Reyes de la Maza 1968, 823, 825, 829, 842, 844, 855, 873, 919, 920, 925, 929, 936, 942, 943, 949, 957).

Panorama. "Artificio óptico que consiste en la vista de un pueblo o país, mirado desde un punto céntrico, y descubriéndolo por todos lados" (DRAE 1869, 570).

Para mentir las mujeres. Comedia en un acto por Carlos Calvacho (Reyes de la Maza 1968, 216). El 12 de diciembre de 1869 fue interpretada por la Compañía Dramática de Eduardo González* en la ciudad de México (*ídem*. 1961, 122) y en diciembre de 1875 la llevó a Toluca la Compañía Dramática Mexicana* del actor José María Escobar*.

Pasado, El. Drama en tres actos de Manuel Acuña (Reyes de la Maza 1968, 216). La noche del 9 de mayo en el Teatro Principal de la ciudad de México, Pilar Belaval* interpretó el personaje principal de la obra. En una segunda función, el 11 de junio, el joven alumno de la Escuela de Medicina fue coronado con laureles. En este montaje participaron también Zerecero, Luisa Salgado, Muñoz y Concepción Méndez*. La obra fue seleccionada al año siguiente por el gran actor español José Valero* para complementar sus abonos. Sobresale para el presente trabajo la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

representación de este drama en Toluca el 18 de septiembre de 1873, llevado a escena por la Compañía Dramática Mexicana*.

Peralta de Castera, Ángela. Soprano. En 1870 realizó una gira por España presentándose en el Teatro de la Zarzuela al lado de Tamberlick y Squarcie. El 4 de mayo de 1871 se presentó en la ciudad de México haciéndose acompañar en el reparto de Ida Visconti, Tamberlick y Melesio Morales, entre otros. En 1872 fue colocado un busto suyo en el vestíbulo del Teatro Nacional. En 1876 su esposo perdió la razón y fue encerrado en una casa de dementes en París, lo cual detuvo su carrera de éxitos para convertirse en su cuidadora (Reyes de la Maza 1968, 807, 808, 814, 826, 828-830, 833, 834, 846, 849, 850-853, 855, 871, 884, 929).

Periódicos de la época. La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México (1867). Periódico republicano del Estado de México el cual fue editado, una vez tomada la ciudad de Toluca para luchar contra el Imperio de Maximiliano. Para 1867 tuvo el nombre de *La Victoria* y en 1868 cambió al de *La Ley* como periódico oficial del Estado de México. Su tiraje se realizó a cargo de la imprenta del Instituto Literario del Estado de México. ***La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México*** **(1868-1876).** Periódico institucional del Estado de México surgido durante el Triunfo de la República. Durante sus diez primeros años de vida publicó artículos de todo tipo incluyendo a las diversiones públicas. Numerosas reseñas de espectáculos están concentradas en sus páginas. La impresión continuó a cargo del Instituto Literario y Tipografía de J. Quijano. **El Entreacto 1869 y El diablito**. Periódicos dedicados a la reseña de espectáculos en Toluca. Sólo se sabe de su existencia por una única referencia aparecida en el periódico *La Ley* del 12 de noviembre. Es muy posible sugerir que fueron publicaciones de circulación limitada y promovidas por el Club Dramático de Toluca*.

Plaza de Toros de Toluca. Gracias a algunas referencias es posible distinguir las diferentes secciones en las cuales se dividió: lumbreras, sombra general y sol general. La plaza de toros fue ocupada por múltiples agrupaciones circenses, mojigangas y ascensiones aerostáticas. Se localizaba a contra esquina de la Plazuela del Alba. Se reportan varios casos en donde su avanzado estado de deterioro causó múltiples problemas. En 1876 un cartel anunció la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

construcción de una nueva gradería por donde saldrían el toro y los jinetes, a la cual se le denominó "Mosquete".

Portales de Toluca. Principal espacio abierto y público de la ciudad de Toluca. Entre 1821 y 1876, existieron el Portal de Allende y Portal de la Constitución. Espacio usual e inusual de espectáculos efímeros y atracciones diversas. Uno de los espacios con mayor continuidad fue Calco*. Aproximadamente otros cinco locales funcionaron aquí como espacios escénicos alternativos para espectáculos teatrales, circenses, exóticos o civiles.

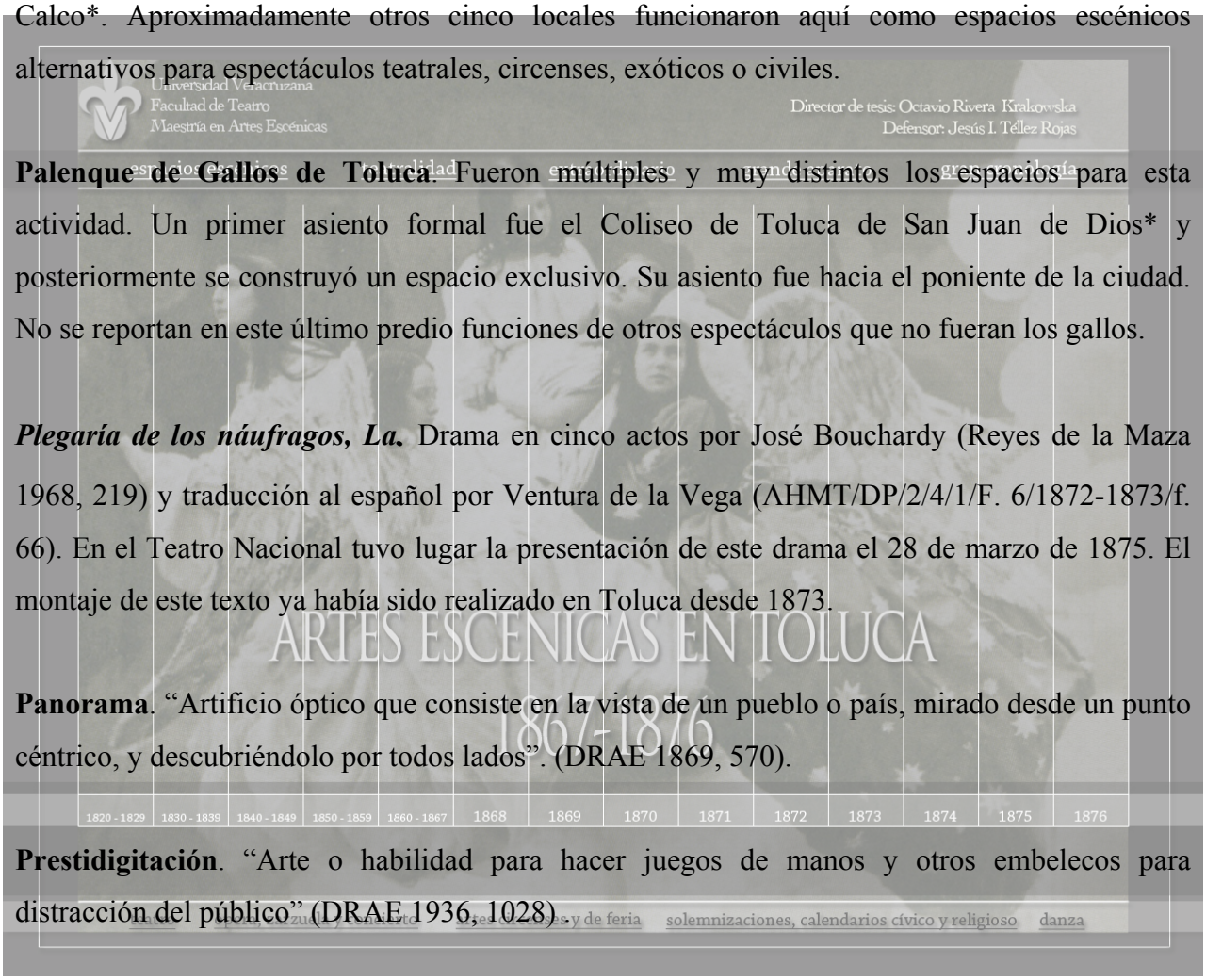

Palenque de Gallos de Toluca. Fueron múltiples y muy distintos los espacios para esta actividad. Un primer asiento formal fue el Coliseo de Toluca de San Juan de Dios* y posteriormente se construyó un espacio exclusivo. Su asiento fue hacia el poniente de la ciudad. No se reportan en este último predio funciones de otros espectáculos que no fueran los gallos.

Plegaría de los náufragos, La. Drama en cinco actos por José Bouchardy (Reyes de la Maza 1968, 219) y traducción al español por Ventura de la Vega (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 66). En el Teatro Nacional tuvo lugar la presentación de este drama el 28 de marzo de 1875. El montaje de este texto ya había sido realizado en Toluca desde 1873.

Panorama. "Artificio óptico que consiste en la vista de un pueblo o país, mirado desde un punto céntrico, y descubriéndolo por todos lados". (DRAE 1869, 570).

Prestidigitación. "Arte o habilidad para hacer juegos de manos y otros embelecos para distracción del público" (DRAE 1936, 1028).

R

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Real Compañía Japonesa. Agrupación internacional circense itinerante. Se presentó en la Plaza de Toros de Toluca el 22 de mayo de 1872. Entre las cosas que más llamaron la atención fue *La escalera transformada* y *El telégrafo eléctrico*. Sólo hubo dos funciones.

Redención. **Ver** ***Dama de las camelias, La.***

Redentor del mundo, El. Drama sacro-bíblico-histórico en ocho cuadros de Emilio Mozo de Rosales (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 114). Su estreno se realizó el 19 de marzo de 1871, en el Gran Teatro Nacional, bajo la dirección de Eduardo González*, quien eligió para esa función la interpretación del *Stábat Máter* de Rossini, y *Gloria* de Rossi (*sic*), que fueron cantados por los coros de la ópera. Para esta temporada, el propio director personificó el papel de El Salvador, personaje de la obra (Olavarría 1961, 826). La temporada de este drama se extendió hasta el 30 de abril, pero hubiera durado más, de no estar comprometido el espacio con antelación. Esta representación, con un elenco muy parecido, fue escenificada en el Teatro Principal de Toluca* el 16 de octubre de 1873 con gran multitud de extras.

S

San Juan de Dios o El padre de los pobres. Drama tradicional de gran aparato en cinco actos, escrito en fluida y rica poesía por el español D. Luis de Eguilaz (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 54). El 22 de mayo de 1871 la Compañía Ríos Rojas, asentada en el Teatro Principal de la ciudad de México, seleccionó esta obra. Una reseña sobre este montaje dice "los juguetes de magia que la pieza exigía han sido desempeñados con notable maestría" (Reyes de la Maza 1961, 182). El 27 de marzo de 1873 la Compañía Dramática de Carlos Daza* incluyó esta obra en su temporada en Toluca. Este año en particular se tiene registro de numerosas representaciones de corte religioso; como *La noche más venturosa, Miguel y Luzbel pastores, El buen ladrón y San Felipe de Jesús*, entre otros (Olavarría 1961, 824).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Sánchez Osorio, Enrique. Primer actor cómico. Arribó a México junto con el cuadro de Actores Españoles de Eduardo González* y Manuel Ossorio*. En 1868 José Valero* le ofreció un beneficio en favor de su situación tan precaria. Poco después fue contratado por el mismo Valero* como galán joven. Al final de esta temporada fue contratado como primer director de escena (Reyes de la Maza 1968, 745, 746, 763, 764, 772, 776, 783).

Servín de Tagle, María de Jesús. Actriz. En 1868 actuó con la empresa del Teatro Iturbide al lado de la actriz Pilar Belaval*. Posteriormente fue contratada como segunda dama joven en la Compañía Dramática de Manuel Ossorio*. En 1870 fungió en el cuadro de Eduardo González* en la compañía del Nacional donde obtuvo un gran éxito. Al retiro de Eduardo González* en 1871 formó elenco con Concepción Padilla* y Zerecero. Figuró en la Compañía Dramática de José Valero* en 1873. Al año siguiente ingresó a la compañía Dramática de Manuel Estrada y Cordero* y Miguel Rodríguez Gabutti*. En 1876 trabajó con Enrique Guasp Peris, Concepción Padilla* y Magdalena Padilla (Reyes de la Maza 1968, 761, 762, 772, 776, 796, 802, 809, 810, 812, 815, 823, 838, 841, 844, 860, 864, 884, 886-888, 890, 919, 925, 929, 949, 962).

Sociedad Artística de Protección Mutua. Asociación fundada el 31 de julio de 1867 mediante la publicación de sus "Bases preliminares para la formación" y bajo el lema de "Libertad, Igualdad y Fraternidad". Esta organización se conformó por mayores de 18 años que ejercieran cualquier arte u oficio y aquellos que, sin pertenecer a algún arte, prestaran algún servicio a la comunidad. Los socios fundadores fueron: Félix Cid del Prado, presidente; Andrés Castro y Pulgar, vicepresidente; Vicente Landa, secretario; Jacobo González y González, prosecretario; José Antonio Arce, tesorero; I. Manuel Garrido, José González y González, José María Carrasco, Juan Garza, etc. Socias fundadoras: Luz Presa de Gómez, Estevana (*sic*) Saavedra de Alas, María del Pilar Moreno, Soledad Amat*, entre otras. Socios honorarios: Lic. Manuel Alas y el Lic. Vicente Riva Palacio, entre muchos otros. Esta sociedad se formó con socios del Liceo Juárez* y de la Asociación de Artesanos de Toluca* (*La Victoria*, 19 de agosto de 1867). En el mes de septiembre de 1867 publicó sus estatutos.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Sociedad Artística Regeneradora. En 1870 se informa de la creación de esta sociedad relacionada con la Sociedad de Protección Mutua debido al nombre de algunos integrantes. Aunque el elenco fue muy distinto; Benito Sánchez, Vicente Montes de Oca, Joaquín Cortina, Jesús M. Cárdenas, Lic. Celso Vicencio, Daniel Alva, Antonio Sánchez, Luis F. Muñoz Ledo y Pomposo Becerril. De esta agrupación existen varios registros de puestas en escena desde 1874 hasta 1876. En esta última etapa se integró la Compañía Lírica de la familia Unda*.

Sociedad Dramática Toluqueña. Referida en la representación del 22 de agosto de 1875. No hay más registros en el periodo de 1821 a 1876.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología

Sociedad de Estudios Lírico-Literarios. Proyecto encabezado por M. Espinoza y Guisáosla, E. Marín y M. Martínez Castro en julio de 1867. No hay más registros en el periodo de 1821 a 1876.

Sociedad Filarmónica Toluqueña. Agrupación citada en conciertos de ópera en marzo de 1870. El organizador y presidente fue Plácido Estévez y Alejandro Herrera, secretario. En su primer programa se presentó *Italiana en Argel* y *Stabat Mater*, con los movimientos *Cujus animam*, *Quis est homo*, *Pro peccatis*, *Eja Mater*, *Sancta Mater*, *Inflammatus* y *Salve*. Algunos de los intérpretes fueron Luis F. Muñoz Ledo, Sara de Canales, Carolina García, Ignacio Trujillo, Ignacio y Miguel Gonzalo. Otra función se registra el 25 de noviembre de 1875.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia. Agrupación conformada en 1870 con motivo de la llegada del Gobernador Mariano Riva Palacio. En su programa resaltan fragmentos de ópera, de música, recitados y declamación: *Yonne*, *Rigoletto*, *Foscari* y *Atila*. La agrupación parece haber estado conformada por la Sra. Teresa de Islas, Sritas. Guadalupe y Consuelo González y Sres. Jesús C, Báez* y José Antonio Montes de Oca, además de haber invitado a Juan Garza, Isauro Garrido y Agustín Ladrón de Guevara.

Sociedad Dramática Popular / Compañía Dramática Popular. Agrupación que aparece el 10 de septiembre de 1876. Algunas de las representaciones que hizo fueron en honor del 16 de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

septiembre con dramas de temas nacionalistas. Impulsó la creación de Conservatorio de Música y Declamación de Toluca* el mismo año.

Sociedad Progresista de Artesanos. Ver Asociación de Artesanos de Toluca*.

***Sullivan*.** Comedia en tres actos por Mellesville, traducida por Isidoro Gil y Mariano Carreras y González (Reyes de la Maza 1968, 231). Primer registro de esta puesta en escena el 19 de noviembre de 1854 con el primer actor Manuel Fabre (Olavarría 1961, 590); en septiembre de 1855 con la Compañía de Matilde Diez con el primer actor Juan de Mata Ibarzabal* (*ídem*., 626); en 1857 bajo la Compañía de la empresa de los hermanos Mosso (*ídem.,* 643). El 1 de enero de 1863 con integrantes de diversas compañías se unen Merced Morales*, María Cañete*, Juan de Mata Ibarzabal* y Concepción Padilla* en el Teatro Principal de la ciudad de México (*ídem.,* 670). En enero de 1865, por la Compañía Dramática del Gran Teatro de Tacón de la Habana, empresa Duclós–Ortiz (*ídem.,* 693); el 22 de febrero de 1867 nuevamente con Merced Morales* y ya se incluían en la compañía a Ana Cejudo* y Rita Cejudo* (*ídem.,* 712) y con el mismo reparto en noviembre de 1867 (*ídem.,* 743). La función del 18 de septiembre de 1868 fue a beneficio de Merced Morales* pero participó en ella el español José Valero* en el papel secundario de Jenkins, durante su visita a México (*ídem.,* 766). También fue seleccionada esta obra en la temporada de 1874 del actor peninsular (*ídem.,* 890). En el periódico *La Victoria,* en su edición del 4 de mayo de 1867, su sección de variedades, dedicó una extensa composición en verso dedicada al actor mexicano Merced Morale*s quien, según la nota, se presentó el 28 de abril en el Teatro Principal de Toluca*.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kalogerakis
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Sor Teresa. Drama en cinco actos por Luigi Camoletti, traducida por Eduardo Gil y Valenciano (Reyes de la Maza 1968, 231). Presentada el 15 junio de 1869 por la Compañía Dramática de Carolina Civili* en su función inaugural. (Reyes de la Maza 1961, 115). En los primeros días de 1875 nuevamente fue escenificada durante la visita de la Compañía de Adelaida Ristori a México (Olavarría 1861, 898) y en julio de 1876, por la Compañía Dramática de María Rodríguez* en la ciudad de México (*ídem.,* 942). En la capital del Estado de México, su interpretación corrió a cargo de la misma María Rodríguez* el 27 de octubre de este mismo año en el Teatro Principal de Toluca*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

T

Teatro de la Plazuela del Alba o Nuevo de González (1845). Pocos registros sugieren la existencia de este inmueble teatral y son difíciles de creer, dados los problemas económicos por los cuales atravesó la República, y en especial por la anexión de Texas a Estados Unidos de Norteamérica. Seguramente su vida útil para los espectáculos fue muy breve, siendo su vocación distinta a la de un espacio teatral, aunque fuera acondicionado. Su ubicación probable fue el predio que posteriormente ocuparía la Cervecería de Toluca. Se recomienda consultar el documento "Reconocimiento del Teatro Nuevo de González" (AHMT/SE/C.1/F. 28).

Teatro Principal de Toluca (1851). Teatro construido bajo la dirección del ingeniero D. Luis G. Aranda, con fondos de José María González Arratia, propietario entonces de ese local. Se dice que fue un teatro que imitó en sus proporciones y planta al Teatro Nacional de México. Inmueble inaugurando el 16 de septiembre de 1851, remodelado en varias ocasiones, en sus últimos años fue acondicionado bajo la denominación de Cine Rex y finalmente destruido en 1984. Tuvo la forma de una herradura y comprendió los departamentos siguientes. 17 plateas, 21 palcos primeros, 21 segundos y la galería. Su maquinaria y capacidad escenográfica fue sobresaliente porque se registran funciones teatrales de grande aparato con deux ex machina, circo, equitación y corridas de toros. Lugar frecuente de mascaradas y bailes públicos que hizo las veces de auditorio principal del Instituto Literario del Estado de México.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralkovska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Teatro de Urteaga (1863). Su primer registro aparece el 15 de febrero de 1866 y no se tienen datos precisos sobre sus constructores e inauguración. Sólo se menciona una breve nota sobre este espacio en 1883: "Es pequeño y construido de madera. Fue hecho por el honrado y noble gimnasta Sr. Máximo Urteaga, el año de 1863. (…) Se halla en el Callejón de Villagómez, hoy Calle Segunda de Zaraperos" (Garrido 1986, 29). Edificio mayormente utilizado para el circo, los títeres y esporádicamente para el teatro y los gallos, los títeres y los toros. Algunas ilustraciones de carteles circenses de Toluca pueden sugerir la arquitectura de este espacio entre 1875 y 1876.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Terremoto de la Martinica, El. Drama en cuatro actos traducido por José de la Cruz Tirado y Gaspar Fernando Coll (Reyes de la Maza 1968, 233). El 10 de mayo de 1874 se presentó en el Gran Teatro Nacional esta obra. No se describen muchos detalles sobre el reparto y la representación (Reyes de la Maza 1863, 110). En Toluca se escenificó el 2 de diciembre 1875, por la Compañía Dramática Mexicana de José María Escobar*, con la participación de numerosas comparsas.

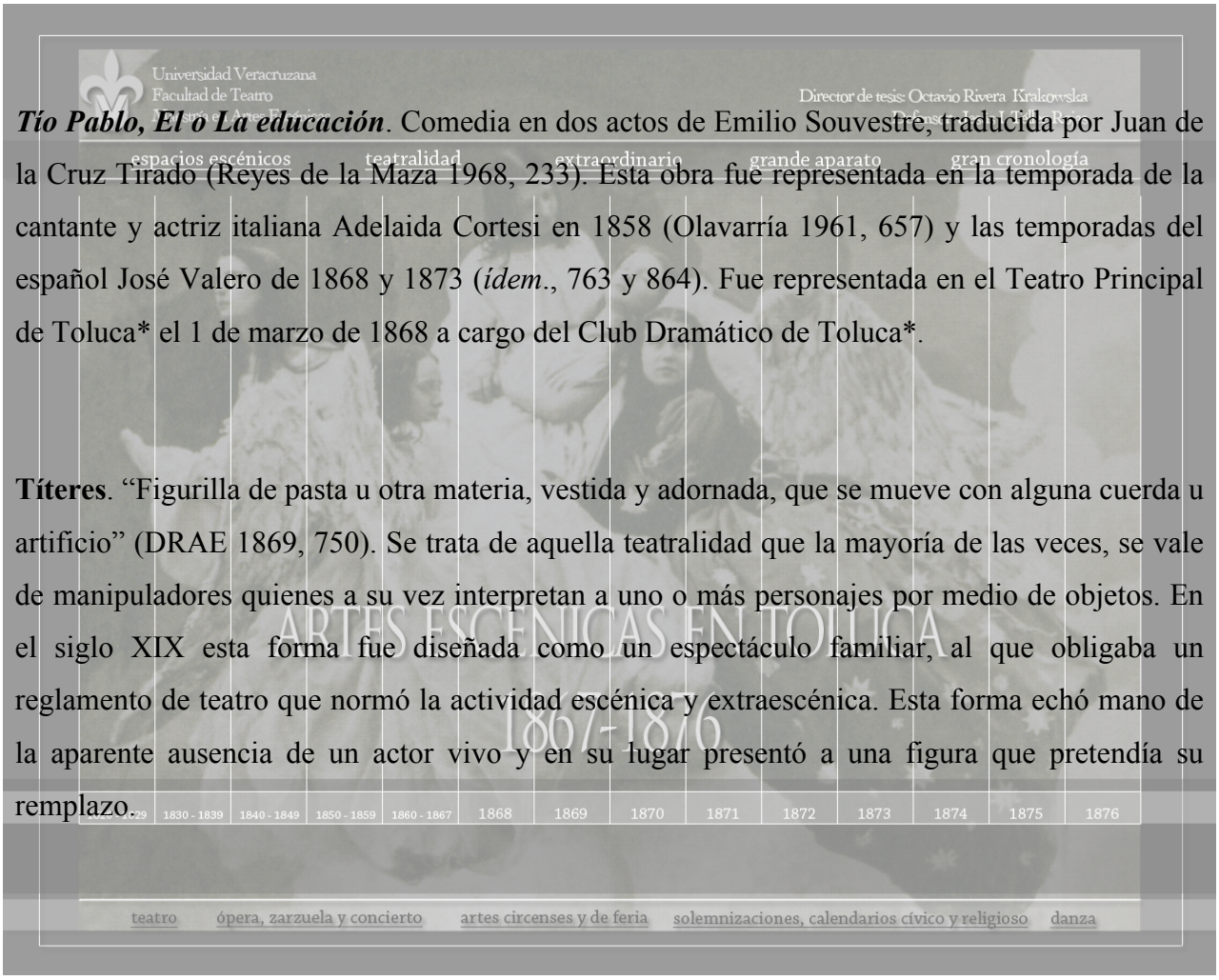

Tío Pablo, El o La educación. Comedia en dos actos de Emilio Souvestre, traducida por Juan de la Cruz Tirado (Reyes de la Maza 1968, 233). Esta obra fue representada en la temporada de la cantante y actriz italiana Adelaida Cortesi en 1858 (Olavarría 1961, 657) y las temporadas del español José Valero de 1868 y 1873 (*ídem*., 763 y 864). Fue representada en el Teatro Principal de Toluca* el 1 de marzo de 1868 a cargo del Club Dramático de Toluca*.

Títeres. "Figurilla de pasta u otra materia, vestida y adornada, que se mueve con alguna cuerda u artificio" (DRAE 1869, 750). Se trata de aquella teatralidad que la mayoría de las veces, se vale de manipuladores quienes a su vez interpretan a uno o más personajes por medio de objetos. En el siglo XIX esta forma fue diseñada como un espectáculo familiar, al que obligaba un reglamento de teatro que normó la actividad escénica y extraescénica. Esta forma echó mano de la aparente ausencia de un actor vivo y en su lugar presentó a una figura que pretendía su remplazo.

U

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Ulises. Juguete representado en la ciudad de México el 16 de enero (Reyes de la Maza 1963, 62). Su paralelo tuvo lugar en Toluca el 19 de noviembre de 1876, con la Compañía Dramática de María Rodríguez*.

Último día de Jerusalem, El o El triunfo del Cristianismo (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f. 10) o ***la segunda parte de El Redentor del Mundo*** (Reyes de la Maza 1961, 200). "Drama trágico-religioso-bíblico-fantástico, en cuatro cuadros y en verso, original del distinguido literato D. Luis Mejías y Escassy" (AHMT/DP/2/4/1/F. /1872-1873/f. 10). Justamente el 19 de marzo de 1872, en el Gran Teatro Nacional se llevó a cabo la presentación de esta obra original de Zorrilla, sobre la cual hay una nota[261]. Del montaje presentado en Toluca no se ha localizado reseña alguna que hable específicamente sobre el modo como fue llevado a la escena en 1873.

Unda y Morón de Gómez, Soledad. Cantante. En 1874 se presentó junto con la Compañía Infantil de Zarzuela en la cual interpretó *La gran duquesa de Gerolstein* a la edad de 9 años. Una vez que se retiró José Valero* de su temporada teatral ese mismo año, ocupó el espacio con aquella compañía de zarzuela junto con su hermana Guadalupe (Reyes de la Maza 1968, 888, 893, 930).

Urteaga, Soledad. Gimnasta, acróbata y bailarina originaria de Toluca. Hija del gimnasta Maximino Urteaga, propietario del Teatro de Urteaga.

[261] El Sr. Ríos, empresario de la compañía, sostuvo perfectamente el difícil papel de Luzbel y tuvo arranques muy notables dignos de elogio al representar su llegada al paraíso. En ese momento el público tuvo una grata sorpresa. Una joven cuyo nombre ignoramos, caracterizó a Eva de la manera más deliciosa. La madre de la humanidad estaba copiada por una niña de 16 años a lo más, morena, dulce, poética, esbelta, y a cuyos atractivos prestaba más encantos la brillante decoración obra del maestro Fontana que sirvió para representar el Edén. Nos permitimos hacer una observación a la Srita. Etelvina Alcalde y es que no se use en todas las situaciones de una entonación altamente fogosa, apropiada para ciertas escenas de los dramas sentimentales. Ayer vimos que la Srita. Etelvina al presentarse en escena y cuando sólo se trataba de saludar a Noé, usó de un fuego inusitado. Tal parecía que se estaba despidiendo de un amante querido y únicamente estaba dando los buenos días. (Reyes de la Maza 1961, 200)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

V

Valero, José. (Ver Compañía Dramática de José Valero).

Volatín. "La persona que con habilidad y arte, anda y voltea en una maroma al aire, haciendo otras habilidades y ejercicios semejantes (DRAE 1869, 800).

***Victoria, La. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México* (1867)**. Ver Periódicos de la época*.

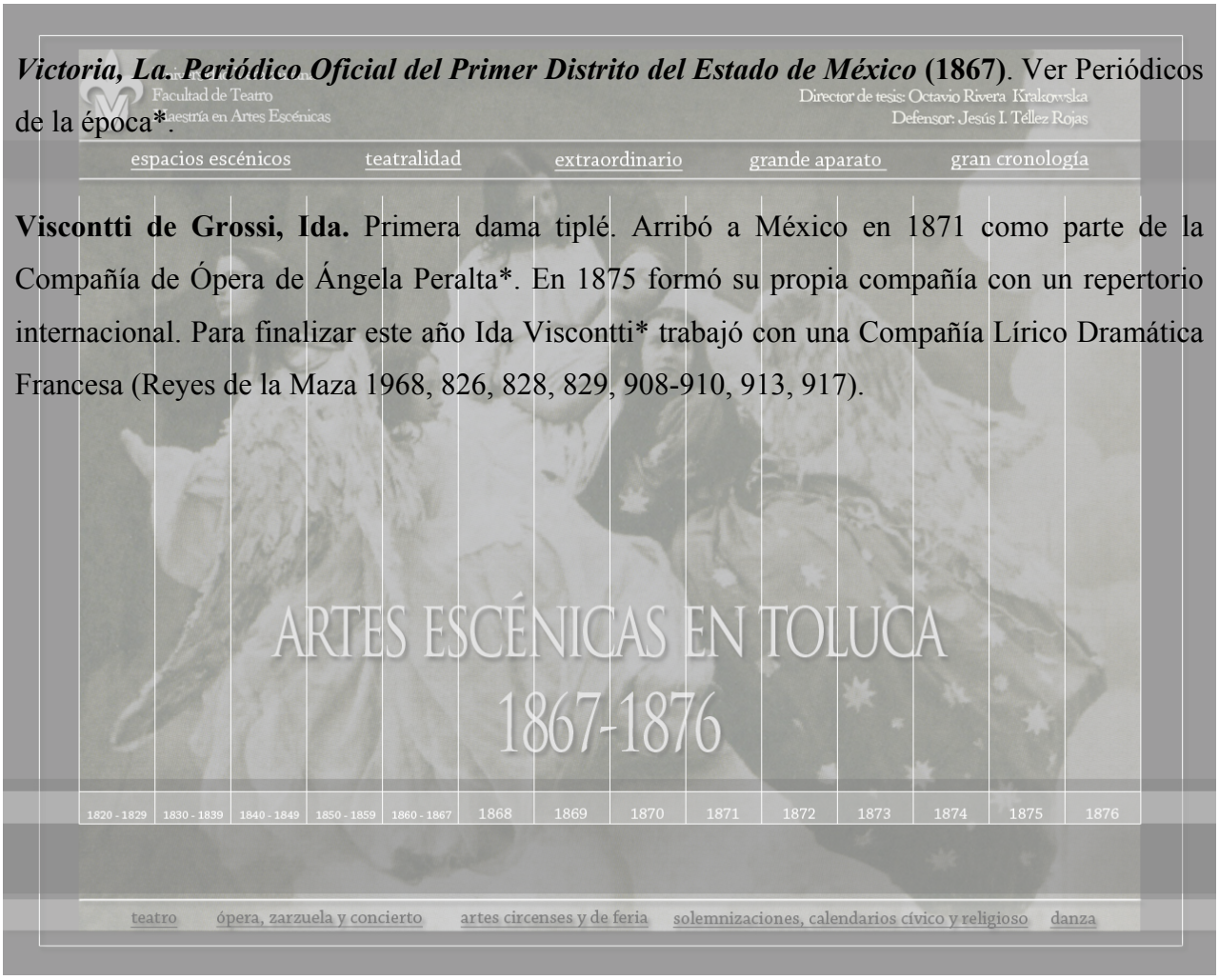

Viscontti de Grossi, Ida. Primera dama tiplé. Arribó a México en 1871 como parte de la Compañía de Ópera de Ángela Peralta*. En 1875 formó su propia compañía con un repertorio internacional. Para finalizar este año Ida Viscontti* trabajó con una Compañía Lírico Dramática Francesa (Reyes de la Maza 1968, 826, 828, 829, 908-910, 913, 917).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Cronología del teatro en Europa y la ciudad de México

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

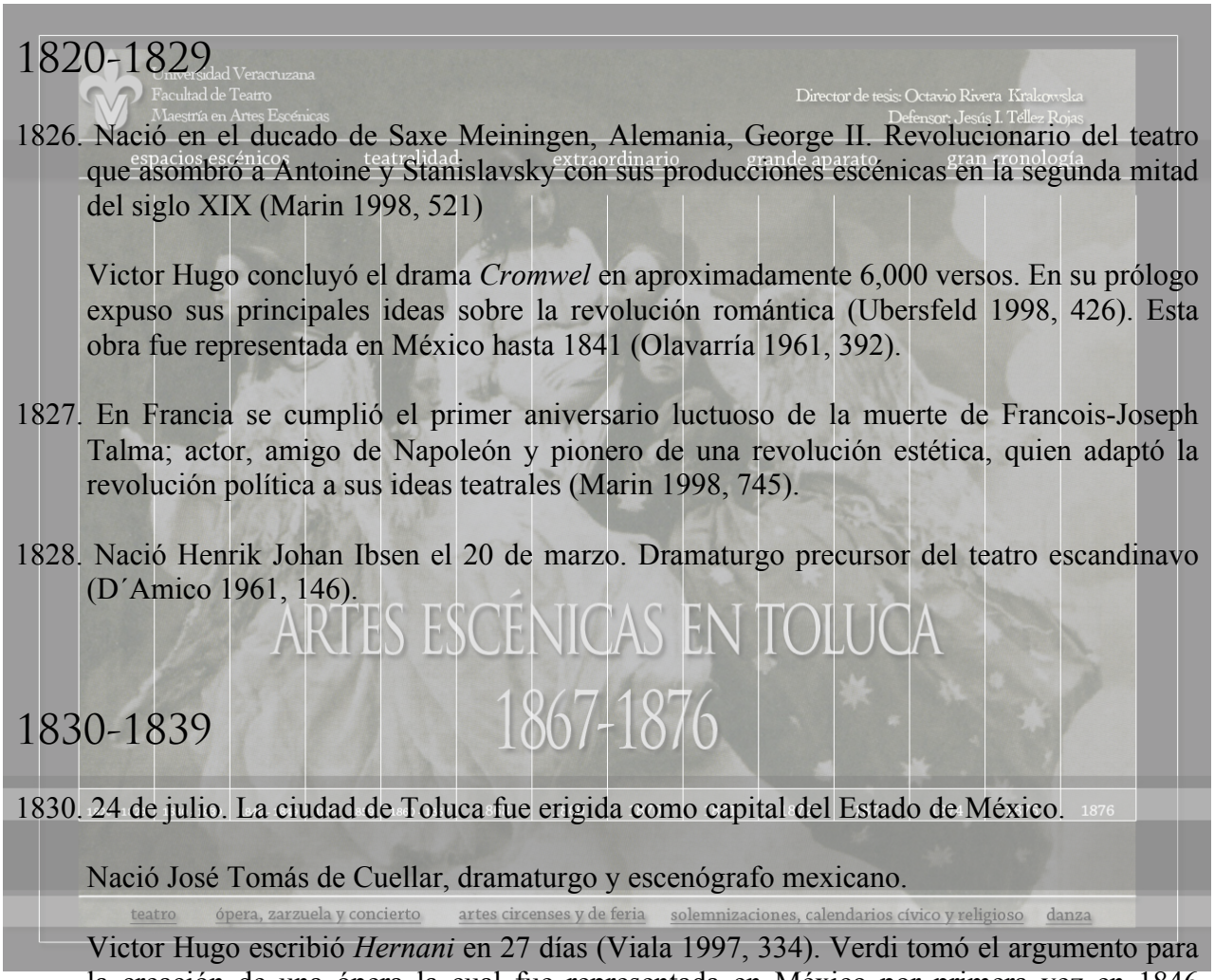

1820-1829

1826. Nació en el ducado de Saxe Meiningen, Alemania, George II. Revolucionario del teatro que asombró a Antoine y Stanislavsky con sus producciones escénicas en la segunda mitad del siglo XIX (Marin 1998, 521)

Victor Hugo concluyó el drama *Cromwel* en aproximadamente 6,000 versos. En su prólogo expuso sus principales ideas sobre la revolución romántica (Ubersfeld 1998, 426). Esta obra fue representada en México hasta 1841 (Olavarría 1961, 392).

1827. En Francia se cumplió el primer aniversario luctuoso de la muerte de Francois-Joseph Talma; actor, amigo de Napoleón y pionero de una revolución estética, quien adaptó la revolución política a sus ideas teatrales (Marin 1998, 745).

1828. Nació Henrik Johan Ibsen el 20 de marzo. Dramaturgo precursor del teatro escandinavo (D´Amico 1961, 146).

1830-1839

1830. 24 de julio. La ciudad de Toluca fue erigida como capital del Estado de México.

Nació José Tomás de Cuellar, dramaturgo y escenógrafo mexicano.

Victor Hugo escribió *Hernani* en 27 días (Viala 1997, 334). Verdi tomó el argumento para la creación de una ópera la cual fue representada en México por primera vez en 1846 (Olavarría 1961, 453). En Toluca fueron interpretaron diversos fragmentos a partir de 1870.

1832. Murió el teórico de arte y compositor de ópera Johann Wolfgang von Goethe (D´Amico 1961, 17).

1837. Murió el 19 de febrero Karl Georg Büchner. Dramaturgo autor de la obra *Woyzeck* (Ivernel 1998, 139).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

1838. Nació el gran actor inglés Henry Irving. En los 70´s interpretó los principales personajes de Shakespeare en escena, en los cuales encontró fama. *www.theatrehistory.com*

1840-1849

1841. Nació el 23 de enero en Boulogne, el actor francés Benoît Constant Coquelin, quien interpretó a Cyrano de Bergerac el 28 de diciembre de 1897. *www.theatrehistory.com*

Nació Alfredo Chavero, dramaturgo mexicano autor de *Bienaventurados los que esperan* (García Cubas 1963, 243-244).

1842. 18 de febrero. Santa Anna colocó la primera piedra del Teatro de la calle de Vergara en la ciudad de México para posteriormente inaugurarlo el 10 de febrero de 1844 sin estar completamente concluido. A la postre, este teatro llevó su nombre (García Cubas 1963, 566).

1844. Nació el 15 de octubre el filósofo Friedrich Wilhelm Nietzsche. Autor de *El origen de la tragedia*.

Nació el 22 de octubre en Paris, Francia la actriz Sarah Bernhardt. Llamada por Victor Hugo "La divina". Jean Cocteau la denominó "Monstruo sagrado". Son memorables sus participaciones en dramas de Victor Hugo, Alexandre Dumas padre y Edmond Rostand. *www.lesarchivesduspectacle*

José de Zorrilla escribió *Don Juan Tenorio* en España el cual constituye una brillante adaptación de Juan de Manara de Dumas (Ubersfeld 1998, 270). Ese mismo año fue estrenado en México el 7 y 8 de noviembre con una escenificación de Alerci y Candil: maquinista y pintor (Olavarría 1961, 436). En Toluca fue representada hasta 1873.

1845. Año de luto por la muerte del dramaturgo Fernando Calderón el 18 de enero (García Cubas 1963, 123) pero prolijo para la ópera y zarzuela por el nacimiento de Ángela Peralta* (García Cubas 1963, 753). A la postre ambos fueron pintados en el vestíbulo del Teatro Principal de Toluca.

1847. Murió la actriz francesa Anne Francoise Hippolyte Boutet, mejor conocida como Mademoiselle Mars. Intérprete favorita de Napoleón quien protagonizó a Doña Sol en el estreno de *Hernani* en 1877 (Marin 1998, 521).

1849. El Estado de México entregó parte de su territorio para erigir el Estado de Guerrero de acuerdo a decreto presidencial del 15 de mayo (Sánchez García 1969, 127).

Murió Marie Delaunay Dorval. La más grande actriz de la época romántica francesa por quien y para quien el dramaturgo Alfred de Vigny volvió al teatro. (Ubersfeld 1998, 269)

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Nació en Estocolmo August Strindberg. Dramaturgo quien figuró en los estilos naturalista, realista, simbolista y surrealista a finales del siglo XIX (Boyer 1998, 729).

1850-1859

1852. Dumas escribió el drama moral *La dama de las camelias*. En México su representación se realizó hasta el 6 de noviembre de 1867 bajo la dirección de Gerardo López del Castillo y la actuación de Amelia Estrella* (Olavarría 1961, 742). Con este mismo elenco se presentó en Toluca el 19 de junio de 1868.

1854. Nació en Irlanda Oscar Wilde. Autor de la obra *Salomé* la cual fue interpretada por Sarah Bernhardt como un gesto de amistad, a finales del siglo XIX.

1856. El 3 de febrero. El presidente Comonfort inauguró el Teatro Iturbide en la ciudad de México con un baile de máscaras (García Cubas 1963, 946).

Nació en Dublín, Irlanda Georges Barnard Shaw (Amalric 1998, 697). Dramaturgo y maestro del escritor mexicano Rodolfo Usigli.

1857. Murió el dramaturgo francés Alfred de Musset. Romántico contemporáneo de Hugo y Vigny (Thomas 1998, 562).

1858. Nació el 31 de enero en Limoges, Francia, el director escénico y teórico del teatro André Antoine. Fundador del Teatro Libre de París (Dort 1998, 61).

Nació el 3 de octubre en Lombardie, Italia la actriz italiana Eleonora Duce. Intérprete de obras de Alexandre Dumas hijo, Sardou e Ibsen. Con este último interpretó algunos personajes como Hedda Gabler. *www.theatrehistory.com*

Alexandre Dumas escribió en el prefacio de *El hijo natural* sus intenciones explícitas de imponer un teatro bien hecho. (Gengenbre en Viala 1997, 353)

1860-1866

1860. Nació Manuel Gutiérrez Nájera, célebre crítico teatral mexicano (García Cubas 1963, 417).

Nació en un pequeño poblado de Taganrog, situado en la costa noreste del mar de Azov, Anton Pavlovitch Thekhov. Dramaturgo del Teatro de Arte de Moscú (Laffitte 1998, 745).

1862. Nació el 1 de septiembre el teórico de las artes escénicas Adolphe Appia. Autor de *La puesta en escena del drama wagneriano* (Veinstein 1998, 64).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Nació el 8 de diciembre el dramaturgo de *vaudevilles* Georges Feydeau, amigo de Sarah Bernhardt (Lacas 1998, 334).

Nació Gerhard Haupmann. Dramaturgo alemán naturalista autor de la obra *Los tejedores* (Demet 1998, 396).

Nació Maurice Maeterling. Dramaturgo francés simbolista autor de la obra *El pájaro azul*. Recibió el premio Nobel en 1911 (Prévot 1998, 501).

1863. Nació Stanislavsky. Actor, director escénico del Teatro de Arte de Moscú e impulsor del método de actuación psicológico (Dufour 1998, 719).

1864. Nació Frank Wedekind. Su obra contaminó el teatro *noble* con teatro *minero* y sentó el precedente para el teatro expresionista y el teatro épico alemanes (Lorang 1998, 850).

1866. Nació en Galicia, España, el dramaturgo Ramón Valle Inclán. Autor de la obra *Divinas palabras* (Sesé 1998, 745).

1867

TEATRO

El actor inglés Henry Irving ingresó a la compañía del Queen's Theatre, donde actuó con Charles Wyndham, JL Toole, Lionel Brough, John Clayton, el Sr. y la Sra. Alfred Wigan, Ellen Terry y Farren Nelly.

El actor francés Coquelin *Ainé* interpretó al personaje *Gringoire* en el drama del mismo nombre de Théodore de Banville. *www.lesarchivesduspectacle*

Murió la actriz francesa *Mademoiselle* George. *www.lesarchivesduspectacle*

Nació en Italia el dramaturgo Luigi Pirandello. Precursor de un nuevo teatro, autor de la obra *Seis personajes en busca de un autor* y merecedor del Premio Nobel en 1934 (Genot 1998, 603).

Febrero 25. Se presentó la puesta en escena de *Le fils du brigadier* Eugène Labiche en la *Opéra comique*. *www.lesarchivesduspectacle*

Marzo 16. Se presentó la puesta en escena de *Les Idées de Madame Aubray* de Alexandre Dumas en el *Théâtre du Gymnase. www.lesarchivesduspectacle*

Junio 28. El Teatro Principal abrió sus puertas presentando la obra *La africana*. Compañía del Principal: Juan de Mata Ibarzabal*, Merced Morales*, Concepción Padilla*, María de Jesús Servín*, María Cañete*, Rosario Muñoz, Josefa García, Rita Cejudo* y Ana Cejudo* (Olavarría 1961, 732).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Julio 15. El Gran Teatro Imperial cambió su nombre por el de Gran Teatro Nacional con una función dedicada al Presidente Benito Juárez. Obertura de *Guillermo Tell* y escenificación de *La piedra de toque* de Tamayo y Baus (Olavarría 1961, 735).

Julio 28. Se presentó la puesta en escena *La grammaire* de Eugène Labiche en el *Théâtre du Palais Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

Agosto 4. Se instaló el Liceo Mexicano en el Salón de Actos del Antiguo Coliseo de San Juan de Letrán. Sus objetivos: la formación de las escuelas de declamación y de baile y abrir la Agencia de la Galería Dramática Mexicana (*ídem*., 737-738).

Compañía del Liceo Mexicano. Primeras actrices, María de los Ángeles García, Amelia Estrella*; Maestro de música y director de zarzuela, Donato Estrella; Primer actor y director de escena, Gerardo López del Castillo*; Damas jóvenes, Joaquina Estrella, Matilde Dalmau, Dolores Estrella, Cristina Dalmau, Carolina Estrada; Actores, Eugenio Gutiérrez, Juan Gutiérrez, Manuel Serrano, Desiderio Guzmán, Julián Arsinas, Ignacio Izaguirre, Rafael Estrella, José López, Mariano Osorno, Benito Valdés.

Agosto 15. La compañía del Liceo Mexicano presentó su primera función de su primer abono *La aventurera* (*ídem*., 739). En otra fuente se acota que esta función fue dada el 18 de agosto. El nombre completo de esta obra era *La aventurera o El marqués de Ixtapalapa* (Reyes de la Maza 1959, 195).

Septiembre 6. Se presentó la puesta en escena *La Main leste* de Eugène Labiche en el *Théâtre des Bouffes Parisiens. www.lesarchivesduspectacle*

Noviembre 25. Se presentó la puesta en escena *Les Chemins de fer* de Eugéne Labiche en el *Théâtre du Palais Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

Noviembre 30. Se presentó la puesta en escena *Hamlet, Prince de Danemark*, adaptación de Alexandre Dumas en el *Théâtre de la Gaîté Lyrique*. *www.lesarchivesduspectacle*

Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran coreología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO, TOROS Y GALLOS

Enero. Convinieron los generales Bezaine y Castelnau para concentrar el ejército en el Puerto de Veracruz. Desde esa fecha, hasta el 12 de marzo partieron las legiones extranjera, austriaca, belga y todos los franceses que lo desearan, dejaron al Imperio de México y a Maximiliano a su suerte. (Vigil 1963, 817).

Febrero. Riva Palacio logró penetrar a Toluca y tomarla para después partir enseguida al sitio de Querétaro (Baranda 1987, 212).

Junio 12. Maximiliano fue enjuiciado en el Teatro Iturbide (Covo 1992, 36).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Junio 27. Cayó el puerto de Veracruz, último baluarte del imperio francés (García Cubas 1963, 1042).

Septiembre 13. Partió el féretro de Maximiliano por Veracruz (González 2000, 637).

Diciembre. Quinta época de Benito Juárez 1867 1872 (García Cubas 1963, 368).

1868

TEATRO

La actriz Sara Bernhardt interpretó a Anna Damby en la obra *Kean* de Alexandre Dumas en el *Théâtre de l´Odeon*. *www.lesarchivesduspectacle*

El coloso del drama del siglo XIX, Frédérick Lemaître interpretó a Mâitre Séraphine en la obra *Le crime de Faverne* de Théodore Barrière en el *Théâtre de l´Ambigu-Comique*. *www.lesarchivesduspectacle*

Nació el dramaturgo romántico francés Edmond Rostand, escritor del drama *Cyrano de Bergerac* (Lacas 1998, 636).

Nació el dramaturgo simbolista francés Paul Claudel, escritor de *La anunciación hecha a María* (Gadoffre 1998, 171).

Febrero 5. Se presentó el Cuadro de Actores Españoles de Eduardo González* y Manuel Ossorio* (Olavarría 1961, 745) en el Teatro Iturbide con la obra *Bienaventurados los que lloran*.

Febrero 6. El actor Jules Brasseur interpretó a Bufquin en la obra *Le Papa du prix d´honneur* de Eugène Labiche, en el *Théâtre du Palais Royal*, acompañado de un elenco incomparable. *www.lesarchivesduspectacle*

Abril 6. La actriz Sarah Bernhardt interpretó a Cordélia en *Le roi Lear* de Shakespeare en el *Théâtre de l´Odeon*. *www.lesarchivesduspectacle*

Abril 12. La compañía de Eduardo González* se unió con la mayoría de los integrantes del Liceo Mexicano para presentar la temporada cómica del primer abono. Se contrató a la primera actriz Pilar Belaval*, la primera dama joven María de Jesús Servín*, la segunda dama Remedios Amador y el segundo actor y primer galán joven Eduardo Irigoyen*. Belaval* e Irgoyen llegaron después de Cuba (Olavarría 1961 761). La compañía ahora de Eduardo González* reestructuró su elenco: primeros actores y directores. Manuel Ossorio* y Eduardo González*. Primera actriz, Pilar Belaval*; Primera actriz cómica, María Mayora* de González; Primera dama joven, Amelia Estrella*, María de Jesús Servín*; Característica, Antonia Suárez; Segunda actriz, Remedios Amador, Dolores Navas; Primer actor cómico y director en las obras que se le confíen, Enrique Sánchez Osorio*; primeros actores de carácter, Miguel Rodríguez Gabutti* y Gerardo López del Castillo*; Segundo

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

actor y Primer galán joven, Eduardo Irigoyen*; Característico, Manuel C. Serrano; Actores, Francisco Gómez, Luis San Juan, José Serrallonga, Manuel Freire, Manuel C. Gutiérrez, Luis Izaguirre, Juan Arsinas. Apuntadores Francisco D y Mendoza y Mariano Olaeta. Primer pintor escenógrafo y maquinista, Manuel Serrano. Guardarropa Apolonio Manrique. Orquesta de Morán. Administrador, Francisco de Ibarbazal.

Mayo 6. Los actores Gil-Pérèz y Jules Brasseur actuaron en la obra *Le Chàteau à Toto* de Henrí Meilhac en el *Théâtre du Palais Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Mayo 9. Compañía Dramática de José Valero. Realizó un primer abono de 16 funciones con la obra *El patriarca de Turia* Ya contaba el actor con más de 70 años de edad. En este abono representó *El tío Pablo o La educación*, *Oros, copas, espadas y bastos, La aldea de San Lorenzo* (Olavarría 1961, 763). El elenco de la compañía fue: Salvadora Cairón; Actrices, Carolina Fernández, Carolina Márquez, Teresa López, Carolina Montiijano; Actores, Juan López Benetti, José Navarro, Juan Montijano, Antonio García, Francisco Arellano, Octavio Báeza, Rafael López y otros contratados en la capital (Reyes de la Maza 1961, 64).

Junio 7. Compañía Dramática de José Valero. Primera de un segundo abono de 16 funciones. Presentó las obras *Jugar por tabla, y La mujer de Ulises*. Y como función extraordinaria *La carcajada* (Olavarría 1961, 763); *Bienaventurados los que lloran, la segunda obra Más vale maña que fuerza, y Escuela normal* (Reyes de la Maza 1961, 69).

Se desintegró la compañía de El Liceo Mexicano la cual entregó su última función presentando *Dulces cadenas* y la segunda obra *Una apuesta* en el Teatro Iturbide (Reyes de la Maza 1961, 70) Pilar Balaval, Eduardo González*, Rodríguez Gabutti*y otros salieron para Guanajuato. Ossorio* y Amelia Estrella* salieron para Toluca. Eduardo Irigoyen* fue contratado por Valero (Olavarría 1961, 764).

Julio 26. Compañía Dramática de José Valero. Primera de un tercer abono de 16 funciones La compañía de Valero abrió con la obra *El patríarca de Turia* y segunda obra *Mujer gazmoña y marido infiel* y posteriormente presentó *Un drama nuevo* en un tercer abono (*ídem*., 766).

Agosto 30. Compañía Dramática de José Valero. Primera de un cuarto abono de 8 funciones. Se presentó *La carcajada* (*ídem*.)

Septiembre 28. La Compañía de Valero entregó su última función con la obra *El patriarca de Turia* y la pieza en un acto *Los dos viejos*. Con la que dio fin a esta visita a México (*ídem*., 768).

Septiembre 29. Antes de partir José Valero asistió a la instalación de la Sociedad que tomó el nombre de Conservatorio Dramático en el salón de la ex universidad (*ídem*., 769).

Octubre 21. La compañía del Principal reestructuró su elenco quedando de la siguiente manera: Primeros actores y directores: Manuel Ossorio*, Juan de Mata Ibarzábal, Merced Morales* y Ángel Padilla; Primero en el género cómico: Enrique Sánchez Osorio*; Primeras

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

actrices: María Cañete* y Josefa García; Primeras damas jóvenes: Concepción Méndez*, Ana Cejudo*; Segundas damas jóvenes: Lucina Ibarzábal, Rita Cejudo*, María de Jesús Servín*; Actores característicos Fernando Pérez y Aniceto Cisneros; Actores Francisco Gómez, Jesús Morales, Epigmenio Marañón, Trinidad Galindo, Joaquín Capilla, Emilio Soler. Formador y representante Ignacio Servín. Administrador José María Servín. Contador: Federico Cejudo. Primer espectáculo *La verdad sospechosa* de Juan Ruiz de Alarcón (Reyes de la Maza 1961, 84-85).

Noviembre 5. La actriz Sarah Bernhardt interpretó a Julia Vidal en *Le drame de la rue de la Paix* en el *Théâtre de l´Odeon. www.lesarchivesduspectacle*

Noviembre 27. El actor Jules Brasseur se presentó en *Le roi d´Amatibou* de Eugéne Labiche en el *Théâtre du Palais Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Diciembre 3. El actor Jules Brasseur interpretó a Cabassou de Barbagnos en el drama *Le carnaval d´un merle blanc* en el *Théâtre du Palais Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Diciembre 24. La actriz Marie Laurent interpretó a Marie Laferté en *La princesse rouge* de Édouard Plouvier en el *Théâtre de l´Ambigu-Comique*. *www.lesarchivesduspectacle*

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO, TOROS Y GALLOS

Mariano Riva Palacio propuso realizar un monumento a Cristóbal Colón en el Estado de México (García Cubas 1963, 187).

Enero 7. Decreto para declarar Beneméritos del Estado a los CC. Vicente Riva Palacio, Manuel Peña y Ramírez y Nicolás Romero. En la última guerra de Independencia. Dado en Toluca. (*Colección de decretos*... T. VII, núm. 3, 153).

Abril 25. Fue constituida la Sociedad de Geografía y Estadística del Estado de México (*La Ley* 25 de abril de 1868).

Abril 28. Se publicó: "VERACRUZ. Han concurrido cuatro mil personas a una función de toros y solo trescientas a un concierto de ópera. Qué contraste. Ha llegado a aquel puerto el joven prestidigitador José María Bonilla, bien conocido en México" (*La Ley* 25 de abril de 1868).

Junio 19. Se cumplió el primer aniversario del baño de sangre en el Cerro de las Campanas con el fin del Segundo Imperio (*La Ley* 25 de junio de 1868).

Septiembre 2. Decreto para declarar Benemérito en grado heroico al General Porfirio Díaz. Dado en Toluca (*Colección de decretos*... T. VII, núm. 60, p. 361).

Octubre 10. Decreto para declarar Benemérito en grado heroico al general Leandro Valle. Dado en Toluca. (*Colección de decretos*... T. VII, núm. 76, p. 375).

Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

1869

TEATRO

Nació el actor, director de teatro y diseñador escénico francés Aurelien Lugné-Poe (Simon 1998, 651).

Nació el actor y director de escena Firmin Gemier quien se hizo conocer por la interpretación de *Ubu rey* de Alfred Jarry (Marin 1998, 351).

Ana Sejudo y Merced Morales* ingresaron a la compañía de Carolina Civili* en su temporada de 1869 (Olavarría 1961, 787).

Enero 14. Sara Bernhardt interpretó el personaje Zanetto en la escenificación de *Le Passant* de François Coppée en el *Théâtre de l'Odéon. www.lesarchivesduspectacle*

Enero 21. Se presentó *Le mot de la fin* de Clairville y Paul Siraudin en el *Théâtre des Variétés. www.lesarchivesduspectacle*

Marzo 18. Se presentó *Patrie !* de Victorien Sardou en el *Théâtre de la Porte Saint-Martin. www.lesarchivesduspectacle*

Marzo 20. Se presentó *Le dossier de Rosafol* de Eugène Labiche et Alfred Delacour en el *Théâtre du Palais Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Abril 22. Se presentó *Le choix d'un gendre* de Eugène Labiche et Alfred Delacour en el *Théâtre du Vaudeville. www.lesarchivesduspectacle*

Mayo 27. Se presentaron en el Teatro Iturbide de la ciudad de México, bufos, habaneros, tipos, parodias, caricaturas, cantos y bailes de diversas naciones y con especialidad de la Isla de Cuba (Reyes de la Maza 1961, 104).

Julio 15. La Compañía Dramática de Carolina Civili* se presentó en el Gran Teatro Nacional con un abono de 12 funciones. Inicia con la obra *Sor Teresa*. El reparto fue: Carolina Civili*, primera actriz; Primer actor y director, Juan Manuel Palau; Primer actor, Merced Morales*; Primer actor de género cómico, Antonio Muñoz Estebe; Actrices Ana Cejudo*, Raimunda Miguel, Soledad Aguilar y Angela Quintana; Actores, Manuel Estrada y Cordero*, Andrés Cordero, Juan Martín, Carlos Neto, Felipe Palomera, José Lluch, César Melo.

Septiembre 18. Se presentó Sarah Bernhard en el papel de Jeanne en la puesta en escena de *Le bâtard* de Alfred Toutoude en el *Théâtre de l'Odéon. www.lesarchivesduspectacle*

23 de noviembre. Se presentó *La vie de château* de Henri Chivot y Alfred Duru en el *Théâtre du Palais Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Diciembre 27. Se presentó *Paris-revue* de Clairville, Paul Siraudin y William Busnach en el *Théâtre du Châtelet*. *www.lesarchivesduspectacle*

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO, TOROS Y GALLOS

Enero 16. Se decretó el nuevo Estado de la Federación con el nombre de Hidalgo (Sánchez García 1969, 129).

Marzo 4. Se inauguró el kiosco de la Alameda de Toluca (*La Ley* 2 de abril de 1869).

Abril 9. Decreto para que el Benemérito General Porfirio Díaz sea ciudadano del Estado. Dado en Toluca. (*Colección de decretos*... T. VII, núm. 108, 17)

Decreto donde se autorizó al Gobierno para contratar el establecimiento de una línea telegráfica de Toluca a México. Dado en Toluca. (*Colección de decretos*... T. VII, núm 109, pp. 17-18)

Abril 16. Se decretó el nuevo Estado de la Federación con el nombre de Morelos. (Sánchez García 1969, 129).

Noviembre 23. Comenzó a trabajar la línea telegráfica entre Toluca y la Ciudad de México durante el periodo de Mariano Riva Palacio (*La Ley* 30 de noviembre de 1869).

1870

TEATRO

Murió el dramaturgo Alexandre Dumas. Amigo del actor Talma en la *Comédie-Française*. Constructor de su propio teatro inaugurado en Paris en 1847 (Goimard 1998, 277).

Enero 11. Se presentó *Le plus heureux des trois* de Eugène Labiche y Edmond Gondiner en el *Théâtre du Palais Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

Enero 17. Se presentó *Les pistolets de mon père*. *Vaudeville* en un acto de Charles Flor O'Squarr en el *Théâtre Dejazet*. *www.lesarchivesduspectacle*

Febrero 16. Murió Francisco Arbeu. Promotor del Teatro de Santa Anna e Iturbide (García Cubas 1963, 51).

Febrer 24. Se presentó *Le cachemire X.B.T*. de Eugène Labiche y Eugène Nus en el *Théâtre du Vaudeville. www.lesarchivesduspectacle*

Febrero 25. Se presentó Sara Bernhard en la puesta en escena *L'autre* de George Sand en el *Théâtre de l'Odeon. www.lesarchivesduspectacle*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Marzo 2. Se presentó *Lucrèce Borgia,* drama en 3 actos y 5 cuadros de Víctor Hugo. En el *Théâtre de la Porte Saint-Martin. www.lesarchivesduspectacle*

Marzo 8. Se presentó *Fernande* de Victorien Sardou en el *Théâtre de la Gymnase*. *www.lesarchivesduspectacle*

Se presentó *Henri de Lorraine* de Victor Séjour en el *Théâtre de l'Ambigu-Comique. www.lesarchivesduspectacle*

Abril 14. Se presentó *L'arracheur de dents* de Édouard Brisebarre en el *Théâtre de l'Ambigu-Comique. www.lesarchivesduspectacle*

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
gran aparato
gran cronología

Junio 4. Primer éxito notable de Henry Irving interpretando a Digby Grand en *Las dos rosas* con una temporada de 300 noches. *www.theatrehistory.com*

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO, TOROS Y GALLOS

Febrero 28. El cura Buenaventura Merlín inició la construcción del Portal llamado *de Merlín* en la ciudad de Toluca (Venegas 1993, 39).

Abril 8. Decreto donde se condonó al cura Buenaventura Merlín la cantidad por traslación de dominio para edificar un portal y casas de comercio. Dado en Toluca. (*Colección de decretos*... T. IX, núm 7, 10).

Mayo 5. Inició la construcción del Palacio de Gobierno del Estado de Mèxico proyectado por el arquitecto Ramón Rodríguez y Arangoity (Venegas 1993, 97).

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Se colocó el busto del General Ignacio Zaragoza en la plaza del mismo nombre. Se da apertura a la nueva calle de la concordia y se inaugura el Palacio de Justicia donde se instaló el poder judicial. Se colocó la primera piedra del Palacio Ejecutivo y Legislativo en la ciudad de Toluca (*La Ley*, 3 de mayo de 1870).

1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Octubre 14. Decreto donde se autorizó al Gobernador a la construcción y explotación de la vía férrea entre Toluca y la ciudad de México e igualmente para que establezca una lotería con el objeto de facilitar la expresada construcción. Dado en Toluca (*Colección de decretos*... T. IX, núm. 26, 35).

1871

TEATRO

1871. Murió Juan de Mata Ibarzabal*. Primer actor de México.

1871. Henri Irving comenzó su trayectoria en el Teatro Liceo de Londres. Interpretó a Mathias en *The Bells*. La obra hizo temporada de 150 noches. *www.theatrehistory.com*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

15 de julio. Se presentó *Le livre* bleu de Eugène Labiche y Ernest Blum en el *Théâtre du Palais Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

17 de octubre. Se presentó *L'ennemie* de Eugène Labiche y Alfred Delacour en el *Théâtre du Vaudeville*. *www.lesarchivesduspectacle*

20 de octubre. Se presentó *L'article 47* drama en 5 actos y 6 cuadros de Adolphe Belot en el *Théâtre de l'Ambigou-Comedie. www.lesarchivesduspectacle*

6 de diciembre. Se presentó Tricochet et cacolet de Henri Meilhac y Ludovic Halévy en el *Théâtre du Palais Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

Universidad Veracruzana
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO. TOROS Y GALLOS

2 de enero. Murió Margarita Maza de Juárez (*La Ley* 3 de enero de 1871).

27 de mayo. Arribó a Toluca el general Vicente Riva Palacio (*La Ley* 30 de mayo de 1871).

8 de noviembre. Se proclamó del Plan de la Noria contra la perpetuación de Benito Juárez (García Cubas 1963, 691).

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

1872

TEATRO

1872. Nació el 16 de enero el director escénico y escenógrafo Edward Gordon Craig. Teórico de las artes escénicas y el espacio escénico (Veinstein 1998, 223).

1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876

1872. Nació Philippe Laurent. Mimo (Michel 1998, 905)

teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

Febrero 24. Se presentó Sarah Bernhardt en la puesta en escena *Ruy Blas* de Víctor Hugo en el *Théâtre de l'Odeon*. *www.lesarchivesduspectacle*

Abril 18. Se presentó *Les Griffes du diable*, pieza fantástica en 3 actos y 12 cuadros de Clairville y Charles Gabet en el *Théâtre des Menus –Plaisirs*. *www.lesarchivesduspectacle*

Mayo 7. Se presentaron Jules Brasseur, L'héritier –Paul Thomas- y Robert Priston en *Il est de la police* de Eugène Labiche y Louis Leroy en el *Théâtre du Palais Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Mayo 8. Se presentaron Jules Brasseur, L'héritier –Paul Thomas-, Jean-Marie-Michel Geoffroy y Hyacinthe - Louis-Hyacinthe Duflost- en *La tribune mecanique* de Georges Vibert y Étienne Prosper Berne-Bellecour en el *Théâtre du Palais Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

Noviembre 15. Se presentó Henri Coste en *La mémoire d'Hortense* de Eugène Labiche y Alfred Delacour en el *Théâtre de Variétés*. *www.lesarchivesduspectacle*

Noviembre 23. Se presentó *La revue n'est pas au coin du quai* de Paul Siraudin, Victor Koning y Clairville en el *Théâtre des Variétés*. *www.lesarchivesduspectacle*

Diciembre 14. Se presentó Sarah Bernhardt en *Britannicus* de Jean Racine en la *Comédie Française*. *www.lesarchivesduspectacle*

Diciembre 20. Se presentaron Jules Brasseur, Hyacinthe - Louis-Hyacinthe Duflost y Gil Pérès en *Doit-on le dire?* De Eugéne Labiche y Alfred Duru en el *Théâtre du Palais Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Diciembre 31. Se presentó *La cocotte aux oeufs d'or* de Clairville, Eugène Labiche, Eugène Grangé y Victor Koning en el *Théâtre des Menus –Plaisirs*. *www.lesarchivesduspectacle*

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO, TOROS Y GALLOS

Mayo 3. Decreto donde se estableció escuelas de instrucción primaria dentro de las cárceles del Estado. Dado en Toluca (*Colección de decretos*... T. X, núm 17, 38).

Julio 18. Murió Benito Juárez de angina de pecho. Interinamente asumió el poder Sebastián Lerdo de Tejada quien hasta antes era el Presidente de la Suprema Corte de Justicia (García Cubas, 1963, 520).

Julio 23. Tomó protesta como ejecutivo interino Sebastián Lerdo de Tejada. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (*La Ley* 23 de julio de 1872).

Agosto 22. Se incendió la Cámara de Diputados ubicada en un local de Palacio Nacional (García Cubas 1963, 946).

Agosto 30. Decreto donde se autorizó realizar un retrato del Benemérito Vicente Riva Palacio. Dado en Toluca 30 de agosto de 1872 (*Colección de decretos*... T. X, núm. 21, 42).

22 de septiembre. Decreto donde se declaró Benemérito del Estado al General Felipe Berriozabal en la Segunda Guerra de Independencia. Dado en Toluca (*Colección de decretos*... T. X, núm. 46, 80-81).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Octubre 17. Decreto donde se autorizó la construcción el edificio destinado a los poderes legislativo y ejecutivo del estado. Dado en Toluca (*Colección de decretos*... T. X, núm. 55, 86).

Octubre 22. Decreto donde se estableció colocar el retrato de Benito Juárez en los salones de gobierno y oficinas públicas y erigir un monumento en su memoria. Dado en Toluca (*Colección de decretos*... T. X, núm. 57, 89-90).

Diciembre 1. Toma de protesta de Lerdo de Tejada como Presidente de la República (García Cubas 1963, 554).

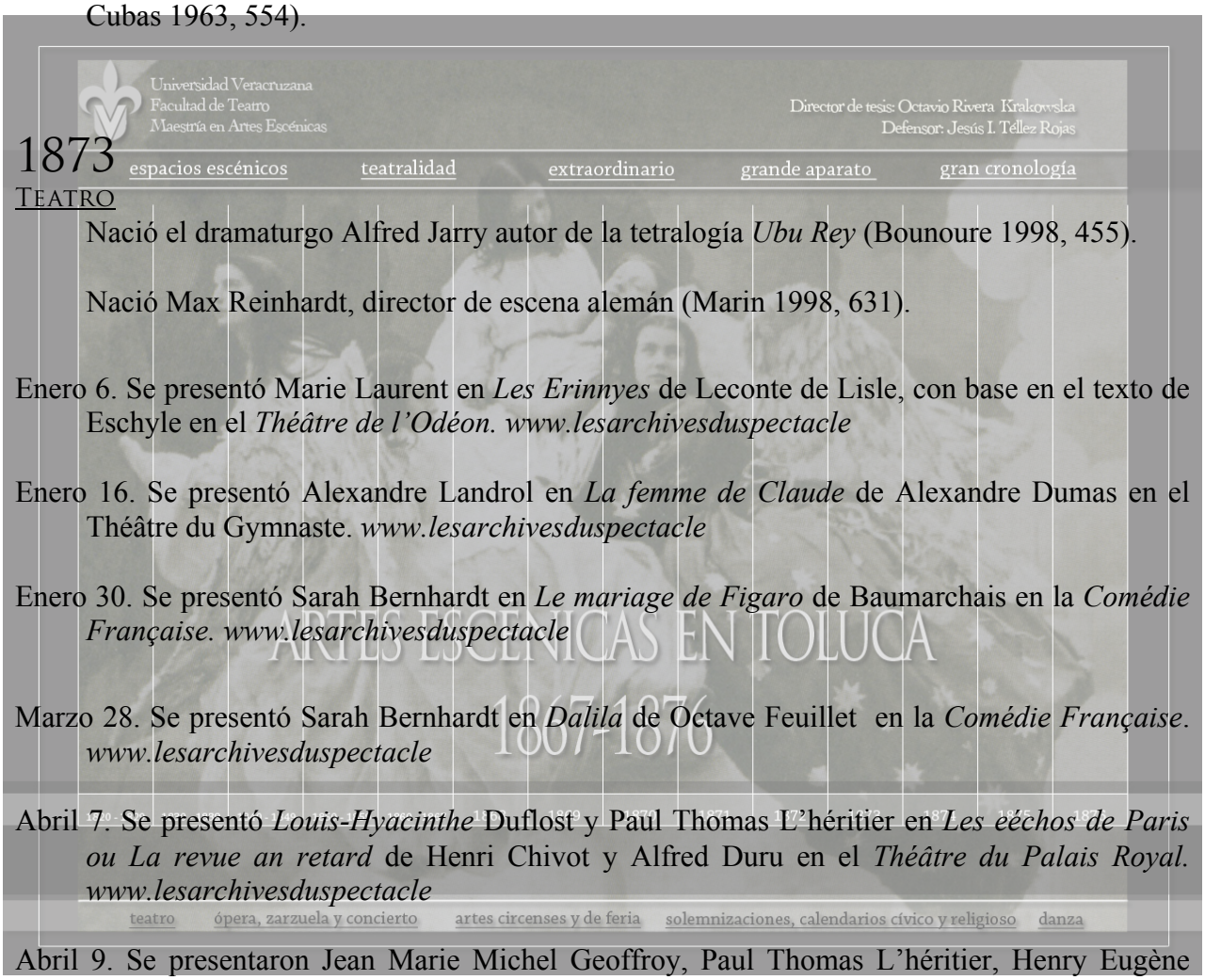

1873

TEATRO

Nació el dramaturgo Alfred Jarry autor de la tetralogía *Ubu Rey* (Bounoure 1998, 455).

Nació Max Reinhardt, director de escena alemán (Marin 1998, 631).

Enero 6. Se presentó Marie Laurent en *Les Erinnyes* de Leconte de Lisle, con base en el texto de Eschyle en el *Théâtre de l'Odéon. www.lesarchivesduspectacle*

Enero 16. Se presentó Alexandre Landrol en *La femme de Claude* de Alexandre Dumas en el Théâtre du Gymnaste. *www.lesarchivesduspectacle*

Enero 30. Se presentó Sarah Bernhardt en *Le mariage de Figaro* de Baumarchais en la *Comédie Française. www.lesarchivesduspectacle*

Marzo 28. Se presentó Sarah Bernhardt en *Dalila* de Octave Feuillet en la *Comédie Française*. *www.lesarchivesduspectacle*

Abril 7. Se presentó *Louis-Hyacinthe* Duflost y Paul Thomas L'héritier en *Les eéchos de Paris ou La revue an retard* de Henri Chivot y Alfred Duru en el *Théâtre du Palais Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Abril 9. Se presentaron Jean Marie Michel Geoffroy, Paul Thomas L'héritier, Henry Eugène Lepellerin y Baron J.-P. Bouquin de Lassouche en *Vingt-neuf degrés à l'ombre* de Eugéne Labiche en el *Théâtre de Palais Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Abril 28. Decreto donde se exceptuó por 10 años del pago de predial al teatro que se construyó en la villa de Tenancingo. Dado en Toluca. *Colección de decretos*... (T. X, núm. 77, p. 105)

Noviembre 22. Se presentó Dumaine en *Libres!* De Edmond Gondinet en el *Théâtre de la Porte Saint-Martin. www.lesarchivesduspectacle*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO, TOROS Y GALLOS

Fue inaugurado el ferrocarril de México a Veracruz por el Presidente Sebastián Lerdo de Tejada (García Cubas 1963, 554).

Sebastián Lerdo de Tejada procedió a elevar a constitucionales las Leyes de Reforma tras la expulsión de 15 jesuitas extranjeros que se consideraron perniciosos. Este mismo año fueron desterradas las hermanas de la caridad (García Cubas 1963, 554).

Fue adquirido el Teatro Iturbide por el gobierno federal para instalar la Cámara de Diputados (*ídem*., 946).

Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

1874

TEATRO

Nació Vsevolod Emilievitch Meyerhold, actor, director, diseñador y teórico teatral ruso. Discípulo de Stanislavsky pero que a la postre desarrolló una actividad multidireccional con el grupo "Octubre teatral" (Picon-Vallín 1998, 531-533)

Murió el actor francés Robert Priston. Formó parte de numerosos elencos en dramas de Labiche. *www.lesarchivesduspectacle*

Marzo 23. Se presentó Sarah Bernhardt en *Le sphinx* de Octave Feuillet en la *Comédie – Française*. *www.lesarchivesduspectacle*

Marzo 30. Se presentó Pierre-Alfred Ravel en *Madame est trop belle* de Eugène Labiche y Alfred Duru en el *Théâtre de Variétés*. *www.lesarchivesduspectacle*

Abril 1. Se presentó Jean Marie –Michel Geoffroy y Luis Hyancinthe Duflost en *La pièce de Chambertin* de Eugéne Labiche y Jules Dufresnois en el *Théâtre du Palais Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

Junio 10. Se presentó René Luguet en *Bobinette* de Saint-Agnan Choler en el *Théâtre du Palais Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Agosto 6. Se presentó Sarah Bernhardt y Mounet-Sully en *Zaïre* de Voltaire en la *Comédie – Française*. *www.lesarchivesduspectacle*

Septiembre 15. Se presentó Jean Marie –Michel Geoffroy y Luis Hyancinthe Duflost en *Les samedis de madame* de Eugéne Labiche y Alfred Duru en el *Théâtre du Palais Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Noviembre 5. Se presentó Alexandre Landrol y Blanche Pierson en *La veuve* de Henri Meilhac y Ludovic Halévy en el *Théâtre du Gymnase*. *www.lesarchivesduspectacle*

Diciembre 3. Se presentó Marie Laurent en *La Haine* de Victoriene Sardou en el *Théâtre de la Gaîté* Lyrique. *www.lesarchivesduspectacle*

Diciembre 21. Se presentaron Sarah Bernhardt y Mounet Sully en *Phédre* de Jean Racine en la *Comédie –Française. www.lesarchivesduspectacle*

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO, TOROS Y GALLOS

En México se suprimieron los días de festividades religiosas quedando sólo los domingos, 5 de febrero, 5 de mayo y 16 de septiembre (García Cubas 1963, 273).

Abril 20. Decreto donde se permitieron todas las diversiones públicas que no atacaran la moral ni interrumpieran el orden público. Quedaron prohibidos todos los juegos de azar que designaban las leyes. Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. XI, núm. 12, 17.

Septiembre 2. Decreto donde quedó abolido el uso de grillo grillete o cadena a presos que cumplieron condena en obra pública. Dado en Toluca 2 de septiembre. *Colección de decretos...* T. XI, núm 29, pp. 58-59.

Septiembre 16. Proyectado por Ramón Rodríguez y Arangoity se concluyó la construcción del Palacio de Gobierno (Venegas 1993, 97).

Diciembre. Fue suprimida la orden de las Hermanas de la Caridad en toda la República (García Cubas 1963, 423).

1875

TEATRO

Henry Irving interpretó a Macbeth junto con la actriz Miss Bateman. *www.theatrehistory.com*

Febrero 7. Estreno del Teatro Hidalgo; primero en ser iluminado con gas con la zarzuela *Campanone* (García Cubas 1963, 946).

Marzo 29. Se publicó que desde hacía dos años, la Sociedad Artística Regeneradora recibía una subvención de 2,000 pesos para la atención de sus escuelas de instrucción primaria y secundaria. (*La Ley* 29 de marzo).

Abril 13. Primera reunión de la Academia Mexicana de la Lengua (García Cubas 1963, 4).

Octubre. El Presidente Lerdo de Tejada estableció el Conservatorio de Música y Declamación. El actor español Enrique Guasp de Peris fue el director titular de la Primera Compañía

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Nacional de Teatro con una subvención de 4,800 pesos al año. En esa Compañía estuvieron Concepción Padilla*, María de Jesús Servín* y Enrique Guasp, entre otros (Olavarría 1961, 919).

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO, TOROS Y GALLOS

El Ayuntamiento de Toluca abrió una biblioteca popular para las clases desheredadas. Se cedió una Historia Universal por Millot (*La Ley* 22 de enero de 1875)

Junio 16. Se colocó la primera piedra del camino carretero que habría de comunicar a Toluca y Cuernavaca (*La Ley* 16 de junio de 1875).

Noviembre 17. Anunció Felipe Santiago Gutiérrez la realización de una exposición en el ex-Colegio de las Hermanas de la Caridad. Participaron Matilde Zúñiga y Antonia Gómez. Director de la Academia del Instituto Luis Coto, D. Daniel Alva y Leonardo Sánchez. Precio del boleto 2 reales y 5 reales con derecho a participar en una rifa de tres cuadros dividida en 3 premios (*La Ley* 17 de noviembre de 1875).

1876

TEATRO

Murió el gran actor francés Frédérick Lemaître. *www.lesarchivesduspectacle*

Henry Irving interpretó *Otelo* de Willian Shakespeare. *www.theatrehistory.com*

Febrero 5. Se presentaron Jean-Marie Michel Geoffroy, Jules Brasseur, Gil-Pérès y Lassouche en *Le prix Martin* de Eugène Labiche y Émile Augier en el *Théâtre du Palais-Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Febrero 14. Coquelin *Aîné* y Sarah Bernhardt se presentaron en *L'étrangere* de Alexandre Dumas en la *Comédie Francaise. www.lesarchivesduspectacle*

Febrero 15. Sarah Bernhardt y Mounet-Sully presentaron *La fille de Roland* de Henri de Bornier en la *Comédie-Française. www.lesarchivesduspectacle*

Marzo 31. Se presentaron 31 actores en escena en *Le roi dort* de Eugène Labiche y Alfred Delacour en el *Théâtre des Variétés*. *www.lesarchivesduspectacle*

Abril 30. Jules Brasseur, Henry-Eugéne Lepellerin y Gergette Olivier presentaron *Un mouton à l'entresol* de Eugéne Labiche y Albéric Second en el *Théâtre du Palais-Royal. www.lesarchivesduspectacle*

Julio 16. Se presentó Alexandre Landrol en *Léa* de Émile de Najac y Dion Boucicault en el *Théâtre du Gymnaste. www.lesarchivesduspectacle*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Octubre 12. Jean –Marie-Michel Geoffroy y Jules Brasseur se presentaron en *Le panache* de Edmond Gondinet en el *Théâtre du Palais-Royal*. *www.lesarchivesduspectacle*

16 de noviembre Alexandre Landrol se presentó en *La comptesse Romani* de Gustave Fould en el *Théâtre du Gymnaste*. *www.lesarchivesduspectacle*

23 de diciembre. Dumaine se presentó en *La reine Margot* de Alexandre Dumas y Auguste Maquet en el *Théâtre de la Porte Saint-Martin*. *www.lesarchivesduspectacle*

SOLEMNIZACIONES, CARNAVAL, CALENDARIO CÍVICO, TOROS Y GALLOS

Febrero 14. El Instituto Literario del Estado de México anunció sus servicios litográficos en el taller de la imprenta. Encargado Pedro Martínez (*La Ley* 14 de febrero de 1876).

Mayo 29. Apareció el periódico *La razón*. Publicación que al poco tiempo entró en disputas junto con otros medios escritos contra *La Ley*, motivo por el cual se dedicó mucho espacio a estos asuntos y ya no a los espectáculos.

Junio 21. Se decidió abrir una biblioteca en Toluca para la cárcel de Belén (*La Ley* 21 de junio de 1876)

Julio 3. El jueves de *corpus* fue celebrado en Texcoco e Ixtlahuaca motivo por el cual fueron sancionados los curas y jefe político respectivos. El primero con 100 pesos y el segundo no se detalla. (*La Ley* 3 de julio de 1876).

Noviembre 27. Entrada con el mayor orden de las fuerzas constitucionalistas a Toluca (*La Ley* 27 de noviembre de 1876).

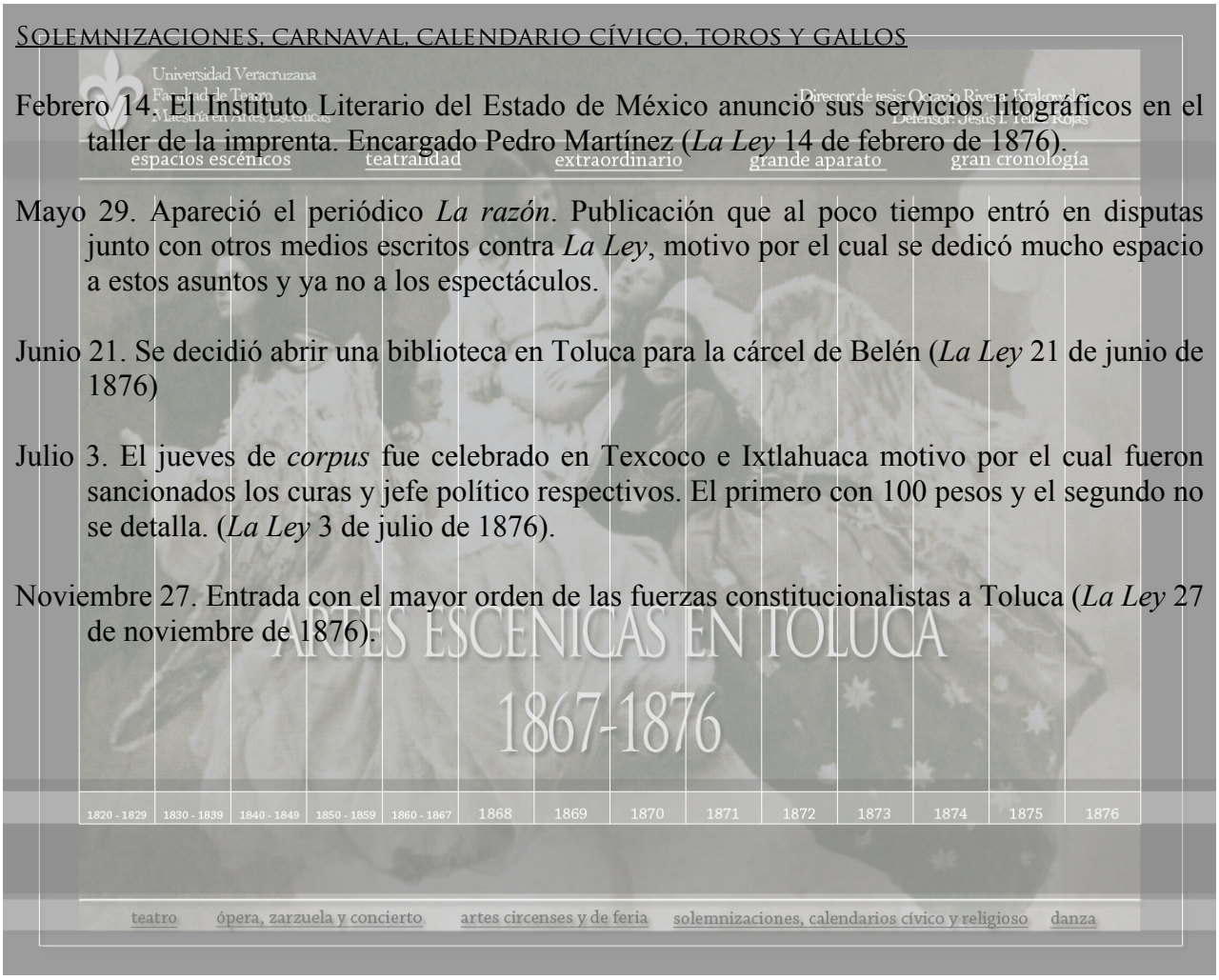

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Anexo I. Teatro

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ANEXOS

Anexo I-1. 1851.

"Inauguración del Teatro Principal de Toluca" (Venegas 1993, 307).

Frente al portal Morelos y formando esquina por la calle Matamoros y primer callejón del Lic. Manuel Alas está ubicado el Hotel de la Gran Sociedad. En el segundo patio de este moderno y aseado edificio existe con vista al norte la entrada al Teatro Principal. El espacio de la fachada se ve dividido por 4 pilares en 5 tramos, de los que 3 del este dan al vestíbulo y los 2 al oeste a los baños y departamento de servidumbre de la dependencia del mismo hotel. Los intercolumnios llevan bastidores de 4 metros de anchura, lo que facilita al vestíbulo constante renovación de aire. Como a 2 metros al interior están 2 columnas de fierro que corresponden a los ejes de pilares y sustentan los corredores que sirven de comunicación a los palcos segundos.

En el fondo del vestíbulo a sus extremos laterales, se ven bajo los *portiérs*, 2 entradas que dan al pasillo anterior a las plateas y al patio del teatro. Al centro de esas entradas y en forma rectangular, hay superpuestas 2 series de 3 vanos cada una, estando dedicadas a la ventilación de los locales a que ellas pertenecen. Hacia la izquierda existe la puerta de comunicación para los palcos primeros y segundos.

En el cielo raso del vestíbulo existen alrededor de un florón de yeso los retratos de óleo de Ángela Peralta*, Gorostiza, Fernando Calderón, Lope de Vega y 3 dramaturgos más. La planta del teatro que describimos tiene la forma de una herradura perfecta y comprende en la parte céntrica, el patio, hacia la periferia y en orden ascendente, los departamentos siguientes. 17 plateas; 21 palcos primeros; 21 segundos y la galería. Estos diversos departamentos miden 1 metro 65 centímetros de ancho y están separados por pilares de madera sobrepuestos, que tienen reminiscencias del estilo toscano. Además cada uno de ellos tiene un barandal corrido, de madera, y los balaustres de 47 centímetros de altura en las plateas y de 27 en los palcos y galería, están pintados de blanco y rojo con filetes dorados. En los puntos correspondientes a los pilares que separan las diversas localidades hay también pequeños pilares de balaustre que, separando los diversos tramos, armonizan más al conjunto. Estos pilares son igualmente de madera, pintados de rojo, con filetes blancos, y sostienen el friso continuo en cada sección, cuyos cielos

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

rasos, pintados de los mismos colores de blanco y rojo, hacen resaltar los ramos dorados que ornamentan cada departamento.

El patio lleva al fondo 2 puertas que dan al pasillo que comunica también con las plateas, a la derecha otra puerta que da al mismo pasillo y a la izquierda otro pasillo que conduce, por una escalinata, al palco de la autoridad. La extensión de dicho patio es de 15 metros 20 centímetros de largo por 12.83 de ancho. El cielo raso del salón ostenta en su centro, sobre fondo de azul pálido, un lira con vivos resplandores que desvaneciéndose de artística manera, terminan en un nube de la que se desprenden pequeños genios con los atributos de la pintura, la tragedia, la música, la poesía y la fama. Hacia la parte exterior del mismo cielo hay una guarda pintada y modelada, cuyo friso, rameado de oro, hace resaltar el fondo del mismo cielo raso, el que se ve limitado por unas piñas doradas que separan unas esfinges con 5 resplandores cada una. En los pedestales de las columnas interiores que sostienen el arco del proscenio están 2 candelabros con 3 luces cada uno.

El alumbrado del salón se hace ordinariamente con 5 grandes focos de luz eléctrica distribuidos convenientemente, y con numerosas lámparas de petróleo que se colocan en los lugares oportunos. El proscenio mide 10 metro 63 centímetros de ancho en la boca del foro y tiene 14 metros 66 centímetros de fondo. Su piso es de madera, apoyado de la parte exterior de un muro curvo de mampostería. Hacia la izquierda tiene dicho foro siete piezas de 3 metros 37 centímetros de fondo por 188 de ancho, destinadas a los actores. En el fondo hay 2 grandes piezas para los coristas, y sobre esos departamentos una bodega general. En la parte alta, y a ambos lados existen corredores de madera que permiten la fácil subida a los telares. Tanto estos como la cubierta están sostenidos por 3 cerchas de madera, compuesta de un tirante de una sola pieza, 2 pares, recargado cada uno en un tornapunta y sujetos todavía por medio de zapatas a su falso pendolón que la une al tirante. A ambos lados están sujetas fuertes escaleras que sirviendo de pilares dan mayor resistencia a la cercha y sirven de acceso para los telares. A la derecha tiene comunicación el foro con el palco de la presidencia. El escenario recibe luz y ventilación del sur por 2 ventanas circulares que están en el piñón del muro testero y por otros 2 que dan al oeste y existen en la pared del mismo lado.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

El Teatro Principal fue construido bajo la dirección del ingeniero D. Luis G. Aranda, con fondos del progresista D. José M. González Arratia, propietario entonces de ese local. Ambos señores fueron bastante entendidos y previsores, pues trazaron ese edificio bajo un plan extenso, haciendo que la distribución de él, con solo algunas obras de mampostería, quede convertida en un gran teatro que imite en sus proporciones y planta al Teatro Nacional de México. Para alcanzar esta mejora bastará con demoler unos cuantos tabiques que llenan y esconden los 3 grandes arcos que forman al frente de la casa y se repiten en los 2 patios, correspondiendo con los de entrada al vestíbulo. Realizadas, pues las reformas y unido el teatro con el Hotel de la " Gran Sociedad " haciendo desaparecer las piezas que hoy sirven de billares, fonda, baños, peluquería y zapatería variase la planta baja convertida en un vasto vestíbulo de 2 patios con arquerías semejante a la del Teatro Nacional de la capital de la República.

El teatro de que nos ocupamos se inauguró el 16 de septiembre de 1851 habiendo ascendido a la suma de 40 y tantos mil pesos de importe de su construcción. En 1883 este teatro pasó a ser propiedad de la Sra. Eudoxia Díaz de Rosenzweig, quien lo adquirió en la cantidad de $ 32,000.00. En 1887 fue reformado dicho Teatro tanto en su parte de edificación como en la de decorado y desde entonces quedó en el estado que hoy guarda. En ese mismo año el célebre pintor escenógrafo D. Jesús Herrera y Gutiérrez hizo varias decoraciones y dispuso el foro en rompimiento que dando abolidos los bastidores. El anfiteatro quedó adornado con proscenios que forman un hermoso arco de boca de escena. En el exterior del Teatro fue agregado el vestíbulo que hoy tiene. La distribución de las puertas y escaleras de todos los departamentos es sumamente cómoda, lo que permitirá, en casos de peligro o pánico y suponiendo casa llena, que el Teatro quedase vacío en menos de 10 minutos. Desde esa misma época el Teatro principal está provisto de agua abundante que se distribuye por cañerías y baja de un gran tinaco a donde se lleva el agua por medio de maquina. Todas estas mejoras importaron más de $ 7,000.00.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-2. 1860.

"Reglamento del Teatro en Toluca" (AHMT/SE/C. 5/F. 325).

REGLAMENTO DEL TEATRO DE TOLUCA ACORDADO POR LA PREFECTURA DEL DISTRITO, DE ACUERDO CON EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL DEL DEPARTAMENTO[262]

ARTº 1º Se nombrará una junta compuesta por Presidente municipal, Secretario de la Prefª y un regidor del Ayuntamiento nombrado por él.

ARTº 2º Las atribuciones de esta junta, serán las siguientes.

Primera. Promover la mejora de teatro o teatros en todos los ramos.

Segunda. Impedir que haya granjería con esa diversión o se monopolice.

Tercera. Fijar de acuerdo con los empresarios el precio de las entradas y abonos, siempre arreglándose a las circunstancias peculiares de los habitantes de esta población.

Cuarta. Conocer verbal y sumariamente de las disputas y desavenencias inciten entre los empresarios y actores, entre estos con relación al cumplimiento de las contratas para solo el objeto de avenirlos; y en caso contrario les fijará un término perentorio dentro del cual deberán ocurrir a la autoridad competente, sin perjuicio de hacerlos cumplir con el tenor de las contratas.

Quinta. Revisar las comedias que hayan de representarse, no dando pase a las inmorales y que ofendan al sistema político. Este trabajo se repartirá entre los Sres. que componen la junta, haciendo su reunión en un término prudente.

Sexta. Cuidar de que los espectáculos históricos o de épocas determinadas, se vistan y decoren con las propiedades que exige su argumento, en cuento lo permitan las circunstancias a juicio de la misma junta.

Séptima. Cuidar escrupulosamente de que se cumpla en todas sus partes este reglamento, dando aviso el juez de teatro en turno de los abusos que observen para las providencias que este tenga que dictar.

[262] Este reglamento contiene una tachadura al artículo 38 por la aprente prohibición de funciones durante el tiempo de cuaresma y semana santa.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Octava. Exigir la responsabilidad ante el Prefecto, al juez que no cumplan con los deberes que le competen a que se exceda en el cumplimiento de sus funciones.

ARTº 3º Los vocales de la Junta tendrán entrada franca al teatro.

DEL JUEZ

ARTº 4º El juez de teatro será precisamente un capitulo de la municipalidad de Toluca y su autoridad la única que deberá reconocerse durante el espectáculo.

ARTº 5º Cuando concurra a este el Sr. Gobernador o el Prefº ocupara el asiento de honor, y el juez conservará el suyo y todas sus facultades de presidente de la función.

ARTº 6º El juez de teatro, bajo su mas estrecha responsabilidad hará cumplir exactamente todas y cada una de las disposiciones de este reglamento, pudiendo imponer a los contraventores de dos a veinticinco pesos de multa, o desde cinco días hasta un mes de prisión.

ARTº 7º De las multas que no pasen de cinco pesos no se admitirá reclamación alguna: de las demás penas podrán sujetarse los interesados al Sr. Prefecto quien oyendo al juez decidirá sin ulterior recurso.

ARTº 8º Las multas se entregarán en la tesorería municipal aplicándose exclusivamente al ramo de alumbrado, cuya disposición quedará vigente mientras no se disponga lo contrario.

ARTº 9º En la practica de este reglamento y con particularidad en la imposición de las penas, no se reconocerá fuero de ninguna clase.

DEL EMPRESARIO

ARTº 10º Al que se constituya empresario del teatro, quedará obligado a tenerlo abierto por el tiempo que exprese la licencia que solicite, a excepción de aquellos cuyos casos fortuitos, que serán calificados por la junta.

ARTº 11º Cumplirá exactamente con el prospecto que presente al público al principio de cada temporada, y no podrá separar de la compañía ningún actor sino por causa suficientemente justificada. La contravención a este artículo será castigada con una multa de diez por primera vez, veinticinco por la segunda y cincuenta por la tercera sin perjuicio de llevarse a cabo el referido prospecto.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ARTº 12º El mismo día que presente al público el prospecto, deberá remitir a la junta una lista de las comedias, operas y bailes que deban darse; cuyas piezas anunciadas al público, no podrán variarse sino por enfermedad de algún actor ú otro motivo justo. Debe acompañar a la lista las comedias y letra de las canciones para que sean censuradas por la junta.

ARTº 13º El espectáculo que se anuncie debe ser ejecutado, variándose solo en el caso de enfermedad de algún actor avisando previamente al juez de teatro en turno. La infracción de este artículo será castigada de la misma manera que se establece en el artículo 11. El cambio de espectáculo se avisará al público por carteles o desde la misma escena si el caso lo exige.

ARTº 14º Vestirá y decorará la escena decentemente: cuidará de que esté aseada la sala del espectáculo, los tránsitos del teatro, el patio, palcos y corredores alumbrando suficientemente los lugares más transitados. La infracción de este artículo se castigará con las mismas multas, impuestas en el 11.

ARTº 15º A la hora que se fije en los anuncios que debe comenzar el espectáculo que será en las noches de invierno a las ocho y en verano a las ocho y media, así como también en las tardes a las cuatro en todo tiempo irremisiblemente, si se faltare, de tres pesos por primera, por segunda ocho, por tercera de veinticinco y así sucesivamente se ira aumentando según la repetición de las faltas quedando al arbitrio del mismo juez, sobre si debe o no ejecutarse la función en los casos de falta de concurrencia.

DE LOS ACTORES

ARTº 16º Todos los individuos de la compañía de verso y baile estarán obligados a cumplir su compromiso en los términos que se exprese en la escritura que para el efecto tiren, sacando de ella dos ejemplares, para en guarda de sus derechos, uno para el empresario y otro para el actor. No podrá separarse ningún miembro de la compañía sino por motivos justos, lo cual se asentará en la misma escritura.

ARTº 17º El empresario y compañías cuyos contratos hayan sido formados fuera de esta capital, los presentaran a la junta Directiva para que esta los arregle en lo posible a lo dispuesto en el artº anterior.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ARTº 18º Los actores se vestirán en escena con decencia y con la propiedad que exige el carácter que representen, guardando la mayor compostura así en la acción como en las palabras, evitando cuidadosamente cualquier acto, postura o expresión contraria a la decencia y a la moral. El que faltare a lo prevenido, queda al arbitrio del juez de teatro, imponerle una multa de cinco a veinticinco pesos o prisión de ocho días a un mes, según la gravedad de la falta y circunstancias del infractor.

ARTº 19º También evitaran los actores dirigir la palabra al público, hacer señas a los concurrentes nombrar o señalar alguna persona, procurando evitar toda dilación en los entreactos. La infracción de este artículo se castigará en los mismos términos que el anterior.

ARTº 20º Se abstendrán de adicionar al papel que desempeña aun bajo el pretexto de agradar al público pues en este punto deben observar la mas escrupulosa actitud

ARTº 21º Si acaeciera alguna riña o disgusto entre los actores durante la representación, continuaran desempeñando sus papeles hasta que terminada ésta, se les aplique la pena que merezcan.

ARTº 22º El actor que sin justa causa se separe de la compañía, no podrá salir de la ciudad y se le obligará a que cumpla indemnizando al empresario, de los perjuicios que se le sigan, bien sea porque tenga que cambiar las funciones o por cualquier otro motivo.

ARTº 23º El si empresario faltare o perjudique de algún modo a los actores, a más de la pena que le imponga el juez, estará igualmente obligado a la indemnización de los perjuicios.

Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

PREVENCIONES GENERALES

ARTº 24º Los concurrentes al teatro entraran al espectáculo sin armas y si cargan bastón o paraguas, procurarán guardar en todo el tiempo de la representación la decencia y compostura propia de una sociedad bien culta, guardando al mismo tiempo silencio y circunspección.

ARTº 25º En las manifestaciones de aprobación o desaprobación, se abstendrán de insultar a los actores; pudiendo, sí, cuando haya motivo quejarse de ellos al juez.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ARTº 26º Ninguna persona, sea de la clase o condición que fuera fumará en el teatro, ni podrá entrar al vestuario y escenario, a excepción de los dependientes de él, el juez de turno, y los individuos de la junta, castigando esta falta con cinco pesos de multa que pagarán el infractor y el empresario en el segundo caso.

ARTº 27º No podrán pedir función distinta a la anunciada; pero si tendrán derecho a que se represente ésta.

ARTº 28º De cualquier riña o desorden que hubiere en cualquier parte del edificio del teatro, se dará inmediatamente parte al juez, el que impondrá el castigo conveniente, pero si hubiere heridas, o robos ú otra falta de igual gravedad, instruirá las diligencias convenientes y con ellas pondrá al reo a disposición de la autoridad competente.

ARTº 29º Se prohíben en el vestuario y en el salón del espectáculo los licores, comidas y refrescos.

ARTº 30º No se permitirá absolutamente en las entradas al teatro se pidan limosnas, por los actores ú otra persona, así como los gritos de dulceros o fruteros.

ARTº 31º Las funciones se anunciarán por medio de rótulos que se fijarán en todos los parajes acostumbrados desde el día anterior, así como el cartel y los impresos que se hayan de circular en el teatro, será con aprobación del juez.

ARTº 32º Ningún actor nuevo se presentará en funciones extraordinarias y todas las comedias, operas y bailes de la misma clase se ejecutarán en función de abono, cuando lo halla castigado la infracción con una multa de diez pesos duplicados según la reincidencia, exceptuando los beneficios y funciones que se den para objeto de beneficios públicos.

ARTº 33º Todos los boletos se expenderán marcados y no se venderán en otro lugar, mas que en el de la contaduría, los asientos de los abonados, se marcarán de un modo visible para evitar disputas.

ARTº 34º Los ensayos de las comedias que tengan que representarse deben hacerse a puerta cerrada, no permitiendo la entrada a ellos, más que de las personas que componen la junta y el juez.

ARTº 35º Las puertas del edificio que den a la calle deben estar completamente abiertas y aseguradas, de manera, de manera que no se cierren cuando se agolpe un concurso

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

numeroso. Las anteriores deben abrirse para afuera a fin de que no detengan la pronta salida de los espectadores en caso de necesidad.

ARTº 36º Los coches no se detendrán en la puerta del teatro; luego que se desocupen se situarán en las calles inmediatas o en el lugar donde designe el juez y concluido el espectáculo llegarán a la puerta para llevar a las familias que sean sus dueños.

ARTº 37º Los precios de entrada serán siempre fijos y solo se permitirá la arbitraria cuando la función se dedique al objeto que se expresa en el articulo 32 en cuyo caso podrán cobrar también distintas personas de las que ordinariamente lo hacen.

ARTº 38º Se prohíben las representaciones en todo el tiempo de cuaresma y semana santa.[263]

ARTº 39º La Prefectura pondrá a disposición del Juez de teatro la fuerza que necesite para la guardia respectiva.

ARTº 40º Todas las autoridades, así como los ciudadanos tendrán la precisa obligación de prestar eficaz auxilio al juez para el desempeño de sus funciones. La infracción de este artículo por parte de las primeras, será causa de responsabilidad para las del Departamento, y de seria reclamación para las que no, y por parte de los segundos una multa de quince pesos.

ARTº 41º Queda prohibida la dedicación de funciones a toda corporación o persona particular, y solo podrá hacerse al superior gobierno por algún motivo digno, y previa licencia de la junta.

Prefª del Distº Toluca nov. 30 de 1859. Mariano de Beraza.

Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

[263] En el original se eliminó por completo este artículo.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-3. 1867.

"Presupuesto para función teatral" en *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México* (17 de abril de 1867).

Desde el momento en que se supo en esta ciudad las escaseces en que se encontraba el Hospital Militar de las tropas de primer Distrito del Estado de México, que se hallan al frente de Querétaro, varios ciudadanos se apresuraron a buscar recursos para socorrer a los valientes soldados que sostienen la Independencia y Libertad de la República. Para conseguir su objeto se ejecutó una función de teatro, en la que tomó parte la muy apreciable compañía del C. Amat, los CC. Que componen la orquesta, otras notabilidades filarmónicas de esta ciudad y muy particularmente la Señorita Moreno, según todo consta en el programa; se recaudó una suma de dinero entre varios vecinos dando todo el resultado que Ud. Verá en la cuenta general documentada que le remito en ese oficio. (…) Firma Manuel Alas. Secretario de Gobierno del Primer Distrito del Estado de México. Abril 9 de 1867.

CUENTA GENERAL DEL DINERO Y EFECTOS DESTINADOS AL HOSPITAL MILITAR DE LAS TROPAS DEL PRIMER DISTRITO DEL ESTADO DE MÉXICO. ABRIL 8 DE 1867.

DEBE

Producto de la función de teatro a beneficio del Hospital según documento justificante	$ 321,18 1/2
Donativos de varios ciudadanos según la lista documentada	$ 142, 25
	$ 463, 43 1/2

HABER

Gastos en la función de teatro según cuenta y justificante del mismo documento.	58,6 1/4
Papel para convite etc.	6,00
Sobres para tarjetas	1,00
Aseo del teatro	4,00
Afinar el piano	1,00
Pagado a Agustín Vargas por un botiquín surtido para el hospital	107,00
Costo de arrobas de cerato	11,00
Pagado a Benito Sánchez por 40 piezas de manta	267,00
Existencia en reales	8,07
	468,43 1/2

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Cuenta de los productos de la función de teatro para los Hospitales Militares de Querétaro.

DEBE

Productos de palcos primeros y plateas	$ 160,00
Por venta de luneta	$ 96,00
Por ídem palcos segundos	$ 23,12 1/2
Por ídem galería	$21,25
Donativos en la puerta	5,00
Traspuerta	15,81 1/4
	321,18 3/4

HABER

Para impresiones	$ 6,00
Alumbrado y compostura	$ 18,25
Pago de coritas	$ 21,00
Guarda ropa	$ 8,18 3/4
Maquinista	$ 1,62 1/2
Cargadores para el piano	$ 3,00
	$58,06 1/4

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-4. 1867.

"El actor Merced Morales* se presentó el 5 de mayo en el Teatro Principal de Toluca" en *La Victoria. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México* (4 de mayo de 1867)

FESTIVIDADES NACIONALES

He aquí el programa de la solemnización del día de mañana. ¡Viva la República Mexicana! - ¡Viva su invicto, constante y modesto presidente Benito Juárez! - ¡Viva la memoria del benemérito vencedor de los franceses ilustre General C. IGNACIO ZARAGOZA! - ¡Loor eterno a los valientes soldado del pueblo! – La solemnidad del 5 de Mayo, no es la mezquina expansión de un insultante regocijo, es el fausto aniversario del nacimiento de un pueblo, es la consagración de su independencia y la apoteosis de sus héroes. Los recuerdos que en ese gran día se celebran, son la epopeya de la humanidad, el poema de los ciudadanos, que al cubrir con flores las huellas de su sangre, levanta su eterna propuesta con el despotismo, y sanciona en los altares de la patria la inviolabilidad del derecho. La junta patriótica de esta ciudad, animada del más ardiente patriotismo, no perdona sacrificio alguno por que los buenos hijos de México, conserven indeleble la memoria de tan plausible acontecimiento. Con este motivo ha dispuesto se invite a todos los vecinos de la población, a que coadyuven gustosos a la mejor solemnidad de las glorias nacionales, segura de que el buen sentido de los toluqueños, les hará prescindir de los rencores del partido, para tributar el justo homenaje a los héroes.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA 1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876

PROGRAMA

Primero. El día 4 en la noche se dará una función de teatro, dirigida por el hábil actor C. Merced Morales*, y amenizada con varias piezas de música y canto, entre las que varias niñas y niños entonaran un himno patriótico compuesto *ad hoc*, dedicándose los productos a beneficio de los heridos del ejército sitiador de Querétaro.

Segundo. Al día siguiente, una salva de veintiún cañonazos saludará el pabellón nacional, que al toque de alba se izara en todos los edificios públicos, entre las músicas y cohetes que anunciaran al pueblo toluqueño el quinto aniversario del memorable

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

5 DE MAYO DE 1862

Las salvas de artillería se repetirán a las doce del día y a las seis de la tarde.

Tercero. A las nueve de la mañana concurrirán al palacio del Gobierno todas las autoridades, las corporaciones civiles y militares, el Instituto Literario, las escuelas de primeras letras, la Junta Patriótica y personas particulares que gusten, para que acompañando al jefe del primer Distrito del Estado, se dirijan por las calles de la Constitución y Libertad, a la inauguración que por un decreto se hará de las calles de Juárez, cinco de Mayo y Plaza de Zaragoza. Acto continúo marcharán al templete que estará formado en la mencionada plaza, donde después de la ovación de coronas y flores hechas por varias señoritas en el altar de los héroes, el orador nombrado por la Junta, C. Lic. Francisco Clavería, pronunciará un discurso análogo, y subirán a la tribuna los ciudadanos invitados y los que quieran recitar algunas composiciones. Concluido el acto, regresará la comitiva al palacio, donde después de las felicitaciones de estilo, se disolverá.

Cuarta. En la tarde se situarán las músicas en el templete, para el paseo público:

Quinto. A las seis y media de la tarde, la comitiva volverá a reunirse en el palacio de donde saldrá acompañando un carro triunfal, con el busto del inmortal ZARAGOZA, que en vítor recorrerá las principales calles, y se dirigirá a la plaza de este nombre, donde tendrán lugar unos vistosos fuegos artificiales. Concluidos éstos, se disolverá la comitiva.

Gabriel Moreno, Presidente.- Jacinto A. Varón, Secretario.

Toluca, Abril de 1867.-

Universidad Veracruzana
Maestría en Artes Escénicas
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos · teatralidad · extraordinario · grande aparato · gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro · ópera, zarzuela y concierto · artes circenses y de feria · solemnizaciones, calendarios cívico y religioso · danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-5. 1868.

"Manifiesto del teatro. Por Gerardo López del Castillo* durante su temporada en Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 74).

TEATRO PRINCIPAL

SUBLIME, NUEVO Y EXTRAORDINARIO ESPECTÁCULO. INTERESANTE DRAMA MORAL Y DE COSTUMBRES PARA LA NOCHE DEL JUEVES 16 DE JULIO A BENEFICIO DEL ARTISTA NACIONAL GERARDO L: DEL CASTILLO* QUIEN TIENE EL HONOR DE DEDICARLO AL CLUB DRAMÁTICO, LICEO JUÁREZ Y SOCIEDAD ARTÍSTICA DE ESTA CIUDAD.

He aquí la única noche de gloria para todo artista pundonoroso, cuyo solo pensamiento se cifra en conquistar por medio de un estudio asiduo y de sus maneras finas, tanto en la escena como fuera de ella, el aprecio del público a quien con orgullo sirve, aguardando de la sensatez de éste, el justo fallo sobre su trabajo, por el cual, el mundo civilizado lo saluda con el renombre de artista, la sociedad a que pertenece, goza con sus triunfos y él goza también por haber cooperado, con sus afanes, al engrandecimiento de la patria que lo vio nacer.

Oh! Cuantos son los convenientes con que tienen que luchar los hijos del país que se lanzan a la difícil, pero distinguida carrera de las artes. Sin protección ni estimulo, ¿qué pueden hacer? Bien es cierto que las continuas revueltas de nuestro país no han permitido a los gobiernos fijar su atención en esta necesidad. ¡Ojala no sea tarde cuando se deje sentir esta mano protectora, tan necesaria para el sostén y engrandecimiento de las Artes Nacionales!

Convencido de esta verdad, no puedo menos que estar contento con la elección de padrinos que he hecho para mi noche de gracia, pues nadie mejor podrá interpretar mis sentimientos de artista. Sus vastas luces y su verdadera pasión por las artes, me hacen esperar que mi humilde ofrenda sea escogida con toda aprobación. Si así es, en verdad que nada le queda que ambicionar a V.A.S. Gerardo López del Castillo*.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-6. 1868.

"Manifiesto del teatro. Por el Club Dramático de Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 4/1867-1868/f. 80).

TEATRO PRINCIPAL

CLUB DRAMÁTICO. FRATERNIDAD, CARIDAD Y RECREO. GRAN FUNCIÓN EXTRAORDINARIA. PARA LA NOCHE DEL JUEVES 30 DE JULIO DE 1868.

Arreglado de acuerdo y bajo la dirección del distinguido artista D. Gerardo López del Castillo* y cuyo producto líquido que le corresponde al Club, queda a favor de los establecimientos de Caridad de esta Ciudad. Aunque Llueva

SIEMPRE constante el club con su lema, no perdona medio alguno para cumplirlo. Por la Fraternidad ha conseguido reunir en su seno, con el amor de hermanos, a sus numerosos socios, que sin color político de ningún género, solo aspiran al noble fin que se propusieron al ingresar a él, y por este sendero llegara a realizar algún día sus más bellas aspiraciones, que son, engrandecer la literatura, progresar en la carrera dramática, estudiar a fondo esta hermosísima escuela moderna, con que últimamente ha llegado a perfeccionarse la escena. Los Dramas patibularios de Enrique VIII y otros déspotas de aquella época, han sido sustituidos por la preciosas comedias de costumbres: el foro no representa ya el cadalso, donde rodeaban las ensangrentadas cabezas de millares de víctimas sacrificadas al capricho mismo de los héroes de la edad de hierro; hoy es una sala donde se ven de bulto los vicios de la sociedad, las costumbres actuales del siglo XIX y el combate continuo de la virtud y el vicio, que atrevido quiere sobreponerse a la primera; pero que ésta, después de una lucha continua, siempre sale triunfante; esas pasiones propias a que esta sujeto el corazón humano, y después de horribles sufrimientos se sobrepone a ellas por sus propios esfuerzos y se ve libre para siempre. El actor de la escuela moderna, que procuran imitar los actores del Club, necesita principios de esmerada educación, finos modales y el modo de presentarse en escena, como se presenta en la alta sociedad un personaje distinguido.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

CARIDAD: He aquí la más heroica de las virtudes. Uno de los más sagrados deberes del hombre, es aliviar las necesidades de sus semejantes, proporcionar un socorro al indigente y sacar de la miseria una familia que pudiera perder hasta el honor. La misión del Club en esta parte es muy sagrada, y si en esta noche logra llenar este bello objeto, se verán realizadas sus más grandes esperanzas, pudiendo proporcionar a los establecimientos de Caridad, algunos recursos que puedan servir de apoyo para su futuro bienestar.

RECREO. Es la última parte de nuestro lema: el Club, a la vez que está unido con los lazos de la Fraternidad y busca auxilios para los pobres, proporciona ratos de distracción a esta culta sociedad; busca composiciones modernas, no que le llamen la atención por sus pomposos títulos ni épocas remotas a que se refieran, sino que juzgándolas en su verdadero punto de vista, sepa apreciar su mérito literario y falle con justicia sobre su desempeño. El Club, queriendo que esta función tenga el mayor lucimiento posible, ha tenido a bien nombrar las siguientes comisiones, para que con su poderosa influencia en la sociedad, se obtenga el mejor éxito en favor de los menesterosos.

COMISIÓN DE SEÑORAS DEL LICEO JUÁREZ.

Srita. María del Pilar Moreno, presidenta, Sras. Estebana Saavedra de Alas, Luz Preza de Gómez Gallardo. Srita. Julia Olmedo, Tita Carrasco, Josefina Legorreta.

COMISIÓN PARTICULAR DE SEÑORAS.

Sras. Josefa Valdez de Sánchez, presidenta, Laura Villaseñor de González, Soledad González de García, Néstora Garduño de Estévez. Sritas. Rómula Sánchez Navarro, Dolores Pastrana y Cuevas.

COMISIÓN DE SEÑORES DEL COMERCIO.

Sres. D. Benito Sánchez, Presidente, Vicente Montes de Oca, Juan González, Antonio Sánchez, Plácido Estévez, Enrique Villela.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-7. 1868.

"Cuatro horas de gran función de beneficio" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.* (4 de agosto de 1868).

CRÓNICA DE TEATRO. El jueves en la noche tuvimos cuatro horas de verdadero solaz, que hace algún tiempo no disfrutábamos; y con un mismo objeto, tantas circunstancias agradables, tanta poesía, tanta ternura, unidas a cuanto puede haber de más noble y conmovedor, la caridad. Anunciamos que el Club Dramático de esta ciudad, pequeña reunión de jóvenes entusiastas y filántropos, se proponían dar una función en el teatro, cuyos productos debían destinarse a los establecimientos en cambio de cuatro horas de placer, de ahí es que a las nueve de la noche, el Teatro Principal estaba pleno, sin una localidad desocupada. Juzgue el lector que sería este edificio convertido en un templo iluminado por millares de luces, cuyos resplandores se confundían con los destellos desprendidos a los ojos traviesos, vivos y hermosos que adornaban los rostros hechiceros de las concurrentes, y diga si exageramos nuestro placer al encontrarnos en él. A las nueve de la noche se levantó el telón, y aparecieron en el proscenio, al fondo, seis niñas vestidas de blanco a los pies de la caridad, en una especie de trono que se levantaba a la altura como de dos varas sobre el nivel del piso: a los dos lados las señoritas del Liceo Juárez, vestidas también de blanco y una banda atravesada del hombro derecho al lado izquierdo; a la derecha del espectador los CC. Que forman el Liceo Juárez, a la izquierda los del Club Dramático y en el centro formando un semicírculo, los niños y niñas que se educan a expensas de la caridad pública, en los establecimientos que dirigen las hijas de Paul, cuadro lleno de ternura, como que teníamos a la vista multitud de niños de ambos sexos sin padres, sin madres, cuyo porvenir consiste en la caridad de sus hermanos, que si no pueden darles el amor y las caricias maternales, sí pueden sostenerlos, alimentarlos y educarlos, supliendo así lo que a fortuna les negara a las mismas puertas de la vida. La función dio principio con el himno nacional cantado por los CC. Del Club; siguieron unas variaciones en la Caña mágica por el C. romo; luego unas poesías por los CC. Jacobo González, Jesús Montalvo y Jesús M. romo, análogas a su objeto y llenas de sentimiento, presentándose después en el palco escénico nuestro amigo C. M. Espinoza y Guisáosla, a tocar unas variaciones en el violín, acompañado del piano.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Cuanto dijéramos de este eminente artista, no daría sino una idea bien imperfecta de lo que es. Comenzó con un andante, serio, grave, pero ejecutado con tal expresión, heridas las cuerdas con tan exquisito y delicado gusto que las notas que de ella se desprendían, más eran ayes de una alma enamorada, que sonidos musicales. Aquellas notas sostenidas, ligadas, trémulas, ora vibrantes como la pasión, ora tiernas y suaves como el sentimiento, se asemejaban a los acentos del ángel que ofrece ante el trono de la Majestad la primera lágrima del arrepentimiento del pecador, el alma que exhala su postrera queja, implorando la misericordia a favor de la inocencia desvalida. Y luego un alegro vivo fugaz, una sucesión de notas arrebatadoras, en que el poeta del alma cedió su puesto al artista, para darnos a conocer el profundo estudio que del difícil instrumento ha hecho, concluyó con entusiasmar a la numerosa concurrencia, hasta hacerla estallar en prolongados aplausos, que se repetirán a cada momento, sofocando los divinos acentos que el Sr. Espinoza arrancaba al violín, para volver al primer tema de la composición. Si Verdi hubiese podido oír al Sr. Espinosa habríase congratulado doblemente de escribir su ópera *Y Masnadieri (sic)*.

Concluyeron las variaciones del inspirado violinista, para dar lugar a la señorita Pilar Moreno a que cantase una graciosa y difícil pieza, la cual fue ejecutada con la maestría que distingue a esta simpática joven. Solo sentimos que estuviese aún enferma, pues su voz se resentía de la debilidad en que aún está por sus dolencias. Aconsejémosle que tenga confianza en su voz, y en su talento para que cuando cante lo haga sin el temor que lo hizo el jueves.

Siguieron los actores, y es necesario convenir en que esa noche todos estuvieron felices: la Estrella* que ilumina nuestro teatro, brilló en todo su esplendor en el papel de Carmen, de la comedia Oros, copas, espadas y bastos, secundada por los esfuerzos de los jóvenes del Club, entre los que se distinguió el Sr. Macotela. Quisiéramos que el estudioso joven Báez, se desprendiese de esa entonación forzada que da a su voz y que desde luego se conoce que no es suya: con buenas maneras y la aplicación de este Sr., podrá hacer rápidos progresos en el difícil arte dramático, en el que la naturaleza ha sustituido al arte que se requería para la escuela antigua. Volveremos a recordar a nuestros actores, procuren ver lo menos posible el salón del teatro, cuando están representando pues esto, sobre ser de mal gusto quita enteramente la ilusión. ¿Por qué en esos momentos no se figuran que es una de las escenas reales de su vida íntima la que les pasa? Cuanto más se posesionan de su papel, tanto mejor saldrá su desempeño.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-8. 1869.

"Función dedicada a Mariano Riva Palacio por el Club dramático" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México (*12 de noviembre de 1869).

TEATRO. FUNCIÓN DEL CLUB DRAMÁTICO. La noche del domingo 31 del próximo pasado, hemos presenciado en el Teatro Principal, uno de aquellos espectáculos que difícilmente se borran de la mente, que llenándonos de orgullo, por pertenecer al arte que cultivan las recomendables personas que forman el Club, nos hace olvidar por un momento los inconvenientes del espinoso cargo de cronistas, y gozar al ver que nuestra pluma puede complacerse en hacer justicia al mérito de hermanos nuestros en el arte, en decirle a Toluca; he allí unos jóvenes que te honran. Poco o nada queda que decir del brillo de la función que nos ocupa, después de haberse publicado en el simpático periódico, *El Entreacto*, la revista trazada por la elegante pluma de Mefistófeles; pero como en ella, tal vez por falta de espacio, no se hace mención detallada del desempeño, en particular, del papel que cada joven aficionado tuvo a su cargo en la comedia, parécenos de estricta justicia consignarles públicamente un voto de admiración por sus adelantos en el honroso arte dramático que estudian por pura afición.

La comedia escogida para ponerse en escena es una obra escrita en bonitos versos por Zamora y Caballero, que no dudamos en considerar una de aquellas en que, si bien se falta a ciertas reglas, es en obsequio del buen efecto de sus escenas y para el mejor sostenimiento de los caracteres de los personajes que en ella juegan, que por otra parte, con bonitas ocurrencias mantienen al espectador entretenido y en constante hilaridad. Del enemigo el consejo, es una bonita producción, llamada a ser recibida con agrado cuantas veces se ponga en escena.

Los Sres. Carrasco, Báez y Estévez, jóvenes aficionados que tuvieron a su cargo los papeles de D. Diego, Luis y D. Cosme, se elevaron al rango de artistas y ni un minuto olvidaron el tipo que representaban, porque sus movimientos, sus miradas, timbres de voz, todo llevaba el sello de la verdad; y si continúan con la misma dedicación muy en breve nada tendrán que envidiar a los Castañeda y Castro. El joven Carrasco nos hizo un vejete a pedir de boca, y el Sr. Báez nos dio a entender que conoce a fondo El arte de hacer fortuna. Qué egoistón y filósofo a su manera, nos

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

hizo conocer el Sr. Estévez! Vaya se identificó con el estrafalario personaje que representaba y ese es su mayor elogio.

La inteligente actriz Doña Josefa García tuvo a su cargo el papel de Doña Purificación y como de característica, no tuvo dónde lucir sus inmensas facultades artísticas que más de una vez le han valido las más entusiastas alabanzas de la prensa periódica en México, de España, de Cuba y Centro América. No obstante, su despótica y cavilosa Doña Pacificación no pudo encontrar mejor intérprete y el mismo Z. Caballero habría quedado complacidísimo de su desempeño por la célebre Sra. García.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

Matildita Montañés es una muy simpática niña que ahora empieza a pisar el escenario y que por lo tanto se resiente de cierta timidez natural a su edad y que quizás hace resaltar más sus gracias personales. Su figura es muy bonita, sus maneras elegantes y finas, y tan luego como aproveche las lecciones de su entendida maestra, llegará no lo dudamos, a ocupar un lugar distinguido entre el catálogo de las buenas actrices: en su papelito estuvo graciosa y picaresca. Para terminar esta reseña debemos decir a los aventajados aficionados y a la distinguida actriz que nos ocupan: que pueden estar seguros de que el público inteligente ha comprendido todo lo que ellos pueden en el arte que cultivan, y así lo han demostrado con repetidos aplausos, la noche del 31 de octubre ; lo que es de lamentarse en verdad, es que el utilísimo Club no nos ofrezca con más frecuencia las muestras de sus adelantos, porque en todo pueblo medianamente ilustrado, el teatro es una necesidad social de primer orden y sería una calamidad que entre nosotros se resintiera de decadencia, cuando existe un plantel que puede mantenerlo a la altura que corresponde. Por su parte, es preciso que el público que goza de este honesto pasatiempo, coopere, en unión de las recomendables personas del Club, a combatir el mal de consunción de que puede morir, porque este resultado se armonizaría muy poco con la verdadera ilustración.

El resto del programa de la función con que el Club Dramático obsequió a su ilustrado presidente honorario y primer funcionario del Estado C. Mariano Riva Palacio correspondió al laudable objeto que las asociaciones Artística y Literaria se propusieron y el esclarecido patriota a quien se consagró el obsequio debe estar altamente satisfecho de la alegría y cordialidad que reinó en la concurrencia, así como del entusiasmo con que diversos ciudadanos hicieron votos por su acierto

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

en el Gobierno del Estado: por la independencia, el progreso y el buen nombre de la patria común: por la buena inteligencia que debe existir entre gobernante y gobernados y porque las brillantes páginas de su historia, sean miradas siempre como los ornamentos más lúcidos de su heroica epopeya.

Por su parte el Club debe estar muy satisfecho de la manera fina y caballerosa con que su digno presidente honorario recibió en su palco a la comisión que le presentó el diploma y la lujosa banda de seda blanca con letras de oro, que el complaciente C. Gobernador tuvo la galantería de lucir, cruzada en su pecho, durante toda la función, ejemplo que imitaron todos los individuos del Club, ostentando también igual distintivo, aún en el curso de la representación dramática. Por demás nos parece consignar aquí que lo vio todo el que fue al teatro, que el más bello ornato del coliseo, consistía en las bellezas toluqueñas, que con las gracias que atesoran, concurrieron a prestarle a la función un encanto indescriptible.

F. Miranda

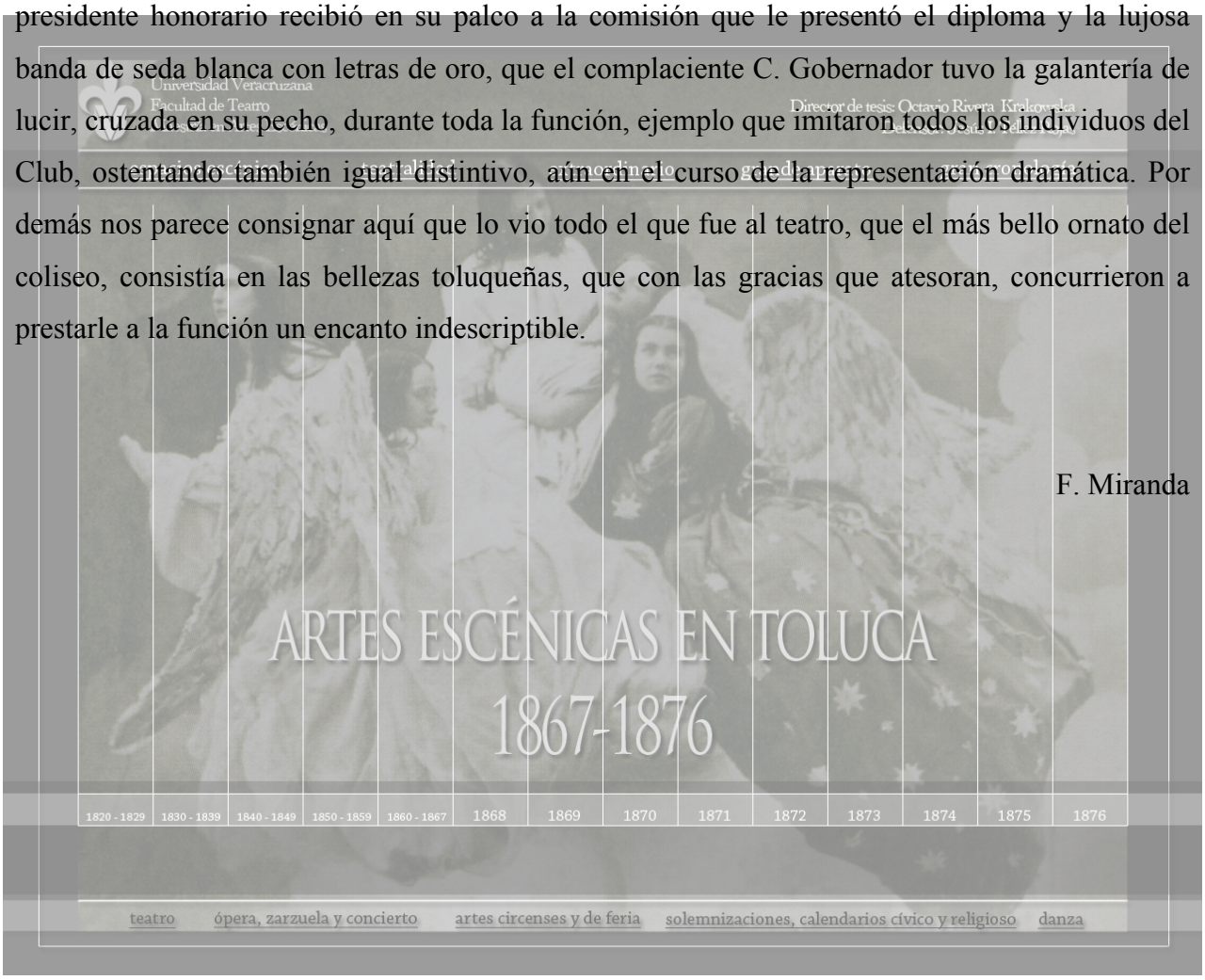

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-9. 1872.

"Manifiesto del teatro. Por la Sociedad Artística Regeneradora" (AHMT/DP/2/4/1/F. 5/1869-1872/f. 265)

"Progreso. He aquí la frase que siempre ha estado sonando halagadora en nuestros oídos, y cuyo fruto se percibe tan lentamente, que la humanidad entera la contempla como un ser ideal y caprichoso, que debe reducirse a la realidad, para no esterilizar sus beneficios. Y ¿cómo conseguirlo? Con la asociación y el trabajo. Los artesanos. Esta clase tan productiva y laboriosa en todas las Naciones, sólo en la nuestra ha conservado su estado de abyección en que la precipitara el torrente revolucionario; pero hoy grande y poderoso en sus fecundos elementos de riqueza moral, sacude su abatimiento afrontando la situación, para consolidarse sobre el cimiento del trabajo.

A este objeto y confiando en aquellas palabras de que, la unión constituye la fuerza, ha reunido a todos sus hermanos y compañeros de arte, para que por medio de su mutua protección, utilicen sus esfuerzos por los medios más honrosos y legales, a fin de repeler la miseria y la ignorancia, labrando un porvenir que se legará fertilizado a la posteridad; pues sostenida la idea por filantrópicos protectores, toca sólo a los agradecidos remover los obstáculos y tocar cuantos recursos le sugiera la inteligencia para no dejar en problema la colosal obra de su empresa.

A este fin y contando con la deferencia de algunos de sus consocios, han dispuesto formar una sociedad dramática para la representación de algunas obras literarias, que lo selecto de la composición, supla la falta de mérito artístico y el público y la misma sociedad, encuentren en este objetivo el acertado proyecto que a unos y otros debe aprovechar.

Con tal motivo, han dispuesto su primera función para la noche indicada, escogiendo uno de los mejores dramas, nuevo en esta capital".

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-10. 1872.

"Propaganda para la puesta en escena de la Compañía Dramática de Carlos Daza. *San Juan de Dios*" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 54)

Un ignorante pastor de Extremadura, un pobre soldado de Oropeza, sin saber él mismo cual es la alta misión que le está encomendada, como siempre ha sucedido a los genios y a los bienhechores de la humanidad, viene a caer como un rayo de luz, en medio del espantoso caos de corrupción y olvido del evangelio en que se hallan la sociedad de la edad media. El pobre pastor nada ha inventado, pero sabe más que todos, porque sabe lo que cree, y aun más; sabe poner en práctica sus creencias.

La sociedad de entonces que tanto se preciaba de cristiana, haciendo siervo al pobre, y rasgando con el espada todo vínculo de fraternidad, había olvidado el Evangelio. Juan viene a recordárselo con la palabra y la obra; Juan que no entiende más ley que la de Dios, a hacer por último hermanos a los hombres. Tan olvidada estaba la caridad cristiana, que las gentes que le rodean no le comprenden; la entusiasta y fervorosa expresión de sus creencias es achacada a enajenación mental; y bajo el látigo brutal del loquero, tiene que meditar los fundamentos de esa orden religiosa que lleva su glorioso nombre, pronta a dar pan a todas las hambres, bálsamo a todas las heridas, consuelo a todas las amarguras; institución que ha llegado hasta nuestros días, y que aún en vida de su santo fundador se extendió por las más apartadas regiones. Tal es el protagonista de este drama; el hombre del Evangelio, toda alma, desprendido por completo de las cosas terrenales.

Este es en compendio el asunto de tan grandiosa e interesante obra, con la cual nosotros, que no tenemos otra ambición que patentizar de algún modo nuestra deferencia al público sensato de Toluca, satisfacemos los deseos de varias personas que han solicitado su representación. Réstanos sólo decir que no se ha omitido sacrificio ni gasto alguno, a fin de darle todo el lustre que reclame el mérito de ella: enceres de maquinaria y todos los accesorios necesarios están concluidos, con lo que ofrecemos tendrá toda la visualidad que merece.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-11. 1872.

"Manifiesto del teatro de la Compañía Dramática de Carlos Daza durante su temporada por Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 55)

Los espectáculos teatrales, especialmente los dramáticos, que desde tiempos remotos fueron considerados por los gobiernos y los filósofos, no como una mera recreación o simple pasatiempo, sino como un verdadero modelo de la buena educación, la escuela de las costumbres y del idioma, hoy, a más de ser el barómetro de la ilustración y el más brillante ornato de las grandes y aún medianas poblaciones, son también una necesidad de la época, por la que abogan energía e imperiosamente el buen gusto y la cultura del siglo en que vivimos.

Todas las capitales del mundo civilizado, hasta las ciudades de segundo y tercero orden, se afanan a porfía por poseer un espectáculo nacional. No hay sacrificio que no impendan ni obstáculo que no venzan para contribuir a su conservación y fomento, porque tienen la convicción íntima de que su ilustración se gradúa por la perfección de los espectáculos: dichos espectáculos son tan necesarios como útiles: necesarios porque proporcionan a todas las clases de la sociedad, después de los afanes de sus negocios , horas de inocente distracción; útiles porque es en el teatro, y solamente en el teatro, en donde puede progresar la música, la poesía, la declamación y en donde los buenos escritores dramáticos, haciendo preciar la virtud y aborrecer el vicio, dan lecciones de moralidad y morigeran las costumbres.

La hermosa pieza escogida como la principal de esta función, es una de esas que agradan en su totalidad, por el bien combinado de sus escenas, lo sostenido de su argumento, su versificación pura y correcta, y por el mérito literario de la obra.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-12. 1873.

Compañía Dramática de Carlos Daza. Cartel para la puesta en escena *La plegaria de los náufragos*. (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.66)

Dios de los débiles y de los huérfanos, tú que tienes la fuerza de un padre y la ternura de una madre, sálvanos del abismo que devora y del malvado que mata. Acto 2.- Escena última = Luisa =

Concluidos todos los enseres y útiles necesarios de maquinaria y pinturas, tenemos el gusto de anunciar para la noche citada, el gran drama LA PLEGARIA DE LOS NÁUFRAGOS. Ni los constantes ensayos, ni el trabajo que proporciona el arreglo de una función de esta naturaleza, son capaces de retraer a esta compañía de su propósito, consistiendo este en procurar agradar más y más al público a quien se dedica. El hermoso drama que nos ocupa, reúne la notable circunstancia de no ser de esos que se hacen pésimos por lo muy largos, o por que su argumento es bastante trivial este, por el contrario, siendo su argumento bastante interesante, no se hace eterna su representación. ¡!Venid, pues, esta noche y disfrutareis de un gran espectáculo que os dejará gratos recuerdos!!

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

PROGRAMA

Gran obertura por la orquesta que dirige D. Leonardo Canales.

Representación del gran drama de aparato y maquinaria, escrito en francés por su eminente autor Bouchardy, y traducido al español por D. Ventura de la Vega, quien lo dividió en cinco actos y lo tituló: LA PLEGARIA DE LOS NÁUFRAGOS. El Sr. Daza que lo ensaya muy escrupulosamente le dio el reparto siguiente

Luisa de Lascour	Sra. Cuesta de Daza
Ogarita	Sra. Cuesta de Daza
La condesa de Theringue	Sra. Bravo de González
Diana	Srita. Paliza
Marta (de 6 años)	Niña Concepción Daza
Carlos, después marqués de Antos	Sr. Cueto
Barrabas	Sr. Daza
Raúl de Lascour	Sr. Gómez
Jorge de Laval	Sr. García
Horacio de Brianns	Sr. Correa
Medoc	Escartín
Un secretario de embajada	Escartín
Un marinero	Sr. Irigoyen*
Un oficial	Sr. Irigoyen*
Otro marinero	Sr. Torres

Marineros y soldados, resto de compañía y comparsas.

Los actos están denominados por su autor del modo siguiente: 1.- Una sublevación a bordo de la corbeta Urania. 2.- El naufragio 3.- La India salvaje. 4.- El matrimonio. 5.- La mano de Dios. *En el primer acto se verá una preciosa vista de mar con la corbeta y toda su tripulación navegando. En el segundo aparecerá el mar, helado y que a su tiempo se romperán los témpanos de hielo dejando el mar abierto.*

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

PAGAS

Palcos con ocho entradas	$ 4 00	Entrada a platea	$ 0 50
Entradas a luneta con cojín	$ 0 50	*Id.* A palcos segundos	$ 0 25
		Id a Galería	$ 0 12

Tip. de Juan Quijano

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-13. 1873.

"Manifiesto del teatro en favor de la clase trabajadora. Sociedades Artística Regeneradora y Progresista" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 71).

El trabajo es la última expresión de la inteligencia humana, es la vida de las naciones, la fuente de su riqueza y de su felicidad. Mientras más se desarrolla en el hombre la aspiración de su bienestar físico y de su perfección moral, tanto crece en él el noble entusiasmo del trabajo único medio para obtener el cumplimiento de sus necesidades y deseos.

Doquiera que fijamos la vista nos sorprende una nueva maravilla del arte, esfuerzo sublime del genio; materializado en la infinita verdad de objetos que se encuentran en el suntuoso palacio del magnate y en la miserable choza del labrador. El trabajo no es ni puede ser una maldición de Dios, lanzada a la criatura como castigo de su crimen, es por el contrario, una ley de la naturaleza, impuesta al ser inteligente para poner en actividad las facultades del alma y la fuerza del cuerpo en provecho de él mismo y de sus semejantes. ¿Cómo concebir al género humano en el marasmo y en la inercia? La clase obrera de las naciones ha sido considerada por los sabios economistas, como la más noble parte de la sociedad. Emancipando el trabajo del yugo que lo envilecía proclamada su libertad, y elevado a la categoría de uno de los más sagrados derechos del ciudadano, se comprende la alta importancia que en las sociedades modernas ha tenido la clase trabajadora. Cualquier homenaje que se le tribute, será siempre muy pequeño si se atiende a su gran merecimiento; por eso es, que le consagro humildemente mis trabajos artísticos, como una débil muestra de mi admiración y respeto.

Cualquier otro mecenas que eligiera para dedicarle mi función de gracia, no pudiera rivalizar en títulos de nobleza, de utilidad y de consideración, con la ilustre clase trabajadora que es la vida, la fuerza y la prosperidad del país. La función teatral que me atrevo a poner bajo sus poderosos auspicios, ha procurado que sea digna de ella, por la sublimidad de su argumento, que ha merecido el aplauso unánime de los inteligentes en todos los teatros de Europa en que se ha

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

representado; y por mi parte, deseando obsequiar a los artesanos, no he economizado ni trabajo ni beneficio para darle todo el brillo que reclama su avanzada ilustración y su refinado gusto.

Si los lazos de fraternidad que me unen a los artesanos de esta hermosa ciudad, se estrechan más en la noche de mi beneficio por las manifestaciones que se dignen hacer de que aceptan con bondad mi ofrenda, será la mayor recompensa que puedan darme, que quedará indeleblemente grabada en mi corazón, y obligará eternamente mi gratitud.

Firma Albino Cueto.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-13a. 1873

"Estreno de *Caín pirata* o *Un año y un día*, a cargo de la Compañía Dramática de Carlos Daza" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.74)

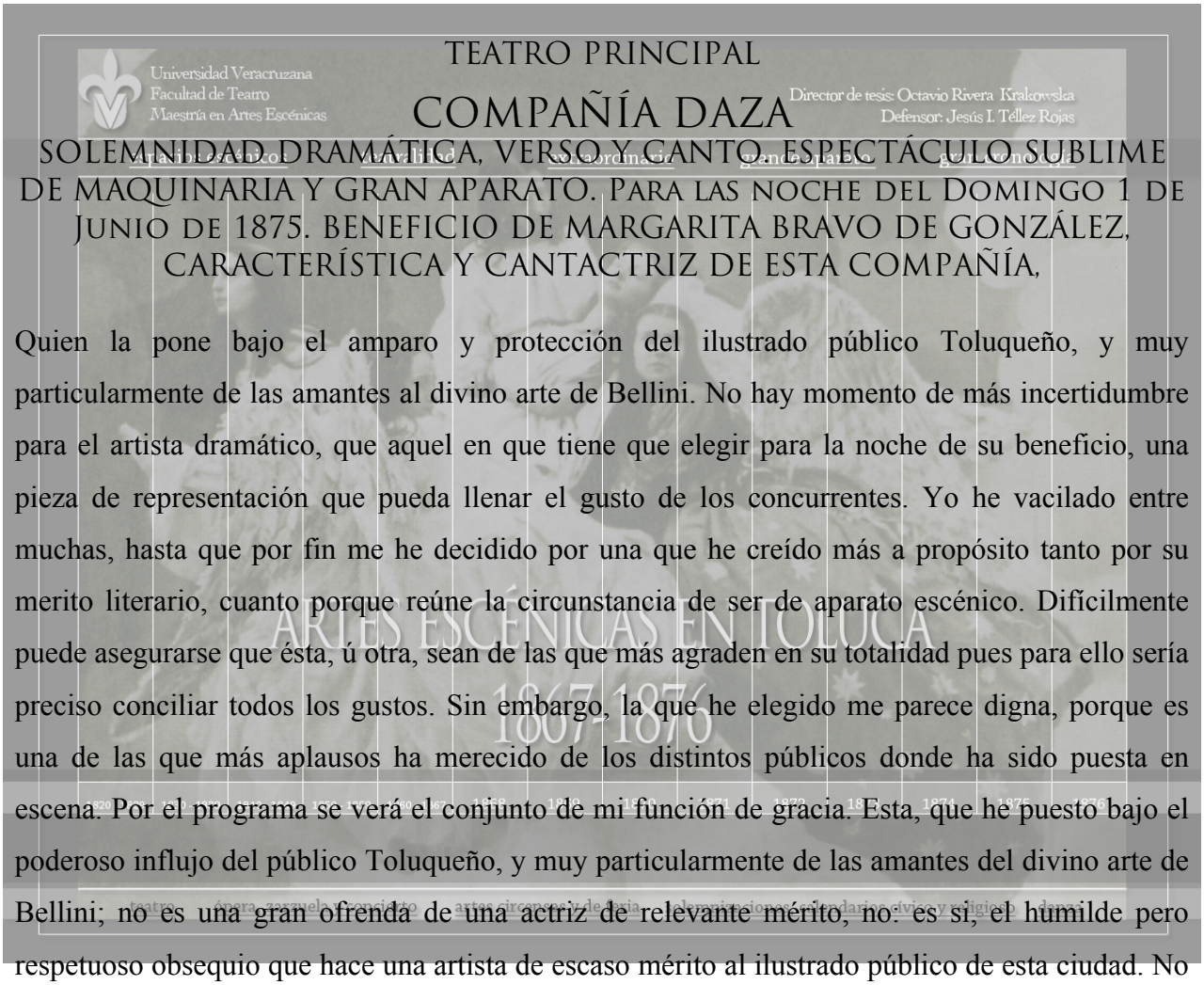

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DAZA

SOLEMNIDAD DRAMÁTICA, VERSO Y CANTO, ESPECTÁCULO SUBLIME DE MAQUINARIA Y GRAN APARATO. PARA LAS NOCHE DEL DOMINGO 1 DE JUNIO DE 1875. BENEFICIO DE MARGARITA BRAVO DE GONZÁLEZ, CARACTERÍSTICA Y CANTACTRIZ DE ESTA COMPAÑÍA,

Quien la pone bajo el amparo y protección del ilustrado público Toluqueño, y muy particularmente de las amantes al divino arte de Bellini. No hay momento de más incertidumbre para el artista dramático, que aquel en que tiene que elegir para la noche de su beneficio, una pieza de representación que pueda llenar el gusto de los concurrentes. Yo he vacilado entre muchas, hasta que por fin me he decidido por una que he creído más a propósito tanto por su merito literario, cuanto porque reúne la circunstancia de ser de aparato escénico. Difícilmente puede asegurarse que ésta, ú otra, sean de las que más agraden en su totalidad pues para ello sería preciso conciliar todos los gustos. Sin embargo, la que he elegido me parece digna, porque es una de las que más aplausos ha merecido de los distintos públicos donde ha sido puesta en escena. Por el programa se verá el conjunto de mi función de gracia. Esta, que he puesto bajo el poderoso influjo del público Toluqueño, y muy particularmente de las amantes del divino arte de Bellini; no es una gran ofrenda de una actriz de relevante mérito, no: es sí, el humilde pero respetuoso obsequio que hace una artista de escaso mérito al ilustrado público de esta ciudad. No tengo otra ambición otra vez, que ver premiados mis afanes con el obsequio de mis mecenas. Margarita Bravo de González.

PROGRAMA

Primero.- Obertura por la orquesta que dirige el Sr. Canales. Segundo.- Hermosa aria de la grande y distinguida ópera TRAVIATA cantada por la beneficiada

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Tercero.- Hermosa vista del mar con una colección de

ANIMALES MARÍTIMOS

Aves y peces, con sus movimientos al natural; EL SOL AL FONDO Dos embarcaciones pasarán a la vista del público. Cuarto.- Representación del hermoso drama de gran aparato, escrito en verso y dividido en cuatro actos, por su autor D. José Zorrilla, titulado:

CAÍN PIRATA O UN AÑO Y UN DIA.

Está ensayado por el Sr. Cueto que le dio el siguiente reparto:

Isabel	Sra. Cuesta de Daza
Elena	La beneficiada
Caín Pirata, (después conde Reinaldo)	Sr. Cueto
Rodolfo (después D. Juan)	Sr. Báez
Tomás	Sr. Gómez
Perico	Sr. García
Un capitán	Sr. Correa
Juan	Sr. Escartín
Gil	Sr. Irigoyen

Marinos, piratas, soldados, etc.

Sus actos están denominados del modo siguiente: 1º El Pirata. 2º Las doce en punto. 3º La cruz de los suspiros. 4º El subterráneo. Muerte del Pirata

NOTA.- El Sr. Báez que toma parte en este espectáculo, lo hace únicamente por una verdadera complacencia y una galantería hacia mí, y sin estipendio de ninguna clase; por cuya razón me es muy grato darle las gracia públicamente.

Anexo I-14. 1873.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

"Antología de lisonjerías de la Compañía Dramática de Carlos Daza durante su temporada en Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 75-78).

Ni los constantes ensayos, ni el trabajo que proporciona una función en que hayan de ponerse en juego caracteres distintos, nada es capaz de retraer a esta compañía de su propósito; consistiendo este en procurar agradar más y más al público quien se dedica. Y si este por ventura; es de los que, como el de esta ciudad, posee el don de mantener bien la fe en el alma del artista, nadie más acreedor que él a manifestarle la gratitud, deuda sagrada que proporciona gran contento el satisfacer. Y el mejor medio de probar esta verdad, es el no escasear trabajo ni medios para practicarla. La gran función que para hoy hemos combinado, su variedad, la notable circunstancia de ser enteramente nuevas las piezas que para ella se han escogido, son causas suficientes para esperar sea del agrado del público toluqueño. Esta es la prensa más segura de lo que la compañía ofrece y de lo grato que le es demostrar sus simpatías hacia los galanes toluqueños (*ídem*., f.75).

Anhelando la sociedad dramática que dirige el Sr. Daza, que en la actualidad ocupa este teatro, acreditar sus sentimientos filantrópicos y que todo su placer se cifra en captarse al aprecio de un público, a la par que ilustrado, pródigo de bondades, no ha tenido el menor inconveniente a la más mínima insinuación nuestra, de ceder una función en beneficio de esta asociación y de los niños asilados en el hospicio de esta ciudad. Proceder tan noble y desinteresado nos obliga a tributar a dicha corporación, este voto de gracias, así como a las personas que voluntariamente se prestan a este objeto. Ahora sólo nos falta la cooperación de los ilustrados hijos de este suelo para llevar a cabo tan alto pensamiento: el motivo es grande y de la mayor consideración pues está destinado a la juventud doliente que en ese asilo procura instruirse y formarse para llegar a ser algo algún día en esta sociedad de que hoy formamos parte. Coadyuven nuestros amables paisanos a tan noble idea contribuyendo con su pequeño grano de arena y no se verán defraudadas nuestras esperanzas.

Firma La Sociedad Artística Regeneradora (*ídem*., f.77).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Muy lisonjero es para nosotros, que no tenemos otra voluntad ni es otra nuestra ambición que complacer por cuantos medios estén a nuestro alcance a nuestros amigos y favorecedores, satisfacer los deseos de las personas que han solicitado ver en escena el hermoso drama que para hoy anunciamos. Su magnífico y bien combinado argumento, su lenguaje tan castizo y correcto, las grandes peripecias de que se haya sembrada toda la obra, y sus interesantes escenas, demuestran hasta la evidencia los profundos y vastos conocimientos que posee su eminente autor en la literatura moderna y muy particularmente en todo lo que para el teatro ha escrito.

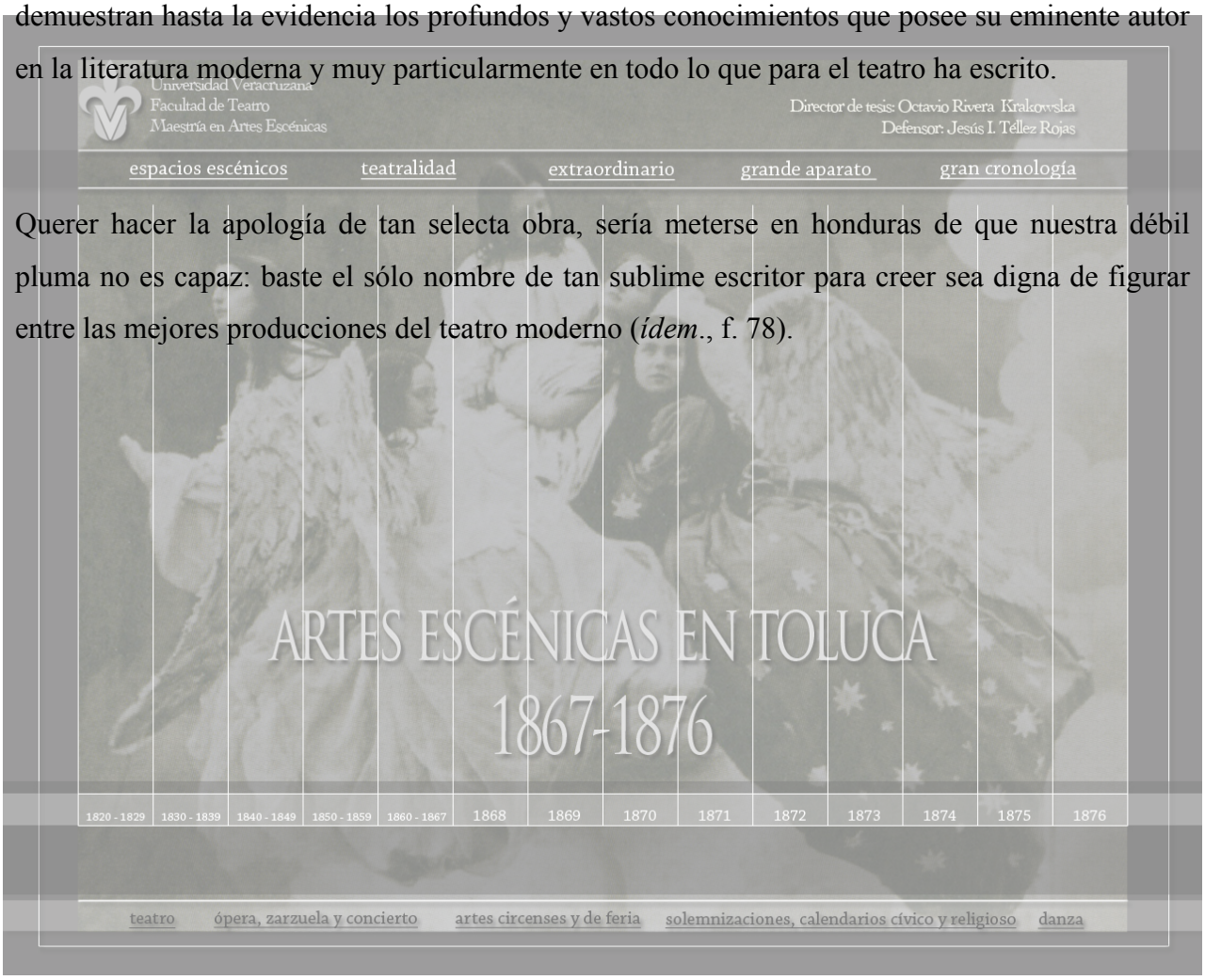

Querer hacer la apología de tan selecta obra, sería meterse en honduras de que nuestra débil pluma no es capaz: baste el sólo nombre de tan sublime escritor para creer sea digna de figurar entre las mejores producciones del teatro moderno (*ídem*., f. 78).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-15. 1873.

"Antología de lisonjerías de la Compañía Dramática Mexicana durante su temporada en Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 93-106).

La obra anunciada por esta compañía para inaugurar su temporada artística, esta reputada por una de las mejores del repertorio moderno. En México causó un positivo entusiasmo, repitiéndose infinidad de veces, mereciendo los elogios de la prensa; igual suerte corrió en Madrid, en donde después pedían tan sólo la ejecución del divino tercer acto. En dicho acto y cuando la escena lo pide Roswein ejecutará al piano una hermosa *réverie*, música del maestro Melesio Morales y dedicada al Sr. Estrada, para la noche de su debut. En el segundo y sexto acto se cantará el aria de tenor, acompañada por toda la orquesta, *Babdil* en "La conquista de Granada", música del célebre maestro Oudrid; quien la escribió expresamente para esta obra. El drama será montado con todo lujo, grandiosidad escénica y exquisita propiedad que requiere su interesantísimo argumento. Los papeles de la protagonista Leonora y Roswein, están a cargo de la muy inteligente Srita. Cejudo* y del distinguido actor Sr. Estrada, quienes estrenaron esta composición con extraordinario aplauso en el Gran Teatro Nacional de México en Febrero de 1869 (*ídem*., f. 93).

Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús Pellez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Siempre tuvo grandes deseos de visitar esta hospitalaria ciudad la Sra. Doña María Cañete*. Hoy que tiene la dicha de ofrecer sus humildes trabajos a este ilustrado público; ha escogido su obra favorita para ofrecerle como un tributo de cariño a estos generosos habitantes. La comedia que hoy se pone en escena es siempre vista con creciente agrado, pues la Sra. Cañete* no tiene rival en la ejecución de la campesina María. Los derechos del pueblo son defendidos de una manera filosófica y conveniente. El Sr. Estrada tiene a su cargo el papel de Jorge Simón y la Srita. Ana Cejudo* a la interesante Luisa (*ídem*., f. 96).

Agradecida por demás esta compañía a la buena aceptación que ha tenido de este galante público, así como de la finura y galantería con que las ilustradas autoridades del este Estado le han recibido impartiéndole toda clase de protección, no puede menos que manifestar de una manera bien pequeña su agradecimiento a tantas bondades; en tal concepto, ha tenido sumo

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

placer en organizar el siguiente espectáculo, que corresponderá a la tercera del presente abono. El honor de una mujer de D. Emilio Mozo de Rosales, es una obra que ha agrandado siempre extraordinariamente por la belleza de su argumento, lo creciente de su interés y lo fluido de su versificación. El papel de la protagonista está encomendado al notable talento de la distinguida actriz Srita. Ana Cejudo*. Para fin de fiesta, se ha elegido una pieza en la que la eminente maestra Sra. Cañete* caracteriza a la más completa perfección uno de nuestros tipos tan frecuentes en la sociedad. Esta compañía espera que la función que ha elegido sea del agrado de este bondadoso público, y que acojan sus afanes con su acostumbrada benevolencia (*ídem*., f. 97).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología

Habiéndose acercado bastantes personas caracterizadas y de influencia en esta hermosa población, al director de esta compañía, con el objeto de que se abra un nuevo abono, la compañía a pesar de tener graves compromisos que llenar en otra parte, no ha podido menos de acceder a tan respetables indicaciones, abriendo un segundo y ultimo abono de seis funciones en los mismos términos que el primero, paro lo cual queda abierta desde luego la inscripción de los Sres. abonados, respetando las localidades del primer abono, hasta el martes 19 a las seis de la tarde, desde cuya hora se dispondrá de ellas a favor de las personas que las soliciten. El despacho se hallará situado en la contaduría del teatro (*ídem*., f. 100).

ARTES ESCENICAS EN TOLUCA
1867-1876

La obra escogida por esta compañía para abrir su segundo abono ha causado un furor extraordinario en todos los puntos donde se ha puesto en escena. Reúne a lo histórico de su argumento, un interés siempre nuevo, creciente y conmovedor; la base de él está tomada de uno de los diversos episodios por los que ha atravesado la Francia en aciagos tiempos. El autor hace vibrar de una manera desusada y sublime los sentimientos patrióticos, haciendo palpables al mismo tiempo los horrores de la guerra civil, hasta el repugnante extremo de conspirar el hijo contra el padre. Las peripecias dramáticas en que abunda la obra pertenecen sólo a esa alta escuela francesa, modelo del teatro moderno: situaciones complicadas en las que el espectador toma parte con el actor, arrebatado insensiblemente por el entusiasmo y por el sentimiento; escenas palpitantes en las que el público interesa su corazón y sus sentidos (*ídem., f. 101*).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Entre los diversos públicos que he tenido el honor de conocer durante mi larga carrera artística, descuella el inteligente y galante público toluqueño; modelo de caballerosidad y de cultura. Siempre llevaré grabadas en el fondo de mi corazón, sus exquisitas bondades para conmigo, correspondiéndolas aunque muy débilmente con mi asentado cariño. No he vacilado en dar mi elección a uno de los dramas modernos más interesantes tanto por su conmovedor argumento, como por los innumerables efectos teatrales en que abunda. Además por probar mi adhesión y gratitud a los hijos de México, me he apresurado a elegir una de las mejores piezas de los distintos literatos Mateos y Riva palacio; quienes siempre me han honrado con su predilección y cuya obra ha aumentado los numerosos laureles que ornan ya la frente de tan ilustres vates. Ante ese mismo ilustrado público presentó como una paliza ofrenda de gratitud la función de mi beneficio, que colocó bajo su eficaz protección (*ídem*., f. 103).

Cábeme al fin la satisfacción, público amigo, de que haya llegado el momento en que pueda demostrarte, aunque de una manera muy pálida, el profundo reconocimiento que en mi corazón existen por tantas y tan exquisitas bondades como de ti he recibido. Aunque privada de todo mérito artístico, tú te has dignado alentarme en mi espinosa carrera, haciéndome de fragantes flores mi breve tránsito por este bello vergel toluqueño. ¡Jamás olvidará esta humilde artista tu exquisita galantería y tus inapreciables favores! Para esta mi función de gracia, no he vacilado ni por un momento, en conceder mi predilección a la mejor de las composiciones del autor de la Vaquera de la finojosa. Perlas y flores y el Patriarca de la Túria, que sé que son tanto de tu agrado, así como tu favorito, el autor; cuyo célebre nombre es sólo una gran garantía. Ojalá que la obra por mí elegida sea de tu completa aprobación; pues si algún éxito tuviere este espectáculo, lo deberá tan solo al gran valor del drama en que va abrigado y al sin par cariño que me dispenses. Plegue al cielo que cuanto antes puede tornar a esta bendecida tierra" Entre tanto; ni tu recuerdo se apartará de mi pensamiento, ni tu cariño de mi corazón…Ana Cejudo* (*ídem*., f. 106).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-16. 1873.

"El último día de Jerusalem o El triunfo del Cristianismo por la Compañía Dramática Mexicana" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/110)

Teatro Principal

Compañía dramática mexicana. Espectáculo Nacional

Esplendida y sublime función extraordinaria, nunca vista en esta ciudad!! A beneficio del primer actor y director de la compañía Sr. D. Manuel Estrada y Cordero*. Para la noche del jueves 11 de setiembre de 1873. Quien tiene el honor de ponerla bajo la protección del distinguido bello sexo de esta capital. A las ocho y media en punto. ESTRENO. Única representación del grandioso drama **sacro-bíblico-histórico-fantástico** de **inusitado y colosal aparato,**

EL ÚLTIMO DIA DE JERUSALÉM
O EL
TRIUNFO DEL CRISTIANISMO

¡Decoraciones nuevas! ¡Acompañamiento de más de cien personas! ¡Gran panorama del Incendio de Jerusalem! ¡Banda y coro del Orfeón de esta ciudad de más de 40 personas! ¡Amazonas y romanos a caballo!! Gran vestuario del Teatro Nacional de México

De ninguna manera podré demostrar mejor mi gratitud a este público tan caballeroso como deferente con los artistas, que presentándole un espectáculo digno de su cultura e ilustración. Consecuente con mis ofertas hechas hacia este galante público de Toluca, y habiendo vencido todos los obstáculos que se me presentaban parea poner en escena tan grandiosa obra, no he vacilado en hacer todo género de esfuerzos y sacrificios para conseguirlo. Con este fin, he mandado construir todo lo necesario para el decorado, así como los trajes que se presentarán con la mayor propiedad posible, para lo cual se han consultado los mejores cuadros de los más afamados pintores y las obras históricas más respetadas y textuales. Con tal motivo, se ha mandado traer a México todo el gran vestuario que sirvió para el estreno de dicha obra en el

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Gran Teatro Nacional de México. El conmovedor argumento de esta hermosa composición, está tomado de acertados conocimientos, tanto de los libros sagrados como de la historia y de las costumbres de aquellos tiempos, por su inteligente autor el distinguido literato D. Luis Mejías y Escassy. Los personajes históricos que aparecen en ella, están retratados con la mayor verosimilitud posible, y sus caracteres sostenidos con toda la fidelidad que nos prescriben las tradiciones. La hermosa versificación fluida y sonora de esta interesante tragedia, es de lo mejor ----- en la literatura moderna. El aparato escénico será brillante y exornado con todo lujo, suntuosidad que su autor requiere.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Cuando la escena lo pida aparecerá un lucido ejército de ARROGANTES AMAZONAS, MARCHANDO ALGUNAS DE ELLA A CABALLO. La simpática heroína de esta obra LA REINA VERENICE lanzará un valiente reto al campo romano desde las murallas de Jerusalem SOBRE UN FOGOSO CORCEL, El campo romano sustentará todo su acompañamiento de caballeros, senadores, bunos, aquilíferos, saeteros, honderos, pajes, amazonas, soldados de caballería e infantería a la vista del público y en medio de un terrible asalto dado por los romanos sobre el campo judío. A su debido tiempo, LA CIUDAD SANTA, SE DESPLOMARA, en medio DEL HORROROSO INCENDIO de sus edificios, los lamentos de las madres, los gritos de los niños, las imprecaciones de los ancianos, el furor de los combatientes, la desesperación de los moribundos; rasgándose el velo del TEMPLO DE SALOMÓN, Consumido por las llamas, no quedando piedra sobre piedra de la ciudad deicida, y cumpliéndose en todo la SAGRADA PROFECÍA DEL DIVINO MAESTRO JESUCRISTO. El piadoso Vespasiano, el gran Tito, la delicia del género humano y el ambicioso Domiciano, así como la enérgica y apasionada Berenice, y el dulce y sentimental Josepho, están retratados con toda la fidelidad histórica posible. La ejecución está adornada con varias marchas guerreras y COROS MARCIALES Y SAGRADOS. Extraídos de las mejores óperas del repertorio italiano, y que bondadosamente se ha prestado a ejecutar la Sociedad Filarmónica de Santa Cecilia. El conjunto de la obra reúne lo instructivo, edificante y moral, a lo histórico, elevado y conmovedor de la alta tragedia. Habrá además un notable aparato de LUZ ELÉCTRICA. Según el sistema empleado últimamente en los diversos teatros de Europa y los

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Estados Unidos, que preste la inmensa ventaja de poder cambiar instantáneamente el color de los rayos que despide su deslumbrante foco: en el INCENDIO DE JERUSALEM despedirá unos pavorosos rayos rojizos. Los cuadros y la colocación de las figuras se harán consultando todas las reglas de la estética teatral. En la última escena aparecerá hendiendo en los aires, rodeada de un vaporoso grupo de nubes, en sublime apoteosis, el signo ilustrado de NUESTRA REDENCIÓN, LA SACRATÍSIMA CRUZ, Rodeada de una espléndida luz celestial. Espero que este suntuoso drama sea de todo el agrado del bondadoso e inteligente público, y que acuda a presenciar con entusiasmo esta ÚNICA REPRESENTACIÓN del mencionado espectáculo.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología

ORDEN DE LA FUNCIÓN

A una rumbosa obertura, seguirá la representación del drama trágico-religioso-bíblico-fantástico, en cuatro cuadros y en verso, original del distinguido literato D. Luis Mejías y Escassy, quien lo tituló: EL ULTIMO DIA DE JERUSALEM O EL TRIUNFO DEL CRISTIANISMO!! La dirige el Beneficiado, habiéndole prodigado escrupulosos y repetidos ensayos y dándole el siguiente repartimiento:

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnización cívica y religioso | danza

PERSONAJES	AUTORES
Berenice, reina hebrea	Srita. Ana Cejudo*
Raquel, dama de la reina	Sra. Cañete*
Cleopatra, amazona romana	Srita. Rita Cejudo*
Josepho, profeta hebreo	Sr. Gómez
Domiciano, su hermano	El Beneficiado
Vespasiano, su hermano	Sr. Zerecero
Tito, su hijo, general del ejército	Sr. Alonso
David, jefe hebreo	Sr. Morales J.
Fabio, centurión romano	Sr. Escobar*
Un centurión	Sr. Morales A.

Centuriones, Capitanes, Caballeros, Pajes, Tribunos, Lectores, Aquilíferos, Porta-Estandartes, Amazonas, Saeteros, Honderos, Soldados de caballería e infantería, Romanos del pueblo, soldados hebreos. Pueblo hebreo, ángeles, Coros, acompañamiento, comparsas, Aquilíferos, timbaleros, bocinacios, centuriones y porta estandartes a caballo.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

A pesar de tratarse de una obra de asunto serio; sus actos son demasiado breves y sin aquellas escenas que tanto desagradan al público inteligente. 3º Intermedio musical 4º Representación del festivo juguete cómico en un acto, chistoso entre los chistosos, original de los Sres. D. Manuel Cancino y Martínez y D. Santiago Infante de Palacio, quienes lo titularon: POR NO TENER PANTALONES

La dirige el beneficiado, habiendo repartido como sigue:

PERSONAJES	AUTORES
Doña Angustias	Sra. Cañete*
Elisa	Sra. Ramírez.
Carlos	El beneficiado
Anselmo	Sr. Gómez
León	Sr. Morales A.
Luciano	Sr. Morales J.

Si tal función fuere del agrado de este inteligente y amable público, se verán satisfechos los deseos del humilde artista mexicano. Manuel Estrada y Cordero*. Atendiendo a los cuantiosísimos gastos que han tenido a erogarse para montar la debida propiedad este magnífico espectáculo, serán como siguen los

PRECIOS DE ENTRADA

Luneta con cojín	06
Plateas y palcos primeros con 8 entradas	50
Entrada a palcos primeros	05
Entrada a palcos segundos	02 1/2
Entrada a galería	01 1/2

NOTA. Las personas que tuvieren comprada la localidad para esta función tendrán derecho a pasar a los ensayos generales.

OTRA. A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta las 8 de la tarde del martes 9, desde cuya hora se dispondrá de las que queden a favor de los que lo soliciten.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-17. 1873.

"Carta del actor José María Escobar* al público de Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.117)

Cuando llega para un artista el feliz momento de demostrar su gratitud y reconocimiento por los inmerecidos favores que ha recibido en su espinosa carrera, su corazón late con violencia y careciendo de palabras capaces de expresar su tierna emoción, no tiene más que palpitaciones de gratitud y de entusiasmo rebosando en agradecimiento y cariño. ¿Qué podré decir yo, ante la exquisita benevolencia y proverbial amabilidad del galante público toluqueño? Las más elocuentes frases que brotarán de mis conmovidos labios, serían pálidas expresiones y pobres intérpretes de mis más profundos deseos y mis más constantes gracias. Al buscar entre las más afamadas obras del repertorio moderno, una de mérito que fuese digna de estos ilustrados e inteligentes habitantes de la hermosa capital del valle, me he decidido por una de las que gozan más crédito y fama, producción de la fecunda pluma del distinguido y predilecto compositor de este amable público, del celebrado escritor D. Luis Mariano de Larra, ya bastante conocido en esta población, cuyo acreditado nombre al frente de cualquier producción, es sólo una bastante garantía, tanto para la moralidad de los padres de familia, como para cubrir las exigencias de los rigoristas críticos de la literatura ; quienes después de escudriñar con su rígido escarpelo no encontrarán sino buen gusto, corrección y belleza. Como final del espectáculo, he escogido una preciosa composición copia de tipos del país y que estoy seguro agradará a este público por tratarse de costumbres nacionales, por lo cual espero será muy bien recibida por este distinguido pueblo. Además se ha prestado gustosísimo a dar realce a este espectáculo, el nunca bien ponderado filarmónico Sr. D. Guadalupe Rodríguez, una de las más notables lumbreras artísticas toluqueñas, el que tendrá la bondad de ejecutar al piano con la maestría que lo caracteriza una de sus piezas predilectas. Tal es la función que he arreglado para esta mi noche de gracia; así fuese del agrado de este público, quedarán altamente satisfechos los humildes deseos de este modesto artista, que no tiene más orgullo sino el de haber visto la luz primera de este privilegiado país y poderse llamar MEXICANO (*ídem*., f. 117).

Universidad Veracruzana
Maestría en Artes Escénicas
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867 1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-18. 1869.

"Incendio en el Teatro Principal de Toluca por causa de la iluminación" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México. (*14 de marzo de 1874).

EL TEATRO. Tres hermosas composiciones han sido puestas en escena últimamente por la compañía que dirige el Sr. Padilla. *Andrés el gaitero*, *La dama de las camelias* y *La mosca blanca*. La primera es demasiado conocida del público toluqueño y en ella se hizo admirar la simpática niña Magdalena Padilla que llenó admirablemente su contenido en el difícil papel de la nieta de Andrés. El genio se revela en la inteligencia de la pequeña artista; pues a su corta edad se comprende que siente las ideas mismas que el poeta quiso transmitir a la escuela universal de los hombres. La seguridad con que la niña pisa la escena, la naturalidad de sus movimientos y modo correcto de declamar, le auguran un porvenir lleno de gloria y esperanzas, en el divino arte de Talía. El Sr. Padilla, su padre, es artista y no creemos que deje sin cultivo a esa criatura que comienza a desarrollarse y que puede ser una joya de inmenso valor.

En *La dama de las camelias* tocó a Conchita lucir sus facultades trágicas, aunque no en todo su esplendor. En el primero, segundo y tercer acto estuvo muy bien y en el cuarto mejor; pero notamos desgraciadamente alguna frialdad, cuando Hortensia se ve al espejo. Después de algunos días de martirio en que la enfermedad se hacía más intensa y que por fin la colocaba al borde de la tumba, cuando aquella mujer tenía el pleno conocimiento de que era su extremo hermosa, cuando a pesar de su martirio se creía seductora y llena de vida, natural es que la impresionara mucho más, el cambio terrible de su aspecto cadavérico; por lo demás quedamos satisfechos de la ejecución.

El público estuvo en esta vez algo más galante que en las noches anteriores, aunque el bello sexo no se prestó a hermosear el salón. Los palcos primeros, casi estaban vacíos pero en cambio en los segundos, patio y galería se notaba bastante concurrencia. Aquí debiéramos terminar pero no debemos dejar pasar desapercibido un incidente, muy casual es cierto, pero que si no se tiene cuidado en lo sucesivo, puede ocasionar algunas desgracias y aún la ruina del propietario del

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

local. En el intermedio en el segundo al tercer acto, uno de los aparatos de la lámpara del centro, se incendió rápidamente quizá por su mal estado de uso y desprendiéndose de los alambres que lo contenían cayó al centro del salón bañando algunos cojines y una banca que comenzó a incendiarse inmediatamente.

El pánico que se apoderó de la concurrencia fue terrible y todos se apresuraban a escapar del incendio pero el Sr. Lic. Villar y Marticorena, con todo arrojo, se dejó caer con su *plaid* extendido sobre el fuego y ayudado de algunos otros logró apagarlo sin mucha dificultad. La tranquilidad volvió a los ánimos y pudo continuar el espectáculo sin ningún otro contratiempo. Este incidente nos ha hecho recordar algunos otros semejantes que han acontecido en el propio lugar y por la propia causa; razón por lo que recomendamos se cuide con especialidad el ramo de alumbrado, pues de no ser así, auguramos a nuestro pesar muy fatales resultados para el público y para el propietario. El desempeño de *La mosca blanca* estuvo muy bien la noche del último jueves y *Los mártires de la fe* que se desempeña mañana creemos que será mucho mejor. Esperamos ver el teatro muy concurrido y a los artistas muy inspirados ().

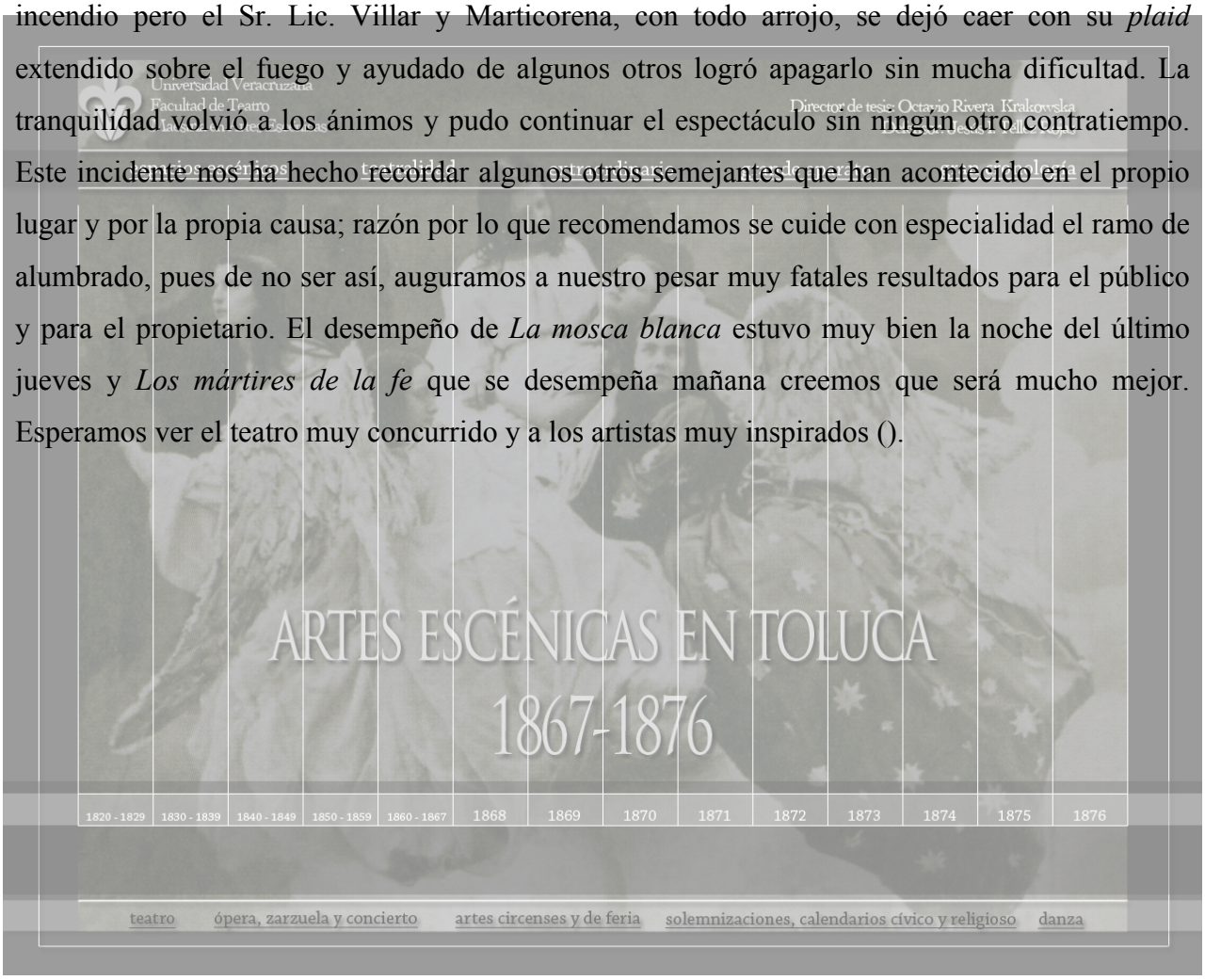

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-19. 1873.

"Estreno de *El pasado* a cargo de la Compañía Dramática Mexicana (AHMT/DP/2/4/1/F. 6/1872-1873/f. 111).

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMÁTICA MEXICANA. ESPECTÁCULO NACIONAL

ATENCIÓN! ATENCIÓN! ATENCIÓN! VENID, VED Y JUZGAD. SUBLIME Y MAGNÍFICA FUNCIÓN EXTRAORDINARIA. A BENEFICIO DEL ACTOR MEXICANO D. JUAN M. ZERECERO. Quien tiene la honra de ponerla bajo la protección de los nobles artesanos de esta capital. PARA LA NOCHE DEL JUEVES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1873 A LAS OCHO Y MEDIA EN PUNTO.

Mi mayor ventura, sería poder llegar alguna vez a ocupar un digno puesto en la escena, del que se viera orgullosa mi adorada patria, pues ante todo, tengo la satisfacción de poder llamar mexicano; pero estando muy distante de llegar, mi único afán es agradar al público a quien sirvo, y que con su galantería e indulgencia me recompensa con usura sin ser yo acreedor a ello y por lo cual le vivo siempre reconocido. ¿De qué manera más digna podría yo atestiguar a este inteligente y bondadoso público mi profundo reconocimiento, sino ofreciéndole en esta mi noche de gracia una de las mejores obras de nuestro Parnaso mexicano? Ninguna calificación mejor puede hacerse del drama que he escogido para mi beneficio; sino que esta excelente obra fue la designada por el eminente primer actor director y Presidente del Conservatorio de Declamación de México D. José Valero, para la función de gracia de la sublime actriz Doña Salvadora Cairón, la noche del 26 de julio de 1873 en el Gran Teatro Nacional. Además, el público de México con sus espléndidas ovaciones a su modesto e inteligente autor; y la prensa con sus justos y acertados elogios, han hecho que tan sublime composición se coloque a la altura de las mejores de los maestros modernos. Su apreciable autor con la galantería que le es característica, ha tenido la bondad de cederme su exquisita producción, atendiendo a que yo fui quien la estrenó en la capital. Llevando su fineza hasta el exceso, tiene la amabilidad de venir a esta hermosa ciudad, con el objeto de dar mayor realce a la ejecución, con sus prudentes y sabios consejos. Réstame aún dar mis más cordiales gracias a este ilustrado cuanto indulgente público

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

por su constante benevolencia para conmigo; así como a los artistas, mis queridos compañeros, que tan asiduo empeño han tomado por el buen éxito del espectáculo, muy particularmente a la primera actriz Srita. Ana Cejudo*, que con gusto se ha prestado a desempeñar el tan difícil papel de Eugenia, así como también a la distinguida maestra Sra. Cañete*, por la deferencia que se ha dignado tener al trabajar tan solo en la pieza final, por no tener papel digno en el drama. Si la función escogida por mí, fuese del agrado de estén inteligente público, tendré entonces la satisfacción de deberle el éxito, a la magnífica producción de un compatriota. Juan M. Zerecero.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
ORDEN DE LA FUNCIÓN
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

1.- A telón corrido se tocará por los profesores de la orquesta la grandiosa obertura de la ópera YONE. 2.-Representación del magnífico drama de costumbres, alta comedia social, original del distinguido y modesto literato mexicano D. Manuel Acuña, quien lo dividió en tres actos, y lo intituló:

EL PASADO

El Sr. Estrada la dirige de acuerdo con su autor, dándole el siguiente reparto:

PERSONAJES	ACTORES
Eugenia	Srita.Cejudo* (A)
María	Srita. Cejudo* (R)
David	Sr. Zerecero
Manuel	Sr. Estrada
D. Ramiro	Sr. Escobar*
Antonio	Sr. Morales (J)
Dos criados	

3.- En el intermedio del primero al segundo acto se tocará por la orquesta que en mi obsequio se ha prestado con gusto hacerlo, el sublime y sentimental dúo de la ópera *RUY BLAS*. En el del segundo al tercer acto el hermoso dúo de la ópera: *ATTILA*

Y en el de la comedia a la pieza el sentido dúo de *Y MASNADIERI*. 4.- El chistosísimo juguete cómico en un acto titulado: *LAS CITAS A MEDIA NOCHE*. Esta pieza la he

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

elegido por los muchos deseos que tienen de verla puesta en escena multitud de personas, y como mi único fin es dar gusto al público, he accedido con gusto a ponerla. El Sr. Estrada, que la dirige, la ha repartido como sigue; D. Anselmo, Sr. Alonso. Doña Inés, su hija, Srita. Cejudo*. A. Doña Antonia, sobrina de D. Anselmo, Srita. Cejudo* R. D. Luis, Sr. Escobar*. D. Carlos, Sr. Gómez. Faustina, Sra. Cañete*. Jorge, Sr. Morales. A. Félix, Sr. Morales J.

PRECIOS DE ENTRADA

Luneta con cojín	$ 0,5
Palcos primeros con 8 entradas	$ 4,0
Entrada á dichos	$ 0, 4
Entrada a palcos segundos	$ 0, 2 1/2
Entrada a galería	$ 0, 1 1/2

Tip. Lara

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-20. 1873.

"Estreno de *El jorobado* a cargo de la Compañía Dramática Mexicana" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.113).

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑÍA DRAMÁTICA MEXICANA. ESPECTÁCULO NACIONAL

¡GRANDIOSA Y SUBLIME FUNCIÓN EXTRAORDINARIA! A BENEFICIO DE LA PRIMERA DAMA JOVEN DE LA COMPAÑÍA SRITA. RITA CEJUDO* QUIEN TIENE EL HONOR DE PONERLA BAJO LA PROTECCIÓN DE ESTE ILUSTRADO PÚBLICO PARA LA NOCHE DEL JUEVES 25 DE SETIEMBRE DE 1873. A LAS OCHO Y MEDIA EN PUNTO

Representación del magnífico drama de suntuoso aparato

EL JOROBADO

LA OBRA SERÁ MONTADA RICAMENTE Y CON LOS ESPLENDIDOS TRAJES DEL GRAN TEATRO NACIONAL DE MÉXICO. Uno de los días de más zozobra para un artista, es aquel que en el altar de su cariño hacia el público, tiene que ofrecerle su función de gracia, como un ínfimo homenaje de su más constante gratitud y eterno reconocimiento. Justa inquietud ocasionada por la angustiosa duda de si será o no del beneplácito de los ilustrados espectadores la clase de espectáculo que se elige, tanto mayor en mí cuanto que, aunque ciega idólatra por el arte dramático, carezco de todo mérito artístico y tan solo me alienta la caballerosa benevolencia y la fina galantería de este ilustrado público. Con objeto de mostrarle cuán profundo es mi reconocimiento, he dado mi predilección a un hermosísimo drama cuyo título es ya tan popular y conocido y cuyo interesante e histórico argumento ha sido siempre tan del agrado de todos los públicos, arrebatando sus conmovidos ánimos con sus brillantes y bien combinadas escenas, de suerte que no vacilo en atenerme en asegurar que dicho drama será del completo agrado y estimable aprobación de los ilustrados concurrentes. Esta bella composición está sacada de la popularísima novela del fecundo y célebre escritor francés Paul Feval y arreglada por él mismo a la escena francesa, conservando de esta manera todo el creciente interés

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

y hermosa acción de su feliz argumento. El drama está vertido al teatro español, con un exquisito tacto y con una elegancia y corrección de estilo, digo de todo elogio por el hábil literato español D. Juan Belza. Los personajes se hallan fielmente retratados, sin que se encuentren debilitados en lo más mínimo sus interesantes caracteres. La obra será montada con la lujosa guardarropía del Gran Teatro Nacional de México, en donde se consultó para vestirla con precisión y verdadera propiedad de los elegantes figurines que sirvieron para poner dicha obra en el Teatro de la Puerta de San Martín en París, copiando al efecto los escogidos cortes, las ricas telas y los bien combinados colores de los trajes. Si tal elección correspondiese a mis incesantes afanes por complacer a este amable público, no aspira a más sino a tener la dicha de volver a pisar este bondadoso y hospitalario suelo la modesta artista Rita Cejudo*

ORDEN DE LA FUNCIÓN

A una rumbosa obertura por los profesores de la orquesta, seguirá la representación del nunca bien ponderado drama histórico, escrito en francés por el distinguido literato Paul Feval y arreglado a la escena española por el renombrado escritor español D. Juan Belza, quienes lo intitularon *EL JOROBADO*. La obra está escrita en elegante prosa y subdividida en ocho breves cuadros. El Sr. Estrada que la dirige, le ha dado repetidos y escrupulosos ensayos, dándole el siguiente repartimiento:

Princesa Blanca	Sra. Cañete*
Blanca	La Beneficiada
Estrella	Srita. Ana Cejudo*
Marta	Sra. Ramírez
Lagardere	Sr. Zerecero
Gonzaga	Sr. Escobar*
Cayrol	Sr. Estrada
Chaverny	Sr. Gómez
Macedonio	Sr. Morales A.
Modesto	Sr. Alonso
Regente	Sr. Morales J.
Navers	Sr. Morales J.
Bonivet	Sr. Ramírez
D ´Argenson	Sr. Ramírez
Antonio	Cazares

Cortesanos, guardias, damas, caballeros, pajes, soldados, aventureros, bandidos, acompañamiento y comparsas

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

En el cuadro sexto y cuando la acción lo pida, aparecerá un soberbio salón de baile, por cuya galantería de arquitectura italiana, se dejará ver un frondoso parque iluminado por la luna y adornado por una deslumbradora iluminación *a giorno*, al estilo napolitano.

Los cuadros en los que está dividido son demasiado ligeros y llenos de ingenio y gracia, durando el total de la representación el tiempo ordinario de cualquiera otra. TITULO DE LOS CUADROS. 1. El asesinato. 2. El armero de Segovia. 3. La voz de la tumba. 4. El novicio y Peca-Penas. 5. El baile del regente. 6. La justicia de Lagardere. 7. El contrato de boda. 8. El juicio de Dios. A pesar de los grandes gastos que han tenido que erogarse para poner en escena dicha obra, serán los siguientes los precios de entrada:

PRECIOS DE ENTRADA

Luneta con cojín	$ 0 5	Entrada a palcos primeros	0 4
Plateas y palcos primeros con 8 entradas	$ 4 0	Entrada a palcos segundos	0 2 1/2
		Entrada a galería	0 1 1/2

Nota. *A los Sres. abonados se les reservará sus localidades hasta las seis de la tarde del martes 23 desde cuya hora se dispondrá de las que queden libres a favor de quienes la soliciten.*

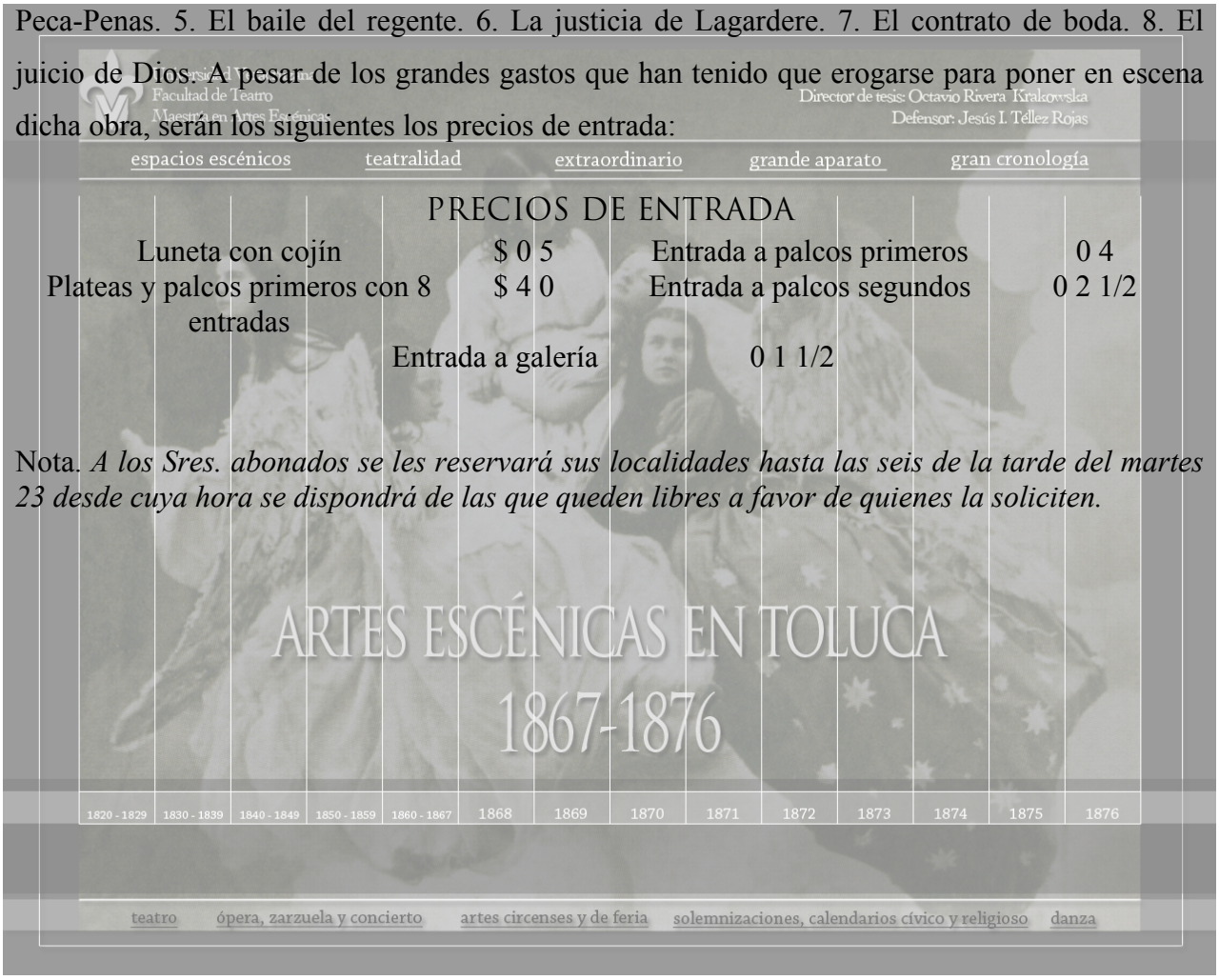

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-21. 1873.

"Estreno de Don Juan Tenorio a cargo de la Compañía Dramática Mexicana" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.114).

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMÁTICA MEXICANA. ESPECTÁCULO NACIONAL. SOLEMNE Y MAGNIFICA FUNCIÓN EXTRAORDINARIA NUNCA VISTA EN ESTA CIUDAD. PARA LA NOCHE DEL DOMINGO 28 DE SETIEMBRE DE 1873. A LAS OCHO Y MEDIA EN PUNTO. NOVEDAD! NOVEDAD! NOVEDAD!

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos · textualidad · extraordinario · grande aparato · gran cronología

Estreno de una hermosísima decoración cerrada, según el estilo moderno, representando el elegante y suntuoso panteón de la familia Tenorio, iluminado por la luna. Gran vestuario construido expresamente para esta función.

D. JUAN TENORIO
(PRIMERA Y SEGUNDA PARTE)
TODO POR EL PRECIO DE UNA SOLA FUNCIÓN ORDINARIA

Hay obras de tal magnitud, tanto para su ejecución, como para montarlas en escena con toda la debida precisión y elegancia, que se hacen casi imposibles para representarse en todas las compañías. El numeroso personal de actrices y actores con que se cuenta, facilitan la ejecución de este drama con toda propiedad. Al efecto, no se ha escaseado medio ni sacrificio alguno para poder ofrecer a este galante público tan grandiosa composición. Con el fin de que el drama tenga el mayor lucimiento posible, todos los actores y actrices se han mandado construir los trajes análogos y correspondientes a los diferentes personajes. De cuyo trabajo se ha encargado el sastre de la ópera Sr. D. Catarino Castro. Al mismo tiempo, el hábil y modesto escenógrafo d. Federico Alonso, ha tomado a su cargo el arreglo, pintura y ornato del elegante panteón de la familia Tenorio, siguiendo el modelo de la misma decoración que sirvió el año próximo pasado , para la representación de dicho drama en el Gran Teatro Nacional de México. Dicho panteón será construido con las mejores reglas arquitectónicas y de perspectiva, con sus sepulcros de tamaño natural, relieves, lápidas, estatuas de mármol, etc., etc., todo alumbrado por los suaves rayos de una espléndida luna . en obsequio de este amable público se ha arreglado de manera que puedan ir las dos partes en una sola noche , para que así no se quede trunco el interés y por el precio de una sola función pueda disfrutar de la obra completa. Al mismo tiempo su duración será la de una función corriente, pues además los entreactos serán bien cortos. Omitimos toda recomendación, en cuanto al mérito de la composición por ser tan reconocido y universal. La popularidad de su argumento data desde mediados desde el siglo XVII. El celebérrimo poeta español d. José Zorrilla, la arregló al teatro moderno, adornándola con una fluida, sonora y armoniosa versificación, de tal manera hermosa y sublime, que de día en día aumenta más y más su forma y renombre, y que el público escucha siempre extasiado y lleno de entusiasmo, colocándola entre las mejores del teatro moderno español.

ORDEN DE LA FUNCIÓN

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

1.- Rumborosa obertura por los profesores de la orquesta. 2.- Representación del aplaudido y sorprendente drama religioso, fantástico, de gran aparato, original del distinguido vate español D. José Zorrilla, intitulado

¡D. JUAN TENORIO!
(PRIMERA Y SEGUNDA PARTE)

La primera parte está dividida en cuatro actos y la segunda en tres. El Sr. Estrada la dirige habiéndole dedicado prolijos y repetidos ensayos y distribuido sus personajes de la manera siguiente:

PERSONAJES	ACTORES
D. Juan Tenorio	Sr. Estrada
D. Luis Mejía	Sr. Escobar*
D. Gonzalo Ulloa	Sr. Zerecero
D. Diego	Sr. Torres
Doña Inés	Srita. Rita Cejudo*
Lucia	Srita. Ana Cejudo*
La abadesa	Srita. Ana Cejudo*
La abadesa	Sra. Ramírez
Doña Ana	Sra. Ramírez
Brígida	Sra. Cañete*
Avellaneda	Sr. Morales J.
Centellas	Sr. Alonso
Escultor	Sr. Gómez
Cristófano Buttarelli	Sr. Gómez
Ciutti	Sr. Morales A.
Gastón	Sr. Escartín
Alguacil	Sr. Cazares
La estatua de Don Gonzalo	Sr. Zerecero
La sombra de Doña Inés	Srita. Rita Cejudo*

Caballeros, sevillanos, esbirros, alguaciles, esqueletos, sombras, estatuas, luces de bengala, etc.

VISTOSAS TRANSFORMACIONES DE LOS SEPULCROS. TITULO DE LOS ACTOS. Primera parte. 1.- Libertinaje y escándalo. 2.- Destreza. 3.- Profanación. 4.- El diablo a las puertas del cielo. Segunda parte. 1.- La sombra de Doña Inés. 2.- El convidado de piedra. 3.- Misericordia de Dios y apoteosis del amor. En atención a los crecidos gastos que han tenido que erogarse y por ser las dos partes, serán los siguientes los PRECIOS DE ENTRADA

Luneta y balcón con cojín	$ 0 5	Entrada a palcos primeros	$ 0 4
Platea y palcos primeros con 8 entradas	$ 4 0		$ 0 2 1/2
	Entrada a galería	$ 0 1 1/2	

Están en ensayo y próximamente se pondrán en escena, la magnífica comedia:
EL BIEN PERDIDO Y UNA BODA EN TACUBAYA

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-22. 1873.

"Estreno de *El redentor del mundo* a cargo de la Compañía Dramática Mexicana" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.114).

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA DRAMÁTICA MEXICANA. ESPECTÁCULO NACIONAL. SUBLIME Y SUNTUOSÍSIMA FUNCIÓN EXTRAORDINARIA DE NUNCA BIEN PONDERADO APARATO JAMÁS VISTA EN ESTA CIUDAD a beneficio de la dama joven Doña Josefa Ramírez y del actor D. Federico Alonso. Para la noche del jueves 16 de octubre de 1873 a las ocho en punto.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos · teatralidad · extraordinario · agenda de apuntes · gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro · ópera, zarzuela y concierto · artes circenses y de feria · solemnizaciones, calendarios cívico y religioso · danza

EL REDENTOR DEL MUNDO

¡Drama sacro-bíblico-religioso-histórico! ¡Nuevas decoraciones! ¡Acompañamiento de más de 100 personas! ¡El gran vestuario que sirvió para el estreno de dicha obra en el Gran Teatro Nacional de México! Aquilíferos, timbaleros, bocinarios a caballo. Representación de los cuadros más notables de la divina pasión. Hermosísimos coros sagrados. Veintiocho mutaciones. El Gólgota. La ascensión a la vista del público. Luces de Bengala. Deseosos de poder presentar a este ilustrado público un espectáculo digno de su cultura y civilización, y que al mismo tiempo hiciere época en los fastos teatrales, no hemos encontrado ninguna mejor que el grandioso drama sacro, representado siempre con tan colosal éxito en todos los teatros de la capital. Hacer elogios de tan magnifica obra sería por Jesús excusada, cuando la célebre fama que le precede es universal. Necesitándose arreglar algunas decoraciones que corresponden a la época y que al mismo tiempo protegen toda la analogía posible con las costumbres de aquellos tiempos, así como procurando que todo lo conveniente al servicio de escena sea con la debida propiedad, no nos hemos detenido ante ningún sacrificio, a cuyo efecto hemos mandado traer de México el gran vestuario que se construyó para el estreno de dicha obra en el Gran Teatro Nacional. Además, con el objeto de dar más velocidad a las numerosas mutaciones de la obra se ha emprendido una obra formal en el escenario, arreglándola al estilo moderno. Si el programa que a continuación se expresa fuere de la aprobación de los amables concurrentes, quedarán profundamente complacidos sus humildes servidores. Josefa Ramírez y Federico Alonso. Orden de la función. 1.- Rumbosa obertura por los profesores de la orquesta YONE del maestro Petrelle. 2.- Representación del popular y divino drama-sacro-bíblico-histórico, escrito en

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

sonoros versos originales del distinguido escritor español D. Emilio Mozo de Rosales, quien lo dividió en ocho cuadros y lo intituló:

EL REDENTOR DEL MUNDO

Cuyos notables cuadros están fielmente copiados de las divinas páginas de nuestro Evangelio. La obra está adornada con diversos coros sagrados. Los personajes están caracterizados, según los describen las sagradas escrituras, así como los trajes en su corte y colorido; la colocación de las figuras se ha hecho consultando las pinturas afamadas de los más célebres maestros del arte. La obra reúne en su notable conjunto todo lo más grandioso, sublime y conmovedor que imaginarse puede. El Sr. Alonso, que tantos aplausos conquistó en México, en el papel de Jesús, es quien hoy lo tiene a su cargo, así como el de Judas el Sr. Zerecero. La obra se ha ensayado con toda escrupulosidad y rígido esmero por el Sr. Estrada, quien ha repartido sus personajes de la manera siguiente: La Virgen, Srita. Ana Cejudo*. La Magdalena, La beneficiada. La Verónica, Sra. Cañete*. Isabel y una sirvienta, Srita. Rita Cejudo*. Ana, madre, Sra. Gómez. María Jácome, Sra. López. María Salomé, Srita. Díaz. Jesús EL BENEFICIADO. Poncio Pilato, Sr. Estrada. Caifás, Sr. Escobar*. Judas Iscariote, Longuinos y Herodes, Sr. Zerecero. Centurión, Sr. Irigoyen*. San Pedro, Sr. Morales A. San Juan, Sr. Morales J. Anás, Abdías, Doctor 1, Sr. Gómez. Feluel y Roboan, Doctor 2, Escartin, Malco, Soldado 1 y ciudadano 2, Sr. Galán. Simón, leproso, Simón Cirineo, José Arimatea y ciudadano 1, Sr. Torres. Sayón 2, soldado 2, Sr. Díaz. Nicodemus, pregonero, Jaime el Menor, Sr. López. El Ángel, Niña, Berta. San Mateo y Benjamín, Sr. Meneses. –Pueblo hebreo, rabinos, doctores, soldados romanos, líctores, mujeres, niños ancianos, apóstoles, pregoneros, coros de ángeles, saguiliferos, porte-estandartes, timbaleros y bocinarios a caballo. Los pasos de los cuadros son los siguientes: CUADRO PRIMERO. Casa de Magdalena.- Plaza de Betania.- Casa de Simón.- Entrada de Jesús a Jerusalem. CUADRO SEGUNDO. Los doctores de la ley.- Casa de María.- Despedida de Jesús.- Coro de ángeles. CUADRO TERCERO. La cena.- El huerto de los olivos.- El Senhedrín. CUADRO CUARTO. La oración del Huerto.- Coro de ángeles. El prendimiento.- El consistorio.- Muerte de Judas.- (El que quedará ahorcado pendiente de un árbol). CUADRO QUINTO. La casa de Caifás, canta el gallo.- El pretorio de Pilatos.- Palacio de Herodes.- Sentencia de Pilatos (se lava las manos, azotan a Jesús y lo coronan de espinas) CUADRO

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

SEXTO. Dolores de María.- Calle de la amargura.- Procesión de las tres caídas)Gran acompañamiento de aquilíferos, timbaleros, y bocinarios a caballo). EL CALVARIO (Crucifixión de Jesús y elevación de la Cruz a la vista del público.- Juegan los soldados sus sacratísimas vestiduras).- Lanzada de Longinos.- Recobra este la vista.- Muerte de Jesús.- Horrible terremoto.- Resucitan los muertos. CUADRO SÉPTIMO. Poncio Pilatos.- El descendimiento (Coro celestial) el santo sepulcro (Himno de Querubines) CUADRO OCTAVO. La resurrección.- (Resucita Jesús degradándose el sepulcro y hace su ascensión, perdiéndose entre las nubes).- Música angelical.- Las tres Marías.- Los apóstoles.- Santo Tomás coloca su dedo en la divina llaga del costado).- Jesús envía la paz a l mundo.- el cenáculo.- Lago de Tiberiades iluminado por la luna.- Jesús camina por las aguas y se eleva entre diáfanas nubes a su trono celeste. ¡!El Padre Nuestro!!

HERMOSAS LUCES DE BENGALA

Damos nuestras más especiales gracias a todos nuestros amables compañeros por haberse prestado a desempeñar papeles bastante insignificantes, con objeto del mayor lucimiento de la función, además consignamos públicamente nuestra gratitud al apreciable actor D. Eduardo Irigoyen*, por la deferencia que ha tenido al trabajar en nuestra función. Atendiendo los crecidísimos gastos que demanda tan colosal composición serán como siguen los PRECIOS DE ENTRADA

Balcón y luneta con cojín	$ 0 6
Plateas y palcos primeros con 8 entradas	$ 5 0
Entrada a palcos primeros	$ 0 5
Entrada a palcos segundos	$ 0 2 1/2
Entrada a galería	$ 0 1 1/2

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-23. 1873.

"Función a beneficio de las víctimas de Zinacantepec a cargo de la Compañía Dramática Mexicana" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (4 de noviembre de 1873)

LA FUNCIÓN DRAMÁTICA que tuvo lugar el domingo a beneficio de las familias de las víctimas de Zinacantepec, en nuestro humilde concepto, no dejó que desear. En el teatro de Toluca era desconocida la preciosa composición de Larra, *Rico… de amor* y el cual fue felizmente interpretada por los jóvenes aficionados que se encargaron de su ejecución. Larra al pintar el cariño ilimitado de un padre, se sintió embriagado, sin duda por el incomparable néctar del amor paterno. Los que somos padres y nos complacemos en satisfacer los inocentes caprichos de estos arcángeles que se llaman hijos, justipreciamos todo el valor de los sacrificios de aquel anciano, en quien Larra quiso personificar su bello pensamiento. Cuantos de los que lean estas líneas lo serán también y habrán tenido que sujetarse a millares de privaciones por sus hijos.

El ser de un hijo, es el ser mismo del padre. Es el retoño de la flor que se mantiene con la propia savia. Es la primavera que se levanta, cuando el invierno ha coronado con sus copos de nieve la cabeza del progenitor. Todas las aspiraciones, todos los afanes y todos los desvelos del padre se encaminan a un solo fin. A la felicidad de sus hijos. Esto es en compendio lo que Larra pintó en su magnífica comedia que tuvimos el gusto de aplaudir. El distinguido artista Juan Zerecero que espontáneamente se prestó y sin estipendio alguno, en el papel de Santiago, se colocó a la altura de Arjona y de Valero. Zerecero a quien conocimos niño y con quien hemos traveseado en nuestros primeros años en el colegio de San Gregorio, es hoy un genio que por doquiera que pasa arranca de sus admiradores un laurel que le inmortalice en el porvenir. El domingo le hemos visto aunque algo enfermo, lucir sus facultades. Aquellas transiciones que acostumbra Larra colocar en sus protagonistas fueron perfectamente interpretadas, Zerecero es padre y por lo mismo sentía.

La Srita. Lupe González se distinguió también en el de Gabriela, hija de Santiago el ex banquero y fabricante de muñecos. Lupe es una flor que comienza a penas a abrir su delicado broche, pero

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

que embalsama con su aliento de virgen la atmósfera que respira en su tranquilo y humilde hogar. Lupe comienza a vivir y no conoce el mundo, más de los oropeles; tiene aún la dicha de poseer a sus padres, riqueza inestimable y pudo posesionarse del carácter que tenía encomendado y se hizo admirar. La señorita Consuelo González y su hermano Agustín, desempeñaron perfectamente su cometido no obstante que fueron de menos importancia sus papeles. El público supo hacer justicia a todos y las llamó diversas ocasiones a la escena con entusiastas bravos y nutridos aplausos. Bien por el público sensato! Bien por los partidarios del arte! Estábamos aún impresionados con las moralísimas doctrinas de D. Luis Mariano, cuando la campanilla nos hizo fijar la atención en el proscenio.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

La cortina se descorría y el instruido joven Guadalupe R. Inclán acompañado de dos empleados de Gobierno, leyó un sentido discurso en que daba las gracias a todas las personas que se sirvieron contribuir al lucimiento y buen éxito de la función. Como final del espectáculo, se representó el juguete cómico *Mate Ud. A mi marido* y aquí tocó su vez a la simpática Consuelo y a nuestro amigo Jesús C. Báez* el darnos una prueba más de su talento. Báez ese honrado y laborioso artesano, a quien vemos constantemente en el trabajo, buscando con sus propios esfuerzos su porvenir y su pan, tiene también un corazón sensible, una alma de artista, una imaginación soñadora. No es la primera vez que lo vemos sobre la escena conquistando laureles y bendiciones. Algunas de esas infelices a quienes la fatalidad sumerge en esas casas que se llaman hospitales, se han salvado de la muerte debido a sus esfuerzos y a su aplicación. Siempre que ha formado parte de algún cuadro dramático ha llevado el fin noble y santo de atender a la desgracia de practicar la caridad. Recomendación que le hace admirable a nuestros ojos. Circunstancia digna de mencionarse en la historia de sus mejores hechos y virtudes. Más volvamos al teatro.

Decíamos que Báez y Consuelo González se lucieron en la pieza final y creemos no engañarnos. El primero representaba un militar y la segunda una aldeana sencilla, a la vez que vivaracha y amiga de indagarlo todo. Las diversas equivocaciones del juguete y los finos golpes color de rosa que el autor dio a su pintura, hicieron resaltar un poquito el cuadro y animar a los concurrentes. Consuelo tiene gracia especial para caracterizar esos personajes provinciales y llamó la atención por su naturalidad y desenvoltura. Si esta niña, oímos decir, se entregara de lleno al arte y

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

pudiese estudiar algunos buenos modelos, sería una perfecta artista. La función por último estuvo amena y agradable. Tomaron parte en ella las Sociedades Filarmónica Toluqueña que cubrió los intermedios y se hizo aplaudir mucho; la Filarmónica de Santa Cecilia; la Progresista; la Regeneradora; la de Protección mutua y los niños del Hospicio. El Sr. D. Ramón Díaz propietario del teatro lo cedió gratis para tal objeto. Todos con muy buena voluntad excepto la Junta patriótica que ROTUNDAMENTE se negó a contribuir con sus adornos a la festividad.

Decepción amarga que contrasta con el objeto de su institución patriótica! Carcajada burlesca que al escaparse de la garganta hizo aparecer doblemente meritorios los nobles sentimientos de las demás asociaciones. Más por desgracia no es esto solo lo que los empleados tienen que lamentar en contrario a su propósito. Los productos fueron y por consiguiente fueron cortas serán las cantidades que reciban las familias de los mártires de Zinacantepec. En nuestro próximo número publicaremos la cuenta comprobada de los productos y avisaremos a los interesados donde deben ocurrir por lo que proporcionalmente les corresponda. Réstanos por hoy hacer público el reconocimiento de los empleados del Gobierno por la benevolencia con que se prestaron sus buenos amigos a ayudarles, así como a las asociaciones de que hemos tenido el honor de hacer mención.

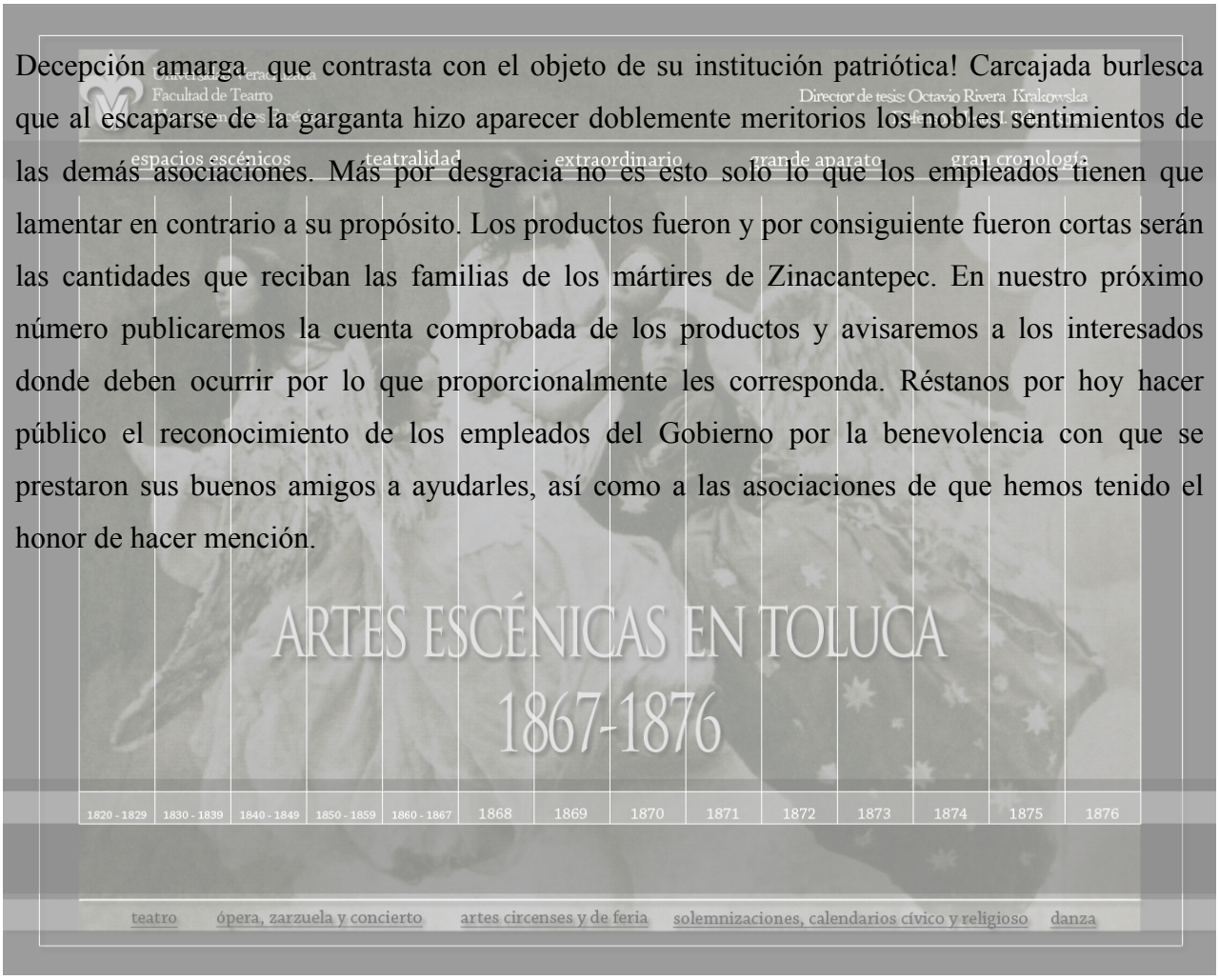

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-24. 1875.

"Estreno de *La creación* y *El diluvio universal* a cargo de una Compañía Teatral de Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.104).

TEATRO PRINCIPAL
EXTRAORDINARIA FUNCIÓN DE GRANDE APARATO

Para la noche del domingo 4 de abril de 1875

LA CREACIÓN Y EL DILUVIO UNIVERSAL

Si los artistas de profesión encuentran siempre grandes dificultades para llenar el gusto del público a quien consagran sus tareas; ¡cuánto más difícil será para nosotros que siempre aficionados, carecemos de todo mérito en el difícil arte de la declamación! Sin embargo, animados por el deseo de proporcionar a nuestros paisanos y amigos un rato de distracción y cediendo gustosos a las invitaciones de varias familias que han asistido a nuestros ensayos, nos hemos visto precisados a poner la obra anunciada en este teatro, por prestar más comodidades para poderle arreglar el suntuoso aparato que requieren su interesante argumento. Confiados en la sin igual benevolencia que caracteriza al ilustrado público de esta ciudad, más bien que nuestro mérito artístico, que no es ninguno, nos hemos decidido a poner en escena la obra indicada, original del poeta español D. José Zorrilla seguros de que nuestros defectos como actores los suplirá el mérito indisputable de la obra que presentamos, pues además de estar escrita en sonoros versos, halaga la vista del espectador con hermosísimas decoraciones y diferentes transformaciones de escena, que la reunión de aficionados ha puesto a cargo de nuestro amigo el acreditado pintor C. Guadalupe Romero, que se ha consagrado concienzudamente a la construcción de ellas con el objeto de contribuir por su parte en todo lo posible al buen éxito del espectáculo.

Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

PROGRAMA

Después de la obertura de costumbre, abrirá la escena con la representación del interesante y hermoso drama sacro-bíblico-religioso, dividido en tres actos precedidos de un prólogo y titulado:

LA CREACIÓN Y EL DILUVIO UNIVERSAL

Inútil nos parece hacer cualquier encomio acerca de dicha obra, bástenos solamente asegurar que su argumento está exactamente arreglado a las tradiciones que se conservan de ese gran episodio

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

que sufrió el mundo, pues en la mayor parte de sus escenas se ven claramente demostrados todos los acontecimientos que precedieron a tan funesta catástrofe. La dirección del verso está a cargo del C. Agustín R. Montiel y su reparto es como sigue

PERSONAJES	ACTORES
San Miguel	Niño Morales Aurelio
Luz Bel	Sr. Gratecat Ambrosio
La tentación	Srita. Romero Enedina
Noé	Sr. Pérez José María
Sem	Sr. Fonseca Carlos
Cam	Sr. Morales Ignacio
Jafet	Sr. Romero Esteban
Nacor	Sr. Espejo Juan
Tares	Sr. Pérez Homobono
Serafila	Srita. Morales Emilia
Bartena	Sra. Romero Francisca
Selfora	Srita. Romero Herlinda
Ada	Srita. Romero Margarita

Adán y Eva, Ángeles, cuerpo de coros de ambos sexos, soldados de Nacor, hombres y mujeres del pueblo, etc., etc.

Las piezas de música de que se hayan adornada han sido arregladas por los profesores CC. Ignacio Miranda y José María Pérez. Si con la presente función logramos que queden complacidos los ilustrados mecenas a quienes tenemos la honra de dirigirnos, que es a lo único a lo que aspiramos, quedarán satisfechos los deseos de sus humildes servidores. Los aficionados. A pesar de que para poner en escena esta función ha sido necesario erogar gastos de alta consideración, la reunión ha dispuesto en beneficio del público fijar los siguientes

PRECIOS DE ENTRADA

Palcos primeros con ocho entradas	$ 4 00
Entrada a dichos	$ 0 50
Plateas por entero con ocho entradas	$ 4 00
Entrada a dichas	$ 0 60
Luneta	$ 0 50
Idem a palcos segundos	$ 0 25
Idem a galería	$ 0 12

Comenzará a las ocho y media en punto con la concurrencia que hubiere.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-25. 1875.

"Estreno de *La campanilla del diablo* a cargo de la Compañía Dramática Mexicana de José María Escobar*" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/136).

LA CAMPANILLA DEL DIABLO, es la obra de magia que sin disputa está reputada por la mejor entre todas las de su género. Baste saber que el célebre Alejandro Dumás, es su autor, así como sus traductores los eminentes vates españoles Zorrilla, Larra y Bretón, para que sin conocerla se le conceda la más completa aprobación. Así es en efecto; todos los públicos que la han conocido, sin vacilar, la han aplaudido hasta el frenesí; pues apartándose de la insulsa rutina de las comedias de esta especie, reúne un interesantísimo y bien urdido argumento, cuyo interés crece hasta lo infinito, con los más complicados y bonitos juguetes. Los caracteres de los

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

personajes están perfectamente trazados , y sobre todo, reina en toda la composición, la MORAL MAS ESTRICTA Y SEVERA; teniendo el desenlace más tierno y halagador. Con objeto de que la obra salga a la perfección, se le han prodigado numerosos, repetidos y escrupulosos ensayos, habiéndose hecho venir de la Capital, uno de los más inteligentes maquinistas con el objeto de que se haga cargo de la parte de la maquinaria.

PROGRAMA DE LA FUNCIÓN

1.- Obertura por los Sres. Profesores de la orquesta, de la sociedad Filarmónica, quienes bondadosamente se han prestado a tomar parte en este espectáculo.

2.- Representación del sublime melo-mimo-drama de magia artificial, escrito en francés por el célebre Alejandro Dumás y arreglado a la escena española por los eminentes poetas D. José Zorrilla. D. Luis M. de Larra y D. Manuel Bretón de los Herreros, quienes lo dividieron en seis cuadros y lo intitularon:

LA CAMPANILLA DEL DIABLO!!

EL Sr. Estrada que la dirige, le ha dado el siguiente reparto: Satanás, Sr. Zendejas.- Armando de Luizzi, Sr. Estrada.- Barnet, notario, Sr. Torres.- Felix de Ceruy, Sr. Escobar*.- Pedro, criado de Luizzi, Sr. Morales (A).- El doctor, Limiane, Sr. Reina.- Enrique de Sanrbey, Sr. Morales.- Un juez, Sr. Morales (J).- Crisóstomo, contrabandista, Sr. Escartin.- Un posadero, Sr. Rafoles.- Un juez, Sr. González.- Un criado, Sr. Rodríguez.- Un dependiente, Sr. Loza.- Leona de Cerny, Srita. G. Castillo.- Enriqueta, hermana de Félix, Sra. S. Castillo.- Luisa, niña Torres.- Carolina de Luizzi, Sra. Alcalde.- Julia, Sra. Díaz.- Un ángel, niño Gutiérrez.- Mozos de fábrica, contrabandista, gendarmes, aldeanos, criados, diablos, brujas, genios maléficos, etc, etc.

TÍTULOS DE LOS CUADROS

1.- El pacto con Satanás
La campanilla del Diablo!
2.- La sala negra
El verdugo y sus víctimas
3.- Un dualo con el Diablo!
¡Armando de Luzzi!
4.- Doncella, viuda y casada
Las balas del diablo
5.- Una tempestad infernal!
Las monedas del diablo
6.- La casa de locas
La clemencia de Dios y apoteosis

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

PRECIOS DE ENTRADA

Plateas y palcos primeros con 8 entradas	$ 5 00
Entrada a lunetas	$ 0 75
Palcos segundos con 8 entradas	$ 3 00
Entrada a palcos primeros	$ 0 75
Entrada a palcos segundos	$ 0 37 1/2
Entrada a galería	$ 0 18 1/2

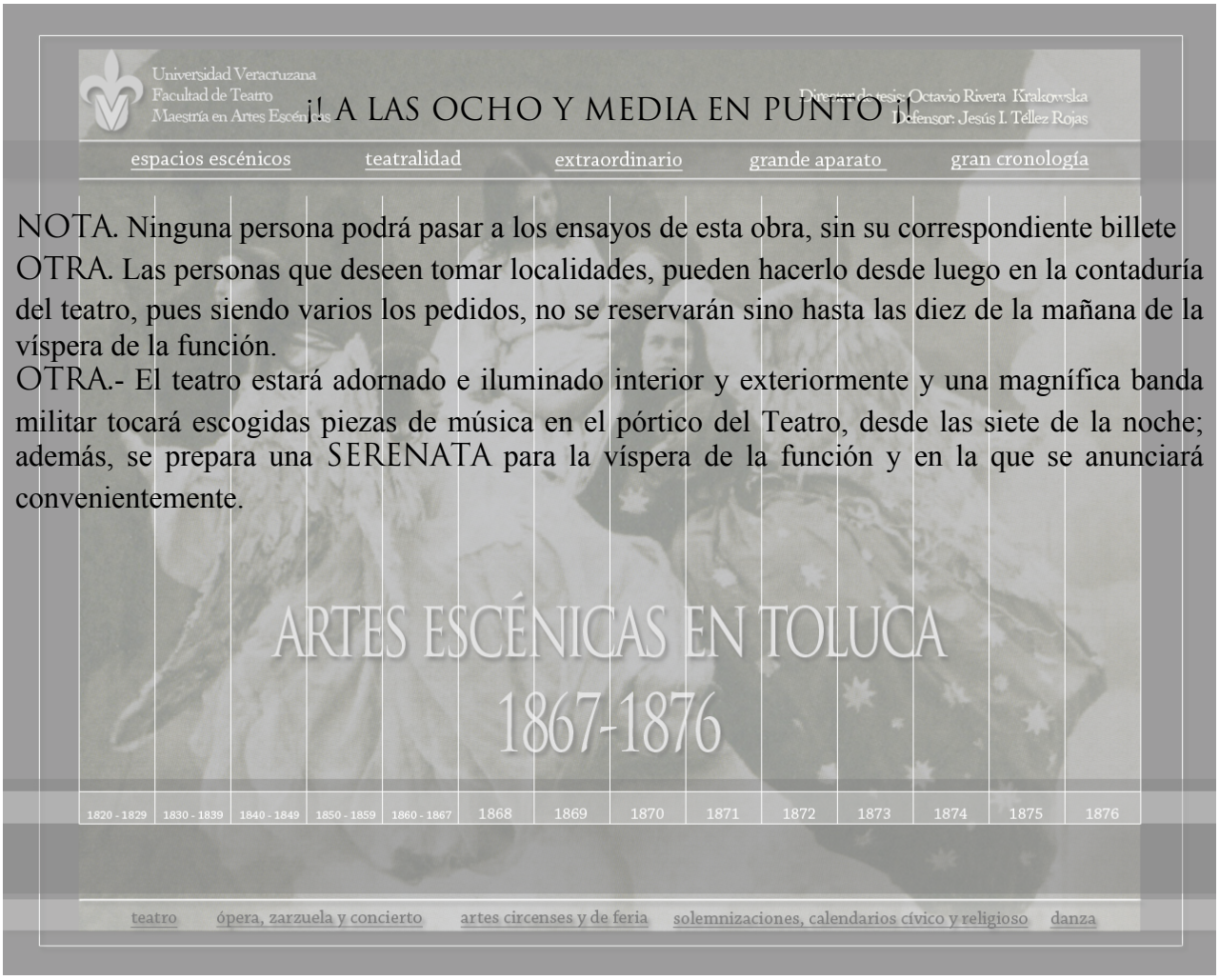

NOTA. Ninguna persona podrá pasar a los ensayos de esta obra, sin su correspondiente billete

OTRA. Las personas que deseen tomar localidades, pueden hacerlo desde luego en la contaduría del teatro, pues siendo varios los pedidos, no se reservarán sino hasta las diez de la mañana de la víspera de la función.

OTRA.- El teatro estará adornado e iluminado interior y exteriormente y una magnífica banda militar tocará escogidas piezas de música en el pórtico del Teatro, desde las siete de la noche; además, se prepara una SERENATA para la víspera de la función y en la que se anunciará convenientemente.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-26. 1876.

"Establecimiento del Conservatorio de Música y Declamación en Toluca. Sociedad Dramática Popular" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.252)

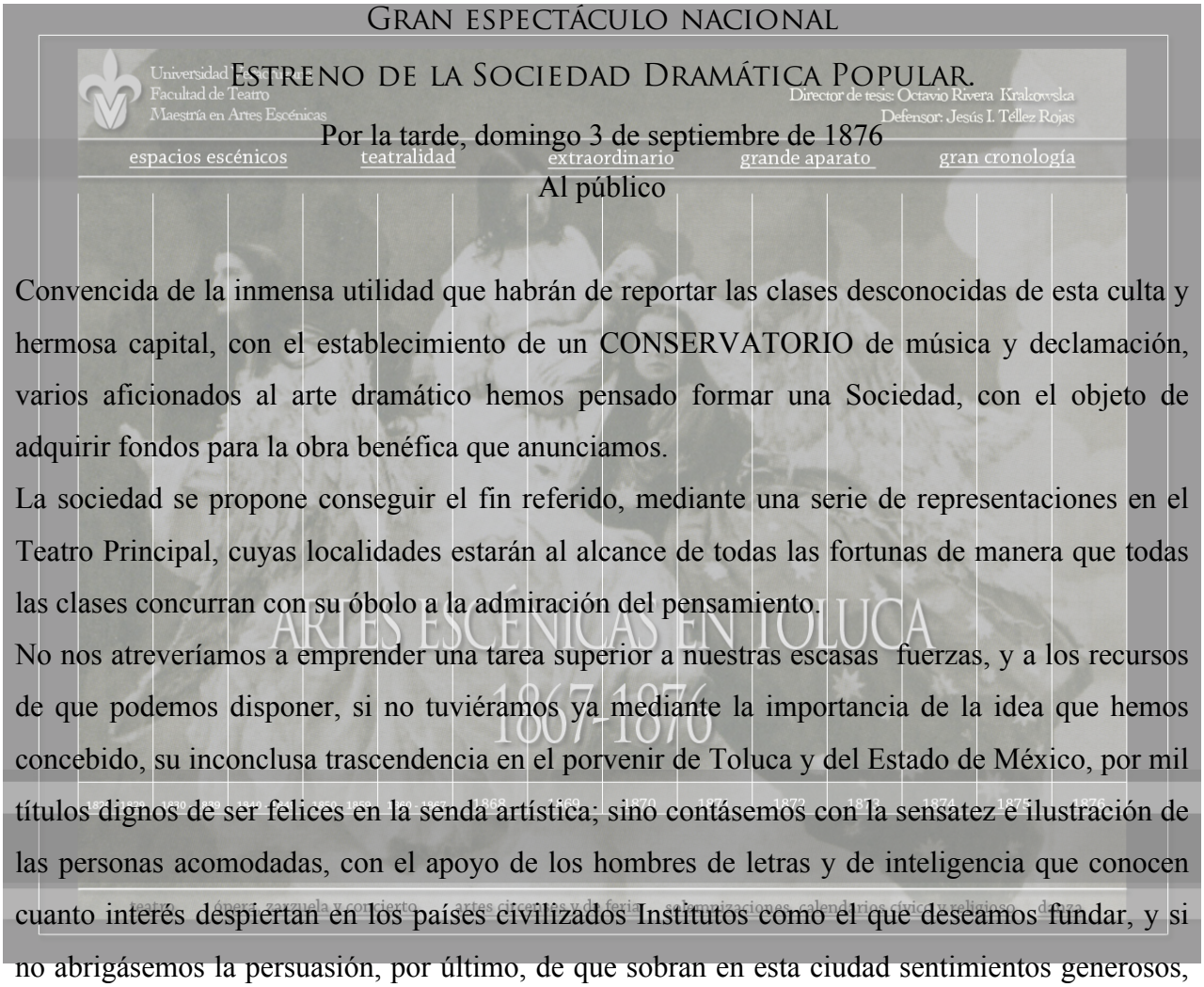

Por la tarde, domingo 3 de septiembre de 1876

Al público

Convencida de la inmensa utilidad que habrán de reportar las clases desconocidas de esta culta y hermosa capital, con el establecimiento de un CONSERVATORIO de música y declamación, varios aficionados al arte dramático hemos pensado formar una Sociedad, con el objeto de adquirir fondos para la obra benéfica que anunciamos.

La sociedad se propone conseguir el fin referido, mediante una serie de representaciones en el Teatro Principal, cuyas localidades estarán al alcance de todas las fortunas de manera que todas las clases concurran con su óbolo a la admiración del pensamiento.

No nos atreveríamos a emprender una tarea superior a nuestras escasas fuerzas, y a los recursos de que podemos disponer, si no tuviéramos ya mediante la importancia de la idea que hemos concebido, su inconclusa trascendencia en el porvenir de Toluca y del Estado de México, por mil títulos dignos de ser felices en la senda artística; sino contásemos con la sensatez e ilustración de las personas acomodadas, con el apoyo de los hombres de letras y de inteligencia que conocen cuanto interés despiertan en los países civilizados Institutos como el que deseamos fundar, y si no abrigásemos la persuasión, por último, de que sobran en esta ciudad sentimientos generosos, almas elevadas, gobernantes de nobles prendas y de indisputable buen sentido, que han de cooperar en el círculo de sus facultades y buenos deseos al logro del objeto santo que nos proponemos. A todos los que con afán patriótico buscan el engrandecimiento y bienestar de nuestro Estado, a la misma clase proletaria, recurrimos para obtener eficaz ayuda en un propósito, cuya consecución habrá de honrarlos. Los artistas sin pretensiones de ninguna especie, simples aficionados, conducidos a la escena por su amor al pueblo, confían sobre todo, en la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

benevolencia de éste y en su constante protección para no interrumpir sus esfuerzos en el difícil arte dramático y por consiguiente llegar al fin indicado. Cuán pura satisfacción compensará nuestras fatigas y que honor y dulce placer encontrarán los colaboradores de nuestra obra, si para bien de nuestra patria, alcanzamos un resultado provechoso. La Asociación

Programa

1.- Obertura por los Sres. Profesores de la orquesta 2.- Poesía análoga a la presentación y objeto de la sociedad dramática por el estudioso joven Agustín González. 3.- Representación del sublime drama histórico-patriótico mexicano, dividido en tres actos de magníficos y fluidos versos, escrito por el inmortal poeta D. Miguel de Lozada, quien lo tituló:

La vuelta al mundo o La Independencia de México.

Título de los actos. 1.- Hija y madre. 2.- El vengador. 3.- El triunfo del pueblo libre. 4.- Por final se pondrá en escena el divertido juguete cómico en un acto, original de D. Ventura de la Vega, titulado: Las citas a media noche

Precios

Palcos primeros y plateas con 8 entradas	$ 2 50
Luneta con cojín	$ 0 25
Palcos segundos	$ 0 18 3/4
Galería	$ 0 12 1/2

A las cuatro y media en punto

NOTA.- La Sociedad, deseosa de impulsar la literatura dramática mexicana pondrá en ejecución obras que se le presenten, previa la aprobación de un jurado nombrado al efecto, percibiendo sus autores un tanto por ciento de los productos líquidos de las representaciones.
OTRA.- Están en estudio varios dramas modernos y otros de reconocido mérito.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo I-27. 1876.

"Reseña periodística a la Compañía Dramática de la Sra. María Rodríguez*" en *La Ley*. *Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (12 de octubre de 1876)

Crónica del Teatro. La Sra. María Rodríguez*. Escribimos bajo la impresión de profundas sensaciones. Salimos del teatro de ver representar "Las dos madres". Nunca como ahora hemos palpado mejor la verdad de que el arte es la imitación de la naturaleza; porque nunca como ahora, hemos visto mejor imitada ésta. Acabamos de sentir escalofrío de quien mira a una madres, luchando por ahorrar el dinero bastante para evitar a su hijo de una muerte cierta, y se encuentra robada en los ahorros sagrados de sus sacrificios por su propio marido; y se ve obligada a depositar al niño en la inclusa y al hacerlo cae exánime y sin fuerzas; y cuando Dios le envía el dinero para salvarlo se encuentra con que "se lo robaron". Lo halla y al ir a recobrarlo la declaran loca! Y el alma se siente desfallecer de tanta pena, hasta que Dios pone término a tanto sufrimiento y la madre recobra a su hijo. El drama original es italiano. Hay en él una exposición interesantísima: un nudo lleno de peripecias, un desenlace natural y sencillísimo. Acaso la acción principal se subordina un poco a la episódica. Pero este es un lunar como las manchas del astro del día. Es un drama María Giovanna en que hay lujo de inspiración, de trama, de inventiva. Es el reflejo del cielo de Italia, con sus tempestades horrísonas que cruzan por una bóveda de zafiro para dejarla después sin un celaje y límpida. Está arreglado al Teatro Español y su versificación es fluida, clásica, de redondillas o de romance asonantado. Parecen los versos del gran Bretón de los Herreros: tan fluidos son así y tan castizos. El desempeño magnífico, maravilloso. La Sra. Rodríguez es muy superior a todo lo que se dice de ella. Al recordarla podemos decir como Ovidio "*Labitur ex oculis nune quoque gutta meis*" Aún se nos llenan los ojos de lágrimas; aún sentimos que se detiene la sangre en nuestras venas. La Sra. Rodríguez en la escena de María Giovanna es realmente la madre que delira con los afectos santos que inspira al hijo querido: que se aterroriza con la idea de que se muera; que expira al separarse de él y que al ver que se lo han robado se posee de dolor y de actividad febril y demente, como si estuviera en el trípode de las pitonisas; como las heroínas de los clásicos antiguos y de Shakespeare y de Víctor Hugo. Los demás personajes desaparecen ante el primer término de este cuadro de penas, como las del infierno de Dante. Pero hasta donde se alcanzan: el jugador de profesión, el hombre que vende los afectos santos del hogar doméstico en el garito; el que hunde allí el reloj que le

Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

legara su padre moribundo, el que para jugar roba los ahorros de la mujer santa que los reunía por dar la vida a su hijo, el mal amigo que incita a su amigo al juego, llevándolo por medio del orgullo, del consejo de que no se deje dominar por su mujer por arrancarle los más preciosos tesoros de la casa para jugar: la fe ciega del jugador en sus proyectos, que en un momento vienen por tierra: el cinismo del ladrón: la tenacidad con que el malvado lleva a cabo su obra de iniquidad por satisfacer sus mezquinas pasiones; y hasta el gallego candoroso y llamándose hijo del albeitar, de cuyo título hace su orgullo, todo abunda y está muy bien caracterizado en el drama; en que se lucieron en sus papeles los Sres. Gabriel Galza*, Tomás Baladía*, Ríos, Palomera, Montoya y Yáñez. La amiga tierna de colegio que se horroriza de que María haya llevado a su hijo a la inclusa y le de una bolsa llena para que la recobre: la madre que promete en mano al Dr. Que le ofrece salvar a su hijo: la madre que no sabiendo que es víctima de una superchería, toma por su hijo a otro niño y cuando su madre verdadera quiere recobrarlo, se pone junto a la cuna, con toda la energía del cariño y la intransigencia de los afectos profundos, está muy bien caracterizada por la Sra. Amat; tipo de finura lleno de simpatías. Apenas pudimos juzgar de las Sras. Sanmartín y Estrella en el gracioso sainete "Para mentir... las mujeres" con que finalizó el espectáculo. Pero al continuar con estas mal formadas líneas nuestras impresiones de hace poco, no podemos menos que incitar a las personas acomodadas de la población a que no se queden sin ver a la eminente actriz española que con un cuadro excelente en su compañía, ha venido a hacernos tan agradables algunas, aunque muy pocas, de nuestras tristes noches, tan largas y tan monótonas. Sabemos que el C. Gobernador agradablemente impresionado por el espectáculo de esta noche, de acuerdo con nuestro querido amigo el Sr. Vicecónsul de España reunirá una junta aceptando la idea de formar una de fomento del teatro, para procurar que tomados todos los palcos, los excelentes actores que nos visitan tengan "casa llena" como corresponde a la cultura y civilización de Toluca. L. Rivera M.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo II. Ópera, Zarzuela y Concierto.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo II-1. 1836.

"Se presentan las bases para el establecimiento de la Academia de Música en la ciudad de Toluca" (AHMT/SE/C.1/F.24).

BASES GENERALES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA ACADEMIA DE MÚSICA DE ESTA CIUDAD.

ARTICULO 1º,, Se establece una Academia de toda música bajo la dirección de las actuales profesores de esta ciudad que repartirán los diversos trabajos de canto e instrumentos entre los individuos que ellos mismos acuerden.

ARTICULO 02º,, El local será provisionalmente el de las casas consistoriales donde concurrirán los individuos que quieran recibir lecciones de canto à ocho de la noche en los días de trabajo concretándose antes con los señores directores . El número que deban dar sería entre los que tengan.

ARTICULO 03º,, Los que notoriamente no la tengan, serán admitidos sin embargo, obligándose el seriamente ante la autoridad à que por su parte no desistan y se someterán à las ordenes del director en caso necesario como miembros de algún cuerpo de música o canto a que desde luego ya pertenecen.

ARTICULO 04º,, Por el articulo precedente no quedan libres de pagar su enseñanza los que quieran ya pertenecer una parte a algún cuerpo de música y tengan posibilidad de pagarla.

ARTICULO 05º,, Por este tendrán derecho a los *emolientes* y de la música que repartirán el director según el merito de cada uno rebajara la cuarta parte que se reserva para fondos.

ARTICULO 06º,, Todos los profesores actuales que hoy forman y los que en adelante formaran cuerpos de música según el compromiso de que habla el artículo 3, no excediendo del número de cuarenta, serán libres del sorteo y todo servicio de armas.

ARTICULO 07º,, En justa recompensa de esto del sacrificio que se hace del importe en las muchas a favor del establecimiento y de la entrega que hace el ayuntamiento al director bajo su responsabilidad de los instrumentos de música de viento que le ha cedido el Superior Gobierno quedan comprometidos los cuerpos de música a tocar graciosamente en los días nacionales y bandos que se ofrezcan solemnemente.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ARTICULO 08º,, Pierden los privilegios y exenciones mencionadas y se harán dignos de un castigo arbitrario à juicio de Alcalde los alumnos que sepan de su solemne compromiso abandonen voluntariamente y no quieran seguir la carrera.

ARTICULO 09º,, Para los demás Ciudadanos que quieran recibir sus lecciones no hay acción ninguna y pagando adelantado su semanario o su diario según concurrieran a la academia todos los días de trabajo à la hora dicha sin que tengan derecho a pedir rebajos en el resto en la semana dejaran de asistir y esta será la única pena por los particulares.

ARTICULO 010º,, El orden y distribución de trabajo de academia se arreglarán prácticamente por los directores.

ARTICULO 011º,, Para los gastos de papel, velas y otros utensilios, si alguna vez se escasearen los fondos se habilitaran eventos las academias según su posibilidad.

ARTICULO 012º,, Estas bases tendrán toda su fuerza y se llevaran à su debido cumplimiento tan luego como recaiga estas la aplicación del Superior gobierno sobre el nuevo establecimiento para que precedan ganar los alumnos en las exenciones que van expresadas y sobre la inversión del ramo de multas.

ARTICULO 013º,, Previo este requisito, se fijará al público este reglamento para su inteligencia señalándose con día para la apertura.

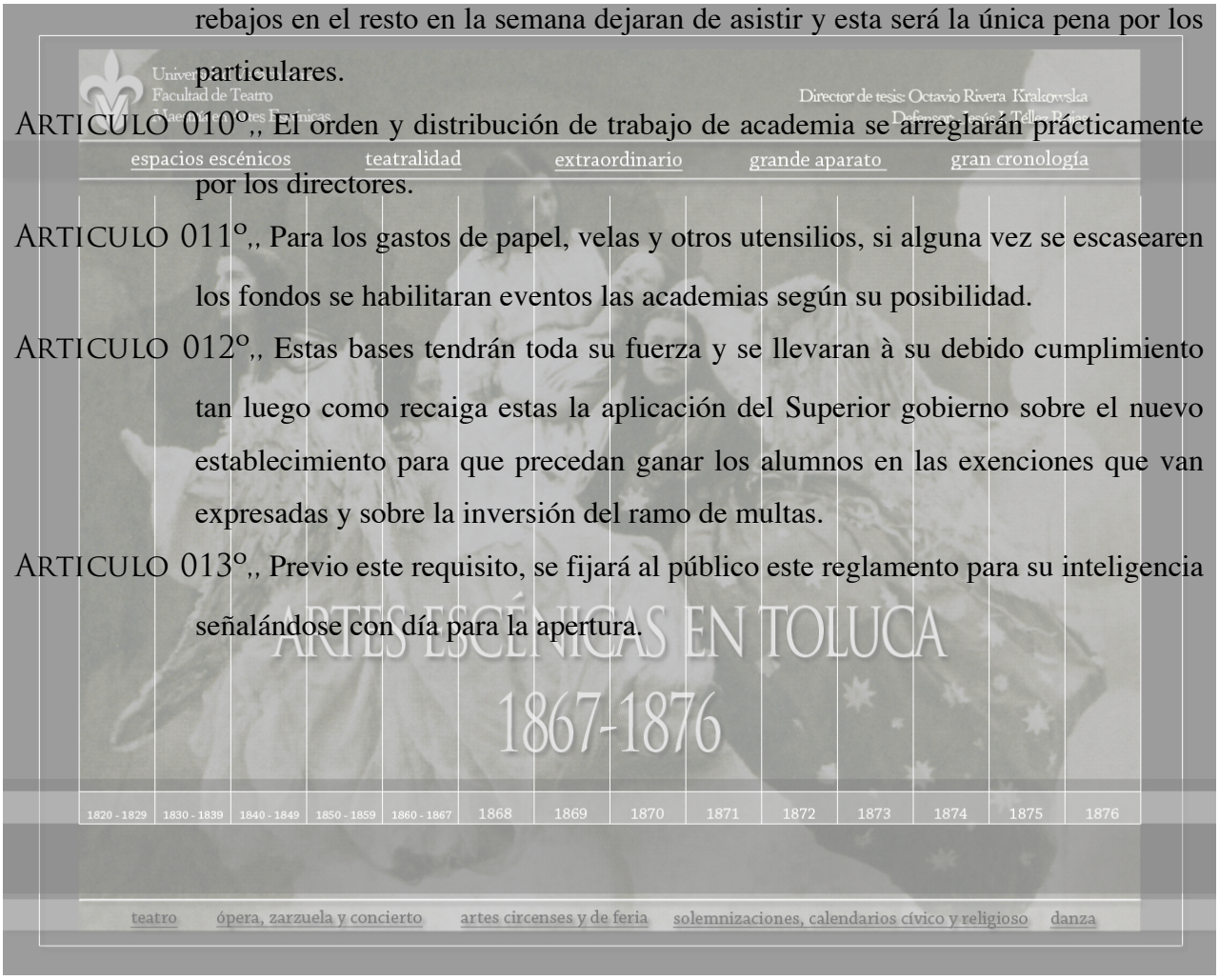

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo II-2. 1872.

"Concierto Sagrado de la Sociedad Filarmónica Toluqueña" (AHMT/DP/2/4/1/F.5/1869-1872/f.17

La Sociedad Filarmónica Toluqueña Suplica a V. Honre con su asistencia el

CONCIERTO SAGRADO

Que tendrá lugar la noche del sábado 13 del Presente, en el salón principal de la Gran Sociedad, el que comenzará a las ocho en Punto. Toluca, Abril 11 de 1872. Plácido Estévez Presidente. Alejandro Herrera, Secretario. Sr. D Juan Olmedo, Invitación personal

CONCIERTO SAGRADO DE LA SOCIEDAD FILARMÓNICA TOLUQUEÑA ABRIL 13 DE 1872

PROGRAMA

I.- Obertura de la *Italiana en Argel*, de Rossini, ejecutada por la Orquesta de la Sociedad.
II.- Discurso por el Sr. Lic. D. Jacinto aguado y Varón.
III.- Los números siguientes del Stabat Mater, de Rossini:
Núm. 1 Coro de introducción, *Stabat Mater*, ejecutado por la Sociedad.
Núm. 2 Aria de tenor. *Cujus animam*, ejecutada por el Sr. D. Luis F. Muñoz ledo.
Núm. 3 Dúo de soprano y contralto, *quis est homo*, ejecutado por la Sra. Sara de Canales y la Sra. Carolina de García.
Núm. 4.- Aria de bajo, *Pro peccatis*, ejecutada por el Sr. Lic. Ignacio Trujillo.

Intervalo de descanso

IV.- Poesía por el Sr. d. Andrés Castro y Pulgar.
V.- Los números siguientes del *Stabat Mater*:
Núm. 5 Coro recitado. *Eja Mater*, ejecutado por la Sociedad.
Núm. 6 Cuarteto. *Sancta Mater*, ejecutado por las Sras. Canales y García y los Sres. Muñoz Ledo y Trujillo.
Núm. 8 Aria coreada de soprano, *Inflammatus*, ejecutada por la Sra. Canales y la Sociedad.
VI.- Poesía por el Sr. Alejandro Herrera.
VII.- *Ave María* de Mariani, ejecutada por el Sr. Muñoz Ledo y la Sociedad.
VIII.- *Salve*, de D. Leonardo Canales, ejecutada por los Sres. Muñoz Ledo. Ignacio y Miguel Gonzalo.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo II-3. 1873.

"El ejército del teatro. Zarzuela presentada por la Compañía Dramática de Carlos Daza" (AHMT/DP/2/4/1/F.6/1872-1873/f.79).

TEATRO

CARLOS DAZA, general en jefe de la gente alegre, miembro de la junta directiva del Teatro Principal, condecorado con la cruz del matrimonio, etc. etc. etc.

HAGO SABER: que habiendo hecho balance de las arcas a mi pertenencia (vulgo baúles) las he encontrado en un mísero estado, y teniendo que hacer una salida con mis tropas para combatir al más terrible enemigo del hombre, que es la necesidad; y como en circunstancias críticas es preciso adoptar medidas extraordinarias, nada más crítico que no tener dinero; nada más justo para poseerle que ocurrir a medios no comunes. Con el motivo ya expuesto ordeno y mando:

ART. 1.- Todos los ciudadanos y ciudadanas, sin excepción de clases, concurrirán indispensablemente a mi cuartel general (a) coliseo, para presenciar las sorprendentes maniobras que, a mi beneficio, se ejecutarán la noche del jueves 19 del presente.

ART. 2.- Todo ciudadano y ciudadana se presentarán antes en mi mayoría general (a) despacho de boletos, donde por su respectivo importe, se le dará el santo y seña para que pueda penetrar la fortaleza y ocupar sus respectivos sitios cómodamente.

ART. 3.- Los que por hallarse enfermos u ocupados no pudiesen asistir al espectáculo, no por eso están exceptuados, debiendo mandar a sus criados con la cuota estipulada.

ART. 4.- No se excluyen tampoco los que por haber enviudado tengan que disimular la alegría, ni los que crean alegar pobreza pues podrán colocarse entre los bastidores.

ART. 5.- Los ciudadanos que forman la Sociedad Filarmónica Toluqueña, están comprendidos particularmente en este bando y tanto más obligados a comparecer cuanto que a ellos los elijo para que protejan y apadrinen este espectáculo, espero que dediquen este día en beneficio del artista.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ART. 6.- Para dulcificar la perdida que para el efecto hayan aprontado a mi secretario la orquesta tocará una preciosa OBERTURA.

Inmediatamente que esta concluya, se pondrá en escena el selecto drama en un acto, escrito en prosa por el célebre vate D. Ramón de Valladares y Saavedra, que lleva por nombre UNA SOSPECHA. Es inútil decir que dirijo las maniobras tomando parte activa en la batalla encargando a mi Estado Mayor tome parte en el orden consiguiente.

Para formar el claro-oscuro tan necesario a todo cuadro, a la pieza anterior seguirá la muy graciosa zarzuela en dos actos, nueva en esta población, letra del eminente vate D. José de Olona y música del maestro D. Francisco Acenjo Barbieri, titulada:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
TRAMOYA
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
DAZA
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

En la maniobra, toman parte todos los individuos de la compañía, coros de ambos sexos, comparsas, etc. etc. etc.

El joven D. Isabel Espinosa que tiene a su cargo el tenor, se ha prestado generosamente a tomar parte en el simulacro, obsequiando al beneficiado, que públicamente le da las más expresivas gracias.

Y para que este mi mandato tenga la más cumplida observancia, fíjese en las esquinas, avísele a quien corresponda y repártase gratis entre los habitantes de esta ciudad.

Dado en mi cuartel general en Toluca, a 19 de junio de 1873.

Nota. A pesar de los crecidos gastos que demanda la gran zarzuela anunciada, los precios serán los de costumbre. Se advierte al público que es el ULTIMO BENEFICIO y que las localidades no se repartirán como en los anteriores.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo II-4. 1876.

"Estreno de la zarzuela *El juramento* a cargo de la Compañía de José Puyo" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.246).

CALENDARIO

Que para beneficio de los señores Prieto y Pons, se ha formado en el observatorio astronómico del Teatro Principal de Toluca, desde el cerro del Cóporo, situado a la latitud de 38 grados 70 minutos. IRREMISIBLEMENTE ÚLTIMA FUNCIÓN DE LA COMPAÑÍA. Los beneficiados José Pons y Juan Prieto, tienen el honor de ofrecer su función de gracia al comercio de esta ciudad y a los artesanos. Hecha nuestra humilde dedicatoria suplicamos la admitan quedando de ustedes. SS. SS. Pons y Prieto. Como año común teatral, el domingo 21 de mayo será festivo desde las seis y media de la noche en adelante.

ÉPOCAS CÉLEBRES

La del domingo 21 de mayo efecto del beneficio Pons-Prieto

CUATRO TEMPORADAS

1.- Ilusiones, 2.- Deseos, 3.- Disgustos, 4.- Desengaños
Con témpora y con creciente
Y estando en pisis la luna
Vamos a probar fortuna
Con gran función sorprendente
Venga pues toda la gente

A llevar un buen boleto
Compren todos sin respeto
Tarde, esta noche no lleguen,
Que así no hay miedo se aneguen
Entre deudas Pons y Prieto.

FIESTAS MÓVILES

Los bolsillos de Pons y Prieto se han
Movido bastante con las pérdidas que han tenido
Hoy se arreglarán
Gracias a Dios

ECLIPSES

Uno visible y asombroso de palcos, lunetas y plateas, en el Teatro a las ocho y media de la noche del domingo 21 de mayo.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

MAYO

Tiene 31 días para mi: la luna uno solo. Exceptuando el día 21, todos los restantes del mes son insignificantes para los beneficiados.

DOMINGO 21

Cuarto creciente a las ocho en punto de la mañana y con nublados de papeles por la población.

SANTOS DEL DIA

San José y San Juan, mártires, abogados de las lunetas y patronos de las llaves de los palcos (si las tuvieren)

SIGUE MAYO

El domingo 21 día de la fiesta en el Teatro de Toluca a beneficio de los Sres. Prieto y Pons.

ADVERTENCIA

El que vea esta función
Puede decir, de seguro,
Que vivirá sin apuro,
Más años que San Antón.

Orden del gran espectáculo
A petición de muchas personas y por ser del agrado general, hemos dispuesto volver a poner en escena, la muy aplaudida y sentimental zarzuela en tres actos, titulada:

EL JURAMENTO

Está ensayada con esmero y su reparto es el siguiente

María	Sra. Delgado
La Baronesa	Sra. Carmona
El conde	Sr. Esteve
El Marqués de San Esteban	Sr. Prieto
Carlos de Guzmán	Sr. Flores
El cabo Peralta	Sr. Pons
Sebastián	Sr. Poyo
Un aldeano	Sr. Mateos

Coro de ambos sexos

Y todo acaba en el mundo
Y con almanaque se cierra
Con el siguiente romance
De dos mozos de mi tierra.

DIALOGO

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

¿Dónde va V. D. Severo?
Hombre voy a la función.
¿A que función?
Al teatro
Que hoy es aquello en turbión
¿Pues que pasa?
El beneficio
De Prieto y de José Pons
Que me cuenta? Con que ahora
Es la fiesta
Si señor
Todo se encuentra cerrado
Todo el mundo se halla allí
Desde la alta aristocracia
Hasta Otelo y D. Crispín.
Allí están Paca y Rosita
Y Lolilla y la Pilar
Y Gertrudis y Adelita
Y Sinforosa y… la mar…!!
Pues yo también le acompaño
Si no podemos llegar,
Que están la calle y la puerta
Que no se puede cruzar
¿Quiénes son los que ahora pasan?
Pons y Prieto: ¿Dónde irán?
Con ese costal tan grande
Que ya no pueden andar!
Se han metido en el Hotel
¡!A ver un municipal!! (Prieto saliendo)
Que nos acompañe al Teatro
No nos vayan a robar.
Cuántos regalos!! Cuanta onza!!
Nos vamos a desmayar
Y el Teatro todo lleno
Hoy nadie quiere cobrar
Ni la Orquesta, ni el portero
Ni la casa, ni el del gas
Ni el maquinista, ni expendio
Ni el conserje, ni… San Blas
Ni imprenta, ni guardarropa,
Vamos a cuentas… cabal
Seis mil cuatrocientos… cabal!!
Señor… no cantamos más.

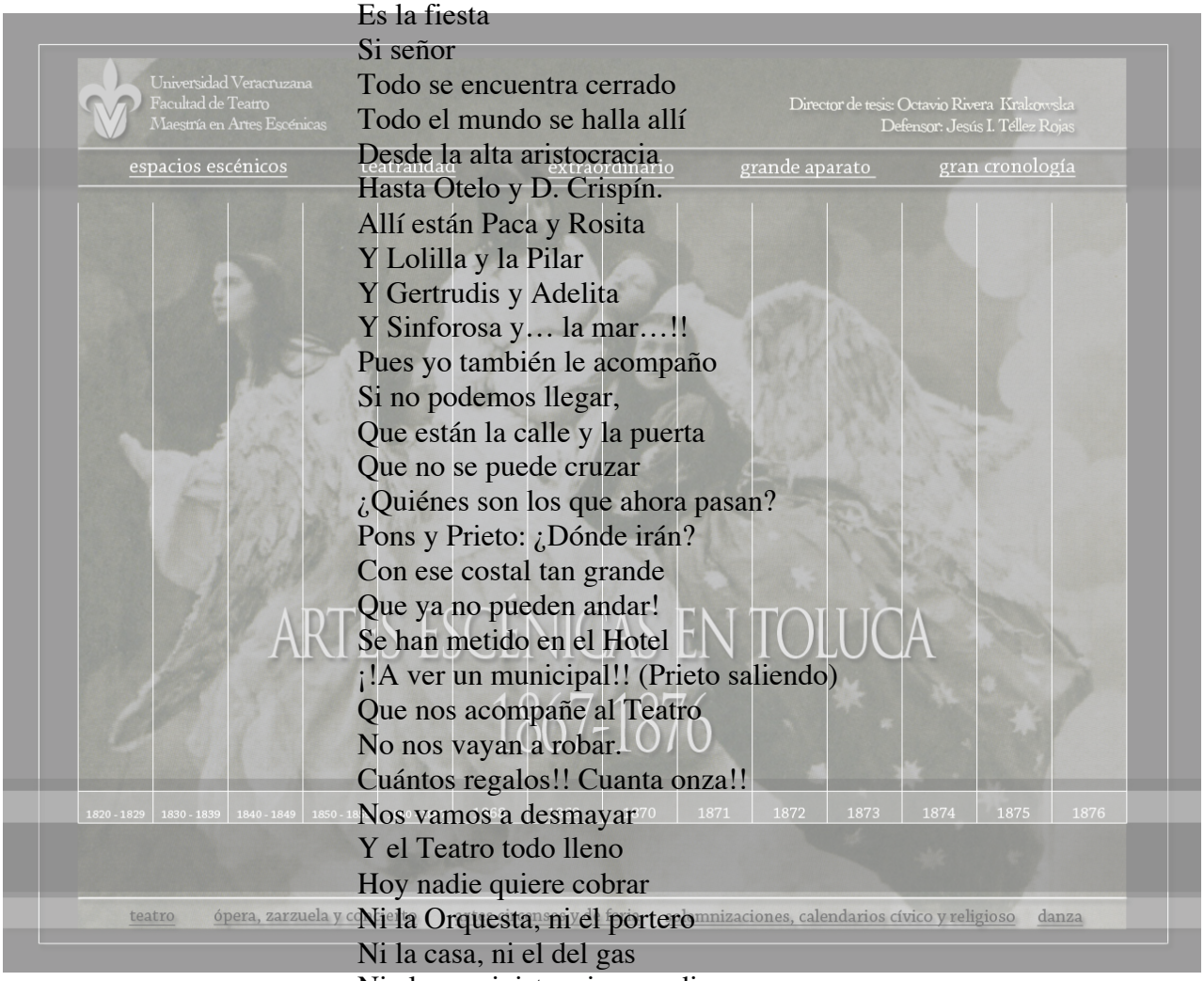

SIGNOS, OBSERVACIONES Y NOTAS

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Se nos olvidaba… perdón. A los Señores abonados a lunetas, donde hay escritores públicos, doctores en medicina y farmacia, empleados, jefes militares y… nada a dichos señores se les apartarán sus números y con esto SCARRICASCO.

NOTA. Al abonado o familia del mismo que falte a la función del domingo, se le hará pagar una multa de diez y seis pesos.
OTRA. Las personas que no tengan dinero, podrán asistir gratis, avisando a los beneficiados con 8 horas de anticipación.
OTRA Y SE ACABÓ. Precios de costumbre. A las ocho y media.
Nos despedimos de este galante público, dándole gracias por su protección, sus afectísimos.
Pons y Prieto.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Anexo III. Artes Circenses y Artes de Feria

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-1. 1868.

"Gran Menagería Americana y Compañía Acrobática Habanera" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.62).

PLAZA DE TOROS
GRAN MENAGERIA AMERICANA y Compañía Acrobática Habanera

MAGNIFICA FUNCIÓN *para la tarde del Jueves 13 de Febrero de 1868*. A LAS CUATRO Y CUARTO EN PUNTO

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grandes cuarteto gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

COLECCIÓN DE ANIMALES FEROCES, BIEN ASEGURADOS EN JAULAS DE HIERRO.

UNA SOLA FUNCIÓN. LISTA DE LOS ANIMALES

El Terrible Oso Sansón, de África.
La Leona Africana "Fanny"
El Alpaca de La Siberia
El Jabalí de Centro-América
El Monkey "Mono" Africano
Los Conejos Albinos
Dos Guajolotes de la Nueva Granada
El Tecolote de Pensylvania
El Leopardo
El Avestruz Disecada
La Serpiente Boa Disecada

ORDEN DE LA FUNCIÓN

1. EJERCICIOS ARTÍSTICOS por parte de la compañía
2. EL ANTIORA VOLANTE, por Villareal y Goitia
3. LA ESPADA DE SATANÁS por Montes de Oca y Solís
4. LOS ZANCOS MÁGICOS por Ruiz y Solis
5. LA CUERDA ROMANA por Villareal
6. JUEGOS ACROBÁTICOS por Solis, Goitia y Ruiz
7. EL TRAPECIO DOBLE por Villareal y Goitia
8. EL TERRIBLE ACTO DEL PROFESOR HOTTER,

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

dentro de la jaula del *Oso Sansón*

PRECIOS

Lumbreras por entero con ocho boletos	$ 4.4
Grada en sombra	$0.4
Sol en general	$ 0.1 ½

NOTAS 1ª Las personas que compren boleto para la función tendrán el privilegio de entrar a la plaza para ver los animales, desde las ocho de la mañana hasta las 3 de la tarde y la entrada a la función a las cuatro *con los mismos boletos*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-2. 1868.

"Compañía Acrobática Habanera; segunda y última función" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.63).

PLAZA DE TOROS

COMPAÑÍA ACROBÁTICA HABANERA

SEGUNDA Y ULTIMA FUNCIÓN

para la tarde del viernes 14 de febrero de 1868

A LAS CUATRO Y CUARTO EN PUNTO. GRANDES NOVEDADES

LOS HERMANOS NELSON

EN TRES MÁGICOS ACTOS NUEVOS

EL CUADRO ARGELINO

ORDEN DE LA FUNCIÓN

1. EJERCICIOS ARTÍSTICOS por los hermanos Nelson, Villareal, Solis, Goytia y Ruiz
2. EL CUADRO ARGELINO por Ruiz y Goytia
3. EL BARRIL MÁGICO acto cómico por los hermanos Nelson
4. LA SEGUNDA ANTIPODA por Villareal
5. EL PALO DE PAOL por Ruiz
6. LA SOMBRA por Goytia
7. LA PECHA FANTÁSTICA por los Hermanos Nelson
8. EL DOBLE TRAPECIO por Villareal y Goytia
9. EL PROFESOR HOTTER y el

OSO SANSÓN

PRECIOS

Lumbreras por entero con ocho boletos	$ 4.4
Grada en sombra	$0.4

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Sol en general $ 0.1 ½

NOTAS

1. Las personas que compren boletos para la función tendrán el privilegio de entrar a la Plaza para ver los animales desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde y la entrada a la función a las cuatro con los mismos boletos.
2. Se prohíbe a toda persona arrimarse más cerca de dos varas de las jaulas.
3. Las rejas de las jaulas quedaran descubiertas hasta las cuatro de la tarde para que los concurrentes del lado de sombra puedan ver los animales al entrar a la plaza, y luego que se acabe la parte artística, se destaparan dichas jaulas para que los concurrentes al lado del sol puedan verlos al salir.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-3. 1868.

"Compañía Acrobática Habanera y los Hermanos Nelson" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.64).

TEATRO DE URTEAGA

MAGNIFICA FUNCIÓN POR LA COMPAÑÍA ACROBÁTICA HABANERA

Para la noche del Sábado 15 de febrero de 1868

A LAS OCHO Y MEDIA EN PUNTO

NUEVOS Y SORPRENDENTES ACTOS

POR LOS

HERMANOS NELSON

Y EL RESTO DE LA COMPAÑÍA

A petición de un sin número de personas se repetirá el acto de los

VIOLINES DEL DIABLO

ORDEN DE LA FUNCIÓN

1. *Las argollas Gimnásticas* por Villareal, Goytia, Uria, Ruiz y Solis
2. *Canción Jocosa* por Solis
3. *Los tres Clowns Ingleses* por los hermanos Nelson
4. *Ejercicios Modernos*, por el cuadro Habanero
5. *Las fraguas de Vulcano* por Solis
6. *El* Trapecio Doble. por Villareal y Goytia
7. Los Hombres Moscas. por los hermanos Nelson

Precios de entrada	
Palcos por entero	4.0
Gradas	0.4
Patio	0.4
Galería	0.2

Nota- El despacho de boletos estará abierto en el mismo local desde las diez de la mañana

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-4. 1868.

"Compañía Acrobática Habanera, los Hermanos Nelson y la Caza del Jabalí" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.65).

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

PRIMERA PRESENTACIÓN EN ESTA CAPITAL DEL ARROJADO ARTISTA

LUÍS URIA

EN SU FAMOSO ACTO INTITULADO

EL TRIANGULO DE HIERRO

ACOMPAÑADO POR LOS SR. VILLAREAL

El empresario participa el publico que desde un principio no pensó en dar más de una función en esta capital; pero por la buena acogida de la compañía por el galante publico toluqueño, y para no desairar a muchas personas que le han solicitado que diera una función el día domingo por no ser posible concurrir entre semana, ha resuelto dar la positivamente ultima función para el domingo citado dando las mas expresivas gracias al publico por los favores que le ha dispensado hasta ahora y asegurándole que para la función citada ha dispuesto los mejores actos del repertorio de la Compañía

ORDEN DE LA FUNCIÓN

1. *Ejercicios artísticos* por la compañía
2. *El triangulo de Hierro* por Uria y Villareal
3. *Los violines del Diablo* ó sea concierto cómico, por los hermanos Nelson
4. *Acto Aéreo* por Villareal
5. *La barra fija* por el Cuadro Habanero
6. *Acto Giratorio* por Ruiz
7. *Los tres Clowns Ingleses* o sea los pies de palo, por los hermanos Nelson
8. *Gran casa del Jabalí* de la manera siguiente: el profesor Hotter se presentara en el centro de la plaza con el *Jabalí* de la Menageria y las personas que gusten llevar sus perros para cazarlo, pueden en la inteligencia que se escogerán entre ellos el mas bravo, y si logra vencer al JABALÍ, recibirá el dueño de dicho perro, de cuenta de la empresa,

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

UN ESCUDO DE MEDIA ONZA

9. *Terrible combate entre el* LEOPARDO y el PERRO GARGOBAL, el perro es un macho mas grande que el *Leopardo* y se halla bastante diestro a la lid.
10. *El profesor Hotter y el oso sansón*

PRECIOS

Lumbreras por entero con ocho boletos	$ 4.4
Grada en sombra	$0.4
Sol en general	$ 0.1 ½

NOTAS

1. Las personas que compren boletos para la función tendrán el privilegio de entrar a la Plaza para ver los animales desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde y la entrada a la función a las cuatro con los mismos boletos.
2. Se prohíbe a toda persona arrimarse más cerca de dos varas de las jaulas
3. .Las rejas de las jaulas quedaran descubiertas hasta las cuatro de la tarde para que los concurrentes del lado de sombra puedan ver los animales al entrar a la plaza, y luego que se acabe la parte artística, se destaparan dichas jaulas para que los concurrentes al lado del sol puedan verlos al salir

ADVERTENCIA

Se esta arreglando una magnifica función por esta compañía en el Teatro Urteaga para la noche del sábado y los programas se repartirán oportunamente.

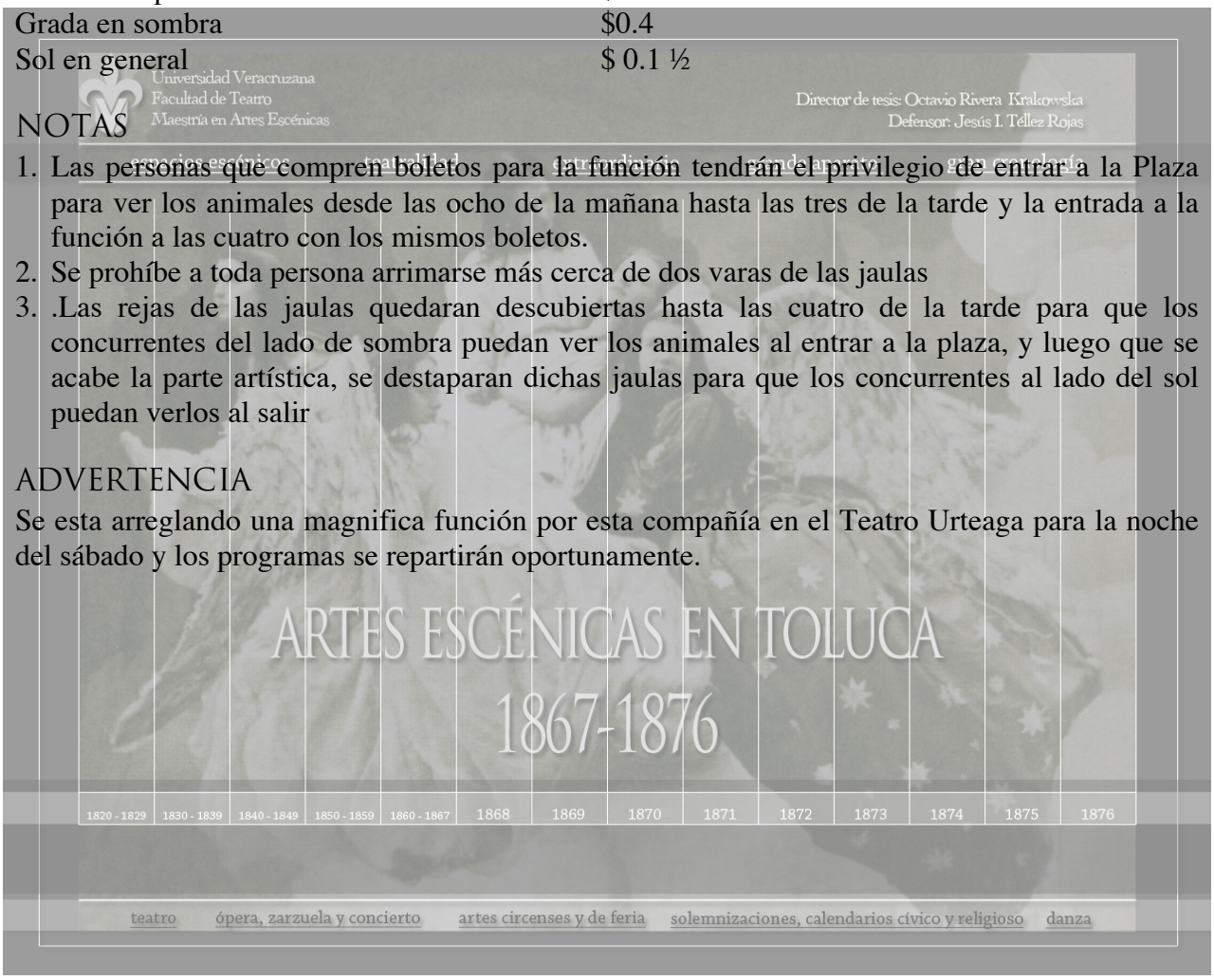

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-5. 1868.

"Compañía de Equitación: Acróbatas, Gimnasia, Funambulismo y Elasticidad" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.87).

TEATRO DE URTEAGA

COMPAÑÍA DE EQUITACIÓN,

ACRÓBATAS, GIMNASIA, FUNAMBULISMO Y ELASTICIDAD. GRANDE Y EXTRAORDINARIO ESPECTÁCULO COMBINADOS DE LOS RAMOS MENCIONADOS, QUE TENDRÁ LUGAR

La tarde del Domingo 27 de septiembre de 1868.

Ilustres ciudadanos: no dudamos mis compañeros y yo, que el público de esta capital ha presenciado espectáculos dignos de su gusto é ilustración, tanto ejecutados por nacionales como por extranjeros; pero también no dudamos que indulgentes como lo habéis sido con otros artistas, lo seréis con nosotros á las vez. No venimos (como otros muchos) á hacer creer que asombraremos á la concurrencia con nuestros trabajos, sino solo proponemos esmerarnos cuanto sea posible, para que nuestros favorecedores no queden disgustados de nuestra función, que como primera, la hemos arreglado bajo el siguiente:

PROGRAMA.

1º Exquisito y bien combinado trabajo en LAS DOS BARRAS FIJAS por toda la compañía.

2º Balones ecuestres, saltos beduinos en el caballo libre, por cuatro de los artistas.

3º Se presentará el jovencito Alemán á manifestar su flexibilidad, ejecutando una admirable dislocación.

4º LOS JUEGOS MALABARES con tres esferas y ocho puñales por el joven Ponce y el SALTO DE MERITO sobre una tela, por el Sr. Espinosa, quien con los ojos vendados y atado de pies y manos á la veloz carrera de su caballo, saltara dicho lienzo.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

6º Sorprendente acto de equilibrio titulado: EL PASO DE VULCANO O SEA EL CABLE FLOJO en el que se desempeñara el hombre valiente y apasionado, por el Sr. Rodríguez.

7º LA PARCHA Y EL PALO MÁGICO por los hermanos Espinosa.

8º Dará fin el espectáculo con LA ESCALERA TRIPLICADA, por el Sr. Barbosa.

Esta es la función que dedicamos al ilustrado público de esta ciudad, si con ella logramos complacerlo, quedarán del todo satisfechos los deseos de Ramón Alemán.

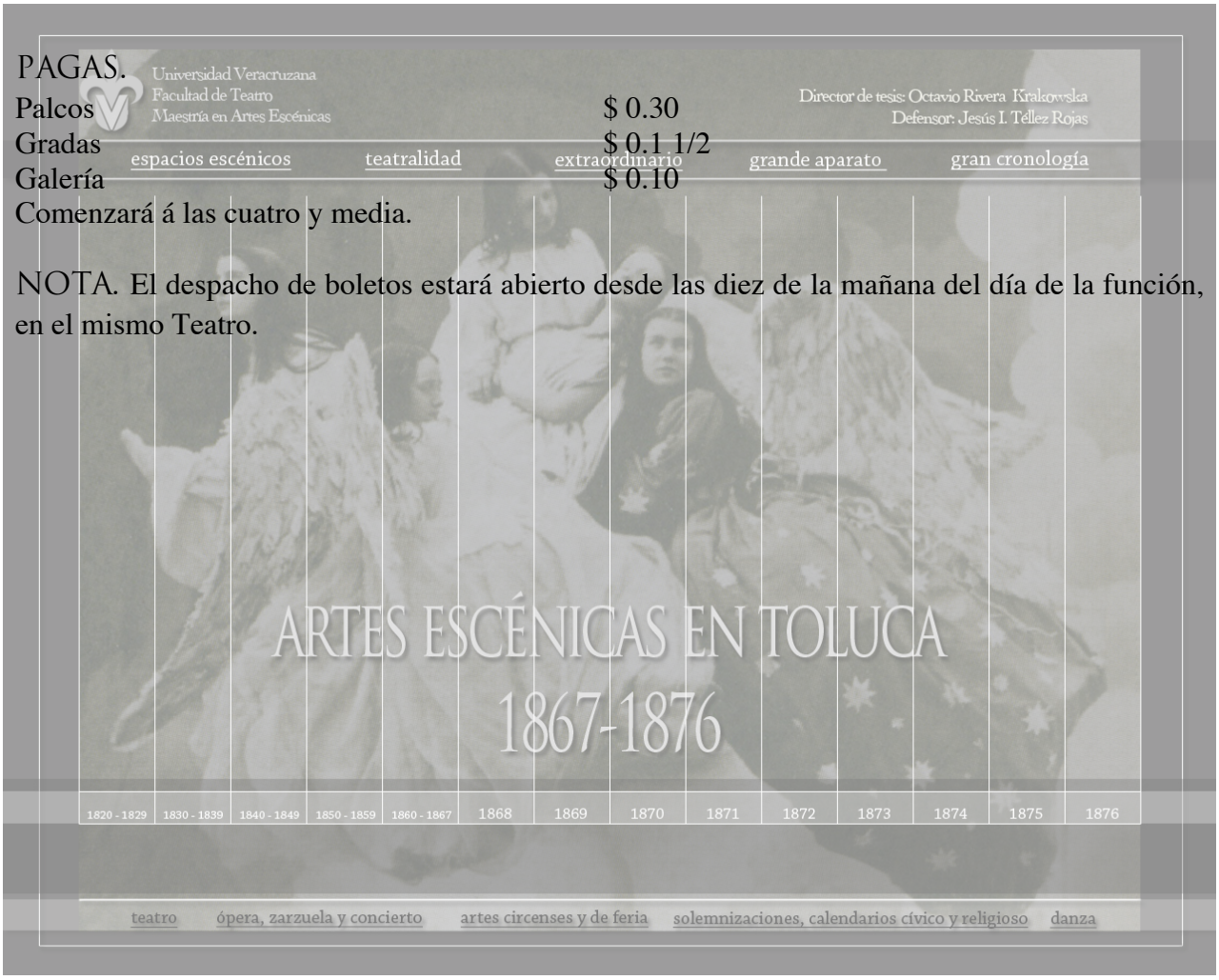

PAGAS.

Palcos	$ 0.30
Gradas	$ 0.1 1/2
Galería	$ 0.10

Comenzará á las cuatro y media.

NOTA. El despacho de boletos estará abierto desde las diez de la mañana del día de la función, en el mismo Teatro.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-6. 1868.

"Compañía Jalisciense y El Salto del Niágara" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.93).

TEATRO DE URTEAGA

COMPAÑÍA JALISCIENSE

VARIADA FUNCIÓN DE CIRCO, ACRÓBATAS, GIMNASIA, FUNANBULISMO Y ELASTICIDAD.

Para la tarde del jueves 8 de octubre de 1868.

Al presentarnos por tercera vez ante los ilustrados hijos de esta Capital, jamás hemos creído que nuestros débiles trabajos lleguen á complacer el delicado gusto de nuestro espectadores, quienes solo los recibirán como una prueba de gratitud que les dirigen unos hombres sin talento y sin nombre; pero que abrigan en su corazón los más bellos sentimientos de gratitud: y si en algún tanto llegamos á complacer, si un retornado aplauso resonare en nuestro oído en señal de consideración, con esto solo quedaremos recompensados grabando en nuestra memoria un sello indeleble, que nos recuerde á cada momento la gloria de haber complacido á un público sensato, que no en vano ciñe sus sienes con el precioso laurel de la ilustración.

PROGRAMA

1º Trabajo acróbata por toda la compañía en LAS DOS BARRAS FIJAS

2º Las TRES MESAS Y LAS DOS SILLAS MÁGICAS

por el joven Montes de Oca, el que después de varios juguetillos vendrá dando saltos mortales desde la primera mesa hasta la última.

3º EL BARATILLERO DE LONDRES, por el Sr. Espinosa en su caballo favorito

4º El salto del NIÁGARA por los jovencitos Espinoza y Flores

5º El señor Rodríguez trabajará en CABLE FLOJO atado de los pies y vendado de los ojos

6º VOLTEO A RIGOR en un tapete, por el jovencito Nicacio

7º Acto en el CABALLO EN PELO, desempeñado por el Sr. Espinoza, haciendo varias figuras y posturas romanas á todo escape.

8º Dará fin el espectáculo con una graciosa PANTOMIMA

PAGAS

Palcos por entero con 8 asientos	$3.00

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-7. 1868.

"Compañía Jalisciense. *Saltos en la tabla elástica por sobre tres y cuatro caballos*" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.94)

TEATRO DE URTEAGA.
POSITIVA ÚLTIMA FUNCIÓN QUE DA LA
COMPAÑÍA JALISCIENSE
Para la tarde del Domingo 29 de Noviembre de 1868.

Generosos Toluqueños: la compañía que dirijo y yo, con sentimiento profundo, hoy anunciamos nuestro último espectáculo el cual prometemos desempeñar lo mejor que se pueda, dando un voto de gracias á un público tan ilustrado que se ha dignado disimular la multitud de faltas que hemos cometido en nuestras función es que ya tenemos ejecutadas, y esperamos que hoy por última vez, nos honren con su asistencia. *Ramón Alemán*.

PROGRAMA.

1º Diferentes saltos en la TABLA ELÁSTICA por toda la compañía, por sobre tres y cuatro caballos.

2º Trabajo acróbata con LA ESFERA Y EL PALO MÁGICO por el Sr. Alemán y el joven Espinosa, en los dos Sotabancos.

3º Vistoso trabajo en una altitud admirable en EL TRIANGULO DE HIERRO por los jóvenes de la compañía.

4º El Sr. Espinosa ejecutará dos saltos comprometidos sobre DOS PALANCAS, teniendo que brincar al mismo tiempo sobre las dos telas, á la veloz carrera de su caballo.

5º En el CAMINO DE HIERRO, el joven Montes de Oca jugará TRES ESFERAS Y LOS DOS PLATOS MÁGICOS, guardando un difícil equilibrio.

6º Se presentará por segunda vez EL TORO á manifestar su mansedumbre.

7º SALTOS MORTALES en las cuatro mesas, por el joven Montes de Oca.

8º UNOS VISTOSOS GRUPOS por los jóvenes Barbosa, Ponce y Espinosa.

Pagas, las de costumbre.
Comenzará á las cuatro en punto.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-8. 1868.

"Compañía Jalisciense. *El Incombustible o Rey del fuego*" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.95).

TEATRO DE URTEAGA
VARIADA FUNCIÓN **DE CIRCO, GIMNASIA, FUNAMBULISMO Y ELASTICIDAD.**
PARA EL DOMINGO 6 DE DICIEMBRE **DE 1868**
POR LA TARDE A LAS CUATRO EN PUNTO

PROGRAMA.

1º Generoso publico: para hacer más lucida nuestra función de hoy, como al mismo tiempo por recompensa á tanta bondad, hemos dispuesto un lucido y bien combinado trabajo en LAS BARRAS FIJAS, Por toda la compañía.

2º EL INCOMBUSTIBLE O REY DEL FUEGO, desempeñado por el Sr. Vázquez quien enfriará dos planchas hechas ascuas con los pies y las manos, y ejecutará la suerte de tragarse la espada.

3º El joven Montes de Oca pondrá en ejecución los tres puñales y las tres esferas guardando un difícil equilibrio en EL CAMINO DE HIERRO

4º El caballo agraciado ejecutará todo lo que su amo le mande.

5º PASO AL AIRE O BRINCO DEL DIABLO ejecutado por el joven Barbosa, de extremo a extremo del teatro.

6º EL PIE Y BRAZO DE HIERRO, por el Sr. Espinoza alzando un enorme peso contra lo natural.

7º El Sr. Rodríguez desempeñará una vistosa suerte de fuego en el CABLE FLOJO

(Documento mutilado. Incompleto)

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos · teatralidad · extraordinario · grande aparato · gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 · 1830 - 1839 · 1840 - 1849 · 1850 - 1859 · 1860 - 1867 · 1868 · 1869 · 1870 · 1871 · 1872 · 1873 · 1874 · 1875 · 1876
teatro · ópera, zarzuela y concierto · artes circenses y de feria · solemnizaciones, calendarios cívico y religioso · danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-9. 1868.

"Cartel Promocional de la Compañía Inglesa, Americana y Rusa" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.86a).

GRAN COMPAÑÍA INGLESA, AMERICANA Y RUSA.

Los Sres. Courtney y Sanford han abierto por tres ocasiones las puertas del Teatro Nacional á un público tanto más deseoso de entrar en él, cuanto que se hallaba bastante emocionado por el anuncio de que el célebre artista ruso Airec hacia parte de la compañía, así como los hermanos Nelson, algunas lindas bailarinas, &c., &c. Ahora bien, á consecuencia del beneficio de la Sra. Montañez en el Teatro de Iturbide, el salón aunque bastante concurrido, no presentaba el aspecto que esperábamos; ha sido después numeroso.

La compañía de los Sres. Courtney y Sanford posee un personal numeroso, sus artistas gimnásticos son fuertes, muy fuertes... demasiado fuertes, porque el Sr. Airec me asusta enormemente. Todo el mundo se ha retirado contento y habiendo pasado un rato agradable...¿ pero se habría deseado un poco más ? Quien sabe. Durante la danza de un negro blanco, comunicaba á uno de mis vecinos, esa impresión sobre los espectadores. Aguardad un poco, "me objeto", la compañía no ha sido hasta ahora la que puede ser, está solamente en sus preliminares; antes de marchar con un pie firme se asegura de la solidez del terreno. Esto constituye el saber de un director. Y ademas el teatro no esta lleno; un salón que no lo está, enfría naturalmente el celo de los que se presentan en cualquier escena. Pero eso es hoy; el público, que va a salir de aquí irá á decir afuera, lo que ha visto, lo que ha aplaudido, y eso no puede menos de llenar el teatro en la próxima representación, y cuando hay un público, un verdadero público, habrá muchos *bravos*, y los *bravos*, he aquí el *nec plus ultra* de la excitación. Por su modo de hablar, sospeche algo y le pregunté, si formaba parte de la compañía.

No me respondió pero acabo de llegar de Puebla, y ha sucedido allí lo mismo que digo; que después de la primera función, la multitud no ha cesado de llenar el teatro. Soy, pues, de su opinión y al público también le aconsejo, y sobre todo á los abonados del Teatro Nacional, que conduzcan á él, á sus hijos, porque es un espectáculo divertido, y por el cual nadie será

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

vituperado. Mr. Airec es verdaderamente un hombre del aire; es preciso verlo para creer en su facilidad, su gracia y en las inmensas dificultades de su trabajo. Los hermanos Nelson son más fuertes que nunca; los pequeños Roberto y Arturo merecen los aplausos, y del mismo modo el Sr. De Verdié y Ledesma. El cuerpo de baile es excelente, y aconsejo á la orquesta que violente un poco el paso, que su excelente director había adoptado, porque parece que esas señoras están habituadas á bailar con más vivacidad. (*Vida de México*).

COMPAÑÍA DE ACRÓBATAS.

En el momento de entrar en prensa nuestro periódico, hemos sabido que el miércoles 16 en la tarde, la Compañía Courtney y Sanford dará una gran representación en el Nuevo Circo de Chiarini. El programa promete una tarde muy divertida. No podemos menos de invitar á las personas que no han visto aún los ejercicios del Sr. Airec para que vayan á esta representación, porque este artista es verdaderamente admirable, extraordinario, sublime, de sangre fría de destreza. Al verlo á cuarenta pies del suelo sobre un simple trapecio, se duda de la realidad. En cuanto á las personas que han aplaudido á este Rey del Aire, es inútil de decir que los encontramos allí en masa. (*Idem*)

ACRÓBATAS.

Esta noche tendrá lugar en el teatro nacional una variada función , dispuesta por la Compañía Anglo-rusa-americana. Las personas que no conozcan todavía los admirables trabajos de Mr. Airec, no debe perder la ocasión de ver á ese notable artista, que ha conquistado justamente el sobrenombre de Rey del Aire. (Monitor).

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-10. 1868.

"Gran Compañía Inglesa, Americana y Rusa, de Courtney y Sanford presenta a El Rey del Aire, Federico Airec" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.86b).

GRAN COMPAÑÍA
INGLESA, AMERICANA Y RUSA, DE COURTNEY Y SANFORD,

Organizada expresamente en LONDRES para recorrer las Américas, y compuesta de 19 de los mejores artistas de Europa y los Estados-Unidos del Norte.

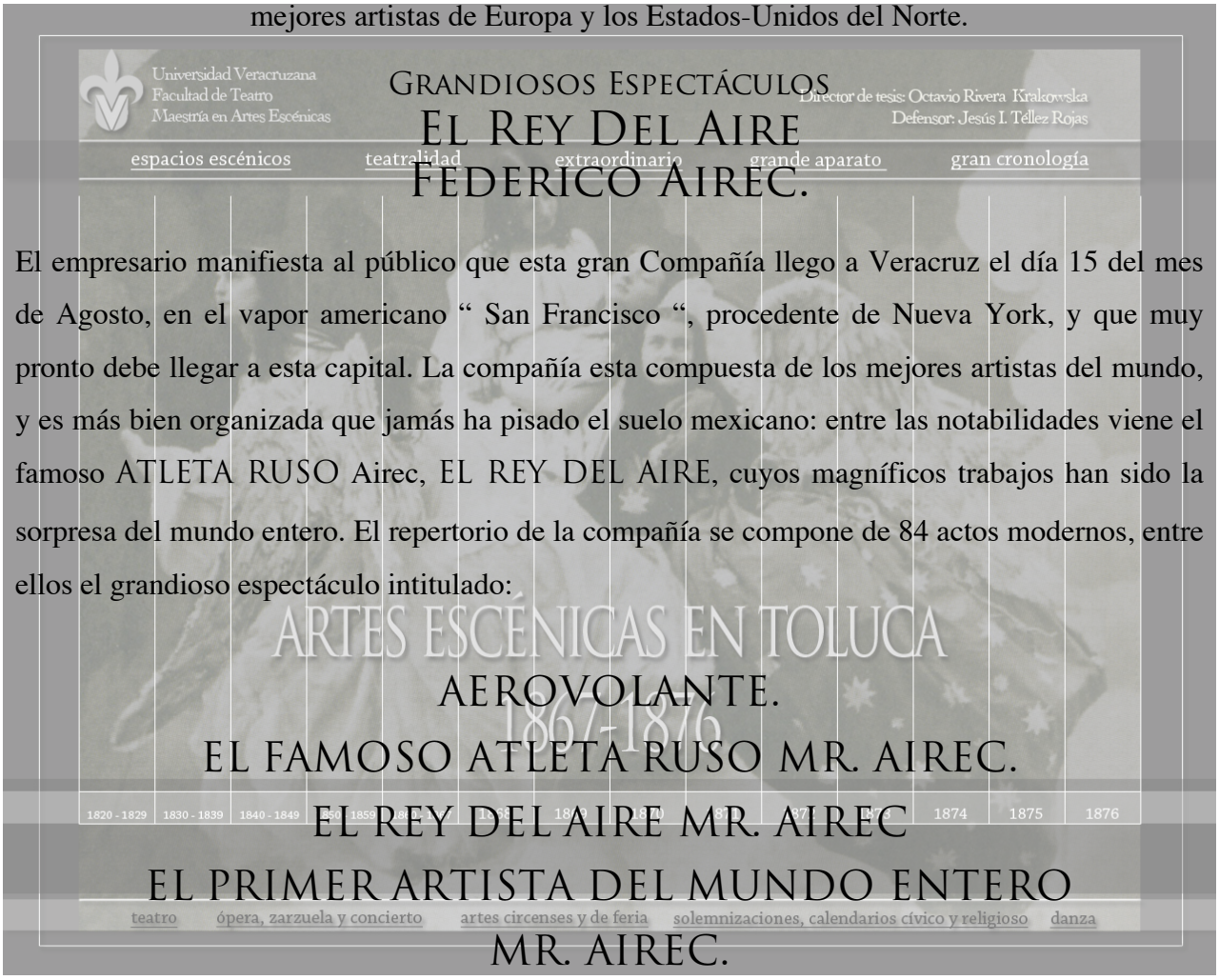

GRANDIOSOS ESPECTÁCULOS

EL REY DEL AIRE
FEDERICO AIREC.

El empresario manifiesta al público que esta gran Compañía llego a Veracruz el día 15 del mes de Agosto, en el vapor americano " San Francisco ", procedente de Nueva York, y que muy pronto debe llegar a esta capital. La compañía esta compuesta de los mejores artistas del mundo, y es más bien organizada que jamás ha pisado el suelo mexicano: entre las notabilidades viene el famoso ATLETA RUSO Airec, EL REY DEL AIRE, cuyos magníficos trabajos han sido la sorpresa del mundo entero. El repertorio de la compañía se compone de 84 actos modernos, entre ellos el grandioso espectáculo intitulado:

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

AEROVOLANTE.
EL FAMOSO ATLETA RUSO MR. AIREC.
EL REY DEL AIRE MR. AIREC
EL PRIMER ARTISTA DEL MUNDO ENTERO
MR. AIREC.
LA ESTATUA VIVA, MR. AIREC.
LA SORPRESA DEL MUNDO ENTERO MR. AIREC
HABILIDAD, VALOR, GRACIA,
TODO LO POSEE MR. AIREC.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

El Amor, El Sueño, la Muerte, todo lo representa MR. AIREC en el grandioso acto intitulado:

AEREVOLANTE.

ELENCO DE LA COMPAÑÍA. EL FAMOSO ATLETA RUSO, MR. AIREC.

(Del gran Circo de *Reutz* de San Petesburgo,)

SOBRENOMBRADO

EL REY DEL AIRE.

Cuyos trabajos en Londres, Paris, Viena, Madrid y otras capitales, han sido recibidos con el mayor entusiasmo.

LOS TRES CELEBRES ARTISTAS INGLESES HERMANOS NELSON, SOBRENATURALES DE LOS HÉROES DEL FORO

Cuyos trabajos en las principales capitales del mundo, les ha merecido una fama universal.

Mr. Charles de Verdie, El sorprendente contorsionista del Teatro Metropolitano de Londres.

MR. JOHN TURNER. Primer bailarín de carácter, delineador de las costumbres de los esclavos del Sur de los Estados-Unidos.

LAS SIMPÁTICAS BAILARINAS DE CARÁCTER, HERMANAS ROSALIE. DEL TEATRO DE NEW-YORK DE NIBLOS.

LA SEÑORITA MATTIE DEMAR, PRIMERA BAILARINA DE CARÁCTER.

MME. AIREC.

MME. NELSON.

Los Niños Arthur y Robert Nelson, DE 3 Y 4 AÑOS DE EDAD.

El célebre joven mexicano JOSÉ LEDESMA. NICOLÁS VILLAREAL.

JOSÉ MARÍA SOLIS, PRIMER GRACIOSO DEL CIRCO CUBANO.

MARIANO ROSETE. LUÍS URIA.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCENICAS EN TOLUCA
1867-1876
teatro ópera, zarzuela y concierto danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Notas. 1ª A consecuencia de los enormes gastos de esta compañía, (pues solo sueldos de los artistas importantes más de 150 $ diarios) las funciones que se verificarán en cada punto serán muy limitadas y seguidas, y en muchos lugares solo se dará una representación.
2ª El programa de la función se dará en anuncio por separado.
3ª La música estará bajo la dirección del hábil profesor Sr. D. Juan Chávez, del Gran Teatro Nacional de México.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-11. 1868.

"Compañía Inglesa, Americana y Rusa. Costumbres de los Negros de Kentucky" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.88).

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA INGLESA, AMERICANA Y RUSA

SEGUNDA FUNCIÓN PARA LA NOCHE DEL MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 1868. A LAS OCHO Y MEDIA

GRANDIOSO ESPECTÁCULO

Orden de la función

PRIMERA PARTE

1º LAS ESCALERAS ROMANAS Por la Compañía

2º GRAN BAILE LA ESCOCESA Por las hermanas Rosalie.

3º EL CLARÍN MEXICANO Por Ledesma.

4º EL ARO DE HIERRO Por Mr. Deverdié.

5º CONCIERTO CÓMICO Por los hermanos Nelson.

Intermedio de 15 minutos.

1º LOS ACRÓBATAS Por los niños Nelson.

2º COSTUMBRES DE LOS NEGROS DE KENTUCKY Por Mr. Turner.

4º EL BARRIL O JUEGOS GROTESCOS Por los hermanos Nelson.

4º GRAN BAILE AMERICANO Por los hermanos Rosalie.

5º ACTO AÉREO Por Villareal.

6º Finalizara la función con una chistosa PANTOMIMA

PRECIOS DE ENTRADA

Plateas y Palcos primeros con ocho entradas $ 6.0

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCENICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Palcos segundos con *Idem Idem*	$ 4.0
Patio	$ 0.6
Cojín	$ 0.0 1/2
Galería	$ 0.2

NOTAS. 1ª A consecuencia de los enormes gastos de esta compañía, las funciones que se verifican en esta capital serán muy limitadas y seguidas.
2ª El despacho de boletos estará abierto en el mismo local, desde las cuatro de la tarde del martes 29.

Courtney y Sanford.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-12. 1868.

"Compañía Inglesa, Americana y Rusa. Gran Baile. *Pas de Cossag"* (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.89).

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA INGLESA, AMERICANA Y RUSA

TERCERA FUNCIÓN

PARA LA NOCHE DEL JUEVES 1º DE OCTUBRE DE 1868. A LAS OCHO Y MEDIA EN PUNTO.

NOVEDADES

Orden de la función

PRIMERA PARTE

1º EJERCICIOS ARTÍSTICOS Por la compañía.

2º GRAN BAILE. *PAS DE COSSAG*, Por las hermanas Rosalie.

3º LOS DOS CHINOS Por Mr. Deverdié y Samuel Nelson.

4º LOS NIÑOS NELSON

5º CANCIÓN JOCOSA Por Solís.

6º CONCIERTO CÓMICO Por los hermanos Nelson.

Intermedio de 15 minutos. Segunda parte

1º Gran Baile, COSTUMBRES DE LOS ESCLAVOS. Por Mr. Turner.

2º JUEGOS GROTESCOS Por los hermanos Nelson.

3º Gran baile AMERICANO Por las hermanas Rosalie.

4º TAMBOR AÉREO Por Ledesma.

5º Finalizará la función con una chistosa PANTOMIMA

PRECIOS DE ENTRADA

Plateas y palcos primeros con ocho entradas.	$ 6.0
Entrada á palcos segundos	$ 4.0
Patio	$ 0.6
Cojín	$ 0.0 ½

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Galería $ 0.2

Notas. 1ª A consecuencia de los enormes gastos de esta compañía, las funciones que se verificarán en esta capital serán muy limitadas y seguidas.
2ª El despacho de boletos estará abierto en el mismo local, todos los días desde las 9 de la mañana.

Courtney y Sanford.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-13. 1868.

Compañía Inglesa, Americana y Rusa. El Contorsionista Aéreo" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.90).

TEATRO PRINCIPAL

COMPAÑÍA INGLESA, AMERICANA Y RUSA

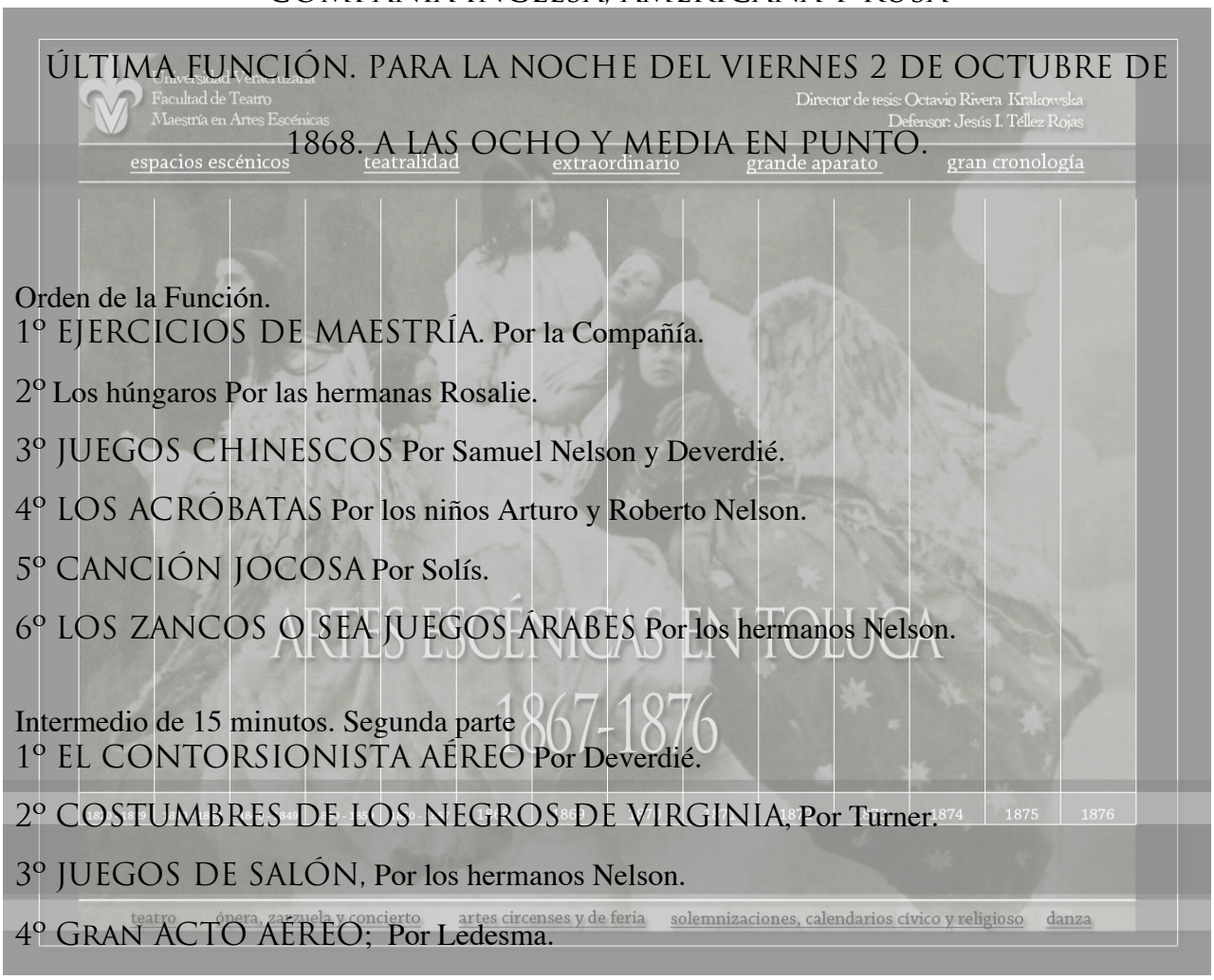

Orden de la Función.

1º EJERCICIOS DE MAESTRÍA. Por la Compañía.

2º Los húngaros Por las hermanas Rosalie.

3º JUEGOS CHINESCOS Por Samuel Nelson y Deverdié.

4º LOS ACRÓBATAS Por los niños Arturo y Roberto Nelson.

5º CANCIÓN JOCOSA Por Solís.

6º LOS ZANCOS O SEA JUEGOS ÁRABES Por los hermanos Nelson.

Intermedio de 15 minutos. Segunda parte

1º EL CONTORSIONISTA AÉREO Por Deverdié.

2º COSTUMBRES DE LOS NEGROS DE VIRGINIA, Por Turner.

3º JUEGOS DE SALÓN, Por los hermanos Nelson.

4º GRAN ACTO AÉREO; Por Ledesma.

5º Finalizará la función con la chistosa pantomima, titulada: LA ESTATUA BLANCA. Desempeñada por toda la Compañía.

PRECIOS DE ENTRADA.

Plateas y palcos primeros con ocho entradas.	$ 6.0
Entrada á palcos segundos	$ 4.0
Patio	$ 0.6
Cojín	$ 0.0 ½
Galería	$ 0.2

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Notas. 1ª A consecuencia de los enormes gastos de esta compañía, las funciones que se verificarán en esta capital serán muy limitadas y seguidas. 2ª El despacho de boletos estará abierto en el mismo local, todos los días desde las 9 de la mañana.

Courtney y Sanford.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-14. 1868.

"Federico Airec" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/f.92).

TEATRO PRINCIPAL

AEREVOLANTE

FEDERICO AIREC

POSITIVAMENTE ULTIMO DIA.

Dos grandiosas funciones. Domingo 4 de octubre, por la tarde, á las cuatro, y en la noche á las ocho y media.

PRIMERA PRESENTACIÓN EN ESTA CAPITAL DEL GRAN ATLETA RUSO

FEDERICO AIREC,
EN SU ESPANTOSO ACTO
AEREVOLANTE

La empresa participa al público, que para la función citada, tiene el gusto de anunciar por primera vez en esta capital, el gran acto titulado AEREVOLANTE, el cual lo desempeñará MR. AIREC, quien se halla bastante restablecido. Es inútil alabar un acto que ha sido la sorpresa del mundo entero.

Universidad Veracruzana
Maestría en Artes Escénicas
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

ORDEN DE LA FUNCIÓN PARA LA TARDE

Primera Parte

1º EJERCICIOS DE MAESTRÍA, Por la compañía

2º EL ARO DE HIERRO, Por Deverdié

3º GRAN BAILE DE CARÁCTER; Por las hermanas Rosalié

4º JUEGOS

5º Canción JOCOSA, Por Solís

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

6º JUEGOS GROTESCOS, Por los hermanos Nelson

Entre acto – Segunda parte

1º BAILE DE LOS NEGROS, Por Turner

2º TAMBOR AÉREO: Por Ledesma

3º LOS CHINOS. Por Samuel Nelson y Deverdié

4º BAILE AMERICANO, Por las hermanas Rosalié

5º Finalizará la función con el GRANDIOSO ESPECTÁCULO

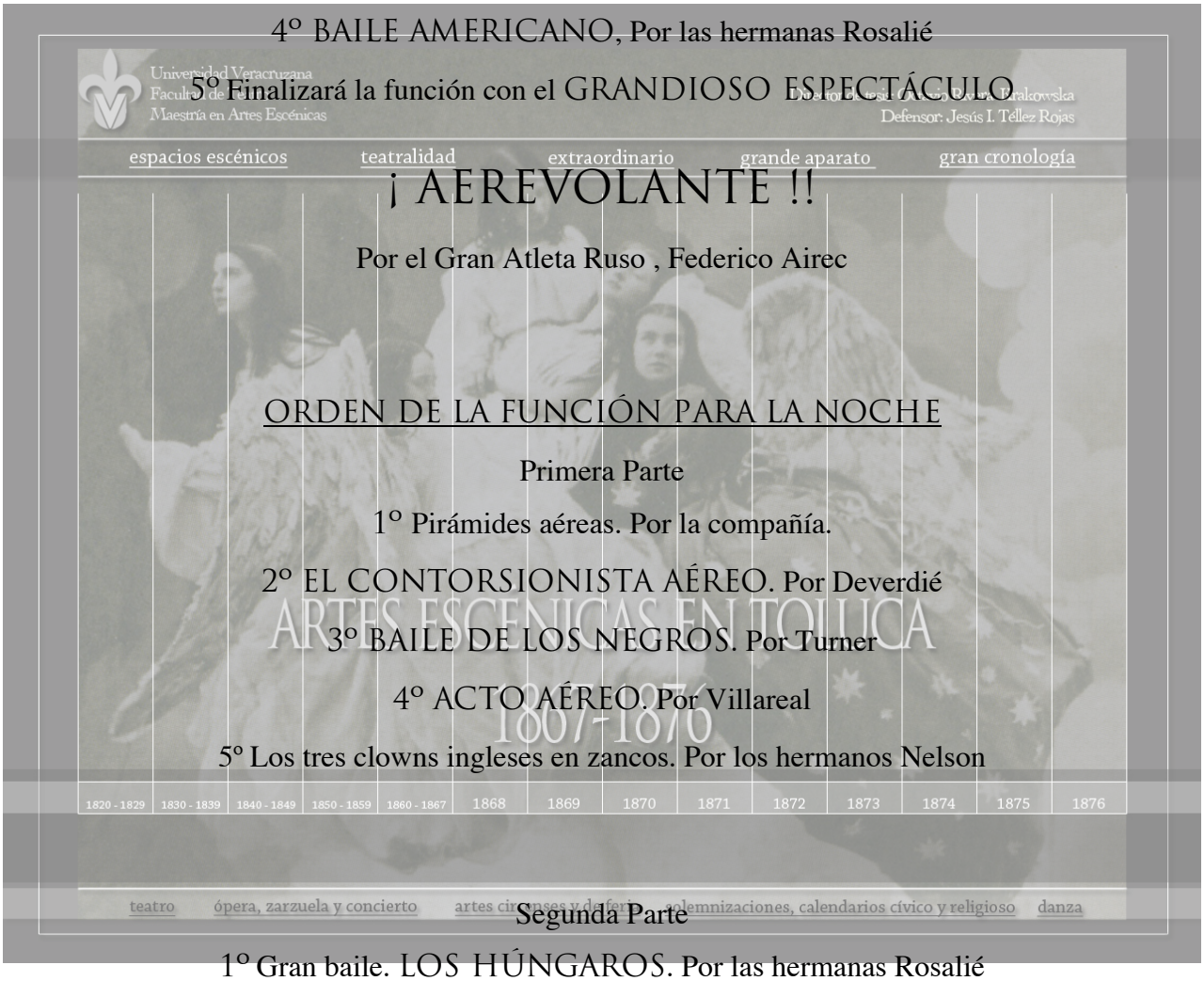

ORDEN DE LA FUNCIÓN PARA LA NOCHE

Primera Parte

1º Pirámides aéreas. Por la compañía.

2º EL CONTORSIONISTA AÉREO. Por Deverdié

3º BAILE DE LOS NEGROS. Por Turner

4º ACTO AÉREO. Por Villareal

5º Los tres clowns ingleses en zancos. Por los hermanos Nelson

Segunda Parte

1º Gran baile. LOS HÚNGAROS. Por las hermanas Rosalié

2º El Clarín Mexicano

3º LOS HOMBRES MOSCA. Por los hermanos Nelson

4º CANCIÓN JOCOSA. Por Solís

5º Finalizará la función con el

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

GRANDIOSO ESPECTÁCULO
¡ AEREVOLANTE !
POR EL GRAN ATLETA RUSO

Federico Airec

Precios y hora de costumbre.
Nota. Las dos funciones anunciadas para hoy, serán las últimas y en las dos tomará parte el SR. AIREC, como se expresa en el programa.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-15. 1875.

"Gran Compañía Trasatlántica de Mr. Schumann" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.100).

TEATRO

Gran compañía trasatlántica de Mr. Schumann.
Única función para la noche del lunes 22 de Febrero de 1875. A las 8 en punto. Los deseos manifestados por varias familias y personas respetables de esta capital de conocer a los

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
FENÓMENOS DE LA ÉPOCA,
Director de Tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | danza

Han animado a esta empresa de visitar la bella Toluca. El grande éxito, los continuados y entusiastas aplausos prodigados a todos y cada uno de los artistas que componen esta afamada compañía, la declaración unánime del público de Veracruz, Puebla y México, son las garantías más palpables que esta empresa pueda dar a los cultos Toluqueños. Al efecto, se ha propuesto dar en este teatro una Única Función, que tendrá lugar la noche anunciada.

LOS FENÓMENOS DE LA ÉPOCA,

MR. EUGENE

EL JUGADOR PARISIENSE, sin igual en los juegos malabares

MR. STRONG

El gran copólogo, cuyos mágicos dedos esparcen armonías a millares arrancada a un simple vaso de cristal

SR. A. CARLOS BENEDETTI

EL FENÓMENO DE 1875

De quién los principales médicos de Berlín, después de científicos reconocimientos, han declarado que no es posible explicar la elasticidad de sus tragaderas, y los públicos todos que lo contemplan absortos, repiten esta declaración

SRITA. TORATI

EXCELENTE CANTATRIZ

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

ejecutará piezas variadas

LOS TRES HERMANOS ALMONTE

Hábiles y afamados gimnastas, que variarán sus ejercicios

LOS GEMELOS ROSELLES

Simpáticos jóvenes, conocidos por la maravilla del circo imperial de París, que ejecutarán nuevos juegos

LA SEÑORITA ZANFRETA

Esta deliciosa joven, ejecutará también nuevos y graciosos pasos

SR. SCHULZE, DE BERLÍN, Ó SEA

EL HOMBRE DE LAS CIEN CARAS

Que sin auxilio de pinturas, barbas u otros aparatos, cambia a la vista del público las más opuestas fisonomías, retrata conocidos personajes, y hasta se presenta riendo con media cara y llorando con la otra media. Este verdadero fenómeno se presentará por primera vez en la noche de hoy.

SR. HERMANN UNTHAN EL ESPÍRITU DE PAGANINI EL VIOLINISTA SIN BRAZOS

Que nacido sin ellos, y habituando a suplirlos con sus pies, hace con estos cuanto hacemos los demás con nuestras manos. En comprobación ejecutará ante el público diversos ejercicios y tocará a la perfección en el violín y acompañado por la Orquesta, una escogida y difícil pieza de música.

SR. BROWN

EL REY DE LOS VELOCIPEDISTAS

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Ejecutará en esta noche increíbles y divertidos ejercicios, en unión de sus bellas discípulas y de sus discípulos.

SR. AUGUSTO FERREIRA

EL PRODIGIO DE LISBOA, EL HOMBRE FLAUTA

Que sin instrumento alguno, con la sola ayuda de su boca y de sus dedos, ejecutará en la noche de hoy nuevas y difíciles piezas musicales, con más dulzura y afinación que el primer flautista del mundo.

HERMANOS BRASILEÑOS

Que trabajarán al par de los japoneses en sus sorprendentes ejercicios de equilibrios.

SR. D. ANTONIO VEGA

Al supremo de los gimnastas, contratado por la empresa para dar a conocer esta notabilidad en su país y en todo el mundo, donde será admirado y aplaudido con frenesí.

LOS GRANDES CLOWN

SR. TOM LOVEL Y SR. ROMERO

Con su excelente compañía inglesa desempeñarán una graciosa y nueva pantomima

PRECIOS

Palcos primeros y plateas con seis entradas. $ 6 00
Id. Segundos con *id*. $ 3 00
Entrada a palcos primeros. $ 1 00
Entrada a palcos segundos. $ 0 50
Id. a patio con luneta. $ 1 00
Galería alta. $ 0 25

Nota.- Desde el domingo 21 a las diez de la mañana, se despacharán las localidades en el teatro.
Tip. de Lara, calle de la Palma núm. 4.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-16. 1875.

"Función Monstruo. Dos funciones a la vez" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.115).

TEATRO URTEAGA
GRAN NOVEDAD, GRAN NOVEDAD, SIEMPRE NOVEDAD
VARIADA Y EXTRAORDINARIA FUNCIÓN MONSTRUO
DOS FUNCIONES A LA VEZ

PASO TÁRTARO, BAILE CHINESCO
LA EXHALACIÓN

¡¡¡¡ACTO MISCELÁNEO!!!!. Domingo 6 de Junio de 1875 a las cuatro y media.
PONED ATENCIÓN AL SIGUIENTE:

Programa:
1.- Partimiento y la SORTIJA, el que la lleve tendrá un premio.
2.- EL TRIUNVIRATO.
3.- VOLTEO A CABALLO por varios individuos.
4.- LA EXHALACIÓN O VUELO DE PECHO.
5.- Gran trabajo en el caballo en pelo.
6.- Baile PASO TÁRTARO, por la Srita. Soledad y Francisco Urteaga.
7.- ACTO MISCELÁNEO que lleva el siguiente:
8.- Terminará la función con el célebre baile CHINESCO.

1.- JUEGOS MALABARES
2.- EL OSCILANTE
3.- PASO ESFÉRICO
4.- CUERDAS MARINAS
5.- VOLTEO EN LA ALFOMBRA
6.- TRAMPOLÍN
7.- EQUILIBRIOS.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-16. 1875.

"Apoteosis de Morfeo" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.116).

¡ATENCIÓN! TEATRO PRINCIPAL
EXTRAORDINARIA Y SUNTUOSA FUNCIÓN
Para la noche del Domingo 6 de Junio de 1875.

!!El Médico del Infierno, rival prominente
DEL FAMOSO
Doctor del Diablo!!

¡¡¡¡APOTEOSIS DE MORFEO!!!!

FAMOSAS SUERTES DE PRESTIDIGITACIÓN Y ESCAMOTEO, TRANSFORMACIONES DIABLOS, ÁNGELES Y EN GENERAL TODOS LOS EFECTOS MARAVILLOSOS DE LA MAGIA PRIETA Y BLANCA

De paso en esta ciudad el Sr. D. Pedro Moreno, el mejor de los Médicos residentes en el infierno y que justamente ha venido a eclipsar la gloria del renombrado Doctor del Diablo, no ha pedido menos de acceder a las peticiones de muchos amigos suyos, y al efecto ha dispuesto para la noche anunciada una sola función que tendrá lugar bajo el siguiente

PROGRAMA

Acto Primero
Columna obediente
Química productiva
Carta perdida
Argollas Chinas

Acto Tercero
Brindis de Venus
Espadín del Diablo
PARES O NONES
CORONA DE LA DIOSA FLORA
Intermedio de Quince Minutos
El asombroso acto del

APOTEOSIS DE MORFEO

Es el que al son de una música celestial y alumbrado por magnificas
LUCES DE BENGALA. Se verá al niño que representa al DIOS MORFEO, Dormir tranquilamente en el espacio; con cuyo acto finalizará la función.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

PRECIOS

Palcos primero con 8 entradas… $ 3 00
Luneta con cojín… $ 0 50
Asiento en palcos segundos… $ 0 18
Idem en galería… $ 0 12

Nota: La función anunciada tendrá verificativo aunque llueva.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo III-17. 1875.

"Ascensión aerostática del negrito y una corrida de toros dentro del Teatro Principal de Toluca" (AHMT/DP/2/4/1/F.7/1874-1876/f.107-119).

TEATRO URTEGA
DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1875. POR LA TARDE, A LAS 4 Y MEDIA

ASCENSIÓN AEROSTÁTICA DEL NEGRITO

DIVERTIDOS PASOS DE AUTÓMATAS
EN TREN DIRECTO. MATE V. A MI MARIDO

La empresa de este teatro, que no tiene más anhelo que el de proporcionar a los dignos habitantes de esta hermosa capital, momentos de solaz y distracción, sin hacer caso del vil interés sino de agradar a sus favorecedores, ha dispuesto presentar una serie de espectáculos variados y divertidos, para lo cual, cuenta con un crecido numero de autómatas, regularmente vestidos y mejormente movidos, y algunos individuos afectos al bellísimo arte de la declamación, que amenizará las funciones con la representación de graciosas piezas dramáticas: el local, es el público y notorio que esta reponiéndose y mejorando hasta donde sea posible, para mas comodidad de las personas que se dignen honrarnos con su asistencia: resta únicamente que el publico, justo apreciador del empeño con que se le sirve, acoja bondadoso los afanes de
La Empresa.

PROGRAMA

1.- Escogida pieza por una de las mejores músicas de cuerda

2.- El negrito saludando y poniéndose a las ordenes de la concurrencia

3.- Escarmiento en busca de su querer

4.- GRAN ASCENSIÓN AEROSTÁTICA
Por el negrito, el que ascenderá hasta la linternilla del Teatro

5.- Recepción y felicitación por los amigos del Negrito en su descenso

6.- Unos artistas obsequiando al Negrito con
JUEGOS ACROBÁTICOS, BAILE DE TRANCA Y JUEGO DEL ARITO

7.- UNA CORRIDA DE TOROS
Dedicada al negrito.

Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

INTERMEDIO DE QUINCE MINUTOS.

8.- Representación de la graciosa pieza en un acto, titulada:
En tren directo.

9.- Terminará la función con otra jocosa pieza en un acto, que lleva por titulo
MATE V. A MI MARIDO

PRECIOS
Patio y Grada… 1 ½ rl. Palcos… 2 rs. Galería… 1 rl.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

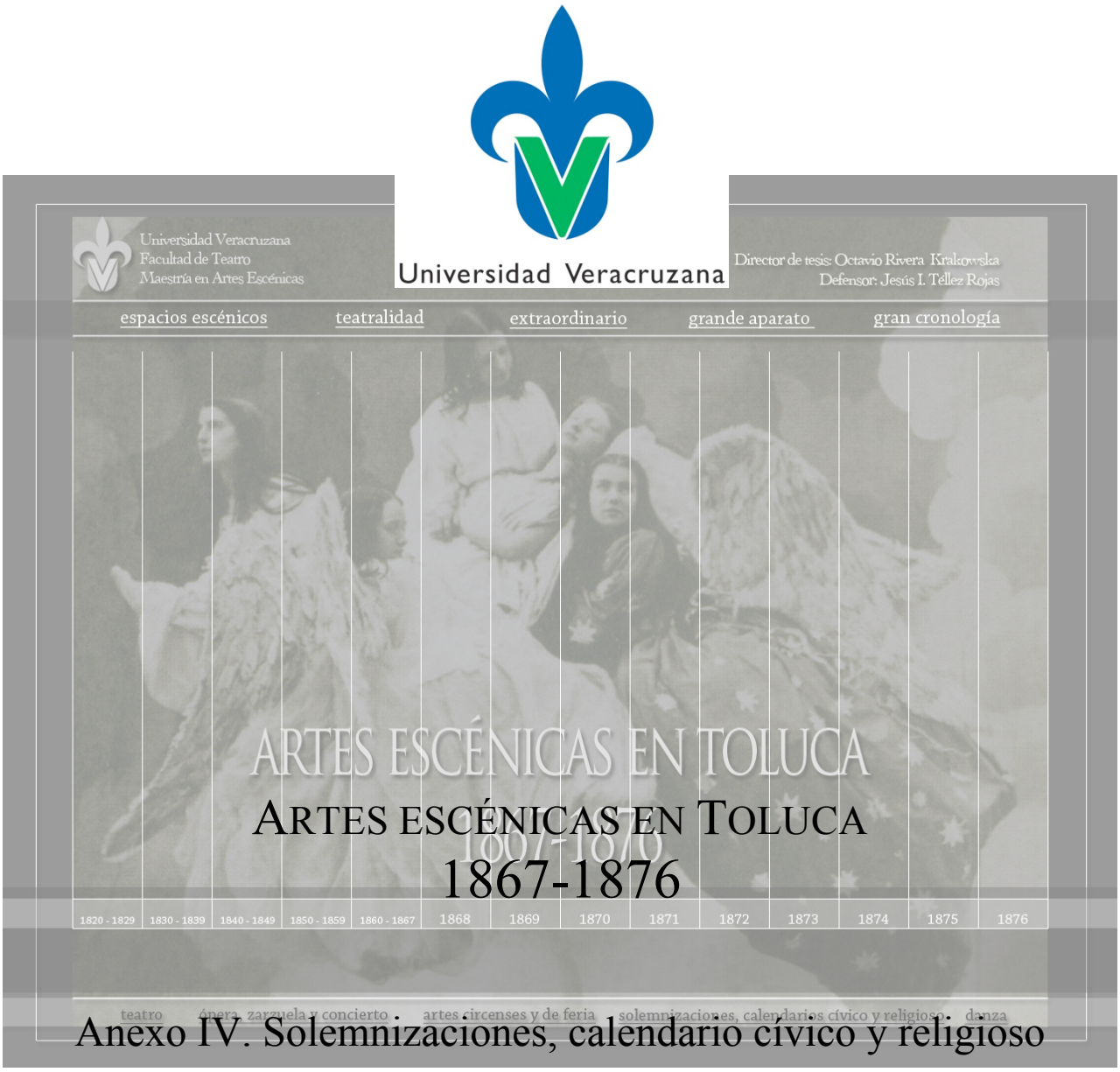

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Anexo IV. Solemnizaciones, calendario cívico y religioso

toros y gallos

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-1. 1822.

"Decreto sobre días feriados" (AHMT/SE/1822/C.18/f.889).

DÍAS FERIADOS, FIESTAS DE TABLA Y DE CORTE, Y NOTAS CRONOLÓGICAS. DADO POR AGUSTÍN DE ITURBIDE. PRIMER EMPERADOR CONSTITUCIONAL DEL IMPERIO DE MÉXICO.

29 de agosto de 1822

D. Luis Quintanar; Soto; Bocanegra; y Ruiz Caballero Gran Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe; Mariscal de Campo de los Ejércitos Imperiales; Capitán General; y Jefe Superior Político Interino de esta Provincia. EL EXMO. SR. Secretario de Estado y del Despacho de Justicia y Negocios Eclesiástico me comunica con fecha 23 del corriente lo que copio.

EXMO. SR. = S. M. EL EMPERADOR se ha servido dirigirme el decreto que sigue "Agustín, por la Divina Providencia y por el Congreso de la Nación, Primer Emperador Constitucional de México, y gran Maestro de la Orden Imperial de Guadalupe, a todo lo que las presentes vieren y entendieren, sabed que el Soberano Congreso Constituyente Mexicano ha decretado lo siguiente. El Soberano Congreso Constituyente Mexicano en vista de la consulta hecha por D. Marino José Zúñiga y Ontiveros sobre días feriados, fiestas de tabla y de corte, y notas cronológicas que deban fijarse en lo de delante de los calendarios, ha tenido a bien decretarse y decretar lo siguiente.

PRIMERO.- Continuará por ahora en México la festividad del Santo Mártir y Político, por ser su titular.

SEGUNDO.- Continuará también siendo días de tablas la Purificación de Nuestra Señora, Domingo de Ramos, Jueves o Viernes Santo, el de San Pablo, la fiesta de *Corpus Christi,* la Virgen, su Octava, la de la Ascensión de Nuestra Señora, el de Santa Rosa de Lima, y fiestas de celebrarse De los Remedios y de Guadalupe, agradándose que estos el 17 de septiembre de celebrarse en las Parroquias todas, del Emperador del Imperio, un aniversario de la Víctima de la Patria.

TERCERO.- Serán días de corte todos los acordados por este Soberano Congreso en decreto del 1 de marzo de este año, añadiéndose el 19 de mayo en recuerdo del nombramiento del Primer Emperador Constitucional de México los días y cumpleaños de SS.MM.LL. y del Príncipe Imperial el 27 de septiembre por la entrada triunfante

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

del ejercito por la capital, y el 12 de diciembre el más grande para esta América la maravillosa aparición de María Santísima de Guadalupe.

CUATRO.- Proseguirán las notas cronológicas que se han hecho en los años anteriores, pero la época que antes se decía "de conquista" se designara en esta forma: "De la denominación de los españoles de este Imperio", año tantos y en lugar correspondientes, se pondrán estas otras del "Glorioso Grito de Independencia de América" de septiembre año catorce de su Absoluta Independencia año tercero, de la Instalación del Soberano Congreso Constituyente y Reinado de nuestro Primer Emperador Constitucional el Señor de Agustín primero año segundo.

QUINTO.- Se arreglarán a los artículos anteriores todos los que hubieron formado calendarios como libremente pueden hacerlo. México, 16 de agosto de 1822, Segundo de la Independencia de este Imperio .=José Joaquín Herrera, Presidente = Prisciliano Diputado, Secretario = Florentino Martínez Diputado Senador.

Por tanto, mandamos a todo los tribunales justicios, jefes, gobernadores y demás autoridades dar a cumplir el presente decreto en todas sus partes. Tendréis lo entendido y dispondréis se imprima, publiquen y circulen en el Palacio de Tacubaya a 23 de agosto de 1822 = Rubricado de la imperial mano = Comunico a Ud. para su inteligencia y cumplimiento. Y para que llegue a noticia de todos, mando se publiquen por bando en esta corte y en las demás ciudades, villas y lugares del distrito de esta provincia del cargo, fijándose en los parajes acostumbrados, y circulándose a quienes toque cuidar de su observancia, dada en México a 29 de agosto de 1822, Segundo de la Independencia de Imperio. Luis Quintana por mandado de S.E

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-2. 4 de marzo de 1824.

"Sobre el juramento de obediencia al Congreso Constituyente del Estado." Dado en México. *Colección de decretos...* T. I, núm. 6, p. 8.

1.– Todos los empleados, autoridades, corporaciones propias del Estado, así civiles como militares y eclesiásticas, prestarán juramento de obediencia a este Congreso Constituyente y reconocerán como legítimas a las autoridades que de él dictaminen.

2.– La fórmula bajo la cual deberán prestar dicho juramento será la siguiente:

3.– *Reconoceréis la soberanía e Independencia del Estado de México, en orden a su gobierno interior representada por su Congreso Constituyente, elegido con arreglo a la acta constitutiva y ley de convocatoria? Si reconozco.– Juráis obedecer y observar las leyes y decretos que de él emanen? Si juro. Si así lo hicierais Dios os lo premie, y si no el Estado os lo demande.*

4.– Las autoridades después de la palabra observar, añadirán en la fórmula las palabras *y hacer observar*.

5.– El gobernador del Estado, su teniente, los miembros del consejo y tesorero general, prestarán el juramento de obediencia al Congreso en el salón de sus sesiones verificándolo los dos primeros bajo la fórmula especial aprobada al efecto.

6.– El gobernador de la mitra, los jefes de oficinas y corporaciones de esta capital, los prelados de las religiones lo harán ante el gobernador del Estado; los foráneos ante el alcalde constitucional y los subalternos de estos ante sus jefes respectivos.

7.– En todas las ciudades, villas y pueblos del Estado se hará dicho juramento ante el respectivo ayuntamiento, en el modo que este provenga, quien lo prestará ante el alcalde después de haber recibido el de este. El clero secular jurará ante el gobernador de la mitra, verificándolo los demás regulares ante sus respectivos prelados.

8.– Los jefes, oficiales y tropa de milicia del Estado prestarán el juramento al frente de sus banderas.

9.– Todos estos juramentos deberán hacerse en público.

10.– Se pasará constancia de todos estos actos al gobernador del Estado, quien lo haría a la Secretaría de este Congreso.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-3. 12 de octubre de 1824

"Sobre la solemnidad con que las autoridades del Estado han de prestar el juramento de la Constitución General". Dado en México. *Colección de decretos...* T. I, núm. 29, p. 39.

1.– El 17 del corriente prestarán el juramento a la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, el Congreso, Gobierno y Consejo de este Estado y las demás autoridades de esta capital.

2.– El domingo inmediato al día en que se reciba la Constitución en las municipalidades del Estado lo prestarán todas las autoridades del mismo Estado existentes en ella, bajo la fórmula prescrita para el efecto por el decreto del Congreso General.

3.– El domingo siguiente a aquel de que hablan los artículos anteriores, lo prestará el pueblo en la forma últimamente acostumbrada.

4.– El Congreso del Estado se reunirá a las 8 de la mañana del día 17 y después de leída la Constitución prestará su presidente el juramento ante el Congreso y el Congreso en manos del Presidente.

5.– Enseguida entrará el gobernador con el consejo y prestará el primero dicho juramento ante el Congreso en el solio y los consejeros en la mesa.

6.– Concluido este acto entrará el tesorero general del Estado y prestará juramento en la mesa.

7.– El gobernador se retirará con el consejo y pasará inmediatamente al salón a recibir el juramento de todas las autoridades del Estado que lo prestaron a la Ley provisional, y además el de los jefes de sus oficinas de rentas que en aquella época pertenecían a la federación.

8.– El gobernador, después de haber recibido el juramento a las autoridades de que habla el artículo anterior pasará con ellas a la iglesia catedral en donde se cantará un *Te Deum* con toda la solemnidad que sea posible.

9.– Las autoridades civiles militares y eclesiásticas que hayan prestado el juramento ante el Gobernador del Estado, lo recibirán de sus respectivos súbditos y subalternos al día siguiente.

10.– El gobernador determinará el modo en que han de prestar el juramento todas las autoridades foráneas del Estado encargando a los prefectos, sub prefectos y alcaldes que esta se haga con la posible solemnidad en sus distritos, partidos y pueblos, advirtiéndoles remitan a la mayor brevedad los documentos que acrediten haber prestado dicho juramento.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

11.– El gobernador se pondrá de acuerdo con el comandante general a fin de que la artillería haga las salvas correspondientes.

12.– El prefecto mandará por bando adornar las calles e iluminar los edificios públicos y procurar toda la solemnidad en el teatro y paseos.

13.– El ayuntamiento de la capital solemnizará todo lo posible en ese día el juramento del Congreso y gobierno.

14.– Al tiempo de prestar el juramento el Congreso y el gobierno del Estado habrá repique general en todas las iglesias de la capital.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-4. 14 de febrero de 1827

"Ceremonial para la jura de la Constitución del Estado". Dado en Texcoco. *Colección de decretos*... T. I, núm. 89, pp. 103-105.

1.– La Constitución del Estado se publicará solemnemente en esta ciudad el día 26 del corriente.

2.– En este día la jurarán el Congreso, el Gobierno, el Supremo Tribunal de Justicia y el Tesorero General.

3.– Se abrirá la sesión del Congreso a las 9 de la mañana y leída el acta del día anterior se avisará al gobierno por medio de una comisión compuesta de dos individuos que se presente en el salón de sesiones.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

4.– El gobernador saldrá de la casa de su habitación para el salón de sesiones acompañado del teniente gobernador consejo, tribunal supremo de justicia, ayuntamiento de esta ciudad, en el cual irán incorporados los ministros de la audiencia y los jefes de oficinas todos bajo las mazas del Ayuntamiento y se dirigirán procesionalmente al salón del Congreso.

5.– El gobernador y su acompañamiento serán recibidos en el Congreso según las formalidades que previene su reglamento interior.

6.– Tomará asiento en el solio el gobernador.

7.– En el resto del salón tomarán asiento mezclados con los Sres. Diputados, los del consejo ministros del supremo tribunal de justicia y el tesorero general.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

8.– El ayuntamiento y personas incorporadas a él, tomarán asiento fuera de la barra.

9.– En seguida uno de los secretarios leerá integra la Constitución: prestará juramento el presidente del Congreso éste lo tomará al secretario más antiguo que lo recibirá en un acto de los demás diputados bajo la fórmula siguiente: Juráis a dios guardar y hacer guardar la constitución del Estado, decretada y sancionada por el Congreso constituyente del mismo Estado el año de 1827. Para los que no ejerzan jurisdicción ni autoridades omitirán las palabras: hacer guardar.

10.– Leída la fórmula prescrita y respondido por los Sres. Diputados: sí juro. Se acercarán de dos en dos al pié de la mesa poniendo la mano derecha sobre los santos evangelios y besando el crucifijo.

11.– Concluido el juramento del Congreso se procederá por el secretario más antiguo a recibirlo del gobernador bajo del solio.

12.– Los consejeros, el tribunal supremo de justicia y el tesorero general, lo prestarán en seguida y por su orden en los mismos términos prevenidos para los diputados.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

13.– Concluido este acto el gobernador felicitará al Congreso por el suceso del día, y el presidente le contestará en términos generales.

14.– En seguida se retirará el gobernador y su acompañamiento, dirigiéndose a la Iglesia principal, donde se cantará un solemne *Te Deum*.

15.– La publicación se hará en la tarde del mismo día, con todas las solemnidades de estilo y las que tuviere por conveniente el gobernador.

16.– Al día siguiente prestarán el juramento en público ante el gobernador, acompañado de su consejo, el prefecto, los ministros de la audiencia, el juez eclesiástico, el cura párroco del lugar, el guardián de San Francisco y los jefes de las oficinas generales bajo la fórmula prevenida.

17.– En seguida se dirigirá el gobernador procesionalmente desde la casa de su habitación y con el acompañamiento del día anterior a la iglesia principal, donde se cantará una solemne misa de gracias, concluida la cual se retirará del mismo modo al lugar de donde salió.

18.– Se solemnizará la publicación de la constitución en esta ciudad todo lo que fuere posible los días 26, 27 y 28 del corriente.

19.– El gobernador quedará plenamente autorizado para hacer uso de todos los gastos que estime necesarios al efecto.

20.– El gobernador circulará a la posible brevedad a todos los pueblos y autoridades del Estado la constitución, acompañando un reglamento para el modo y solemnidad con que debe publicarse.

21.– En todos los pueblos del Estado prestarán el juramento los ayuntamientos ante los prefectos en los lugares de la residencia de estos: ante los sub prefectos en las cabeceras de partido: en los demás pueblos ante el alcalde y ante los ayuntamientos los prefectos, subprefectos, alcaldes y demás autoridades de los lugares.

23.– Los curas y prelados de las religiones lo prestarán ante la autoridad principal política del lugar y los demás eclesiásticos ante los curas y prelados respectivos.

24.– El gobernador dará cuenta al Congreso con los testimonios que le dirijan los pueblos y corporaciones del Estado de haber prestado el juramento.

25.– Los individuos que resistieron hacerlo, segunda vez amonestados serán extrañados del territorio del Estado.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-5. 21 de febrero de 1827

"Ceremonial para la instalación del primer Congreso Constitucional". Dado en Texcoco. *Colección de decretos...* T. I, núm. 93, pp. 139-141.

1.– La tarde del 23 del presente mes tendrán la primera junta preparatoria los diputados nombrados para componer el primer Congreso Constitucional reuniéndose al afecto en el salón de sesiones de esta ciudad.

2.– El Congreso constituyente elegirá antes un presidente y dos secretarios de entre los individuos que lo componen para que asistan a la junta hasta que los nuevamente electos elijan de su seno un presidente y dos secretarios.

3.– Luego que estos tomen sus asientos se retirarán los nombrados por el Congreso constituyente acompañados hasta la puerta del salón de cuatro individuos de la junta y esta se declarará instalada.

4.– Acto continuo se procederá a nombrar dos comisiones cada una de tres individuos que examinen las actas de elección y las credenciales que les fueron presentadas dividiéndose éstas en las dos comisiones con prevenciones de no entregarse a ninguna de ellas las credenciales de los individuos que la componen.

5.– A los cuatro días de esta junta se tendrá la segunda preparatoria por la tarde, en la que se tomarán en consideración los informes de las comisiones sobre cada una de las credenciales sucesivamente concurriendo todos los miembros de la junta hasta el acto de declararse que la proposición con que concluye el dictamen se haya en estado de votar.

6.– Para proceder a la votación de cada uno de los informes se separará de la junta el individuo de que se trate, quien volverá a incorporarse en ella luego que fuere aprobado el nombramiento.

7.– Al hacerse la votación sobre la credencial del presidente de la junta, lo reemplazará el individuo cuya credencial se haya aprobado últimamente.

8.– El día primero de marzo por la tarde, reunidos los nuevos diputados en el salón del Congreso prestarán el juramento de guardar la constitución del Estado, la federal y la acta constitutiva y de cumplir fielmente con las obligaciones de su encargo: procedencia después a nombrar presidente, vicepresidente y secretarios, en los términos prevenidos por el reglamento interior y tomando sus asientos los elegidos anunciará el presidente que el Congreso constitucional queda instalado.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

9.– En seguida se nombrará una comisión compuesta de uno de los secretarios y de cinco diputados que pase a participar al gobernador la instalación del nuevo Congreso y a su vuelta se levantará la sesión.

10.– El día siguiente por la mañana se reunirán los diputados para el solo acto de la apertura de sesiones al que asistirá el gobernador acompañado del consejo.

11.– Luego que se haya retirado el gobernador, el presidente anunciará la apertura de las sesiones diciendo en voz alta: "El Congreso constitucional del Estado de México abre sesiones hoy 2 de marzo de 1827".

12.– Si el día 28 del corriente febrero señalado para la primera junta preparatoria, no estuvieren en esta ciudad de Texcoco el mayor número de los diputados para el futuro Congreso la junta no obstante, quedará establecida con los que hubiere y podrá compeler a los ausentes a que vengan a las sesiones, suspendiendo el nombramiento de comisiones y demás actos para la calificación de las credenciales hasta que concurra la mayoría.

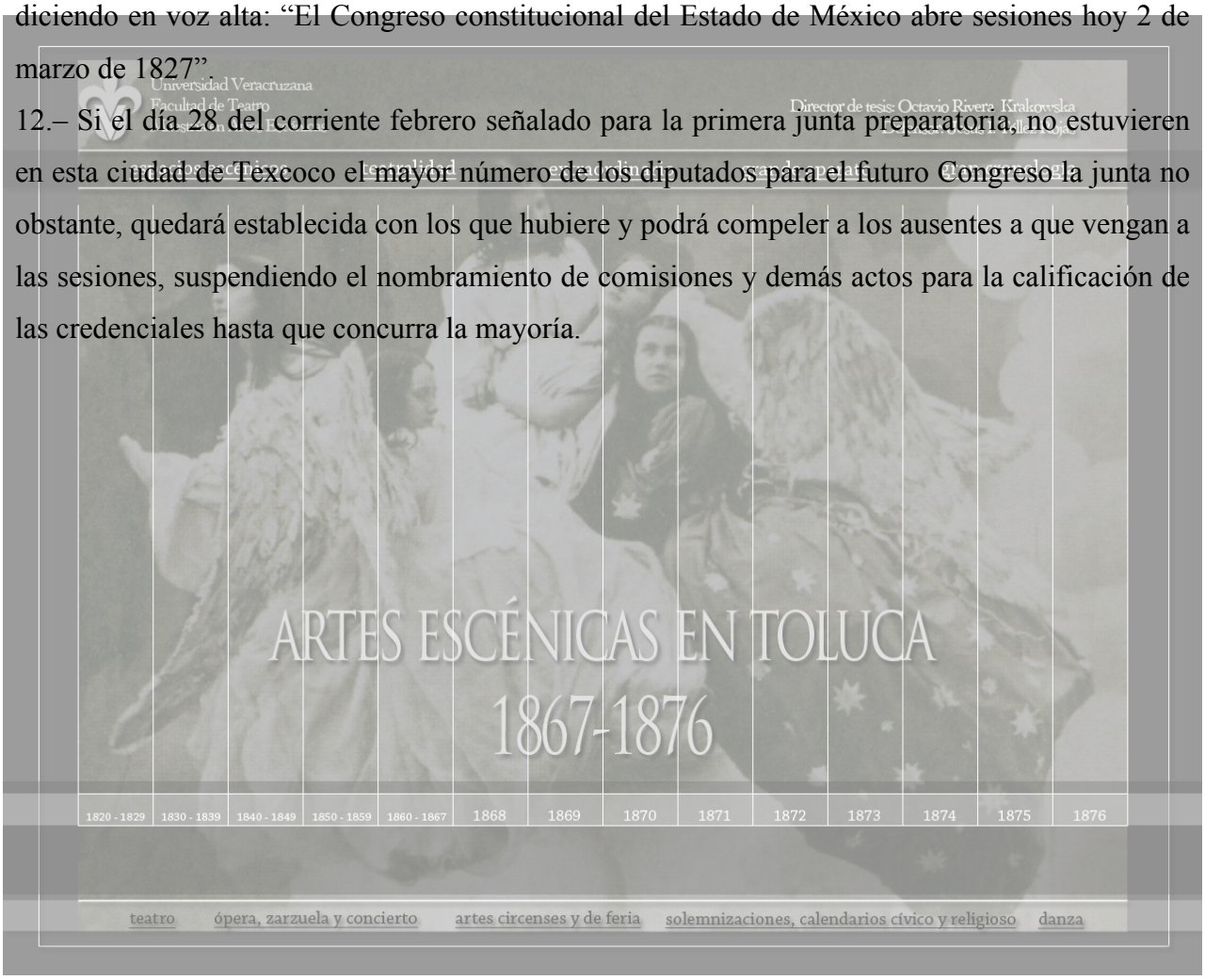

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-6. 1828.

"Reglamento de fuegos artificiales" (AHMT/SE/C.12/F.638).

El ciudadano Luis Espinoza Prefecto de este Distrito, siendo una de mis atribuciones vigilar el buen orden y tranquilidad del vecindario y hallándose sobresaltado por voces alarmantes que lenguas enemigas han procurado esparcir para desconceptuar a los beneméritos patriotas que actualmente se hallan a la cabeza de nuestros negocios públicos; me ha parecido oportuno dictar las siguientes providencias de policía; entre tanto calma la agitación de los espíritus; para que todos los vecinos cualesquiera que sean, sin origen puedan quedar de noche sin la menor inquietud.

Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

1ª Dada las oraciones de la noche se prohíbe el uso de cohetes; bombas; y cualquier otra clase de fuegos artificiales; bajo la pena de diez pesos de multa por la primera infracción: veinte por la segunda; y por la tercera cuarenta. Al que reincidiera por cuarta vez; se reducirá a prisión; y se le instruirá causa.

2° Para solemnizar una festividad religiosa u otro evento de regocijo público y nacional con dichos fuegos artificiales; ocurrirán los interesados a cualquiera de los señores Alcaldes; para que los expidan la conveniente licencia; y estas autoridades la franquearan solo en los casos indicados.

3° Los dueños de tiendas, fondas y pulquerías donde se expendan licores embriagantes, evitarán las concurrencias escandalosas las riñas y tendencias que puedan suscitarse dentro de sus casas de comercio, bajo la misma pena designada en el articulo primero.

4° Se prohíbe igualmente a toda clase de personas a excepción de las privilegiadas por las leyes, la portación de todas armas con arreglo a las disposiciones de la materia.

5° Los individuos que gocen de licencia para portar las permitidas por las leyes, podrán no obstante usarlas llevando consigo la expresada licencia.

6° Se encarga al celo de los señores Alcaldes y demás autoridades, la escrupulosa observancia de los precedentes artículos.

Prefectura de Toluca, diciembre 12 de 1828. Luis Espinoza.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-7. 11 de septiembre de 1834

"Ceremonial para el juramento del gobernador". Dado en Toluca. *Colección de decretos*... T. II, núm. 423, pp. 349-350.

Decreto para que el ceremonial con motivo de la jura del gobernador, quien mediante el pronunciamiento de la siguiente fórmula tomaría el cargo: *Juráis a Dios y a los Santos Evangelios guardar y hacer guardar la constitución del Estado la federal y el acta constitutiva en todo aquello que no se oponga a lo que acordaren el Congreso general y el de este Estado, en uso de las facultades que la junta electoral les ha conferido extraordinariamente, constantes en las credenciales e instrucciones de sus respectivos diputados, y cumplir fiel y legalmente las obligaciones de vuestro encargo?* A lo que respondería *Si juro: Si así lo hicieses, Dios os lo premie y si no os lo demande.* Posteriormente se dirigirían en comitiva a la Iglesia parroquial el nuevo gobernador el interino, autoridades del Supremo Tribunal de Justicia y del Congreso del Estado. Cerrando el prefecto y audiencia de la municipalidad. En la Iglesia, recibido el gobernador en la forma establecida se celebrará misa solemne de gracias y al final un *Te deum*. Una vez concluido esta ceremonia al regresar al palacio de Gobierno se solemnizará el acontecimiento con las salvas de estilo y formación de tropas en la carrera haciendo aquella los honores de costumbre. Dado en Toluca el 11 de septiembre.

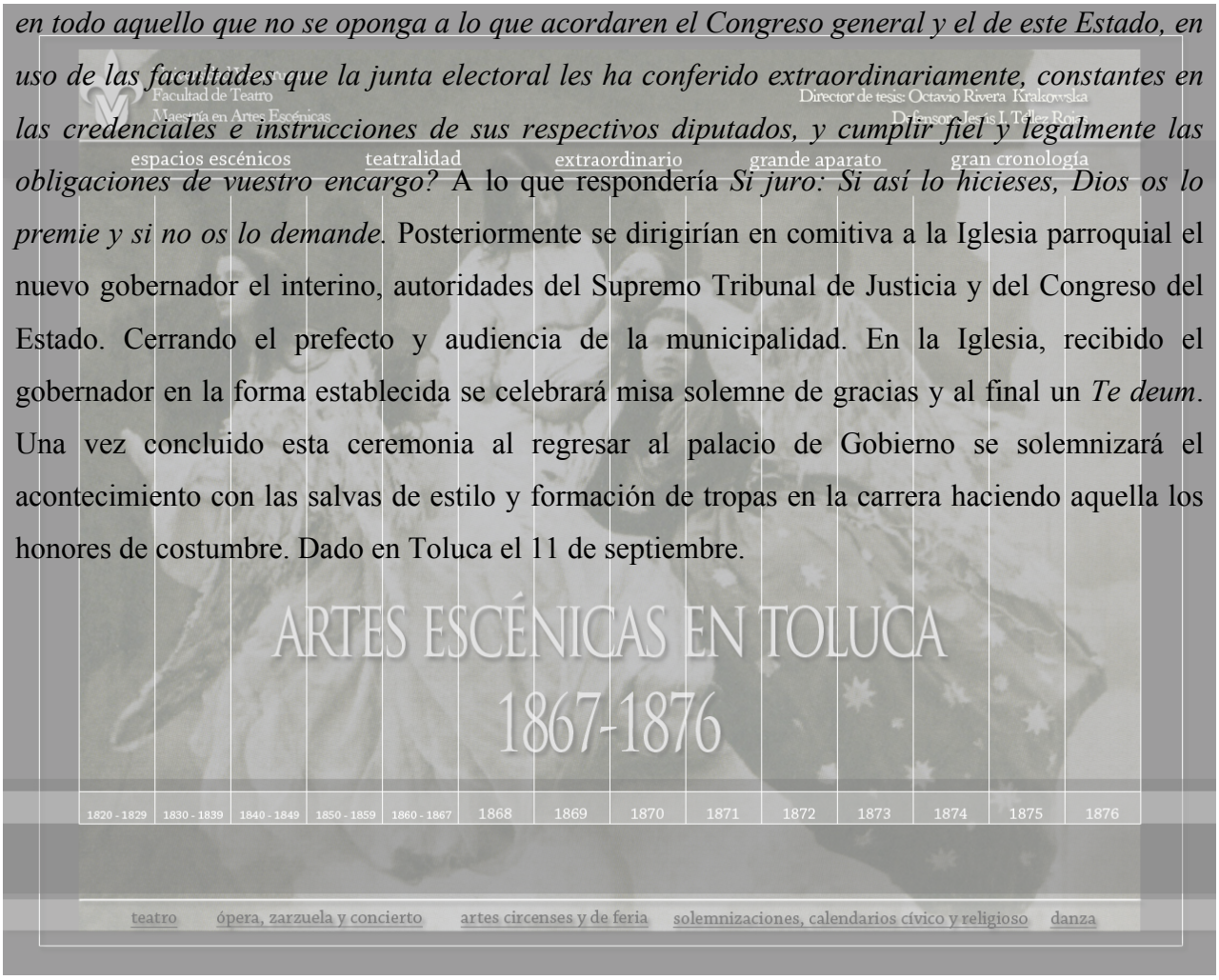

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-8. 1864.

"Reglamento de Juegos Prohibidos" (AHMT/SE/C.12/F.638).

Remitiendo la Prefaº Política 10 ejemplares del Dto. De 25 de Febrero último, sobre juegos Prohibidos, para que se fijen en las casas públicas que se crea conveniente. "LA REGENCIA DEL IMPERIO": Visto el informe del Subsecretario de Estado y del Despacho de Gobernación decreta:

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

ART. 1º. Se prohíbe en todo el territorio del imperio, los juegos de azar suerte y envite, comprendiéndose bajo esta denominación, el monte, lotería, bagatela, imperial o ruleta, y cualquiera otro de esta clase, aún cuando no se encuentre expresamente enumerado en este artículo.

ART. 2º. Los juegos que se permiten, son los que se llaman de carteo, pelota, bolos, billar, y otros semejantes, siempre que en ellos no haya evite, suerte o azar, en cuyo caso, se consideran como prohibidos y sujetos a las prescripciones de los artículos siguientes.

ART. 3º. Ninguno puede usar de su casa ni alquilarla, prestarla o en manera alguna facilitarla para establecer en ella juegos prohibidos.

ART. 4º. Los infractores de las anteriores prevenciones, incurren en las penas que siguen, y que les serán impuestas gubernativamente.

- Los que desempeñen la ocupación de monteros, talladores, porteros, convidadores y los dueños del juego, serán considerados como vagos, y sufrirán una prisión de seis meses; en caso de reincidencia, serán condenados a un año de servicio de cárceles.
- Los jugadores y cualquiera otro concurrente de los que se llaman mirones, a quienes se aprehendan en una casa de juego, incurrirán en la pena de un mes de prisión, doble por la segunda vez que fueren aprehendidos, y por la tercera serán destinados por un año al servicio de cárceles, publicándose además sus nombres desde la primera falta, en l periódico oficial, por tres días, así como también los de las personas d que habla la fracción anterior.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

- Los dueños de las fincas en que se aprehendiese a los contraventores de ese decreto, y los inquilinos que las faciliten por cualquiera causa, ya de subarriendo o graciosamente, para establecer juegos prohibidos, incurran en una multa de trescientos pesos, o seis meses de cárcel; si el juego se hallare en un establecimiento público, como hotel, fondo o sociedad, la pena será doble por la primera vez, y por la segunda, además de la pecuniaria, se cerrará el establecimiento.
- Los dueños de una finca o arrendatarios que la subarrienden, deberá dar aviso a la autoridad pública, siempre que tenga noticia de que en su casa existe juego prohibido, y en este caso no incurrirán en las penas de que trata la fracción anterior.
- A las penas indicadas se agregará la de la pérdida del fondo por la primera vez, doble por la segunda, y cuádruple por la tercera, y la de todos los útiles y muebles que hubieren servido para el juego.

ART. 5º. Para la imposición de las penas establecidas en los párrafos I y II, del art. 4º., bastará la aprehensión de los culpables: y para los de las señaladas en el párrafo III será bastante una información gubernativa de dos testigos que acrediten que en la casa de que se trata hay algún juego prohibido, o la ha habido después de la publicación de este decreto.

ART. 6º. Esta obligación de los inspectores, sub - inspectores y ayudantes acerca, cuidar que en la manzana de su cargo no existan casas de juego, persiguiendo a los contrayentes de este decreto,, bajo las prescripciones siguientes:

- Inmediatamente que tengan noticia de la existencia de una casa de juego, ocurrirán o la autoridad política del lugar, para que se proceda a la aprehensión de los culpables.
- Sorprendidos éstos, se recogerá todo el dinero del fondo y el que tuvieren los jugadores, se cerrará la casa y se entregarán las llaves de ella, únicamente con el dinero recogido, a dicha autoridad local, poniendo a los culpables en la cárcel pública, a disposición de aquella.
- El sub – inspector de la manzana en la que se aprehendiese algún juego prohibido, sin ser él el denunciante o aprehensor, en el caso de que la falta emane de cohecho o soborno, incurrirá en la pena señalada por la fracción 1ª., Art. 4º., quedando además inhabilitado para desempeñar todo cargo público, y si solo fuere por negligencia, pagará una multa de veinticinco a doscientos pesos, o sufrirá una prisión de uno a

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

seis meses. Esta disposición comprende a los funcionarios que expresa el último párrafo de este artículo.

- Cuando cualquier agente de policía descubriere algún juego prohibido y fuere aprehendidos los culpables, percibirá la parte que más adelante se señale al aprehensor.
- En el caso de que los agentes de policía a quienes se denuncia una casa de juego, no procedan desde luego conforme con los que se ordena en este artículo, incurrirán en las penas que se demarcan en el párrafo III, y además se les impondrá una multa de veinticinco a doscientos pesos, que se entregará al denunciante.
- En las otras ciudades y lugares del Imperio donde no haya los funcionarios que expresa el primer párrafo de este artículo, la obligación que él impone será de las autoridades políticas y municipales y agentes de policía.

ART. 7º. Todo ciudadano puede denunciar a la autoridad los juegos prohibidos que hubiere; y verificándose la aprehensión de los fondos, se le aplicará la parte señalada a los denunciantes en el Art. 12.

ART. 8º. Si en los juegos permitidos concurren las circunstancias de que el lugar en que se hallen sea oculto o apartado, y que la clase de concurrentes sea de personas cuyos nombres hubiesen sido publicados en el periódico oficial como jugadores, al menos por dos diversas ocasiones, serán considerados como juegos prohibidos e incursos en las prescripciones de este decreto.

ART. 9º. Los que perdiesen alguna cantidad en juegos prohibidos o en los permitidos si excediere de 100 pesos, y los que jugaren prendas o alhajas, o al fiado, o con tantos, no estarán obligados al pago de los que perdieren; ni los que lo ganaren tendrán derecho para hacer suya la ganancia, declarándose, como se declaran, nulos y de ningún valor los pagos, contratos, vales, empeños, prendas, escrituras y cualquiera otro resguardo de que se use para cobrar las pérdidas.

ART. 10. Se declaran en todas sus fuerzas y vigor, las disposiciones que prohíben a los artesanos y menestrales de cualquier oficio, así maestros como oficiales y aprendices, y a los jornaleros, el que jueguen, aunque sea juegos lícitos, en días y horas de trabajo, y en caso

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Asesor: Jesús I. Téllez Rojas
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

de contravención, incurrirán en diez días de cárcel por la primera vez, doble por la segunda, triple por la tercera, y un año por las sucesivas.

ART. 11. Se prohíbe toda clase de juegos en las pulquerías figones, tabernas, vinaterías y fondas, incurriendo los infractores de esta disposición, y los encargados o dueños del establecimiento, en las penas marcadas en el Art. 4º.

ART. 12. De las penas pecuniarias que por este decreto se imponen a sus infractores, se implicará una mitad a los establecimientos de beneficencia, dependientes de las autoridades políticas, y la otra mitad se distribuirá entre los denunciantes y aprehensores. Si no hubiere denuncia, esta mitad se aplicará a los aprehensores.

ART. 13. Para el establecimiento de juegos permitidos, se ocurrirá por la patente respectiva, a la primera autoridad política del lugar, pagando la pensión que ella fije.

ART. 14. El que abusando de la patente estableciere un juego prohibido, incurrirá en las penas marcadas en la fracción 1ª. Del Art. 4º., de este decreto, recogiéndosele además la patente.

ART. 15. Las penas que por este decreto se imponen, en ningún caso podrán modificarse.

ART. 16. En todas las ciudades, villas y lugares del imperio las autoridades locales cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad y, sujeción a las penas señaladas en este decreto, de su fiel y exacta observancia, dando noticia al gobierno, por los conductos debidos, de las personas, fondos y objetos aprehendidos para los efectos convenientes

Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-9. 1867.

"Solemnización por el Triunfo de la Batalla de Puebla con el actor Merced Morales" (*La Victoria*, 4 de mayo de 1867)

FESTIVIDADES NACIONALES. He aquí el programa de la solemnización del día de mañana. Viva la República Mexicana. Viva su invicto, constante y modesto presidente C. Benito Juárez. Viva la memoria del benemérito vencedor de los franceses ilustres General. C. Ignacio Zaragoza. Loor eterno a los valientes soldados del pueblo. La solemnidad del 5 de mayo no es la mezquina expansión de un insultante regocijo, es el fausto aniversario del nacimiento de un pueblo, es la consagración de su Independencia y la apoteosis de sus héroes. Los recuerdos que en ese gran día se celebran son la epopeya de la humanidad, el poema de los ciudadanos que al cubrir con flores las huellas de su sangre levanta su eterna propuesta contra el despotismo y sanciona en los altares de la patria la inviolabilidad del derecho. La Junta Patriótica de esta ciudad, animada del más ferviente patriotismo no perdona sacrificio alguno porque los buenos hijos de México conserven indeleble la memoria de tan plausible acontecimiento. Con este motivo ha dispuesto se invite a todos los vecinos de la población a que coadyuven gustosos a la mejor solemnidad de las glorias nacionales, segura de que el buen sentido de los toluqueños les hará prescindir de los rencores de partido, para tributar el justo homenaje a los héroes que sin vacilar ante el infortunio, han sabido dar renombre a sus conciudadanos. A este efecto ha dispuesto de acuerdo con la superioridad el siguiente PROGRAMA. Primero.– El día 4 en la noche se dará una función de teatro dirigida por el hábil actor Merced Morales y amenizada con varias piezas de música y canto entre las que varias niñas y niños entonarán un himno patriótico compuesto *ad hoc* dedicándose los productos a beneficio de los heridos del ejército sitiador de Querétaro. Segundo. Al siguiente día una salva de veintiún cañonazos saludará al pabellón nacional, que al toque de alba se izará en todos los edificios públicos entre las músicas y cohetes que anunciarán al pueblo toluqueño el quinto aniversario del memorable. 5 DE MAYO DE 1862. Las salvas de artillería se repetirán a las 12:00 hrs. y a las 18:00 hrs. Tercero. A las nueve de la mañana concurrirán al Palacio de Gobierno todas las autoridades, las corporaciones civiles y militares, el Instituto Literario, las escuelas de primeras letras, la Junta Patriótica y personas particulares que gusten para que acompañando al Jefe del Primer Distrito del Estado, se dirijan por las calles de la Constitución y Libertad, a la inauguración que por un decreto se hará de las calles de Juárez, 5 de

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

mayo y Plaza de Zaragoza. Acto continuo marcharán al templete que estará formado en la mencionada plaza, donde después de la ovación de coronas y flores hechas por varias Sritas. en el altar de los héroes, el orador nombrado por la Junta, el C. Lic. Francisco Clavería pronunciará un discurso análogo y subirán a la tribuna los ciudadanos invitados y los que quieran recitar algunas composiciones. Concluido el acto regresará la comitiva al palacio donde después de las felicitaciones de estilo se disolverá. Cuarta. En la tarde se situarán las músicas en el templete para el paseo público. Quinto. A las seis y media de la tarde la comitiva volverá a reunirse en el Palacio de donde saldrá acompañando un carro triunfal, con el busto del inmortal Zaragoza que recorrerá las principales calles y se dirigirá a la plaza de este nombre donde tendrá lugar unos vistosos fuegos artificiales. Concluidos estos, se disolverá la comitiva. Toluca Abril de 1867. Gabriel Moreno Presidente – Jacinto A. Varón Secretario.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-10. 1867.

"Corrida de toros y un globo aerostático en honor de Benito Juárez" (AHMT/DP/2/4/1/F.4/1867-1868/F.23)

PLAZA DE TOROS

Extraordinaria función para la tarde del Domingo 28 de Julio de 1867, en justa celebridad del regreso á la capital de la República, del Ilustre y Benemérito Presidente

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 ... 1876
teatralidad ... danza

C. Benito Juárez

TOROS DE LA SIN RIVAL RAZA

DE ATENCO

CUADRILLA CHÁVEZ

La empresa, deseosa de cooperar en lo que le sea posible á solemnizar tan plausible acontecimiento, y sin perdonar gasto ni sacrificio alguno que llene el gusto del respetable público, ha dispuesto para la tarde de este día una función que tendrá lugar bajo el siguiente

PROGRAMA

Primero. A las tres de la tarde la música militar comenzará á tocar exquisitas piezas en el interior de la plaza.

Segundo. Cuando la autoridad que presida el espectáculo se instale en la lumbrera respectiva, el 4 Batallón Ligero de Toluca, partirá la plaza haciendo vistosas evoluciones, lo que es debido a la deferencia de los CC. Coronel y Teniente Coronel que lo mandan, y por lo que la empresa les manifiesta pública gratitud.

Tercero. Se lidiarán á muerte CUATRO BRAVOS Y ARROGANTES TOROS de la acreditada y valerosa raza de Atenco.

Cuarto. En el intermedio del tercero al cuarto toro, se elevará un VISTOSO GLOBO hermoseado con los colores nacionales, llevando en la canastilla un moderno aeronauta

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Quinto. Terminará la función con el EMBOLADO de costumbre para los aficionados

PRECIOS DE ENTRADA

Lumbreras por entero para ocho personas	5 0
Entrada general á sombra	0 4
Sol	0 2

Los niños que lleguen á diez años, pagarán la mitad.

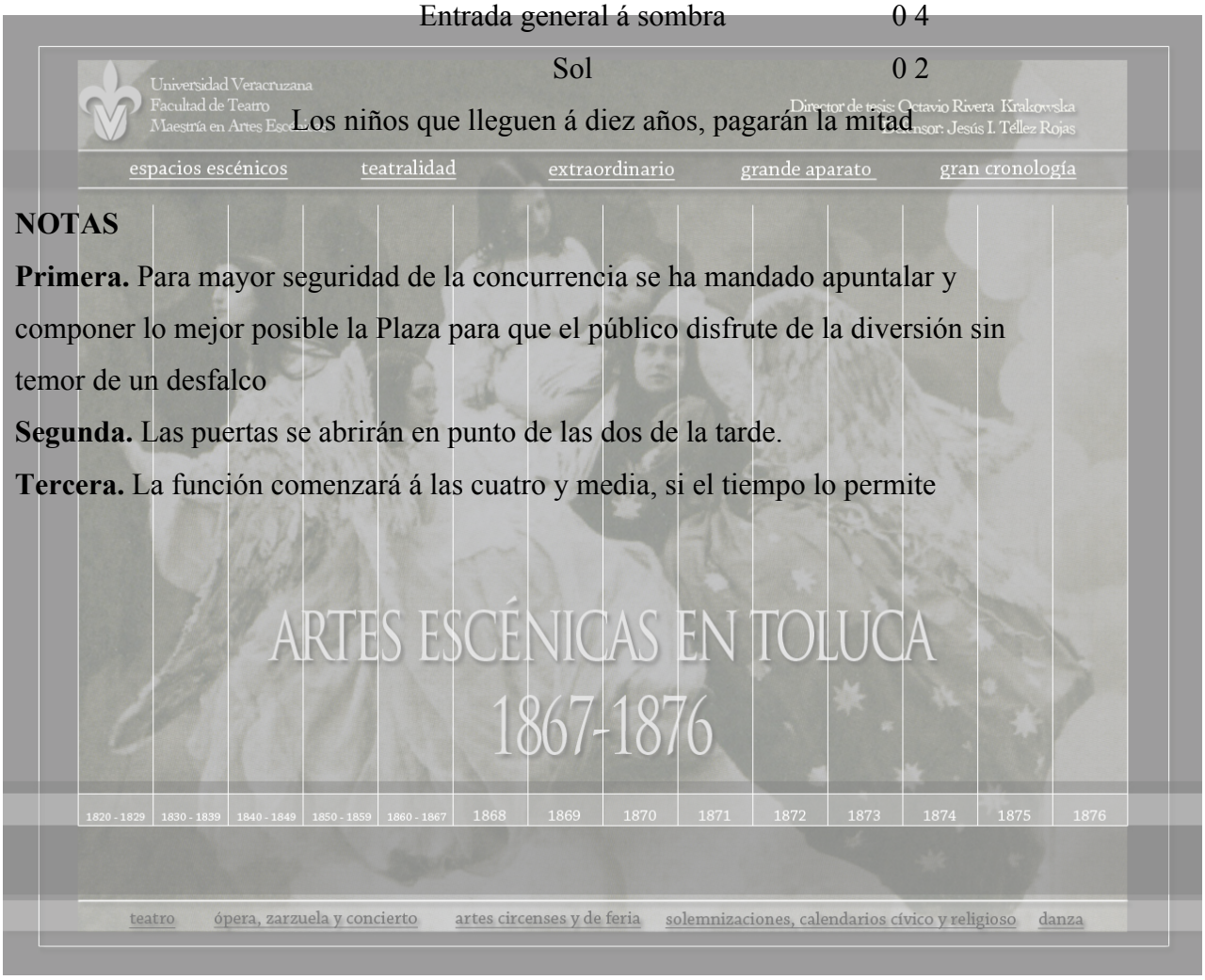

NOTAS

Primera. Para mayor seguridad de la concurrencia se ha mandado apuntalar y componer lo mejor posible la Plaza para que el público disfrute de la diversión sin temor de un desfalco

Segunda. Las puertas se abrirán en punto de las dos de la tarde.

Tercera. La función comenzará á las cuatro y media, si el tiempo lo permite

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-11. 1868.

"El primer actor y director español Manuel Ossorio* en la solemnización del 16 de septiembre en la ciudad de Toluca" (*La Ley*. 18 de septiembre de 1868).

LAS FESTIVIDADES NACIONALES. Estuvieron, sino brillantes, porque esto no era posible, a causa de la escasez de fondos por la lucha patriótica, sí animadas y muy concurridas. A las 20:00 hrs. del día 15, se dirigieron las autoridades todas residentes en la capital, en unión de los CC. que forman la junta patriótica, y los alumnos y catedráticos del Instituto Literario, al local del Teatro del Progreso que se hallaba iluminado convenientemente, donde se pronunciaron dos discursos y tres poesías análogas a la festividad, que fueron bastante aplaudidas. El distinguido actor D. Manuel Ossorio*, que había llegado en la tarde, procedente de México, recitó también una pequeña poesía en honor de los mexicanos y de sus triunfos, concluyendo por asegurar que en cualquier parte donde se encuentre tendrá satisfacción en llamarse mexicano. A las 23:00 hrs., cuando la campana del reloj recién estrenado en el Palacio Municipal anunció a los habitantes de Toluca que era la hora en que el héroe inmortal de Dolores proclamó en 1810 la Independencia de España, un inmenso grito de júbilo y entusiasmo pobló los aires, confundiendo sus ecos con los acordes de las músicas.

El 16 a las 10:00 hrs., tuvo lugar el paseo cívico, que presidido por el C. Gobernador, recorrió las calles de la Constitución, Morelos, Matamoros, Allende y Riva Palacio, hasta la Plaza de Armas, lugar en donde estaba el templete, y el C. Lic. Trinidad Dávalos, director del Instituto Literario, pronunció un elocuente discurso, retirándose de allí la comitiva por las calles de la Independencia y la Constitución hasta el Palacio de Gobierno. La concurrencia era lucida, y el adorno de la plaza de exquisito gusto, pues además del templete que se formó en el Centro del Palacio Municipal, la estatua de Hidalgo fue encerrada dentro de un sencillo y elegante monumento que se levantaba en el centro de un jardín.

A las ocho de la noche comenzaron los fuegos artificiales colocados en las dos alas del sur y el norte de la Plaza, en competencia unos pirotécnicos de Guanajuato con otros de esta población.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Nosotros optamos por estos últimos, sin que se crea que estuvieron malos los primeros; más desgraciadamente, el agua que se desprendió en abundancia, impidió que lucieran tanto como debían.

Al siguiente día 17 a las 11, la comitiva del día anterior se dirigió al templete, donde pronunció el discurso encomiástico de los Mártires de la Independencia, el C. Lic. Francisco Clavería, con esa valentía de imágenes que acostumbre.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-12. 1869.

"Solemnización de la Batalla de Puebla" (*La Ley*, 30 de abril de 1868).

EL 5 DE MAYO.– Se nos ha dirigido para su publicación el siguiente programa: ¡Viva la Independencia! Conciudadanos: Llegó el séptimo aniversario del glorioso 5 de Mayo de 1862, en que las armas mexicanas quedaron victoriosas de las francesas, abatiendo el orgullo de los primeros soldados del mundo. Es preciso, que ese gran día, cuyo recuerdo esta ya escrito con letras de oro en nuestros archivos, se transmita a la posteridad, excitando siempre el patriotismo de nuestros hijos, a quienes debemos legar una patria libre, soberana y feliz. Por esto la junta patriótica os invita, a que dejando vuestros trabajos, dediquéis el día cinco del corriente al solaz y al descanso, entregándonos al noble regocijo que causa la memoria de nuestras glorias. La junta por su parte ha dispuesto la festividad del día, bajo el siguiente PROGRAMA. 1.– El día cuatro en la tarde se fijara este anuncio en las esquinas, solemnizando el acto con músicas y vítores del pueblo, presididos por los auxiliares de los cuarteles de la Ciudad, para recordar a los vecinos que el siguiente día es uno de los más gloriosos de la patria. 2.– El día cinco. Al iluminarse el Pabellón Nacional, será saludado por la salva de 21 cañoneros y los repiques, cohetes, músicos y bandas de los cuerpos de la guarnición, inaugurarán este feliz aniversario, excitando el gozo patriótico de los Toluqueños. 3.– A las 10:00 hrs. saldrá del Palacio de Gobierno la comitiva de costumbre, presidida por el C. Gobernador y formada de la Junta Patriótica, autoridades y empleados residentes en la Ciudad; de los vecinos invitados al efecto, del Director, catedráticos y alumnos del Instituto, de los alumnos de las escuelas municipales, presididos por sus preceptores y de los auxiliares de la Municipalidad que irán en el lugar correspondiente a su cargo. 4.– La Comitiva se dirigirá a la Alameda, en donde se colocará un templete para recibirla. Allí, después de vitorear a la Patria el C. Gobernador, el C. diputado Jesús Romo, pronunciará un discurso cívico en prosa y otro en verso el C. Andrés Castro y Pulgar. Concluidos estos discursos, quedará libre la Tribuna para todos los Oradores que tengan a bien honrarla, felicitando al pueblo. 5.– No habiendo ya ciudadanos que tomen la palabra, regresará la comitiva al Palacio, en donde el C. Gobernador contestará a las felicitaciones que le dirijan los diversos funcionarios principales del Estado. 6.– En la tarde se situarán diversas músicas militares en la Alameda, que se adornará lo mejor posible para amenizar el paseo de las familias. 7.– En la noche a las siete, se dispondrán unos fuegos pirotécnicos en la Plaza de Zaragoza; y en seguida se situarán músicas en los

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

portales, que estarán adornados y bien iluminados. A las 24:00 hrs., se retirarán las músicas, dando así fin a uno de los mejores aniversarios de nuestra joven Patria. Las calles que forman la carrera de la comitiva cívica, estarán adornadas con mayor elegancia, lo mismo que la Plaza y fuente de Zaragoza, donde se colocarán laureles y flores, como una ofrenda al héroe del día. Mexicanos gozad, sí, gozad mucho en este día, pero sin que el odio de los partidos amargue los sentimientos de vuestro corazón.– Manuel María Arévalo, presidente.– José Juan González, vice–presidente.– Camilo Zamora, secretario.– Pedro Pliego, tesorero.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-13. 1869.

"Corrida de Toros a beneficio" (*La Ley*, 11 de junio de 1869).

CORRIDA DE TOROS PARA MEJORAS MATERIALES.- El resultado de las dos corridas de toros que han dado varios jóvenes aficionados de esta ciudad es el siguiente: Productos y gastos habidos en la corrida de toros verificada el domingo 23 del presente. **ENTRADAS**. Produjo la sombra… 141,50; Idem el sol… 93,75;Idem la traspuerta… 61,12 ; Idem 23 lumbreras… 108,00; Valor de cinco toros muertos, vendidos al C. Andrés Rivero a 7 pesos… 35,00: Suma… $ 439.37. **SALIDAS**. Para cuatro toros comprados a 30 pesos, según recibo del C. Juan J. Ulibarri 120,00; Imprenta, según recibo del C. Pedro Martínez 29,25; Música, según recibo del C. Ignacio Ortega 25,00; Ocho capas hechas, según recibo del C. Pablo Mendoza 18,00; Banderillas, pagadas a Celso Bragado 12,50; Cuatro bonetas, entregadas A. Carrasco 4,00; Un toro comprado a Mendoza, para ensayar 12,00; Madera comprada 10,00; Carpintero, según recibo del C. Cosme González 5,25; Alquiler de sillas, guarda plaza y acomodador, según recibo del C. Epitacio Bragado 4,25; Conducción de los toros, según recibo del C. Juan J. Ulibarri 5,00; Al C. E. Espejo, por entorilar los toros, según recibió del mismo 2,00; Al C. Secundino Pozo, por espender boletos del sol, según recibo del mismo 4,00; Al C. Carlos Dávila, por espender boletos de sombra, según recibo de dicho 3,00; Al C. Prisciliano Rosas, por cuidar con sus compañeros de las divisiones, según recibo del mismo… 2 50; Frontal para el Embolado1,50; Barrer y regar la plaza 1,00; Al C. R. Becerril, que recibió boletos 1,50; Al C. J. Bernal por dos pares zapatillas, según recibo del mismo 3,00; A Simón, repartidor y cartelero 1,50; Pasturas para los caballos de picar ,50. **EGRESOS**. Para tres toros comprados a 30 pesos y alquiler de los de mojiganga y embolado según recibo del C. Juan J. Ulibarri 110,00; Gastos de imprenta, según recibo del C. Martínez 12,00; Música, según recibo del C. Ignacio Ortega 25,00; Para dos caballos comprados, según recibo de los CC, Pablo Mendoza y Jesé Fabela 21,00; Banderillas y aseo de la plaza, según recibo del C. Pablo Mendoza 18,00; Gastos de Mojiganga, según recibo de los CC. Vicente Espejo, José Colín, Benito Carmonal y Ramona Aguilar 35,50; Compostura de plaza, alquiler de sillas y acomodador, según recibo del C. Epitacio Bragado10,25; Gastos de conducción de los toros, según recibo del C. Juan J. Ulibarri 5,00; Espéndio de boletos, según recibo de los C.C. Carlos Dávila y Secundino Pozo 4,00; Al torilero

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos · teatralidad · extraordinario · grande aparato · gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 · 1830 - 1839 · 1840 - 1849 · 1850 - 1859 · 1860 - 1867 · 1868 · 1869 · 1870 · 1871 · 1872 · 1873 · 1874 · 1875 · 1876
teatro · ópera, zarzuela y concierto · artes circenses y de feria · solemnizaciones, calendarios cívico y religioso · danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Vicente Espejo 2,00; A Simón García, repartidor, según recibo 1,50; Al C. R. Becerril, que recibió boletos 1,50; Alquiler de toros para ensayar el día 28, según recibo del C. J. Gómez 6,00; Al C. Román Covarruvias, según recibo, por gratificación que le concedió la autoridad 6,00; Al C. Pantaleon Díaz, según recibo, por cobranza 2 00; Para dos pares de zapatillas… 3 00; Alquiler de un trage 2 00; Pasturas 1,00; Suma: 265 75.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-14. 1869.

"Entran a Toluca las cenizas de Arteaga y Salazar" (*La Ley*, 13 de julio de 1869).

LAS CENIZAS DE LOS ILUSTRES GENERALES ARTEAGA Y ZALAZAR. El día 8 llegaron a esta ciudad de tránsito para México los restos de los ilustres generales José María Arteaga y Carlos Salazar. Ninguna noticia se tenía de que debieran pasar por aquí las cenizas de esos dos héroes de la República; así es que nada estaba preparado para recibirlas pero en el momento que el oficial que las custodiaba avisó al gobierno que se encontraban en la garita del camino de Morelia, se dispuso la solemnidad con que debían recibirse y honrarse esos restos venerados de dos patriotas tan justamente queridos del pueblo. Los magistrados del Tribunal Superior, los miembros de la diputación permanente, el C. Jefe Político, el H. Ayuntamiento, los empleados todos del Gobierno, los catedráticos y alumnos del Instituto Literario y muchos vecinos de esta ciudad se dirigieron en coches a la garita de Huichila para recibir los dos ataúdes que contenían las cenizas. Una escolta de honor formada por infantería y caballería de la Seguridad pública del Estado y la música de la ciudad estaban ya en la garita. Desde dicho punto y a pié presidida la comitiva por el C. Presidente del Tribunal Superior se dirigió al Palacio del Congreso acompañada de una numerosa concurrencia del pueblo que manifestaba en su semblante y en sus discursos el tierno afecto y los tristes recuerdos de esos dos ilustres mexicanos que tan bien supieron defender la independencia de su patria. En el Salón de sesiones del Congreso se dispuso un elegante y sencillo túmulo para recibir las urnas. El salón estaba adornado con colgaduras de crespón y terciopelo negro, dispuesto con el buen gusto que distingue al C. Piña, encargado de este adorno. Cuatro pebeteros negros daban una luz verde de muy buen efecto y cuatro cirios de cera en hermosos blandones de bronce ardían al frente del féretro. El salón estaba profusamente iluminado y perfumado con aromas exquisitos. A las seis de la tarde llegó la comitiva al Palacio del Congreso. Las galerías, los corredores y los patios estaban llenos de ciudadanos. Las dos urnas fueron colocadas en el féretro y cubiertas con un paño carmesí de seda: sobre ellas había las insignias militares de un general de división. La concurrencia toda manifestaba en su semblante y en su religioso recogimiento la profunda emoción de que estaba poseída a la presencia de aquellas dos urnas. Algunos jefes y soldados que habían militado bajo las órdenes de Arteaga y Salazar referían con respeto y entusiasmo sus gloriosas acciones, su constancia y su valor; algunos de estos soldados de la República dejaron

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

caer una lágrima al pasar las urnas que contenían ya sólo los huesos de sus compañeros, de sus jefes. El C. Coronel Jesús M. Romo ocupó la tribuna en nombre de los diputados al Congreso del Estado y pronunció un discurso análogo a la ceremonia. El C. Romo que fue compañero de Arteaga y Salazar y que con ellos cayó prisionero en la funesta acción de Santa Ana Amatlán estaba conmovido hasta el extremo de no poder muchas veces pronunciar una palabra de su discurso. Este discurso fue improvisado pero el orador, testigo de aquel desastre y de aquel trágico fin de Arteaga y Zalazar estuvo poseído de verdaderas inspiraciones patrióticas y sus tiernas y entusiastas expresiones revelaban todo el sentimiento de una alma profundamente conmovida por los nobles sentimientos de la amistad y por los recuerdos de los grandes sacrificios y de los constantes peligros que sufrieron los decididos defensores de la Independencia de México. Después del C. Romo subió a la tribuna el apreciable joven Esteban González Verástegui*, soldado también de la República y defensor de la independencia. Leyó una poesía conmovedora y aunque casi fue también improvisada, estaba llena de sentimientos patrióticos y de gratitud y respeto a los dos ilustres generales que tan digna y valerosamente defendieron a su patria hasta morir por ella. El C. Presidente del Tribunal, en nombre del Gobierno del Estado manifestó en una pequeña alocución el respeto y veneración de que eran dignos Arteaga y Zalazar por sus eminentes servicios y por su heroica muerte en defensa de la libertad de la República. La comitiva se disolvió en seguida quedando el salón abierto hasta las 10 de la noche para que el pueblo pudiera manifestar su respeto y gratitud a los restos de estos dos ilustres caudillos. Una guardia de honor estuvo constantemente dando el servicio cerca del féretro. Los pabellones en los edificios públicos izados a media asta y la batería de la plaza que disparaba un tiro cada media hora anunciaron a la ciudad la presencia en ella de las cenizas de Arteaga y Salazar. El día 9 continuaron los restos hacia la ciudad de México.

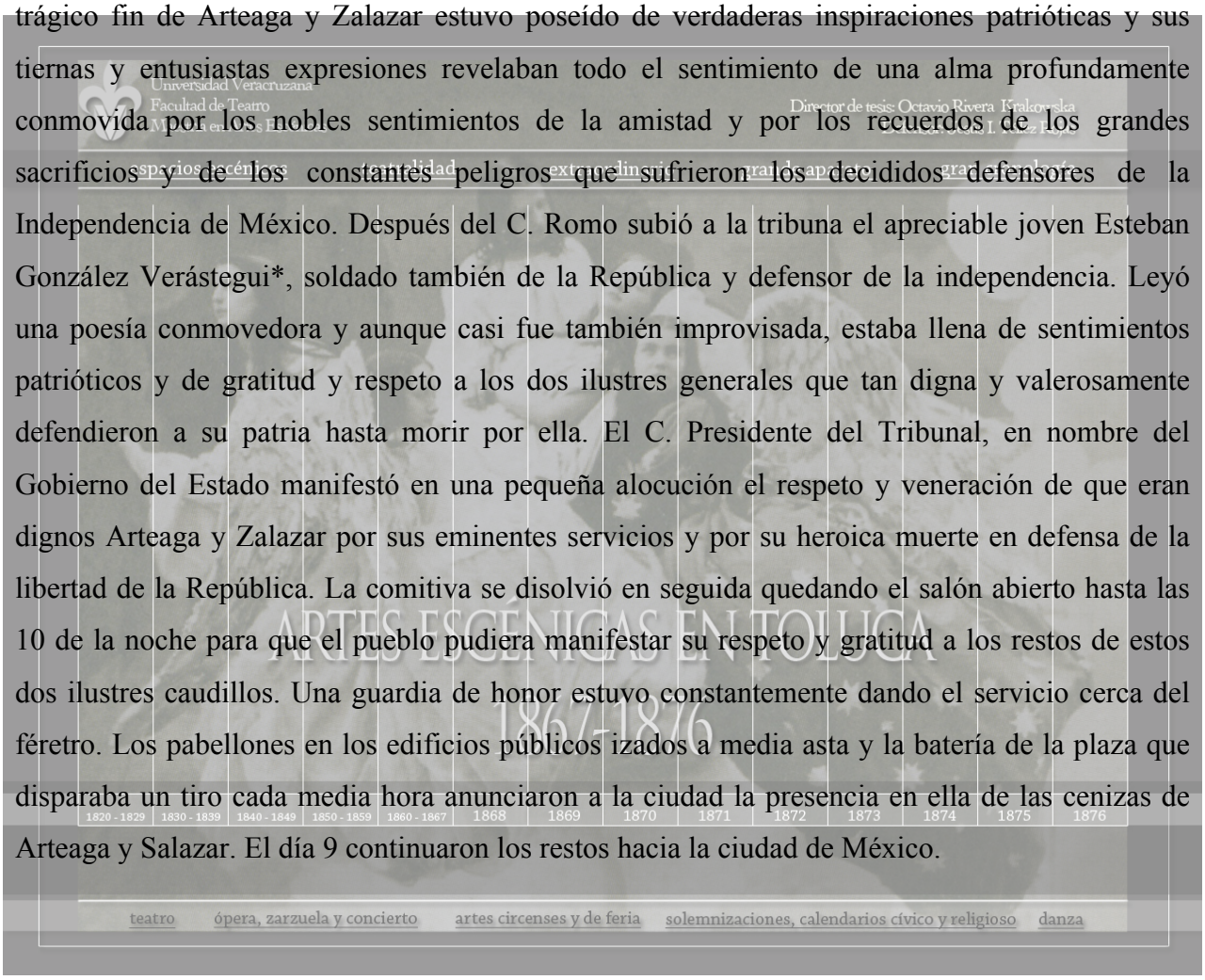

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-15. 1869.

"Festejos de la Independencia de México a cargo del Instituto Literario" (*La Ley*, 14 de septiembre de 1869).

FIESTAS NACIONALES. ¡VIVA LA INDEPENDENCIA, VIVA LA LIBERTAD! Conciudadanos: Para solemnizar como corresponde, el fausto y glorioso aniversario de nuestra querida patria, en los días 15 y 16 del corriente, la Junta Patriótica que funciona en el presente año, animada del más vehemente deseo de que las festividades nacionales tengan el mejor lucimiento posible, ha arreglado el siguiente **PROGRAMA**. A las ocho de la noche del día 15 estarán reunidos en el Teatro Principal de Toluca, el director, catedráticos y alumnos del Instituto Literario con la Junta Patriótica, para recibir al C. Gobernador, autoridades y funcionarios públicos, y a las ocho y media dará principio la función con que el Colegio demuestra su júbilo por el recuerdo de la venturosa noche en que el ilustre e inmortal Hidalgo comenzó la grandiosa obra de nuestra Independencia. En esta solemnidad se alternarán los discursos que en prosa y en verso pronunciarán los catedráticos y alumnos del Instituto, cubriendo sus intermedios con escogidas piezas de canto y música. A las 23:00 hrs., las salvas, música y repiques, anunciarán la hora que en 1810, el denotado e intrépido Hidalgo dio en el pueblo de Dolores el inolvidable grito de nuestra emancipación. Pronunciando las deliciosas palabras de INDEPENDENCIA Y LIBERTAD. A las 05:00 hrs. del día 16 las músicas, salvas y repiques saludarán al Pabellón Nacional, que se enarbolará a esa hora en todos los edificios públicos. A las 23:00 hrs. saldrá del Palacio del Gobierno el C. Gobernador, acompañado de las autoridades y empleados y después de recorrer las calles principales por los lugares de costumbre, se dirigirán al portal, donde estará dispuesto un salón para que se pronuncie allí la oración cívica en prosa, por el C. Trinidad M. Munguía, y la en verso por el alumno Aniceto Villamar, quedando la tribuna libre para cualquier ciudadano que guste expresar las manifestaciones de su regocijo con discursos análogos a la función y quedará disuelta allí la comitiva. En la tarde se situarán en la Alameda las músicas para tocar y amenizar la festividad. En la noche se colocarán también las músicas en lugares convenientes frente a los Portales, los que se adornarán e iluminarán, así como sus calles, del mejor modo posible, para el paseo del pueblo. A las ocho de la misma noche se quemarán unos vistosos. **FUEGOS ARTIFICIALES.** En una de las esquinas de la Plaza de los Mártires, con su perspectiva hacia la calle real, correspondiente a otro arco iluminado, que se pondrá frente a la

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

esquina llamada de la Aduana Vieja, para que la concurrencia tenga comodidad y holgura en tan grato entretenimiento. Este es el programa que ha podido disponer la Junta Patriótica para celebrar el día de recuerdos indelebles para todos los mexicanos. ¡Ojalá aumente en cada uno de los años venideros la gratitud de nuestros descendientes para con los héroes que nos legaron Patria y Libertad, solemnizando debidamente los aniversarios de las glorias nacionales! Toluca, septiembre 12 de 1869.– Manuel Alas, presidente.– Juan González, vicepresidente.– Camilo Zamora, secretario.– Pedro Pliego y Berrio, tesorero.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-16. 1870.

"Aniversario de la Segunda Independencia" (*La Ley*, 5 de mayo de 1870).

FESTIVIDAD NACIONAL. La junta patriótica de esta ciudad ha publicado el siguiente programa: "VIVA LA INDEPENDENCIA" Conciudadanos: Todas las naciones en el discurso de su existencia, registran en su historia acontecimientos de gloria y ventura, los cuales a la vez que infunden respeto y admiración aparecen brillantes como astros refulgentes a cuya apacible luz también brillan los esclarecidos hechos de varones ilustres y patricios denodados. Nadie ignora que las armas nacionales el CINCO DE MAYO DE 1862 obtuvieron sobre los grandes soldados de Napoleón III una victoria, que da un lugar sagrado e imperecedero en las páginas de la historia del mundo, a nuestra amada cuanto bella México. La junta patriótica de esta ciudad, vivamente impresionada por tan noble acontecimiento, invita a todo mexicano, para que dejando sus afanes cotidianos, se dedique este día al regocijo que da la memoria de los grandes hechos que solemnizamos. El Estado de México, patriota siempre, debe ser el primero en solemnizar un día en que sus hijos ocuparon un lugar prominente en el peligro guiados por el intrépido C. General Felipe B. Berriozabal que supo conquistar con ellos el título de estimación pública a que se hicieron acreedores. La junta patriótica en cumplimiento de su deber, e interpretando el sentimiento público, ha dispuesto el siguiente programa. PROGRAMA: 1.– Al romper el Alva, se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos siendo saludado con salvas de artillería y repiques como recuerdo del octavo aniversario del glorioso 5 de mayo de 1862. En el mismo día a las 10:00 hrs., saldrá del Palacio de Gobierno la comitiva de costumbre, presidida por el C. Gobernador y se dirigirá a la Plaza de Zaragoza, en donde se colocará solemnemente el busto del inmortal héroe de dicho día, pronunciando en el mismo lugar el C. Gumesindo Enríquez un discurso análogo y una poesía el C. Lic. Félix Cid del Prado. 3.– En seguida la misma comitiva acompañará al C. Gobernador a la inauguración del Palacio de Justicia para instalar al Poder Judicial, disolviéndose allí la comitiva. 4.– A las16:00 hrs., la propia comitiva se remitirá nuevamente al Palacio de Gobierno y de allí se dirigirá a la Plaza de los Mártires con objeto de dar principio a los trabajos de apertura de la nueva calle de la Concordia, en cuyo acto pronunciará una alocución el presidente del ayuntamiento C. Lic. Manuel alas. 5.– De allí mismo partirá dicha comitiva a las Casas Consistoriales en donde el c. Gobernador colocará la primera piedra del Palacio Legislativo y Ejecutivo en cuyo acto el c. Secretario de Gobierno Jesús

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Fuentes y Muñiz pronunciará otra alocución, disolviéndose enseguida la comitiva. 6.– Habrá en la Plaza de Zaragoza dos salones rústicos con sus respectivas músicas de cuerda para que formen dos bailes populares en donde las comisiones que se nombren obsequiarán a los ciudadanos que concurran, con refrescos y ponche. En el templete que habrá en la misma Plaza, se situará también una música de viento. 7.– Otras dos músicas se colocarán en la alameda con objeto de embellecer dicho paseo. 8.– A las 6:00 de la tarde se arriará el pabellón nacional haciéndosele la salva de ordenanza. 9.– A las 9:00 de la noche en punto comenzarán unos vistosos fuegos de artificio en los cuatro ángulos de la manzana de los portales en donde se colocarán tres músicas de viento. 10.– A las 10:00 de la noche dará principio un baile en el Teatro Principal de Toluca y a la hora que concluya dará fin también este glorioso aniversario, en que tanto se interesa nuestro orgullo patrio.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-17. 1870.

"Viva la Independencia de México" (*La Ley*, 9 de septiembre de 1870).

FESTIVIDADES NACIONALES. VIVA LA REPÚBLICA MEXICANA. CONCIUDADANOS: Se aproxima la festividad de uno de los días más gloriosos de la Patria, el 16 de septiembre de 1810 está escrito en las páginas de la historia de los pueblos libres con la sangre de nuestros padres. Ellos nos legaron patria y nosotros debemos patentizar al mundo que somos dignos de este gran bien, honrando la memoria de los héroes que iniciaron y consumaron la Independencia de México. La Junta Patriótica de esta ciudad encargada de arreglar las festividades cívicas en el presente año, deseando cumplir hasta donde le sea posible con su deber ha dispuesto lo siguiente: 1.– El 15 del corriente a las 8:00 de la noche, el Instituto Literario de esta ciudad solemniza en uno de sus patios que para el efecto ha preparado el grito patriótico de Dolores, concurriendo a este acto el C. Gobernador, funcionarios y demás empleados. Varios alumnos y dos niños de las escuelas municipales pronunciarán discursos en prosa y verso. 2.– El 16 en la madrugada, al izarse el pabellón nacional, será saludado con repiques, dianas y cohetes. 3.– A las 10:00 hrs. partirá de palacio, acompañado de músicas el primer carruaje que inaugurará el tráfico del camino carretero que une a esta capital con la Villa de Temascaltepec conduciendo a los individuos que forman la comisión que de aquel distrito vino a felicitar al Gobierno del Estado por tan importante mejora. 4.– A las 11:00 hrs saldrá del mismo Palacio la comitiva de costumbre, presidida por el C. Gobernador, recorriendo los Portales , calle de Riva Palacio y la Plaza hasta llegar a la esquina de dichos Portales y calle de la Independencia en donde habrá un salón para que el C. LIC. JESUS ALBERTO GARCÍA, nombrado orador por la Junta Patriótica, pronuncie un discurso análogo a la solemnidad. Dos niños de las escuelas municipales, leerán poesías sobre el mismo asunto, quedando libre la tribuna para los ciudadanos que deseen ocuparla, disolviéndose luego la comitiva. 5.– En la tarde a las 16:00 hrs., volverá a salir del Palacio en el mismo orden y se dirigirán al lugar en donde va a construirse el nuevo edificio para las escuelas municipales, con el fin de colocar la primera piedra; en cuyo acto, dos niños y uno de los CC. Preceptores, pronunciarán discursos con este motivo. En seguida se dirigirá la comitiva a la Plaza de los Mártires, donde se colocará una lápida con la fecha del día en que se terminó su reposición. Otra lápida se pondrá en uno de los extremos de los Portales conteniendo

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

la fecha en que se terminó el nuevo embaldosado. 6.– A las 20:00 hrs., unos vistosos fuegos de artificio, precedidos de caprichosas bombas tendrán lugar en las azoteas del Palacio Municipal. En los paseos y Portales se colocarán las músicas de los pueblos de la municipalidad y las de esta población. Toluca, Septiembre 8 de 1870. Trinidad Murguía Presidente. Ignacio Mañón y Valle, vicepresidente. Santiago Enrique de Rivera, secretario. Cristóbal Ordóñez, tesorero.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-18. 1870.

"Viva la Independencia de México" (*La Ley*, 20 de septiembre de 1870).

LAS FESTIVIDADES CÍVICAS. Se verificaron en la Capital del Estado en medio del mayor orden y regocijo públicos. El director y los alumnos del Instituto Literario dispusieron, como de costumbre, la solemnización del día 15 y al efecto, en el más hermoso patio del edificio, adornado con gusto y sencillez y perfectamente iluminado, tuvo lugar la noche de ese día la conmemoración del glorioso grito de Independencia, dado en Dolores por el inmortal Hidalgo. A las nueve de la noche se presentó el C. Gobernador constitucional acompañado del Director catedráticos alumnos del Instituto, Ayuntamiento de la capital y demás funcionarios públicos e inmediatamente 54 alumnos cantaron un Coro de Orfeón, denominado La campana. En seguida el C. Secretario de Gobierno dio lectura a el acta de Independencia y sucesivamente pronunciaron discursos análogos en prosa y verso, los jóvenes Ignacio Mateos, Benjamín Marín, Javier Santa María y un niño y una niña de las escuelas municipales, alternándose estos discursos con el preciso y sentimental himno patriótico del Maestro Crescencio Inclán que fue perfectamente ejecutado por los 54 alumnos del referido Instituto; el primer coro de la ópera *Hernaní* desempeñado por los mismos y otras dos grandes piezas a dos pianos , ejecutadas por los hábiles profesores Inclán y Cobos. En la puerta del Colegio y concluida la función dos alumnos del mismo establecimiento, Villamar y Cañas, saludaron a la patria conmemorando el aniversario de su gloriosa emancipación con sus entusiastas alocuciones. Con lo que terminó este acto solemne y conmovedor al mismo tiempo contribuyendo a su belleza y animación la numerosa y escogida concurrencia que asistió a ser testigo de uno de los acontecimientos que renovándose de año en año y de época en época son siempre nuevos para el corazón sublime y grandioso para el alma. El día siguiente a las 10:00 hrs. partió de Palacio acompañado de músicas, el primer carruaje que une inauguró el tráfico del camino carretero que une a esta capital con la Villa de Temascaltepec, conduciendo a los individuos que formaron la comisión que de aquel distrito vino a felicitar al Gobierno del Estado por tan importante mejora. A las 11:00 hrs. salió del mismo Palacio la comitiva de costumbre presidida por el C. Gobernador, recorriendo los portales y calle de la Independencia donde se formó un salón perfectamente

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovetska
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

adornado en el que el C. Lic. Jesús Alberto García pronunció el discurso que a continuación insertamos y el cual le fue encomendado como orador electo por la junta patriótica. Dos niños y una niña de las escuelas municipales pronunciaron poesías análogas a la solemnidad y el C. Profesor Guadalupe Inclán dijo un discurso con que logró conmover y entusiasmar a sus innumerables oyentes quienes lo interrumpieron con estrepitosos y nutridos aplausos. Por la tarde a las 16:00 hrs. volvió a salir de palacio y en el mismo orden la comitiva se dirigió al lugar donde va a construirse el edificio para las escuelas municipales con el fin de colocar la primera piedra ; en cuyo acto dos niños y dos CC. Preceptores pronunciaron discursos alusivos. A continuación se dirigió a la comitiva a la Plaza de los mártires donde se colocó una lápida con la fecha del día en que se terminó su reposición. Otra lápida se puso acto continuo en uno de los extremos de los Portales conteniendo la fecha en que se terminó el nuevo pavimento. A las ocho de la noche no obstante la lluvia que disminuyó en mucho grado la iluminación exterior, tuvieron lugar los vistosos fuegos de artificio, precedidos de multitud de caprichosas bombas lanzadas al espacio desde las azoteas del Palacio Municipal. En los paseos y portales se colocaron músicas y a pesar de lo poco bonancible de la noche, la concurrencia a ellos fue tan numerosa y compacta como elegante y lujosa, llamando también la atención el sencillo y elegante adorno de los portales así como la profusión de luces que se emplearon para iluminarlos.

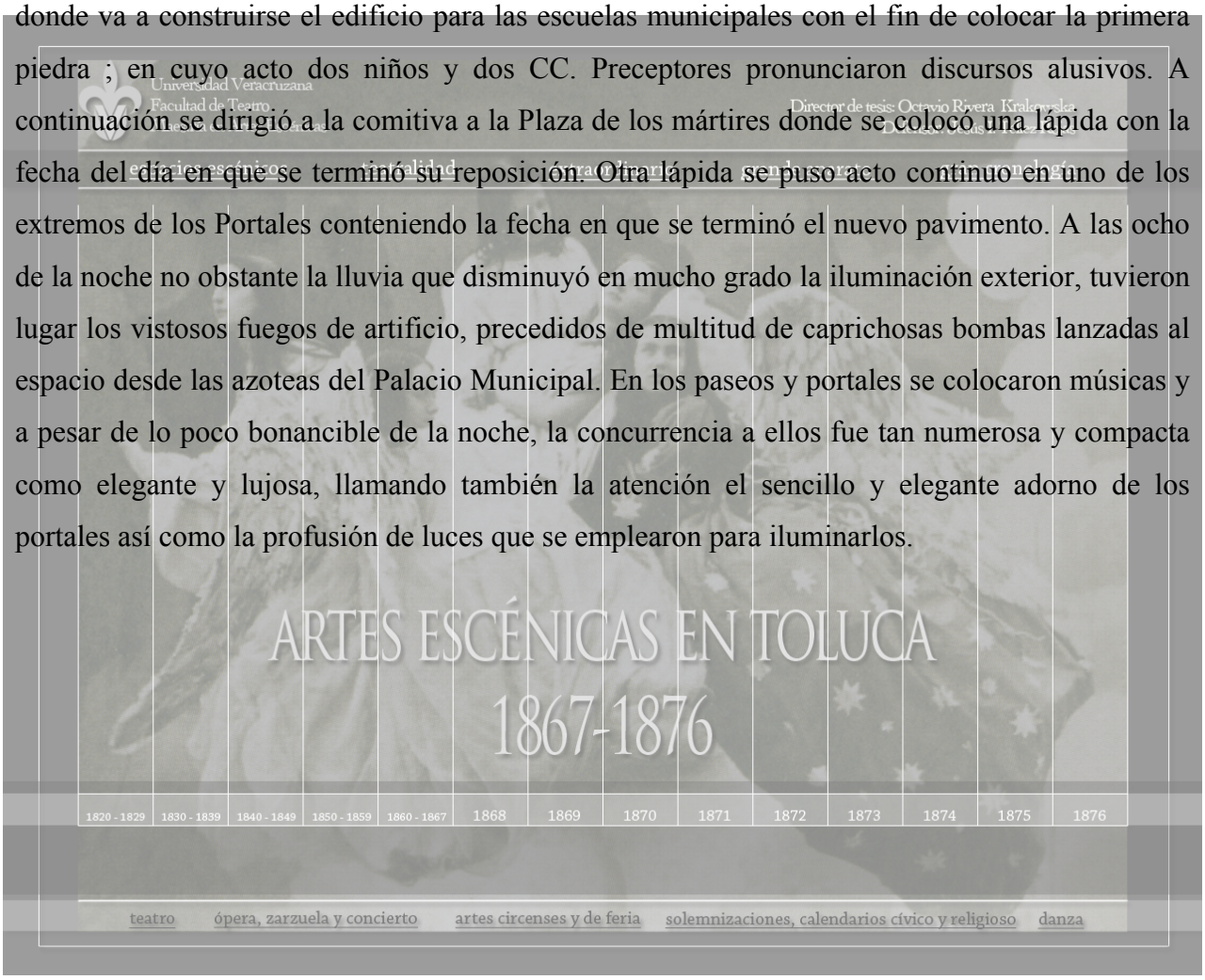

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-19. 1871.

"Concierto musical e inauguración de la estatua de Hidalgo" (*La Ley*. 12 de septiembre de 1871).

VIVA LA REPUBLICA MEXICANA. CIUDADANOS: La solemnidad de uno de los días más gloriosos para México se aproxima ya. EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1810 que la historia ha inmortalizado porque nuestros padres lo inscribieron con su sangre en el catálogo de los pueblos libres, es el que vamos a solemnizar honrando con ello la memoria de los grandes héroes que iniciaron y consumaron la INDEPENDENCIA DEL MÉXICO. ¿Qué menos que presentarles con nuestros recuerdos, la débil prueba de la admiración de que son dignos? Para cumplir con aquel deber, la Junta Patriótica, encargada de arreglar las festividades cívicas en el presente año, ha dispuesto el siguiente:

PROGRAMA: 1.– El 15 del corriente a las 19:00 hrs. para solemnizar la festividad que a ella corresponde, concurrirá al Teatro Principal de Toluca el C. Gobernador y autoridades locales a la función que con tal objeto han dispuesto la Junta Patriótica y el Instituto Literario, repartiéndose oportunamente los programas respectivos. Esta función concluirá a las 22:30 hrs. para que en seguida los miembros de dicha Junta Patriótica unidos con los ciudadanos que deseen acompañarla, se dirijan a la Plaza de armas a esperar que el reloj marque las 23:00 hrs. y se ilumine a esa hora la estatua del inmortal Hidalgo, cuya memoria será saludada con músicas, cohetes y bombas dispuestas al efecto recorriendo en seguida el paseo, las calles de la ciudad. 2.– El 16 al toque de alba se izará el pabellón de la República saludando con dianas y cohetes y a las 10:00 hrs., saldrá del Palacio de Gobierno la comitiva de autoridades, empleados y particulares a quienes se invite , presidida por el C. Gobernador para dirigirse a la Alameda en donde el C. Luis F. Muñoz Ledo pronunciará el discurso oficial y el C. Lic. Luis Rivera Melo una composición poética análoga a la festividad. Allí mismo concluido el acto se disolverá la comitiva. 3.– En la tarde del mismo día se situarán las músicas en la Alameda para amenizar el paseo, tocando algunas de ellas en la función de circo y acróbatas que allí se dará, con el fin de obsequiar y distraer al pueblo. 4.– Por la noche se iluminarán los Portales de Toluca que estará adornados lo mejor posible, situándose ahí las músicas para que tenga lugar el paseo de

Universidad Veracruzana
Maestría en Artes Escénicas
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

costumbre. 5.– A las ocho de la noche comenzarán unos vistosos fuegos artificiales en tres ángulos de los portales, repartiéndose en ellos la iluminación y paseo el siguiente día domingo. Toluca, septiembre 10 de 1871. Joaquín Bernal Presidente.– Trinidad M. Murguía. Vicepresidente.– Alejandro Herrera. Secretario.– Guillermo Monroy, Tesorero.

Y el 20 de septiembre sobre esta misma ceremonia, el mismo periódico en su edición del 20 de septiembre cierra la cobertura mediante una breve crónica.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

Como estaba anunciado en el programa respectivo, La Junta Patriótica y el Instituto Literario disputaron una función en el Teatro Principal de Toluca para conmemorar el glorioso Grito de Independencia. Poco después de las ocho de la noche del día 15, se presentó el Sr. Gobernador con las autoridades y empleados residentes en la capital, e inmediatamente la orquesta ejecutó la obertura de Otello, alternándose en seguida las poesías y discursos pronunciados por los alumnos Aniceto Villamar, José Martínez Ancira, Franco Zepeda y Manuel Pérez con varias piezas de música entre las que llamaron la atención el coro de orfeón , ejecutado por los alumnos del orfeón popular , un coro de Sonámbula y otro de Lucía ejecutados por los alumnos del Instituto Literario y la obertura original del C. Andrés Almazán, ejecutada por la orquesta.

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

El C. Jesús Fuentes y Muñiz, director del Instituto Literario, dio lectura al acta de Independencia y los alumnos del mismo establecimiento, asociados a los del orfeón popular, cantaron un coro de Norma terminando la función con el Himno Nacional ejecutado por la orquesta. De allí se dirigieron a la Junta Patriótica y multitud de ciudadanos en la Plaza de Armas donde al sonar las 23:00 hrs. la estatua del inmortal Hidalgo fue iluminada y las músicas y los cohetes y las bombas saludaron la memoria del ilustre caudillo de nuestra Independencia. Las músicas recorrieron las calles de la ciudad hasta muy avanzada la noche. El día 16 a las 10:30 hrs. salió del Palacio del Gobierno la comitiva oficial presidida por el C. Gobernador dirigiéndose a la glorieta principal de la Alameda que se hallaba modestamente adornada y en el templete preparado al efecto, el D. Luis F. Muñoz Ledo pronunció un discurso que fue estrepitosamente aplaudido; en seguida ocupó la tribuna el C. Lic. Luis Rivera Melo y recitó una hermosa

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

composición poética. El paseo de la Alameda no lució en la tarde cuanto era de esperarse, porque el agua que desgraciadamente cayó hizo que muchas personas no concurrieran a él y que las que estaban allí se retiraran luego que empezó a llover. Los fuegos preparados para en la noche comenzaron a prenderse; pero humedecidos por el agua que no cesó de caer, no pudieron dar el resultado apetecido. El paseo de los Portales de Toluca estuvo muy concurrido y la música ejecutó piezas bastante agradables.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-20. 1872.

"Reglamento de máscaras para la próxima temporada del Carnaval" (AHMT/SE/C.16/F.778).

Estando próxima la festividad nombrada del Carnaval, en que varias personas conservando las costumbres tradicionales de las poblaciones de la Europa, gustan de ponerse un disfraz para andar en sociedad sin ser conocidas, y siendo por lo mismo conveniente presentar al público un Reglamento al que sujeten sus acciones para evitar los abusos casi consiguientes á tal diversión, los que suscriben presentan a ésta H. Corporación el siguiente.[264]

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos | teatralidad | extraordinario | grande aparato | gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

REGLAMENTO PARA LAS MÁSCARAS

ART. 1° Las personas que se vistan de máscara están obligadas á no presentarse en público con trajes deshonestos ó que ofendan al decoro y á la moral.

ART.2° Deben guardar todas las consideraciones debidas á la dignidad y al respeto de la vida privada de las personas con quienes hablen, y no podrán entrar en ninguna casa sin el permiso del que la habita.

ART. 3° Siendo admitido y respetado el disfraz de Carnaval por todos los pueblos civilizados, donde se practica esta costumbre, se advierte: que ninguno puede maltratar á los que vayan disfrazados, ni de palabra ni de obra; ni estos a los particulares.

ART 4° Se previene á los padres de familia que hagan presente á sus hijos estas disposiciones, siendo responsables de las faltas que estos cometan, sin que el culpable que de exento, á pesar de la responsabilidad del cabeza de familia, de sufrir la pena correccional que la Presidencia Municipal le imponga, cuando lo juzgue conveniente.

ART. 5° Todo individuo que se vistiere de máscara, no portará armas de ninguna clase.

ART 6° Para todo baile de máscaras se obtendrá licencia de la Presidencia Municipal que extenderá gratis, y el inmediato responsable de los desordenes que ocurrieren, lo será la

[264] Al calce de este texto aparece la leyenda: *Febº 6 de 1872, Aprobado*

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

persona á favor de quien se extienda la licencia, siempre que no procure contenerlos dando parte a la autoridad correspondiente[265]

ART 7° Tienen facultad las autoridades para obligar á las personas que porten careta á que se la quiten á afecto de conocer las cuando por cualquier falta dieren lugar á ello ó les sean sospechosos

ART 8ª Los que faltaren a lo dispuesto en los artículos anteriores, sufrirán la pena de tres á ocho días de obras públicas ó una multa que no bajara de dos á veinticinco pesos, sin perjuicio de consignarlos al Juez Competente por los delitos del orden común.[266]

Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología

En consecuencia, proponer al Cabildo con dispensas de tramites las siguientes proposiciones 1ª Le aprueba el Reglamento de máscaras para la próxima temporada del Carnaval.; 2ª Remítase a la Jefatura Política para su debido conocimiento y aprobación si fuere de su agrado; 3ª Aprobado que fuere désele la publicidad necesaria para que nadie alegue ignorancia. Sala de Comisiones. Toluca Febrero 6/872. Hilario García y Juan Gómez Álvarez

Personas á quienes con arreglo al Art. 6º del Reglamento sobre máscaras de 8 del que cursa se les otorga permisos para la presentación al público de comparsas, o para baile de disfraz en los días de Carnaval

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

	Licencia para Comparsas	Nº. de personas que las componen	Licencia para Bailes
Dn. Eduardo López	1	27	
C. Concepción Rodríguez	“	“	Puente de S. Fernando Nº 1
“ Pedro Calderón	“	“	Zaraperos nº 18
“ Roman Otero	1	6	“
“ Andres Villuendas	“	“	Santana nº 3

[265] En el desplegado se imprime además, la siguiente información: *Así mismo tienen obligación de obtener permiso de la propia Presidencia los directores de comparsas, quienes serán responsables de las faltas que estas cometan colectiva ó individualmente.*

[266] Al finalizar este texto, en el desplegado, se imprime además, la siguiente información: Y para conocimiento del público se fija el presente. Toluca, Febrero 8 de 1872

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

“ Concepción Rodríguez	“	“	Puente de S. Fernando nº 1
“ Vicente Espejo	“	“	Morales nº 9
“ Ricardo Serrano	1	20	
“ Ricardo Serrano	1	25	“
“ Frejoe	1	25	Degollado nº 4

Esta Jefatura Política aprueba el Reglamento de máscaras formado por la comisión respectiva de este H. Ayuntamiento para que rija en la próxima festividad nombrada de Carnaval; nada más que en Art. 6º se agregue que no solo los que hagan bailes de máscaras tienen obligación de pedir licencia á la Presidencia Municipal. sino también los directores de comparsas disfrazadas y los C.C. que salgan solos a la calle y también disfrazados con objeto de ir a los paseos públicos ya á pie o ya montados en carruajes ó caballos. Dígalo á esa Alcaldía en contestación á un oficio que acabo de recibir. Independencia y Libertad. Toluca Febrero 7 de 1872

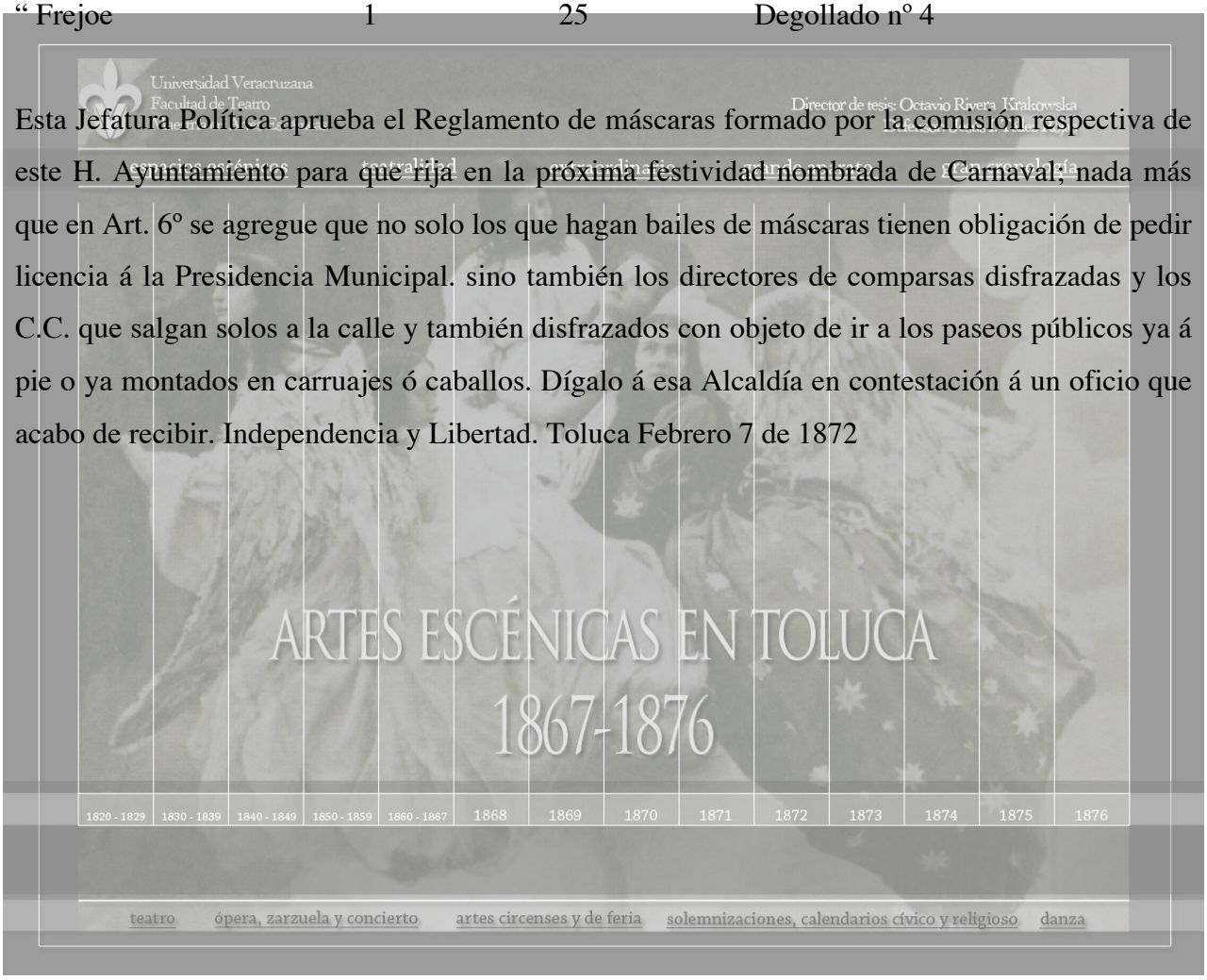

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-20a. 1872.

"Solemnización y Concierto Fúnebre en Toluca por la muerte del Presidente Benito Juárez" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (20 de julio de 1872).

Solemnidad cívica con que el Estado de México honro en su capital la memoria del ilustre presidente de los Estados Unidos Mexicanos C. Lic. Benito Juárez la noche del 27 de julio de 1872.

No hay sentimiento más digno de un pueblo que el de la gratitud a la memoria de los grandes hombres, a quienes debe su existencia política, su adelanto moral y la conservación de su independencia.

El solemne homenaje tributado ate la tumba de los que fueron, es en las familias la expresión sincera del amor; de las naciones, la `pruebas mas esclarecida de su moralidad.

Con verdadera satisfacción consignamos en este lugar aunque a grandes rasgos la solemnidad cívica consagrada a la memoria del benemérito C. Benito Juárez cumpliendo de esta manera nuestro Estado con el más sagrado y más triste de sus públicos deberes.

La inserción de los discursos y poesías, y nuestra misión de simples cronistas, nos eximen de loas disertaciones políticas y filosóficas, que a cada instante, interrumpirían nuestro sencillo relato, pasando por lo mismo, ha hacer desde luego una concisa descripción, de esta conmovedora solemnidad.

Desde el 19 del corriente, que se fijaron en los lugares públicos. Por la autoridad política del Distrito, los anuncios, de la dolorosa partida que ha llenado de pesar nuestra huérfana patria, se izaron a media asta, con enlutados crespones las banderas nacionales, en todos los edificios públicos, cuyos frentes ostentaban cortinajes tricolores con gasas negras.

El comercio de lencería y abarrotes, no obstante que era un día de activo comercio, cerró sus puertas, la fuerza armada sujeto a su brazo izquierdo la señal de luto; los empleados de todas las oficinas vistieron de negro, y el dolor se retrato en todos los semblantes, habiendo determinado el Jefe del Estado, que una comisión de 9 ciudadanos, pasara a la capital de la República con el fin de formar parte de la comitiva, el día de la inhumación del Señor Presidente.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Nuestra capital paso los nueve días de riguroso luto, y en el último, varias comisiones repartieron al público la siguiente invitación:

"El C. Gobernador constitucional de Estado de México, suplica a V. se sirva a asistir a la solemnidad cívica, que para honrar la memoria del ilustre C. Benito Juárez Presidente.

IV

Constitucional de los Estados Unidos mexicanos tendrá lugar en el teatro principal el día 27 del presente a las siete y media de la noche.- Toluca Julio 25 de 1872.

Desde las doce se cerraron las oficinas públicas, y el comercio todo sin excepción, y la ciudad toda parecía una sola casa que vestía el luto del padre de la familia.

Al aproximarse la hora de la cita, la calle del teatro, estaba inundada por multitud de personas, de todas las clases de la sociedad pretendiendo ser, las primeras en ocupar sus localidades, siendo así que desde las siete no era, ya posible penetrar al salón, pues la concurrencia había invadido ya el teatro en todos sus departamentos, y permanecía agrupada, en la entrada patio y corredor del edificio.

La portada tenía sobrepuesta una perspectiva, que representaba la entrada gótica de un mausoleo, en cuyo centro con caracteres trasparentes, se leía BENITO JUÁREZ. Aquella daba principio a una galería formada de pequeñas columnas cuadrangulares, que alternativamente sustentaban negros jarrones con coronas de encino, y teas funerarias cuya luz fosfórica y macilenta como los fuegos fatuos, que se agitan en los sepulcros, engendraba en el alma la tristeza y el respeto.

Cerrando esta galería estaba un altar, levantado sobre una urna transparente. Ahí se veía el busto del benemérito Juárez, teniendo por fondo una aureola, y en el nuestro, ocho pabellones incluso el nuestro, de las Repúblicas americanas, enlazadas por dos manos símbolos de la fraternidad.

Estas banderas fueron:

La de los Estados Unidos de América, por su cooperación moral, con la que México pudo derrocar la intervención.

La de Perú que en nuestros días aciagos, mando a su comisionado el Sr. Corpancho, quien más tarde, desterrado por el imperio, fue víctima del naufragio, al regresar a su patria.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

La de los Estados unidos de Colombia, que declararon benemérito de América al señor Juárez determinando que su retrato fuese colocado en el salón de sesiones del Congreso Federal en Santa Fe de Bogotá.

La de Chile que envió a nuestra República, su comisionado, remitiendo después, en tiempo de la invasión francesa, respetables sumas para los hospitales de sangre.

La de Bolivia que mandó una espada, de honor al invicto general Zaragoza, la cual recibió nuestro presidente por la muerte de aquel campeón.

La de Venezuela cuyo representante, de Washington, D Blas Brugual, asociado del Sr. Romero, defendió los intereses de México, en dos periódicos exclusivamente destinados a tal objeto.

La de la República Argentina, por la cooperación que tuvo en Washington para sostener dichas publicaciones, por conducto de su representante, el ilustre Sr. D. Domingo F. Sarmiento digno presidente de aquella nación en la actualidad.

Finalmente, nuestro hermoso pabellón nacional con las negras insignias de dolor.

Hacia la izquierda, y siguiendo el corredor, continuaba la galería con el mismo orden de columnas, hasta el vestíbulo del teatro. Las paredes y balaustradas, estaban completamente cubiertas de negro, con adornos blancos y coronas de encino y de ciprés. Lámparas colgantes y enlutadas, con su dudosa luz inspiraban la idea de la entrada a las misteriosas Catacumbas de Roma. Sobre la puerta que comunica al salón, se veía un águila doliente, natural, disecada, apoyándose en dos mundos. Tenía un libro abierto: en una de sus páginas se leía con grandes caracteres "Historia", y en la otra dos fechas, la una del nacimiento y la otra de la muerte del Sr. Juárez cuyo nombre estaba en medio de ambas.

El salón presentaba un cuadro sorprendente, cuyo golpe de vista no puede traducirse en la sucesión precisa de las palabras.

El pavimento de madera, donde de madera están los sillones para el público fue levantado, al nivel del foro, formando así un vasto espacio, tapizado de género obscuro. Las barandillas de los palcos y galería alta, estaban cubiertas enteramente de blanco y anchas fajas negras, adornando este cortinaje coronas de ciprés y encino, con fúnebres plumeros, de trecho en trecho. Toda la columnata cubierta de negro, lo mismo que el palco escénico que figuraba un gabinete cerrado destinado a la comitiva oficial.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Una inmensa y ondulosa cortina de negro crespón, con corchos blancos que se desprendía de las garras de un águila nacional, colocada en el artesón servía de fachada a este recinto.

En el centro del primer término se levantaba majestuoso e imponente un catafalco, de tres cuerpos y una elegante acrotera de tamaño proporcionado a las dimensiones del salón. Sus negros frentes y cuatro puertas ojives remataban en doradas cornisas.

Correspondiendo a sus cuatro ángulos a una distancia competente a sus cuatro candeleros de dos metros de altura con gruesos cirios.

Los frentes del primer cuerpo estaban resguardados por mudos e inmóviles centinelas. El primer peldaño contenía veinticuatro grandes candelabros de metal dorado, con sus correspondientes cirios, que en los demás cuerpos estaban sin candelabros que cuyo tamaño degradaba en proporción de su altura, hasta la acrotera en donde cien luces apiñaban rodeaban el busto laureado del Sr. Juárez.

En cada ángulo de los peldaños alzaba su azulada flama una tea funeraria.

Solo el catafalco contenía unas cuatrocientas luces, las demás estaban en grandes lámparas suspendidas en la techumbre también cubierta enteramente de lienzo negro, en forma de gajos y dobles albortantes fijados en las columnas del edificio.

En el palco escénico bañaban de amortiguada luz cuatro colosales candelabros blanco y oro que entres sus negros crespones elevaban ramilletes de opacas bombillas.

Otras muchas bujías colocadas a convenientes distancias, sobre medias columnas blancas con festones mortuorios y simbólicas coronas de ciprés completaban este adorno.

A la derecha e izquierda del catafalco dos crujías señalaban las localidades de la "Sociedad Filarmónica" y del "Orfeón Popular" que bondadosamente formaron parte en esta solemnidad.

Por más popular que se pretendió fuera este acto hubo siempre la aristocracia del dolor. Todo el frente de las plateas y aun de la galería estaba ocupado de señoras enlutadas. Lo demás del teatro. Por hombres igualmente vestidos de negro.

A las ocho menos cuatro, se presento el C. Gobernador con una numerosa comitiva, formada no solo de empleados y funcionarios, si no de los principales vecinos de la capital. En el acto la "Sociedad Filarmónica", compuesto de particulares de las primeras familias, toco la sublime y sentimental marcha de Ione, con tan fácil y acertada ejecución, que impresiono al silencioso público., al extremo de verter lagrimas las señoras y poder apenas contenerlas los hombres.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Pocas veces hemos presenciado ese recogimiento religioso, por decirlo así, que impone, que subyuga, que llena de gratitud y eleva el alma hasta Dios.

Con la pieza de música, a que nos referimos dio principio al siguiente programa:

I.- MARCHA FÚNEBRE DE IONE del maestro Petrella ejecutada por los muy apreciables miembros de la sociedad filarmónica.

II.- INVOCACIÓN A DIOS. Coro de orfeón del maestro mexicano J. Ituarte cantado por los aplicados alumnos de *Orfeón popular*, dirigidos por su inteligente director C. Luis Muñoz Ledo

III.- DISCURSO por el C. Jesús Fuentes y Muñiz director del Instituto Literario.

IV.-MISERERE DEL TROVADOR del maestro Verdi ejecutado por la orquesta de la *Sociedad Filarmónica*.

V.- Poesía por el C. Luis Rivera Melo Consejero de Gobierno.

VI.- Himno APOTEOSIS A JUÁREZ, compuesto expresamente para esta solemnidad, por el maestro mexicano C. Leonardo Canales.

VII.- DISCURSO pronunciado por el C. Lic. Ruperto Portillo, diputado a la legislatura del Estado

VIII.- PLEGARIA DE LOS LOMBARDOS, del maestro Verdi desempeñada por la orquesta y cuerpo de coros de la *Sociedad Filarmónica*.

IX.- POESÍA por el C. lic. Félix Cid del Prado presidente del Liceo Juárez y del instituto de Morelos.

X.- CORO DE PIRRO opera del maestro mexicano L. Canales desempeñada por la orquesta y cuerpo de coros de la *Sociedad Filarmónica*.

Facultad de Teatro
Maestría en Artes Escénicas
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
Defensor: Jesús I. Téllez Rojas
espacios escénicos teatralidad extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

VIII

XI Discurso por el C. Luis Muñoz Ledo Jefe Superior de Hacienda del Estado

XII MARCHA FÚNEBRE DE TALBERO ejercitada en el piano por el distinguido profesor C. Crescencio Inclán.

XIII POESÍA por el C. Andrés Castro y Pulgar catedrático del Instituto Literario

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

XIV MARCHA FÚNEBRE DE IONE.

Además con el permiso respectivo dijeron: una poesía análoga el joven Aniceto Moreno a nombre de la Sociedad Regeneradora un discurso a nombre del a sociedad progresista el C. Luis Cano, y el C. Carlos Alcocer, otra poesía.

Varios oradores se impresionaron de tal manera, que su acento sentido hizo conmover tristemente , aquel mudo auditorio sin que lo elegante de sus composiciones, y lo posesionado que el público estaba, hubiera arrancado una sola palmada que interrumpiera tan majestuoso silencio. Un ligero y general, murmullo de voces apenas articuladas, era la señal con la que manifestaba, la aprobación de aquellas ideas en las que eran interpretados los tiernos sentimientos, que dominaban el auditorio, que fue obsequiado con un magnifico retrato del Sr. Juárez litografiado por los alumnos del Instituto Literario.

Las piezas de música, himnos y coro, entre ellos el de Orfeón, fueron escogidos con notable acierto, y ejecutados con maestría, agradeciendo, como es debido, El Gobierno del estado la buena voluntad con que se prestaron a dar lucimiento, a este acto, los miembros de la Sociedades Artísticas Regeneradora, Filarmónica, Progresista y Orfeón, así como los ciudadanos todos, que de alguna manera contribuyeron a ella, dando un nuevo testimonio de civilidad y patriotismo.

A las once y media de la noche termino, acto san solemne, saliendo la consternada concurrencia paulatina y silenciosamente expresándose en los mustios semblantes la honda sensación que avasallaba el pensamiento.

Si los esfuerzos de las autoridades, sui la cooperación de los artesanos y artistas asociados, si las demostraciones del público en general, y en particular de la concurrencia a las honras, son como, es incuestionable, la sincera prueba del pensar profundo, de un pueblo, el de Toluca ha sido sin duda uno de los que más ha sentido la dolorosa muerte del ilustre Sr. Juárez y de los que se han adelantada a colocar sobre su tumba la corona de la gratitud y la flor inmarcesible del recuerdo, regadas con las lágrimas del huérfano infortunado.

Toluca Julio 20 de 1872.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-21. 1872.

"Inauguración del Hospicio de Pobres en el aniversario de la Independencia" (*La Ley*, 14 de septiembre de 1872).

1.– El 15 de septiembre a las 10:00 hrs. saldrá del palacio de Gobierno la comitiva oficial, dirigiéndose al ex–convento de la Merced donde tendrá lugar la solemne inauguración del Hospicio de Pobres, plantel sostenido por el Estado y cuya importante mejora se debe a la ilustrada iniciativa del C. Gobernador. Para este acto son oradores los CC. Lic. Miguel de los Cobos y José María Díaz Leal y el alumno del Instituto Literario Lauro Barrios. 2.– La noche del mismo día a las ocho y media de ella, volverá a salir la comitiva del palacio, dirigiéndose al Teatro Principal de Toluca, donde tendrá lugar la función que el Instituto Literario consagra anualmente a los héroes de la patria y en que se leerá por el C. Director de dicho establecimiento, el acta de la Independencia mexicana. La Sociedad Filarmónica de esta ciudad guiada de su patriotismo se ha prestado gustosa a tomar parte en esta función. A las 23:00 hrs., las dianas y repiques saludarán esa hora gloriosa. 3.– El 16 al toque del alba, izándose el Pabellón de la República será saludado con dianas y cohetes y a las 10:00 hrs. saldrá del Palacio de Gobierno la comitiva oficial que presidirá el C. Gobernador para dirigirse a la Alameda en donde los CC. Diputados Valentín Hernández y José María Díaz Leal pronunciarán el primero un discurso y el segundo una poesía. En seguida el alumno del Instituto Literario Manuel Trejo pronunciará una poesía. Allí mismo concluido el acto se disolverá la comitiva. 4.– En la tarde habrá paseo y músicas en la Alameda. 5.– En la noche a las ocho tendrán lugar en la plaza de armas unos vistosos fuegos artificiales. Al terminar estos seguirán el paseo en el portal, en donde estarán situadas diversas músicas. La Junta Patriótica excita al patriotismo de los vecinos de esta ciudad esperando se sirvan adornar e iluminar el presente de sus casas.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-22. 1874.

"Primera piedra del Mercado de Toluca en el Aniversario de la Independencia" (*La Ley*, 14 de septiembre de 1874).

1.– A las ocho y media de la noche del día 15 se reunirán en el Palacio de Gobierno las autoridades y los empleados de las oficinas públicas para acompañar al primer Magistrado del Estado al Teatro Principal de Toluca donde tendrá lugar la función cívica que consagra el Instituto Literario al recuerdo de la Independencia. 2.– A las 11 de la misma noche y en el propio lugar, el C. Gobernador haciéndose eco del pueblo y del Estado repetirá el grito de Independencia y Libertad en conmemoración del que dio el Cura de Dolores en 1810. Las músicas militares recorrerán desde esa hora toda la capital. 3.– El día 16 a las cinco de la mañana se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos. A las nueve se dirigirá el C. Gobernador acompañado de todas las autoridades y empleados, al Palacio de Justicia donde tendrá lugar la entrega del edificio a los CC. Magistrados depositarios del poder Judicial. 4.– La comitiva se dirigirá en seguida a la Plaza de los Mártires donde los oradores nombrados por el Ayuntamiento, CC. Dr. Santiago Zambrana y Vázquez y Juan B. Garza pronunciarán en el lugar preparado al efecto, los discursos análogos a la festividad. 5.– El C. Gobernador con el mismo acompañamiento pasará al nuevo Palacio de los poderes Legislativo y Ejecutivo a inaugurar este local, disolviéndose la comitiva al terminar el acto. 6.– A las cuatro de la tarde las músicas militares se situarán en la Alameda donde permanecerán hasta las seis y media. 7.– En la noche a las ocho se quemarán en la Plaza de los Mártires unos fuegos artificiales y en seguida las músicas se situarán en los portales a tocar escogidas piezas hasta las doce. El ayuntamiento espera que los vecinos de esta ciudad coadyuven al mejor lucimiento de nuestra festividad nacional adornando e iluminando el exterior de sus casas como corresponde a un pueblo culto y verdaderamente patriota.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Kralovyslea
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 | 1830 - 1839 | 1840 - 1849 | 1850 - 1859 | 1860 - 1867 | 1868 | 1869 | 1870 | 1871 | 1872 | 1873 | 1874 | 1875 | 1876
teatro | ópera, zarzuela y concierto | artes circenses y de feria | solemnizaciones, calendarios cívico y religioso | danza

Para el día 21 *La Ley* agregó un artículo a propósito de dichas fiestas:

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

No obstante que desde hoy comenzamos a insertar en nuestro folletín las diversas composiciones leídas en las festividades de los días 15 y 16 y que forman la CORONA CÍVICA consagrada a los héroes de nuestra Independencia, creemos necesario decir aunque sea de una manera rápida lo acontecido esos días en nuestra hermosa capital. Toluca se recostó como la Virgen de los Valles la noche del día 15 después de haber recibido sobre su frente el ósculo cariñoso de su libertador que desde la morada santa en que se halla le enviaría lleno de cariño y gratitud. La niña del Xinantécatl adormecida con los cánticos entusiastas de sus trovadores durmió tranquila entre su Valle de esmeralda circuida de sus montañas y cobijada por el tachonado dosel del infinito. Las mismas palabras que Hidalgo pronunciar a en 1810 se habían repetido por labios de niños inocentes que las producían con el mismo respeto que una oración a Dios. El Instituto Literario convocó al pueblo para celebrar el aniversario de sus días de gloria y este no se mostró sordo a la voz de la juventud. La función del teatro estuvo de acuerdo con el programa y lució como era de esperarse, entre un pueblo que se ilustra y una juventud que adelanta. Al amanecer del 16 la indiana TOLOCAN se despertaba de su éxtasis divino y adornada de sus más esplendentes atavíos se presentaba al mundo como la heroína Judith a saludar a un pueblo libre sino con la cabeza ensangrentada de Olofernes en su diestra, si con la oliva consoladora de la paz. El día se presentó sereno; en el límpido azul del firmamento; no se veían esos nubarrones negros y pavorosos del otoño, que desprendiendo sus cataratas en las horas de mayor estima para nosotros, todo lo impiden y todo lo interpretan: no, Febo rodando entre las nubes de oro y grana, se levantó majestuoso y sonriente; podía decirse que la primavera se había prestado a contribuir al regocijo de nuestro pueblo con todas sus galas y todos sus primores. El pabellón mexicano impulsado por el aire vivificador de la libertad, flotaba caprichosamente enseñando en sus colores de iris el blasón primordial de los aztecas y los matlazincas. A las nueve de la mañana la comitiva presidida por el C. Gobernador salió del antiguo Palacio de Gobierno para el de Justicia, donde tuvo lugar la entrega de ese suntuoso edificio a los CC. Magistrados que formaron el Tribunal Superior del Estado. El C. Gobernador al hacer la entrega dirigió una pequeña alocución a tan dignos depositarios del poder Judicial, al que contestó su presidente el C. Lic. Dionisio Villarello en frases muy sencillas pero conmovedoras y llenas de gratitud hacia el personal del Ejecutivo que con tanto empeño y asiduidad llevó a su término la reconstrucción del edificio. Concluida esta ceremonia, la comitiva se dirigió a la Plaza de los Mártires donde la Junta Patriótica tenía dispuesto su templete y allí los CC. Santiago Zambrana y Juan B. Garza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

dirigieron al pueblo la palabra, el primero en muy elegante prosa y el segundo en una magnífica poesía. En seguida se pasó al nuevo Palacio de Gobierno donde estuvo verdaderamente solemne el acto inaugural. En este lugar, como en el Palacio de Justicia, el C. Gobernador pronunció una alocución que contestó el c. Presidente del Congreso. El C. Gobernador en esta alocución hizo muy particular mención del ingeniero, C. Ramón Rodríguez Arangoity y de los artesanos de esta capital, que tan eficazmente le ayudaron a la conclusión de la obra. Aquí debimos de haber terminado nuestra ligerísima descripción pero el Instituto Literario nos reservaba una sorpresa más. En la tarde del mismo día 16, debía colocarse en la huerta del dicho plantel la primera piedra de "un Observatorio Astronómico y Meteorológico que se trata de levantar. Estábamos invitados a concurrir al acto y nos apresuramos a ello quedándonos la satisfacción de no haber perdido nada de tan plausible acontecimiento. La primera piedra fue colocada por el C. Gobernador en presencia del director, catedráticos y alumnos del Instituto, así como de un número considerable de convidados. Tomaron la palabra para leer muy buenas composiciones, los Sres. Castro y Pulgar y Villarello y director Fuentes Muñiz, alternando con varias piezas de música desempeñadas por la orquesta de los mismos institutenses. El Gobernador cerró el acto dando lectura a un discurso alusivo y la reunión se disolvió no sin hacer los más fervientes votos, porque en un día de gloria también para la patria, se inauguré la obra que hoy se comienza. En la noche a las nueve, se quemaron en la Plaza principal los fuegos artificiales que anunció la Junta Patriótica; después de los que se situaron las músicas militares en los portales, permaneciendo en ellos hasta las doce. Las funciones cívicas quedaron terminadas dejando gratos recuerdos para Toluca, la diversidad de acontecimientos y mejoras que a la memoria de Hidalgo, a la sombra del primer caudillo de la Independencia se levantan para eternizarle al cruzar México por la era bonancible de la paz y la civilización.

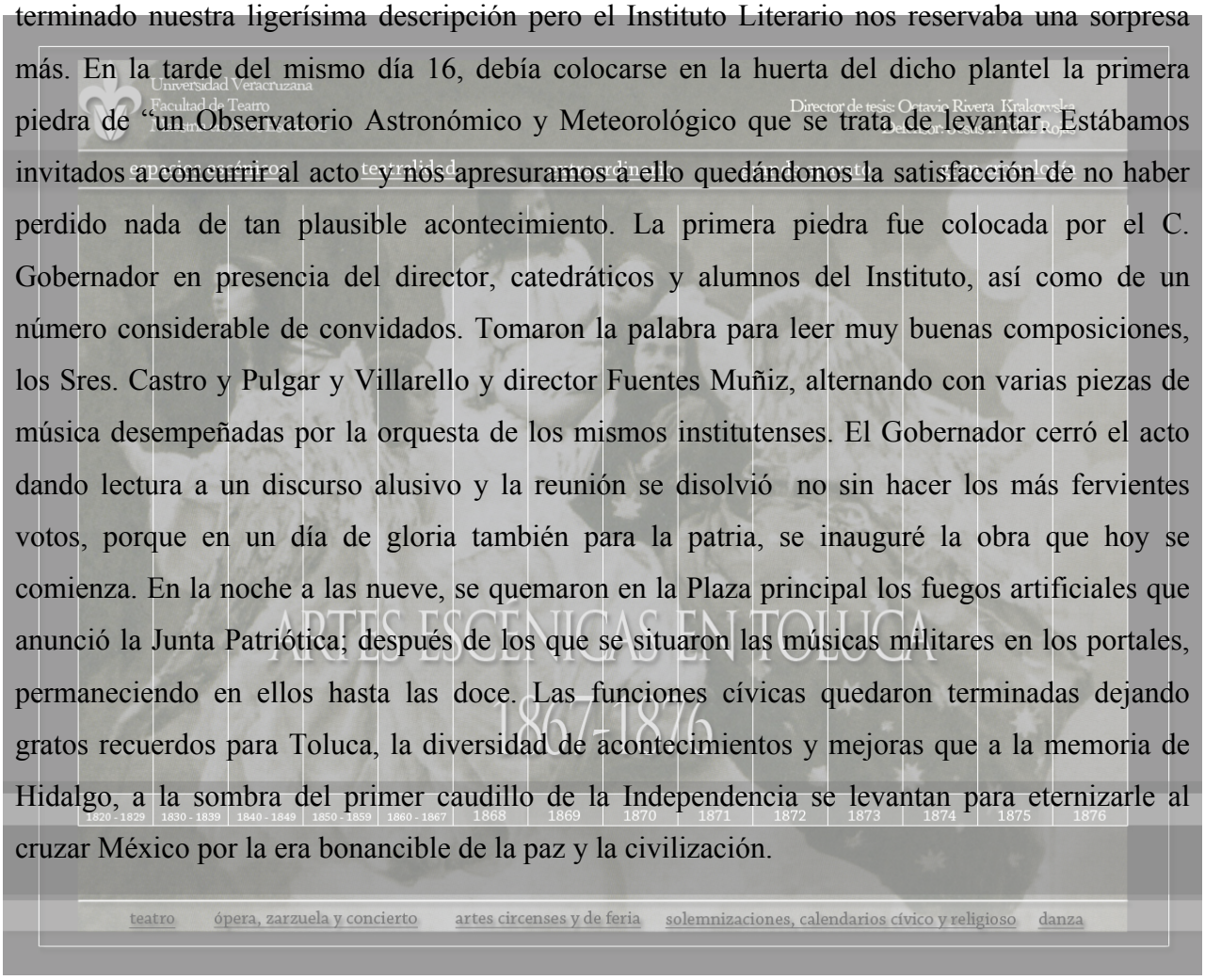

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo IV-23. 1876.

"Reclamo por no respetar el protocolo de la solemnización del 5 de mayo" (*La Ley*, 12 de junio de 1876).

LA ULTIMA PALABRA AL IMPARCIAL.– Cuando hicimos mención del frac negro y los guantes blancos que como una exigencia de la etiqueta debían llevar las autoridades en todos los actos oficiales durante la luctuosa dominación del Imperio, no ha sido nuestro ánimo, querido colega, hacer un reproche, ni confundir las tapadas de gallos, ni a vuestros redactores con los traidores. Nuestros conceptos expresados entonces solo tienen y deben tener el carácter de una reminiscencia inofensiva que no envuelve alusiones que haríamos gratuitamente, supuesto que ni personalmente ni por sus antecedentes en política tenemos la honra de conocer a vuestros ilustrados redactores. No creemos haber confundido las lides de los gallos con las funciones de teatro; pero aunque así hubiera sido, no comprendemos que diferencia puede haber en cuanto a la representación y al decoro de la autoridad que preside esos espectáculos, cuando se trata del uno o del otro de ellos, pues creemos que no hacen variar el carácter de la misma autoridad. Para terminar este asunto, sobre el cual decimos la última palabra, manifestaremos que no acostumbramos aventurar conceptos que puedan herir ajenas honras y que nunca lo haremos ni aún simulando el papel de amigos francos o de consejeros oficiosos porque nos parece que este es el medio más cobarde y ruin que tiene la hipocresía para lanzar y propagar impunemente la calumnia tal vez contra reputaciones inmaculadas. Deseamos que en lo dicho quede satisfecho nuestro colega "El imparcial".

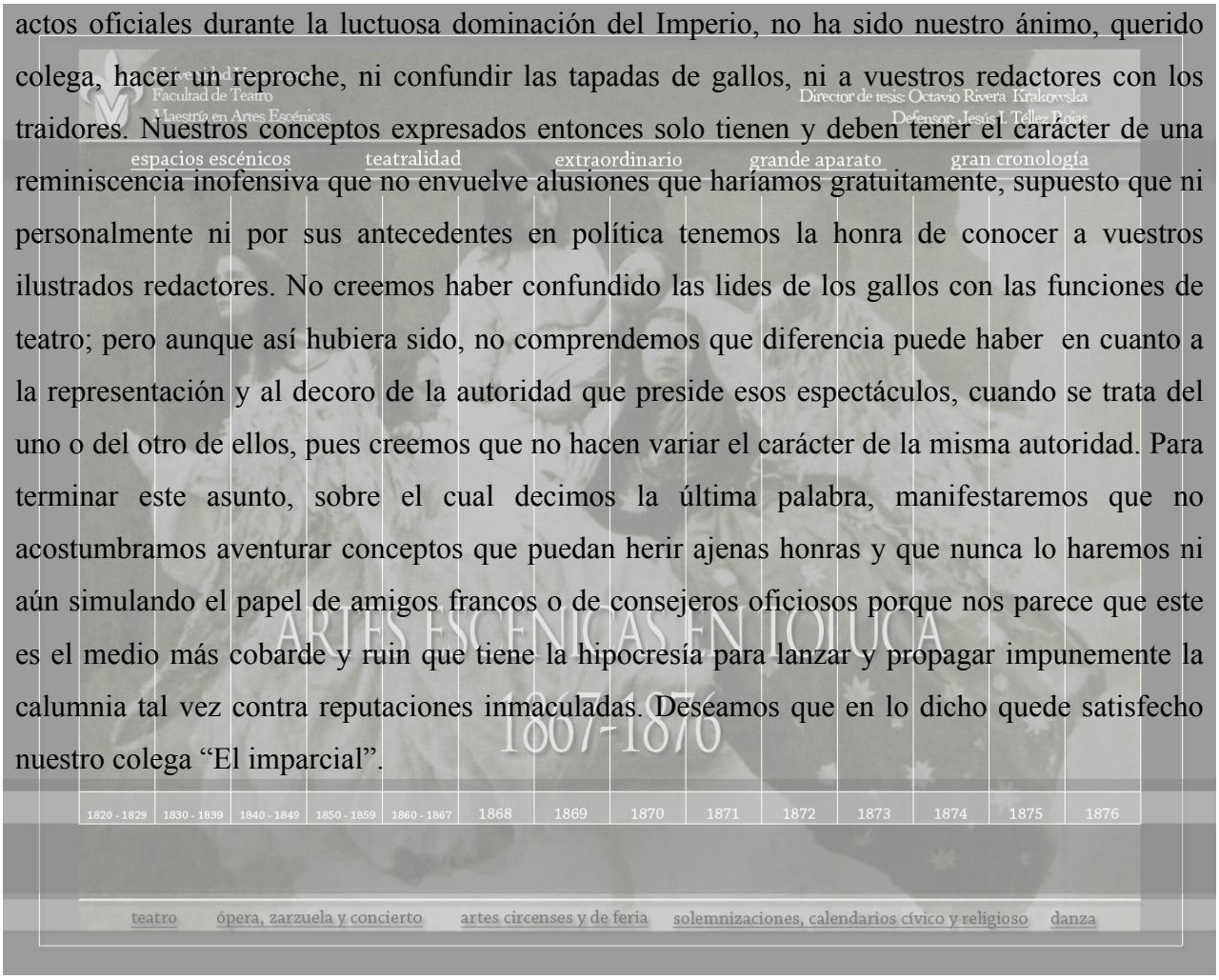

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

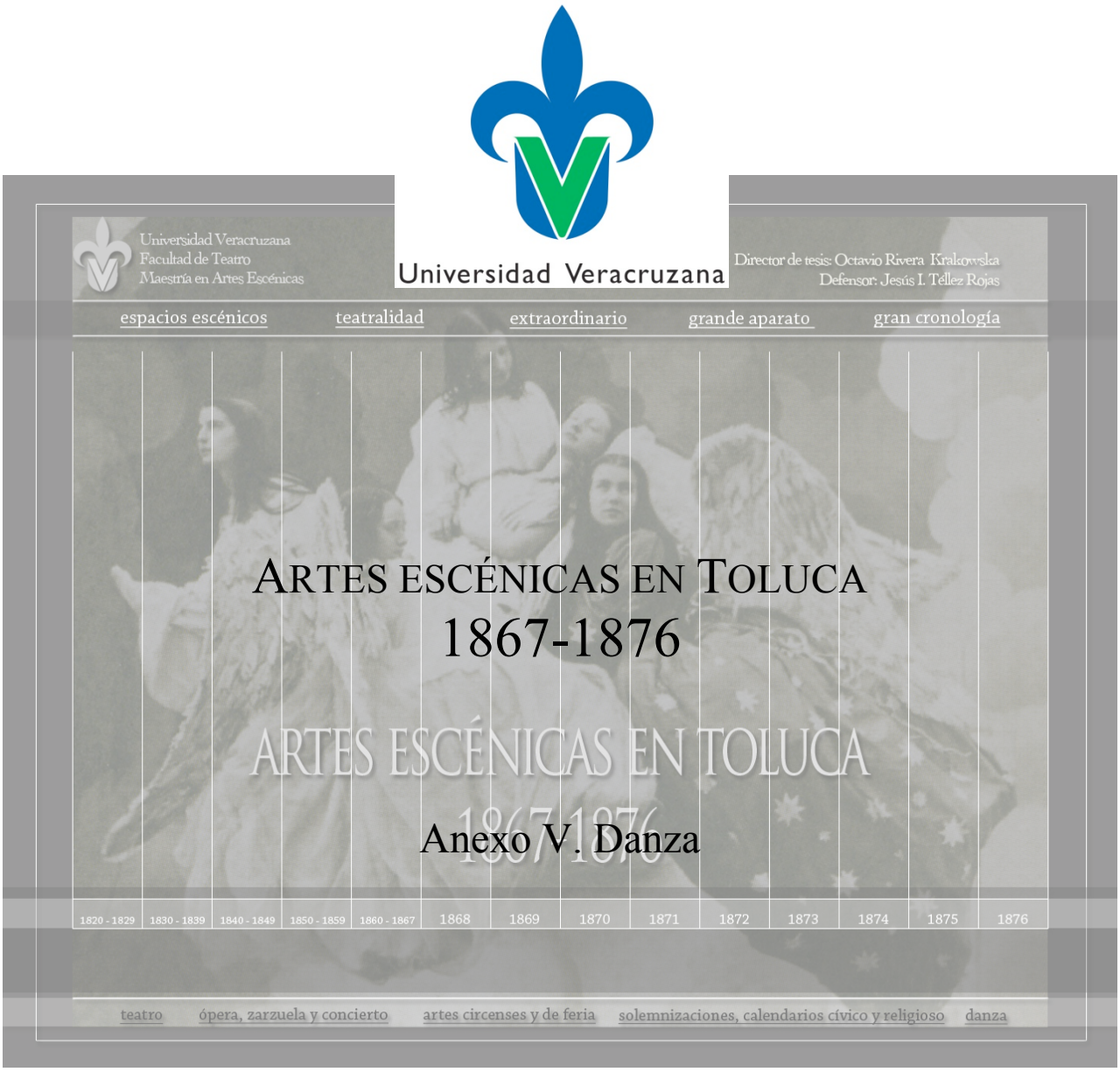

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876

Anexo V. Danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo V-1. 1826.

"Para cambiar el baile del día 16 al día 27 de septiembre de 1826" (AHMT/DP/2/4/1/F.1/1824-1848/f.3)

Los ciudadanos que componen la comisión nombrada para el baile, con fecha de ayer me dicen lo q' sigue: Al oficio de U. de fecha de ayer en que nos transcribe el del Ilustre Ayuntamiento de Ciudad contraído a que no solo debe omitirse el baile de que trata, sino disolverse el salón denominado para él, rindiendo la Comisión patriótica sus respectivas cuentas; contestamos: diciendo: que habiendo contribuido el público á esta función, se halla en expectativa de ella, y por lo mismo parece debe celebrarse por que sin embargo de que no hubiera podido hacerse la noche del 16, fue por causa de la lluvia que experimentamos y de cuyo mal temporal, es testigo ocular el mismo público, quien por lo mismo y por haber continuado dicho salón espera la diversión que le fue prometida. Por otra parte casi todos los gastos están hechos, y parece no deben perderse o malograrse por lo tanto y por lo expuesto arriba opinamos que para satisfacción del publico siempre respetable se diese el baile el día 27 del presente en memoria de la entrada a México del Ejercito Trigarante, Sírvase U. hacerlo así presente al ilustre Ayuntamiento de quien esperamos que por los meritos vertidos convendrá con nuestra propuesta y en caso contrario nos servirá de la mayor satisfacción dar el debido lleno á sus ordenes. "Y mi respuesta reporta en la que sigue" en contestación a el oficio de Ud. a recibido por mi en el mismo instante y con fecha de ayer debo decirles; que contemplando haber cesado mi comisión concluido el día 17, y debiendo entregar mis cuentas en el día de hoy; espero que cuanta contestación, se les ofrezca en el particular, se entiendan directamente, con el ilustre Ayuntamiento al que en este mismo momento de hoy lo transmito a usted para que lo haga presente a esa ilustre Corporación para su inteligencia y gobierno. Dios y libertad. Toluca. Sept. 6 de 1827. Firma Felipe de Jesús Ortigoza.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo V-2. 1868.

"Gran baile de máscaras en el Teatro Principal de Toluca" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.* (28 de febrero de 1868).

EL BAILE DEL MARTES.– Escribimos bajo la impresión que ha dejado en nuestro espíritu el baile del martes; con la amargura que ha dejado el recuerdo de un placer que se disfrutó, y que ya no existe. Ignoramos si esa cadena de sentimientos encontrados, que de tan diversas maneras conmueven el corazón, ora fascinado por la alegría y el contento, ora mustio y aletargado por el dolor, sea un bien; pero en todo caso, si sabemos que el dolor oscurece más horas del horizonte de nuestra existencia, que alegra el contento, toda vez que aun el placer se convierta en tormento si es continuado, o por el recuerdo que de él nos queda si nos parece corto. Sin embargo, y no obstante esta verdad, creemos que no nos habría fastidiado el baile de mascaras del martes, si en vez de las ocho horas que estuvimos aspirando el aire embalsamado del salón, hubiesen sido 16, a riesgos de asfixiarnos. Desde que vimos los preparativos que se hacían, comprendimos que nada tendríamos que envidiar a los alegres bailadores de México y a fe que no nos engañamos. El salón se preparo en el bonito y elegante Teatro del Progreso, cuyo local fue adornado con sencillez, pero con gusto exquisito. El piso del patio se niveló con el proscenio, y las plateas, cubiertas con un lienzo, fueron adornadas con arcos entrelazados de laurel: al pie de cada columna se coloco un pedestal, que contenía una maceta, en cuyo verde follaje ostentaban sus hermosos colores las más bellas flores que imaginarse pueda: en el centro de cada platea brillaba, a favor de las mil luces que había, el terso cristal de un espejo, donde se reproducía el gracioso conjunto que presentaba el vistoso salón, tomando un aspecto caprichoso, fantástico. El escenario convertido en un jardín, con una fuente en el centro, que unía el dulce murmullo de sus aguas a los acordes de la música, contemplaba este cuadro encantador. A las 22:00 hrs., los palcos estaban llenos de personas que, aunque fueron convidadas, no quisieron bajar al salón. El encanto de los bailes de máscara consiste para nosotros en la variedad de los trajes, en lo vistoso de unos, y hasta en lo ridículo de otros; pues sin embargo; aquella comparsa tenia para nosotros un encanto irresistible, quizá por su uniformidad, tal vez por el buen gusto de que habían dado prueba al escoger un traje tan sencillo pero tan seductor. La presencia de la comparsa fue saludada con estrepitosos y prolongados aplausos de parte de la numerosa concurrencia que

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

llenaba el salón. Los alegres Pulicinelli y sus hermosas compañeras entraron marchando en columna, cantando la marcha Zaragoza, acompañados por la banda militar, después de la cual bailaron una contradanza de mil figuras caprichosas. Desde entonces la alegría tomando su asiento en aquel salón iluminado por mil luces, convirtiéndolo en el templo del placer. Poco después de las 24:00 hrs., se sirvió una abundante cena en el jardín improvisado del proscenio; los licores comenzaron a circular con profusión, disputándose la primacía el espumoso champagne, que no quería ceder al líquido Bordeaux el honor de ser apurado el primero por los rosados labios de tan bella, alegando el primero que su espuma era el símbolo de las aguas de donde naciera la diosa de la hermosura, al paso que el segundo pretendía que sus brillantes gotas, si no simbolizaban gran cosa, tenían el poder de derramar en el corazón un calor dulce, adormecedor, que aumentaba el placer gradualmente, sin hacer sufrir transición ninguna. Al fin, para evitar celos, todos los vinos fueron apurados sin distinción declarándose que todos concurrían a un mismo fin.

El Gobernador, no obstante sus enfermedades, siempre galante, siempre caballeroso, atendía a todas las Sras. sin distinción, con esa finura, con esa gracia exquisita que tanto lo distingue; los secretarios del despacho, los empleados, la concurrencia toda se mostró complaciente con las Sras., adivinando sus pensamientos, adelantándose a sus deseos. Querido lector, era preciso que hubieses estado ahí, para comprender la inmensidad del placer que disfrutamos. Ni nuestro talento, ni nuestra ignorancia nos permiten hacerte una descripción tan poética como aquella noche deliciosa. Figúrate que después de lo que tan mal hemos descrito, cuando la fatiga del baile, los vapores del vino, la desvelada, en fin, tenia embargadas nuestras potencias, llevándonos a un estado en que no sabíamos si soñábamos, cuando creíamos que el corazón no podría ya sufrir otra conmoción sin romper sus hilos; cuando todo esto sucedía, repetimos, vimos con sorpresa caer los antifaces que ocultaban las graciosas fisonomías de tantas bellas… ¡Dios poderoso! Aquello era solo para visto!… Aquel salón de más de mil varas cuadradas, quedo convertido en un momento en un inmenso jardín donde brillaban las más hermosas y exquisitas flores… Si el voluptuoso Mahoma hubiese resucitado, habría declarado el Teatro del Progreso de Toluca; el paraíso prometido a los hijos de Agar. Todas eran bellas, lector, bellas como el ciclo de su país, brillantes como las estrellas que bordan su horizonte, graciosas y risueñas como el valle donde está situada su ciudad.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Durante la noche, no hubo la mas ligera señal de desagrado, nada que turbase la pura alegría que disfrutamos. Formada la concurrencia de personas escogidas, unidas todas por los lazos de placer, los hombres, si dejaban deslizar alguna galantería, sus palabras eran tan sencillas, revelaban tanta finura, que los oídos más castos e inocentes podían oírlos sin ruborizarse por la vergüenza o el sentimiento de una ofensa.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Anexo V-3. 1868.

"Segundo Gran baile de máscaras en el Teatro Principal de Toluca" en *La Ley. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México.* (6 de marzo de 1868).

VARIEDADES. Si es cierto que la vida es un sueño que comienza en la cuna y concluye en el sepulcro, nosotros queremos soñar; pero como soñamos la noche del domingo 8 del presente, en que ensanchado el corazón por efecto del placer, nos olvidamos de lo pasado, sin que viniese a deshacer nuestro encanto algún pensamiento fugitivo que tuviese relación con el porvenir. ¿Qué creéis, queridos lectores, que motivó nuestra alegría, ajena a nuestro carácter adusto y meditabundo por efecto de nuestra organización? El baile de mascaras; esa brillante reunión de cerca de dos mil personas de ambos sexos, de todas edades, de distintas ideas, de diversas creencias, confundidas por un mismo sentimiento, entrelazadas por un mismo deseo, unidas por un solo pensamiento: bailar; pero bailar enloquecidos, fascinados por el poder embriagante que causa una reunión de mascaras, bajo cuyo antifaz se adivina, con el corazón palpitante por el entusiasmo, el rostro bello de mujer, cuya radiante mirada penetra hasta el alma, cuyo aliento embalsamado trastorna el espíritu. Los habitantes de Toluca decidieron corresponder su obsequio al C. Gobernador y a los secretarios del Gobierno, dándoles otro baile en el mismo local en que ellos lo habían recibido; y al efecto, comenzáronse los preparativos. Todos deseábamos que se llegara la noche, con una impaciencia febril; hasta que al fin, por largo que nos pareciese el tiempo, dieron las nueve de la noche, y nos dirigimos al teatro. De intento no habíamos querido ver lo que se preparaba, para tener el placer de admirar el conjunto: nada más bello, más poético ni más conmovedor. ¿Habéis leído, lectores amados, las descripciones de *Scherezada*, en sus hermosos cuentos con que procura distraer la atención del cruel sultán Schariar, su marido? Pues bien; uno de esos palacios encantados apareció ante nosotros al entrar al patio del Teatro. No es exageración, no; si hubieseis presenciado lo que nosotros, habríais quedado convencidos de que no hay palabras con que expresar las ideas que asaltaban la mente, que rebullían en la imaginación del espectador, al ver aquella hermosa perspectiva. Figuraos un cuadrilátero convertido en un jardín, donde los geranios, las rosas, mil flores distintas alzaban orgullosas sus pétalos de variados colores, estremeciéndose al sentir las miradas de tantas jóvenes bellas que atravesaban el patio para penetrar en el salón. El jardín quedaba dividido en dos, por una especie

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

de galería, formada con enverjados de madera también, que servían de base a otras tantas estatuas de yeso.

En el centro de cada uno de estos vergeles, se improvisaron, porque todo fue improvisado, dos pequeñas fuentes, especie de surtidores, que hacían caer el agua convertida en millares de diamantes, en una lluvia de oro, como Júpiter en la mansión cristiana de Danae; todo esto alumbrado con mil luces encerradas en globos de colores. Por esa galería entablonada y alfombrada, se pasaba a un segundo patio más pequeño, adornado de la misma manera, convertido también en un paraíso, en una realidad de los cuentos de que os hablaba antes, porque en el frontispicio de la entrada al Salón del Teatro, habían colocado una de esas vistas vaporosas, indefinibles. A las 10:30 hrs. penetró la comparsa de la noche primera, al compás de la marcha Zaragoza, con los mismos trajes de Pulchinelli los hombres, con los mismos vestidos blancos y encarnados las damas, ostentando sus pies de niños encerrados en unos preciosos botines color rosa; solo que la danza no fue la misma, sino otra más graciosa, más espiritual, más arrebatadora, de mil figuras caprichosas. Si el fundador de Roma hubiese podido volver a la vida, y concurrir con nosotros al baile, de seguro que se habría arrepentido del rapto de las Sibilas… ¿No es verdad, lector, que no hay nada más hermoso que encontrarse en medio de una reunión de bellezas, entre las que veis realizadas nuestros sueños de niño, vuestras ilusiones de joven, vuestro encanto de hombre; que estáis contemplando unos rostros óvalos, perfectos, de nariz recta, de labios delgados, cabellos de oro, ojos brillantes, húmedos, de tan flexible que os parece que vais a romperlo al dar una vuelta de vals…? y sin embargo, están niñas fueron respetadas por los concurrentes: en sus oídos de vírgenes y de esposas no resonó ninguna palabra que no pudiese ser pronunciada delante de una sociedad escogida. Si el rubor coloreaba sus frescas mejillas, si los parpados velaban sus miradas pudorosas, era por el placer, por la agitación del baile, por la satisfacción de verse reproducidas en todo su esplendor por los tersos cristales de los espejos. Esta fascinación duro hasta las seis de la mañana. Durante las ocho horas de la diversión, el gobierno fue objeto de las más entusiastas muestras de aprecio, que el correspondió como siempre.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
BIBLIOGRAFÍA

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Archivos documentales y digitales

Archivo Histórico del Municipio de Toluca. Ramo de Diversiones Públicas. 1826-1876.

Archivo Histórico del Municipio de Toluca. Ramo Sección Especial. 1821-1876.

Archivo Histórico del Estado de México. Ramo Gobernación/Gobernación/Gobernación. 1827

Colección de decretos y órdenes del Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de México. T. I-XIII (Ed. 1848): Instituto Científico y Literario de Toluca. 1824-1876

Ley, La. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México (1868-1876)

Victoria, La. Periódico Oficial del Primer Distrito del Estado de México (1867)

Los archivos del espectáculo. Archivo digital de programas de mano de los principales teatros de París. En http://www.lesarchivesduspectacle.net/ 1867-1876. Todas las consultas realizadas en septiembre de 2010.

www.theatrehistory.com. Página electrónica dedicada a la historia universal del teatro. Todas las consultas realizadas en septiembre de 2010.

(DRAE). *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Colección de los diccionarios de la Real Academia Española de la lengua. En http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle.
Todas las consultas realizadas en septiembre de 2011.

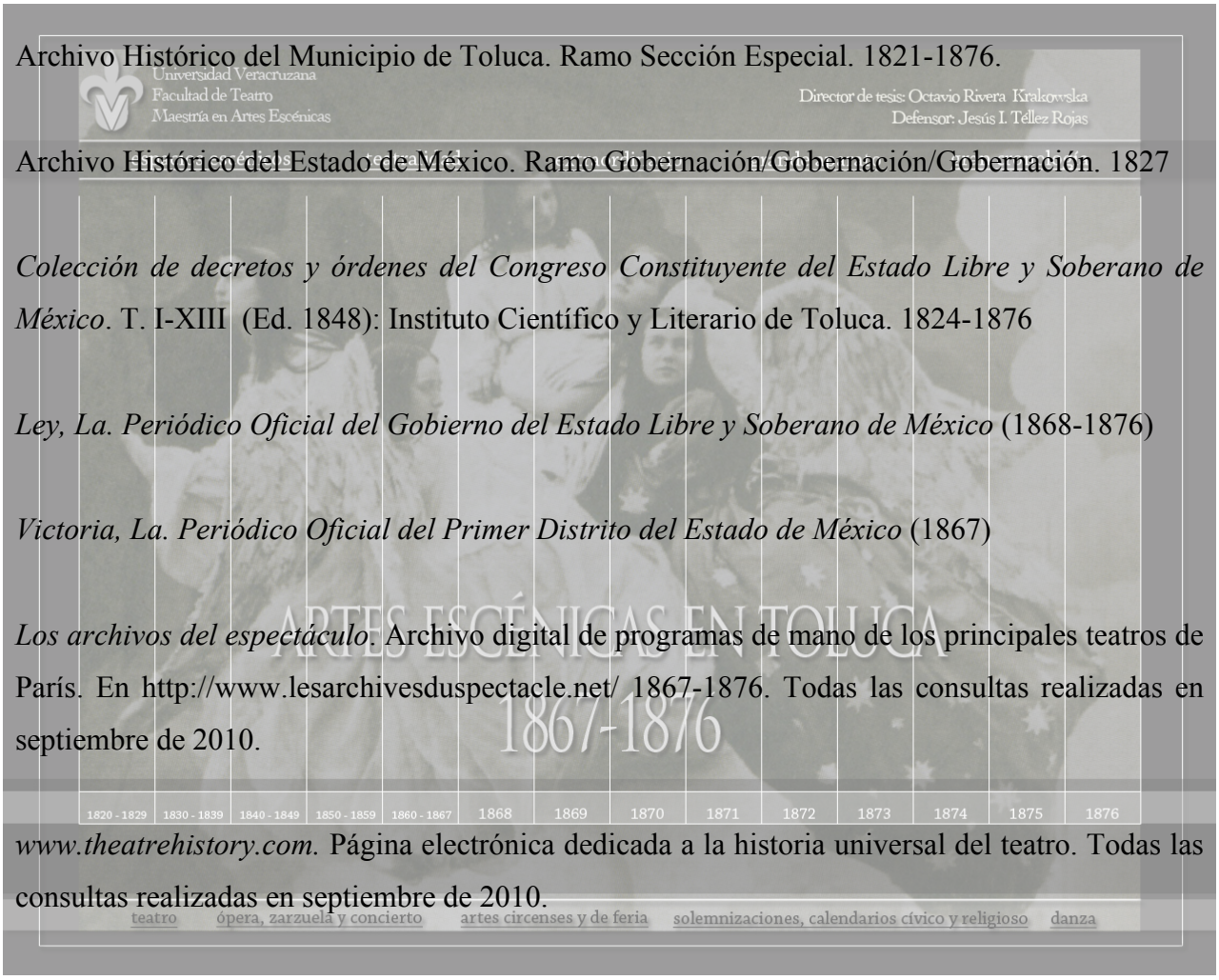

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Bibliografía

Adame, Domingo. 2004. *Teatros y teatralidades en México siglo XX*. Xalapa: Asociación Mexicana de Investigación Teatral.

_____. 2005. *Elogio del oximorón. Introducción a las teorías de las teatralidades*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

_____. 2006. *Para comprender la teatralidad.* Xalapa: Universidad Veracruzana.

_____. Elka Fediuk y Octavio Rivera. 2008. *Teorías y crítica del teatro en la perspectiva de la complejidad*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Alcántara Mejía, José Ramón. 2010. Textralidad: textualidad y teatralidad en México. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

Amalric, Jean-Claude. 1998. "Shaw, George Bernard" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Aumont, Jacques

Baranda, Martha y Lía García. 1987. *Estado de México: Una historia compartida.* Toluca: Gobierno del Estado de México & Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Baty, Gaston y Rene Chavance. 1996. *El arte teatral*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bentley, Eric. 1971. *La vida del drama*. Buenos Aires: Paidós.

Bertalanffy, von Ludwig. 2001. *Teoría general de los sistemas*. México: FCE.

Booth, Wayne, C. Et. At. 2008. *Cómo convertirse en un hábil investigador*. Barcelona: Gedisa.

Bounoure, Daniel. 1998. "Jarry, Alfred" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Boyer, Régis. 1998. "Strindberg, August" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Covo. Jaqueline. 1992. "Chronologie de l`Intervention Française et de l`Empire" en Daniel Meyran (Dir.) *Maximilien et le Mexique (1864-1967): Histoire et Litterature (De L`Empire aux "Nouvelles de l`Empire)* Perpignan: Universitè de Perpignan.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

D´Amico, Silvio. 1961. *Historia del teatro dramático*. III. UTEHA: México.

Demet, Michel-François. 1998. "Hauptmann, Gerhart" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Dort, Bernard. 1998. "Antoine, André" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Dubatti, Jorge. 2002. *El teatro jeroglífico. Herramientas de poética teatral*. Buenos Aires: Atuel.

_____. 2003. *El convivio teatral. Teoría y Práctica del Teatro Comparado*. Buenos Aires: Atuel.

_____. 2009. *Concepciones de teatro. Poéticas teatrales y bases epistemológicas*. Buenos Aires: Colihue Universidad.

Dufour, Emilio. 1998. "Stanislavsky" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

Féral, Josette. 1998. "La théâtralité. Recherche sur la spécificité du languaga théâtral" en *Poétique*. 75 Paris.

_____. 2003. *Acerca de la teatralidad*. Buenos Aires: Nueva generación.

Gadoffre, Gilbert. "Claudel, Paul" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

García Cubas, Antonio (Et. Alt.) 1963. "Diccionario ilustrado de Geografía, Historia y Biografías Mexicanas" en Vicente Riva Palacio. *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual.* T. XI y XII. Ciudad de México: Editora Nacional.

García Luna, Margarita. 2007. "El Teatro Principal de Toluca; prohibiciones y reglamentaciones" en *El Sol de Toluca* (Agosto 19).

Garrido, Isauro. 1986. *La ciudad de Toluca.* Toluca: H. Ayuntamiento de la Ciudad de Toluca.

Garza Mercado, Ario. 2007. *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales y humanidades*. México: el Colegio de México.

Genot, Gérard. 1998. "Pirandello, Luigi" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

Goimard, Jacques. "Dumas, Alexandre" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

Universidad Veracruzana
Facultad de Teatro
Director de tesis: Octavio Rivera Krakowska
extraordinario grande aparato gran cronología
ARTES ESCÉNICAS EN TOLUCA
1867-1876
1820 - 1829 1830 - 1839 1840 - 1849 1850 - 1859 1860 - 1867 1868 1869 1870 1871 1872 1873 1874 1875 1876
teatro ópera, zarzuela y concierto artes circenses y de feria solemnizaciones, calendarios cívico y religioso danza

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Gómez García, Manuel. 2007. Diccionario de Teatro. Madrid: Akal

González, Luis. 2000. "El liberalismo triunfante" en *Historia General de México*. Ciudad de México: El Colegio de México.

Herrejón Peredo, Carlos. 1985 *Historia del Estado de México*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Ivernel, Philippe. 1998. "Büchner, Georg" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Lacas, Hélène. 1998. "Feydeau, Georges" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

_____. 1998. "Rostand, Edmond". en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Laffitte, Sophie. 1998. "Thekhov, Anton Pavlovitch" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Lorang, Jeanne. 1998. "Wedekind, Frank" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

Lloréns Náez, Luis y Maria Luisa Castro Murillo. 2008. *Didáctica de la investigación. Una propuestas formativa para el desarrollo de la creatividad y la inteligencia.* México: UABC- Porrúa.

Marin, Armel. 1998. "Meininger, troupe théâtrale" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

_____.1998. "Talma, François-Joseph" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

_____. 1998. "Mars, Anne Francoise Hippolyte Boutet *dite* Mademoiselle" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

_____. 1998. "Gémier, Firmin" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

_____. 1998. "Reinhardt, Max" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Michel, Albin. 1998. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Noriega, Cecilia. 2001. "Entre la dictadura y la Constitución, 1841-1846" en Josefina Zoraida Vázquez (Coordinadora general. *et alt*). *Gran historia de México ilustrada*. México: CONACULTA/Planeta.

Olavarría y Ferrari, Enrique de. 1961. *Reseña histórica del teatro en México 1538-1911*. T. I y II. Ciudad de México: Porrúa.

_____. 1963. "México Independiente. 1821-1855" en Vicente Riva Palacio. *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual.* T. VII y VIII. Ciudad de México: Editora Nacional.

Pani, Érika, 2001. "La Intervención y el Segundo Imperio" en Josefina Zoraida Vázquez (Coordinadora general. *et alt*). *Gran historia de México ilustrada*. México: CONACULTA/Planeta.

Pavis, Patrice. 1983. *Diccionario de teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona: Paidos.

Peñaloza García, Inocente. 1989. *Expulsión de Altamirano del Instituto Literario del Estado de México*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

Picon-Vallin, Bèatrice. 1998. "Meyerhold, Vsevolod Emilievitch" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

Prévot, Gérard. 1998. "Maeterlinck, Maurice" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

Quivy, Raymond y Luc Van Campenhoudt. 2008. *Manual de investigación en ciencias sociales.* México: Limusa.

Reyes de la Maza, Luis. 1959. El teatro en México durante el Segundo Imperio 1862-1867. México: Imprenta Universitaria.

_____. 1961. *El teatro en México en la época de Juárez 1868-1872*. México: Imprenta Universitaria.

_____. 1963. *El teatro en México con Lerdo y Díaz 1873-1879*. México: Imprenta Universitaria.

_____. 1968. *Índices a la Reseña histórica del teatro en México 1538-1911*. Ciudad de México: Porrúa.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Riva Palacio, Vicente (Et. Alt.) 1963. *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual.* Ciudad de México: Editora Nacional.

Salinas, Miguel. 1986. *Datos para la historia de Toluca*. Toluca: Gobierno del Estado de México.

Sánchez García, Alfonso. 1969. *Historia del Estado de México*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

_____, (Et. Alt.) 1981. *Sumaria tolucense.* México: Talleres de litografía.

Sesé, Bernard. 1998. "Valle-Inclán, Ramón del" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

Sheridan Prieto, Cecilia. 2001. "La construcción de una nueva nación, 1823-1828" en Josefina Zoraida Vázquez (Coordinadora general. *et alt.*) *Gran historia de México ilustrada*. CONACULTA/Planeta. México.

Simon, Alfred. 1998. "Scène & mise en Scène" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

Sordo Cedeño, Reynaldo, 2001. "La primera república centralista" en Josefina Zoraida Vázquez (Coordinadora general. *et alt*). *Gran historia de México ilustrada*. México: CONACULTA/Planeta.

Thomas, Jean. 1998. "Musset, Alfred de" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

Toro, Fernando de. 1998. "Teatralidad o teatralidades hacia una definición nocional" en *Intersecciones: ensayos sobre teatro*, Vervuert Verlag, Frankfurt am Main.

Ubersfeld, Anne. 1996. *Lire de théâtre. L´école du spectateur*. Paris: Belin Sup.

_____. 1996. *Lire le théâtre. Le dialogue de théâtre*. Paris: Belin Sup.

_____. 1989. *Semiótica teatral*. Murcia: Universidad de Murcia.

_____. 1996. *Les termes clés de l´analyse du théâtre.* Paris: Seuil.

_____. 1998. "Hugo, Victor" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encycloædia Universalis.

_____. 1998. "Drama Romantique" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

contacto: trojas68@facebook.com

Derechos reservados 2012. Universidad Veracruzana

Veinstein, André. 1998. "Appia, Adolphe" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Vásquez Meléndez, Miguel Ángel. 2003. *Fiesta y teatro en la Ciudad de México. 1750-1910*. Ciudad de México: CONACULTA/INBA/CITRU/Escenología.

Velasco Márquez, Jesús. 2001. "La guerra de Estados Unidos contra México" en Josefina Zoraida Vázquez (Coordinadora general. *et alt*). *Gran historia de México ilustrada*. CONACULTA/Planeta. México.

Velázquez, Gustavo G. 1985. *Altiplano*. Toluca: Gobierno del Estado de México.

Venegas, Aurelio. 1993. *Guía del viajero en Toluca*. Toluca: Instituto Mexiquense de Cultura.

Veinstein, André. 1998. "Craig, Edward Gordon" en Albin Michel. *Dictionnaire du théâtre*. Paris: Encyclopædia Universalis.

Viala, Alain. 1997. *Le théâtre en France des origines à nos jours*. PUF: Paris.

Vigil, José María. 1963 "La Reforma" en Vicente Riva Palacio. *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual.* T. IX y X. Ciudad de México: Editora Nacional.

Wellwarth, George E. 1974. 1974. *Teatro de protesta y paradoja: la evolución del teatro de vanguardia*. Madrid: Alianza.

Zárate, Julio. 1963. "La guerra de Independencia" en Vicente Riva Palacio. *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual.* T. V y VI. Ciudad de México: Editora Nacional.

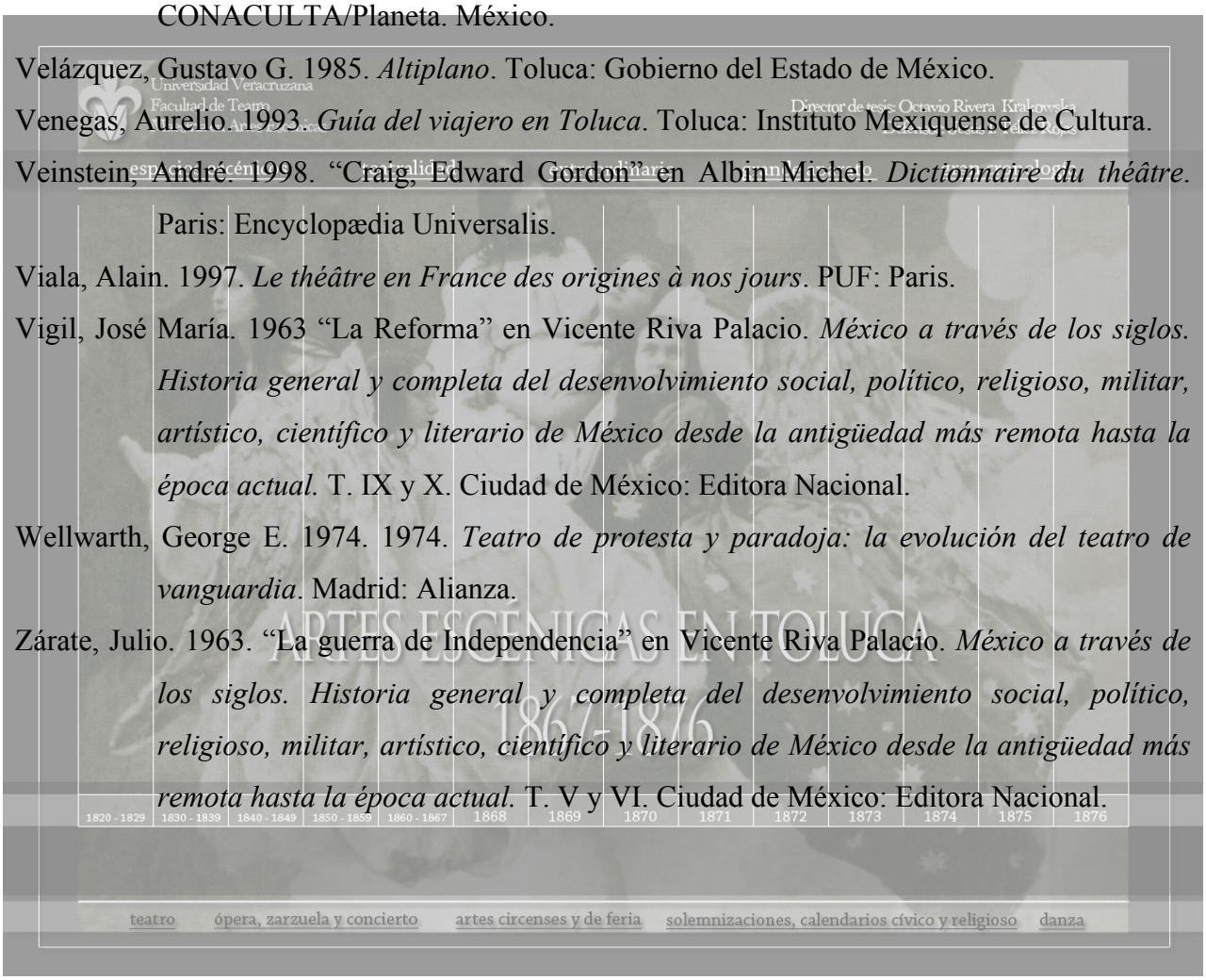

contacto: trojas68@facebook.com